

# MOVILIDADES DESBORDADAS EN MUNDOS DESIGUALES



**EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN**  
**MIRIAM REYES TOVAR**  
(Coordinadores)

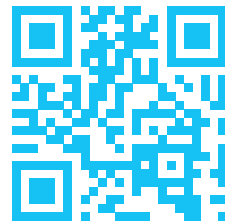


# Movilidades desbordadas en mundos desiguales



**Ediciones Comunicación Científica** se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



[www.comunicacion-cientifica.com](http://www.comunicacion-cientifica.com)

[DOI.ORG/10.52501/cc.216](https://doi.org/10.52501/cc.216)



  
**COMUNICACIÓN  
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES  
ARBITRADAS  
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

**CC+**  
COLECCIÓN  
**CIENCIA e  
INVESTIGACIÓN**

# Movilidades desbordadas en mundos desiguales

Eduardo Fernández Guzmán  
Miriam Reyes Tovar  
(coordinadores)



---

Movilidades desbordadas en mundos desiguales / coordinadores Eduardo Fernández Guzmán, Miriam Reyes Tovar. — Ciudad de México : Comunicación Científica, 2024. (Colección Ciencia e Investigación).

419 páginas : gráficas, fotografías ; 23 x 16.5 centímetros

DOI: 10.52501/cc.216

ISBN: 978-607-9104-63-4

1. Indios de México – Migraciones. 2. Tarascos. I. Fernández Guzmán, Eduardo, coordinador. II. Reyes Tovar, Miriam, coordinadora.

LC: F1219.3M54

M68 DEWEY: 304.872 M57

---

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece a los autores D. R. Eduardo Fernández Guzmán y Miriam Reyes Tovar, 2024. Reservados todos los derechos conforme a la Ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2024

Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2024

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170

[info@comunicacion-cientifica.com](mailto:info@comunicacion-cientifica.com) • [www.comunicacion-cientifica.com](http://www.comunicacion-cientifica.com)

**f** comunicacioncientificapublicaciones **t** @ ComunidadCient2

ISBN 978-607-9104-63-4

DOI 10.52501/cc.216



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.  
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto,  
en <https://doi.org/10.52501/cc.216>

# Índice

Prólogo, *Susana Guerra Vallejo* . . . . . 11

Introducción, *Eduardo Fernández Guzmán, Miriam Reyes Tovar* . . 15

## LOS TERRITORIOS DE LA MOVILIDAD

1. Consagración del Rancho San Francisco Cherán en Carolina del Norte, Estados Unidos, *Casimiro Leco Tomás* . . . . . 25

2. Gaps in the measurement of internal displacements driven by weather-related disasters, *Roberto Ariel Abeldaño Zúñiga, Javiera Fanta Garrido* . . . . . 49

3. Efectos migratorios en dos infancias hondureñas en su paso por el noreste de México, *Iris Rubí Monroy Velasco, Alejandra Rodríguez Solís, María Elena Rivera Heredia, Claudia Jocabed Carreón Márquez* . . . . . 69

4. Tapachula, Chiapas, puerta de entrada a la migración irregular a México, *Teodoro Aguilar Ortega* . . . . . 85

- 5 Resistencia migrante en Chicago, 2006-2017, *Andrés Ávila Armella, Eduardo Victoria Baeza* . . . . . 101

INTERVENCIONES Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS,  
SOCIALES Y CULTURALES EN ESPACIOS MIGRATORIOS

6. Soñar con *Scrubs*. Migración y movilidad social como futuro entre enfermeras/os, *Gustavo López Castro, Selene Gaspar Olvera* . . . . . 127
7. Estrategias de enseñanza para migrantes que se encuentran en albergues en la frontera norte de México, *María Teresa Martínez Almanza* . . . . . 147
8. Diagnóstico sobre experiencias xenófobas de residentes solicitantes de refugio y refugiados de la frontera sureste, Tenosique, Tabasco, México, *José Raymundo Jiménez García, Eloy Maya Pérez* . . . . . 167
9. Experiencias de migrantes centroamericanos en su paso por México, *Yazmín Alejandra Quintero Hernández* . . . . . 193

LOS IMPACTOS DE LA MIGRACIÓN  
EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN

10. (Re)integración escolar de niños inmigrantes como de retornados a México: una lectura desde la óptica generacional, *Juan Gabino González Becerril* . . . . . 219
11. Retornados de Estados Unidos a México: una revisión bibliográfica sobre efectos en su salud emocional, *Angélica Ojeda García* . . . . . 259



---

|   |     |
|---|-----|
| 12. Migración internacional y escolaridad en hogares de localidades rurales y urbanas en Michoacán y Oaxaca, <i>Renato Salas Alfaro, Norma Baca Tavira</i> . . . . .  | 289 |
| 13. La migración en resiliencia: miradas desde la voz femenina <i>Diana Tamara Martínez Ruíz, Alejandra Ceja Fernández, José Salvador Cueto Calderón</i> . . . . .  | 313 |
| 14. Impacto de la migración y de la experiencia de recibir remesas . en mujeres P'urhépecha esposas de migrantes de Cheranástico, Michoacán, <i>Perla López Bautista, María Elena Rivera Heredia, Ana María Méndez Puga</i> . . . . . | 337 |
| 15. Migrantes de segunda generación como objeto de estudio : un acercamiento teórico y de su literatura, <i>Eduardo Fernández Guzmán, Carmen Castrejón Mata, Luis Enrique Ferro Vidal</i> . .   | 361 |
| Sobre los autores . . . . .   | 397 |



## Prólogo

El Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, es la dependencia encargada de atender a quienes por alguna razón decidieron dejar su hogar para emigrar hacia un nuevo destino, en este sentido, la promoción y divulgación del conocimiento respecto al fenómeno de la migración de origen, destino, retorno y tránsito, así como quienes se encuentran en el rol de asilados y refugiados por desplazamientos forzados, es también tarea de esta secretaría. El estudio *Movilidades desbordadas en mundos desiguales* aborda precisamente las distintas realidades a las que se enfrentan las personas en situación de movilidad humana durante experiencias migratorias transnacionales.

Y es que las migraciones se han presentado durante toda la historia humana, sin embargo, en los últimos dos siglos ha habido un aumento considerable en los flujos migratorios en todo el mundo, los adelantos tecnológicos como el tren y los grandes transatlánticos permitieron que un gran número de personas se desplazaran en búsqueda principalmente de mejores salarios y mejores condiciones de vida que no pudieron encontrar en sus lugares de origen.

En la actualidad, países destino como Estados Unidos han sido cada vez más restrictivos en el ingreso irregular por sus fronteras, momentos coyunturales como el ataque terrorista a las torres gemelas y la pandemia del COVID-19 han generado mayor presencia de agentes federales, más sistemas de vigilancia y, sobre todo, narrativas políticas desde el gobierno

federal (y estatales en casos como Texas) que criminalizan la migración irregular.

Actualmente, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estima que hay más de 300 millones de personas en todo el mundo en contexto de migración, en lo que respecta a nuestro país, y su tradición histórica migrante, se estima que la diáspora de connacionales en el extranjero es cercana a 12 millones de personas, 96% se encuentran en la unión americana. Guanajuato es uno de los estados de la República mexicana con más historia en lo que refiere a la migración, más de 100 años de tradición migrante dan cuenta de los 1.2 millones de guanajuatenses radicados principalmente en Estados Unidos, y particularmente en California, Texas, Illinois y Georgia.

El presente libro *Movilidades desbordadas en mundos desiguales* se divide en tres apartados, Los territorios de la movilidad es el primero de ellos, y está compuesto por artículos de investigación que profundizan aspectos intrínsecos como consecuencia del fenómeno de la migración, y la relación con los territorios de origen, destino y tránsito, el transculturalismo que se origina a partir de la llegada de un grupo étnico determinado a un nuevo contexto y la dinámica con la población local, además visibiliza las migraciones forzadas a partir de desastres naturales, un nuevo enfoque de la migración que es cada vez más constante y, en este sentido, el impacto de un grupo tan vulnerable como lo son los niños, niñas y adolescentes en situación de migración transnacional en tránsito.

Además, analiza la situación actual de México y sus fronteras en el sur del país, específicamente el caso de Tapachula como la entrada con mayor registro de migrantes irregulares en tránsito desde Centro y Sudamérica, en este primer apartado da cuenta de las aproximaciones de los principales elementos sociopolíticos que están presentes en la histórica lucha por los derechos civiles y políticos de la comunidad migrante en Chicago, y es que tan sólo cabe recordar que el primer ejercicio político electoral de mexicanos en el extranjero fue precisamente en esa ciudad.

El segundo apartado, Intervenciones y experiencias educativas, sociales y culturales en espacios migratorios, aporta una visión desde la dimensión social y cultural que permite hacer una revisión de los contextos adversos a los que se enfrentan las personas en situación de migración, antes, duran-

te y después de iniciar el proceso de integración a la comunidad receptora, desde el dominio del idioma local como elemento clave para facilitar la integración en el lugar destino, o las diferentes prácticas culturales de quienes se encuentran en contextos de movilidad, hasta situaciones derivadas de los prejuicios como el racismo, la xenofobia, la discriminación y el estereotipo hacia la comunidad migrante; este segundo apartado ofrece al lector un abanico de artículos que sintetizan las realidades de las comunidades inmigrantes internacionales y los desafíos a los que se tienen que enfrentar.

Por último, el tercer apartado, Los impactos de la migración en las comunidades de origen, profundiza desde una visión integral las consecuencias de la migración en las comunidades de origen, en este sentido, los primeros artículos llevan a cabo una revisión hacia la migración de retorno, al sistema educativo mexicano y los retos para integrar a quienes llegan (inmigrantes) y a quienes retornan, hasta las personas que regresan después de una experiencia migratoria más duradera, y los cuales se enfrentan a contextos muy adversos (falta de empleo, remuneraciones menores a las percibidas en el lugar de destino, prejuicios por parte de la comunidad a la que retornan, etc.) que incluso en muchos casos llevan a estados de gran estrés emocional; en este apartado las niñas, los niños y los adolescentes, así como quienes por la razón que sea retornaron a su comunidad, se convierten en elemento clave en el estudio de la migración de retorno.

Además, presenta una visión de género ante la cada vez mayor presencia femenina en los flujos migratorios, ya sea en el rol de migrante internacional y todas aquellas experiencias a las que se enfrentan durante su experiencia migratoria, de igual manera como receptoras de remesas en comunidades indígenas y el cambio en el paradigma del rol de las mujeres en contextos tradicionales, por último, este apartado contiene las principales características desde una visión multidimensional del grupo que conforman las y los migrantes de segunda generación desde una perspectiva teórica y cultural.

Así pues, el libro *Movilidades desbordadas en mundos desiguales* se convierte en referente obligado para comprender las diversas realidades que engloban el fenómeno de la migración, los contextos tan adversos, pero tan similares entre ellos, que sufren quienes deciden migrar de forma irregular, el impacto positivo y negativo de la migración, por un lado la riqueza cul-

tural que comprende este tipo de movilidad y, por el otro, la separación familiar, la fuga de talentos del país de origen, el cambio en el paradigma tradicional de la familia y el empoderamiento de las mujeres dentro del rol de su hogar y sus comunidades, además podemos ser testigos del impacto sociocultural, laboral, político y hasta académico que implica la presencia de migrantes de segunda generación y su papel en el país destino, en fin, este libro ofrece un análisis interdisciplinario, y una visión multidimensional que permite al lector aproximarse al estudio de la migración con elementos académicos muy sólidos.

MTRA. SUSANA GUERRA VALLEJO  
Secretaría del Migrante y Enlace Internacional

# Introducción

EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN\*

MIRIAM REYES TOVAR\*\*

El desarrollo de las sociedades, sus transformaciones e impactos en los espacios de vida de los sujetos que en ellas habitamos, nos orilla a pensar en las implicaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales que han sido provocadas por las movilidades que atraviesan territorios, fronteras y establecen simbolismos, narrativas e imaginarios que desbordan nuestro entendimiento del mundo y sus movilidades. Ante ello, las profundas desigualdades que han dibujado los movimientos migratorios desde fines del siglo XIX hasta nuestros días trastocan cada uno de los espacios y sus procesos de acción. La migración hoy en día ya no es entendida solamente como una causa ante las disparidades económicas de las naciones.

Hoy, la migración es un fenómeno multicausal que, si bien podemos mencionar, toma como base las circunstancias desarrollistas del capitalismo y las desigualdades socioespaciales a nivel global. Sus impactos se proyectan en campos sociales complejos, visualizados en persecuciones, militarización de fronteras, arrebato de derechos humanos, asentamientos irregulares, espacios de vulnerabilidad, marginación y arribo de nuevas rutas que modi-

\* Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Profesor investigador del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8998-5904>

\*\* Doctora en Geografía. Profesora investigadora en el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Campus Celaya-Salvatierra, Universidad de Guanajuato, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7721-028X>

fican los espacios de tránsito. Hoy, la movilidad humana se trasmuta en paisajes y demarca las injusticias que desbordan nuestro entender de la migración; los arribos de las personas en movilidad causan sentimientos de inseguridad, las imágenes que observamos de niños cruzando las fronteras, familias en refugios, centro de acompañamiento o campamentos; las narrativas orales, las gráficas, el seguimiento en noticieros y la propia vida cotidiana nos muestra una movilidad humana compleja, con sentires y experiencias que van más allá de un proceso cuantificable.

Hoy, la movilidad humana nos ha mostrado que el valor espacial ha sido desbordado, no sólo por una gestión migratoria que mitigue el caminar, su arribo y estadía en diversas fronteras de los llamados territorios de la migración. El valor espacial se ha desbordado por las propias condiciones ambientales a las que nos enfrentamos por el cambio climático y sus impactos en los espacios de vida, mismos que se han visto trastocados por el desalojo de su vida, por la falta de servicios, de seguridad alimentaria y de una propia condición de sobrevivencia. Estamos frente una ruptura de subjetividades y alteridades que ponen una condicionante interpretativa a la movilidad, es decir, ¿cómo entender e interpretarla?

En su obra *Modernidad desbordada* (1996), Arjun Appadurai nos presenta la desterritorialización como un elemento central del mundo moderno, donde los desplazamientos y sus proyecciones en los paisajes vinculan espacios imaginarios mediante simbolismos y experiencias de la añoranza, pero también nos muestran los legados que se trastocan por la ausencia. La globalización ha conectado lo local con lo global, y lo global ha impregnado lo local de múltiples experiencias que trasmutan formas de vidas, pero que, al mismo tiempo, abre una posibilidad hacia nuevos horizontes.

Acercarnos a las movilidades humanas es saber que las teorías, sus conceptos y abordajes van más allá de postulados; los desplazamientos no sólo son números que pueden transformarse en reportes, informes o posibles posicionamientos de políticas públicas. Las movilidades humanas son vidas que se transforman, espacios que son dejados, transitados y arribados; las movilidades modifican nuestros preceptos del transitar espacios impenetrables como el Darién, adecuar espacios que se encuentran en zonas de riesgo para ser habitadas como los campamentos en las fronteras norte y sur del territorio mexicano; las movilidades nos cuestionan, ¿qué es ser una



familia en movilidad?, ¿cómo se vive la niñez ante la penuria?, ¿cuál es el sentido de construir franjas visibles ante una frontera que penetra en la vida de aquellos que están en camino?, ¿qué se resiste, a quién se resiste, para qué se resiste?

La resistencia de una movilidad humana que ha sobrepasado fronteras ha crecido con el andar del tiempo y ha buscado rutas para su visibilidad, u otras no, nos ha derramado una agonía social que va más allá de las estructuras que la mantiene. Como si fuese una alegoría del andar, María Zambrano nos recuerda que “la vida se derrama del ser descentrado simplemente. No encuentra lugar que la albergue, entrada a su sola vitalidad [...] reaccionar a la angustia o ante ella, es el infierno” (1986, p. 19). Esa vida que en la movilidad tomará el carácter de resistente, pero también de volátil y sublime. Hoy, la movilidad humana ha derribado las fronteras, las ha desbordado y colapsado.

La angustia a la que alude Zambrano la podemos encontrar en las narrativas mediáticas, podemos encontrar los sinsentidos discursivos de las migraciones, la oscuridad que arremete la luz, la presencia militar y simbolismos políticos que se crean contra una ausencia que desea ser marcada por el arribo de migrantes a las fronteras. Asistimos al colapso de una vida política que toma a la migración como un tema que debe ser tratado como un freno y final de acuerdos que “humanizan” la movilidad.

En el caso de nuestro continente americano, la compleja relación entre Estados Unidos y México se ha materializado en un control por enfrentar la movilidad y en crear, ante un retorno forzado, “espacios provisionales de estadía” para un asilo. Se ha subraya una cooperación binacional por tratar de controlar la migración, pero se ha visto dañada por factores políticos, económicos y sociales. Recordemos la muerte de 40 migrantes en un centro de detención migratorio en Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo de 2023 o el Título 42 retomado ante el control sanitario por el COVID-19, con sus adecuaciones puestas en marcha para permitir la expulsión de los migrante que solicitarán asilo, ya hoy finalizado; o bien, el surgimiento del Título 8, que regula el control fronterizo respecto a la detención de inmigrantes indocumentados y deportar a quienes no cumplan con los requisitos de permanencia en el país.

Así, las movilidades humanas hoy nos dejan una gran tarea, no solamen-

te debemos verlas y estudiarlas, debemos, particularizarlas y sensibilizarnos hacia sus causas, los impactos que conllevan en su andar y, sobre todo, dirigir la mirada hacia la conceptualización correcta del andar. Para ello, los abordajes metodológicos que realizaremos serán de vital importancia. Por ejemplo, el análisis discursivo de las narrativas, los imaginarios; la relación de sus variables económicas, sociales y políticas; hay que destacar la importancia de sus procesos históricos, sus herencias, los impactos en la salud, cultura; atender sus causales ambientales, territoriales. Pero, sobre todo, posicionar las miradas y discursos desde una perspectiva de entendimiento.

Con base en lo anterior, y en aras de seguir fortaleciendo los abordajes hacia las movilidades humanas, la presente obra es el resultado de un trabajo teórico y metodológico que ha surgido de la pregunta ¿cómo entender las movilidades humanas ante los actuales sentidos y contrasentidos que han querido limitarlas? Para ello, destacar las distintas formas en las que se han visto rebasados los territorios y sus fronteras permitió a los autores que participan en esta obra ofrecer distintas respuestas a nuestra pregunta.

De tal manera, la presente obra propone tres perspectivas para sus lecturas y acotaciones, la primera de ella, denominada Los territorios de la movilidad, tiene como objetivo destacar los procesos socioespaciales que se conllevan en territorios precisos. Para ello, el trabajo realizado por Casimiro Leco, titulado “Consagración del Rancho San Francisco Cherán en Carolina del Norte, Estados Unidos”, analiza el proceso de asentamiento que la comunidad migrante de Cherán, Michoacán, ha tenido en el Rancho San Francisco de Asís en Carolina del Norte, a fin de destacar el valor que el territorio ha tenido como punto de reunión para resaltar el valor cultural e identitario que la comunidad purépecha migrante destaca desde la riqueza cultural.

En el caso del trabajo “Gaps in the measurement of internal displacements driven by weather-related disasters”, de Roberto Ariel Abeldaño úñiga y Javiera Fanta Garrido, analiza los desplazamientos internos registrados en la Base de Datos Global de Desplazamiento Interno en países de América Latina y el Caribe entre 2013 y 2015, a fin de destacar los registros de desplazamientos.

Por su parte, y en el caso de los efectos que los desplazamientos poseen en las comunidades migrantes, Iris Rubí Monroy Velasco, Alejandra Rodrí-

guez Solís, María Elena Rivera Heredia y Claudia Jocabed Carreón Márquez, en su trabajo, “Efectos migratorios en dos infancias hondureñas en su paso por el noreste de México”, reseñan la situación de la niñez migrante bajo las actuales condiciones de la crisis global por pandemia SARS-CoV-2. A través de entrevistas destacan cómo los efectos psicológicos que impactan su vida y trayecto son escasamente atendidos por las instituciones que les brindan apoyo durante su paso por México.

Prosiguiendo con los trayectos y sus implicaciones territoriales, el trabajo “Tapachula, Chiapas, puerta de entrada a la migración irregular a México”, realizado por Teodoro Aguilar Ortega, analiza los flujos de migrantes centroamericanos que pasan por México rumbo a Estados Unidos, el principal argumento es que los trabajadores centroamericanos buscan llegar al país del norte a fin de conseguir empleo y escapar de la violencia y por ello deben pasar por México. Para el caso mexicano estos flujos migratorios han desencadenado ciertos problemas, pues son personas que viajan sin documentos y eso dificulta su seguimiento y atención médica o legal.

En el caso de la legalidad y permanencia en un territorio diferente al suyo, los procesos de lucha y resistencia se han convertido en elementos representativos de las transformaciones territoriales. Presentamos el trabajo “Resistencia migrante en Chicago, 2006-2017”, de Andrés Ávila Armella y Eduardo Victoria Baeza, quienes describen y comparan dos momentos importantes de la movilización política masiva de trabajadores migrantes, principalmente mexicanos, en la ciudad de Chicago, Illinois, a fin de destacar los elementos sociopolíticos inmersos en las representaciones y discusiones de lo que es la política antiinmigrante en Estados Unidos.

En un segundo apartado presentamos la mirada puesta a las “Intervenciones y experiencias educativas, sociales y culturales en espacios migratorios”, donde los retos puestos a las experiencias de la movilidad, sus impactos y consecuencias conllevan a determinar estrategias para mitigar los impactos o, bien, crear soluciones que favorezcan la inmersión, inclusión y el propio proceso de movilidad. Por ejemplo, el trabajo realizado por Gustavo López Castro y Selene Gaspar Olvera, titulado “Soñar con *Scrubs*: migración y movilidad social como futuro entre enfermeras/os”, muestran cómo ante las expectativas del sueño americano, los profesionistas de la enfermería no escapan a este mito cultural norteamericano, el cual es refor-

zado por las oportunidades que les presentan empresas que se dedican a reclutar prospectos en centros de formación en nuestro país en colaboración con algunas universidades públicas y privadas.

Como una consecuencia de los procesos migrantes y ante la búsqueda de una mejor adaptabilidad, María Teresa Martínez Almanza, en su trabajo “Estrategias de enseñanza para migrantes que se encuentran en albergues en la frontera norte de México”, realizó un diagnóstico en albergues migrantes ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, a fin de conocer las necesidades de atención más urgentes de este grupo para promover estrategias de sensibilización, concientización y conocimiento de la prevención de violencia, y el protocolo de actuación.

Destacando la importancia de las experiencias en los vínculos afectivos tanto a nivel individual como colectiva, el trabajo de José Raymundo Jiménez García y Eloy Maya Pérez, titulado “Diagnóstico sobre experiencias xenofobas de residentes solicitantes de refugio y refugiados de la frontera sureste, Tenosique, Tabasco México”, nos permite conocer las experiencias de xenofobia en el proceso de integración social de personas solicitantes de la condición de refugio y refugiados del municipio de la frontera de Tenosique, Tabasco. En este mismo sentido, el trabajo de Yazmín Alejandra Quintero Hernández, titulado “Experiencias de Migrantes Centroamericanos en su paso por México”, muestra conversaciones realizadas a migrantes Centroamericanos usuarios de un albergue para migrantes en tránsito de la Ciudad de Celaya, Guanajuato, donde nos presenta las expectativas y motivaciones que tenían antes de partir de sus lugares de origen, las dificultades que encontraron en su camino, las formas de afrontarlas y las respuestas de apoyo con las que contaron.

En un tercer apartado, particularizamos en los impactos de la migración en las comunidades de origen de los migrantes. Partimos del trabajo de Juan Gabino González Becerril, titulado “(Re)integración escolar de niños(as) inmigrantes como de retornados a México: una lectura desde la óptica generacional”, cuyo objetivo es comparar las posibilidades de la (re)integración escolar de los niños(as) inmigrantes y retornadas(os) a México desde Estados Unidos en 2020, para ello, se presentan los microdatos de la muestra censal de 2020, a fin de destacar si existen variables de mayor peso en la vulnerabilidad, exclusión o no integración en la asistencia escolar.

Ante lo anterior y como otra lectura de las implicaciones de los impactos del retorno, Angélica Ojeda García, en su trabajo “Retornados de Estados Unidos a México: una revisión bibliográfica sobre efectos en su Salud Emocional”, destaca cómo las políticas de inmigración se han encargado de cegarse ante el posible daño que puede provocar el exilio de un individuo a nivel individual, familiar y comunitario. Llegando a crear un gran miedo en las personas al pasar por el proceso de deportación, ya que pueden regresar a un ambiente de violencia y se disminuye la opción y meta inicial de movilidad, el poder proveer a sus familias, surgiendo la pregunta ¿qué pasa con los derechos humanos de estas personas?

Por su parte, Renato Salas Alfaro y Norma Baca Tavira, en su trabajo “Migración internacional y escolaridad en hogares de localidades rurales y urbanas en Michoacán y Oaxaca”, asocian la migración internacional y escolaridad en dos localidades indígenas de Oaxaca y una urbana en Michoacán, a fin de comparar la escolaridad que registran los hogares con y sin migración; se discute lo que ocurre cuando los migrantes son los jefes o los hijos del hogar. Lo anterior con el objetivo de destacar si la migración puede promover la escolaridad, puede desincentivarla o restringirla.

Ante estos escenarios de análisis se vuelve importante destacar los procesos de resiliencia que se establecen en los territorios. En este sentido, Tamara Martínez Ruiz, Alejandra Ceja Fernández y Miguel Moctezuma Longoria, en su trabajo “La migración en resiliencia: miradas desde la voz femenina”, analizan los testimonios de mujeres integrantes de familias con estatus migratorio mixto, inmersas en contextos de migración transnacional, para identificar las actitudes de resiliencia que les ayudan a enfrentar las adversidades que estos procesos conllevan y que reflejan una ciudadanía activa tanto en Estados Unidos como en México.

Prosiguiendo con los procesos establecidos por mujeres, Perla López Bautista, María Elena Rivera Heredia y Ana María Méndez Puga, en su trabajo “Impacto de la migración y de la experiencia de recibir remesas en mujeres P’urhépecha”, destacan el impacto de la migración en los roles que cada persona asume en la familia, especialmente en las mujeres que se quedan al frente del hogar, lo que repercute directamente en nuevas formas de organización familiar y en la dinámica de las comunidades, las cuales con frecuencia se convierten en espacios transnacionales.

Finalmente, Eduardo Fernández Guzmán, Carmen Castrejón Mata y Luis Enrique Ferro Vidal, en el capítulo “Migrantes de segunda generación como objeto de estudio: un acercamiento teórico y de su literatura”, hacen un balance de la literatura alrededor de la segunda generación migrante, a fin de destacar, cómo es que a pesar del crecimiento en las últimas décadas de la segunda generación de migrantes mexicanos en Estados Unidos, que superan en número a la primera y tercera generación, aún no se logra tener un corpus teórico robusto que permita acercarse a este tópico en particular.

Es así que, en esta obra, presentamos tres perspectivas de análisis a las movilidades cada vez más cambiantes y con necesidad de entenderlas desde una mirada transversal, analítica y reflexiva acorde a su naturaleza cambiante. Con este trabajo, los autores deseamos aportar una lectura acorde al entendimiento desbordado que las movilidades humanas poseen, tanto en los elementos que las inician, así como en los impactos que tienen en los lugares y las personas.

# LOS TERRITORIOS DE LA MOVILIDAD





# 1. Consagración del Rancho San Francisco Cherán en Carolina del Norte, Estados Unidos

CASIMIRO LECO TOMÁS\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.01>

## Resumen

En este capítulo se muestra la organización social que los migrantes de la comunidad indígena purépecha de Cherán, Michoacán, México mantienen en Estados Unidos y un claro ejemplo es el nivel de organización que han mostrado en la adquisición de un terreno para la construcción del Santuario a su santo patrono San Francisco de Asís en Norlina, Carolina del Norte, se trata de la fiesta religiosa más grande en Estados Unidos que se celebra en el mes de octubre, durante una semana y en la cual se muestran las prácticas, tradiciones y costumbres que le dan identidad étnica a la comunidad migrante en ese país. Una festividad que reúne a la comunidad purépecha migrante, para convivir, socializar, protegerse y mantener vivas sus tradiciones, ahí se observan prácticas del trabajo comunitario, jarhojperakua o ayuda mutua y la cosmovisión del mundo purépecha que cohesionan al grupo. Una fiesta que se celebra de forma simultánea en la comunidad de origen y en Estados Unidos fortaleciendo las redes sociales de la comunidad purépecha transnacional.

**Palabras clave:** *migración indígena, purépecha, San Francisco de Asís, Norlina y Carolina del Norte.*

\* Doctor en Estudios Rurales. Profesor investigador de tiempo completo por el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5811-8771>

## Introducción

Alrededor del mundo se han presentado diferentes movilizaciones poblacionales que van de un país a otro por razones de guerra, desastres naturales, sistemas políticos fallidos, crisis económicas y actualmente por desplazamientos forzados a raíz de la violencia provocada por el crimen organizado que ha obligado a cientos de familias de la Tierra Caliente de Michoacán, México, a migrar a Tijuana, Baja California, para refugiarse en la frontera norte por la inseguridad y en su intento desesperado para cruzar a Estados Unidos.

La migración internacional a Estados Unidos no es un tema de ahora, tiene décadas dándose y está muy arraigada en la vida de las personas, forma parte de su historia, cultura de la migración local y las redes sociales que se han ido tejiendo a través de los años.

El complejo fenómeno de la migración México-Estados Unidos ha sido estudiada desde diferentes enfoques por el impacto que han logrado tener los 16 millones de mexicanos que actualmente viven en Estados Unidos, de los cuales 4 millones son de origen michoacano; por el estrecho vínculo que existe entre las dos naciones, porque compartimos frontera, por donde lastimosamente transita el tráfico de seres humanos, armas, drogas y el control del territorio por el crimen organizado; por el arraigo de la cultura de la migración; por las relaciones bilaterales entre las dos naciones; por la dependencia de la economía mexicana y estadounidense que impacta directamente en las economías de cada país; por la polémica construcción del muro fronterizo que fue promovida por el ex presidente Donald Trump, por ese constante ir y venir de las personas, las rutas aéreas de las aerolíneas están bien definidas y la estrecha conexión transfronteriza de las comunidades transnacionales.

En este capítulo se analiza a la comunidad indígena migrante de Cherán, Michoacán, México, que ha comprado tierras, en donde se ha posicionado, asentado y construido un hogar denominado el Rancho San Francisco de Asís en Norlina, Carolina del Norte, Estados Unidos, con el objeto de reunir a toda la comunidad purépecha migrante, ahí realizan diferentes actividades religiosas, culturales y deportivas durante todo el año con las cuales se en-

orgullecen mostrando su identidad étnica, se trata de un espacio que se ha convertido en un punto de reunión para convivir, socializar y enseñar a las nuevas generaciones la riqueza cultural, para exhibir diferentes exposiciones de artesanías, gastronomía, indumentaria, música y artes con el objeto de que las tradiciones no se pierdan, se fortalezcan y se continúen practicando, se trata de rituales que mantiene a la comunidad activa, unida y en armonía, desde ese lugar se organizan diferentes tipos de actividades para recortar la distancia entre la comunidad de origen y la adoptiva, aminorar la nostalgia y saciar sus deseos, que les proyecta paz porque saben que están colaborando con su comunidad, en donde prevalece el sentido de identidad étnica, comunidad y pertinencia.

Mostrar este caso es importante porque está íntimamente relacionado con la cultura purépecha, en la que existen cuatro elementos que están asociados a la cosmovisión de mundo que los migrantes han adoptado como suyos, a decir de ellos son: aire (*tarhiata*), fuego (*chipirhi*), agua (*itsi*) y tierra (*echerhi*), los cuales tienen un valor simbólico, convirtiéndose en un referente inmediato, y al parecer en las montañas de Carolina del Norte han encontrado esos elementos culturales, simbólicos y representativos que necesitan para ponerlos en práctica y así poder llevar a cabo sus rituales fuera de su territorio, se trata de elementos que les proporcionan tranquilidad, confianza y esperanza, que les dan sentido a su estadía en Estados Unidos, en medio de las montañas las bondades de la naturaleza en donde están rodeados de bosques repletos de árboles que le dan vida a los panales llenos de abejas, plantas comestibles y medicinales que utilizan para sus rituales, además de convivir con la flora y la fauna, acantilados, ojos de agua, ríos y lagos naturales que son esenciales para realizar sus prácticas ancestrales dirigidas a tata *juriatha* o Dios Sol y *Cuerauéperi* que es la madre de todos los dioses relacionada con la naturaleza: la tierra, la lluvia y la fertilidad.

En este sentido, los elementos de la cultura purépecha cobran vida entre la comunidad migrante purépecha de Cherán en Estados Unidos que se relaciona con la vida, el trabajo y el entorno que les rodea, para entender el objeto de estudio y explicar la adquisición de tierras en Estados Unidos se utilizaron diferentes recursos metodológicos; en la comunidad de origen se hizo un exhaustivo rastreo de información documental, se realizó trabajo

de campo y como una manera de contrastar la información se realizaron entrevistas por teléfono y WhatsApp a diferentes actores sociales que viven en Estados Unidos, se consultaron y analizaron videos que se pueden consultar en Facebook sobre las diversas celebraciones que realizan los migrantes indígenas purépechas de Cherán en Carolina del Norte y se procedió a realizar análisis del discurso, lo que nos permitió hacer una reflexión crítica y una argumentación a partir de lo que se observó, escuchó y comentó a partir de las vivencias de los diferentes actores sociales que fueron clave en el circuito de la migración internacional, tales como los nortños, comisionados e indígenas transnacionales.

## **Migración de Cherán a Carolina del Norte**

La comunidad indígena de Cherán tiene un largo historial en los diferentes campos del conocimiento, en los asuntos políticos (Calderón, 2004), religiosos, educación (Moreno, 2019) y la migración local e internacional (Leco, 2009), para entender la migración a Estados Unidos hay que estudiarla por etapas históricas, regiones geográficas en Estados Unidos, apellidos familiares, género, modalidades de la migración y grados de escolaridad.

La historia de la migración internacional de Cherán a Estados Unidos data desde principios del siglo pasado, transitando por las diferentes etapas históricas: la Revolución mexicana de 1910 en donde los primeros migrantes huyeron del pueblo a raíz de los movimientos sociales ocurridos en la región; la posrevolución de 1910-1920 fue una etapa de deseabilidad política que se utilizó como válvula de escape para que decenas de personas migraran a Estados Unidos; la época del bandolerismo de Inés Chávez García, de 1910 a 1917, que llegó a aterrorizar a la población saqueando los graneros, violando a las mujeres y asesinando a las personas que simpatizaban con ideales contrarios, todas estas fueron razones para que una decena más de personas huyera a Estados Unidos; otro momento coyuntural es la gran depresión de 1929 de migrantes que fueron devueltos a Cherán por la crisis que estaba azotando a Estados Unidos; durante el periodo del cardenismo, 1934 a 1940, en que predominaban las ideas liberales ingresaron a la comunidad de Cherán los evangelistas para adoctrinar a los habi-

tantes, y posteriormente se llevaron a algunos a Estados Unidos, por lo que las redes sociales de la migración internacional cada vez se fueron fortaleciendo más.

Durante el Programa Bracero, de 1944 a 1964, decenas de personas fueron contratadas para trabajar en los campos agrícolas de Texas; durante la Ley de Amnistía Simpson-Rodino de 1986 quienes tuvieron la posibilidad de arreglar sus papeles lo hicieron, llevándose a otros y engrosando así las redes de la migración; para 1988 en la comunidad se dio el boom de la migración internacional a raíz de los conflictos políticos internos en la localidad; aunque quedó de manifiesto que la participación de los “norteños” fue fundamental durante el movimiento comunal de 2011 en la defensa de sus bosques, tierras e identidad étnica en contra del crimen organizado, los actuales programas temporales que contratan a cientos de trabajadores con visas H2-A y H2-B para el sector agrícola y servicios, tanto para hombres como para mujeres, dan muestra de la constante dinámica que hay en la población sobre la migración internacional.

La comunidad indígena de Cherán cuenta con una población aproximada de 25 000 habitantes, actualmente se encuentran más de 12 000 oriundos en Estados Unidos, en donde se estima ingresan al alrededor de 16 000 dólares por día, consolidando así a la comunidad purépecha transnacional de Cherán, Michoacán, en los Estados Unidos, de acuerdo con la literatura especializada para que se considere una comunidad transnacional tiene que haber una estrecha vinculación entre la comunidad de origen y la adoptiva, y pasar por un proceso de prueba que lleva tiempo en consolidarse; en su momento, Mummert (1999) ya señalaba sobre la importancia de abordar este tipo de estudios y argumentaba:

[...] se trata de la construcción social de vidas que se desarrollan sobre dos territorios nacionales. Partiendo del examen de procesos migratorios fundamentalmente entre México y Estados Unidos, se centra en los dilemas, las decisiones, los proyectos y los sueños tanto de migrantes como no migrantes que se mueven en campos sociales transnacionales (Mummert, 1999, p. 11).

En este sentido, los migrantes de Cherán se han establecido en diferentes partes de Estados Unidos desde donde mantienen una activa participa-

ción que quedó de manifiesto durante el movimiento comunal indígena purépecha transnacional en el año 2011 con el objeto de defender sus bosques, territorio e identidad étnica, a raíz de ese acontecimiento las comunidades se articularon más, hay una mayor cohesión social, comunicación y conexión entre las dos comunidades, una que se encuentra en Cherán, Michoacán, México, y las otras en Estados Unidos.

Cherán se localiza en la región purépecha en el centro del Estado de Michoacán, mantiene comunicación carretera por los cuatro puntos cardinales a una hora de Uruapan, Zamora, Pátzcuaro y Zacapu, rodeado de zonas densamente boscosas, su organización social se explica en función de los cuatro barrios en que se divide la población, cuenta con servicios básicos y las principales actividades son la agricultura de temporal, ganadería, construcción, sector servicios y la migración a Estados Unidos; se trata de una comunidad rural e indígena en donde se habla el purépecha y que sus habitantes han sabido explotar el concepto de lo indígena, comuneros y migración para beneficiarse directamente mediante proyectos federales, estatales y locales.

La población de estudio se destaca por su organización social comunitaria; por su participación en los movimientos sociales (1976, 1988 y 2011); porque se rigen bajo un sistema de gobierno indígena basado en usos y costumbres; cuenta con un grupo consolidado de intelectuales orgánicos que fungen como asesores a la comunidad y que realmente ejercen una autoridad moral.

En el ámbito educativo la comunidad cuenta con escuelas desde el maternal, inicial, siete kínders, 23 primarias urbanas, rurales e indígenas, una escuela secundaria federal, una escuela secundaria técnica, una preparatoria incorporada la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), un Colegio de Bachilleres plantel Cherán (COBAEM), la Escuela Normal Indígena de Michoacán (ENIM), el Instituto Superior Purépecha (ITSP), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con su plan indígena, una sede del Instituto de Ciencias de la Educación (IMCED) con especialidad en pedagogía y lenguas extranjeras, una universidad privada, además con una sede del Instituto Nacional Indigenista (INI), la radiodifusora XEPUR, la voz de los purépechas, el Centro Cultural Purépecha (CCP), el hospital regional, la monumental plaza de toros más grande de la región, el captador

fluvial más grande de América Latina, empresas comunitarias: aserradero, vivero, recicladora y tabique, nombres que están relacionados a lo indígena purépecha y que les da sentido de identidad.

Como vemos en la comunidad de Cherán, la migración actual no es propiamente por la desesperación, falta de trabajo y de oportunidades, sino por todo lo que ya se ha logrado, consolidado e interiorizado, debido a las redes sociales que se han tejido a través de los años, la cultura de la migración y el fuerte impacto que tiene Estados Unidos en la comunidad, Cherán es un ejemplo de cómo sus habitantes han sabido utilizar, capitalizar y sacarle provecho al concepto de lo indígena, identidad étnica y a la migración involucrando a su comunidad en el desarrollo local y regional.

La migración de Cherán se caracteriza porque 15% se da a nivel local o nacional, principalmente a Uruapan, Zamora, Morelia, Lázaro Cárdenas, Guadalajara y Rosarito, Baja California, y 85% refiere a una migración internacional a Estados Unidos, asentándose en diferentes partes que podemos identificar por familias, regiones geográficas y clubes de migrantes en lugares como: Lynwood (California), Center (Texas), Foley (Alabama), Warren (Arkansas), Palmeto y Wauchula (Florida), Bells (Tennessee), Mayfield (Kentucky), San Luis (Missouri), Cobden (Illinois), Cornelia (Georgia), Burnsville (Carolina del Norte), Reading (Pennsylvania), Battle Creek (Michigan) y Luisiana.

En la historia local de la migración internacional los primeros migrantes se dirigían a California, después a Texas, luego a los estados del centro norte de Estados Unidos y desde hace tres décadas se han estado concentrando en las afamadas montañas de Carolina de Norte (Leco, 2009) en Burnsville, Spruce Pine, Newland, Boone, Marion, Morgantown, Henderson, Taylorsville, Wendell, Oxford, Zebulon y Durham, trabajando en la agricultura, construcción, fábricas y sector servicios, en donde se han tejido las redes sociales de cheranenses bien consolidadas.

Respecto a la migración de Cherán a Estados Unidos ya se han estudiado diferentes aspectos, en los que se muestra la fuerte presencia que han logrado tener en ese país, a pesar de ello han buscado tener un mayor posicionamiento, liderazgo, ser visibles, y lo han hecho comprando una porción de tierra que utilizan para la realización de eventos religiosos, culturales y deportivos, se trata de un centro de reunión, socialización y

exposiciones para sus expresiones culturales que reafirme su identidad étnica como es el Rancho San Francisco de Asís.

## **Consagración Rancho San Francisco Cherán en Carolina del Norte**

El migrar es enfrentarse a nuevos retos, desafíos y con sentimientos encontrados, sobre todo cuando se toma la firme decisión de adquirir propiedades en un lugar distinto al que no perteneces, es apropiarte de un nuevo espacio, es dejar atrás tu terruño y adoptar otro nuevo, no es para nada una tarea sencilla, por lo costoso que resulta adquirir nuevas propiedades que están valuadas en dólares, sino también por el tiempo que conlleva pagarlas, hacer el registro público de la propiedad, lo que obliga a quedarse más tiempo en ese país o definitivamente para siempre, ya que ahí construirán su vivienda, nacerán sus hijos y nietos, plantarán árboles que enraizarán, sembrarán hortalizas, cosecharán los frutos y enterrarán a sus familiares.

En el año 2022 los migrantes indígenas purépechas de Cherán radicados en el estado de Carolina del Norte, Estados Unidos, tomaron la firme decisión de adquirir 20 acres de tierras para la realización de diversas actividades que los identificara, posicionara y catapultara entre la comunidad migrante como el grupo migrante más grande, este espacio sirve como centro de reunión, convivencia, para socializar, para reencuentros comunitarios, para mostrar las bondades de su cultura ancestral, mantener vivas sus tradiciones, y enseñarles a las nuevas generaciones los usos y costumbres que le dan identidad étnica a la cultura purépecha. Algo de lo que comúnmente se está hablando entre la comunidad migrante es respecto al posicionamiento, trascender y empoderarse en Estados Unidos, en este sentido uno de los entrevistados señala:

“[...] eso es precisamente lo que buscamos, ser los mejores, que sepan que aquí estamos, que Cherán no se raja ni aquí ni allá, Cherán responde, y una vez más van a decir [...] y hablarán de nosotros que cómo le hacemos para tener todo lo que tenemos, mero son bien cabrones, [...] son bien pachangueros, pero también les gusta trabajar, cooperar y hacer faenas, [...] pero la



clave carnal está en estar con el pueblo, mantenernos unidos y no vamos a permitir que otros vengan a decirnos lo que tenemos que hacer.

La clave está allí, hay que jalar con la raza, con nuestra comunidad y no “agüitarse”, porque esto es prestado y Cherán tiene que seguir mirando siempre para adelante aquí y allá y empoderarnos cada vez más (Sr. Jerónimo, febrero 2023, Hickory, NC).

En varias de las entrevistas en este mismo sentido el discurso se repetía, el sentir era casi el mismo y buscan recurrentemente destacarse entre la comunidad migrante purépecha en Estados Unidos. Durante todo el año la comunidad migrante realiza diferentes actividades culturales que tratan de asemejarse lo más posible a las de su natal pueblo, muchas de los elementos, enseres y artefactos han sido llevados directamente desde el pueblo, para quienes no pueden viajar al pueblo y quieren también tener la certeza de que pueden contribuir con actividades que se asemejen lo más posible a las de su comunidad, participar en las actividades comunitarias, servir a la comunidad y cumplir con el concepto de “comunalidad” a través de las cooperaciones, comisiones y “cargos”, incluso estando en el extranjero.

Después de explorar diferentes espacios geográficos en otros estados de Estados Unidos —tales como Alabama, Georgia, Illinois, Pensilvania y Michigan— que reunieran ciertas características para la instalación del santuario, en primer lugar que hubiera una fuerte presencia de población migrante indígena purépecha de Cherán, organización social, condiciones geográficas, recursos naturales, seguridad, protección contra el racismo, condiciones económicas, administrativas, logística y culturales, finalmente encontraron el territorio ideal para construir el rancho “San Francisco Cherán”, ubicado en el 131 Kerr Lake Cole Bridge Road, Norlina NC 27563, que reunió las condiciones necesarias para cumplir sus sueños, se trata de un predio en donde fue posible asentarse para construir un rancho que los identificara, el cual tiene una capacidad para albergar a 25 000 personas, esto se debe a la presencia importante de esa comunidad migrante, pues se estima que hay aproximadamente 8 000 connacionales viviendo en los suburbios, han adoptado ese espacio por las condiciones geográficas que ofrece el lugar, clima, flora, fauna, montañas, ríos, árboles, plantas comestibles

## Faenas comunitarias en Rancho San Francisco Cherán en NC



Fuente: fotografías tomada del Facebook Rancho San Francisco Cherán en NC, noviembre de 2022.

y medicinales que están asociados al entorno del lugar del que proceden, el conocimiento por el espacio geográfico y los saberes de la naturaleza relacionadas con la mitología purépecha, pero, sobre todo, porque en ese lugar se sienten más seguros.

Una vez más los migrantes de Cherán demuestran su capacidad de organización al posicionarse entre la comunidad migrante purépecha que radica en esa región geográfica, mostrando sus valores, empoderamiento, organización social y capacidad de gestión, por lo que se busca que el rancho San Francisco Cherán sea el centro de reunión más grande de toda la comunidad purépecha en Estados Unidos, en este sentido uno de los entrevistados comenta:

Cherán lo que tiene es que, a pesar de nuestras diferencias de religión, partidos políticos y clases sociales, no están tan marcadas, nosotros sabemos trabajar en grupo, cuando nos requieren ahí estamos, todos nos unimos, cuando hay un problema todos le entramos a los “fregadazos”, hasta los profesionistas hacemos que le entren, también los que viven fuera y todos los que estamos en Estados Unidos.

En Cherán el 90% seremos católicos, hay otras religiones, pero nunca he visto peleas o fuertes tensiones, nos llevamos bien, cada quien en su mundo de creencias, ellos los de las otras religiones nomás no cooperan para las fiestas de la octava de la resurrección de Cristo, del padre Jesús, San Francisco de Asís, pero hacen otro tipo de trabajo en bien de nuestra comunidad.

Casi todos los que practican otra religión antes eran católicos, pero por alguna razón personal se han cambiado porque algunos llevaban una vida elegante, andaban en algún vicio, son divorciados o su vida era un desastre [...] (Sr. Gregorio, Newland, NC, febrero de 2023).

Mucho del éxito del poblado de Cherán se debe al trabajo comunal; desde hace algunas décadas Cherán como comunidad había estado buscando trascender más allá de las fronteras, posicionarse, destacarse y figurar entre las demás comunidades por su capacidad de organización social, cuyos antecedentes se remontan a los movimientos sociales de la localidad gestados en 1976, 1988 y 2011. Acontecimientos religiosos (1990) en los que la iglesia se mantuvo cerrada por 4 años y por los que históricamente fue

amonestada por el Vaticano, sobresalen también sus fiestas religiosas del 4 de octubre, la resurrección de Cristo de la octava, la celebración del padre Jesús, Reyes Magos, *korpus*, *tumbi jueces* y el año nuevo purépecha; en lo académico mantiene su propio nivel, uno de los más recientes logros fue que uno de sus estudiantes de nivel medio superior de El Colegio de Bachilleres, plantel Cherán, ganara la medalla de bronce en la Olimpiada Iberoamericana de Física 2022, en donde las mismas autoridades se involucraron incentivando a los estudiantes; en el deporte el atletismo corre por el patrocinio de los migrantes que han atraído competidores internacionales; en basquetbol recientemente tres equipos han tenido participación a nivel nacional y en fútbol destaca el equipo Búhos de Cherán, que en el torneo anterior quedó como subcampeón de la liga intermedia MX.

Con la adquisición de los terrenos en Carolina del Norte se proyectan a futuro planes que se pretenden desarrollar por etapas, pero todo eso tiene costos, de ahí que realicen kermes-baile, como el que se realizó el 13 de agosto de 2022 para generar fondos e invertirlos en la conformación del rancho San Francisco Cherán, en donde en una primera instancia se ha construido una troje o casa de madera para albergar a los peregrinos, un corral de toros para la realización de los jaripeos, una galera para eventos culturales, exposiciones y reuniones. Todos los habitantes de Cherán que viven fuera y dentro de Estados Unidos saben que tienen un pedacito de tierra que les pertenece en Carolina del Norte, lo asumen como suyo y se identifican como parte de ese gran proyecto en donde se construirá el santuario a San Francisco de Asís que se llevará a cabo a través del trabajo comunitario o las faenas:

Más que nada aquí uno viene a donar su tiempo, pues, su trabajo, eso le llamamos nosotros “faena”, porque no hay un pago, uno dona su trabajo, su tiempo y dinero, y es para nuestra comunidad misma, pues, es el futuro nuestro [...] yo lo siento como si fuera la casa de todos los de Cherán, hasta dan ganas de rolar de ver a tanta gente que viene a ayudar, te regalan comida y en verdad se siente la hermandad (Sr. Enríquez, agosto de 2022, NC).

Además de su tiempo y trabajo, prestan sus herramientas, sus conocimientos, autos, motosierras, llevan comida y aportan dinero para los gastos

que se generan, las familias completas se involucran, las mujeres también se involucran en las faenas y han asumido su propio rol y cuando se les requiere con actividades específicas preparando los alimentos, ayudando en las colectas y asumiendo cargos dentro del comité.

Antes de adquirir el predio, este fue motivo de varias horas de discusiones, análisis y reflexiones a favor y en contra, no sólo por el lado económico, sino por las cuestiones legales que había que subsanar, el registro público de la propiedad, el manejo de los recursos económicos en dólares en ese país, la declaración de impuestos, el compromiso que se adquiriría en un país en que todo está normado, cómo administrar la empresa comunal o el denominado rancho San Francisco de Asís, cómo manejar el asunto de la fe y empoderamiento dentro de la comunidad migrante, el estatus social y religioso que les brindaría, las disputas internas por diferencias, ya que existen más imágenes que venerar, el manejo de la explotación de los recursos forestales y el impacto al medio ambiente.

La manera en que la comunidad de Cherán radicada en Estados Unidos logro adquirir un espacio geográfico fuera de su territorio es producto del consenso de todos los comuneros, de constantes reuniones de trabajo entre la comunidad migrante, viajes, negociaciones, la conformación de una mesa directiva que se comprometiera a velar por los intereses de todos, de grupos específicos para recaudar dólares a las diferentes casas de los connacionales y hacer vigilar el gasto del dinero, para ello se realizaron diferentes eventos sociales con el objeto de recaudar fondos para subsanar los gastos de la obra, buscar personas que estuviesen comprometidas con la fe a la divina imagen, otro grupo más se encargó de darle seguimiento a las negociaciones con los dueños de los predios, llevar el proceso legal y asegurarse de que los papeles estuviesen en regla, ponderando las garantías del espacio y la elaboración de un manual para el uso adecuado de las instalaciones.

La organización de la comunidad de Cherán en Estados Unidos como agente social fue pieza clave, quienes lograron organizarse por familias, como comunidad, como raza purépecha, por regiones geográficas, condados en donde se nombró a un responsable que mantiene comunicación con el comité directivo, reportan el dinero recaudado, realizan asambleas comunitarias en donde se tratan puntos específicos del santuario que está proyectado por etapas; el patronato es incluyente y está integrado por comu-

neros y comuneras, activistas, religiosos, contadores, abogados y los jóvenes, tal y como están organizados en su natal pueblo.

Después de todo el consenso al que se llegó en una de las asambleas comunitarias en “el otro lado” se determinó que llevara el nombre de: Rancho San Francisco Cherán en Carolina del Norte. Se le identifica así porque resulta más fácil, familiar y está asociado con su identidad étnica, con la fe católica que predomina en la localidad llamada San Francisco Cherán y con el poder que ejerce este santo en la comunidad migrante, es el nombre con el que actualmente se le identifica, se le conoce y la razón social con la que figura simplemente porque les resulta más sencillo, amigable, lo sienten e interiorizan como suyo, además de que el concepto de *rancho* está asociado con el medio rural e indígena, se trata precisamente de aquel espacio del que salieron y que utilizan de forma peyorativa, que dejaron atrás, ese que se encuentra fuera del territorio de donde viven, pero que está cerca, que está en proceso de construcción, que les pertenece, que físicamente está ahí y del que pueden disponer cuando se requiera.

De hecho, en la comunidad de origen el nombre de San Francisco de Asís adquiere presencia y trasciende más allá debido a que hay varios espacios que llevan este mismo nombre, como el “vivero forestal comunal San Francisco Cherán”, la “Monumental plaza de toros San Francisco de Asís”, el barrio San Francisco, la parroquia de San Francisco, la “Orquesta San Francisco de Cherán, Michoacán”, establecimientos como farmacias, equipos de fútbol y los diferentes clubes de migrantes de Cherán en Estados Unidos y las diversas fiestas que se celebran en honor a San Francisco de Asís en Welldel, Morganton y Oxford, en Carolina del Norte; en Foley Abalaba; Cornelia, Georgia, Beatle Creek, Michigan y Reading, Pensilvania; es más que evidente que se trata de una figura que en realidad tiene poder.

En el marco de esta iniciativa por la adquisición de los terrenos, allá en Estados Unidos han surgido nuevos líderes comunitarios que han tenido la capacidad de recabar, procesar y fusionar ideas de la comunidad de origen, indígena y transnacional, han aprendido a conciliar ideas, tomar decisiones y enfrentar nuevos desafíos, se trata de personas que incluso hablan tres idiomas: español, inglés y purépecha, están familiarizados con la tecnología, son ciudadanos binacionales, con niveles de escolaridad equivalente al college y la universidad, algunos son empresarios, personas que ya han su-

perado el estereotipo del clásico migrante que va, trabaja y nada más, estos ya han trascendido a otro nivel, se han consolidado en ese país, demuestran tener experiencias viajando a otros países, de ahí su interés por valorar la cultura de la que proceden, el sentido de pertinencia y el compromiso por empoderar más a la comunidad migrante purépecha en Estados Unidos, tal y como nos lo manifiesta el señor Sánchez:

Yo nací en Estados Unidos, acá me formé, siempre crecí en medio de tantas tradiciones bonitas, porque mis abuelitos, mis papás y ahora yo se las enseño a mis nietos, trato de que no se pierdan, los valores, rescatemos y se sigan practicando, es bonito, uno para eso vive, es lo que te da alegría, es como un aliciente, es un motor que nos mueve, incluso la gente se prepara con muchos meses de anticipación, esto es lo que nos une y nos da identidad étnica, se siente la comunalidad, el que formas parte de una comunidad, que te respetan y uno cuando asume un cargo se siente bien porque mucha gente va a visitar en tu casa al santo durante todo el año, vienen de lejos, incluso de otros estados y uno siempre tiene que ofrecerles algo, que mejor regalo que el de mi raza misma [...] (Sr. Sánchez, NC, enero de 2023).

El señor Sánchez es el carguero que tiene a los tres Reyes Magos en su domicilio, es el responsable de cuidarlos durante todo el año 2023, de recibir a los peregrinos, danzantes, procesiones y mandas, la invitación es abierta, al final se ofrece un refrigerio a todos los que lleguen a visitar a los santos, el ser carguero implica hacer un fuerte desembolso económico, pero lo hacen con gusto, se sienten orgullosos porque les brinda membresía dentro de la comunidad migrante.

En los inicios de la migración purépecha al parecer todo era más tranquilo, las personas no hacían más que trabajar, pero de dos décadas para acá los migrantes purépechas se han vuelto más activos, empoderados y expresando su potencial en ese país muestran su riqueza cultural a través de diferentes manifestaciones autóctonas, las cuales se pueden corroborar en internet, YouTube, Facebook y las diferentes plataformas digitales, basta con poner en Google “festividades de los migrantes indígenas de Cherán en Estados Unidos” (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100079566040122&mibextid=ZbWKwL>), todo esto se debe a su nivel de organización,

a que han avanzado junto con las tecnologías de la información y han posicionado sus diferentes manifestaciones culturales en el exterior, han adquirido mayor seguridad en ese país, sus expectativas de vida han cambiado y han expandido sus prácticas transnacionales fuera del territorio.

En su momento, en Carolina del Norte para la adquisición de los terrenos se conformó un patronato, siendo uno de sus primeros compromisos el realizar un censo para identificar a sus connacionales que potencialmente pudieran colaborar en el proyecto, organizar a las personas, convocar a las faenas comunitarias, recolectar dinero, emitir nombramientos para asumir los diferentes “comisionados”; estos son una distinción a la que no se pueden negar, motivados por el orgullo familiar, la pertinencia, el sentido de identidad étnica y el nacionalismo, que hace que la población se articule más.

Entre la comunidad de estudio predominan diferentes prácticas, como el sentido de “comunalidad”, que es la organización comunitaria de los pueblos originarios que tiene la base en el cumplimiento de las obligaciones comunes, el trabajo “comunitario” o las faenas y el sentido de “comunidad” o el compromiso que se adquiere ante ella; bajo estos tres elementos es que los migrantes se sienten comprometidos y pueden hacer algo por su comunidad de origen, aun cuando radiquen en el extranjero. Dentro de la comunidad no se pueden negar a la designación de los diferentes cargos como son “los comisionados”, “cargueros” y “colectores”, tampoco pueden cuestionar y juzgar dicha designación, se trata más bien de un nombramiento honorífico porque está dirigido a la persona, brinda membresía, distinción, se toma como una bendición de Dios, suerte y abundancia para la familia. Estos nombramientos son avalados por las autoridades comunales y eclesiásticas y se hacen llegar más allá de la frontera.

Entre la comunidad migrante de Cherán el sentido de comunidad está muy presente porque se refiere a que se trata de una comunidad indígena purépecha, en la que los individuos tienen intereses en común y en general persiguen un mismo objetivo (García, 2014); de eso se trata justamente el vivir en comunidad: de gozar de los beneficios que te ofrece el entorno social que te rodea, de asumir cargos, pero también hacer sus propias cooperaciones económicas voluntariamente a fuerzas, de cumplir con la *jarhopejperakua* o ayuda mutua, en este sentido también los migrantes tienen



bien presente que hay que cumplir con la “comunalidad” de ahí que se ha formado la comunidad purépecha transaccional que se conecta desde Cherán, Michoacán, hasta Carolina del Norte en Estados Unidos.

En Estados Unidos la comunidad migrante anualmente realiza diferentes festividades tales como el año nuevo purépecha, el ancestral ritual de los *tumbijueces* o los jóvenes y señoritas, quienes serán los encargados de las adoraciones durante la semana santa, el *corpues* o el baile de los “panaleros” que invocan la lluvia de los dioses para que germine el maíz, organizan carreras de caballos, peleas de gallos, jaripeos, bailes, para cada celebración se designan a “los comisionados” que serán precisamente los encargados de organizar, cuidar y financiar las fiestas. Durante todo el año los “cargueros” cuidan del niño Dios, organizan el levantamiento del santo niño, financian las danzas de los negritos, *takuchis*, changos, rancheros, de “los viejitos” y los tres Reyes Magos, tan sólo un “carguero” puede llegar a gastar hasta 20 000 dólares, en este sentido uno de los “cargueros” nos comenta:

Cuando asumes el cargo lo haces con gusto, con mucha fe y con ganas, no te estás preocupando de dónde vas a sacar el dinero, el dinero va saliendo ya, diosito mismo te va guiando y dando las fuerzas para sacar adelante este compromiso. Aquí en nuestra comunidad nosotros mismos nos ayudamos porque impera la comunalidad, que es cumplir con tus cooperaciones, quien tenga voluntad te ayuda con algo en especie o dinero, también recibes ayuda de tus hermanos, parientes, ahijados, de las mandas y se siente bien al ver que la gente participa, ese día de la fiesta llega la gente muy temprano para ayudar a preparar la comida, otros a arreglar y arrimar cosas.

Aquí en Estados Unidos como allá en Cherán la lista para ser “carguero” de alguno de los santos está larga, a la imagen se tiene que pedir con años de anticipación y pues a nosotros es así como hasta ahora nos tocó, así es como funciona en la comunidad y se siente bonito al formar parte de nuestra raza con nuestros compas y de la comunidad (Sr. Leyva, Wendell, NC).

Aunque la celebración más importante para la comunidad migrante de Cherán es la fiesta al santo patrono San Francisco de Asís, que comienza con el nombramiento de los “cargueros” del novenario que consiste en que una familia se lleva a su casa al santo por todo un día y por las tardes se hace

una procesión hacia la iglesia y así sucesivamente, estas peregrinaciones abarcan otros condados, para lo que han construido un altar y realizan diferentes actividades que resaltan la festividad.

La fiesta de San Francisco se celebró el 4 de octubre de 2022, día en que fue formalmente inaugurado por el consejo comunal, bendecido por el párroco local e ingresaron bajo ciertos protocolos estadounidenses al santo patrono en procesión a su nueva casa, actividades que fueron encabezadas por el cura de apellido León, que no precisamente es de Cherán, pero que lo han adoptado como parte de la comunidad porque ha estado trabajando durante algunos años con los migrantes de este pueblo y fue precisamente él quien los empezó a organizar, motivar y orientar, porque también visualiza ciertos intereses que resultan benéficos para la Iglesia y todos los sectores sociales. Durante la celebración de la misa el cura hizo hincapié en su sermón sobre la capacidad que tienen los migrantes de Cherán, la unidad de su gente y se refirió a ellos como unos verdaderos emprendedores, en este sentido destacó:

[...] lo que hace 13 años empezó como una fiesta chiquita, al principio durante todo el día ingresaban entre 4 000 a 6 000 personas, y ahora ya es muchísimo más grande, [...] este es el sueño de la gente de Cherán de tener su propio rancho, este es el inicio de un gran proyecto, se espera crecer año con año, en estas tierras que están pisando se va a construir el santuario a San Francisco de Asís. San Francisco ingresó a esta su nueva casa. El estar todos aquí reunidos en estas tierras nos sentimos seguros, el todopoderoso hace posible que estemos aquí reunidos, es el patrón que nos une, por eso es que se requiere hacer un santuario a San Francisco de Asís, porque la gente de Cherán que es tan luchona, que ya nos lo ha demostrado, que se lo merece [...] (Párroco León, octubre de 2022, NC).

En la fiesta de San Francisco de Asís durante todo el día se presentan diferentes actividades; una de las más esperadas es el jaripeo baile, antes de comenzar el evento social los “comisionados” entran a la plaza de toros bailando acompañados de sus esposas y familiares, las mujeres portan el atuendo tradicional de las guares y los hombres visten tipo vaquero con un morral que ha sido enviado directamente para la ocasión como donación

por parte de las autoridades comunales de Cherán, Michoacán, para refrendar el mutuo reconocimiento, respeto y admiración de los migrantes, los “comisionados” y el gobierno indígena se identifican perfectamente porque portan la bandera bordada purépecha que representa a las cuatro regiones purépechas, mientras bailan muestran ante los ojos de todos las “palmas” o premios para los jinetes que están tapizados de ropa, aparatos y llenos de dólares que hacen más atractiva la fiesta, y Cherán es afamado por ello.

Anteriormente para realizar un jaripeo todo lo que se necesitaba era llevarlo directamente desde Michoacán, pero en la medida que pasa el tiempo los mismos paisanos, ganaderos y empresarios que viven allá vieron que se trataba de un mercado potencialmente rentable y que había que aprovechar las condiciones del lugar, la afición “jaripeyera” y la economía estadounidense en dólares para obtener ganancias al promover este tipo de eventos, por lo que fueron los mismos purépechas los que se hicieron dueños de las compañías, organizan y arman espectáculos de jaripeo como el “rancho el Diamante de Cherán en Norte Carolina”, el paquete que ofrecen incluye desde la estructura del ruedo, gradas, cajones para los animales, cuadrillas de jinetes, caporales, bandas de música, paramédicos, animadores y la publicidad necesaria, ahora durante todo el año se desarrollan diferentes jaripeos en distintos lugares de Estados Unidos. Otro caso es el del “Rancho Génesis”, con sede en Cherán, pero que tiene sucursales en Estados Unidos, y que se dedican única y exclusivamente a realizar espectáculos para los jaripeos.

Para culminar la jornada el día de la celebración de la fiesta de San Francisco se presenta la quema de un torito, una mona de cartón y el castillo, ese es un momento de júbilo, gritos y desahogos de los ahí presentes, luego pasan al baile en donde se presentan los grupos estelares de música popular mexicana que han sido especialmente contratados para amenizar la ocasión, se trata de grupos musicales que incluso se presentan primero en Carolina del Norte y a la semana siguiente en Cherán, o viceversa.

En esta festividad participan también migrantes de otras nacionalidades como los guatemaltecos, hondureños, peruanos, puertorriqueños, salvadoreños, americanos y panameños, migrantes de otros estados de México que ofrecen sus respectivas danzas, aunque también los miembros de otras comunidades purépechas han solicitado prestado el espacio para festejar a sus

propios santos, como los de Urapicho a san Judas Tadeo y Azajo a santo Santiago Apóstol, al final comparten un espacio que los une como migrantes, indígenas purépechas, hispanos, la fe católica y el nacionalismo mexicano.

Otra de las festividades importantes que se desarrollan es la del 6 de enero, el día de los tres Reyes Magos, en que los grupos organizados como “Los Madrigales” van a bailar a la casa de los “cargueros”, en donde permanecen los tres Reyes con la danza de “los viejitos”, *takuchis* y changos que en esta ocasión viajaron desde Banner, Carolina del Norte, para agradecer a los santos por su estadía en ese país.

Después de todas las manifestaciones, expresiones y reclamos legítimos de los migrantes purépechas en Estados Unidos, al parecer los gringos han entendido, comprendido y asimilado que los migrantes tienen sus propios estilos de vida, formas de expresarse y posicionarse, visibilizarse allá en “el otro lado” fortalecidos por la gran cantidad de migrantes purépechas de Cherán que viven en esos lugares en donde se puede compartir, convivir y negociar el espacio territorial, porque los migrantes tienen la necesidad de mostrar su propia cultura, aunque también están contribuyendo directamente al desarrollo de ese país por los trabajos que realizan, los servicios que contratan, los impuestos que generan aportando a la economía local y también le dan sentido al medio rural en Carolina del Norte, Estados Unidos.

El haber adquirido un pedacito de tierra en Estados Unidos ha representado un gran logro para la comunidad migrante de Cherán, aunque siempre persistirá en el imaginario colectivo que parte del territorio estadounidense nos pertenece, a decir de ellos, los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas, Colorado, Arizona y Wyoming, Kansas y Oklahoma en su momento pertenecieron a México. Con la migración latina e indígena purépecha de alguna manera se está repoblando el territorio, apropiando y recuperando parte de Estados Unidos, al menos en el sentir de las personas, en el imaginario colectivo y en el orgullo nacionalista; hay lugares que tienen una fuerte presencia de mexicanos, en donde predomina la comunidad latina en casi todas partes se habla el idioma español y, si lo vemos en términos del capitalismo, parte del desarrollo económico estadounidense se debe a la aportación de los trabajadores mexicanos.

## Conclusiones

La migración ha ido cambiando a través de los años, la comunidad migrante de Cherán tuvo la capacidad de organizarse en el extranjero para comprar un pedacito de territorio en Carolina del Norte, Estados Unidos, en donde finalmente se cumplió uno de los sueños anhelados de los pobladores: el poder contar con su propio espacio para llevar a cabo sus festividades sociales, religiosas, culturales y deportivas.

El rancho San Francisco que alberga la imagen de San Francisco es la fe que los ha unido, organizado y empoderado en ese país; esta es una muestra más de cómo los pobladores de Cherán están organizados más allá de la frontera en donde aún prevalece el sentido de “comunalidad” y el concepto de comunidad, se trata de elementos que están intrínsecamente relacionados con la cosmovisión del mundo de la cultura purépecha, pero que forman parte de la identidad étnica, del orgullo y del nacionalismo.

El comité encargado del proyecto de la construcción del rancho San Francisco no trabaja de forma aislada, por el contrario, lo hace de manera articulada con la comunidad transnacional en Estados Unidos y con la población de Cherán que toma decisiones de forma conjunta como los nombramientos que se asignan para ejercer las diferentes comisiones que salen del pueblo con el visto bueno de El Consejo mayor de Cherán.

La organización comunal transnacional se debe a que existen grupos de comuneros tanto en Cherán, Michoacán, México, como en las diferentes comunidades establecidas en Estados Unidos en donde se mantiene una constante comunicación binacional, se practica la ayuda mutua, participan en las asambleas comunitarias de comuneros, tienen derecho a voz y voto, toma de decisiones, asumen comisiones y cargos religiosos en ambos lados de la frontera y se hacen reclamos legítimos cuando las cosas no se hacen bien.

La organización social de los migrantes de Cherán se ha ido construyendo, tejiendo y fortaleciendo a través de los años; para comprender la historia local es necesario conocer los antecedentes, la problemática en el marco de la coyuntura nacional e internacional, la cual se puede abordar por etapas históricas, tan sólo los acontecimientos más recientes, tales como

el movimiento comunal de 2011, la adquisición del rancho San Francisco en Carolina del Norte, Estados Unidos y la masiva peregrinación de Cherán al santuario del Cristo negro de Carácuaro en Michoacán, han definido el desarrollo de la comunidad,

La comunidad de Cherán se ha convertido en un referente de organización para la región indígena purépecha como cuando se mantuvo firme por casi una década y no dejó gobernar a la imposición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1988, que se destacó por su manera de gobernarse bajo los gobiernos indígenas de El Consejo Mayor basado en usos y costumbres, la capacidad de organización de los migrantes en Estados Unidos y su participación en el financiamiento de proyectos de desarrollo comunitario apoyando a las escuelas, a la iglesia, al deporte, a las competencias de atletismo, a los campeonatos de básquetbol, fútbol, al apoyo a la empresa resinera comunal, al aserradero comunal, a la tabiquería y al proyecto de reciclaje de basura, ellos lo han hecho directamente con la comunidad sin la necesidad de la intervención de las dependencias del gobierno estatal por la poca credibilidad tras la experiencia que les quedó con los programas 3 × 1 promovidos por el gobierno federal. Por supuesto que al interior de la comunidad hay diferencias, pero se subsanan y se llega a un consenso y eso es precisamente lo que le da articulación, membresía y posicionamiento a la comunidad, en estos momentos otras comunidades aledañas están tratando de copiar “el modelo de gobernanza”; al menos a Cherán le ha funcionado y eso ha impactado directamente en el desarrollo local y regional.

El 60% de la economía que se mueve en Cherán se debe a la migración; es impresionante la cantidad de construcciones que hay propiedad de los “norteños” por todas las remesas que aportan, 30% pertenece a los profesionistas y 10% a los negocios locales, y por todas partes hay organizaciones de grupos de la Iglesia, comerciantes, taxistas, comuneros, de fútbol, básquetbol, atletismo, profesionistas, jóvenes y clubes de migrantes, lo que da muestra de la organización social que impera en la comunidad de estudio, pero que se ve como un legado cultural que ha trascendido hasta los Estados Unidos.

## Referencias

- Calderón, M. A. (2004). *Historias, procesos políticos y cardenismos*. México: El Colegio de Michoacán.
- García, N. (2014). *El desarrollo y sus adjetivaciones: comunitario, local y regional*. México: Universidad de Guanajuato.
- Leco, C. (2019). *Educación latinos purépechas en escuelas de Estados Unidos*. México: UMSNH.
- Leco, C., Lemus Jiménez, A., y Keyser Ohrt, U. (2019). *Juchari eratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*. México: El Consejo Comunal de Cherán.
- Leco, C. (2017). Jaripeos Purépechas en Wendell, Carolina del Norte, Estados Unidos. *Acta Universitaria*, 27(2), 83-92. <https://doi.org/10.15174/au.2017.1089>
- Leco, C. (2009). *Migración indígena a Estados Unidos. Purépechas en Burnsville Norte Carolina*. México: UMSNH.
- Moreno, R. (Coord.). (2019). *Cherán K'eri: kanaruecha engajtsini miatántajka jucharhi jurhéntperakuani. Cherán k'eri: caminos para recorrer nuestra educación*. México: Universidad de Guadalajara. [https://www.researchgate.net/publication/339129939\\_Cheran\\_K%27eri-\\_Xanaruecha\\_engajtsini\\_miatantajka\\_juchaari\\_jurhentperakuani\\_Caminos\\_para\\_recordar\\_nuestra\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/339129939_Cheran_K%27eri-_Xanaruecha_engajtsini_miatantajka_juchaari_jurhentperakuani_Caminos_para_recordar_nuestra_educacion)
- Mummert, G. (Ed.). (1999). *Fronteras fragmentadas. Identidades múltiples*. México: El Colegio de Michoacán-CIDEM.

## Páginas web

- <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Rancho+San+Francisco+-+Cher%C3%A1n+en+Carolina+del+Norte#fpstate=ive&vld=cid:2df36d3f,vid:mNL-4VwLe1Q0>
- <https://ms-my.facebook.com/San-Francisco-De-Asis-Cheran-En-Norte-Carolina-103289775440243/videos/rancho-san-francisco-de-as%C3%ADs-los-invita-a-esta-gran-kerm%C3%A9s-baile-y-becerreada-ve/539101908005212/>
- <https://www.facebook.com/profile.php?id=100079566040122&mibextid=ZbWKwL>





## 2. Gaps in the measurement of internal displacements driven by weather-related disasters

ROBERTO ARIEL ABELDAÑO ZÚÑIGA\*

JAVIERA FANTA GARRIDO\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.02>

### Abstract

This report aims to analyze the accuracy of the data regarding start-date and end-date of the internal displacements recorded in the Global Internal Displacement Database, in countries of Latin America and the Caribbean between 2013 and 2015. Overall, 479 climate-related disaster situations were identified, of which 68.7% correspond to hydrological events. Colombia was the country that experienced the highest number of events (351). The number of displaced, however, shows a more heterogeneous distribution, with Bolivia at the top of the list (685 262 people), followed by Paraguay (43 005 people) and Brazil (322 126 displacements). A total of 2 164 402 internally displaced persons were registered between 2013. Regarding the displacement duration, only 45.9% of the data were accurate. Results led to conclude that the accuracy found from the information referring to the start date and end-date of the displacements has not been satisfactory due to the lack of data in almost 54% of the records for LAC.

**Keywords:** *disaster displacements, internal displacements, weather-related disasters, disaster risks, environmental hazards.*

\* Doctor en Demografía. Profesor investigador de la Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2627-278X>

\*\* Doctora en Demografía. Profesora en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6176-1776>

Availability of data and material: All data is available online in the IDMC website.

Authors' contributions: RAAZ and JFG made substantial contributions to the conception or design of the work; analysis and interpretation of data; drafted the work or revised it critically for important intellectual content; approved the version to be published; and agree to be accountable for all aspects of the work in ensuring that questions related to the accuracy or integrity of any part of the work are appropriately investigated and resolved.

## Introduction

Since the late 1990s, the frequency, intensity, and geographic distribution of weather-related disasters have increased significantly. Several countries in Latin America and the Caribbean (LAC) have been affected by these changing conditions. It is well documented that the increasing incidence of such events is related to climate change through variations in rainfall patterns and higher temperatures, responsible for floods, droughts, heat waves, and melting glaciers (Kälin 2010; Nagy *et al.*, 2018).

There is agreement that the least developed regions are the most affected by weather-related disasters, since many of them are highly dependent on natural resources and climate-sensitive sectors, such as agriculture. Also, many countries from these regions are located in parts of the world where temperature and precipitation changes are more likely to occur, and it is usually more challenging for them to recover from climate stresses (Bruckner, 2012).

LAC is affected by various sudden-onset events, including hydrological, meteorological, and climatological hazards (known as weather-related disasters) (Abeldaño Zúñiga and Fanta Garrido, 2020). Hydrological and meteorological hazards refer to those events resulting from the atmospheric and weather conditions, their interaction with the land and oceans, and the resulting water resources distribution (United Nations Office for Disaster Risk Reduction, 2020). Some examples of these types of hazards are floods, tropical cyclones, and heat waves. On the other hand, climatic hazards include atmospheric processes ranging from intra-seasonal to multi-decadal

climate variability (Center for Research on the Epidemiology of Disasters, 2020). Droughts, glacial lake outbursts, and wildfires are examples of this kind of events.

The geographic characteristics of the region make it prone to experience a high incidence of climate-related disasters. Tropical storms, cyclones, and hurricanes are more likely to occur in countries in the Caribbean region and the Mexican coasts. An emblematic disaster of this kind is Hurricane Mitch, which affected Honduras and Nicaragua in 1998; it has been recorded as the second deadliest hurricane in the Atlantic zone, causing mass displacement (Loebach and Korinek, 2019). The countries of Central America and the Amazon region, on the other side, are mainly affected by floods and storms, while mudslides and landslides are observed in pre-mountain areas of Peru, Bolivia, Argentina, and Chile (Inzulza-Contardo and Díaz Parra, 2016; Caruso, 2017; Abeldaño Zúñiga and González Villoria, 2018).

Weather-related disasters can lead to loss of life, destruction of infrastructure, limited water availability, loss of biodiversity, and reduced agricultural production, thus increasing food insecurity. The exposure to hazards and the effects can motivate population displacements, especially when they interact with pre-existing conditions, such as limited access to land, insufficient and untimely responsiveness capacity from local governments, and the presence of armed conflict, among other factors (Rodríguez Serna, 2015).

Human mobility driven by weather-related disasters can take the form of internal or cross-border migration. It may also include forced displacements and planned or unplanned relocation. It involves a wide range of mobility processes, both in terms of motivation (with or without the mediation of the authorities), as well as in their spatial dimension (internal and cross-border displacements; short and long distances) and in their temporal dimension (short time, long-term, recurring, lifetime) (Internal Displacement Monitoring Centre, 2018a).

This paper examines the number of human displacements caused by weather-related disasters in LAC countries between 2013 and 2015. Also, we analyze the reported start date and end date of the displacements to assess the accuracy of the information recorded.

The reason for focusing on the start date and end date responds to the

need for accurate information in displacement statistics, arguing that, if the duration of the displacement is precisely known, more effective and sustainable interventions can be implemented towards ensuring the protection of human rights while the displacement remains. The information on this matter may contribute to delve migration processes with dignity by allowing better planning of humanitarian assistance resources, such as water provision, food, and clothing, while the displacement situation lasts (Rodríguez Serna, 2015).

## **Classification of disasters and scenarios of internal displacements**

According to the classification provided by the Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED) (2020), there are two main groups of disasters: natural and technological. Natural disasters, in particular, include geophysical, meteorological, hydrological, climatological, biological, and hazards caused by threats of extraterrestrial origin (such as meteorite impacts). However, there is enough evidence that led us to avoid the terms “natural disasters”.

The following analysis focuses on the displacements caused by meteorological, hydrological, and climatological disasters, conventionally conceived as weather-related disasters. However, it must be noted that people's displacements are not only caused by rapid-onset events; there is a growing body of evidence that shows that human mobility is also driven by slow-onset hazards and processes (Internal Displacement Monitoring Center, 2018a). Many impacts of slow-onset events are indeed sudden-onset events. For instance, desertification facilitates the occurrence of wildfires, or increasing temperatures may turn into heat waves. Hence, it is a complex task to determine whether a disaster results from either a sudden or a slow-onset event, as they are closely connected.

Siegele (2012) and UNFCCC (United Nations Framework on Climate Change, 2012, p. 7) established a distinction between sudden-onset and slow-onset events related to climate change impacts:

A rapid onset event may be a single, discrete event that occurs in a matter of days or even hours, whereas slow-onset events evolve gradually from incremental changes occurring over many years or from an increased frequency or intensity of recurring events.

With regards to the situation of internal displacement caused by disasters, Walter Kälin (2010) has described five possible scenarios:

*Scenario 1:* Characterized by sudden-onset events, such as floods, storms, hurricanes, typhoons, landslides, or avalanches. They can cause sudden massive forced displacement.

*Scenario 2:* Characterized by slow environmental degradation caused by the long-term effects of rising sea levels, droughts, soil desertification, and the mechanisms of degradation of drinking water sources.

*Scenario 3:* Due to rising sea levels and low elevations, some areas may become uninhabitable.

*Scenario 4:* This is the case in which there is an active intervention by local authorities to evict households located in areas considered to be at risk (riverbanks, hillsides, and mountains).

*Scenario 5:* This scenario is more complex, because it is related to forced displacements caused by situations of violence and armed conflicts. In this case, the circumstances of the context interact with natural resources availability. In general, the largest migration flows are driven by the availability of drinking and irrigation water. In these cases, the resettlement to the place of origin would depend on the conflict resolution and on natural resources availability.

Following the five scenarios described by Kälin (2010), it is possible to think about the potential duration of people's displacements, according to the type of disaster. In scenario 1, sudden-onset disasters predominate.

Therefore, it would be expected that the resulting displacement from this scenario is not long-term. Depending on the management of the disaster situation by local and national official agencies, displaced people would be able to return to their homes in most cases. In scenario 2, slow environmental degradation causes the threatening of water resources in some regions. In these cases, the long-term scenario can lead to a "voluntary" migration in search of adaptations to the changing environment. However, in

cases where the areas cannot be re-habitable, one would be talking about a permanent forced displacement depending on the desertification level. In scenario 3, displacement is pressing small states (for example, island states of the Caribbean). The population would need to move to other countries, so the category of “internal displacement” does not match this dynamic. In scenario 4, unlike what was mentioned in Scenario 1, there are no possibilities of a return due to permanent displacement. In scenario 5, the return would depend on resolving the conflict and the availability of natural resources.

### **Internal displacements due to weather-related disasters in numbers**

The Internal Displacement Monitoring Center (IDMC) is an organization that began tracking displacements within countries or territories driven by violence (armed conflicts) in 1998. Later, in 2008, it started tracking disaster-driven internal displacements (Internal Displacement Monitoring Centre, 2020). It is currently the main global database for monitoring the internal displacements.

The methodology used to evaluate the internal displacements due to this type of event consists of producing estimates based on the monitoring and reports of displacement cases induced by disasters, event by event. For each event, IDMC collects data from a wide range of sources, including government offices at the national and local levels, UN agencies, civil society organizations, and the media, among other entities (Internal Displacement Monitoring Centre, 2017). In some cases, they also apply remote sensing technologies to produce some data (Internal Displacement Monitoring Centre, 2018b).

In the absence of available and accurate data on the different typologies of displacement, we focus solely on internal displacement, defined as the forced movements of people within the country. The United Nations Guiding principles defined internally displaced persons as

[...] persons or groups of persons who have been forced or obliged to flee or to leave their homes or places of habitual residence, in particular as a result of or in order to avoid the effects of armed conflict, situations of generalized violence, violations of human rights or natural or human-made disasters, and who have not crossed an internationally recognized State border (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Assistance, 1998, p. 5).

On the other hand, in this study it is assumed that the “displacement by disasters” is a subset of internal displacement, and which refers to the “displacement that may take the form of spontaneous flight, an evacuation ordered or enforced by authorities or an involuntary planned relocation process” (The Nansen Initiative, 2015, p. 15).

The IDMC database considers two units to quantify internal displacement: households and individuals. To provide accurate estimates of the volume of people displaced by weather-related disasters and make valid comparisons across countries and over time, the database was harmonized using the average number of people per household. Following the criterion of “the last available data source”, this information was obtained from the respective National Census of Housing and Population, Demographic and Health Surveys (DHS), and Demographic Yearbooks of the United Nations.

Records in the IDMC database include, but are not limited to, the following fields (Internal Displacement Monitoring Centre, 2019):

**Start Date:** refers to the start date of the internal displacement.

**Start Date Accuracy:** refers to whether the start date has been accurately captured. The three categories included in this variable with day, month, and year. In the case of the “day” category, it implies a precise date for the start of the displacement. In the “month” category, the start of the displacement is recorded on the first day of the month in question, but this is done because the day of the start is not precisely known. The category “year” is used when neither the day nor the month of the start is known. The start is then attributed to the first day of January 1 of the year in question (even when it has started later). This is due to the imprecision of the primary IDMC sources.

**End Date:** refers to the end date of the internal displacement.

**End Date Accuracy:** refers to whether the end date has been accurately captured. The three categories included in this variable with day, month, and year. In the case of the “day” category, it implies a precise date for the end of the displacement. In the “month” category, the end of the displacement is recorded on the last day of the month in question, but this is done because the day of the start is not precisely known. The category “year” is used when neither the day nor the month of the end of the displacement is known. So, the end is attributed to December 31 of the year in question (even if it ended earlier). This is also due to the imprecision of the primary IDMC sources.

Table 1 shows the number of climate-related disasters and the volume of displaced people by type of event for 19 LAC countries between 2013 and 2015. In total, 479 climate-related disaster situations were identified, of which 68.7% correspond to hydrological disasters (329 events). Colombia was the country that experienced the highest number of threats (351) in the three years, representing 73.3% of all events. The number of displaced, however, shows a more heterogeneous distribution, with Bolivia at the top of the list (685 262 people), followed by Paraguay (432 005 people) and Brazil (322 126 displacements). A total of 2 164 402 internally displaced persons were registered between 2013 and 2015 in the countries analysed.

### **How accurate are these data?**

One of the most considerable difficulties in measuring any type of human mobility lies in determining the temporal parameters of the movement to be evaluated, the spatial parameters, and motivation for mobility. The fact of knowing with precision the duration of the displacement implies adequate attention to their humanitarian needs (food, water, clothing, among others), avoiding the exposure of displaced persons to diseases associated with displacement, as well as the availability of elements more precise for the protection of your rights.

Another element to take into account is the precision of the estimates of displaced persons. For this, the IDMC performs its calculations consider-



Table 2.1. Number of weather-related disasters and displaced population by country and type of event. Latin America and the Caribbean, 2013-2015

| Country            | Number of events |     |              |     |                |           | Displaced population |                |              |                |       |
|--------------------|------------------|-----|--------------|-----|----------------|-----------|----------------------|----------------|--------------|----------------|-------|
|                    | Climatological   |     | Hydrological |     | Meteorological |           | Total                | Climatological | Hydrological | Meteorological | Total |
|                    |                  |     |              |     |                |           |                      |                |              |                |       |
| Argentina          | 0                | 14  | 2            | 16  | 0              | 67 907    | 6 728                | 74 635         |              |                |       |
| Bolivia            | 1                | 8   | 0            | 9   | 2 000          | 683 262   | 0                    | 685 262        |              |                |       |
| Brazil             | 0                | 14  | 1            | 15  | 0              | 321 126   | 1 000                | 322 126        |              |                |       |
| Chile              | 7                | 2   | 0            | 9   | 20 842         | 33 681    | 0                    | 54 523         |              |                |       |
| Colombia           | 15               | 230 | 106          | 351 | 596            | 51 693    | 20 094               | 72 382         |              |                |       |
| Costa Rica         | 0                | 2   | 0            | 2   | 0              | 1 102     | 0                    | 1 102          |              |                |       |
| Cuba               | 0                | 1   | 0            | 1   | 0              | 2 000     | 0                    | 2 000          |              |                |       |
| Dominican Republic | 0                | 3   | 5            | 8   | 0              | 21 635    | 33 209               | 54 844         |              |                |       |
| Ecuador            | 1                | 2   | 0            | 3   | 2 109          | 8 867     | 0                    | 10 976         |              |                |       |
| El Salvador        | 0                | 0   | 0            | 2   | 0              | 2 596     | 0                    | 2 596          |              |                |       |
| Guatemala          | 0                | 0   | 0            | 7   | 0              | 5 627     | 0                    | 5 627          |              |                |       |
| Honduras           | 0                | 0   | 0            | 4   | 0              | 7 960     | 0                    | 7 960          |              |                |       |
| Mexico             | 0                | 3   | 3            | 9   | 0              | 43 402    | 224 000              | 267 402        |              |                |       |
| Nicaragua          | 0                | 0   | 0            | 5   | 0              | 36 618    | 0                    | 36 618         |              |                |       |
| Panama             | 0                | 8   | 3            | 11  | 0              | 535       | 1 631                | 2 166          |              |                |       |
| Paraguay           | 0                | 4   | 1            | 5   | 0              | 407 165   | 24 840               | 432 005        |              |                |       |
| Peru               | 1                | 11  | 3            | 15  | 16 218         | 32 544    | 8 012                | 56 774         |              |                |       |
| Uruguay            | 0                | 4   | 1            | 5   | 0              | 28 501    | 1 000                | 29 501         |              |                |       |
| Venezuela          | 0                | 2   | 0            | 2   | 0              | 45 904    | 0                    | 45 904         |              |                |       |
| Total              | 25               | 329 | 125          | 479 | 41 765         | 1 802 124 | 320 513              | 2 164 402      |              |                |       |

Sources: Elaborated by the authors based on the Global Internal Displacement Database 2013-2015.

ing two dimensions: the flow and the stock of internally displaced persons (Internal Displacement Monitoring Centre, 2018b).

In climate-related (sudden onset) disasters, it is relatively easy to identify the start date of displacement due to the spontaneous and distinct nature of the onset of disasters. By contrast, slow-onset events pose more significant complications when determining the start of displacement.

For its part, establishing the end date of population movements can be a complex task. Disasters involve social and economic costs for individuals and families that underlie displacement situations. These costs are derived from the financial loss caused by damage to infrastructure and properties, loss of employment, school closings, and other intangible assets affected by sudden threats (Cavallo *et al.*, 2010). These collateral factors may also be responsible for generating new displacements.

Regarding the completion of the displacements, in 2007, Walter Kälin published a framework for durable solutions. Although this document is focused initially on internal displacement due to conflict, three categories of criteria can be observed to determine the end of internal displacement (The Brookings Institution – University of Bern, 2007).

The cause-based criteria focus on the causes of displacement. These criteria consider the existence of “changing circumstances” of those that forced the flight to signal the end of the displacement. It means that a person would cease to be internally displaced when there are changes in the circumstances that led to the displacement (The Brookings Institution – University of Bern, 2007). This could apply to the end of a sudden-onset event but does not fit the dynamics of slow-onset events.

The solution-based criteria suggest that internal displacement can be considered to have ended when internally displaced persons return to their communities of origin or re-establish in another district. This implies that the return must have been carried out voluntarily and in conditions of safety and dignity. The internally displaced must also have been reintegrated into the community of origin or integrated into the “new” local community.

The third criteria, which are based on a needs approach, assume that

[...] when internally displaced persons no longer have specific protection, assistance or reintegration needs related to their displacement, the interna-

tional community would no longer consider them of international interest (although their displacement may continue and may continue to have needs based on poverty or disability) (The Brookings Institution – University of Bern, 2007, p. 39).

Although we do not have firm evidence of applying these criteria in those displaced by disasters, this criterion could be the one that adjusts to the humanitarian needs of people internally displaced by a climate-related event, under an approach based on utilitarianism.

Table 2.2 shows the precision of the start date and the end date of internal displacement caused by climate-related disasters that occurred during 2013-2015 in the countries analyzed. The data is considered accurate if there is a record of the exact dates of the displacement (day, month, and year). If there is no record of this information or only the month or year of occurrence was recorded, the data is interpreted as inaccurate. Overall precision indicates proper recording of both the start date and the end date of internal displacement.

The analyses after the standardization of the database showed that the data recorded by the Internal Displacement Database, concerning the countries of Latin America and the Caribbean, accurately identify the start (start) date of the displacements due to climate-related disasters in 96.2% of the records during the period studied. However, the accuracy of the records drops to 46.3% when analyzing the reported end dates of internal displacements. At the global level, when combining both indicators, it was found that only 45.9% of the events were reported accurately.

It can be seen that, in general, the records of the start date show a higher percentage of precision than the data on the end date. By extension, overall accuracy gets slower. This reaffirms the technical difficulty in determining the completion of displacement, as discussed in the preceding paragraphs (The Brookings Institution – University of Bern, 2007).

When viewing these data, it is not easy to establish which countries have the highest accuracy due to the small number of events recorded in some countries. For this reason, it was decided to calculate a global accuracy for all the countries of the region, which is 45.9%, as previously commented.

Table 2.2. Accuracy of the dates and units of measurements of internal displacements driven by weather-related disasters reported in the Internal Displacement Database. Latin America and the Caribbean, 2013-2015

| Country            | Start date |            |      | End date |            |       | Global date accuracy |         |           | Unit of measurement |     |  | Total |
|--------------------|------------|------------|------|----------|------------|-------|----------------------|---------|-----------|---------------------|-----|--|-------|
|                    | Accurate   | Inaccurate | %    | Accurate | Inaccurate | %     | accuracy             | Persons | Household | Not specified       |     |  |       |
| Argentina          | N          | 11         | 5    | 11       | 5          | 16    | 10                   | 16      | 0         | 0                   | 16  |  |       |
|                    | %          | 68.8       | 31.1 | 68.8     | 31.1       | 100.0 | 62.5                 | 100.0   | 0.0       | 0.0                 | 100 |  |       |
| Bolivia            | N          | 8          | 1    | 6        | 3          | 3     | 6                    | 3       | 5         | 1                   | 9   |  |       |
|                    | %          | 88.9       | 11.1 | 66.7     | 33.3       | 33.3  | 66.7                 | 33.3    | 55.6      | 11.1                | 100 |  |       |
| Brazil             | N          | 11         | 4    | 8        | 7          | 13    | 8                    | 13      | 2         | 0                   | 15  |  |       |
|                    | %          | 73.3       | 26.7 | 53.3     | 46.7       | 86.7  | 53.3                 | 86.7    | 13.3      | 0.0                 | 100 |  |       |
| Chile              | N          | 8          | 1    | 5        | 4          | 5     | 4                    | 5       | 4         | 0                   | 9   |  |       |
|                    | %          | 88.9       | 11.1 | 55.6     | 44.4       | 55.6  | 44.4                 | 55.6    | 44.4      | 0.0                 | 100 |  |       |
| Colombia           | N          | 351        | 0    | 144      | 207        | 4     | 144                  | 4       | 347       | 0                   | 351 |  |       |
|                    | %          | 100.0      | 0.0  | 41.0     | 59.0       | 1.1   | 41.0                 | 1.1     | 98.9      | 0.0                 | 100 |  |       |
| Costa Rica         | N          | 2          | 0    | 1        | 1          | 2     | 1                    | 2       | 0         | 0                   | 2   |  |       |
|                    | %          | 100.0      | 0.0  | 100.0    | 0.0        | 100.0 | 100.0                | 100.0   | 0.0       | 0.0                 | 100 |  |       |
| Cuba               | N          | 1          | 0    | 1        | 0          | 1     | 1                    | 1       | 0         | 0                   | 1   |  |       |
|                    | %          | 100.0      | 0.0  | 100.0    | 0.0        | 100.0 | 100.0                | 100.0   | 0.0       | 0.0                 | 100 |  |       |
| Dominican Republic | N          | 8          | 0    | 7        | 1          | 6     | 7                    | 6       | 2         | 0                   | 8   |  |       |
|                    | %          | 100.0      | 0.0  | 87.5     | 12.5       | 75.0  | 87.5                 | 75.0    | 25.0      | 0.0                 | 100 |  |       |
| Ecuador            | N          | 3          | 0    | 2        | 1          | 2     | 2                    | 2       | 1         | 0                   | 3   |  |       |
|                    | %          | 100.0      | 0.0  | 66.7     | 33.3       | 66.7  | 66.7                 | 66.7    | 33.3      | 0.0                 | 100 |  |       |
| El Salvador        | N          | 2          | 0    | 2        | 0          | 1     | 2                    | 1       | 1         | 0                   | 2   |  |       |
|                    | %          | 100.0      | 0.0  | 100.0    | 0.0        | 50.0  | 100.0                | 50.0    | 50.0      | 0.0                 | 100 |  |       |
| Guatemala          | N          | 6          | 1    | 4        | 3          | 4     | 4                    | 4       | 2         | 1                   | 7   |  |       |
|                    | %          | 85.7       | 14.3 | 57.1     | 42.9       | 57.1  | 57.1                 | 57.1    | 28.6      | 14.3                | 100 |  |       |

|           |   |       |      |       |      |       |       |      |      |     |
|-----------|---|-------|------|-------|------|-------|-------|------|------|-----|
| Honduras  | N | 3     | 1    | 1     | 3    | 1     | 3     | 1    | 0    | 4   |
|           | % | 75.0  | 25.0 | 25.0  | 75.0 | 25.0  | 75.0  | 25.0 | 0.0  | 100 |
| Mexico    | N | 9     | 0    | 5     | 4    | 5     | 8     | 1    | 0    | 9   |
|           | % | 100.0 | 0.0  | 55.6  | 44.4 | 55.6  | 88.9  | 11.1 | 0.0  | 100 |
| Nicaragua | N | 5     | 0    | 2     | 3    | 2     | 3     | 1    | 1    | 5   |
|           | % | 100.0 | 0.0  | 40.0  | 60.0 | 40.0  | 60.0  | 20.0 | 20.0 | 100 |
| Panama    | N | 10    | 1    | 6     | 5    | 6     | 7     | 2    | 2    | 11  |
|           | % | 90.9  | 9.1  | 54.5  | 45.5 | 54.5  | 63.6  | 18.2 | 18.2 | 100 |
| Paraguay  | N | 3     | 2    | 3     | 2    | 3     | 3     | 2    | 0    | 5   |
|           | % | 60.0  | 40.0 | 60.0  | 40.0 | 60.0  | 60.0  | 40.0 | 0.0  | 100 |
| Peru      | N | 13    | 2    | 9     | 6    | 9     | 6     | 8    | 1    | 15  |
|           | % | 86.7  | 13.3 | 60.0  | 40.0 | 60.0  | 40.0  | 53.3 | 6.7  | 100 |
| Uruguay   | N | 5     | 0    | 3     | 2    | 3     | 5     | 0    | 0    | 5   |
|           | % | 100.0 | 0.0  | 60.0  | 40.0 | 60.0  | 100.0 | 0.0  | 0.0  | 100 |
| Venezuela | N | 2     | 0    | 2     | 0    | 2     | 1     | 1    | 0    | 2   |
|           | % | 100.0 | 0.0  | 100.0 | 0.0  | 100.0 | 50.0  | 50.0 | 0.0  | 100 |
| Total     | N | 461   | 18   | 222   | 257  | 220   | 93    | 380  | 6    | 479 |
|           | % | 96.2  | 3.8  | 46.3  | 53.7 | 45.9  | 19.4  | 79.3 | 1.3  | 100 |

## **Measurement of internal displacements driven by disasters: Addressing the gaps**

Traditionally, in LAC, the measurement of internal migration has been based solely on population census data, generally generated within the scope of the respective countries' statistical offices (Rodríguez-Vignoli, 2017). There are some concerns regarding the role of the census data, the length of the inter-census period (10 years), the difficulties of capturing displacements at the micro spatial level, and the temporal immediacy between a specific hazard and the start of the displacements. Then, it represents a critical factor in the identification of displacements triggered by climate-related disasters. It is necessary to address other data sources to analyze the magnitude of this dynamic. Hence, the IDMC database is vital to be able to have a timely quantification of internal displacement.

Currently, the IDMC database is the only source that includes the information necessary to monitor internal displacement caused by disasters at the regional and national levels; and that satisfactorily meets the criteria of relevance and accessibility. In contrast, the requirements for accuracy and completeness are moderately met. Indeed, information gaps were found regarding the start and end-date of some displacements due to the absence of data or the inaccuracy of the data.

These gaps probably stem from the data collection process. In this regard, it should be noted that in most cases, the country's emergency and risk management offices are in charge of registering and reporting the volume of the displaced population. In Bolivia, the personnel in charge of this task in the floods in the departments of Cochabamba and Beni in 2014 were the local Emergency Operations Centers (COE) under the scope of the Ministry of Defense. In Paraguay, the number of internal displacements caused by the Paraná River floods, also in 2014, was registered by the administration of the National Emergency Secretariat (SEN). In Brazil, the movements generated by the floods in the states of Espírito Santo and Minas Gerais in 2013 were reported by the Civil Protection of the State Department.

The latter poses some limitations and challenges. On the one hand, the main objectives of these entities are to organize humanitarian aid and coordinate actions to prevent and mitigate the effects of disasters. For this

reason, and given the emergency nature of the hazards, data collection is likely to lose priority as it is not seen as an essential procedure. The administration in charge of disaster management must incorporate, through training, data collection as a critical process to provide timely and sufficient responses to displaced people and design prevention actions for future events. It requires the design of specific forms, the provision of reference materials and instructions, and fieldwork supervision to identify potential problems and take steps to resolve them.

It should also be noted that data on displacement is usually collected by local agencies, which must report the information to a central entity. In the absence of an appropriate information storage system or a systematized data communication procedure, the number of displaced persons may be underreported. Thus, the supervision of the data storage and communication process is also essential, as it ensures the timely and complete transfer of information to the corresponding processing units. The lack of accurate estimates delays and inhibits effective responses to the needs of displaced populations.

Additionally, having different measurement units to quantify the volume of displaced persons represents a limitation when trying to establish reliable comparisons over time and between countries. This leads to the use of complementary data sources to generate estimates. The design of specific registration forms would allow us to overcome this limitation.

Since 2005, significant progress has been made in improving international response to disasters. Initially, the Hyogo Framework for Action 2005-2015 (“Strengthening the Resilience of Nations and Communities to Disasters”) included a brief reference to displacement due to disasters, indicating that displacement of populations caused by disasters events could increase the level of vulnerability and exposure to danger (International Strategy for Disaster Reduction, 2005). The subsequent discussions on the Sendai Framework and the Paris Agreement broadly covered issues related to displacement, including relocations, migration, and specific conditions of vulnerability of displaced people, as well as the transfer of remittances and resilience factors from displaced people who shape the multiple disasters effects (Kälin, 2010; Guadagno, 2016).

More specifically, The Conference of the Parties (COP), at its 21st session

in Paris, established the Task Force on Displacement to develop recommendations for integrated approaches to avert, minimize and address displacement related to climate change impacts. The Executive Committee of the Warsaw International Mechanism for Loss and Damage is entrusted by the COP to operationalize the Task Force on Displacement (United Nations Framework Convention on Climate Change, 2020).

These progressive discussions highlighted the importance and complexity of the different dimensions related to displacement caused by disasters. However, the current regional scenario raises the question of whether data collection efforts are sufficiently complete and consistent and whether their objectives are achievable in the LAC context, considering that there were more than two million internally displaced persons in the region due to weather-related events between 2013 and 2015.

We know that the frequency and intensity of climate-related events will increase in the Latin American region; therefore, it is not possible to affirm that internal population displacements will end. These will continue, and there are many implications and health, psychological, economic, rights, and other difficulties that the displaced must face during their displacement. We consider improving the accuracy of records to be a key issue in providing more accurate and timely humanitarian assistance. Also, we understand that it is not the only dimension that can be improved in terms of accuracy, but the other dimensions previously mentioned (motivation and spatial) have their own conceptual and technical difficulties and challenges.

## Conclusions

All disasters can cause population displacement to a greater or lesser extent; However, according to what is observed in this study, disasters related to climate change are the ones that caused the highest volume of internal displacement of people in Latin American countries between 2013 and 2015.

The available evidence indicates that since the late 1990s the frequency and severity of disasters in the Latin American and Caribbean region have increased, and the outlook for the coming years is not very encouraging, since the trend remains constant to global level, both in this region and



globally (Quarantelli, 1999; Coleman, 2006; International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2016). The scenario for Latin America and the Caribbean is not very encouraging, since this vast region is not exempt from the impacts of climate change; therefore, an increase in the occurrence and severity of certain types of natural risks to which the population is currently exposed is expected. Meanwhile, Kälin said that global disaster records in the past two decades increased from about 200 per year to 400 per year, and most of them are related to climate change (Kälin, 2010).

In this study, the accuracy of available data to assess internal population displacements motivated by climate-related events in LAC was analyzed. It has been said that, in order to understand the dynamics of internal displacement caused by disasters properly, the effects of slow-onset events and sudden-onset events should be considered, as they both determine the incidence of subsequent hazards and processes that affect human mobility dynamics (Internal Displacement Monitoring Centre, 2018a). However, it is challenging to define that a specific event included in the IDMC database corresponds to a type of slow or sudden-onset event. For example, it is not possible to assume that a specific flood is caused by wave action, storm, or hurricane.

The difficulty in differentiating both types of events may lead to underestimating the number of internally displaced people, as they might be interpreted, by conventional data sources, as migration movements. In order to maintain reliable and consistent statistics on forced displacements driven by disasters, it would be useful for countries -especially those most affected by disasters in recent times- to implement an integrated registry of the internally displaced population.

The accuracy found from the information referring to the start date and end-date of the displacements has not been satisfactory due to the lack of data in almost 54% of the records for LAC. As described above, defining the exact moment when the displacement ends is a challenging task, essentially because several factors involved in this process determine the displacement (for example, the availability of resettlement elsewhere or pre-existing economic and labour conditions). Concerning this, the need for implementing a single registry of forced displacements becomes relevant.

On the other hand, identifying the start date and end date of displace-

ments is also essential, as it contributes to defining the humanitarian assistance required by displaced people. Suppose the temporary nature of the displacement is not known. In that case, it is harder to ensure essential services and supplies for the population displaced by disasters, such as food, shelter, clothing, hygiene, and other basic needs. Furthermore, achieving accurate data on this aspect may provide relevant information for developing normative tools that contribute to ensure and protect fundamental human rights for the displaced population.

## References

- Abeldaño Zúñiga, R. A., y Fanta Garrido, J. (2020). Internal Displacement Due to Disasters in Latin America and the Caribbean. En W. Leal Filho, G. Nagy, M. Borga, P. Chávez Muñoz, y A. Magnuszewski (Eds.), *Climate Change, Hazards and Adaptation Options: handling the impacts of a changing climate* (pp 389-409). Cham, Suiza: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-37425-9\\_21](https://doi.org/10.1007/978-3-030-37425-9_21)
- Abeldaño Zúñiga, R. A., y González Villoria, A. M. (2018). Desastres en México de 1900 a 2016: patrones de ocurrencia, población afectada y daños económicos. *Revista Panamericana de Salud Pública*, (42), e55. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.55>
- Bruckner, M. (2012). Climate change vulnerability and the identification of least developed countries. *Department of Economic and Social Affairs. CDP Background Paper* (15), 1-29. <https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/CDP-bp-2012-15.pdf> United Nations, Washington DC.
- Caruso, G. D. (2017). The legacy of natural disasters: The intergenerational impact of 100 years of disasters in Latin America. *Journal of Development Economics*, 127, 209-233. <https://doi.org/10.1016/j.jdevec.2017.03.007>
- Cavallo, E., Powell, A., y Becerra, O. (2010). Estimating the Direct Economic Damages of the Earthquake in Haiti. *The Economic Journal*, 120(546), F298-F312. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2010.02378.x>
- Center for Research on the Epidemiology of Disasters EM-DAT (2020). *The international disasters database*. <https://www.emdat.be/>. Accessed 28 Oct 2020
- Coleman, L. (2006). Frequency of man-made disasters in the 20th century. *Journal of Contingencies Crisis Management*, 14(1), 3-11. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5973.2006.00476.x>
- Guadagno, L. (2016). Human Mobility in the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction. *International Journal of Disaster Risk Science*, 7, 30-40. <https://doi.org/10.1007/s13753-016-0077-6>
- Guerrero Reyes, G., Silliceo-Murrieta, J. I., Sánchez Bandala, M, A., y Abeldaño Zúñiga, R. A. (2019). Estrés postraumático en población oaxaqueña afectada por los sismos

- de 2017. *Avances en Ciencia, Salud y Medicina*, 6(4), 99-106. [https://www.researchgate.net/publication/342572598\\_Estres\\_postraumatico\\_en\\_poblacion\\_oaxaque\\_na\\_afectada\\_por\\_los\\_sismos\\_de\\_2017](https://www.researchgate.net/publication/342572598_Estres_postraumatico_en_poblacion_oaxaque_na_afectada_por_los_sismos_de_2017)
- Internal Displacement Monitoring Centre (2017). *Methodological Annex. Internal Displacement Monitoring Centre*. Ginebra, Suiza. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/pdfs/2017-GRID-methodological-annex.pdf>
- Internal Displacement Monitoring Centre (2018a). *Inside the Grid: Filling the data gaps*. Ginebra, Suiza. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2018/downloads/report/2018-GRID-part-3.pdf>
- Internal Displacement Monitoring Centre (2018b). *Methodological annex*. Ginebra, Suiza. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2018/downloads/report/2018-GRID-methodological-annex.pdf>
- Internal Displacement Monitoring Centre (2019). *Global Internal Displacement Database. In: Glob. Intern. Displac. Database*. <http://www.internal-displacement.org/database/>
- Internal Displacement Monitoring Centre (2020). *Internal Displacement Data*. <https://www.internal-displacement.org/>
- International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (2016). *World Disasters Report 2016 - Resilience: Saving lives today, investing for tomorrow*. Francia: IFRC. <https://www.ifrc.org/document/world-disasters-report-2016> [https://www.ifrc.org/sites/default/files/WDR-2016-FINAL\\_web.pdf](https://www.ifrc.org/sites/default/files/WDR-2016-FINAL_web.pdf)
- International Strategy for Disaster Reduction (2005). *Hyogo Framework for Action 2005-2015: Building the Resilience of Nations and Communities to Disasters*. Hyogo: United Nations.
- Inzulza-Contardo, J., y Díaz Parra, I. (2016). Desastres naturales, destrucción creativa y gentrificación: estudio de casos comparados en Sevilla (España), Ciudad de México (México) y Talca (Chile). *Revista de Geografía Norte Grande*, (64), 109-128. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022016000200008>
- Kälin, W. (2010). Conceptualizing climate-induced displacement. En J. McAdam (Ed.), *Climate Change and Displacement: Multidisciplinary Perspectives* (pp. 81-103). Oxford, Reino Unido: Hart Publishing. [https://www.legalanthology.ch/t/kaelin\\_conceptualising-climate-induced-displacement\\_2010.pdf](https://www.legalanthology.ch/t/kaelin_conceptualising-climate-induced-displacement_2010.pdf)
- Loebach, P., y Korinek, K. (2019). Disaster vulnerability, displacement, and infectious disease: Nicaragua and Hurricane Mitch. *Population and Environment*, 40, 434-455. <https://doi.org/10.1007/s11111-019-00319-4>
- Nagy, G. J., Filho, W. L., Azeiteiro, U. M., Heimfarth, J., Verocal, J. E., y Li, C. (2018). An assessment of the relationships between extreme weather events, vulnerability, and the impacts on human wellbeing in Latin America. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(9), 1802. <https://doi.org/10.3390/ijerph15091802>
- Quarantelli, E. (1999). Implications for Programmes and Policies From Future Disaster Trends. *Risk Management*, 1, 9-19. <https://doi.org/10.1057/palgrave.rm.8240011>
- Rodríguez-Vignoli, J. (2017). *Migración interna y asentamientos humanos en América*

- Latina y el Caribe (1990-2010)*. Santiago, Chile: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/42538>
- Rodríguez Serna, N. (2015). *Human Mobility in the Context of Natural Hazard-Related Disasters in South America*. Quito, Ecuador: The Nansen Initiative South America Consultation. [https://disasterdisplacement.org/wp-content/uploads/2015/12/14122015\\_FINAL\\_BACKGROUND\\_PAPER\\_SOUTH\\_AMERICA\\_screen.pdf](https://disasterdisplacement.org/wp-content/uploads/2015/12/14122015_FINAL_BACKGROUND_PAPER_SOUTH_AMERICA_screen.pdf)
- Siegele, L. (2012). *Loss & Damage: The theme of slow onset impact*. Berlín, Alemania: German Watch. <https://www.germanwatch.org/sites/default/files/publication/6674.pdf>
- The Brookings Institution - University of Bern (2007). *When Displacement Ends. A framework for durable solutions*. Washington, DC.: The Brookings Institution - University of Bern, Project on Internal Displacement.
- The Nansen Initiative. (2015). *Agenda for the protection of Cross-Border Displaced Persons in the Context of Disasters and Climate Change*. Ginebra, Suiza: Confederation Suisse, Norwegian Ministry of Foreign Affairs, German Humanitarian Assistance, MacArthur Foundation. [https://disasterdisplacement.org/wp-content/uploads/2015/12/Volumel\\_V08-SP.pdf](https://disasterdisplacement.org/wp-content/uploads/2015/12/Volumel_V08-SP.pdf)
- United Nations Framework on Climate Change (2012). *Slow onset events. Technical paper*. Nueva York. <https://unfccc.int/documents/7429>
- United Nations Framework Convention on Climate Change (2020). *Task Force on Displacement*. <https://unfccc.int/wim-excom/sub-groups/TFD#eq-1>
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction (2020). *Hazard Definition & classification review*. Ginebra, Suiza.
- United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Assistance (1998). *Guiding Principles on Internal Displacement*. Nueva York.

### 3. Efectos migratorios en dos infancias hondureñas en su paso por el noreste de México

IRIS RUBÍ MONROY VELASCO\*

ALEJANDRA RODRÍGUEZ SOLÍS\*\*

MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA\*\*\*

CLAUDIA JOCABED CARREÓN MÁRQUEZ\*\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.03>

#### Resumen

En la actualidad, la migración debe entenderse desde un sistema mundial compuesto por procesos de globalización, ostracismo económico y resiliencia humana. En este sentido, es necesario comprender cómo es que la migración ya no tiene connotaciones exclusivas de crecimiento económico, sino que ahora como parte del fenómeno internacional de contagios por la pandemia de SARS-CoV 2 —y sus respectivas consecuencias de atraso económico, de crisis laboral, y de crisis humanitarias—, han dado como resultado ajustes poblacionales que extendieron sus alcances más allá del concepto de movimiento desde las naciones menos desarrolladas, hacia los países más desarrollados. Con el objetivo de examinar las historias sobre el proceso migratorio durante pandemia SARS-CoV 2, expresadas en la propia narrativa de los infantes sobre las experiencias significativas vinculadas con el fenómeno de migrar en condiciones desfavorables, buscando identi-

\* Doctora en Psicología. Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3663-6700>

\*\* Maestra en Psicología Clínica. Profesora titular por asignatura en Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y Universidad Multiétnica Profesional. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1044-9023>

\*\*\* Doctora en Psicología con orientación en Salud. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5835-0789>

\*\*\*\* Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Coahuila. Psicóloga evaluadora para la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6065-1994> Coahuila (UADEC), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3663-6700>

ficar variables contextuales y variables cognitivas del proceso migratorio y sus implicaciones en salud mental en las infancias. Para esto se aplicó una entrevista semiestructurada a profundidad para la detección de necesidades psicológicas en población migrante en la zona metropolitana de Saltillo, Coahuila.

En los resultados obtenidos se encontraron indicadores de ansiedad y duelo migratorio en ambos casos analizados. Se concluye que estos efectos psicológicos que impactan su vida y trayecto son escasamente atendidos por las instituciones que les brindan apoyo durante su paso por México.

**Palabras clave:** *migración, infancias, efectos psicológicos.*

## Introducción

La migración internacional no es un fenómeno nuevo ni aislado; ya que, a lo largo de la historia las personas migrantes han tenido múltiples detonantes que han motivado su desplazamiento, tales como: lo económico, lo cultural, lo familiar, entre otros (INN, 2019). Actualmente, uno de los principales fenómenos que ha impulsado estas movilizaciones humanas ha sido el contexto sanitario causado por el SARS-CoV 2.

En este sentido, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) reportó que los cambios en flujo migratorio por la situación sanitaria resultan significativos en el caso de la migración de un grupo especialmente vulnerable: niñas, niños y adolescentes (NNA) (Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, 2020). Esta vulnerabilidad surge de que, solos o acompañados, los NNA en contexto de migración son más susceptibles a que se vulneren sus derechos humanos; debido a que aún están en proceso de desarrollo (físico y psicosocial), así como por el desconocimiento de las leyes o idioma del país por el que transitan (Zárate, 2018).

La inminente necesidad de atención en temas de salud y vulnerabilidad ante los tiempos de pandemia representó una llamada especial para atender a la población, dado sus características especiales, tales como el hecho de sean originarios de diversas regiones, con edades diferentes, con variadas

características físicas, culturales, en una pluralidad de infancias, lo que conlleva a definir que “la complejidad del fenómeno migratorio necesita de diálogos interdisciplinarios, para darle mayor visibilidad científica y social a las cuestiones que enfrenta la niñez en movimiento” (Voltarelli *et al.*, 2021, p. 13).

Examinar memorias expresadas en la propia narrativa de los infantes sobre las experiencias significativas vinculadas con el fenómeno de migrar en condiciones desfavorables, buscando identificar variables contextuales y variables cognitivas del proceso migratorio y sus implicaciones en salud mental en las infancias; bajo las actuales condiciones de la crisis global por pandemia SARS-CoV-2.

## Marco teórico

### Infancias migrantes contexto nacional

Actualmente, a causa de la globalización, la comunicación y los medios de transporte, ha incrementado considerablemente el número de personas con los mínimos recursos que se trasladan de su lugar natal en busca de mejorar sus vidas. México es la principal ruta de migración de los migrantes centroamericanos que quieren llegar a Estados Unidos. El flujo migratorio de 2019 en México rompió récord y superó en más de 200% la cifra registrada en 2018, expone el Instituto Nacional de Migración (INM). Sin embargo, el tratamiento de la población migrante en México no va más allá de intrincadas restricciones y el duro tratamiento por parte de los cuerpos de seguridad.

Dado que, en toda política y legislación debe existir una moralidad intrínseca que visualice causas y consecuencias de determinado fenómeno social, apelando siempre a un criterio de humanidad proporcional y justa; es necesario comprender cómo es que la migración actualmente ya no tiene connotaciones exclusivas de crecimiento económico, sino que ahora cobra relevancia como parte del fenómeno internacional de contagios por la pandemia SARS-CoV-2, y sus respectivas consecuencias de atraso económico, educativo, y de crisis humanitarias.

En México existe la Ley de Migración, la Ley General de Población y la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Estas normativas quieren garantizar los derechos humanos y la dignidad humana basadas en la justicia y el bienestar de la sociedad en conjunto. Sin embargo, la muerte y desatención de menores migrantes no es obra de la casualidad, el papel de las instituciones es fundamental y en ocasiones ha fracasado porque no ha garantizado los derechos mínimos indispensables (Canales y Rojas, 2018, p. 22).

Un análisis trimestral, desde el 2020 al 2021, arroja una tasa de incremento de 16 541.13%. De estos se suman 147 033 personas migrantes que transitaban en condición irregular por territorio nacional entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2021. De estos, 284 son menores de edad (145 niños y 139 niñas); entre las y los infantes, 255 no iban acompañados y sólo 29 estaban acompañados. De enero a la fecha se registraron 34 427 niñas, niños y adolescentes; tres veces más con respecto al año pasado; 8 525 no acompañados y 25 902 en compañía de un adulto (Unidad de Políticas Migratorias, 2020).

El desplazamiento internacional de personas desde sus primigenios territorios natales las lleva a constreñidos escenarios donde sus condiciones subjetivas durante tales procesos son de peculiar análisis. Sin embargo, hoy, dadas las temporales condiciones del desplazamiento, resulta complicado realizar estudios a profundidad y/o longitudinales de las implicaciones psicológicas intrínsecas en las personas migrantes; es decir, del cabal conocimiento y atención resolutoria del actual fenómeno humanitario.

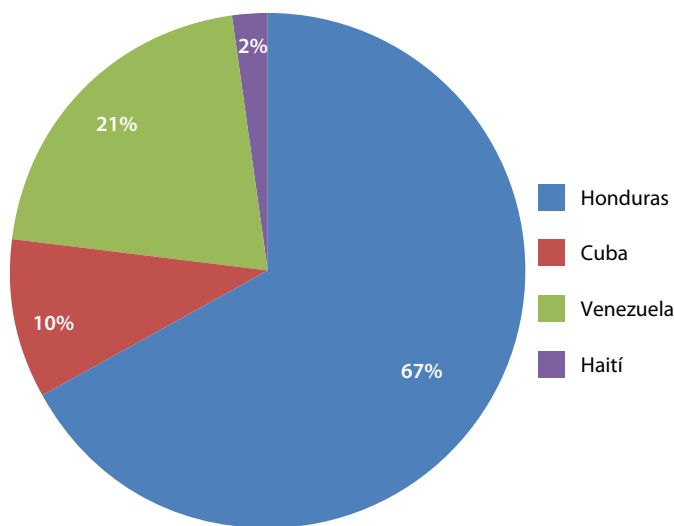
Con este panorama, el presente estudio busca brindar la oportunidad de condensar información psicológica relevante y convertirla en un insumo importante para la gestión de programas en salud mental de prevención, promoción e intervención de la realidad aludida. Empero, contextualizando el fenómeno migratorio en las particulares condiciones de pandemia actuales, y los efectos secundarios globales del SARS CoV-2, que ha desencadenado alteraciones económicas desastrosas a nivel mundial y “sin una respuesta mundial adecuada, los efectos acumulativos de la pandemia, sus repercusiones económicas, los conflictos armados y del cambio climático”



(Banco Mundial, 2021), que justamente han acelerado y acrecentado los flujos migratorios irregulares al día de hoy, y seguirán impactando negativamente a todas y todos.

La gráfica 3.1 muestra datos de migración al mes de agosto del 2021, específicamente en el estado de Coahuila, que, debido a su cercanía con la frontera, ha presentado un creciente flujo de migración; y, más recientemente, del fenómeno de atención, ubicación y estudio de población migrante en condición de refugio. Durante el 2020 Coahuila emitió 313 TVRH, con 161 (51.4%) tarjetas a personas migrantes provenientes de Honduras, seguido por Venezuela con 51 TVRH (16.3%) y en tercer lugar Guatemala con 29 TVRH (9.3%):

Gráfica 3.1. *Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias por continente, 2021*



Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de la unidad de políticas migratorias.

Sumado a esto, según cifras del Instituto Nacional de las Mujeres (2021) las mujeres conforman casi la mitad de los 272 millones de migrantes y la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas del mundo. En muchas ocasiones, son cuestiones de género las que las obligan a salir de sus países; por ejemplo, el contexto de violencia sexual o basado en género en sus países de origen o la feminización de la pobreza.

## Factores implicados en la migración infantil

Pávez (2016) nos acerca hacia el concepto de infancia migrante entendiéndose como aquellos niños y niñas que participan —pasiva o activamente— en un proceso de movilidad —propia o familiar— y terminan viviendo en el lugar de destino. La autora explica, además, que para comprender la migración en la infancia es necesario conceptualizar a partir de tres dimensiones: la primera es entendiéndose como una “construcción social expresada históricamente de diversas formas en cada contexto político”; la segunda como “una categoría sociológica permanente en la estructura generacional de las sociedades contemporáneas”; y la tercera, entendiendo a los niños y niñas como “actores sociales con capacidad de agencia” (Pávez, 2016, p 103).

La mirada psicosocial nos permite aproximarnos a la infancia como una categoría hegemónica presente en la estructura del orden social, de tal manera que abarca su idónea comprensión de los factores sociales, políticos y económicos que impactan en la vida concreta de los niños y las niñas. Se puede decir que la infancia es comprendida, además de como una etapa de la vida de cualquier persona, como una categoría generacional en la estructura social (Qvortrup, 2010). Dicha concepción demanda tensionar la histórica invisibilidad de la niñez, especialmente de aquella que se encuentra en situación de migración y exclusión.

En un proceso migratorio se depende en cierta medida del contexto que les acoge, es decir del Estado donde han decidido permanecer, ya sea en condición de razón humanitaria o por el hecho de que encontraron mayor flexibilidad para la inserción laboral, capacitación escolar —en el caso de jóvenes que vieron truncados sus estudios—, el tratamiento de estas infancias y de sus madres o familias que viajan con ellos (servicios de guardería, salud, escolares, nutricionales, etc.), de mayor percepción de inseguridad en el estado de acogida, por mencionar algunas. El maltrato infantil es un tema de salud pública, ya que impacta el desarrollo integral de los infantes como futuros ciudadanos funcionales, por ende, su detección temprana es vital para la preservación de los derechos humanos de las y los menores, así como su desarrollo óptimo.

En el estado de Coahuila actualmente tenemos una población migrante infantil que lidia con políticas desde una lógica institucional que anula sus capacidades de autoagencia y voces de denuncia. Ante la presencia global de “campañas lideradas por niñas, niños y adolescentes alrededor del mundo, nuestro rol como facilitadores se ha transformado para brindarles un espacio que amplifica sus voces” (Save the Children, 2016), por lo que se nos exige responder éticamente como profesionistas a estas demandas y contextos globales.

La conceptualización reduccionista familiarizante acerca del maltrato infantil ha generado infinidad de investigaciones centradas en el manejo adultocentrista del tema, que van desde estilos parentales, variantes de personalidad, dinámicas familiares, factores protectores y de riesgo, etc., así pues, el abordaje de este fenómeno social de desprolijio de la autogobernanza con que se erigen las infancias debe ser un elemento conductor para el correcto abordaje de carácter conceptual y práctico que favorezca el empoderamiento infantil.

La migración por sí sola abraza un abanico complejo de aristas desconocidas, por tanto, el término de migración en sus cimientos describirá patrones de movimiento realizados por un determinado conjunto de personas, esto no quiere decir que todos los movimientos a corto plazo de las personas quedarán dentro de esta categoría de migración, ya que además tenemos que agregar en nuestra malla de análisis dentro de esta categoría el criterio de distancia recorrida, colonización, exilio, rescate, esclavitud, transferencia de mano de obra, evento natural catastrófico, guerrillas y fuga de cerebros, entre otros.

Los modelos elaborados al día de hoy en el campo de la migración tienden a ser bastante descriptivos con algunas explicaciones preliminares de variables que influyen de manera vectorial sobre el objetivo y el recorrido de determinado flujo migratorio, y en gran medida estas tipologías tienden a generar conocimientos parciales y de limitado alcance, que dejan por mucho de lado aspectos subjetivos propios de los sujetos que componen estas comunidades, cayendo en lógicas asistencialistas y completamente directivas, manteniendo en el ostracismo los procesos administrativos de atención y gestión de personas que recorren su camino migratorio en una parte de nuestro territorio nacional.

La violencia no es algo externo, sino que está dentro de los entornos inmediatos, temporales y espacialmente cercanos a las niñas y niños. De ahí que la conclusión de UNICEF (2019) respecto a los estudios estadísticos señala que en México 6 de cada 10 niños entre 1 y 14 años han experimentado al menos una forma de disciplina violenta durante el último mes. En las familias, la violencia física y emocional dirigida hacia las niñas y los niños prevalece gracias a un alto grado de aceptación de las prácticas violentas, las cuales se justifican como medidas que sirven para educar afectando sin duda el desarrollo integral (mental, físico y psicológico) de niñas y niños.

Un estudio realizado por Guzmán *et al.* (2020) recaba información proporcionada por los padres de infantes migrantes en el que es expresado cómo estos niños y niñas han perdido ciertas comodidades fundamentales para su desarrollo, como tener tiempo de ocio, dormir en una cama o no tener que compartir su casa con otras personas. Esta discordancia pone en relieve el valor que le dan al acceso a servicios básicos, comida en su mesa y seguridad.

En México, por su parte tenemos la emergente legislación específica para la protección de los menores de edad: la Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (2019), artículos 13, 14, 15 y 17, legisla el compromiso de las instituciones públicas o privadas de garantizar la preservación de la vida de los menores, su bienestar y sano desarrollo integral más allá de los intereses particulares de las instituciones. Además de la inclusión mundial de la formación e investigación para el desarrollo sostenible como prioridades del Programa Mundial para la educación en derechos humanos, considerando así el conocimiento de los derechos y las libertades como herramienta fundamental que garantiza el respeto de los derechos de todas las infancias (UNESCO, 2020).

El acuerdo del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA, 2019), considera que la atención que reciban los infantes debe estar inspirada en la promoción del bienestar y el aseguramiento del desarrollo de la niña o del niño través de tres ejes principales: (a) la satisfacción de las necesidades materiales, físicas y educativas básicas, (b) el cuidado emocional y, (c) la seguridad en tanto protección efectiva contra cualquier tipo de abuso, explotación o forma de violencia.

## Infancias migrantes voces de cambio

Ante un panorama de incertidumbre y contextos hostiles es frecuente encontrar en los infantes manifestaciones de alteraciones emocionales, ya que las respuestas emocionales de ansiedad y de miedo carecen de una operacionalización bien establecida que permita distinguir claramente una de la otra. Por esa razón, es posible emplear estos términos indistintamente para referirse al conjunto de funciones psicofisiológicas que surgen cuando una persona considera aversivo y/o evalúa negativamente a su entorno (Forsyth y Eifert, 1996). Por ende, desde esta concepción es primordial tensionar la histórica invisibilidad de la niñez, especialmente de aquella que se encuentra en situación de migración y exclusión.

Las niñas y los niños son y deben ser vistos como actores activos de la construcción y determinación de sus propias vidas, de las vidas de los que los rodean y de las sociedades en que se desenvuelven. Estos deben dejar de ser interpretados como seres pasivos dentro de las estructuras sociales y educativas, y sus cuerpos deben de ser vistos con respeto y, sobre todo, con la debida libertad de autoagencia ejercida por ellas y ellos mismos, debatiendo la adjudicación de “dócil” o de propiedad de los cuidadores sobre estos cuerpos infantiles, tal cual como lo esclarece Foucault: “un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado”.

Hablar de niñas, niños y de violencia infantil no puede remitirnos a la reducida discusión de “maltrato infantil en casa”, es necesario concientizar la multiplicidad de aristas complejas que envuelven este fenómeno, tal como lo refiere Tolentino (2019), hilvanar las relaciones que constituyen al sujeto, niño-niña, en el inescrupuloso proceso de neoliberalización donde las infancias populares (la niñez pobre) se tornan en una subjetividad de dominación estratégica, que extirpa, sobre todo, la capacidad de resistencia de los infantes.

## Apartado metodológico

La presente investigación se planteó desde un enfoque cualitativo con diseño narrativo de estudio de caso (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018) valorando las múltiples perspectivas de los infantes entrevistados, analizando sus vivencias sobre sucesos específicos vinculados al proceso de migrar, partiendo de la observación de las circunstancias que se producen de forma natural en su entorno inmediato, y la interpretación en contexto de sus relatos biográficos.

Desde su respectiva forma de ver el mundo y cómo deciden entenderlo, es decir, mediante las formas en que los participantes construyen sus mundos y cómo nosotros y ellos los interpretamos, “el enfoque de estudio de caso utiliza métodos cualitativos, ya que puede documentar las opiniones de participantes e interesados, integrar a estos en el proceso, y representar diferentes intereses y valores del programa” (Simons, 2009, p. 32).

Los informes producto del estudio de caso se centran en temas, compuestos de observaciones naturalistas y datos obtenidos en entrevistas, y escritos en el lenguaje de los participantes, por lo que permiten acceder a unas conclusiones que otros pueden reconocer y utilizar como base para la acción informada.

## Participantes

Se trabajó con dos hermanos hondureños, de 7 y 9 años, quienes estaban acompañados por sus padres durante su viaje migratorio. Se retoma también el testimonio de su madre, quien brindó su consentimiento tanto para su participación como la de sus hijos en este estudio narrativo de análisis de caso. La situación de los integrantes de esta familia es de no refugiados y que la recolección de la información —compuesta por una entrevista semiestructurada que permitió la narrativa de las historias sobre el proceso de migrar, los hechos, eventos y experiencias— se realizó en el albergue de la asociación civil Frontera con Justicia ubicado en Saltillo, Coahuila.

## Instrumentos

- (a) Entrevista semiestructurada: Dividida en dos apartados generales, 1. Datos sociodemográficos compuesta por edad, sexo, con quién viaja, país de origen, formación académica. 2. Experiencias migratorias: conformado este apartado de manera general para identificar lugar de procedencia, fecha de salida/llegada, tiempo fuera de su país, trámites legales, vivencias de la ruta que siguió para llegar a Saltillo y destino final. La entrevista se hacía a los padres y posteriormente se les hacía a los niños.
- (b) Prueba grafoproyectiva HTP: Se eligió esta dado que los símbolos a dibujar (la casa, el árbol y la persona) son familiares para todas las poblaciones y generan poca resistencia en individuos de todas las edades; facilitando la obtención de información relevante sobre la personalidad de los sujetos a evaluar (Wenck, 1990).

## Resultados

A través del análisis de los datos obtenidos durante las entrevistas se encontró que las infancias contaban con percepciones distintas de lo que es el proceso migratorio para ellos individualmente y lo que era para su familia.

Mientras que su madre relata que salieron de su país de origen dada la inseguridad y atentados contra la vida de ella y su familia, tanto ella como su pareja optaron por decirle a sus hijos que buscaban una mejor vida tras la destrucción causada por los huracanes. Ambos padres esperaban que sus hijos “no se dieran cuenta” del atentado, pese a que estuvieron ahí cuando sucedió; subestimando la capacidad de las infancias para comprender lo sucedido.

El hermano menor parece entusiasmado de emprender un viaje con su familia y de las nuevas experiencias que encuentra incluso dentro de la entrevista; el hermano mayor es parcialmente consciente de lo que sucedió en Honduras y de que sus padres han tenido grandes dificultades para pro-

veerles los recursos básicos para subsistir. Todo esto se refleja en su estado emocional durante la entrevista y en la prueba aplicada.

Algunos de los efectos psicológicos en las infancias entrevistadas se muestran de distinta manera: (a) El hermano menor busca atraer la atención de su madre en todo momento, mostrándose físicamente activo y evitando separarse de ella. Además, presenta dificultades para la lectoescritura; sobre lo cual su madre comenta que carecen de recursos para continuar practicando, dado que no había espacios para el aprendizaje en ninguno de los albergues por los que habían pasado en su trayecto por México; (b) mientras que el hermano mayor se aísla de personas ajenas a su familia, limitándose a responder las preguntas brevemente y evitando hacer contacto visual tanto con la entrevistadora como con su madre.

Por otra parte, en la prueba grafoproyectiva aplicada pueden apreciarse sentimientos de inadecuación, retraimiento con respecto al medio y dificultades para la adaptación social en ambos hermanos. Esto podría deberse al proceso de duelo al verse en riesgo físico durante el trayecto, estar alejados de las redes de apoyo que tenían en Honduras y la hostilidad percibida por parte de las personas que encontraron en su trayecto.

A pesar de esto, el apoyo brindado por su familia nuclear ha generado efectos positivos en su adaptación durante su trayecto por México. Prueba de esto es que los vínculos entre los hermanos y los padres se han vuelto más estrechos, reflejando una comunicación que les permite a las infancias desenvolverse sin abusos y con un poco más de agencia dentro de su entorno familiar. Un ejemplo de esto último es que, aunque ambos padres dieron consentimiento previo para la entrevista, se les preguntó nuevamente a las infancias si deseaban ser entrevistadas o no, eligiendo ellos además de esto en qué lugar sería —ante lo cual el hermano menor prefirió estar con su madre y el hermano mayor en un área abierta cerca de su padre y su otro hermano, quien se negó a la entrevista—; siendo respetada la decisión por sus padres.

Finalmente, se encontraron deficiencias en los recursos provistos por diversas instituciones para asegurar el bienestar de las infancias y sus familias en su trayecto por México. Ejemplo de esto son las siguientes situaciones: tanto las infancias como sus padres no contaban con calzado ni con una mochila al momento de realizar la entrevista, pese a que ya estaban estable-



cidos en el albergue; no habían recibido atención médica por parte de alguna institución médica formal; no contaban con medidas de protección ante la situación sanitaria y no les fueron provistas en ningún refugio, lo que limitaba aún más los lugares por los que podían transitar.

## Conclusiones

En concordancia con los estudios de Guzmán *et al.* (2020), se encontró que una de las principales vulneraciones hacia los derechos humanos de las infancias migrantes en esta región se relaciona con la falta de recursos y comodidades básicas a lo largo de su viaje migratorio. Estos mismos pueden generar duelo migratorio a razón del riesgo físico que implica el trayecto y la vulnerabilidad en la que coloca a las personas migrantes.

Ambos casos examinados muestran una afectación emocional similar pese a desconocer la razón de su desplazamiento totalmente. Sin embargo, la noción de que desconozcan el atentado violento por el cual inician su viaje migratorio muestra que sus padres tienen una visión adultocentrista de lo que implica ser una infancia en este contexto; viéndolos como incapaces de comprender la situación pese a que estuvieron presentes cuando sucedió, simplemente por su edad y por optar al silencio.

Por otra parte, la familia entrevistada muestra un vínculo fortalecido durante su paso por México, permitiendo además que sus hijos tomen decisiones sobre sus vidas dentro de un margen controlable que ellos consideren seguro —tal es el caso de su participación en ese estudio—.

Finalmente, el impacto psicológico que experimentan las familias e infancias en contexto de migración se remite en su mayoría por el duelo y la ansiedad migratorios. Sin embargo, las atenciones recibidas por la población de este estudio reflejan la realidad de la población migrante en México, cuyas necesidades de recibir atención integral en temas de salud física y psicosocial escasamente se atienden en su paso por México.

## Referencias

- Banco Mundial (2021). *Resumen del año 2021 en 11 gráficos: la pandemia de la desigualdad*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/12/20/year-2021-in-review-the-inequality-pandemic>
- Canales, A., y Rojas, M. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura Ordenada y Regular*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). *La agenda de la infancia y la adolescencia*. UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/media/306/file/agenda%20de%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia%202019-2024.pdf>
- Forsyth, J., y Eifert, G. (1996). The language of feeling and the feeling of anxiety: contributions of the behaviorisms toward understanding the function-altering effects of language. *The Psychological Record*, 46, 607-649. <https://doi.org/10.1007/BF03395189>
- Guzmán, G. W., Uzcátegui, P. R., y Bravo, J. L. (2020). Travesía migratoria de los niños venezolanos en Suramérica. *TraHs, Desafíos migratorios contemporáneos*, 6, 103-121. <http://www.unilim.fr/trahs>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente (IIN). (2019). *Migraciones y primera infancia en América Latina y el Caribe: encrucijadas entre un nuevo escenario regional, la legislación y la intervención estatal*. [https://issuu.com/institutointeramericanoelninolanin/docs/migraciones\\_y\\_primera\\_infancia\\_am\\_rica\\_latina\\_y\\_el](https://issuu.com/institutointeramericanoelninolanin/docs/migraciones_y_primera_infancia_am_rica_latina_y_el)
- Instituto Nacional de las Mujeres (2021). *Mujeres migrantes: vulnerabilidad y violencia al buscar un mejor proyecto de vida*. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/mujeres-migrantes-vulnerabilidad-y-violencia-al-buscar-un-mejor-proyecto-de-vida?idiom=es>
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. *DOF 17-10-2019*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGD-NNA.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Cultura de Paz y no Violencia*. <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>
- Pávez, I. (2016). La niñez de las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tla-Melaua*, 10(41), 96-113. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162017000100096&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100096&lng=es&tlng=es)
- Qvortrup, J. (2010). A infância enquanto categoria estrutural. *Educação e Pesquisa*, 36(2), 631- 643. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29815818014>
- Save the Children. (2016). *La Agenda de las Niñas: Empoderando a las Niñas a través de*

- la Iniciativa de Liderazgo Mundial*. [https://resourcecentre.savethechildren.net/node/10173/pdf/la\\_agenda\\_de\\_las\\_ninas\\_es.pdf](https://resourcecentre.savethechildren.net/node/10173/pdf/la_agenda_de_las_ninas_es.pdf)
- Simons, H. (2009). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. España: Morata.
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). (2019). *Acuerdo SIPINNA/2019. Acuerdo por el que se crea la Comisión para la protección integral de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de la condición de refugiado y se aprueba en lo general la ruta de protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de migración*. México: Secretaría de Gobernación. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/528689/Acuerdo\\_SIPINNA-03-2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/528689/Acuerdo_SIPINNA-03-2019.pdf)
- Tolentino, T. K. (2019). Cartografía de una Despolitización. *Athenea Digital* - 19(3): e1775 (noviembre 2019) -ARTÍCULOS- [fecha de Consulta]. ISSN: 1578-8946. Recuperado el 16 de noviembre de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7112211>
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2020). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021*. México: Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación. [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2021/Boletin\\_2021.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Boletin_2021.pdf)
- Voltarelli, M. A., Pávez Soto, I., y Derby, J. (2021). Infância migrante e pandemia: a crise da América Latina. *Linhas Críticas*, (26), e36298. <https://doi.org/10.26512/lc.v26.2020.36298>
- Wenck, L. (1990). *House - Tree - Person drawings: an illustrated diagnostic handbook*. Los Angeles: Western Psychological Services.
- Zárate, A. (2018). *Migración infantil en tránsito por México*. Tesis de Maestría en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.



## 4. Tapachula, Chiapas, puerta de entrada a la migración irregular a México

TEODORO AGUILAR ORTEGA\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.04>

### Resumen

México ha reforzado su carácter de nación de paso de migrantes, ello se debe a su posición geográfica que hace frontera con Estados Unidos. La enorme cantidad de personas que pretenden llegar vía terrestre a ese país necesariamente deben atravesar territorio mexicano y para ello deben recorrer más de 1 000 km para alcanzar el norte de nuestro país y tratar de ingresar a la Unión Americana. La gran mayoría de los migrantes ingresan por el sur de la República mexicana, justo en la ciudad de Tapachula y de ahí tratan de continuar su camino rumbo al norte. Con base en ello, el objetivo del presente documento es analizar la ubicación de Tapachula, Chiapas, y su papel en la recepción de migrantes irregulares que pretenden transitar por México para ingresar a suelo norteamericano.

**Palabras claves:** *migrantes, pobreza, movilidad internacional, políticas, frontera.*

### Introducción

En los últimos años México ha reforzado su posición de ser nación de origen, retorno, tránsito y destino de migrantes. Ejemplo de ello es que nuestros

\* Doctor en Economía. Investigador de tiempo completo de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sede la Ciénega, Jiquilpan, Michoacán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3712-3787>

connacionales siguen desplazándose hacia Estados Unidos, mientras otros miles regresan a sus localidades de origen una vez que son deportados, o retornan por su propio interés. Por su parte, millones de personas utilizan territorio mexicano como zona de paso en su intento por llegar a la Unión Americana; mientras que muchos de aquellos que no lo logran deciden quedarse en el país.

A fines de 2019 se registraban 258 millones de migrantes en todo el mundo (OIM, 2020a, p. 4) y el corredor migratorio de Centroamérica hacia Estados Unidos, pasando por México, es uno de los más dinámicos y con mayor crecimiento durante el actual milenio. Ello ha reforzado la condición mexicana de ser país de tránsito, pues aquellos que pretenden ingresar a Estados Unidos por su frontera sur, vía terrestre, necesariamente deben hacerlo desde México. Aunque la migración centroamericana hacia la Unión Americana ha tenido altibajos en los últimos años, ha mantenido tasas positivas de crecimiento, pero con cambios importantes en su conformación.

Solamente en 2022 cerca de 190 000 personas intentaron ingresar desde la frontera con México a la Unión Americana de manera irregular (Castillo, 2023, párr. 9), entre ellos se encontraban personas de diversas nacionalidades. Ahora los mexicanos dejaron de ser mayoría en su intento por ingresar a suelo norteamericano, pues los centroamericanos, venezolanos y haitianos ocupan los primeros lugares, y les siguen en número los sudamericanos.

Y es que, en la última década el principal origen de las personas que transitan por México en su paso hacia el norte es de aquellas naciones centroamericanas que son expulsoras históricas de población como Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, a los que se les han sumado aquellos que provienen de países emergentes de la migración como Venezuela, Haití, Nicaragua, Colombia, y otros de Sudamérica y el Caribe.

Estas personas ingresan a territorio mexicano por la frontera sur, principalmente por el río Suchiate a la altura de Ciudad Tecún Umán, Guatemala. De ahí cruzan el río de manera irregular y llegan a la ciudad de Tapachula, Chiapas, México, donde se organizan y comienzan su largo recorrido por todo el país hasta la frontera norte.

La situación actual de pobreza y violencia en diversas naciones centroamericanas y de otras latitudes ha obligado a parte de su población a des-

plazarse hacia otro país en busca de trabajo con la finalidad de mejorar el nivel de vida de su familia, principalmente hacia Estados Unidos (Pereda, 20142-2013. Sin embargo, si el trabajo es escaso en la nación de destino, el traslado pierde toda lógica, pues se pierde el objetivo principal de la migración.

México es una nación que puede llegar a ser contrastante, pues sus fronteras son homogéneas y a la vez muy opuestas, y no sólo por estar en diferentes latitudes y separadas por más de 2 000 km, sino por la magnitud de los cruces. Las regiones fronterizas que se han conformado en ambos extremos del país se caracterizan por su constante dinamismo; sin embargo, en el sur el ingreso a México es relativamente fácil, mientras que en el norte, entrar a la Unión Americana es sumamente difícil. A pesar de ello, millones de personas en condición irregular han logrado ingresar a esa nación desde la frontera con nuestro país.

En ese sentido, si bien los controles fronterizos de México y Estados Unidos no han provocado una disminución de los flujos migratorios, los mismos han provocado un aumento en el número de centroamericanos deportados por ambos países; más aún, con el actual escenario de demanda de trabajo, es de esperarse que los flujos migratorios centroamericanos hacia la Unión Americana tenderán a aumentar considerablemente y con ello un incremento de los migrantes de paso por territorio mexicano.

El presente trabajo pretende analizar los flujos de migrantes centroamericanos que pasan por México rumbo a Estados Unidos, el principal argumento es que los trabajadores centroamericanos buscan llegar al país del norte a fin de conseguir empleo y escapar de la violencia, y por ello deben pasar por México. Para el caso mexicano estos flujos migratorios han desencadenado ciertos problemas, pues son personas que viajan sin documentos y eso dificulta su seguimiento y atención médica o legal. Los referentes teóricos para el presente análisis son los estudios sobre migración en México, los estudios de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y otros especialistas en migración centroamericana.

La revisión se hace desde la ciencia económica y la sociología. La metodología usada es el seguimiento de publicaciones sobre las estimaciones del número de migrantes que cada año pasan por México, así como la revisión de las estadísticas de detenciones de indocumentados en México y

Estados Unidos, para analizar los problemas a los que se enfrentan los centroamericanos tomando como punto de partida la ciudad de Tapachula, Chiapas, como puerta de entrada al país.

La principal contribución es hacer constar el proceso que ha venido aumentando con los años y el cual, a pesar de ser evidente, no se atiende de manera oficial. Sobre todo, que los migrantes enfrentan graves problemas en su paso por México, donde sufren secuestros, extorsiones, robos, o incluso encuentran la muerte.

Y no sólo aquellos que han muerto en el desierto o bajo las ruedas del tren conocido como “La Bestia”, o en otro accidente, sino algunos han sido asesinados, como fue el caso del secuestro y homicidio de 72 migrantes centroamericanos en San Fernando, Tamaulipas, por parte del crimen organizado en 2010 (CNDH, 2016, párr. 2). O los 40 migrantes que murieron quemados en una estación migratoria en Ciudad Juárez (*La jornada*, 2023b, párr. 1), todas estas tragedias son resultado, en parte, de la invisibilidad de los migrantes para no ser detenidos y deportados por autoridades mexicanas o norteamericanas.

## Estado del arte

La posición geográfica de México establece que tiene límites territoriales con tres naciones, al norte con Estados Unidos y al sur con Guatemala y Belice. La frontera norte es tal vez la más importante por el gran movimiento de personas y bienes de un país a otro. Mientras que la línea fronteriza al sur ha cobrado importancia por el movimiento de migrantes que ingresan al país en su intento por llegar a la Unión Americana.

La frontera del sur de México tiene una extensión de 1 138 km lineales, de los cuales, 956 separan a nuestro país de Guatemala y 193 de Belice (SRE, 2012). Las entidades fronterizas mexicanas son Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. La mayor extensión la tiene Chiapas, quien comparte con Guatemala 658.5 km de extensión de línea fronteriza (Gobierno de Chiapas, 2023).

Con base en lo anterior, Chiapas ocupa un lugar sobresaliente, pues su ubicación geográfica al sur del país establece que, junto con Tabasco y



Campeche, conformen la frontera mexicana con Guatemala (INEGI, 2021a). Esta entidad es puerta de entrada de bienes y personas a México; sobre todo porque la escasa vigilancia en la frontera permite el libre paso de migrantes.

Chiapas cuenta con 74 415 km<sup>2</sup> de terreno, equivalentes a 3.8% del territorio mexicano, y es el octavo estado con mayor superficie geográfica (Gobierno de Chiapas, 2023). Está conformado por 125 municipios, en 2020 estaba habitado por 5 543 828 personas (INEGI, 2021b), por lo que ocupaba en ese momento el octavo lugar de entre las entidades más pobladas del país; su capital es Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los municipios que integran el estado de Chiapas es Tapachula, habitado en 2020 por 353 706 residentes, lo cual lo coloca como el segundo ayuntamiento más poblado de la entidad, sólo detrás de Tuxtla Gutiérrez, que contaba con 604 147 personas (INEGI, 2021). Tapachula es conocido como “La Perla del Soconusco” por ubicarse en esta región (Gobierno de Chiapas, 2023).

Los 125 municipios que conforman Chiapas están agrupados en 15 regiones socioeconómicas, la zona número X se denomina Soconusco y está integrada por 15 municipios, el más importante de ellos es Tapachula, que es considerado la capital regional (Hacienda Chiapas, s. f., p. 3). Tapachula tiene una extensión de 967 km<sup>2</sup> y su característica geográfica es que se extiende a lo ancho de la región, por lo que, quien atraviesa el Soconusco debe pasar necesariamente por ese ayuntamiento, sobre todo por su capital.

La cabecera municipal de Tapachula es la ciudad que lleva por nombre Tapachula de Córdova y Ordóñez, es la segunda zona urbana más importante de Chiapas, sólo detrás de la capital Tuxtla Gutiérrez (Gobierno de Chiapas, 2023), su ubicación geográfica, al suroeste de la entidad, la coloca como el paso obligado de quienes ingresan desde Centroamérica a México vía terrestre (Gobierno de Chiapas, 2023), o de los que se dirigen hacia Guatemala.

La importancia de Tapachula para los migrantes de paso es tal que en ella se ubican los consulados de El Salvador, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Guatemala (OIM, 2022, p. 5), lo que muestra la cantidad de personas que ingresan desde el sur y que buscan, en su mayoría, llegar a la Unión Americana vía territorio mexicano. Una vez en Tapachula los migrantes se diri-

gen hacia la ciudad de Arriaga donde pretenden subir al tren conocido como “La Bestia” para hacer el recorrido de más de 2 300 km.

Se estima que solamente en 2020 y 2021 (año de pandemia con reducción de los flujos migratorios) subieron a ese ferrocarril entre 400 000 y 500 000 personas cada año con el fin de trasladarse hacia el norte de México (Deutsche Welle, 2021, párr. 2). En 2022 el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos detuvo a 143 000 personas que intentaron ingresar desde México hacia ese país (Rosenberg, 2022, párr. 2). A esa cifra hay que sumar a los que lograron ingresar a la Unión Americana, quienes se quedaron en México y los que aún están en espera de intentar llegar a ese destino.

## Apartado metodológico

La frontera es una región donde interactúan espacios transnacionales conformadas por territorios, municipios o países (Hernández, 2005, p. 6). La importancia de la frontera es que conviven personas de diferentes nacionalidades. La línea fronteriza marca el límite donde un país ejerce su soberanía y comienza el territorio perteneciente a otra, u otras, nación(es).

Por su parte, al proceso de desplazarse se le conoce como migración y a quien lo hace, como migrante, el cual —según la OIM— es “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones” (OIM, 2020b). La importancia de los desplazamientos humanos es que han existido desde el surgimiento del hombre y han permitido la ocupación de todo el territorio terrestre e impedido conflictos por sobrepoblación.

Para algunas naciones la violencia y la pobreza son detonantes de los flujos migratorios, condiciones que se encuentran presentes mayormente en Centroamérica, sobre todo en El Salvador, Guatemala y Honduras, y en menor medida en Nicaragua, países que han expulsado enormes cantidades de personas hacia la Unión Americana, las cuales huyen de las pandillas locales que se han apoderado del país; sin embargo, al llegar a la frontera de México con Estados Unidos las autoridades migratorias de ese país les im-

piden el paso, a pesar de que su vida está en riesgo si son deportados a sus lugares de origen.

Por la frontera sur de México ingresa gran número de migrantes que pretenden llegar a Estados Unidos. En su paso por diversas naciones las líneas fronterizas parecen no existir, pues se pueden atravesar con cierta libertad. Los problemas que enfrentan los desplazados comienzan al llegar al río Suchiate, pues, si bien el paso se puede llevar a cabo con relativa facilidad, al llegar a la ciudad de Tapachula la salida se complica.

Las rutas para llegar a Estados Unidos por territorio mexicano son muy diversas; aunque, la mayor parte de los migrantes utiliza el tren que sale de Arraiga, Chiapas, algunos suben a ese transporte desde Tenosique, Tabasco, hacia Chiapas. De ahí van cambiando de tren hasta llegar a la frontera norte.

Los motivos del viaje son muy diversos; sin embargo, el factor económico y laboral sigue siendo uno de los principales. Sobre todo para la región centroamericana, y su llamado triángulo norte. Con datos de 2019, del total de centroamericanos que radican en Estados Unidos 86% provienen de Honduras, Guatemala o El Salvador (Guevara, 2021, párr. 3).

Un elemento para destacar de la región centroamericana es la salida constante de flujos migratorios hacia el norte del continente americano. En las últimas décadas la expulsión de personas tiene su origen en la creciente pobreza, la alarmante inseguridad y la incapacidad de esas naciones para crear empleos en los que la gente pueda ocuparse.

Las personas de paso deben atravesar varias naciones antes de llegar a México y a la Unión Americana. Estos Estados tienen casi la misma estrategia, invisibilizar a quienes van de paso. Es decir, no se ocupan de las causas y consecuencias de la migración irregular en tránsito, sino que los dejan continuar su camino a la espera de que el siguiente país se haga cargo del problema, mientras no provoquen inconvenientes en su territorio, para esos gobiernos oficialmente no existen los migrantes.

La política de las naciones centroamericanas, y de otras más al sur del continente, es dejar pasar a los migrantes para no tener que utilizar recursos en construir y mantener centros de detención o albergues de migrantes. De esa manera, las personas que se trasladan son responsables de su seguridad y movilidad. En ese sentido, la estrategia migratoria en esas naciones es permitir el libre paso de las personas.

Esa estrategia migratoria por parte de los países de tránsito significaba que dejaban en manos de otros países la suerte de las personas que se estaban movilizand, sus fronteras son escasamente vigiladas y existe un sin número de pasos fronterizos informales por donde se puede ingresar a esas naciones. El objetivo es que el siguiente Estado se haga cargo de los desplazados; aunque, éste también aplique la misma estrategia.

El riesgo para los migrantes de paso comienza al llegar a territorio mexicano, pues si bien con la llegada de López Obrador a la presidencia de México en diciembre de 2018 la política migratoria para aquellos que iban rumbo a la Unión Americana era permitir su libre tránsito, el gobierno de Donald Trump comenzó a presionar al gobierno mexicano para que detuviera a los migrantes, bajo amenaza de imponer aranceles a los productos nacionales que son exportados a la Unión Americana.

Bajo esa lógica, para México comenzó a ser un problema la enorme cantidad de personas que atravesaban su territorio, pues la política antimigratoria de Estados Unidos y su fuerte control fronterizo dejaba a los centroamericanos en suelo mexicano, por lo que empezó a modificar la política migratoria, a ello se sumaba la constante presión del gobierno norteamericano de adoptar fuertes medidas contra los centroamericanos (Cassillas, 2011, p. 146).

Bajo las presiones del presidente norteamericano, el gobierno de México cambió su estrategia y la política de puertas abiertas llegó a su fin y ahora los migrantes irregulares también son objeto de detención y repatriación por parte de las autoridades mexicanas. Por ejemplo, en los primeros dos meses de 2023 la Secretaría de Gobernación detuvo a 70 526 migrantes que se encontraban de paso por territorio mexicano de forma irregular (La Jornada, 2023a, párr. 1).

Si bien los flujos migratorios de centroamericanos por México comenzaron a crecer aceleradamente desde fines del siglo pasado debido a la búsqueda del “sueño americano”, es hasta principios de este milenio cuando su volumen, y otros eventos, provocaron que el gobierno norteamericano lo incluyera en sus políticas migratorias, al tiempo que presionaba a México a adoptar medidas similares (Martínez *et al.*, 2015, p. 134).

Sin embargo, el cambio en la política migratoria de la Unión Americana se consolidó después de los atentados del 11 de septiembre de 2001,

cuando se puso hizo hincapié en la seguridad interna y comenzó la llamada lucha contra el terrorismo, dejando de lado el enfoque de los derechos humanos, sobre todo para los migrantes (Canales *et al.*, 2019). A partir de 2002 los controles fronterizos con México se intensificaron y se puso hizo hincapié en la inmigración irregular con el pretexto de detener el ingreso de terroristas a suelo norteamericano.

A pesar de ello, el flujo migratorio por México se mantuvo al alza y en 2005 alcanzó un máximo relativo, pues según estimaciones en ese año un total de 434 000 centroamericanos atravesaron México con destino a la Unión Americana (Martínez *et al.*, 2015, p. 133), aunque en los siguientes años vino a la baja debido a que ya se empezaban a sentir los estragos de la crisis de 2008 en aquel país.

En la última década los flujos no se han detenido, pues las condiciones de los países expulsores siguen presentes; aunque también han influido las condiciones económicas y sociales en Estados Unidos, por esa razón, según estimaciones, en 2004 un total de 360 000 centroamericanos desfilaron por México en su paso hacia Estados Unidos, cantidad que se redujo a 149 000 en 2011, para aumentar a 460 000 en 2016 (Canales *et al.*, 2019, pp. 52-53).

Las causas de la migración centroamericana se ha mantenido a la alza desde el siglo pasado hasta nuestros días. Se estima que en 2018 un total de 600 000 migrantes atravesaron territorio mexicano en su paso hacia la Unión Americana. Mientras que en 2019 otras 500 000 personas indocumentadas pasaron por México, de las cuales 200 000 fueron detenidas y deportadas por autoridades mexicanas (Arista, 2020).

Como ejemplo se tiene que, durante 2013 —uno de los años con mayor número de fallecidos— 451 migrantes se quedaron en el camino y no lograron llegar a tierras norteamericanas. Para repuntar en los últimos años, pues en 2021 murieron 557 personas en su intento por llegar a Estados Unidos, mientras que en 2022 perecieron 853 individuos que pretendían ingresar a la Unión Americana (Arévalo, 2023, párr. 6).

Ahora los migrantes de paso comienzan a considerar a México como un gran muro para poder ingresar a Estados Unidos y su estrategia ha sido la de tratar de pasar inadvertidos y también viajar en caravanas. Empero, antes del cambio de estrategia migrante, las personas de paso se ubicaban en calles y avenidas a solicitar apoyo a los mexicanos para poder sobrevivir,

ahora evitan en lo posible mantener esa actividad, pues los hace visibles a las autoridades migratorias mexicanas.

## Desarrollo del tema

Casi la totalidad de los migrantes irregulares que llegan a Estados Unidos por su frontera sur atravesaron México para lograr su objetivo. Por lo que la cantidad de personas que utilizan el territorio nacional como zona de paso es innumerable, sobre todo porque tratan de pasar inadvertidos y eso hace sumamente difícil su registro. Sin embargo, cada día llegan al norte de México miles de personas que pretenden ingresar a la Unión Americana, principalmente centroamericanos.

Los flujos migratorios de centroamericanos por México no son un fenómeno reciente, sino que tiene larga data, pero es en la década de 1980 cuando se intensifica (Casillas, 2011, p. 145), a tal grado que en la década de 1990 los gobiernos de México y Estados Unidos comienzan a crear estrategias para frenar al creciente número de migrantes que atravesaban suelo mexicano para llegar a la Unión Americana. Por lo tanto, si las autoridades migratorias de Estados Unidos detienen a cerca de 200 000 personas, significa que en ese mismo periodo pasaron por nuestro país un aproximado de un millón de migrantes.

Para el caso norteamericano tal cambio comenzó con la promulgación en noviembre de 1986 de la Ley Simpson-Rodino que criminalizaba la inmigración irregular y castigaba a quien diera trabajo a indocumentados, lo que en realidad significaba una reforma a la Ley norteamericana de inmigración y nacionalidad (García Moreno, 1990, p. 713).

A fines de 2019 la Oficina del Censo de Estados Unidos señala que hay 3.8 millones de personas radicando en ese país y que nacieron en alguna nación centroamericana (Guevara, 2021, párr. 5). Se asume que esas personas atravesaron territorio mexicano para llegar a su destino. Según las estadísticas, únicamente 20% de las personas que salen de sus localidades en Centroamérica logran llegar a la Unión Americana.

Las razones anteriores explican por qué en 2015 había 3.4 millones de centroamericanos en suelo norteamericano (Lesser y Batalova, 2017). Más

aún, las mencionadas condiciones de violencia y pobreza se mantuvieron en la región en el siguiente lustro y en 2017 se encontraban 3.53 millones en Estados Unidos (O'Connor *et al.*, 2019). Del total de centroamericanos en la Unión Americana en ese año, 1.9 millones eran indocumentados y trabajaban de manera irregular (Kamarck y Stenglein, 2019).

Los registros oficiales señalan que a principios de 2020 más de 5 millones de personas habían salido de Centroamérica para radicar en otra nación, equivalentes a 10% de la población de la región, y se sabe que tradicionalmente 80% de ellos se han dirigido a la Unión Americana, el restante 20% a Canadá, Europa, México, Costa Rica u otro país latinoamericano (Lesser y Batalova, 2017).

El grueso de la migración centroamericana en su paso por México se suscitó en las últimas décadas del siglo pasado. En noviembre de 2021 radicaban en la Unión Americana casi 5 millones de personas nacidas en alguna de las naciones centroamericanas, la gran mayoría de esos individuos provienen del Triángulo Norte (Guevara, 2021, párr. 2).

Del total de repatriados por autoridades mexicanas 95% provenía del triángulo norte centroamericano, sobre todo hondureños (50%), seguido por guatemaltecos (33%) y salvadoreños (12%), el restante 5% eran principalmente haitianos, cubanos, paraguayos, colombianos y de otras nacionales. En 2020, de los 70 526 migrantes indocumentados que fueron asegurados por autoridades migratorias mexicanas, 41.3% fueron detenidos en Chiapas, 9.3% en tabasco y 8.8% en Coahuila, el restante 40.6% fueron detenidos en las restantes 29 entidades federativas de México (La Jornada, 2023a, párr. 4).

Las cifras señalan que los flujos migratorios por México ya venían a la baja desde antes de la pandemia, situación que se agravó con las medidas restrictivas. Por esa razón, hasta enero de 2020 se registraron 36 679 personas atravesando el país, mientras que en mayo de 2019 cruzaron el país 144 116 personas, otro máximo relativo observado (Agencia Xinhuanet, 2020).

Solamente en el mes de diciembre de 2022 las autoridades migratorias de Estados Unidos detuvieron a 251 487 personas en su intento por ingresar a esa nación desde la frontera con México (Guillén, 2023). Esa cifra implica que cada día se detenían a 8 112 individuos al pretender llegar a la Unión Americana (aunque, se sabe que muchos de los detenidos llevaban varios

intentos). A la gran mayoría se les envió de regreso a sus países de origen y a un promedio de 50 000 se les envió a México a esperar su resolución de asilo (Guillén, 2023).

Por su parte, en el lado mexicano, del total de migrantes detenidos en 2022 por autoridades de inmigración en su intento por ingresar a Estados Unidos, 28 922 provenían de Sudamérica (40% del total), principalmente de Ecuador, de donde eran 12 058 individuos y otros 11 645 originarios de Venezuela (La Jornada, 2023a, párr. 5).

Si bien se han incrementado los ciudadanos de naciones emergentes de la migración como Venezuela, Nicaragua, Cuba, Haití o alguna otra nación de Sudamérica, en enero de 2023 de las personas que se encontraban en albergues en Chiapas y Tabasco, 65% eran originarios de Honduras, 8% de El Salvador y 7% de Guatemala (Cerecero, 2023), 20% provenían de otros países.

En diciembre de 2022 del total de asegurados por las autoridades migratorias de Estados Unidos, 48 179 eran mexicanos, 14 800 guatemaltecos, 13 100 hondureños y 4 800 salvadoreños (Guillén, 2023), y algunos de otras nacionalidades como peruanos, ecuatorianos, colombianos, haitianos, cubanos y venezolanos.

Los riesgos para los migrantes de paso no sólo son la patrulla fronteriza de Estados Unidos o las autoridades migratorias mexicanas, sino la posibilidad de morir en su intento por atravesar territorio nacional. En 2022, según datos de la OIM murieron 1 433 migrantes en su paso por México, la mayoría de ellos fallecieron en la frontera de México con Estados Unidos (La Jornada, 2023b, párr. 6).

Solamente en el año fiscal 2022 de Estados Unidos (del 1° de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022) la patrulla fronteriza de esa nación detuvo a 2.76 millones de personas que intentaban ingresar a su país por la frontera con México (Agencia EFE, 2023). Estas cifras son alarmantes y establecen que el flujo migratorio sigue teniendo como principal destino la Unión Americana y a pesar de la modificación en las leyes y reglamentos las personas seguirán llegando a ese país.

A fin de minimizar los riesgos asociados a la movilidad, algunos migrantes solicitan asilo en México a fin de poder continuar su camino hacia Estados Unidos protegidos por las leyes de este país. De esa manera, en 2022 las autoridades mexicanas recibieron 118 478 solicitudes de asilo o refugio



de migrantes, mientras que en 2021 las peticiones sumaron 131 448 unidades (Agencia EFE, 2023). Empero, el objetivo de los solicitantes de asilo era continuar su trayecto al país del norte.

## Conclusiones

En los últimos años la cantidad de personas que utilizan territorio mexicano en su intento por llegar a Estados Unidos se ha incrementado, sobre todo porque individuos de algunas naciones se han incorporado al flujo migratorio, como es el caso de Haití, Venezuela y Cuba, quienes acompañan a salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, nicaragüenses y sudamericanos. Todas estas personas necesariamente deben atravesar nuestro país para tener posibilidades de ingresar a la Unión Americana.

Si bien con la pandemia la cantidad de migrantes que atravesaban México se redujo, una vez terminada la emergencia sanitaria su número se incrementó de manera notable debido a que en muchas partes la pobreza e inseguridad aumentaron considerablemente. Para estos individuos la única opción viable es tratar de llegar a suelo norteamericano con la finalidad de tener una mejor vida.

La frontera sur de México, escasamente vigilada y en ocasiones en olvido por parte de las autoridades, permite el libre acceso de los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, sobre todo la ciudad de Tapachula se ha vuelto un punto muy importante de encuentro de los migrantes de paso. Esta ciudad se ha convertido en un centro donde convergen los millones de migrantes que han de intentar atravesar la frontera de la Unión Americana.

Tapachula ha reforzado su posición de centro de abastecimiento y encuentro de la gran mayoría que pretende alcanzar el “sueño americano”. Hasta el día de hoy esa ciudad chiapaneca sigue sin recibir ayuda del gobierno federal y la gran cantidad de migrantes que llegan a ella día a día abarrotan las calles del centro y tratan de sobrellevar su vida de forma parecida a sus lugares de origen.

Y es que Tapachula se ha vuelto como un santuario para los migrantes, pues ahí no son buscados por las autoridades migratorias de México, el problema empieza al salir de ahí y comenzar el largo recorrido hasta la

frontera norte del país. Sin embargo, llegar a esa línea divisoria no es sinónimo de estar en la Unión Americana, se enfrentan a diversos trámites que no siempre son exitosos.

Cuando la esperanza y las opciones se terminan en los lugares de origen la movilidad internacional es la única opción, es por ello que los migrantes de paso seguirán transitando por México, sin importar el endurecimiento de las leyes o la criminalización de la migración, pues esta se convierte en estrategia de sobrevivencia. Por esa razón, los más de 2 300 km que separan las fronteras mexicanas seguirán siendo utilizados por aquellos que quieren alcanzar el “sueño americano”, sin importar los riesgos.

## Referencias

- Agencia EFE (2023, enero 20). Primera caravana de migrantes del 2023 sale mañana a la frontera sur de EEUU. *Artículo 66*. <https://www.articulo66.com/2023/01/20/primera-caravana-de-migrantes-del-2023-sale-manana-a-la-frontera-sur-de-eeuu/>
- Agencia Xinhuanet (2020, febrero 12). Flujo migratorio México-EEUU baja 74,5% entre mayo de 2019 y enero de 2020. *xinhuanet.com*. [http://spanish.xinhuanet.com/2020-02/13/c\\_138778480.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-02/13/c_138778480.htm)
- Arévalo, K. (2023, marzo 12). La muerte del sueño americano: 2022 dejó más migrantes muertos que en los últimos 20 años. *VOA Voz de América*. <https://www.vozdeamerica.com/a/tren-bestia-migrantes-mexico/6915027.html>
- Arista, L. (2020, enero 23). El “muro mexicano” disminuye la migración hacia Estados Unidos. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/01/23/el-muro-mexicano-disminuye-la-migracion-a-estados-unidos>
- Canales Cerón, A., Fuentes, J. A., y De León Escribano, C. R. (2019). *Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. México: CEPAL.
- Casillas Ramírez, R. (2011). Los migrantes indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra. En N. Armijo Canto (Ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*. (pp. 145-164). México: CASEDE.
- Castillo, O. (2023, marzo 6). “Tú puedes hacerlo, mi amor”: un trayecto peligroso en busca de una vida mejor. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2023/03/06/espanol/opinion/bestia-tren-migrantes-estados-unidos.html>
- Cerecero García, D. (2023). Necesidades y estado de salud de migrantes centroamericanos en tránsito por el sur de México (ponencia). *Seminario Ordinario Investigación de Sistemas de Salud*. Instituto Nacional de Salud Pública. Ciudad de México, México.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2016). *Masacre de San Fernan-*

- do, *Tamaulipas-Masacre de los 72 migrantes*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-san-fernando-tamaulipas-masacre-de-los-72-migrantes>
- Deutsche Welle. (2021, 8 diciembre). *La Bestia - Hacia Estados Unidos en el tren de la muerte* [YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=RFkKssay-ys>
- García Moreno, V. C. (1990). Breve análisis de la ley Simpson-Rodino. En J. F. Smith, (Coord.), *Derecho constitucional comparado, México-Estados Unidos*. Tomo II (pp. 713-726). México: IJ-UNAM.
- Gobierno de Chiapas. (2023). *Tapachula de Córdova y Ordóñez*. <https://www.chiapas.gob.mx/conoce-chiapas/conoce-tapachula/>
- Guevara, T. (2021, septiembre 17). *Las constantes oleadas migratorias de centroamericanos impulsan la transformación de EE. UU.* VOA, *Voz de América*. <https://www.vozdeamerica.com/a/migracion-centroamericana-transformacion-eeuu/6233353.html>
- Guillén, B. (2023, febrero 3). México celebra el desplome de detenciones de migrantes de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua en la frontera con EE UU. *El País*. <https://el-pais.com/mexico/2023-02-03/mexico-celebra-el-desplome-de-detenciones-de-migrantes-de-venezuela-haiti-cuba-y-nicaragua-en-la-frontera-con-ee-uu.html>
- Hernández, S. (2005). La frontera sur de México. *Revista Ecofronteras*, (23), 3-8. <https://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/1085/1056>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Número de habitantes, Chiapas*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/>
- Kamarck, E., y Stenglein, C. (2019). ¿Cuántos inmigrantes indocumentados hay en Estados Unidos? ¿Quiénes son? *POLICY 2020*. <https://www.brookings.edu/es/policy2020/votervital/cuantos-inmigrantes-indocumentados-hay-en-estados-unidos-quienes-son/>
- La Jornada (2023a, 2 de mayo). Aumentó casi 50% en el primer bimestre cifra de detenciones de indocumentados. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/05/02/politica/007n1pol>
- La Jornada. (2023b). Murieron mil 433 migrantes en su camino a EU en 2022: OIM. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/04/17/politica/003n1pol>
- La Jornada. (2023c). Video revela la tragedia en la estación migratoria de Juárez. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/27/politica/video-revela-la-tragedia-en-la-estacion-migratoria-de-juarez/>.
- Lesser G., y Batalova, J. (2017). Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos. *Migration Policy Institut*. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2>
- Martínez, G., Cobo, S. D., y Narváez, J. C. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127-155. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532015000100006&lng=es&ting=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000100006&lng=es&ting=es)
- O'Connor, A., Batalova, J., y Bolter, J. (2019). Inmigrantes centroamericanos en los Esta-

- dos Unidos. *Migration Policy Institut*. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2017>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *Mapa de servicios para personas refugiadas y migrantes en Tapachula*. <https://help.unhcr.org/wp-content/uploads/sites/22/pdf/MapaTapachula.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020b). *Términos fundamentales sobre migración*. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#migrante-internacional>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020a). *Características del proceso de recolección y uso de los registros administrativos sobre migración en Centroamérica, México y el Caribe*. San José de Costa Rica: OIM. [https://migrantinfo.iom.int/sites/g/files/tmzbd1241/files/2021-03/IOM%20%282019%29%20Uso%20de%20registros%20administrativos\\_ESP.pdf](https://migrantinfo.iom.int/sites/g/files/tmzbd1241/files/2021-03/IOM%20%282019%29%20Uso%20de%20registros%20administrativos_ESP.pdf)
- Pereda, C. (2012-2013). *Los flujos migratorios en el contexto internacional*. España: Universidad de Castilla La Mancha. <https://colectivoioe.org/uploads/8aa8eea59e66fad1cf33d6c14df12e9b9f1ac13f.pdf>
- Rosenberg, M. (2022). EEUU arresta a más inmigrantes en 2022, principalmente en la frontera con México. *euronews*. <https://es.euronews.com/2022/12/30/eeuu-migracion-arrestos>
- Secretaría de Hacienda de Chiapas (s. f.). *Programa Regional de Desarrollo. Región X. Soconusco*. Gobierno del Estado de Chiapas. <http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/Informacion/Desarrollo-Regional/prog-regionales/SOCONUSCO.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2012). *Información sobre México*. Embajada de México en Cuba. <https://embamex.sre.gob.mx/cuba/index.php/turista-mexicano/88-info-mexico>

## 5. Resistencia migrante en Chicago,<sup>1</sup> 2006-2017

ANDRÉS ÁVILA ARMELLA\*  
EDUARDO VICTORIA BAEZA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.05>

### Resumen

El presente análisis se enfoca en describir y comparar analíticamente dos momentos importantes de la movilización política masiva de trabajadores migrantes, principalmente mexicanos, en la ciudad de Chicago, Illinois. La primera es la jornada de lucha conocida como “la primavera del migrante” que tuvo lugar en el primer semestre del año 2006 en el marco de una lucha en contra de leyes represivas hacia dicho sector, y la segunda es la movilización convocada ante el ascenso de Donald Trump al gobierno, quien amenazaba con recrudecer la política antiinmigrante. Se explicará porqué los resultados fueron significativamente distintos y los principales factores políticos que explican dicha diferencia.

**Palabras clave:** *migración, movimientos sociales, trabajadores migrantes.*

<sup>1</sup> La presente contribución es resultado de la estancia posdoctoral del programa de becas posdoctorales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, que se realizó en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia “Identidad y Conciencia Política ante la reforma migratoria. El impacto de la coyuntura del 2006”. Agradecemos la participación de la Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz como tutora del proyecto y el apoyo a la DGAPA UNAM.

\* Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM adscrito al Instituto Tecnológico Superior P’urhépecha y a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia de la UNAM con nombramiento de profesor de Asignatura. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9832-7743>

\*\* Licenciado en Realización Audiovisual por la Escuela de Cine del Uruguay (ECU). Adscrito a SEIU (Service Employees International Union) en Chicago Illinois.

## Introducción

Hemos elegido estudiar la resistencia migrante de los años recientes a partir de estos dos referentes, el año 2006 y el año 2017, puesto que ambas coyunturas se dan en contextos significativos para comprender cuál es la situación actual de la lucha llevada a cabo por los trabajadores migrantes de origen latinoamericano en algunos puntos importantes de los Estados Unidos de América.

La coyuntura que en su momento se conoció como la primavera del migrante, tuvo lugar en el año 2006, y consistió en una serie de movilizaciones, algunas de las más grandes en la historia de Estados Unidos, coyuntura abierta tras la promoción de la ley HR 4437, la cual desencadenó una respuesta inesperadamente masiva de una población, en su mayoría trabajadores de la comunidad latinoamericana que vive y labora en Estados Unidos. En el caso de la ciudad de Chicago se enmarca entre dos movilizaciones masivas, la del 10 de marzo y la del 1º de mayo de aquel año.

Por otra parte, la coyuntura del 2017 se abre con la precampaña del ahora ex presidente norteamericano Donad Trump, y toda la polémica que desató con sus iniciativas antiinmigrantes y antimexicanas, hasta encontrarnos con la movilización que fue convocada para el 1º de mayo de 2017 en la misma ciudad de Chicago.

## **Dos contextos, el ocaso de la pesadilla Bush en 2006, y el arranque de la reestructuración imperialista de Trump en 2017**

El año 2006 representó el quinto año de la administración de George W. Bush, sería el segundo año de su segundo periodo presidencial de cuatro años, aunque si contamos también el gobierno encabezado por su padre, que forma junto con sus socios petroleros parte de la misma fracción oligárquica del poder norteamericano, podríamos decir que estaba en la etapa final de un tercer periodo presidencial.

La presidencia de los Bush puede leerse como el momento en que un

bloque económico y uno político tomaron el control de los principales aparatos de Estado norteamericano; en lo económico nos referimos a dos elementos de la oligarquía imperialista, la petrolera y la financiera, y en el segundo plano, el político, nos referimos al grupo conocido como el Tea Party; ambos grupos, a pesar de representar intereses comunes, se distinguen entre sí por el papel que juega cada uno en la estrategia imperialista, uno con mayor protagonismo económico, y el otro por ser un grupo político con una visión propia sobre lo que debe ser el Estado norteamericano.

Para comprender dicho momento simplemente mencionaremos que el grupo burocrático en el poder de Estados Unidos, formado desde la presidencia de Reagan hasta la de Bush, gozaba de una cierta inmunidad e impunidad internacional tras el fin de la guerra fría, en el contexto de algunas décadas de unipolaridad mundial, o bien, de lo que algunos autores llamaron el sistema mundo (Wallerstein, 2006). Entre otras cosas, hablamos también del auge del neoliberalismo y de la aplicación de políticas afines tanto en la política externa como en la interna de Estados Unidos (Saxe-Fernández, 1999; Borón, 1997).

El documento titulado “Santa Fe IV; Latinoamérica Hoy”, indispensable para comprender la estrategia del Estado norteamericano en diversos aspectos, decía lo siguiente al respecto de lo que llaman el problema Demográfico:

Dentro de los próximos 10 años la Oficina de Censos prevé que la población hispana se convertirá en la mayor minoría de Estados Unidos, sobrepasando a los negros, quienes en 1990 superaban a los hispanos en unos ocho millones. Pero en el 2010 las proyecciones indican que los hispanos totalizarán 39 millones, según la Oficina de Censos, frente a 38 millones de negros [...]

[...] sólo hay cuatro soluciones a los problemas de las minorías —la segregación, la integración, el transporte y la liquidación— y la meta es la asimilación, las escuelas deben, como preconizaba John Dewey, enseñar inglés, democracia e historia norteamericana.

Más adelante, el documento prosigue exponiendo el estado del debate al respecto, mostrando que, desde entonces, existen distintos bloques den-

tro de la propia oligarquía y burocracia norteamericana, los cuales tienen distintas posiciones sobre la migración latinoamericana:

¿Debería continuar este ingreso masivo, que trae olas de narcóticos ilegales? La Oficina de Censos estima que la población de Estados Unidos llegará a 404 millones en 2050 y a 571 millones en el 2100, mientras que, sin la masa inmigratoria, el total para el 2100 sería de 377 millones. Las preguntas son: ¿permitiremos que continúe esta inundación? ¿Será asimilado e integrado este flujo en la cultura y la sociedad norteamericanas? ¿O servirá como involuntario instrumento de desintegración y de caos económico y social?

Se oyen diferentes voces. El vicegobernador Cruz Bustamante de California pide otra amnistía al estilo Clinton —idéntica a la legalización por parte del presidente de 800 000 nuevos ciudadanos, justo a tiempo para votar en 1996—, al igual que el gobernador Gary E. Johnson, de Nuevo México. Otros, como Harry Cisneros y Jack Kemp, instan a un aflojamiento de las reglas de inmigración y naturalización norteamericanas y hasta piden fronteras abiertas, tal como lo ha propuesto el presidente mexicano recién elegido, Vicente Fox, mientras que el gobernador de Texas, George W. Bush en un esfuerzo por proteger el recurso natural más grande de Estados Unidos —su pueblo—, ha propuesto entregar 50 millones de dólares a los estados de la frontera sur para contrarrestar el contrabando de drogas que va de la mano con la inmigración ilegal (Santa Fe IV).

Desde entonces, la política de Estado norteamericana se centró en dos grupos étnicos que se concibieron como potencialmente peligrosos para el control interno de Estados Unidos, la población islámica y la latinoamericana. No detallaremos aquí lo sucedido durante el periodo Clinton de 8 años, pero sí hemos de subrayar que fue en ese periodo cuando se comenzó a construir el muro fronterizo, y se dio continuidad a los trabajos de incorporación subordinada de la economía mexicana a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de la promoción del Área de Libre Comercio de las Américas (NAFTA). Si bien había algunas diferencias entre los planteamientos políticos de la administración Clinton a las de Bush, cuando menos en lo que respecta a su política sobre América Latina y sobre los latinoamericanos en Estados Unidos, resultan ser bastante confluyentes.



Por su parte, la economía mexicana en la crisis de 1995 mostraba signos claros de resentimiento de las políticas neoliberales, lo cual empobreció de forma dramática a gran parte de la población rural, y desencadenó procesos de precarización del trabajo y encarecimiento del nivel de vida para la mayor parte de la población trabajadora en México (Sotelo, 2003). El efecto no se hizo esperar, y mientras la fuga de riqueza de México a Estados Unidos se acentuaba, se incrementó también la actividad migratoria. Alrededor del año 2000 se rompieron los récords de expulsión de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos, lo cual, combinado con la reproducción de la población de origen latinoamericano en dicho país, aumentaba considerablemente la proporción de la llamada población hispana. Entre 1996 y 2005, la población de mexicanos viviendo en Estados Unidos aumentó de 6.9 millones de personas a 11.5 millones, es decir, creció en casi 5 millones de personas (Conapo-BBVA, 2016). En tal contexto, los hermanos Koch (dueños de un conglomerado industrial que abarca desde petróleo y gas natural hasta papel y fertilizantes), y el Tea Party, comenzaron a presionar desde diversas áreas del Estado norteamericano para incrementar el control migratorio y la criminalización de los trabajadores migrantes, bajo el argumento de que lo primero que tiene que hacer el Estado norteamericano es hacer cumplir la ley (Tea Party Patriots Action, 2022).

En el 2006 el Estado desprevenido de la reacción que podía causar lanzó la ley HR 4437 (Proyecto de ley Núm. HR 4437, 2006) el pueblo latinoamericano reaccionó de una forma casi espontánea. Un pueblo desorganizado en gran medida, que encontró en una convocatoria muy básica una válvula de escape a una presión acumulada durante años.

La ola migratoria estaba en ascenso, el cual de hecho había alcanzado su pico histórico de incremento anual en el año 2002, cuando en menos de un año, inmigraron más de un millón de mexicanos a Estados Unidos (Conapo-BBVA 2016). Tras haber aumentado significativamente el número de trabajadores mexicanos que asimilaban como imposible —o cuando menos improbable— la posibilidad de encontrar en México un empleo que les permitiera resolver las cuestiones de estabilidad y sobrevivencia necesarias, hogar propio, medios de transporte, estabilidad laboral o patrimonial, condiciones adecuadas para la educación de los hijos, alimentación, salud, et- cetera.

La situación de los trabajadores en México ya mostraba en esos años una clara tendencia al deterioro, entre cuyos factores se encontraban los siguientes: la inflación acumulada que venía acarreándose desde la década de 1980 y que había encarecido notoriamente el costo de la vida, y por tanto había una devaluación de la fuerza de trabajo, entre 1987 y 2006 hubo una caída en el poder adquisitivo de la Canasta Alimenticia Recomendable de cerca de 63% (CAM-UNAM, 2014). La privatización de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) y la cancelación de programas que pudieran garantizar una jubilación o pensión digna para los nuevos trabajadores o para quienes para esas fechas no las tuvieran ya pactadas mediante contrato colectivo, lo mismo ocurrió con la cancelación de la construcción de viviendas de interés social tanto del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) como de Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), lo cual se sustituyó por créditos bancarios insuficientes para obtener un hogar propio en el sitio de trabajo o cerca de él, la cancelación de programas sociales y el remate del servicio público para su eventual privatización, etc.) (Sotelo, 2003).

Esta serie de factores convencen a miles de familias de trabajadores jóvenes de un hecho claro: bajo estas condiciones de trabajo resulta muy incierto trazar un plan para la vida laboral en México. A esta serie de condiciones prevalecientes para la población que vive cotidianamente de la venta de su fuerza de trabajo, se suma la quiebra sistémica del campo mexicano. Durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, se cancela la reforma agraria, se reforma el artículo 27 de la Constitución y se cancelan muchos de estos programas, acelerando así el proceso de proletarización del campesino (Bartra-Otero, 1988; Otero, 2004).

Ante este panorama, la migración laboral hacia Estados Unidos se convirtió en una solución eventual en diversos sentidos, para familias trabajadoras, aun cuando no representaba sus aspiraciones, sí representaba una posibilidad de superar serias dificultades, y en el caso del Estado mexicano, era algo que le permitía desahogar la inconformidad política. De esta forma, los migrantes contribuyeron a la construcción y mejoramiento de viviendas de sus familias en México, e incluso, a través de los clubes de migrantes, contribuyeron al gasto público de comunidades, ejidos y municipios en lo

que se refiere a pavimentación de calles, mejoramiento de escuelas, canchas y espacios públicos. Entre otras cosas, pudieron importar camionetas y herramientas útiles para el campo y los pequeños negocios, lo cual modificó la productividad del campo en algunos sectores.<sup>2</sup>

Algo que caracterizó este periodo migratorio al que nos referimos, es que aumentó considerablemente la migración urbana, es decir, la migración de México a Estados Unidos que tradicionalmente había sido de campesinos, comenzó a ser también de trabajadores de la ciudad, tanto que incluso para el periodo 2009-2014 la principal entidad expulsora de migrantes fue el Distrito Federal (CONAPO-BBVA, 2016); entre ese gran flujo de migrantes no solamente se encontraban trabajadores poco calificados provenientes del campo, sino también artesanos, profesionistas y pequeños propietarios arruinados.

Tanto los datos como la apreciación cualitativa que hemos hecho nos dicen que el trabajador migrante no necesariamente es alguien que está padeciendo hambre y desnutrición, sino que hablamos principalmente de trabajadores jóvenes quienes están en condiciones físicas de hacer un esfuerzo laboral extraordinario que les permita tener la expectativa de igualar sus condiciones de vida y de trabajo a las de un trabajador con un sueldo regular, prestaciones sociales y un contrato colectivo de trabajo.<sup>3</sup> Justamente por ello es que prácticamente no se dan casos en donde un trabajador con estas condiciones lo abandone todo para migrar a Estados Unidos. De los migrantes 50% son varones entre los 18 y los 45 años, una cuarta parte son mujeres, pero también migran principalmente en dicha edad, por lo que podemos decir que cerca de 70% de la población migrante de México a Estados Unidos lo hace en el momento idóneo de su vida para laborar. Lejos de ser una carga, son notablemente un aporte, además de que otro 30%, entre niños y ancianos, suele depender económicamente de ellos (CONAPO-BBVA, 2016).

A finales de la década de 1990 y principios del siglo XXI, cuando el TLCAN

<sup>2</sup> En nuestra área de estudio de campo, que es la zona purépecha de Michoacán, así como el Bajío michoacano, este aspecto es muy claro y notable.

<sup>3</sup> Por ejemplo, en las gráficas donde se compara el poder adquisitivo de familias que reciben remesas y las que no, vemos que apenas logran igualarse en cuanto a la capacidad de compra de electrodomésticos básicos y medios de transporte (CONAPO-BBVA, 2021).

tenía poco de haber entrado en vigor, la exportación de capital de Estados Unidos hacia México todavía no había crecido tanto, y el control migratorio en Estados Unidos era más bien disuasivo. Además, en esos años todavía no era tan notoria la desindustrialización de buena parte de la economía norteamericana, por lo que muchos de los procesos que en el curso de las dos primeras décadas del siglo XXI se han trasladado a países como China, India, México, Taiwán, Bangladesh, etc., aún se encontraban en territorio norteamericano.<sup>4</sup>

Siendo así, la cantidad y el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos no representaba aún una amenaza para impactar en las condiciones políticas y económicas de la clase trabajadora en Estados Unidos, y de algún modo, por su cantidad y calidad, eran fácilmente asimilables por el mercado de trabajo.

Durante esta investigación hemos podido platicar con un sinnúmero de migrantes, algunos retornados, quienes en esos años fueron a diversos puntos de Estados Unidos a trabajar, en general describen el pase fronterizo relativamente sencillo si lo comparamos con las condiciones que ahora prevalecen. Se podía pasar pagando 100 dólares al “coyote”, quien sin mayor complicación arreglaba el pase fronterizo. Hemos escuchado casos en donde en ciertas comunidades y poblaciones de México había camiones que pasaban por la garita con decenas de trabajadores sin documentos, asunto que se arreglaba con un soborno que ahora pudiera parecer barato, se podía pasar por El Paso, Texas, por Calexico o Nogales rodeando la garita en un radio de 5 km y el paso resultaba viable sobre todo para varones y mujeres jóvenes quienes podían resistir sin mayor problema el sol, el frío o la sed. Quedando los casos complicados y las tragedias fronterizas para grupos de personas en condición más vulnerable.<sup>5</sup> Dichas condiciones para pasar la

<sup>4</sup> De 2001 al 2011, 42 400 fábricas cerraron en Estados Unidos, 5.5 millones de trabajos de la industria pesada desaparecieron. Por cada 4 dólares que un estadounidense gasta en productos chinos, los chinos solamente gastarán 1 dólar en productos estadounidenses (Business Insider Michael Snyder, *The Economic Collapse*) (Estados Unidos es el principal inversor de inversión extranjera directa en México, bajo ese concepto se invierten en promedio cerca de 10 000 millones de dólares anuales; bajo ese rubro destaca la industria textil, automovilística y la relacionada a electrónicos).

<sup>5</sup> En el periodo 2004-2008, se contabilizó la muerte de 2 037 migrantes de nacionalidad mexicana y 2 057 de otras nacionalidades (UPMRIP, 2020).

frontera le permitían al capital seleccionar mediante esa prueba a la fuerza de trabajo, en su lógica, aquellas personas que fueran capaces de resistir tales condiciones probablemente podrían resistir trabajos duros, mientras que las condiciones laborales en México permitían que casi cualquier trabajo y cualquier salario en Estados Unidos fuera recibido con agrado por el migrante recién llegado.

Las redes de migrantes que se habían tejido desde hacía varios años por familias con esa práctica facilitaban que algunas ya tuvieran, por decirlo así, un coyote de confianza, quien aseguraba el cruce, y que los familiares instalados ya en Estados Unidos pudieran conseguirle un “buen trabajo” a los recién llegados. Esta situación fue notoria para los migrantes michoacanos, los cuales, por su larga tradición, han encabezado la lista de percepción de remesas, a pesar de no encabezar la del número de migrantes (CONAPO-BBVA, 2021).<sup>6</sup>

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que las décadas de 1980 y 1990 representan también un repunte de la migración centroamericana, sobre todo de guatemaltecos y salvadoreños. Dicha migración se ve influida por un aspecto que en el caso de México está relativamente ausente: la guerra. Esta colocó a muchos migrantes centroamericanos en una posición delicada, pues resultaban ser asilados o en trámite de asilo político por ser hostigados por gobiernos y fuerzas armadas afines al Estado norteamericano, y en muchos casos por presunta simpatía o colaboración con la insurgencia. En muchos casos los trámites y las condiciones se hicieron más lentas y enredadas de lo normal, quedando en posición de trabajadores indocumentados. Para la primera década del siglo XXI ya había núcleos de centroamericanos bien consolidados en algunas regiones de Estados Unidos. La población centroamericana, entre los años 2000 y 2010, creció 137%, la mexicana en 50.4% y la sudamericana en 104% (Ennis *et al.*, 2011).

Así pues, para el año 2006, la población latinoamericana ha crecido significativamente, y a las viejas generaciones de mexicanos que habían mantenido una tendencia relativamente estable desde la década de 1950 hasta la de 1990, se sumaron millones de personas más, resultado del repunte de la migración y del propio crecimiento de la población de origen

<sup>6</sup> En 2021 Michoacán aparece como segundo lugar en dicho rubro detrás de Jalisco, pero con un margen muy estrecho.

mexicano nacida en Estados Unidos, población que no sólo creció cuantitativamente, sino que se diversificó cualitativamente, lo cual en el nivel de la organización política ofrece nuevas posibilidades. Los registros oficiales en Estados Unidos reconocen que para el año 2010, representan cerca de 16% de la población total de ese país, cerca de 50.5 millones de personas, y que el punto en donde el ascenso de dicho grupo llamó la atención fue el año 2000, cuando las cifras arrojaban el dato de que ya representaban 13% de la población total (Ennis *et al.*, 2010).

Si bien hay una parte de la población migrante que desea regresar, no todos pueden hacerlo pronto, otros comienzan a echar raíces en Estados Unidos y consideran establecerse ahí, otros más desean circular en el proceso migratorio, vivir temporadas en México y migrar temporalmente a los Estados Unidos para completar la inversión y el gasto familiar. Todos estos casos serán los más afectados por la ley HR 4437.

Si ubicamos también esa temporalidad migratoria, resulta que para el 2006 muchos de los migrantes que han llegado a Estados Unidos en los últimos 10 años aún no han sido asimilados por el sistema político norteamericano, sobre todo quienes no tienen pensado establecerse de manera definitiva ahí, y muchos van a seguir más o menos el patrón de afiliación política que hay en México. La mayoría no están afiliados a ningún partido, y los pocos que lo están, lo hacen con la esperanza de obtener alguna ventaja económica próxima.

Pero sí hay un sector de pequeños y medianos empresarios, así como de burócratas del gobierno federal de México y de los gobiernos estatales, quienes a pesar de migrar en condiciones muy distintas a las de la mayoría, necesitan, ya sea por razones comerciales o políticas, tener una cercanía con la población migrante en general. Este sector no está afectado directamente por la ley HR 4437, pero sí indirectamente, pues su mercado, tanto político como comercial, puede verse perjudicado. Dicho sector no se ve como parte de la clase trabajadora y, más aún, prefiere no hablar de clases sociales, sino de nacionalidades, es un sector que trata de mediar entre la población trabajadora migrante y el Estado, tanto mexicano como norteamericano; no es un sector que se sienta atraído por las movilizaciones, pero sí por la legitimidad que dan las masas. Este sector va a cobrar una cierta importancia que mencionaremos más adelante.

## Obama, el presidente de la esperanza

Obama, como senador por Illinois, tuvo algunos acercamientos con dirigentes hispanos de dicho estado; durante la primavera del migrante, manifestó su oposición a la ley HR 4437 y se pronunció además como partidario de una reforma migratoria que sobre todo estableciera un camino hacia la ciudadanía. Ya como candidato a la presidencia, Obama se presentó como un líder del Partido Demócrata que se aliaría a su ala progresista y promovería en varias esferas de gobierno a los partidarios de la reforma migratoria y de esta forma a través de una combinación del trabajo legislativo y ejecutivo, lograría cumplir con la “comunidad hispana” su promesa de integrarlos a la sociedad norteamericana, reconociendo políticamente que eran ya parte de ella. Muchos de los grupos organizados en las comunidades migrantes, algunos de los cuales habían participado directa o indirectamente en el movimiento conocido como la primavera del migrante, organizaron para la campaña de Obama colectas, mítines y actividades de promoción del voto en favor del otrora senador de Illinois. Él se proyectó como un amigo de los migrantes y aprendió a pronunciar algunas frases en español que le sirvieron para formular eslóganes, discursos y mensajes publicitarios.

Obama no logró captar el apoyo de grupos más radicalizados tanto de la comunidad afroamericana como de la hispana, pero sí logró captar el apoyo de grupos más moderados en sus posiciones políticas, es decir, grupos que podemos ubicar en el plano político del liberalismo e incluso de la socialdemocracia, así como de gremios y sectores que carecen de un planteamiento político propio y se limitan a enarbolar demandas de carácter económico, las cuales tienen un impacto en la conciencia espontánea de ciertos grupos, por ejemplo, los miembros sindicalizados de la AFL-CIO, principal central sindical estadounidense que, carentes sus bases de conciencia de clase y burocratizadas sus dirigencias, viven en el inmediateísmo electoral.

Ya en los hechos, las iniciativas de Obama fueron cada vez menos profundas tanto en materia de política social como de política migratoria, tomando como pretexto el rechazo del Partido Republicano. En política social, su programa emblema fue el llamado Obama Care, y en materia migratoria,

ya en su segundo periodo con mayor debilidad legislativa, los programas emblema fueron el DACA y DAPA.<sup>7</sup>

En dicho contexto, Obama logró un histórico acuerdo con el gobierno de México para delegar al Estado mexicano el control de la migración de centroamericanos hacia Estados Unidos, a través del programa Frontera Sur, de la Secretaría de Gobernación, el cual, a pesar de que no se publicita como un plan de control de la migración (Segob, 2015), le evitaba esta tarea al Estado norteamericano y, a pesar de ello, implícitamente se podía entender que dicho acuerdo fue facilitado por el gobierno de México para impedir efectos catastróficos de una baja en la percepción de remesas a nuestro país (Castañeda, 2015).

El resultado de dicha política fue que se rompieron los récords de deportaciones, tanto desde Estados Unidos como desde México. En 2013, se marcó el récord de 438 000 personas (PRCF US, 2022). México, tan sólo en 2015, deportó a 148 000 centroamericanos, mientras que Estados Unidos deportó a 76 365 centroamericanos (Escamilla, 2016). Por otra parte, el gobierno de Obama deportó durante su periodo a cerca de 3 millones de migrantes cuya situación migratoria no fue considerada regular, la inmensa mayoría eran mexicanos, seguidos por guatemaltecos, hondureños y salvadoreños. Tan sólo en 2013, año de la cifra récord, la cantidad de deportaciones fue de 435 498 personas (Clemente, 2016).

Con respecto a los programas ejecutivos dirigidos a parte de la población migrante, DACA instruye a desistir de dar seguimiento burocrático con fines de deportación a quienes llegaron a Estados Unidos, sin documentos, siendo menores de edad, que llevaban más de 7 años viviendo de manera continua ahí, no tuvieran antecedentes penales, estuvieran estudiando o se hubieran graduado, o bien, hubieran servido de forma honorable en las fuerzas armadas o la guardia nacional (Garden, 2012). Asimismo, ya entrado su segundo periodo de gobierno, en 2014, dio a conocer la coordinación para la acción diferida para padres de estadounidenses y residentes legales, el DAPA, que protege de manera temporal de la deportación a los padres

<sup>7</sup> Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) y Programa de Acción Diferida para Padres de Ciudadanos Estadounidenses y Residentes Legales Permanentes (DAPA, por sus siglas en inglés).



indocumentados de hijos con derecho a la ciudadanía estadounidense (Shear, 2014).

Lejos de detener las deportaciones, el DACA y el DAPA permitieron a Obama continuar con ellas, pero con mayor efectividad y legitimidad, pues de esta manera evitó que la prensa tuviera muchos casos notoriamente escandalosos de deportaciones, seleccionando además a la fuerza de trabajo más calificada y oficializando la discriminación para quienes no cumplen con los requisitos del DACA o el DAPA. Podemos afirmar que la combinación del DACA con la obtención del récord de deportaciones, son un firme antecedente de la política de Donald Trump, quien prometió en su momento concentrarse en las deportaciones de quienes no cumplen esos requisitos y sobre todo de aquellos que tengan antecedentes penales.

El movimiento del 2006 le dio al Estado norteamericano una oportunidad, pues por un lado le sirvió como advertencia, confirmando las preocupaciones que los asesores de alto nivel advertían en el documento Santa Fe IV, la población hispana crecía a ritmos acelerados y el Estado norteamericano no tenía aún resuelta la forma de tratar con dicho aspecto. Así pues, esto les permitió encontrar interlocutores entre la población hispana y de algún modo los integraron a la estructura del Estado a través de programas oficiales relacionados con cultura y con mantener la paz y la armonía en los núcleos poblacionales hispanos. El Partido Demócrata y organizaciones afines pudieron así engrosar sus filas entre personajes que presumían tener un diálogo con las comunidades migrantes, abriendo canales institucionales para canalizar su energía e inconformidad.

De esta forma, cuando las campañas electorales y preelectorales comenzaron en 2015, dichos grupos, ahora intermediarios oficiales entre las comunidades hispanas y el Estado norteamericano, apelaron principalmente a la vía electoral como mecanismo para impedir que se concretara la presidencia de Donald Trump, apostando a convencer al Partido Demócrata de la necesidad de tener aliados entre dichas comunidades, lo cual sería de mayor utilidad.

A pesar de que el récord de deportaciones de la administración Obama causó desilusión entre los grupos organizados e incorporados a la estructura baja del Estado, dichos grupos nunca se atrevieron a romper su alianza con Obama y con el Partido Demócrata, apostando muchos de ellos por

Bernie Sanders en principio y después por Hillary Clinton. Para cuando despertaron, Donald Trump ya era el presidente electo de Estados Unidos de América, los programas de contacto y acercamiento a la población hispana estaban parcialmente congelados, y la fuerza de la movilización estaba adormecida, cundía más el miedo que los ánimos de lucha.

## Las movilizaciones del 2006 y 2017

El mes de diciembre de 2005 el Congreso de Estados Unidos de América recibió la iniciativa Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005 (HR 4437), promovida por el congresista republicano de Wisconsin, James Sensenbrenner, la cual endurecía las sanciones a los migrantes indocumentados, promoviendo que algunas actividades relacionadas con la migración no sólo fueran consideradas ilegales, sino que incluso fueran sancionadas penalmente. Dicha iniciativa no fue promovida abiertamente por George W. Bush, pero sí por su partido y por los grupos afines a su posición política. Dicha iniciativa fue aprobada por la Cámara de diputados y esperaba su aprobación por el Senado cuando se desataron las movilizaciones a las cuales nos vamos a referir.

La argumentación de la ley estaba enmarcada en todo el ambiente político propiciado durante la administración Bush en torno de la supuesta lucha contra el terrorismo y la necesidad de reforzar la seguridad nacional de Estados Unidos, uno de los argumentos concretamente era el supuesto de que la vulnerabilidad de la frontera sur podía ser utilizada por los terroristas para infiltrarse en territorio norteamericano (El Universal, 2004).

En los años anteriores a las movilizaciones del 2006, las expresiones de lucha y resistencia de la población migrante y de origen latinoamericano habían sido relativamente escasas y focalizadas, podríamos decir que la mayoría de los migrantes habían llegado a Estados Unidos con la intención de trabajar y no de luchar en aquel país, en cierta forma podría parecer que se encontraban conformes trabajando en condiciones inferiores al del resto de los trabajadores norteamericanos, y a pesar de que la discriminación no pasaba desapercibida, esta era relativamente tolerada.

Sin embargo, como ya expusimos anteriormente, era previsible que dicha

situación caducara, es decir, la forma en que se estaba explotando cómodamente a la fuerza de trabajo de origen latinoamericano podía evolucionar de muchas formas, pero en la medida en que los trabajadores migrantes consolidaran ciertos derechos básicos, se establecieran y se organizaran, podrían empezar a escalar sus expectativas, y así, un grupo de trabajadores que en un primer momento había contribuido a devaluar el salario, podía generar una situación de rebote en donde terminara por fortalecer a la clase trabajadora norteamericana y por tanto provocar una presión por la nivelación hacia arriba de los salarios y las condiciones de trabajo. A esto habremos de sumar la preocupación política que al ala conservadora de la burocracia norteamericana le causa el hecho de tener que lidiar con un grupo culturalmente distinto al predominante en Estados Unidos, y para quien está construido en general el discurso hegemónico de Estado.

El grupo político al que representaba Sensenbrenner, seguramente estaba preocupado tanto por los riesgos económicos como políticos de dicha situación, pero además consideraba que dicha iniciativa cuadraría perfectamente con el ambiente nacionalista promovido por Bush y podría ser un estandarte para la siguiente coyuntura electoral.

Las y los migrantes entrevistados durante esta investigación comentaron que tanto en los centros de trabajo como en las calles de Chicago se generó un clima de indignación e incertidumbre, muchos migrantes simplemente no comprendían el por qué se les estaba comparando con los “terroristas” que habían realizado los atentados del 2001. La inquietud y las ganas de hacer algo se palpaban por la mayoría de los espacios en donde predominaban los trabajadores mexicanos y centroamericanos. El momento era propicio para la organización.

A pesar de lo propicio del momento, en cierta forma los grupos organizados dentro de la comunidad migrante no estaban preparados para dirigir un movimiento de grandes magnitudes con consignas claras y con espacios eficientes de discusión y organización para confrontarse, replegarse, proponer y responder a las iniciativas de Estado. Una compleja diversidad de grupos que estaban presentes en los núcleos de población latinoamericana, los cuales iban desde comités de partidos políticos hasta organizaciones eclesiales de base, pasando por grupos de izquierda, comenzaron a potenciar su actividad, dada la efervescencia del momento, y poco a poco se vio en la

necesidad de converger y de plantearse la posibilidad de generar acciones coordinadas en contra de dicha Ley.

Según lo que explica Jorge Mujica,<sup>8</sup> en un primer momento las reuniones parecían más de catarsis que de organización, la indignación era generalizada, pero no había propuestas claras para enfrentar la coyuntura. En medio de la confusión, a los pequeños grupos de izquierda, quienes su experiencia de lucha venía de México y no de Estados Unidos, se les ocurrió la posibilidad de convocar a una marcha. Víctor Cortés nos explicó<sup>9</sup> que algunos de estos grupos organizados tenían contactos con otros similares en la ciudad de Los Ángeles, California, con quienes había un ágil contacto telefónico y con quienes se comentó la posibilidad de convocar a una marcha en varios puntos de la geografía norteamericana. Así pues, se fijó la fecha del 10 de marzo para realizar esta actividad (Cortés, 2016).

La convocatoria a la marcha del 10 de marzo se da en medio de una efervescencia popular, en donde el núcleo de activistas generó la cita y algunas cuestiones básicas, pero un sinnúmero de actores intervino para difundirla, incluyendo estaciones de radio y cadenas de televisión. Nadie quería quedar fuera del acontecimiento que estaba por ocurrir (Arango *et al.*, 2016).

Para sorpresa de propios y extraños, el 10 de marzo de 2006 cientos de miles de personas se concentraron en las calles de Chicago para exigir el respeto a los migrantes y a la comunidad latinoamericana residente en la ciudad y sus zonas aledañas. Si bien los organizadores habían previsto un mitin central, con intervenciones y discursos, si bien se repartieron volantes y otros materiales de propaganda, todos los entrevistados coincidieron en que la gente simplemente se reunió a protestar al modo de cada uno, algunos con cartulinas, otros con banderas de México, Guatemala, Honduras, El Salvador e incluso de otros países de América Latina y del mundo. En general nos describen una marcha llena de entusiasmo, pero con poco orden y centralidad. La consigna más recurrida era la expresión “Somos trabajadores, no criminales” (Arango *et al.*, 2016).

<sup>8</sup> Quien en ese momento era activista y periodista en Chicago y hoy es diputado migrante en la LXIV Legislatura por MORENA.

<sup>9</sup> Entrevista realizada el mes de enero de 2015 en el barrio de Pilsen en la ciudad de Chicago, Illinois.

El éxito de la movilización del 10 de marzo en Chicago y del resto de las movilizaciones en otros puntos de los Estados Unidos, hizo ver a los activistas que había posibilidades de continuar con ese método de lucha, y que se podía preparar una nueva convocatoria. Mientras tanto, en la acera del Estado norteamericano, se prendieron las alarmas y mientras los republicanos atizaban el fuego, los demócratas vieron en la comunidad latinoamericana una oportunidad para hacerse de banderas que les permitieran presentarse frescos a la contienda electoral del 2008. Los voceros del movimiento fueron contactados por asesores, congresistas y hasta publicistas y ministros religiosos, todos vinculados al *establishment*, quienes proponían mecanismos para gestionar las peticiones de los inconformes por vías más institucionales (Arango *et al.*, 2016).

Esta situación dividió al movimiento, sin embargo, el ala izquierda del mismo insistió en la estrategia callejera, y junto con otros activistas de otras ciudades como Nueva York y Los Ángeles, decidieron convocar a una nueva movilización el 1° de mayo, día internacional de la clase trabajadora. Esta vez, el trabajo de organización tenía la inevitable intención de dirigirse a grupos sindicales y de trabajadores en general, a quienes se les hizo extensiva la invitación. Todo indicaba que esta vez la movilización sería mayor que la del 10 de marzo, y a pesar de que no faltaron grupos que quisieron detener la iniciativa, al final, nuevamente se dieron cuenta de que la marcha se haría con o sin ellos, y que tendría éxito con o sin ellos, y decidieron sumarse nuevamente, de último minuto.

Pero esta suma no fue simplemente numérica ni tampoco fue una suma resignada, quienes en ese lapso hicieron pactos con grupos políticos del Partido Demócrata, penetraron la marcha con carteles impresos industrialmente y banderas de Estados Unidos, los carteles tenían la consigna impresa “Hoy marchamos, mañana votamos”. Después de la jornada del 1° de mayo, se rechazó en el Senado la ley HR 4437, demanda inicial del movimiento, sin embargo, no fue aprobada la Reforma Migratoria, demanda madura del movimiento y enarbolada durante el ciclo de movilizaciones a nivel nacional en Estados Unidos.

El debate fue intenso en los días posteriores, pues mientras una posición sostenía que era necesario continuar con las movilizaciones hasta alcanzar la reforma migratoria, otra parte lo consideró inviable y consideró que la

forma idónea de seguir luchando por la reforma migratoria era a través del cabildeo y la gestión, y que seguir con las movilizaciones sólo los alejaría de sus potenciales aliados en el Partido Demócrata. En cierta forma las cosas retomaron su cauce habitual, los grupos renuentes a apostar a la movilización callejera prácticamente se comprometieron a renunciar a ella, mientras que los grupos de izquierda que insistieron en seguir por esa vía quedaron relativamente aislados, sobre todo porque son los que cuentan con menos infraestructura y recursos económicos para impulsarlas.

La experiencia del movimiento fue un incentivo para diversas formas de organización entre los migrantes, sin embargo, el carácter masivo de la protesta se desdibujó después del 1º de mayo y aunque algunos migrantes quedaron organizados o bien se organizaron en los meses y años subsecuentes, la mayor parte de quienes participaron quedaron desorganizados. La movilización de 2017 se hace tras 8 años del gobierno de Obama, quien en los hechos se alejó mucho de las expectativas de los grupos que esperaban un cambio significativo en su política migratoria. La campaña de Bernie Sanders logró atraer a muchos activistas, pero la forma en que se impuso a H. Clinton en las primarias del Partido Demócrata provocó más desilusión.

El periodo de Obama había creado también un miedo real a las deportaciones, pues estas continúan siendo ejecutadas, mientras que, por otro lado, habían convencido a muchos de los trabajadores que habían pasado de las calles a las urnas, de que habían sido engañados y utilizados bajo una promesa que nunca tuvo la intención de cumplirse. De pronto, algunos líderes migrantes, en lugar de sumarse a la indignación de millones de trabajadores sin documentos o con familiares indocumentados, solían ofrecer disculpas y excusas hacia estos últimos sobre las acciones y omisiones de la burocracia política en el gobierno, al tiempo que trataban de convencer por un voto a favor de H. Clinton en una suerte de voto anti-Trump.

Moisés Zavala de la UFCW-Local 881, nos comentó que se había creado un clima de derrota y desesperación, la campaña y la anticampaña de Trump habían cumplido ya un objetivo, atemorizar a miles de trabajadores, quienes ahora estaban asimilando la idea de que se encontraban únicamente de paso por Estados Unidos y que lo mejor que podían hacer era trabajar más duro y más tiempo para ahorrar lo suficiente como para poder establecerse en su país tras una eventual deportación.

## La actividad política de los migrantes organizados en Chicago

Nos encontramos con que, a principios de 2017, se comenzó a rearticular la instancia de coordinación de grupos de activistas migrantes de manera similar a como se había hecho en el 2006. Desde el mes de febrero se reactivaron las reuniones en Casa Michoacán a donde asistieron distintos representantes de organizaciones que se oponen a la política migratoria y xenófoba de Donald Trump. Colectivos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales (ONG), clubs de migrantes, organizaciones eclesiales y hasta grupos de musulmanes y afroamericanos acordaron impulsar nuevamente una mega marcha para el 1º de mayo; para ello se conformaron comisiones que se encargarían de realizar los preparativos, los cuales han ido desde gestionar los permisos necesarios ante la alcaldía de Chicago para poder usar las calles, hasta comisiones de prensa que han elaborado boletines, visitado medios de comunicación, impreso volantes, etcétera.

Un intento de acción colectiva reciente hacía ver que uno de los posibles problemas a resolver era el hecho de que, a diferencia de un gran número de países, el 1º de mayo no es día feriado en Estados Unidos, lugar donde tuvieron los hechos que motivaron su celebración. Por lo tanto, las ganas de participar se confrontaban con el problema de que los trabajadores no podían faltar a sus labores so pena de sufrir desde descuentos salariales hasta despidos. Una comisión de los organizadores trató de mediar sin éxito con algunas empresas para solicitar dicho permiso, pero como era de esperarse no fue otorgado.

La cita fue a las 12:00 pm en Douglas Park, sitio donde fue reubicado un modesto monumento a los mártires de la huelga de Haymarket Chicago en 1867 con la finalidad de marchar hasta la plaza Daley en el centro de Chicago. Se congregaron cerca de 30 000 personas, lo cual convertía a esa movilización en la más grande realizada en Chicago en los últimos 10 años, sin embargo, por otra parte, quedaba muy lejos de la magnitud que se había alcanzado 11 años atrás.

Hubo una diversidad muy amplia de posiciones políticas dentro de la marcha. Los sectores más cercanos al Partido Demócrata llevaron una bandera de Estados Unidos, a pesar de que el acuerdo alcanzado en las reunio-

nes de Casa Michoacán había sido no hacerlo. Se presentaron algunos grupos pequeños de sindicalistas, así como otros grupos políticos organizados entre los que había socialistas, marxistas-leninistas, anarquistas, socialdemócratas, liberales de izquierda, grupos religiosos, sobre todo católicos, así como centros de trabajadores y ONG.

Los activistas de dichos grupos no formaban el grueso del contingente, pero sí eran los que disputaban la dirección de las consignas principales de la marcha, mientras que el resto de los manifestantes parecían haber llegado a convocatoria directa o indirecta de algunos de esos grupos, de tal forma que podríamos decir que la marcha fue tan grande como la capacidad de convocatoria de estos grupos organizados, pero que ha faltado la capacidad de convocar a cientos de miles de trabajadores migrantes que se encuentran relativamente desorganizados y enfrascados en una dinámica cotidiana de trabajo, quienes no tuvieron los medios político-organizativos para faltar a su trabajo sin ser reprimidos por el patrón, o quienes se enteraron vagamente del evento al leer un cartel o un volante, pero que no encontraron alguien en su círculo cercano que les resolviera dudas acerca de la convocatoria o les diera una orientación mínima de cómo organizarse y/o participar en ella.

## **Síntesis comparativa**

Las contradicciones que dieron origen al movimiento conocido como la primavera del migrante en 2006 siguen existiendo, pues subsiste el antagonismo entre los intereses de los trabajadores migrantes y la oligarquía imperialista que controla al Estado norteamericano. En la continuidad de estos hechos se produjo un nuevo roce entre los trabajadores migrantes y el Estado norteamericano liderado entonces por Donald Trump, mismo que se ha expresado en la movilización del 1º de mayo de 2017.

Por otra parte, podemos notar que hay otra serie de conjunción de variables que estuvo presente durante el 2006 y no lo ha hecho en la coyuntura del 2017:



- En 2006 la fuerza política que se encontraba en un claro declive de legitimidad y de capacidad hegemónica era la representada por la dinastía Bush, el Tea Party y su equipo burocrático, mientras ascendía un bloque de políticos liberales que trataban de potenciar algunas de las contradicciones existentes para perfilarse en la campaña electoral del 2008.
- La política de deportaciones practicada por el Estado norteamericano no se había fortalecido tanto, y había una sensación de que esa tendencia en ascenso podía ser frenada o bien revertida, por lo cual el movimiento de 2006 pudo plantearse no solamente el rechazo a la Ley HR 4437, sino también la reforma migratoria. Así pues, el movimiento pudo conservar su posición defensiva, pero al final perdió su capacidad de pasar a la ofensiva.
- En el 2017 la burocracia liberal, agrupada en gran parte en el Partido Demócrata, es la que estaba en franco declive, mientras que el ala más reaccionaria, conservadora y de tintes fascistoides se encontraba en claro asenso. No es lo mismo atreverse a desafiar a un enemigo debilitado que enfrentar a uno fortalecido. Esta diferencia no opera de forma igual para todos los sectores políticos, es posible que la izquierda más cercana a los trabajadores migrantes haya tenido más claridad y más ganas de enfrentar a la burocracia norteamericana en 2017 que en el mismo 2006, sin embargo, es necesario recordar lo que escribíamos en líneas anteriores, muchos de los aliados que se sumaron a las convocatorias de las movilizaciones del 2006 lo hicieron más por una necesidad de no quedarse fuera de juego que por la convicción de que ese era el método deseado.
- Medios de comunicación, sacerdotes y grupos políticos cercanos al Partido Demócrata, quienes cuentan con más medios económicos, contactos e infraestructura, en 2017 no prestaron su capacidad para convocar a las acciones acordadas por la instancia de coordinación. Al parecer apostaron más a no tener problemas con el gobierno de Trump en lugar de apostar a posicionarse frente a él demostrándole que contaban con una fuerza propia.
- En 2006 había un sentimiento generalizado en la comunidad migrante acerca de las posibilidades de ganar, se veía y se pensaba fac-

tible, mientras que el sentimiento de derrota se apoderó de parte de la población trabajadora inmigrante tras la victoria de Trump.

- Las demandas durante las movilizaciones del 2006 fueron un tanto más concretas y comprensibles para muchos de sus participantes, detener la ley HR 4437 y promover la reforma migratoria, la cual daría amnistía a todos los migrantes indocumentados; había algo que ganar y prácticamente nada que perder. En el 2017 la demanda era un tanto más difusa y no fue claramente difundida en la propaganda. Puede ser que al ser más abstracta sea más profunda, pero esto no fue entendido así por un grupo más amplio que los 30 000 participantes; podía entenderse que el objetivo era simplemente decir “aquí estamos” o rechazar a Trump, o simplemente reivindicar al migrante como una persona productiva y no delincuencia. Puede ser que, acertando, algunos dirigentes lo visualicen como parte de un proceso, pero para las masas de trabajadores migrantes eso resulta aún difuso. Cuando terminaban las movilizaciones en 2006, muchos veían las noticias esperando la respuesta del gobierno, pensaban que podía anunciarse la cancelación de la ley Sensenbrenner, o que se anunciara una reforma migratoria; mientras que, en el 2017, pareciera que nadie esperaba realmente que sucediera algo importante al finalizar la movilización.
- En el 2006 el Estado norteamericano sabía poco sobre los trabajadores migrantes, para el 2017 sabía mucho más sobre ellos, así pues, si en el primer caso el asunto los tomó por sorpresa, para el 2017 estaban bastante prevenidos con información, contactos y recursos que les facilitaron el trabajo político de generar confusión y desánimo.
- Es cierto que aún no se lograba la reforma migratoria, pero también es cierto que el hecho no pudo ser ignorado por el alto nivel de la burocracia más poderosa del mundo, quienes temieron realmente por la posibilidad de una seria amenaza a su estabilidad política. Los dirigentes del movimiento, por su parte, se toparon con serias limitaciones en el plano objetivo y subjetivo, quienes tenían objetivamente medios para darle mayor impulso a las movilizaciones, no estuvieron interesados en hacerlo, y quienes querían seguir adelante, no podían hacerlo. Podríamos afirmar que cuando fue el movimien-

to de 2006, el Estado norteamericano tuvo más claro el potencial de este y, sin embargo, los participantes dentro de él no pudieron dimensionar la oportunidad que estaba en sus manos, dejándola pasar inevitablemente.

- Esto de ninguna forma significa que fuera ocioso convocar a la marcha del 1º de mayo de 2017, ni que haber movilizadado a cerca de 30 000 personas haya sido poco importante, simplemente es otra etapa del proceso que ofrece por un lado la ventaja de tener activistas con más experiencia político organizativo, pero, por otro lado, se enfrentan con un enemigo más sólido en su posición.

## Referencias

- Arango, C., Mújica, J., y López, O. (2016). *Voces Migrantes: Movimiento 10 de Marzo*. Chicago, Illinois: publicación independiente.
- Bartra, R., y Otero, G. (1988). Crisis agraria y diferenciación social en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(1), 13-49. <https://www.sfu.ca/~otero/docs/Bartra-Otero-1988.pdf>
- Borón A. (1997). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Budiman, A. (2020). Hallazgos clave sobre los inmigrantes estadounidenses. *Pew Research Center*. [https://www.pewresearch-org.translate.google/fact-tank/2020/08/20/key-findings-about-u-s-immigrants/?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=sc](https://www.pewresearch-org.translate.google/fact-tank/2020/08/20/key-findings-about-u-s-immigrants/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sc)
- Castañeda, A. (2015). *Reporte: Programa Frontera Sur o La política de persecución de migrantes en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (CAM-UNAM). (2014). El salario mínimo en México: de la pobreza a la miseria. Pérdida del 78.66% del poder adquisitivo del salario. *CAM. Reporte de investigación*, (117), 1-14. [http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1254/1254\\_u8\\_act1\\_b](http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1254/1254_u8_act1_b)
- Clemente, A. (2016, noviembre 15). Con 2.8 millones, Obama es el que más ha deportado indocumentados. *El financiero*. <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/con-millones-obama-es-el-que-mas-ha-deportado-indocumentados.html>
- CONAPO-BBVA (2016). *Anuario de migración y remesas 2016*. México: CONAPO-BBVA.
- El Universal (2004, noviembre 9). Frontera de México, atractiva al terrorismo. *El Universal*. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/254712.html>
- Ennis, S. R., Rios-Vargas, M., y Albert, N. G. (2011). The Hispanic Population: 2010. *Census Bureau*. <https://www.census.gov/library/publications/2011/dec/c2010br-04.html>
- Escamilla, E. (2016, 22 de agosto). México, filtro migratorio; supera deportaciones de

- Estados Unidos. *La Jornada Veracruz*. [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160822\\_085813\\_247](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160822_085813_247)
- Garden, R. (2012, junio 15). Remarks by the President on Immigration. *The White House, Office of the Press Secretary*. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2012/06/15/remarks-president-immigration>
- Gramsci, A. (1980). Gran política y Pequeña Política. En A. Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno* (pp. 169-170). Madrid: Ediciones Nueva Visión. <https://kmarx.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/04/grams-ci-notas-sobre-maquiavelo-polc3adtica-y-estado-moderno.pdf>
- López, J. (2016, enero 18). Fracasan en México 75% de emprendimientos. *El Financiero*. <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/fracasan-en-mexico-75-de-emprendimientos.html>
- Lucier, J. P. (Ed.). (s. f.). Latinoamérica hoy. *Documentos Santa Fe IV*. [http://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm)
- Otero, G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Formación política de las clases en el México rural*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Simon Fraser University, Miguel Ángel Porrúa.
- Saxe-Fernández, J. (1999). *Globalización e Imperialismo*. México: Plaza y Janés.
- Secretaría de Gobernación (Segob). (2015). *La Secretaría de Gobernación presenta informe de Actividades en Materia de Migración en la Frontera Sur*. Boletín No. 474/15. <http://www.gob.mx/segob/prensa/la-secretaria-de-gobernacion-presenta-informe-de-actividades-en-materia-de-migracion-en-la-frontera-sur>
- Shear, M. D. (2014, noviembre 20). Obama, Daring Congress, Acts to Overhaul Immigration. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2014/11/21/us/obama-immigration-speech.html>
- Sotelo, A. (2003). *La Reestructuración del mundo del trabajo. Súper explotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México: Ítaca/Universidad Obrera de México/Escuela Nacional para Trabajadores Morelia.
- Tea Party Patriots Action (2022). <https://www.teapartypatriots.org/ourvision/immigration/>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). (2020). *Rutas 2. Morir en el camino: fallecimientos de personas migrantes en México*. SEGOB. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/Rutas/Rutas02.pdf>
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo: una introducción*. México: Siglo XXI Editores.

INTERVENCIONES Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS,  
SOCIALES Y CULTURALES EN ESPACIOS  
MIGRATORIOS



## 6. Soñar con *Scrubs*.<sup>1</sup> Migración y movilidad social como futuro entre enfermeras/os

GUSTAVO LÓPEZ CASTRO\*

SELENE GASPAR OLVERA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.06>

### Resumen

Una de las paradojas migratorias del mundo globalizado es que, por un lado, la frontera se plantea como un muro estratégico que impediría el asedio de los migrantes pobres, solicitantes de asilo y refugiados, y, por el otro, se promueve la entrada de grupos sociales con un gran capital humano, recursos y talentos, según los planteamientos de Mezzadra y Nelson (2017). En el caso que abordamos en este capítulo, la migración de personas con recursos sociales y talentos se alimenta de las expectativas del sueño americano, sobre todo en localidades y municipios de alta migración en México; los profesionistas y estudiantes de enfermería no escapan a este mito cultural norteamericano, el cual es reforzado por las oportunidades que les presentan empresas que se dedican a reclutar prospectos en centros de formación en nuestro país en colaboración con algunas universidades públicas y privadas.

**Palabras clave:** *sueños, scrubs, talentos, migración, enfermería.*

<sup>1</sup> El término *scrubs* en inglés se refiere a un tipo de ropa médica que usan enfermeras, médicos, dentistas y otros empleados que brindan atención a los pacientes. Los atuendos eran inicialmente asépticos para uso de los cirujanos y el personal de asistencia en el quirófano, pero pronto se convirtieron en la ropa común del personal médico en muchos países.

\* Doctor en Sociología por la Universidad de Toulouse, Francia. Profesor-investigador de El Colegio de Michoacán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3362-7814>

\*\* Maestra en Demografía Social por la UNAM. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en El Colegio de Michoacán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1312-5385>

## Introducción

La dinámica y cambiante economía mundial, que busca el progreso sin límites a partir de una productividad sin límites que alimenta un máximo creciente de ganancias, se ha sostenido históricamente y se sostiene en el mundo hiperglobalizado bajo el modelo neoliberal, a partir de ese viejo recurso que llamamos la fuerza de trabajo; estas necesidades provocadas por una fuerza de trabajo que no es solamente la fuerza bruta transformadora de materia prima y dinero en mercancía, sino todo el ingenio, la creatividad y el esfuerzo humano. Y todo esto que es necesario para las economías de todos los países, es tanto cierto para las sociedades afluentes como para las empobrecidas. Unas y otras buscan ese talento humano en cualquier lugar donde sea posible encontrarlo, ya sea en las filas de la economía del conocimiento local o allende las fronteras.

El componente de la fuerza de trabajo calificada y altamente calificada no es algo nuevo en los flujos migratorios entre México y Estados Unidos, pero es un fenómeno que ha visto un crecimiento sostenido en los últimos 25 años y se ha mantenido por encima de la migración de nivel medio superior y la de menor calificación, con una marcada participación de las mujeres mexicanas calificadas y altamente calificadas (Gaspar y Chávez, 2016; Aragónés, 2019). Las necesidades del crecimiento constante de las economías y sociedades de los países afluentes les ha hecho requerir flujos constantes en el tiempo de trabajadores de todo tipo; una economía del conocimiento como se ha desarrollado en Estados Unidos necesita no sólo de tecnólogos y científicos, sino también de trabajadores en los servicios, y particularmente en los servicios de cuidados, sobre todo en sociedades posindustriales con un cambio demográfico hacia el envejecimiento (Boucher, 2016).

El objetivo de este capítulo es analizar la paradoja de las fronteras parcialmente cerradas para ciertos tipos de migrantes, el papel del “sueño americano” como impulsor de la migración, y cómo las empresas e instituciones, tanto públicas como privadas, facilitan la migración del personal de enfermería. En este contexto se explora la perspectiva de los estudiantes del último año de la licenciatura en enfermería, examinando las razones princi-



pales que consideran para que una enfermera o enfermero decida trabajar en Estados Unidos. También se investiga la relación de estos estudiantes con la migración internacional a través de redes sociales y familiares, así como su intención de migración, ya sea para vivir o trabajar en Estados Unidos.

El estudio se basa en la bibliografía especializada en el tema tratado. Mientras que el análisis de las razones para migrar a Estados Unidos y la vinculación de los estudiantes de enfermería con la migración internacional y su intención de migración se fundamenta en un enfoque mixto para la recopilación de datos y su análisis. La encuesta y las entrevistas son parte de un ejercicio piloto que busca evaluar si el contexto migratorio puede explicar la intención de migrar de los estudiantes de enfermería o si otras instituciones, así como la actividad de agencias reclutadoras, tienen un poder explicativo mayor (Gaspar, 2022).

La encuesta se llevó a cabo de manera no probabilística en la semana del 9 al 15 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Escuela de Enfermería de Zamora A. C., afiliada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ubicada en Zamora, Michoacán. Este municipio tiene un contexto migratorio internacional marcado hacia Estados Unidos. La recopilación de información no presentó restricciones significativas, y participaron todos los estudiantes dispuestos a responder el cuestionario, ya sea en papel o en línea, según su conveniencia, y que estuvieran cursando el último año de la carrera de enfermería, participando todos los 24 estudiantes de ese grado.

Para la recopilación de la información se obtuvo la debida autorización de las autoridades de la institución educativa. Se elaboró un consentimiento informado que detallaba los objetivos del trabajo, el procedimiento, los beneficios y la confidencialidad de los datos personales; además, se señalaron los riesgos potenciales y se proporcionó un aviso de privacidad que especifica quién es el responsable de salvaguardar la información. En dicho consentimiento informado se invitó a los estudiantes a participar en la encuesta de manera voluntaria.

## Fronteras paradójicas

Cualquier día de la semana, de cualquier mes, uno puede abrir un periódico o ver un noticiero televisado y es seguro que habrá por lo menos una noticia de personas que están saliendo, están llegando, están pasando por un territorio diferente al que nacieron; son personas moviéndose por una diversidad casi infinita de causas vitales; muchas de ellas transgrediendo normativas y ordenanzas legales de los Estados y territorios, otras tantas con salvaguardas en forma de visas, pasaportes, contratos. Para unos las fronteras están prácticamente cerradas en todo el mundo, para los otros hay una apertura proporcional a sus credenciales y deseabilidad como fuerza de trabajo.

Ya avanzado el siglo XXI atestiguamos una de las paradojas migratorias del mundo globalizado, pues por un lado la frontera se plantea como un muro estratégico que impediría el asedio de los migrantes pobres, solicitantes de asilo y refugiados, al tiempo que promueve la entrada de grupos sociales con un gran capital humano, recursos y talentos (Mezzadra y Neilson, 2017), todo lo cual es necesario para aliviar el sufrimiento de las sociedades de donde proceden los migrantes con recursos. Esto es así porque como dicen Mezzadra y Neilson “las fronteras también constituyen dispositivos de inclusión que seleccionan y filtran hombres y mujeres, así como diferentes formas de circulación, de formas no menos violentas que las empleadas en las medidas de exclusión” (Mezzadra y Neilson, 2017, p. 25). Y como las fronteras no solamente son muros físicos y barreras, y no solamente se ubican entre los países, sino que también son simbólicas e ideológicas y pueden estar en cualquier parte, el acto de exclusión o inclusión es igualmente situado y simbólico.

En el caso que nos interesa, la migración de personas con recursos y talentos se alimenta de las expectativas del “sueño americano”, sobre todo en localidades y municipios de alta migración en México, de los profesionistas de la enfermería y de las oportunidades que les presentan empresas que se dedican a reclutar prospectos en centros de formación en nuestro país en colaboración con algunas universidades públicas y privadas. Como dice Sandro Mezzadra, muchos muros en el mundo son menos rígidos de

lo que pretenden ser (Mezzadra y Neilson, 2017, p. 12), pues ya no pueden “bloquear el paso global de personas, dinero u objetos [y] se han transformado en dispositivos fundamentales para su articulación” (p. 13). La frontera entre México y Estados Unidos, desde esta perspectiva, sería una puerta de doble batiente situada en muchos sitios a la vez, dependiendo de la experiencia del viajero. Si vas por la garita, el oficial migratorio es el guardián del territorio, si vas por el desierto, los sensores térmicos y de movimiento son los delatores de la infracción, y son eficaces siempre y cuando haya un humano observando las pantallas; si vas por avión, la frontera está en el aeropuerto. Y cualquiera de ellos es una puerta si vas con el coyote correcto o llevas los papeles adecuados. En ese sentido, el “sueño americano” no basta, aunque ayuda para dar el primer paso.

## **El “sueño americano” y la atracción de capital humano**

Por mucho tiempo, el “sueño americano”, ese componente principalísimo de la cultura norteamericana, ha atraído a millones de hombres y mujeres de todo el mundo, de los más diversos estratos sociales, a vivir o trabajar en Estados Unidos, con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida y más oportunidades de desarrollo que las que podrían tener en sus países de origen. Ni los más pobres ni los más ricos ni los menos educados ni los más calificados escapan a ese canto de sirenas. No obstante, ese sueño americano no es ya lo que solía ser. Dicen Chomsky y Palmer al respecto:

La movilidad social es una parte esencial del sueño americano: naces pobre, trabajas mucho y te haces rico. La idea de que es posible encontrar un trabajo decente, comprarse una casa y un coche, y enviar a los hijos a la universidad... todo se ha hundido (2017, p. 10).

A pesar de esto, ese mito culturalmente tan poderoso sigue presente en la mente de millones de personas dentro y fuera de Estados Unidos, alimentado por la idea del progreso constante e ilimitado del capitalismo. Los profesionales de enfermería no están exentos de verse atraídos por el sueño americano. Algunos motivados por aspiraciones de movilidad ascendente,

prestigio o estabilidad económica y profesional, mientras que otros atraídos por las políticas de reclutamientos en tiempos de escasez de empleo o en respuesta a malas condiciones laborales. La migración de profesionales en enfermería puede o no provocar un déficit de enfermeras en sus países de origen o bien agudizar un déficit ya manifiesto, pero estas posibilidades han abierto un debate sobre el derecho a la movilidad de los profesionales de enfermería y de otras áreas del conocimiento; el debate sobre la fuga de cerebros, como se le llamó en la década de 1960, no sólo no ha cesado, sino que, ante la evidencia de un incremento notable en las migraciones calificadas, ha motivado un mayor interés en el tema.

En particular, en cuanto a las migraciones laborales de personal sanitario el debate se torna álgido por los recursos económicos, físicos y humanos que los países de origen invierten en la formación de médicos y enfermeras, inversiones económicas y sociales que, debido a la emigración, no tienen retornos de inversión ni beneficios sociales (Gaspar Olvera, 2019 y Ávila y Gaspar, 2021). Esta situación se agrava porque dicha migración va principalmente de países en desarrollo o empobrecidos hacia países desarrollados, como Estados Unidos, Canadá y países de Europa occidental. Es evidente que esa migración puede propiciar un *stock* insuficiente de personal especializado en áreas de la salud en los países que alimentan los flujos migratorios que, además, como señalan Brock y Blake (2015), exacerbaban y perpetúan la desigualdad de oportunidades entre sociedades en desarrollo y desarrolladas.

A este debate argumentado por las implicaciones negativas que tiene para los países de origen y que resulta altamente beneficioso para los países de destino, se suma otro relacionado con el derecho a la movilidad de las personas, ya sea para estudiar, trabajar o residir en otro país distinto al de nacimiento o residencia. Con políticas de atracción o no, la movilidad internacional y la emigración de las personas por diversas razones no es una empresa fácil: esta travesía tiene altos costos económicos, familiares, emocionales y de variada índole para los migrantes, en este caso, para los estudiantes internacionales y sus familias.

La internacionalización de la educación superior es un negocio muy grande y lucrativo. En Estados Unidos la mayoría de los estudiantes internacionales (56%) se mantienen a sí mismos y pagan sus matrículas a través

de fondos familiares y personales; colectivamente contribuyen con 39 000 millones de dólares a la economía de Estados Unidos; únicamente 17% obtiene apoyos económicos de instituciones de Estados Unidos (Presidents Alliance on Higher Education and Immigration, 2021), por lo que el resto de los estudiantes obtiene recursos de instituciones de su propio país. De acuerdo con la fuente citada, esto hace que la educación figure como la sexta exportación más importante para la economía de Estados Unidos, incluso por delante de exportaciones de automóviles y los servicios médicos. La presencia de estudiantes internacionales en Estados Unidos ayuda a crear aproximadamente 416 000 puestos de trabajo. Es pertinente señalar que, cuando los estudiantes internacionales amplían su estancia por trabajo o para adquirir un mayor grado académico en ese país, esto se traduzca en una doble ganancia para la economía estadounidense (Gaspar Olvera, 2019, Ávila y Gaspar, 2021).

Todo esto ha llevado a cuestionar si los países expulsores y receptores tienen derecho a gestionar los flujos migratorios y los movimientos internacionales que no implican en un primer momento una migración, como el de los estudiantes en el extranjero, pero que podrían dar lugar a una migración posterior. Brock y Blake (2015) plantean el dilema de si los gobiernos de los países de origen de los migrantes deben o pueden restringir la emigración e imponer costos a los migrantes con la finalidad de obtener algún rendimiento de la inversión en educación y reproducción social, o si, por el contrario, pueden obtener beneficios a partir de la aplicación del conocimiento y la experiencia ganada en el extranjero (Brock y Blake, 2015).

Los países de origen tendrían que crear oportunidades laborales y profesionales, además de fomentar el regreso de estudiantes en el extranjero y de migrantes calificados y altamente calificados que ejercen su profesión en el extranjero. La circulación de talentos no necesariamente implica el retorno del migrante, ya que los avances tecnológicos permiten trabajar tanto dentro como fuera del país en diversos sectores económicos. Sin embargo, como señala Sylvie Didou, existe conocimiento limitado sobre las estrategias de interacción, de cooperación, esquemas de retorno y retención de estudiantes y migrantes calificados y altamente calificados (Didou, 2004); aún más escaso es el estudio de los diferentes tipos de movilidad según campo de conocimiento y las estructuras de inserción laboral.

Brock y Blake (2015) destacan que los países de destino, al atraer el talento extranjero, también tienen una responsabilidad que asumir. Argumentan que es esencial desarrollar políticas sólidas y bien fundamentadas que puedan mitigar los efectos negativos de la migración y la movilidad internacional de estudiantes, tomar en serio los derechos e intereses de los migrantes, así como las preocupaciones que afectan a otros, especialmente en lo que respecta a los migrantes que parten de países en desarrollo. Todos estos aspectos llevan a los autores citados a abordar la cuestión de lo que es justo o justicia global en torno a la migración internacional, en la cual los países de destino, los países de origen y los propios migrantes comparten una responsabilidad.

## **Claroscuros en la migración internacional de talentos**

Lo anterior lleva a plantearse preguntas fundamentales como ¿qué se considera justo o qué es la justicia, y para quién? La migración no es un juego de suma cero, en ese complejo fenómeno demográfico, existen pérdidas y ganancias tanto para los países de origen como para los países de destino y para los propios migrantes el desafío radica en encontrar un equilibrio (Gaspar Olvera, 2019). Como señalan Brock y Blake (2015), no hay una oposición inherente al derecho de las personas a moverse entre fronteras nacionales por motivos profesionales o personales. Sin embargo, es crucial que estos movimientos migratorios se realicen de manera ordenada y bajo estricto respeto de los derechos de los migrantes y de la soberanía de las naciones.

No es suficiente considerar únicamente la relación entre el migrante y la sociedad que dejará, junto con las implicaciones normativas de su partida. También es necesario considerar los efectos positivos y negativos para los países receptores de migrantes, principales beneficiarios de la migración de talentos, dado que sus políticas de atracción y reclutamiento están diseñadas para trabajar, estudiar, hacer negocios e innovar. Los potenciales migrantes, en la figura de estudiantes internacionales, los inmigrantes calificados y altamente calificados aportan una amplia gama de beneficios materiales y duraderos a las economías avanzadas, como es el caso de Estados Unidos (Brown y Wolf, 2020).

Esta situación resulta altamente beneficiosa para la economía de Estados Unidos, ya que, como se señala en el estudio de Presidents Alliance (2021), una parte de los ingresos que genera ese país a partir de las visas H-1B se destina a programas de financiamiento para estudiantes estadounidenses en el campo STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y para capacitar trabajadores estadounidenses en ese campo del conocimiento. Estiman que las tarifas de las visas H-1B han ayudado a más de un millón de estudiantes K-12 (educación de nivel básico y de secundaria) y que han permitido a 50 000 maestros recibir formación en campos STEM. Además, han financiado cerca de 90 000 becas universitarias en este campo, y han contribuido al desarrollo de trabajadores estadounidenses en sectores tecnológicos estratégicos.

Desde una perspectiva positiva de la migración se destacan las ventajas que las naciones de origen pueden obtener del retorno, la circulación y el intercambio de talentos, así como beneficios económicos de los flujos de remesas internacionales (Ávila y Gaspar Olvera, 2021). Brock y Blake (2015) hacen hincapié en que la migración puede tener resultados positivos para los países de origen, como la reducción de la pobreza y mejoras institucionales, así como un aumento de la formación de capital para los migrantes. En los países de destino, los migrantes pueden convertirse en activos que benefician a los países de origen actuando como facilitadores de oportunidades para otras personas en sus países de origen y aportando capital humano más experimentado a su regreso. Esta visión positiva de la migración engloba los beneficios no sólo para los países de origen de los migrantes, sino también para los países de destino y los propios migrantes, contrarrestando los efectos negativos y unilaterales de la fuga de cerebros (Ávila y Gaspar, 2021).

A pesar de las restricciones migratorias y de los altos costos asociados a la migración, siempre habrá personas que deseen trasladarse a otro país por una variedad de razones, como lo señalaron Brock y Blake (2015). Si se logra abordar estas razones, las personas podrían encontrar menos motivos para abandonar sus países de origen. Además, si los países de destino invirtieran más en educación para satisfacer sus propias necesidades de recursos humanos altamente calificados y calificados, podrían reducir la necesidad de diseñar políticas atractivas que incentiven la migración calificada de otros

países. Por otro lado, los viajes internacionales para estudiar o trabajar aportan significativas ventajas al desarrollo y la innovación de los países de origen. Por lo tanto, restringir la migración o el movimiento internacional no parece ser el camino a seguir.

A pesar de las políticas de reclutamiento en momentos de escasez de trabajadores calificados en los países receptores, los procesos migratorios nunca son una ruta fácil; esto se aplica a casi todos los migrantes, ya sean calificados o no (Gaspar Olvera, 2022). Incluso si los trabajadores calificados son reclutados por una empresa que les ofrece facilidades para tramitar el visado y un contrato de trabajo, las dificultades suelen acumularse. Por ejemplo, para ejercer la enfermería en Estados Unidos se deben cumplir ciertos requisitos administrativos, de conocimientos de la profesión y de dominio del idioma inglés. Los profesionales de enfermería y de otras áreas del conocimiento se enfrentan a obstáculos adicionales en el reconocimiento de sus credenciales y experiencia laboral, además de los costos monetarios que deben asumir cuando utilizan empresas de reclutamiento. Incluso aquellos que migran por sus propios medios deben afrontar costos diversos para su partida y empleabilidad en sus destinos, sin olvidar los costos familiares asociados a este proceso.

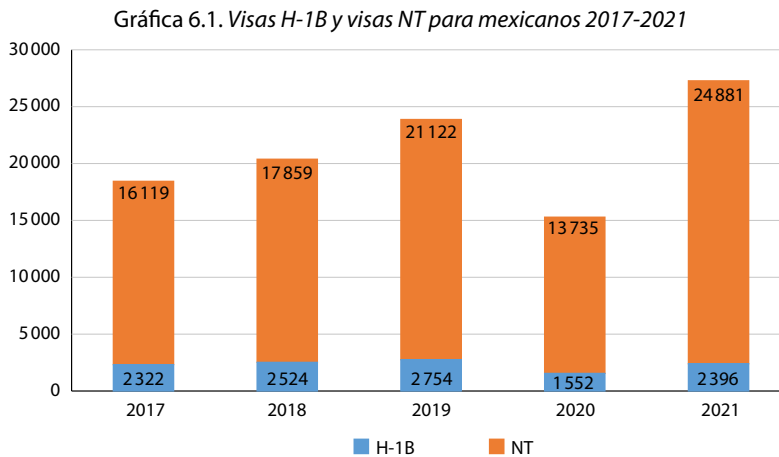
Los migrantes en el campo de la enfermería enfrentan problemas adicionales cuando son contratados por empresas privadas de reclutamiento. Algunos de ellos terminan trabajando en actividades de menor calificación, como, por ejemplo, el trabajo de limpieza o cuidadores, o bajo condiciones menos favorables en comparación con el personal de enfermería local (OIT, 2003). Para establecer una política justa que considere los derechos de los migrantes es imperativo que se priorice no sólo su derecho a migrar, sino también a que se garanticen sus derechos básicos laborales.

A menudo se dice que las necesidades de enfermería en los Estados Unidos son cíclicas, a veces excesivas y a veces insuficientes. Entre 1989 y 1995, las visas H-1A ayudaron a cubrir las deficiencias que surgieron durante este periodo. Esta categoría de visa fue posible gracias a la Ley de Alivio de Enfermería (Bursing Relief Act) de 1989 y fue abolida en 1995. Un segundo periodo de escasez ocurrió de 1999 a 2005, durante este se emplearon visas H-1C. Estas visas fueron aprobadas por el Congreso de Estados Unidos a través de la Ley de Alivio de Enfermería para Áreas Des-



favorecidas (Nursing Relief for Disadvantaged Area Act) de 1999, esta expiró en 2005.

De 2005 a 2022 no se emitieron visas especiales para profesionales de enfermería, no obstante, era posible ingresar a Estados Unidos con una visa de trabajo H-1B (para profesionales universitarios). Además, las visas de trabajo TN NAFTA (para ciudadanos de México y Canadá) se mantuvieron activas gracias al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Aunque actualmente no existen visas de entrada específicas para profesionistas de la enfermería, Estados Unidos está experimentando un déficit de enfermeras/os, escasez caracterizada por la tendencia al envejecimiento y la jubilación de las enfermeras registradas (RN), situación que se ha acentuado debido a la pandemia de COVID-19. La sustitución de la generación que se retira requerirá la incorporación de aproximadamente 200 000 RN por año (más de 1 millón para 2030, según un estudio del Health Resources and Services Administration (HRSA) en 2017 (Nightingale College, 2020).



Fuente: Elaboración de los autores con datos de USCIS, 2017-2021.

Los datos de visas H-1B y NT emitidas a profesionales mexicanos de 2017 a 2021 experimentaron un crecimiento constante, a excepción del año 2020 cuando la pandemia de COVID-19 impactó de manera significativa en todo el mundo, particularmente en Estados Unidos (véase la gráfica 6.1). Estas tendencias, como lo describen Delgado y Gaspar, indican que

[...] cualitativamente, este importante segmento de la diáspora mexicana se distingue por sus elevados niveles de productividad académica y desarrollo profesional, lo que evidencia la elevada selectividad —con fuertes exigencias en términos de estándares de calidad y competitividad académica y profesional— a la que son sometidas las personas mexicanas con estudios superiores que emigran (Delgado Wise y Gaspar Olvera, 2022. p. 4).

## **Empresas de reclutamiento de enfermeras/os en la migración internacional**

Las empresas de reclutamiento de enfermeras funcionan como intermediarias entre los profesionales y las empresas que ofertan empleos para este sector. Operan tanto a nivel nacional como internacional. Existe un número significativo de estas empresas de reclutamiento de enfermeras a nivel internacional, tanto en los países de origen como en los países de destino, incluso en naciones que enfrentan una escasez de profesionales de enfermería. Un ejemplo paradójico de esta situación es México, que, a pesar de su déficit de profesionales de enfermería se promueve la migración de estos profesionistas a nivel internacional a través de las instituciones educativas, acuerdos bilaterales del gobierno y empresas privadas. Un ejemplo destacado de esta situación se puede observar en Filipinas, donde, según Jorge Durand, el gobierno tiene control sobre las agencias de reclutamiento. Esto significa que operan bajo la regulación del Estado filipino y en conformidad con los tratados bilaterales, lo que les permite desenvolverse dentro de los límites legales establecidos por el gobierno de Filipinas. Esto resulta en una migración legal, controlada y ordenada (Durand, 2010). En lo que respecta a la migración de enfermeras, se destaca la existencia de un programa de formación de enfermeras para abastecer el mercado global. Sin embargo, a pesar de los millones de dólares que ingresan por concepto de remesas internacionales, esta migración no genera un desarrollo sostenible para el país. La situación es tan precaria que algunos médicos optan por la migración, subvalorando sus capacidades, con permisos de trabajo para enfermeros.

Las empresas privadas de reclutamiento desempeñan un papel fundamental en estimular y facilitar el proceso de migración internacional de

enfermeras. Sin embargo, algunas de estas empresas recurren a prácticas poco éticas que perjudican a los profesionales de enfermería que desean ejercer su profesión en el extranjero. El estudio de Pittman, Folsom, Bass, Leonhardy (2007) detectó en el año 2006 que en 74 países había sitios web de reclutadores de enfermeras con destino a Estados Unidos. Este tipo de negocios ha experimentado un crecimiento significativo impulsado por el envejecimiento de la población en general y, en particular, de los y las enfermeras, así como por la pandemia de COVID-19. Estos servicios de contratación para el sector de enfermería se ofrecen a través de reclutadores en hospitales, empresas de colocación comercial, agencias de empleo y abogados de inmigración.

Aquellos profesionales de enfermería que no compiten por las plazas ofrecidas por instituciones académicas, gubernamentales o por empresas privadas de reclutamiento ingresan a Estados Unidos como turistas, estudiantes o por cuenta propia. Una vez que ingresan al país, recurren a redes de apoyo migratorias para obtener la licencia o certificación necesaria para ejercer su profesión, así como para buscar empleo en agencias locales. Los menos afortunados cambian de profesión una vez que están en sus destinos.

De acuerdo con el estudio de Pittman *et al.* (2007):

- Aproximadamente 60% de las agencias de colocación o agencias de empleo cobran a las organizaciones de atención médica una tarifa estándar de \$15 000 a \$25 000, cantidad que varía dependiendo del estado y de la experiencia de la enfermera o enfermero a contratar.<sup>2</sup>
- 40% de los reclutadores están contratando personal por hora. Esta forma de contratación es hasta cuatro veces más lucrativa, pero requiere de un importante capital inicial.
- Las empresas de colocación o agencias de empleo requieren de un compromiso de 2 a 3 años, la mayoría requiere de una cuota de garantía o incumplimiento en el caso de que el profesional de enfermería requiera renunciar antes del término del contrato.

<sup>2</sup> En el Reino Unido los costos de contratación estándar tienden a oscilar entre 15 y 20% del primer salario anual de un candidato, pero esto puede llegar hasta 30% para puestos difíciles de cubrir (Agency Central, 2022).

- Si bien no son la mayoría, se estima que 18% de las agencias cobran a las enfermeras por adelantado, aun cuando esta práctica es ilegal.
- Este negocio, bastante lucrativo, hace que las grandes empresas busquen activamente adquirir empresas más pequeñas. Mientras que reclutadores de otras industrias buscan fusionarse y adquirir empresas de contratación de enfermeras.

Por otro lado, también existen subcontratación u *outsourcing*, que pueden estar regulados o no, y que normalmente degradan los salarios y precarizan las condiciones laborales de los empleados. Según el BLS (Bureau of Labor Statistics), los trabajadores de agencias de ayuda temporal ganan 41% menos que los trabajadores con contratos de empleos estándar (Schwartz y Padin, 2019). Los autores señalan el importante aumento de la subcontratación de atención médica en Estados Unidos. El principal impulsor de esta tendencia son los contratos de servicio de ayuda temporal médica que cubren enfermeros itinerantes y contratados, farmacéuticos, odontólogos, fisioterapeutas y terapeutas, trabajadores sociales, y personal técnico y de apoyo, que representan 59% de todos los contratos federales de ayuda temporal en la última década. La industria de la subcontratación en Estados Unidos se ha cuadruplicado en los últimos 25 años y se ha duplicado desde 2010.<sup>3</sup>

El reclutamiento ilegal, así como el tráfico y el contrabando de personas, son situaciones a las que están expuestos los enfermeros y enfermeras cuando utilizan empresas de reclutamiento, ya sea en su país de origen o en el extranjero (Argüeso *et al.*, 2020).

El reclutamiento de enfermeras es, sin duda, un negocio muy lucrativo, incluso algunas empresas ofrecen capacitación a los profesionales de enfermería para que se conviertan en reclutadores. De acuerdo con datos tomados de ReportLinker (2023), se estima que el mercado mundial de personal sanitario alcanzará 51 000 millones de dólares para el 2027, después de un

<sup>3</sup> Hay aproximadamente 40 empresas de personal de atención médica en Estados Unidos con al menos 50 millones de dólares en ingresos. Combinadas, las 40 principales empresas representan alrededor de 70% del mercado estadounidense de servicios de ayuda temporal relacionados con la atención médica. Las 10 firmas de personal de atención médica más grandes de Estados Unidos representan 46% del mercado, encabezadas por AMN Healthcare, CHG Healthcare, Cross Country Healthcare, Jackson Healthcare, and Aya Healthcare (Creative Saplings, s. f.).

estimado de 33 800 millones de dólares en el año 2020. Mientras que el mercado de Estados Unidos se estima en 19 800 millones de dólares en 2020 y se prevé que alcance 29 500 millones dólares al final de 2027. El segundo mercado de personal sanitario con las mayores ganancias es China, con un valor de 3 000 millones de dólares para 2027 (ReportLinker, 2023).

Algunas empresas de contratación internacional de enfermeras con sede en Estados Unidos son multinacionales, como IntelyCare, que cuenta con más de 40 años de experiencia y ha establecido el estándar en la contratación internacional de enfermeras al colocar a miles de ellas en los 50 estados (IntelyCare - The Best App For Flexible Nursing Jobs, s. f.). También existen agencias que se enfocan en nichos determinados como IntelliStaff en México que se dedican a guiar a enfermeras mexicanas “[...] paso a paso a través del proceso, guiándolo y ayudándolo a través de la acreditación y la inmigración” (IntelliStaff, s. f.).

El uso de la tecnología ha impulsado la contratación y el reclutamiento vía internet, lo que dificulta aún más el control y la supervisión de las operaciones de estas empresas de reclutamiento y observación de su forma operativa. Soyeon Kim advierte que, al analizar el contenido de sitios web de estas empresas de reclutamiento, es posible que no sea cierto lo que ofrecen, por ello aconseja investigar más cuidadosamente los sitios que ofrecen esos servicios (Kim, 2015). La plataforma de personal de enfermería IntelyCare ha alcanzado una valoración de 1 100 millones de dólares, el de enfermeras que contrataron se duplicó con creces en 2021, mientras que la demanda de sus clientes casi se triplicó. Desde febrero de 2020, sus ingresos anuales han aumentado en más de 850% (Hughes, 2022).

## **Paradojas en la migración de enfermeras/os: el caso de México**

En marzo de 2022 discutíamos, los autores y un joven enfermero mexicano, acerca de patriotismo, honorabilidad, justicia y ética, todo en el marco de la decisión del joven enfermero de buscar la manera de trabajar en Estados Unidos ejerciendo su profesión. Estábamos en Mexicali y todo se enmarcaba en una plática acerca de lo que estaba detrás de que un joven

enfermero como él se fuera a ejercer su talento en un hospital privado en California. Eso que inicialmente parecía una ocurrencia súbita, como súbita es toda ocurrencia, para él era el resultado natural de la presión de sus pares, de la oferta de cursos de preparación para migrar y de los mecanismos de convencimiento de oficinas reclutadoras del talento médico local. Desde luego, las consabidas ideas de patriotismo y ética chocaron contra su argumento central: la abismal diferencia de salarios y la facilidad del reclutamiento. Pero lo que parecía un fenómeno fronterizo, propio de una región donde, según este joven enfermero, 9 de cada 10 de sus compañeros estudiantes de enfermería de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) quisieran trabajar en California, resulta ser igualmente cierto, al menos en Michoacán y Jalisco.

Durante muchos años los migrantólogos, y en general cualquier interesado en los fenómenos migratorios, nos hemos fijado sobre todo en las migraciones de baja calificación, en el contexto de la migración indocumentada creciente, o en la percepción de los empleadores norteamericanos de la necesidad de competir contratando trabajadores temporales poco calificados, o en las políticas migratorias de disuasión a veces, de apertura en otras ocasiones, en fin, en la enorme variabilidad del fenómeno; poco nos hemos detenido a analizar el otro lado de la distribución de calificación: la migración de talentos.

Entre esa alta calificación, aparte de científicos e ingenieros, nos encontramos cada vez más a médicos y enfermeras. En general los trabajadores de la salud son trabajadores codiciados en cualquier país, sea desarrollado o no. Y debido a que quien tiene más saliva traga más pinole, los flujos de este tipo de trabajadores sobre todo fluyen del Sur caótico, como dijera Jean-Christophe Rufin (1992), al Norte afluente.

La idea del progreso económico personal a partir del esfuerzo, de las habilidades y de los talentos innatos o adquiridos, sin ser nueva, en la etapa neoliberal del capitalismo ha adquirido estatus de nirvana. Y eso empata muy bien con la idea decimonónica del “sueño americano”, mítica figura cultural de la sociedad norteamericana que promete casa propia, coche propio, seguridad social de por vida, empleo estable a largo plazo, aumentos de salarios de acuerdo con las responsabilidades, patrones leales y empleados satisfechos. Sí, todo eso que el propio neoliberalismo se ha encargado de

desmantelar en los últimos 30 años. Pero como elemento cultural sigue teniendo una gran fuerza. Una fuerza suficiente como para poner en movimiento a millones de personas cada año buscando esa o su propia versión del “sueño americano”.

Para este estudio hemos obtenido información a partir de un cuestionario y entrevistas a 24 estudiantes del último año de la licenciatura en enfermería de una escuela privada afiliada a la UNAM en la ciudad de Zamora. Hemos iniciado en Zamora porque nos interesaba que los estudiantes vivieran en una región con un marcado contexto migratorio.

Como era de esperarse, la gran mayoría de los estudiantes tienen relación con migrantes, ya sea por su propia familia (71% tienen familiares en Estados Unidos) o por sus pares (88% tienen amigos/amigas nacidos en Estados Unidos o viviendo allá) o por la recepción de remesas (46% de sus hogares reciben o han recibido remesas). No es extraño que ante esta exposición a la migración 54% de los estudiantes estén completamente ciertos de que su expectativa es migrar a Estados Unidos, aunque no trabajen de enfermeros, simplemente con vivir allá se sentirían satisfechos; igualmente interesante es que del total que reciben remesas en sus hogares, 86% tienen esa misma expectativa. Pero hay una tercera parte que lo ven como una simple aspiración, como un sueño, pero no tienen planes de hacer nada concreto para irse. De este modo, la migración está en el horizonte cultural y emocional de estos jóvenes a punto de graduarse de una licenciatura en enfermería.

El arrojo juvenil y el conocimiento del contexto explican que puestos a pensar acerca de lo difícil que sería para un recién egresado de enfermería conseguir empleo como enfermero en Estados Unidos, nadie se amilanó y dijo que eso sería imposible; por el contrario 8 de cada 10 de los 24 estudiantes dijeron que podía ser difícil, pero no imposible e incluso 21% dijo que era pan comido.

## **A manera de conclusiones**

La migración internacional de estudiantes y profesionales altamente calificados es un fenómeno complejo que tiene tanto beneficios como desafíos

para los países de origen y destino, así como para los propios migrantes. A pesar de que existen políticas de reclutamiento y programas de financiamiento que incentivan la migración calificada, los procesos migratorios nunca son una ruta fácil y los migrantes enfrentan barreras administrativas, de conocimientos y de reconocimiento de sus credenciales y experiencia laboral.

Es esencial que los países de destino inviertan más en educación para satisfacer sus propias necesidades de recursos humanos altamente calificados y calificados, y que se minimicen las razones para que las personas abandonen su país de origen. Sin embargo, restringir la migración o el movimiento internacional no parece ser el camino a seguir, ya que los viajes internacionales para estudiar o trabajar tienen grandes ventajas para el desarrollo y la innovación de los países de origen.

En este contexto es necesario buscar un equilibrio entre los beneficios y desafíos de la migración internacional, y promover políticas migratorias justas y equilibradas que respeten los derechos de los migrantes y la soberanía de las naciones. También es importante tener en cuenta la relación entre el migrante y la sociedad que dejará, y las implicaciones normativas de su partida, así como los efectos positivos y negativos para los países receptores de migrantes.

México se ubica entre los países con déficit de personal de enfermería en los niveles nacional y estatal, al mismo tiempo que se encuentra en un estadio avanzado de su transición demográfica; ambos fenómenos plantean enormes retos para atender las necesidades presentes y futuras de tales servicios (Ávila y Gaspar Olvera, 2021). Especialmente para una población creciente de adultos mayores, que requieren servicios de cuidado personal y atención en el hogar. Paradójicamente, nuestro país ocupa la décima posición a nivel mundial por el mayor número de médicos y enfermeras que radican fuera del país, con Estados Unidos como principal receptor (Gaspar Olvera, 2019, Ávila y Gaspar Olvera, 2021).

La migración internacional de estudiantes y profesionales altamente calificados es un fenómeno que seguirá existiendo, y es necesario buscar formas de aprovechar sus beneficios y minimizar sus desafíos. La justicia global en torno a la migración internacional y la movilidad internacional de estudiantes es un tema que debe ser abordado de manera responsable y



equilibrada por los países de origen y destino, así como por los propios migrantes.

## Referencias

- Agency Central. (2022). *How Do Recruitment Agencies Get Paid (and How Much)?* <https://www.agencycentral.co.uk/articles/how-do-recruitment-agencies-get-paid-and-how-much/> Aragonés,
- Aragonés, A. M. (Coord.). (2019). *Nuevos escenarios migratorios. Desafíos para México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Argüeso, O., Lenz, M., Pausch, L., Restrepo, J. D., Richter, F., Von Daniels, J., y Keller, G. (2020, diciembre 7). El drama de enfermera colombiana que soñaba trabajar en Alemania. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/alemanes-usan-practicas-dudosas-que-convierten-a-enfermeras-extranjeras-en-mercancia-550789>
- Ávila, J. L., y Gaspar Olvera, S. (2021). Migración y pérdida de capital humano. El caso de las enfermeras mexicanas en Estados Unidos, 2000-2015. En J. L. Ávila, H. Hernández Bringas, y M. López Cervantes, *Migraciones, injusticias y salud* (pp. 251-287). México: UNAM.
- Boucher, A. (2016). *Gender, migration and the global race for talent*. Manchester: Manchester University Press. <https://doi.org/10.7228/manchester/9780719099458.001.0001>
- Brock, G., y Blake, M. (2015). *Debating brain drain: May governments restrict emigration?* New York: Oxford University Press. [https://books.google.com.mx/books/about/Debating\\_Brain\\_Drain.html?id=sc2SBQAAQBAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.mx/books/about/Debating_Brain_Drain.html?id=sc2SBQAAQBAJ&redir_esc=y)
- Brown, G., y Wolf, A. (2020). *Why America Needs High-Skilled Immigrants*. Kenan Institute. <https://kenaninstitute.unc.edu/kenan-insight/why-america-needs-high-skilled-immigrants/>
- Chomsky, N., y Palmer, M. (Trad.). (2017). *Réquiem por el sueño americano: Los diez principios de la concentración de la riqueza y el poder*. Madrid: Sexto piso.
- Creative Saplings. (2019, septiembre 16). *La lista más grande de empresas de personal de salud de EE. UU. Incluye 49 empresas, \$12.7 mil millones en ingresos: SIA*. Creative Saplings. <https://creativesaplings.com/es/iniciar-sesion/>
- Delgado Wise, R., y Gaspar Olvera, S. (2022). Claves para descifrar la arquitectura de la globalización neoliberal: exportación de fuerza de trabajo e intercambio desigual. En J. L. Calva (Coord.). *Desarrollo Territorial y Urbano* (pp. 159-186) (Vol. 13). México: Juan Pablos Editor.
- Didou Aupetit, S. (2004). ¿Fuga de cerebros ó diásporas? Inmigración y emigración de personal altamente calificado en México. *Revista de la Educación Superior*, 4(132), 7-25. [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista132\\_S1A1ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista132_S1A1ES.pdf)
- Durand, J. (2010, julio 4). El Modelo Migratorio Filipino. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/07/04/opinion/014a1pol>

- Gaspar Olvera, S. (2022). *Un estudio a priori de la migración internacional de los profesionales de enfermería y sus fases. Expectativas, aspiraciones, planeación y medios para llevar a cabo la intención de migración. Estudiantes de enfermería en el municipio de Morelia, Michoacán*. Propuesta de tesis doctoral. El Colegio de Michoacán, México.
- Gaspar Olvera, S. (2019). Paradojas de la inmigración mexicana a Estados Unidos en áreas de la salud. *Migración y Desarrollo*, 17(33), 49-81. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/wp-content/uploads/2020/06/33-3.pdf>
- Hughes, R. (2022). "Nurse Staffing Startup Intelycare Hits Unicorn Status with \$115M Series C". *Agetech News*, el 5 de mayo de 2022. <https://www.agetech.news/article/nurse-staffing-startup-intelycare-hits-unicorn-status-with-115m-series-c/>.
- IntelliStaff. (s. f.). We Help Mexican Registered Nurses Work in the USA & Canada. IntelliStaff Medical. <https://www.intellistaffmedical.com/find-work/mexican-nurses/#>
- IntelyCare. (s. f.). *IntelyCare - The Best App For Flexible Nursing Jobs*. <https://www.intelycare.com/>
- Kim, S. (2015). The Good and Bad of Using a Healthcare Recruiter to Find That Perfect Job. *nurse.org*. <https://nurse.org/articles/good-and-bad-of-healthcare-recruiters/>
- Mezzadra, S., y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Nightingale College. (2020). *Nursing Shortage by State: Which U.S. States Need Nurses the Most and Which Ones Will Have Too Many?* <https://nightingale.edu/blog/nursing-shortage-by-state/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). *La migración de trabajadores de la salud: algunos países ganan, otros pierden*. [http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS\\_075351/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS_075351/lang--es/index.htm)
- Pittman, P., Folsom, A., Bass, E., Leonhardy, K. (2007). *Informe de CGFNS International* (2022).
- Presidents Alliance on Higher Education and Immigration. (2021). *"Counting Contributions & Combating Misconceptions: International Students in the United States"*. Washington, D.C: Presidents' Alliance on Higher Education and Immigration.
- ReportLinker. (2023). *Global Healthcare Staffing Industry*. <https://www.reportlinker.com/p06031763/Global-Healthcare-Staffing-Industry.html>
- Rufin, J. C. (1992). *El imperio y los nuevos bárbaros*. México: Ediciones Rialp.
- Schwartz, C., y Padin, L. (2019). Temping Out the Federal Government. *Policy Brief. National Employment Law Project*, 1-6. <https://s27147.pcdn.co/app/uploads/2019/02/Temping-Out-the-Federal-Government-Policy-Brief.pdf>
- Torrence, R. (2022). *Nurse staffing startup IntelyCare hits unicorn status with \$115M Series C*. *Agetech News*. <https://www.agetech.news/article/nurse-staffing-startup-intelycare-hits-unicorn-status-with-115m-series-c/>

## 7. Estrategias de enseñanza para migrantes que se encuentran en albergues en la frontera norte de México

MARÍA TERESA MARTÍNEZ ALMANZA\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.07>

### Resumen

Hablar de estrategias de enseñanza, se suele relacionar con temas de educación formal, sin embargo, estas son aplicadas a cualquier contexto donde exista una intencionalidad de transferencia y/o adquisición del conocimiento, habilidades y valores, pudiendo ser también una educación informal o no formal. A través del trabajo realizado por la red CORYMI durante el periodo de agosto a diciembre de 2021, se realizó un diagnóstico en albergues migrantes ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, a fin de conocer las necesidades de atención más urgentes de este grupo. Entre los resultados más significativos del levantamiento de datos se encontraron dos temas prevalecientes: la violencia (en sus diferentes formas: psicológica, económica, física, patrimonial y sexual) y la ausencia de conocimiento sobre aspectos legales, por lo que se decidió brindar talleres para atender estos problemas. El objetivo de este trabajo de intervención fue promover a través de estrategias de enseñanza específicas la sensibilización, concientización y conocimiento de los tópicos identificados como prioritarios ante los resultados del diagnóstico general. Es decir, la prevención de violencia y el protocolo de actuación. Un reto importante fue seleccionar las estrategias y técnicas didácticas correctas, ya que, al tener una población en movilidad

\* Doctorado en Ciencias Humanas del Patrimonio y de la Cultura. Profesora investigadora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1056-9204>

y con diferencias en edad, nivel académico, cultura y experiencias migratorias, se debía iniciar primero por conocer a la audiencia y diseñar actividades iniciales que permitieran romper el hielo y sensibilizar a la audiencia, a fin de generar una sinergia positiva en el aula, para incidir correctamente y lograr los objetivos planteados para cada taller. Se seleccionaron las estrategias de rapport, sociodrama, reflexión y método socrático para el logro del objetivo planteado. Las conclusiones del trabajo refieren una valoración positiva por parte de las personas participantes respecto de los temas abordados.

**Palabras claves:** *estrategias de enseñanza, migración, Ciudad Juárez, sensibilización.*

## Introducción

Como equipo integrante de la Red para la promoción de la salud, educación y bienestar psicosocial en comunidades rurales y migrantes, asumimos el compromiso de contribuir al cumplimiento del objetivo de la Red CORYMI para generar acciones tendientes a fortalecer el trabajo colaborativo que derive en una estrategia de intervención orientada a la promoción e incidencia en el rubro de bienestar socioemocional de personas que viven en comunidades con alta intensidad migratoria, como es el caso del municipio de Juárez, Chihuahua, México.

En este sentido, el trabajo realizado por este equipo contribuyó a dar cumplimiento al objetivo general del estudio orientado a fortalecer los recursos psicológicos y reducir los riesgos psicosociales en personas que viven en comunidades rurales de alta intensidad migratoria que les permitan mejorar sus estrategias de afrontamiento y superación de la crisis ante el COVID-19, tanto a nivel personal como social, tomando en cuenta la inclusión, así como la perspectiva de género.

En seguimiento y para realizar el diagnóstico (objetivo específico del estudio) quienes conformamos el equipo de trabajo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) optamos por la estrategia de intervención correspondiente a la participación en cursos para el fortalecimiento de re-

cursos psicológicos y la prevención de riesgos psicosociales como violencia de género, muertes por suicidio, embarazo adolescente, duelo, conflictos familiares o en la crianza de los hijos. El trabajo que se presenta aborda la experiencia de intervención en dos talleres específicos: Violencia de género y Protocolos de actuación de migrantes. Este último se elaboró al identificar la necesidad de que los migrantes conozcan sus derechos y coadyuvar a reducir sus vulnerabilidades.

## Contexto

Ciudad Juárez se encuentra ubicada al norte de México, siendo frontera con Estados Unidos de América. Debido a su ubicación geográfica, esta ciudad es altamente transitada por cientos de extranjeros y conciudadanos que se dirigen en un primer punto a El Paso, Texas. De acuerdo con Breceda Pérez y Nava González (2012):

Los antecedentes de la inmigración a Ciudad Juárez, particularmente provienen del retorno de mexicanos deportados de los Estados Unidos, inician propiamente con el establecimiento de las bases de la actual política de control migratorio de los Estados Unidos, ocurrida hacia principios del siglo xx, el antes mencionado, decide imponer restricciones al ingreso de mexicanos entre otros extranjeros de diversas nacionalidades (p. 254).

Lo que provoca que cientos de migrantes se queden en Ciudad Juárez con el fin de esperar a ser llamados por las autoridades migratorias de Estados Unidos, mientras que otros tantos se establecen en esta ciudad en busca de mejores oportunidades. Durante su estancia, los migrantes son acogidos en albergues operados principalmente por asociaciones civiles y religiosas, en donde se les brinda techo, alimento y en algunas ocasiones educación, tal es el caso del albergue Espíritu Santo, a cargo del padre Héctor Trejo, quien recibe a migrantes en espera de una oportunidad de cruce.

Por otra parte, es importante señalar que ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, cientos de migrantes fueron retornados, pues las gestiones de asilo se cancelaron y ahora las personas migrantes se encuentran en

Ciudad Juárez, esperando que se restauren las citas para poder migrar a Estados Unidos. Finalmente, cabe señalar que, de acuerdo con la Ley de Migración, los extranjeros que se encuentren irregularmente en el territorio nacional a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), cuando no exista restricción legal de la autoridad competente para que abandonen el país, podrán gozar del beneficio del retorno asistido.

## **Las estrategias de enseñanza para el alcance de aprendizajes**

Los procesos formativos en cualquier nivel y tipo de educación (formal, no formal o informal) requieren de un proceso analítico guiado hacia el logro de aprendizajes significativos por parte de quienes están a cargo de la formación. Por ende, es importante que cualquier ente que se especialice en la formación de personas tenga bases pedagógicas que lo guíen durante la planificación de las acciones concretas (estrategias, técnicas, actividades y dinámicas) adecuadas para la audiencia y tendientes al alcance de los objetivos establecidos previamente. El uso de las herramientas adecuadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, garantizará que los participantes logren la comprensión y, en su caso, aplicación de los aprendizajes esperados.

En la impartición de talleres, donde se cuenta con variedad de contextos por parte de los participantes, es medular plantearse qué similitudes tienen los asistentes, a fin de generar “elementos de unión” durante la impartición del tema, que logren sembrar en ellos el sentimiento de pertenencia a un equipo de trabajo, facilitando así la adquisición del aprendizaje. Es por esto que un primer paso, antes de cualquier enseñanza, es el diagnóstico del grupo en formación.

En Ciudad Juárez un grupo de investigadores adscritos a la UACJ, a través de la red CORYMI, decidió incidir en comunidades migrantes locales con el fin de mejorar la situación actual de vida de estas personas. Como primer paso se realizó el levantamiento de datos a través de encuestas con escala tipo Likert y entrevistas en profundidad a personas migrantes ubicadas en diferentes albergues de la ciudad. Una vez recolectada la información, se procedió a su concentración y análisis, lo que permitió definir las necesidades más urgentes en atención de estas comunidades y proponer el cómo

se podía incidir de manera expedita y efectiva con dicho grupo, sin dejar de lado su característica principal: migrantes en movilidad. Para el trabajo cualitativo, del cual forma parte este trabajo, se aplicaron 50 entrevistas semiestructuradas y los migrantes participantes fueron 15 hombres y 35 mujeres. Además, se aplicaron 138 encuestas cuantitativas para el diagnóstico general.

Uno de los principales retos con las comunidades migrantes en movilidad es que el flujo incesante de personas demanda un continuo diagnóstico e implementación de estrategias que logren favorecer y/o mejorar la situación de realidad de cada miembro del grupo migrante. Es decir, requiere que quienes estén a cargo de la formación de estas personas, sean capaces de adaptarse a esta permuta y respondan a las demandas del contexto actual, ya que de acuerdo con Coronel Berrios (2013) en los contextos educativos para migrantes:

[...] el proceso de adaptación reviste ciertas complicaciones que tienen que ver sobre todo con la discriminación, la xenofobia, la distinción de clase, el proceso de aculturación, entre otros, que necesitan ser conocidos para poder desarrollar una actividad de intervención desde la escuela, que contribuya a mejorar ese proceso adaptativo enfocado hacia el logro de una relación horizontal dialógica en la que los saberes y conocimientos sean intercambiados de manera armónica, originando un diálogo de saberes, como lo planteó Paulo Freire; es decir, donde todos aprenden de todos y nadie impone sus saberes-conocimientos. En este sentido y debido a la gran complejidad de trayectorias migratorias que cada vez van en aumento se hace necesario desarrollar estrategias de enseñanza que permitan la incorporación armónica con base en el diálogo y reconocimiento del “otro” al “nuevo entorno” (p. 63).

Aunque la impartición de un taller difiere de una educación formal en el tiempo de incidencia, ya que se limita sólo a unas cuantas horas y sesiones, mientras que la educación formal versa en un periodo continuo y prolongado de estudio, las estrategias de enseñanza que permitan un diálogo armónico, la aceptación y respeto de otros y la adopción de nuevas ideas es medular para lograr los aprendizajes esperados.

En este sentido, se debe reconocer primeramente la intención de los talleres y seleccionar sólo aquellas estrategias didácticas que, en un corto tiempo, logren el resultado esperado. Los objetivos planteados para los talleres de protocolo de actuación y prevención de violencia estriban en informar, concientizar, sensibilizar y empoderar a los participantes, a fin de transformar su realidad actual.

Las técnicas didácticas que mejor responden a las estrategias planteadas para este trabajo debido a las características antes mencionadas, son el rapport, sociodrama, la reflexión, y el método socrático. Todas estas dirigidas a concientizar y sensibilizar a los participantes sobre el tema que los formadores impartirán, resaltando que el uso correcto de estas estrategias es lo que permitirá al equipo de formadores lograr los resultados esperados. En otras palabras, aunque se seleccionen estrategias adecuadas para la impartición de temas específicos, si el formador no sabe cómo aplicarlas, estas no surtirán el efecto deseado. A continuación, se define cada una de las estrategias seleccionadas.

En sentido general, el rapport, un fenómeno social y psicológico, se toma como la capacidad de un individuo para relacionarse con los demás de una manera que crea un nivel de confianza y comprensión. En otras palabras, es un sentimiento global entre dos personas que engloba un vínculo mutuo, de confianza y prosocial (Catt *et al.*, 2007 citado en Dyrenforth, 2014). De igual forma, Faranda y Clarke (2004) lo definen como la capacidad de mantener relaciones armoniosas basadas en la afinidad por los demás. La afinidad, según Bell y Daly (1984), es el proceso sociocomunicativo activo mediante el cual los individuos intentan agradar a los demás y sentirse positivos hacia ellos (Acharya, 2017, p. 185).

Para este trabajo se seleccionó el sociodrama, un método de acción —creado por J. L. Moreno (1974)— que es importante para que el educador avance en su práctica educativa y social. El sociodrama busca, de manera vivencial, incrementar la creatividad de los participantes del grupo. Es un método activo que articula la forma de ser y de pensar de cada persona con sus posibilidades de aprendizaje y resolución de problemas. En resumen, la acción sociodramática se desarrolla en un encuentro que contiene un calentamiento continuo para las interacciones y sus temas, con el público y los protagonistas, desde el calentamiento inespecífico, hasta la dramati-



zación, pasando por el intercambio de emociones, contenidos y experiencias y para el procesamiento teórico de lo ocurrido en el encuentro (Da Penha y Gisler, 2019).

La reflexión es un proceso de aprendizaje a través de experiencias cotidianas y forma parte integral de los programas de educación superior de pregrado y posgrado. Se alienta a los estudiantes a utilizar un modelo estructurado de reflexión para demostrar su capacidad de reflexionar sobre sus experiencias. Esta estrategia puede lograr que los participantes se conviertan en profesionales reflexivos y, en última instancia, aumenten la autoconciencia, la identidad y el crecimiento personal (Wain, 2017).

El sociodrama emerge como una poderosa herramienta para el empoderamiento de los migrantes al proporcionar un espacio dinámico y participativo donde pudieron explorar y comprender sus derechos. Este enfoque teatral interactivo permite que los individuos no sólo adquieran conocimientos sobre sus derechos, sino que también experimenten situaciones de la vida real, facilitando un aprendizaje más profundo y arraigado. Al actuar en los distintos roles uno dijo: “si no nos pagas lo que te pedimos, te vamos a deportar a tu país”. Otro contestó “ya no traemos plata, en cada retén nos quitan el dinero”.

A través del sociodrama los migrantes tienen la oportunidad de representar escenarios relacionados con sus derechos, desde situaciones laborales hasta interacciones con las autoridades. Este proceso no sólo les brinda un entendimiento práctico de sus derechos, sino que también fortalece su confianza al enfrentar y resolver conflictos simulados. La técnica del sociodrama va más allá de la información teórica; permite que los migrantes se sumerjan emocionalmente en las complejidades de su situación. Este involucramiento activo y experiencial no sólo mejora la retención del conocimiento, sino que también promueve un sentido de agencia y autoeficacia.

Al proporcionar un espacio seguro para explorar y practicar situaciones de la vida real, el sociodrama empodera a los migrantes, equipándolos con las habilidades necesarias para abogar por sus derechos en contextos reales. Este enfoque no sólo es educativo, sino que también se convierte en un catalizador para la construcción de comunidades más fuertes y conscientes,

donde los migrantes pueden participar activamente en la defensa de sus propios derechos y contribuir al cambio social positivo.

El método socrático incluye tres elementos primarios: cuestionamiento sistemático, razonamiento inductivo y definiciones universales (Overholser, 1993, p. 67). El interrogatorio sistemático implica el uso de una serie graduada de preguntas diseñadas para facilitar el pensamiento independiente en los participantes. Las preguntas requieren la implicación activa y colaborativa tanto del [facilitador] terapeuta como de [los estudiantes o migrantes] clientes. Asimismo, se puede utilizar una serie de preguntas progresivamente para dar forma a los procesos de pensamiento del cliente.

## Desarrollo

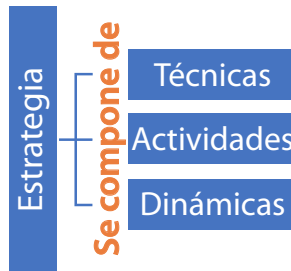
Al planificar la impartición de un taller es importante conocer la audiencia a la que se va a afectar para poder seleccionar estrategias idóneas que conlleven a un escenario ideal para ambos agentes: formador y participante. Es sabido que las personas aprenden de diferente manera, por lo cual, las estrategias, técnicas y actividades de enseñanza tienen que ser variadas en cualquier situación de aprendizaje, para ello, se utilizan distintos recursos didácticos orientados a los disímiles estilos de aprendizaje y se implementan estrategias que integren al total de los participantes para que estos desarrollen el sentido de pertenencia en el grupo.

Aunque existe una diferencia entre estrategia, técnica, actividad y dinámica, todas forman parte de los recursos utilizados dentro de una planeación. En palabras sencillas, las estrategias se clasifican en estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje, y son acciones orientadas, en cualquier caso, a lo que se desea lograr. La técnica, por su parte, es la acción estratégica implementada bajo ciertas especificaciones. Pensemos en que deseamos desarrollar la comprensión lectora, la estrategia respondería a qué quiero lograr, comprensión lectora que se desarrolla a través de lecturas, cuestionamientos, adquisición de vocabulario, etc. Estas acciones las abanicamos con una técnica: lectura de comprensión, donde selecciono ejercicios puntuales (actividades) que conlleven a que el o la interesada vayan desarrollando la comprensión lectora a través de dichos ejercicios, siguiendo los

pasos indicados por el formador, es decir, que la actividad es la ejecución de la técnica. Finalmente, se encuentran las dinámicas, las cuales son variadas y llenas de intencionalidad, pueden servir para reforzar, activar, calmar o sensibilizar a un grupo de manera lúdica, por lo que son también parte de una estrategia de enseñanza.

De acuerdo con Campos (2000), las estrategias de enseñanza se refieren a las utilizadas por el profesor para mediar, facilitar, promover y organizar aprendizajes, esto es, en el proceso de enseñanza (p. 1).

Figura 7.1. Estrategias didácticas



Fuente: Martínez (2022) adaptado de Campos (2000), 20 de septiembre de 2022

Otro elemento clave en la planeación didáctica son los recursos didácticos que sirven de apoyo para la audiencia y el formador. En el caso que nos compete se diseñaron presentaciones en power point a fin de que los espectadores pudieran ir siguiendo la explicación de los formadores, sin embargo, por cuestiones de fallas de electricidad en el lugar no fue posible usar este recurso, pero como la planeación de los temas permitía interactuar con los participantes a fin de que estos expusieran sus dudas, reflexionaran y se autoevaluaran se optó por entregar material impreso que apoyara esta función. Además, se tuvo un acercamiento personalizado con los participantes, en donde se les mostraba el material de la presentación y se platicaba con ellos sobre lo que observaban, guiándolos a que se plantearan y resolvieran preguntas con base en su experiencia personal.

Una de las estrategias que se pretendía alcanzar, era la de comunicación efectiva, para lo cual nos apoyamos en la técnica del rapport, que según O'Connor y Seymour (1999, citados en Batista y Romero, 2007, p. 42) actúa:

Como una habilidad comunicativa, predispone a las personas de tal forma, que en ocasiones se establece un acoplamiento tanto físico como psicológico, el cual permite al emisor dirigir al otro interlocutor; hasta el estado emocional deseado por este. De tal manera que, con rapport o sintonía se busca la armonía, nunca el enfrentamiento, pues el efecto inmediato de esta acción es lograr una mejor comunicación con el otro, con el individuo con quien se está relacionando, así como una mayor comprensión y el desarrollo de una empatía plena entre ambos.

El formador, apoyado en el rapport, logra la empatía y flexibilidad de la audiencia, para así iniciar de lleno con el tema a tratar buscando la participación, el entendimiento y el compartir experiencias de la audiencia sobre lo expuesto. Así pues, al hablar de legalidad y los protocolos de actuación sobre materia de migración, dentro del taller de protocolo de actuación los participantes de la comunidad migrante no sólo compartieron sus experiencias personales en el trayecto de sus lugares de origen a Ciudad Juárez, sino que externaron su sentir en relación con el trato y se manifestaron en total desconocimiento de la ley, lo que les producía un descontento, pues expresaban que sus derechos fueron violados durante este recorrido.

Una vez que los participantes mostraron confianza, participación y apertura sobre el tema, se abordaron los protocolos de actuación, al tiempo que se iban haciendo preguntas y se solucionaban por parte del equipo de formadores. Una vez que se cubrió el total del contenido legal y que fueron respondidas las dudas con relación al tema, se le pidió al grupo migrante que representara una situación de las que se habían cubierto en el protocolo de actuación a fin de que el resto de los asistentes pudiera identificar de qué derecho se estaba hablando y a la vez corroborar que el aprendizaje se estaba dando.

Los sociodramas en general se usan para representar situaciones problemáticas, ideas cruzadas, actuaciones contradictorias, para luego promover la discusión y la profundidad del tema, sirve para explorar los acontecimientos sociales, desarrollar una mayor comprensión entre los grupos y los individuos, solucionar problemas y favorecer la toma de decisiones (Canchihuamán Luna, 2010, p. 22).

De acuerdo con el blog del grupo Gerza, el sociodrama, “se usa para presentar situaciones problemáticas, ideas contrapuestas, actuaciones contradictorias, para luego suscitar la discusión y la profundización del tema”. Por lo anterior, el sociodrama es una buena herramienta para lograr comprender, desde la perspectiva del otro, cómo se visualiza un problema y poder dar soluciones más tangibles acordes al problema real, además de crear un análisis a profundidad que logre por parte de los participantes llegar a la verdad sobre un tema o conflicto.

Cabe resaltar que los participantes logran un aprendizaje significativo con este tipo de estrategia, ya que, al planear su intervención, el equipo se apoya mutuamente para aclarar dudas y comprender totalmente el tema a representar. Un aspecto clave al aplicar esta técnica es que los formadores den la pauta sobre el tiempo de actuación que tendrán sobre el sociodrama y de ser necesario estipular reglas de interacción para los sociodramas.

Las técnicas didácticas deben ser previamente planificadas, adaptadas a las características del grupo y claras en sus instrucciones, a fin de lograr los objetivos del taller.

Foto 7.1. *Participantes realizando sociodrama*



Fuente: Martínez (2022), autoría propia, fotografía tomada en el albergue Espíritu Santo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Como última estrategia didáctica en el taller de protocolo de actuación se invitó a los participantes a realizar una reflexión por escrito, misma que

permite a los individuos concientizarse sobre su nivel de aprendizaje y retroalimentar al formador sobre su actuar en el proceso de enseñanza. Las reflexiones permiten a los instructores conocer a fondo el aprovechamiento del grupo sobre un determinado tema. Es en este tipo de ejercicios que podemos escuchar al yo interno de nuestros estudiantes y saber si en realidad lo que percibimos como logros dentro del taller se alcanzó o no.

Referente al taller de prevención de violencia, se inició de igual forma que el taller anterior con la técnica de rapport, esto con la intención de generar una sinergia con la audiencia, sobre todo en este tema tan sensible para muchos de los participantes, ya que en el diagnóstico previo al taller se pudo determinar que varios de los migrantes habían sido violentados de manera psicológica, física o económica, por lo que esta técnica era necesaria para romper el hielo, ganar la confianza y la participación de los migrantes en el taller.

Foto 7.2. Participantes realizando el diagnóstico previo



Fuente: Martínez (2022), autoría propia, fotografía tomada en el albergue Espíritu Santo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Aunque los participantes de ambos talleres fueron los mismos, es importante destacar que en el tema de prevención de violencia se tuvo que

trabajar más en ganar la confianza de los participantes, ya que al ser un tema personal y no de legalidad, los asistentes estaban a la expectativa de ver qué compartían otros integrantes y les fue inicialmente complejo expresar de manera libre sus experiencias personales, por lo que se procedió a abordar el contenido sobre los tipos de violencia brindando varios ejemplos de cada uno de los casos e ir preguntando a la audiencia si ellos conocían a alguien que hubiera sufrido el tipo de violencia descrita, animándolos a compartir su experiencia.

Una vez que se logró que el grupo se relajara y participara, se incorporó la técnica del método socrático con la intención de ir guiando a la audiencia a la reflexión intrapersonal y a la búsqueda de respuestas necesarias para la concientización del tema, la empatía y la propuesta de soluciones para la prevención de la violencia en sus contextos inmediatos.

Mediante el uso de fuentes electrónicas, como lo es el portal de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la alusión al método mayéutico es “[...] en el método socrático, conocido como Mayéutica, que significa hacer parir la verdad, el maestro enseña mediante la discusión de problemas, interrogando hábilmente al alumno. Lo incita a que juntos encuentren la verdad”. Por lo anterior, se requiere de experiencia del formador para poder ir encaminando a los participantes a través de preguntas detonantes y orientadoras a encontrar la verdad.

En este tipo de grupos los migrantes comparten experiencias migratorias similares, pero historias de vida variadas, lo cual enriquece la información que se brinda en los talleres. Cada integrante encuentra su propia verdad al responder las preguntas que son planteadas por los formadores, y aunque existen bases teóricas y reglamentos sobre los temas abordados, la experiencia personal influye en la panorámica de cada uno con relación al tema expuesto.

La mayéutica, según Corzo (s. f.):

[...] consiste en un arte de saber preguntar, para que la persona a la que se le pregunta pueda contestar adecuadamente, es decir, que obtenga de su interior la respuesta correcta: la verdad. Es un ejercicio recreativo, que una vez que supera la dificultad del “alumbramiento” produce deleite y alegría. Es obvio que se presupone, de alguna manera, que aquél a quien se interroga posee

de forma oculta el conocimiento que se desea obtener. Por lo tanto, conocer es recordar y para recordar es necesaria la “ayuda” de quien sabe preguntar, y colaborando con las preguntas a exteriorizar lo que se encuentra “cubierto” y que se anhela descubrir, o quitarle la cubierta (p. 2).

Los participantes del curso carecían de algunos conocimientos, en específico del tema de protocolo de atención, sin embargo, con base en su experiencia migratoria llegaron a conclusiones correctas sobre los planteamientos realizados en torno a los derechos que tenían en su calidad de migrantes. Además, en el curso de prevención de violencia relacionaron rápidamente la información brindada con sus historias de vida, aportando ideas clave de cómo pueden prevenir la violencia. Un aspecto valioso fue cuando una persona comentó: “con este taller veo que yo también actúo con violencia hacia mi pareja y mis hijos, y no me daba cuenta y me comprometo a observarme y tratar de cambiar ese comportamiento”.

Foto 7.3. *Participantes en el método socrático*



Fuente: Martínez (2022), autoría propia, fotografía tomada en el albergue Espíritu Santo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Un dato importante sobre el uso del método socrático es que aunque permite a los formadores conducir a los participantes hacia la introspección, logrando no sólo encontrar la verdad de los planteamientos señalados por los profesores, sino realizar propuestas de mejora o solución, aplicables a su



realidad inmediata, debe usarse con mucha cautela, asegurando primero tener la confianza, empatía y consentimiento del participante, previo al inicio de los cuestionamientos, ya que de no ser así no se logrará la participación que se desea.

Finalmente, se procedió a realizar una evaluación de cierre, que permitió contar con una retroalimentación sobre el impacto de los temas abordados en ambos talleres. Las evaluaciones sumativas o de cierre son necesarias, ya que evidencian el trabajo de los formadores y los aprendizajes finales de los participantes. Las evaluaciones aplicadas fueron tanto cualitativas como cuantitativas. La parte cualitativa tenía la intención de recabar la percepción de los participantes con relación a la utilidad del curso, su practicidad, su experiencia personal con relación al tema y las sugerencias para mejorar los talleres. Por otra parte, la evaluación cuantitativa tuvo a bien medir los conocimientos adquiridos por parte de los migrantes, a fin de cotejar si se había logrado un aprendizaje significativo.

Foto 7.4. Participantes realizando la evaluación del curso



Fuente: Martínez (2022), autoría propia, fotografía tomada en el albergue Espíritu Santo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

## Retroalimentación de participantes

La retroalimentación de los participantes se llevó a cabo en dos momentos; en el primero, se les pidió que, de manera verbal, compartieran con el gru-

po su experiencia dentro del taller, señalando qué les había sido de utilidad y qué les hubiera gustado cubrir que no se hizo. El total de participantes estuvo de acuerdo con que ambos talleres fueron prácticos y que apoyaron a entender sus derechos e identificar los tipos de violencia, que no todos conocían. En este momento fue cuando los participantes de manera abierta reconocieron la necesidad que tenían de recibir esta ayuda informativa y que requerían que se les dieran más talleres que los condujeran a saber cuáles eran sus derechos, qué podían hacer para lograr su meta y con quién acudir en caso de necesitar ayuda.

El padre Trejo, quien está a cargo del albergue para migrantes en donde se implementaron los talleres, participó en la retroalimentación de los cursos diciendo que estaba agradecido por la ayuda y que los migrantes le habían compartido que se sentían mucho mejor después de haber recibido los talleres, que querían que él nos invitara a seguir acudiendo al albergue para recibir más asesoría, y que por su parte no le quedaba más que comunicarnos el sentir de las personas e invitarnos a seguir acudiendo, dentro de lo posible, para apoyar a este grupo minoritario.

Las evaluaciones escritas estaban compuestas por dos tipos de reactivos, unos cualitativos y otros cuantitativos, a fin de tener un panorama más completo de los resultados de los talleres. Dentro de los resultados obtenidos destacan la solicitud de ayuda psicológica para personas que han sido abusadas física y psicológicamente, y que piden el apoyo de los formadores que impartimos los cursos para gestionar la ayuda en estos temas. Además, el total del grupo se mostró satisfecho de ambos talleres y comentaron que deseaban seguir recibiendo este tipo de apoyo.

## Conclusiones

La impartición de talleres en comunidades migrantes con movilidad no es tarea fácil para ningún formador que tenga en mente incidir y hacer una diferencia en la vida de los participantes. Sin embargo, el uso de estrategias y técnicas didácticas correctamente seleccionadas y utilizadas, conlleva al éxito en el logro de objetivos para el aprendizaje significativo. Lograr una buena selección de técnicas didácticas requiere del conocimiento previo de

los participantes, a fin de adecuar estas al estilo de aprendizaje de la audiencia y de los aprendizajes esperados.

Como profesores investigadores de la UACJ e integrantes de la Red CORYMI, el equipo de formadores que incidió en el albergue para migrantes Espíritu Santo analizó cuidadosamente la información del diagnóstico realizado previo a la selección de los temas de los talleres y seleccionó junto con los tópicos las estrategias que conllevaran a un diálogo abierto entre los asistentes, creando un ambiente de confianza, respeto y participación activa que desencadenó una serie de aprendizajes significativos en los temas de prevención de violencia y protocolo de actuación.

La experiencia deja claro que aún hay mucho por hacer y que se requiere seguir innovando en los métodos de ayuda para estos grupos que, si bien se encuentran en movilidad, desean y tienen el derecho de ser informados, capacitados y educados durante su estadía en la ciudad, ya que el tiempo de cruce es variable, pero los aprendizajes que se obtengan los acompañarán a donde vayan.

El trabajo educativo y de prevención desempeñado en el albergue Espíritu Santo se revela como un pilar fundamental para abordar la problemática de la migración. Al proporcionar cursos y talleres, no sólo se brinda a los migrantes herramientas concretas para mejorar sus perspectivas laborales, sino que también se fortalece su resiliencia emocional y su capacidad para afrontar los desafíos inherentes a la migración. Este enfoque educativo no sólo beneficia a los individuos, sino que también contribuye a la construcción de comunidades más fuertes y cohesionadas. La prevención de la violencia a través de la capacitación en derechos humanos además de proteger a los migrantes también fomenta un entorno más seguro y solidario en los albergues y las comunidades aledañas. Además, invertir en la educación y la prevención en el contexto de los albergues no aborda únicamente las necesidades inmediatas de los migrantes, sino que sienta las bases para un futuro más inclusivo y equitativo. Este enfoque integral no sólo transforma vidas individuales, sino que también contribuye a la construcción de sociedades más comprensivas y resilientes.

## Referencias

- Acharya, R. (2017). Rapport building in classroom: Strategies and role in learners' performance. *Tribhuvan University Journal*, 31(1-2), 185-192. <https://doi.org/10.3126/tuj.v31i1-2.25354>
- Batista, J., y Romero, M. (2007). Habilidades Comunicativas del Líder en Universidades Privadas y su Relación con la Programación Neurolingüística. *Laurus*, 13(25), 36-64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111479003>
- Bell, R. A., y Daly, J. A. (1984). The affinity-seeking function of communication. *Communications Monographs*, 51(2), 91-115.
- Breceda Pérez, J. A., y Nava González, W. (2012). Contexto y flujos migratorios en Ciudad Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas. *Nósis*. 22(43), 254-280 <https://biblat.unam.mx/hevila/NoesisRevistadecienciasocialesyhumanidades/2013/vol22/no43-1/10.pdf>
- Buchetti, A. L. (2008). La mayéutica y su aplicación como técnica de aprendizaje. En D. Divasto (Coord.), *XVI Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación 2008* (pp. 82-83). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Diseño y Comunicación-Universidad de Palermo. [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/visita/detalle\\_articulo.php?id\\_articulo=1021&id\\_libro=123](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/visita/detalle_articulo.php?id_articulo=1021&id_libro=123)
- Bustos Córdova, R. B., y Pineda Villalobos, C. H. (2023). Trayectancias e historias de vida de mujeres indígenas migrantes. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional. [http://difusionyextension.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=268:el-metodo-socratico-en-el-aula&catid=32&Itemid=424](http://difusionyextension.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=268:el-metodo-socratico-en-el-aula&catid=32&Itemid=424)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2011, 25 de mayo). *Ley de Migración*. México: DOF. <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/leyes/dof250511.pdf>
- Campos, Y. (2000). *Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje*. México: DGENAMDF. <https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Estrategias-E-A.pdf>
- Canchihuamán Luna, E. M. (2010). *Técnica del Sociodrama en la Práctica de Valores en la Institución Educativa "María Inmaculada", de Huancayo en el 2010*. La Cantuta, Perú: Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle.
- Catt, S., Miller, D., y Schallenkamp, K. (2007). You are the key: Communicate for learning effectiveness. *Education*, 127: 369-377.
- Coomans, F. (2018, octubre-diciembre). La Educación para los Migrantes: Un Derecho Humano Inalienable. *El Correo de la UNESCO*, (47-49). <https://es.unesco.org/courier/2018-4/educacion-migrantes-derecho-humano-inalienable>
- Coronel Berrios, F. H. (2013). Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela. *Integra Educativa*, VI(1), 57-77. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a04.pdf>
- Corzo Solís, H. C. (2023). *Estrategias de Aprendizaje para el desarrollo de competencias en los estudiantes en el idioma inglés, de la Licenciatura en Lenguas con Enfoque Turís-*

- tico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*. Tesis de Licenciatura en Lenguas con enfoque turístico. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Da Penha Nery, M., y Gisler, J. V. T. (2019). Sociodrama: an active method in research, teaching and educational intervention. *Revista Brasileira de Psicodrama*, 27(1), 11.
- Dyrenforth, T. (2014). *Classroom success through rapport-building*. West Point, NY: Master Teacher Program, United States Military Academy.
- Faranda, W. T., y Clarke III, I. (2004). Observaciones de los estudiantes sobre la enseñanza sobresaliente: implicaciones para los educadores de marketing. *Journal of marketing education*, 26(3), 271-281.
- Grupo Gerza. Técnica Sociodrama. [https://www.gerza.com/tecnicas\\_grupo/todas\\_tecnicas/sociodrama.html](https://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/sociodrama.html)
- La Torre Ariño, M. (2015). *Método, Procedimiento, Técnicas y Estrategias de Aprendizaje*. Lima, Perú: Universidad Marcelino Champagnat <https://marinolatorre.umch.edu.pe/wp-content/uploads/2015/09/26.-M%C3%A9todos-de-aprendizaje.pdf>
- Mujica Sequera, R. (2017). *Diferencias entre método, estrategias, técnicas y actividades*. Blog Docentes 2.0. <https://blog.docentes20.com/2017/05/diferencias-entre-metodo-estrategias-tecnicas-y-actividades-docentes-2-0/>
- Moreno, J. L. (1978). *Dinámica de grupos*. Zaragoza: Edelvives.
- Nery, M., y Gisler, J. V. T. (2019). Sociodrama: método ativo na pesquisa, no ensino e na intervenção educacional. *Revista Brasileira de Psicodrama*, 27(1), 11-19. <https://doi.org/10.15329/0104-5393.20190002>
- Overholser, J. C. (1993). Elements of the Socratic method: I. Systematic questioning. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 30(1), 67-74. <https://doi.org/10.1037/0033-3204.30.1.67>
- Wain, A. (2017). Learning through reflection. *British Journal of Midwifery*, 25(10), 662-666. <https://www.magonlinelibrary.com/doi/full/10.12968/bjom.2017.25.10.662>



## 8. Diagnóstico sobre experiencias xenófobas de residentes solicitantes de refugio y refugiados de la frontera sureste, Tenosique, Tabasco, México

JOSÉ RAYMUNDO JIMÉNEZ GARCÍA\*

ELOY MAYA PÉREZ\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.08>

### Resumen

El propósito de este proyecto es conocer las experiencias de xenofobia en el proceso de integración social de personas solicitantes de la condición de refugio y refugiados del municipio de la frontera de Tenosique, Tabasco.<sup>1</sup> El estudio se centra en la frontera sureste de México, que se caracteriza por ser un espacio geográfico con una dualidad entre su dinámica propia y la marcada heterogeneidad de su población. En esta región, los patrones de movilidad se han ido diversificando en cuanto a tiempos de estancia, lugares de origen, puntos de cruce, actividades laborales desempeñadas y localidades de destino. El ingreso a nuestro país a través de dicha frontera puede efectuarse mediante tres vías: terrestre, aérea y marítima. La reflexión sobre las experiencias de xenofobia se compone de dos elementos: (a) la que se ejerce al migrante por parte de la población local y (b) la experimentada por los migrantes.

**Palabras clave:** *xenofobia, refugiado, migrantes, prejuicio.*

<sup>1</sup> Es importante destacar que este texto fue elaborado por el psicólogo José Raymundo Jiménez García con el propósito de obtener el grado de Especialidad en Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte.

\* Maestrante en Estudios de Migración Internacional. Oficial de Trabajo Comunitario del Internacional Rescue Committee. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2195-6979>

\*\* Doctor en Psicología. Director del Departamento de Enfermería Clínica de la Universidad de Guanajuato, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6195-5917>

## Introducción

El estudio se centra en las experiencias xenófobas de residentes solicitantes de refugio, en tanto se recurre al uso del concepto de xenofobia entendido como un acto de discriminación étnico-racial sin fundamento particular más que el que se establece a partir de negación del otro en el imaginario cultural y los prejuicios raciales (Hopenhayn y Bello, 2001), noción que con generalidad es transferida a los invasores, extranjeros y en el caso que este estudio propone a los refugiados en la frontera sur del país. Consideremos que “la xenofobia se exagera si aumenta la masa de desplazados entre fronteras, sea por razones económicas o expulsados por conflictos bélicos; y sobre todo si las migraciones internacionales presionan sobre mercados laborales ya restringidos en los países receptores” (p. 42).

El contexto espacial en el que se centra este estudio se caracteriza por ser un espacio geográfico con dualidad entre su dinámica propia y la marcada heterogeneidad de su población conformada por mexicanos, solicitantes de refugio y refugiados. En esta región, los patrones de movilidad se han ido diversificando en cuanto a lugares de origen, tiempos de estancia, puntos de cruce, interacción en las actividades sociales, laborales, de salud y escolares. El municipio de Tenosique se localiza en la región de los ríos Usumacinta y San Pedro Mártir, y cuya ubicación exacta está en la zona sur del Estado de Tabasco. Colinda al norte con el municipio de Balancán, al sur con el Estado de Chiapas y la República de Guatemala, al este nuevamente con Guatemala y al oeste con los municipios de Emiliano Zapata, Chilón, en el estado de Chiapas. Se identifica como la única frontera con Guatemala en el estado de Tabasco (Gobierno del Estado de Tabasco, 2022).

Asimismo, la frontera de Tenosique, Tabasco, se distingue por ser de tránsito y el flujo migratorio de esta frontera se ha caracterizado históricamente por estar representado por personas provenientes en especial de Centroamérica, sin embargo, durante los últimos meses del 2022 se identificó la llegada de personas de Haití, Cuba y Venezuela, así como de diversos países de África, lo que incrementa las solicitudes de la condición de refugiados en Tenosique.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR,



2021 y el Internacional Rescue Committee —en una entrevista de trabajo bi-institucional—, refieren que, en un monitoreo de la oficina, el municipio de Tenosique es una de las principales fronteras por donde día a día pasa hasta 24% del flujo migratorio de personas buscando una oportunidad para tener una mejor calidad de vida. Señala que en un principio las causas de la migración en países latinoamericanos como Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Cuba se relacionaban con los conflictos internos y las guerras civiles que se desarrollaron a partir de la década de 1960. La situación de las personas estaba y sigue estando marcada por dictaduras que intentan mantener bajo control a los ciudadanos en sus países mediante todo tipo de prácticas represivas (torturas, desapariciones forzadas, secuestros, etc.). Estas fueron las principales razones por las cuales muchas personas pidieron asilo no solamente en México, sino en otros países. Tanto que se nota un incremento considerable en las solicitudes de refugio, volumen que año con año va en aumento. Por ejemplo, podemos compararlo con el año del 2013, donde las cifras fueron del 68 479 y para finales del 2021 la cifra se extendió a 123 187 solicitudes de la condición de refugiados, destacando a los haitianos como número uno en solicitantes.

Según datos de la COMAR (2021), la cifra de solicitantes ha crecido 32% respecto del mismo periodo del año pasado, meses en los que ya se había establecido una marca histórica, con 22 456 solicitantes. El número de solicitantes de refugio en México ha marcado un récord entre enero y marzo de 2022. En el primer trimestre de este año 29 574 personas han pedido protección internacional a esta institución. Según sus estadísticas difundidas en abril de 2022, señala que para inicios del 2021 existen siete rutas de acceso al municipio. Es importante mencionar que las rutas dependen de diversos factores, entre ellos, el aumento de retenes de la policía estatal y agentes migratorios, el cobro de tarifas muy elevadas de traslados irregulares mediante el servicio de “polleros”, así como la incidencia de las bandas delictivas. En escenarios donde el migrante centroamericano al no tener los papeles en regla y sentirse en una situación de ilegalidad tiene la necesidad de buscar rutas más escondidas donde los agentes migratorios no pueda encontrarlo, rutas en las que aumentan los riesgos de ser víctima de delitos, como secuestro, extorsión, robo con violencia y discriminación. Al ser el municipio de Tenosique lugar de tránsito migratorio, se distingue por la

presencia de organismos municipales, estatales, federales e internacionales a favor de la movilidad humana.

Una acción particular a favor de la movilidad humana se llevó a cabo en la tercera semana del mes de abril del 2022, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia (DIF), en conjunto con organizaciones internacionales, organismos de defensa de los derechos humanos, organizaciones civiles e instituciones de interés al fenómeno migratorio se reunieron para realizar la primera mesa de trabajo sobre movilidad en la niñez. En estas mesas, en particular en la número 3, se abordaron temas relacionados con la seguridad, los actores participantes como Asylum Access México, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, por sus siglas en inglés), la International Rescue Committee, defensores de Derechos Humanos, la Fiscalía y la Procuraduría de Defensa del Menor visibilizaban los abusos a las personas que cruzan la frontera entre el Ceibo (Guatemala) y Tenosique, abusos que atentan contra la seguridad física, mental y económica de las personas.

A pesar de las acciones específicas que hacen las organizaciones existe la carencia de un registro destinado a la recolección de información asociada a las experiencias xenófobas y, de forma paralela, son pocas las acciones de las organizaciones, instituciones y gobierno local para su disminución. En el municipio de Tenosique no existen registros sobre iniciativas —como mesas de trabajo— para la disminución o erradicación de la xenofobia, tampoco hay programas o modelos de acción enfocados en el conocimiento y sensibilización del tema en escuelas o en centros recreativos. La difusión de información general del tema es escasa. Según datos de la COMAR (2021b), solamente entre enero y marzo de 2020 se presentaron 17 202 solicitudes en México, de las cuales 1 050 fueron en Tenosique. Se observa que desde la expulsión por título 42, emitida en 2020, por parte del gobierno de Estados Unidos durante la pandemia de COVID-19, las fronteras del sur mexicano han mostrado un incremento en el tránsito de personas aspirantes al reconocimiento de la condición de refugiados. Específicamente el paso de personas deportadas ha ido en aumento en el municipio, en la frontera del Ceibo, Guatemala, con Tenosique, Tabasco.

Se entiende desde la recuperación de narrativas de las personas que acuden a organismos internacionales a favor de los refugiados, como la

ACNUR o el International Rescue Committee, donde desempeñó la labor de oficial de soporte psicosocial, que desde este incremento de personas extranjeras en el municipio existen tratos y conductas de rechazo, agresión, discriminación y abusos a personas extranjeras, derivado de los prejuicios existentes hacia las personas que emigran por parte de la comunidad en Tenosique. Desde los servicios que otorga el equipo de salud mental y atención psicosocial de la oficina del International Rescue Committee en Tenosique podemos encontrar evidencia en los procesos de terapia grupal e individual de experiencias xenóforas que desgastan la calidad de la salud mental de la población objetivo. Sin embargo, no contamos con datos que nos ayuden a tener una comprensión más profunda de tal condición. Por lo que se hace necesario hacer un estudio sistemático que recopile y analice tales experiencias entre la población de refugiados y solicitantes de refugio para contar con conocimiento de primera mano que nos permita brindarles una mejor atención, pues son cada vez más las personas en tal condición y es importante fortalecer el servicio de salud mental con investigaciones de este tipo.

Asimismo, se tiene conocimiento de que la casa Migrante Belén del Ceibo está realizando labor de asistencia humanitaria, brindando servicios de alojamiento temporal, comida, atención médica, psicológica, orientación jurídica y trabajo social. En este sentido, podemos observar que desde la intervención psicosocial a través de la terapia individual y grupal se hace evidente el incremento de las manifestaciones de actos de rechazo y agresión hacia extranjeros, desarrollando afectaciones psicoemocionales, físicas, y que atentan a su seguridad económica. ¿Será posible que el conocimiento de experiencias xenóforas de solicitantes de refugio y refugiados nos permitan desarrollar una integración digna con la población de destino?

## **Marco teórico**

La población objetivo del presente diagnóstico son las personas solicitantes de refugio y refugiados. Partiremos de las definiciones propuestas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2022) El término de refugiado según este organismo internacional se sus-

tenta en la convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados y su protocolo de 1967, y se entiende como toda persona que, debido a fundados temores de ser persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera de su país y nacionalidad y no pueda, a causa de dichos temores, acogerse a la protección de tal país.

Para la ACNUR (2022) un solicitante de refugio o asilo es toda persona que solicita el reconocimiento de la condición de refugiado y cuya solicitud todavía no ha sido evaluada de forma definitiva. Mencionan que el promedio es de alrededor de un millón de personas que solicitan asilo de forma individual cada año. Asimismo, explican que los sistemas nacionales de asilo existen para determinar si las personas que solicitan asilo merecen protección internacional. Sin embargo, durante los movimientos masivos de refugiados que ocurren, por lo general, a consecuencia de conflictos o violencia generalizada, no existe, y difícilmente podrá existir, la capacidad de llevar a cabo entrevistas individuales para el reconocimiento de la condición de refugiado a todas las personas que han cruzado la frontera.

La ACNUR (s. f.) Establece en su guía para la protección de los refugiados en México<sup>2</sup> que, a lo largo de la historia, diversos países han mantenido la tradición humanitaria de otorgar protección a extranjeros que huyen de la persecución y violencia en sus países de origen a través de la figura del refugio.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, s. f.) define al migrante como alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año, independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros. Sin embargo, resaltan que no existe una definición jurídicamente convenida.

Dentro de esta concepción, incluye ciertos tipos de migrantes de tipo de corto plazo, como los trabajadores agrícolas de temporada que se desplazan por periodos breves para trabajar en la siembra o la recolección de productos agrícolas. Un migrante viaja por cuestiones económicas, pero seguiría gozando de la protección de su país de origen, en caso de que vol-

<sup>2</sup> Para descargar la guía en formato PDF, favor de ingresar al siguiente enlace: [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Guia\\_para\\_la\\_proteccion\\_de\\_los\\_refugiados\\_en\\_Mexico.pdf](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Guia_para_la_proteccion_de_los_refugiados_en_Mexico.pdf)

viera a su país. En cambio, los refugiados no cuentan con esa protección y, en algunos casos, incluso puedan manifestar temor por ser perseguidos por autoridades del mismo país de origen y que esto ocasione que no puedan volver a sus hogares. La persecución que sufren, o temen sufrir, puede provenir de dichas autoridades del país de origen o de agentes no estatales como la familia u otros miembros de la sociedad (ONU, s. f.).

Retomando la guía para la protección de los refugiados en México de la ACNUR, podemos comprender que la diferencia entre un refugiado y un migrante es que los refugiados, al igual que muchas otras personas, viajan dentro de los movimientos migratorios en su intento por salir de sus países de origen para huir de la persecución. Con la ventaja de que los refugiados pueden utilizar los mismos recursos y medios que los migrantes irregulares para favorecer el trato a su condición humana.

## **Requisitos para el reconocimiento de la condición de refugiado**

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR, 2021b), en su sitio de internet,<sup>3</sup> publica los requisitos para ser considerado refugiado en México y para eso se necesita cumplir con los siguientes requisitos:

- (a) Ser extranjero.
- (b) Estar en territorio mexicano (deben estar en territorio mexicano todos los miembros de la familia que deseen solicitar refugio, la COMAR no puede realizar acciones si las personas están en su país de origen).
- (c) Manifestar por escrito su deseo de solicitar refugio.

<sup>3</sup> Para consulta del sitio de la COMAR favor de ingresar al siguiente enlace: [https://www.gob.mx/comar/articulos/requisitos-para-solicitar-refugio-en-mexico?idiom=es#:~:text=C%C3%B3mo%20solicitar%20reconocimiento%20de%20la%20condici%C3%B3n%20de%20refugiado%20en%20M%C3%A9xico&text=b\)%20Estar%20en%20territorio%20mexicano,en%20su%20pa%C3%ADs%20de%20origen](https://www.gob.mx/comar/articulos/requisitos-para-solicitar-refugio-en-mexico?idiom=es#:~:text=C%C3%B3mo%20solicitar%20reconocimiento%20de%20la%20condici%C3%B3n%20de%20refugiado%20en%20M%C3%A9xico&text=b)%20Estar%20en%20territorio%20mexicano,en%20su%20pa%C3%ADs%20de%20origen)

En las entidades federativas en donde no hay presencia de la COMAR las personas aspirantes al reconocimiento de la condición de refugiados en territorio mexicano pueden acudir a las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) para presentar sus solicitudes, recalcando que, de forma institucional, el INM no puede tomar medidas en contra de ningún extranjero que manifieste su deseo de solicitar refugio. El procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado ante la COMAR no es un medio de regularización migratoria, se trata de la obtención de protección internacional, por lo que se considera que la vida, libertad o seguridad se encuentran en riesgo en caso de regresar al país de origen (el interesado tiene un plazo de 30 días hábiles para presentar su solicitud después de haber ingresado a México, por lo que si se encuentra fuera de este plazo deberá explicar los motivos por lo que no presentó su solicitud en tiempo).

Sin embargo, de acuerdo con la opinión de Torre Cantalapiedra *et al.* (2021), el otorgamiento de la condición de refugiado depende generalmente de intereses políticos y económicos, así como de decisiones administrativas. Situación que abona a la mala atención a los migrantes y refugiados o bien, a una atención sesgada o simulada. Sabemos, por estudios como los de Ayvar Campos y Armas Arévalo (2014), que las principales razones de movilidad de personas son la búsqueda de mejores ingresos que incrementen su seguridad económica. Sin embargo, no solamente es esta razón lo que lleva a las personas a migrar. En contraste con estudios como el de Castillo y Toussaint (2015), encontramos que se sigue manteniendo una situación de conflicto y represión en algunos países que motiva a la migración en búsqueda de refugio internacional.

## Características de la población objetivo

Según la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM, 2022) en su monitoreo de migrantes las principales ciudades receptoras de personas migrantes en el sur de México son Tapachula y Tenosique. Refieren que en el año 2021 se rompieron los récords de arribo de población migrante que ingresó a México por la frontera sur, basados en los registros de la COMAR, que reportó 89 636 solicitudes de reconocimiento de la condición de refu-

giado en Tapachula y 7 153 en Tabasco. Destacan que el INM reportó sólo 19 273 personas extranjeras documentadas como residentes permanentes por reconocimiento de refugio en todo el país, asimismo el INM otorgó 87 174 Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) durante el 2021, de las cuales 20 364 se emitieron en Chiapas y 1 499 en Tabasco, principalmente por causa humanitaria y víctimas o testigos de delitos, de igual modo, solicitantes de la condición de refugiado (DTM, 2022). Y este mismo monitoreo reportó que durante el 2021 se registraron 307 679 eventos de personas extranjeras presentadas o canalizadas por la autoridad migratoria, de las cuales 44 008 fueron en Tabasco (DTM, 2022).

Blukscz (2022) analiza las necesidades de atención de refugiados y solicitantes de asilo de origen latinoamericano en Chile; aquí encontró la presencia tanto de barreras de acceso a la salud mental en migrantes solicitantes de refugio y asilo como de factores de estrés posmigratorios que pueden acentuar el riesgo de estos grupos a sufrir trastornos emocionales. También se reporta la insuficiente instalación de capacidades de atención en los equipos de salud mental para abordar las consecuencias psíquicas de los episodios de violencia y persecución que están en la base de la migración forzada. La Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica y describe algunos factores de riesgo asociados:

- Premigración en el país de origen: situaciones de guerra, conflicto, persecución y/o adversidad económica.
- En tránsito: riesgos de daño físico, amenaza a la vida y ser víctima de tráfico. Al llegar a un país de tránsito o destino: incertidumbre en torno a la permanencia o el retorno y condiciones de vida.
- En el país de destino, en fase posmigratoria o de integración: dificultades de aculturación, dificultades al obtener derechos y definición del estatus de refugiado u obtención de visa de permanencia, aislamiento social y desempleo.

Sin embargo, también se identifican factores protectores, tales como nivel educacional alto, nuevas oportunidades de desarrollo personal, desarrollo de resistencia a factores de estrés y disponibilidad de recursos financieros y materiales. Por su parte, Arriola Vega (2009) señala que las fuerzas

del capitalismo clandestino en todas sus formas y dimensiones se cuelan por las grietas donde el estado tiene poca o nula presencia, o a donde es incapaz de llegar con fuerza. Por ello, aquellas fronteras internacionales con escasos controles y de alta porosidad presentan las mejores condiciones para el crecimiento de cualquier actividad ilícita, entre ellas la migración no regulada. Esta situación, nos dice, plantea disyuntivas para la seguridad humana y la seguridad estatal. Por otro lado, las actividades subterráneas que acontecen en la frontera Tabasco-Petén requieren de una respuesta adecuada y multilateral. Con lo que quiere decir que el alcance de esa respuesta debe ser diseñada tomando en cuenta la perspectiva de seguridad humana porque no encontró que el flujo de centroamericanos y otros extranjeros que transitan por este espacio fronterizo constituyan amenaza alguna para México. Pues menciona que casi todos esos migrantes se encuentran en el país de manera transitoria. Y sin ignorar que una mínima proporción se empleen temporalmente, que otros decidan residir en el país o que dentro de los grupos en tránsito haya presencia de miembros de las llamadas maras. Sería tendencioso e irresponsable afirmar que la mayoría de esos migrantes quitan trabajos a los mexicanos, vengan con la intención de quedarse en forma permanente o que se dediquen a delinquir. Muy por el contrario, un alto porcentaje de los transmigrantes son víctimas de su condición o estatus, quedando a merced de autoridades y civiles inescrupulosos. Además, está presente en amplios sectores del imaginario popular una estigmatización de los migrantes irregulares, misma que puede rayar en la xenofobia, algo que, a su vez, hace más delicado para la sociedad, en general, lidiar con la migración.

## **Categorías de análisis**

Partiendo de las consultas interinstitucionales sobre los problemas y necesidades de la población y de acuerdo con la ACNUR (2018), los solicitantes de refugio sufren los siguientes problemas sociales, que son considerados como categorías de análisis para el presente diagnóstico.

### **1. Integración laboral.**



2. Xenofobia y racismo.
3. Educación.
4. Depresión y traumas psicológicos.

## **Relevancia de la salud mental en contextos de movilidad humana**

Sin afán de psicopatologizar la movilidad humana y sus procesos de integración local, es importante señalar que la xenofobia es un acto de violencia que puede manifestarse en modalidad física y no física, pero que afecta la salud mental (Xenofobiacero, 2022).

El Estado mexicano dentro de su portal de la Comisión Nacional contra las Adicciones (2022) resalta la definición propuesta por la OIM, que establece que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Los conceptos de salud mental incluyen bienestar subjetivo, autonomía, competencia, dependencia intergeneracional y reconocimiento de la habilidad de realizarse intelectual y emocionalmente.

Este bienestar se puede ver afectado por la experiencia de la xenofobia, tal como lo señala Xenofobiacero (2022), que en su portal argumenta que no se debe dejar de lado la historia de las poblaciones que migran, pues en muchos casos la discriminación comienza mucho antes de su llegada debido a las concepciones que ya de por sí estaban construidas.

Asimismo, la OIM (2021) sostiene que la salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad. Por lo que es importante preguntarse ¿cómo afecta la xenofobia a la salud mental de los refugiados y solicitantes de refugio en Tenosique, Tabasco?

Las definiciones nos permiten comprender que la salud mental es un derecho universal del cual toda persona debería gozar. Sin embargo, la realidad en la residencia de personas solicitantes de refugio y refugiados en el

municipio de Tenosique apunta a afectaciones psicológicas, emocionales y en algunas ocasiones físicas, derivado de los actos xenófobos que llegan a sufrir.

Por ello, es indispensable el rol de los profesionales en salud mental que desde sus recursos, en cuanto a sus modelos de intervención psicológica, y desde sus herramientas institucionales intentan mitigar las afectaciones psicoafectivas y emocionales que se derivan posteriormente al evento xenóforo. Pero debemos enriquecer dichos modelos con estudios actualizados sobre el tema. Y es importante partir de las definiciones de xenofobia y salud mental. Pues estas afectaciones tienden a presentar dificultad en los procesos de concentración, atención, coordinación motora, así como episodios prolongados de angustia, miedo excesivo, sensación de persecución, entre otras, que expresan los consultantes a procesos de acompañamiento terapéutico. Como se puede apreciar, son muy pocos los actores y servicios de atención psicosocial para una comunidad de solicitantes de refugio y refugiados que año con año va en aumento. Podemos identificar quéno hay atención psicosocial especializada a personas sobrevivientes a actos contra su salud mental a partir de eventos xenófobos. De igual manera, se carece de alguna organización que brinde servicios especializados en atención psicosocial a personas que en su etapa de desarrollo se encuentren como adultos mayores. Se resalta que sólo dos organizaciones brinda atención psicosocial a niños niñas y adolescentes (NNA).

En el monitoreo de la DTM (2022) se indica que el acceso a los servicios de salud presenta un comportamiento diferenciado entre ciudades debido a que las personas migrantes en Tapachula reciben atención principalmente en centros de salud del gobierno mientras que, en Tenosique, las organizaciones no gubernamentales (ONG) son el principal medio para acceder a servicios médicos. Por otro lado, los principales obstáculos que declararon enfrentar las personas que no pudieron acceder a servicios médicos en ambas ciudades son la falta de información y la falta de dinero. Blukacz (2022) sugiere promover el acceso y uso por parte de los migrantes internacionales a los servicios de salud mental que incluyan adoptar el enfoque de interculturalidad y de derechos humanos.

Por su parte, Arriola Vega (2009) plantea el dilema de lo jurídicamente legal *versus* lo socialmente legítimo; y estudia la defensa de una particular forma de concebir la seguridad de cara a reales y potenciales amenazas, por

ejemplo, una pandemia o un ataque terrorista. En este sentido, encontré que las acciones de distintos cuerpos del orden que realizan controles policíacos y migratorios bajo la consigna de atacar el tráfico de migrantes en nombre de la seguridad nacional pueden crear malestar e inseguridad entre los habitantes fronterizos. Situación que es exacerbada por hechos de corrupción y una escasa —o nula— auditoría social sobre el quehacer de las autoridades. Es en respuesta a ese malestar que las actividades subterráneas, incluyendo los negocios ligados a la migración de tránsito, son asumidas por algunos sectores de la población como prácticas contrahegemónicas, es decir, contestatarias al Estado y a sus mecanismos de control. Bajo esas condiciones, tal premisa encuentra referentes concretos en coordenadas específicas de la frontera El Petén-Tabasco, donde la agenda estatal no corresponde con la agenda de los actores locales debido a actividades extraestatales de carácter internacional que debilitan al estado/nación al restringir su habilidad para contrarrestar el ataque de las redes mundiales que socavan la economía, corrompen a sus políticos y subvierten a sus instituciones.

## **Apartado metodológico**

### **Objetivo general**

Conocer las experiencias de xenofobia en el proceso de integración social de personas solicitantes de la condición de refugio y refugiados del municipio de la frontera de Tenosique, Tabasco.

### **Objetivos específicos**

- Recuperar las experiencias de xenofobia de las personas solicitantes de la condición de refugiado y refugiados residentes
- Documentar las experiencias de xenofobia a través del formato de entrevista.
- Proponer categorías de análisis para la comprensión de las experiencias xenófobas de los participantes.

## Definición del estudio

Doerr-Zegers *et al.* (2017) afirman que es posible realizar un diagnóstico fenomenológico, pues a través de él se podrá recuperar una parte de la estructura compleja del fenómeno de estudio, ya que toma exactamente la dirección opuesta a la estandarizada, puesto que no se desarrolla a partir de síntomas hacia una configuración nosológica o síndrome, de la cual los síntomas individuales pueden ser desplegados; entre las ventajas del diagnóstico fenomenológico, señalan los autores, está el tomar en cuenta tanto la relación interna entre el fenómeno y los síntomas (entendidos desde la conducta, el pensamiento o el afecto manifestado en relación con el fenómeno).

El presente diagnóstico se sitúa dentro de la metodología cualitativa, ya que su finalidad fue visualizar, a partir de la descripción de viva voz, las experiencias sobre xenofobia que han vivido los participantes de la investigación. Por lo que este estudio puede clasificarse como exploratorio, en tanto que integra la dimensión teórica con lo vivenciado, como indica Muñoz Aguirre (2011), como debe realizarse en un estudio que se centra en las representaciones sociales, pero, además, la investigación exploratoria se centra en fenómenos que no se han investigado lo suficiente, sin embargo, se tiene el interés científico para examinar sus características.

## Técnicas e instrumento para la recolección de información

### Consentimiento informado

Las personas objetivo fueron mujeres y hombres jóvenes de 18 años en adelante solicitantes de refugio y refugiados, 10 en total, que, de forma voluntaria, participaron en las entrevistas. A partir de la firma del documento del consentimiento informado se asegura el tratamiento profesional de la información recolectada durante la entrevista. El formato del consentimiento informado utilizado en el presente diagnóstico es una adaptación del formato que se utiliza en el componente de MHPSS del International Rescue Committee en su intervención psicosocial, en la región de la frontera su-

reste, con la autorización correspondiente para utilizarlo, lo podemos localizar en el anexo 1.

## **Entrevista**

La investigación cualitativa se distingue por el uso de entrevistas como instrumento de investigación, permite ser un instrumento de indagación que coloca a la vida cotidiana a la luz del conocimiento. La entrevista abierta se distingue por la flexibilidad que permite realizar intervenciones durante el proceso de entrevista, permite indagación de los datos de forma más amplia y profunda. Se propone realizar 10 entrevistas para cubrir el objetivo del estudio. El formato de entrevista utilizado en el presente diagnóstico es una adaptación del formato de registro inicial, que se utiliza en el componente de MHPSS del International Rescue Committee en su intervención psicosocial, en la región de la frontera sureste, con la autorización correspondiente para utilizarlo.

## **Participantes**

Los participantes fueron 10 personas, cinco mujeres y cinco hombres mayores de 18 años, de nacionalidades de Guatemala (1), El Salvador (4) y Honduras (5).

## **Resultados**

Para la elaboración del diagnóstico propuesto de los datos obtenidos con la aplicación del instrumento es importante destacar que se rescataron cuatro categorías que, por su frecuencia en la aparición del discurso, representan elementos importantes a considerar en el análisis del fenómeno: (a) situación migratoria, (b) educación, (c) áreas de interés laboral y empleabilidad, y (d) experiencia de residencia. Es importante mencionar que se presentan algunos testimonios recogidos de las narraciones de los participantes, se

hace uso de dichos testimoniales con la intención de revalorizar las voces de los participantes contribuyendo, a través de ellos, a la comprensión del saber situado como recomienda (Femenías y Soza Rossi, 2011), dichos testimoniales son identificados con la clave P = participante, acompañado del número asignado a cada uno de ellos de acuerdo con el número en que se le entrevistó.

En relación con la situación migratoria se identificaron bajo la condición de refugio a dos personas, por lo tanto, el estatus legal migratorio de las ocho personas restantes se ubica en el proceso de solicitud de refugio. Cinco personas reciben acompañamiento legal del equipo de abogados de Asylum Access México y del equipo jurídico de la 72, casa refugio para personas migrantes, a través de la orientación en el tema de cómo abordar la entrevista de elegibilidad de la COMAR. Sólo una persona de las 10 posee Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias. El tiempo de residencia en el municipio de Tenosique va en rango del mes de mayo del 2022 a la actualidad. Estos datos nos indican que hay una enorme necesidad de promover los servicios de asistencia legal para la difusión de temas como formas de regulación migratoria en México y reforzar la orientación a la entrevista de elegibilidad de la COMAR. El no contar con información fidedigna respecto a las cuestiones legales de regulación migratoria permite caer —por la búsqueda de tener un proceso rápido y fácil— en fraudes de pseudoabogados que anuncian sus servicios privados de asistencia legal en materia migratoria, cobrando altas cantidades a las personas migrantes. Cuando en realidad esos servicios son gratuitos.

Respecto a la categoría de educación encontramos que tres personas refieren tener estudios de educación básica al haber cursado la primaria en sus países de origen. Cuatro personas cuentan con formación de secundaria, sin embargo, sólo dos concluyeron ese ciclo educativo. En cuanto a la formación media superior, cursando el bachillerato, tenemos a dos personas, sólo una concluyó su formación en ciencias y humanidades del bachillerato que cursó. Por último, sólo una persona presenta estudios de técnico superior universitario en hotelería y turismo.

Una sola de las personas entrevistadas cuenta con su certificado de estudios y está actualmente revalidando su educación primara en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Desde la narrativa de los

participantes esto significa que a causa de eventos violentos en sus países de origen las personas no tuvieron oportunidad de traer consigo los certificados de su formación escolar. No era una prioridad en el momento de dejar los países de origen. Todas las personas fueron orientadas sobre la posibilidad de acceder al derecho de la educación en México, sin embargo, las personas manifiestan tener poco interés en estudiar en el territorio mexicano, señalan mayor interés por los temas de empleabilidad que se ven en la siguiente categoría.

En la tercera categoría de áreas de interés laboral y empleabilidad, todas las personas manifiestan la necesidad urgente de obtener un trabajo, aunque sea informal y mal pagado, todo para incrementar la seguridad económica. Ya que sus familias dependen de ellos. En cuanto a la experiencia laboral previa a ingresar a México, tenemos que una de las personas expresa tener experiencia de trabajo como auditor champion realizando auditorias para Coca-Cola FEMSA, y estudios de mercado. Otra se desempeñaba en el oficio de la panadería, otra persona trabajó en el campo para consumo propio, y una más trabajó en el campo sembrando maíz, frijol y calabaza. Se identificó a una persona que se desempeñó como cocinero y guardaespaldas. Una persona tenía su negocio propio de insumos lácteos, mientras otra persona era ama de casa, y otra persona, fue chofer de transporte público. También se identificó a una persona que fue asistente de enfermería y, por último a una persona que desde su narrativa no hacía nada.

Solo siete de los 10 participantes manifiestan tener ocasionalmente trabajos informales, con condiciones de aparente explotación laboral y sueldo bajo. Tres personas narran la experiencia de rechazo a la posibilidad de un empleo por el simple hecho de ser extranjeros.

La necesidad de encontrar un empleo rápido para satisfacer necesidades básicas como renta, alimento y salud orillan a las personas solicitantes de refugio a aceptar malas condiciones laborales y su explotación. Ante esta situación es curioso que únicamente el International Rescue Committee, a través de su componente de Medios de Vida, brinde orientación a las personas sobre cómo obtener empleabilidad en México, así como la promoción y puente con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (INFORTAB) para la capacitación laboral.

En cuanto a la categoría experiencia de residencia, ocho de las personas

participantes describen como muy difícil la integración a la localidad en el tiempo que llevan en el municipio. Las ocho personas expresan sentirse tristes y desesperadas durante su proceso de integración local. Una persona refiere como poco estable su tiempo de residencia, mientras que sólo una señala como bueno su proceso de integración local, derivado de sus redes de apoyo, que previamente localizó dentro del municipio para soporte de sus necesidades básicas.

Las metas que expresaron tener ocho de las personas entrevistadas se enfocan en tener desde su discurso los papeles, refiriéndose al reconocimiento de la condición de refugiado a través de la tarjeta de residente permanente. El total de los participantes desean tener un lugar más cómodo para vivir, encontrar un trabajo digno y bien remunerado, y en medida de lo posible ser trasladados a otro lugar en México con mayores oportunidades de desarrollo económico. Algunas experiencias sobre los desafíos de las personas entrevistadas se comparten en los siguientes testimoniales:

[...] estar sin dinero y aguantar hambre, me enfermé de la gastritis, la tenía propensa, y aquí se me agravó. Por ser inmigrante no le quieren pagar bien, no le quieren pagar como a un mexicano. [...] establecerme en un buen trabajo, y por lo menos, hacer algo para mí, algo personal, algún negocio, chiquito para mí y mi hija, y sé que es difícil, pero yo ya lo hice en mi país, y es un reto para mí, que sé que no puedo hacerlo para luego, pero lo he pensado. [...] no tengo amigos y familiares, al no tener para comer, tampoco donde rentar por no tener dinero [...] Contar con la documentación mexicana para tener un trabajo bien. [...] Tanto mi esposo y yo, tener un trabajo estable, a él no le han pagado cuando lo llevan lejos al Ceibo a trabajar de albañil, llega cansado y no le dan de comer, abusan porque no tenemos papeles. [...] No tener para comer, y tener que elegir el poco dinero que he podido conseguir trabajando en la frutería la fresita, para pagar la renta y sin quedarme sin comer mi esposa y yo. [...] El no conocer a nadie, y no tener un trabajo estable. [...] Demostrar que, sí se puede y ser más fuerte cada día. [...] Tener un problema visual, no veo bien y no hay dinero para un tratamiento particular y mucho menos tengo documentos para poder ir a Villahermosa y buscar ayuda en el hospital general. [Y] No tener dinero para comprar leche y pañales



para la niña, a veces sólo le damos agua para el día, no tenemos a nadie aquí y no hallamos qué hacer. (P. 3)

Podemos observar la necesidad del incremento de la seguridad económica a través de la obtención de un trabajo, se vuelve el mayor desafío de las personas entrevistadas, siguiendo la necesidad de obtener el refugio para iniciar el proceso de la búsqueda de un mejor empleo.

En cuanto a las experiencias de violencia vividas durante el proceso de integración local de las personas entrevistadas, se puede distinguir que la explotación laboral, la falta de redes de apoyo y la discriminación por parte de población local hacia los solicitantes de refugio y refugiados, atentan directamente a la seguridad económica y emocional de las personas. A continuación, la descripción de sus experiencias:

[...] fui a descargar block y a diferencia de las personas mexicanas que también trabajaron conmigo, les dieron guantes y a mí no, tenía las manos rajadas, y descargamos 6000 blocks, a los mexicanos les pagaron \$3000 y a los migrantes nos dieron sólo \$100. [...] Siento que me discriminaron cuando intenté pedir trabajo, no suelo ir con la mejor ropa, porque tuve que salir de mi país sin nada, y con la muda única que tengo, pido el trabajo y no me dan, dicen que, por no tener papeles, pero su mirada me hace sentir mal, que me desprecian. Y no es justo porque vengo a salir adelante, no a robar. [...] He ido a donde venden frutas, y me dijeron que, si me podían dar trabajo, pero que sería bajo un tiempo estricto, sin permiso para ir a hacer los trámites, el horario era de seis de la mañana a nueve de la noche y con una paga de \$1200 al mes. [...] Afuera de la 72, siempre piden señores de ranchos mexicanos, a muchachos inmigrantes para ir a trabajar a los ranchos, cortando troncos y haciendo labores pesadas del campo, poner cercas, trabajar la piola [pico en México], y prometen un sueldo de \$200 al día, pasan por nosotros desde las seis de la mañana hasta que oscurece, aguantando hambre, y para que llegue el término de semana, y no nos paguen, ni siquiera nos dan equipo de seguridad, ni un vaso de agua, es muy feo que abusen de la necesidad de uno, y siento más feo porque tengo estudios y no puedo laborar de eso. [...] Tengo un trabajo de pocos días, lavando ropa para una señora, me pide estar desde las 7 de la mañana hasta terminar, casi a las cinco o seis, y me paga sólo \$70,

también hago la comida, y limpio su casa, pero siento que es muy poco dinero, aunque la señora me trate bien, siento que es muy poco lo que me paga. [...] Me empleó un mexicano como ayudante de albañil, trabajé toda la semana, y me prometieron \$1 000, de cinco de la mañana a las cinco de la tarde, diario tomaban y llegábamos más tarde, el patrón tomando y nosotros aguantando hambre, el patrón no nos pagó, voy a buscarlo a su casa para cobrar y su esposa dice que se fue a Villahermosa a trabajar, y tampoco responde las llamadas de teléfono. [...] Tengo trabajo un par de días a la semana y me pagan sólo \$150 por limpiar una casa, no me deja llevar a mi hija y tengo que hacer de todo, fregar pisos, baños, es una casa grande y me canso mucho, pero me dejan salir cuando acabe todo el quehacer. Pienso que es poco la paga, pero una tiene necesidad por sobre todo para que mi niña no pase hambre, un día sólo teníamos dos plátanos para comer mi esposo, mi hija y yo, y se me partía el corazón porque mi hija pedía un huevito y nosotros sin dinero, porque el poco que juntamos entre mi esposo y yo es para pagar el cuarto que rentamos, no tenemos cama, apenas unos cartones y una colchoneta para mi nena, es muy triste y difícil, pero poco a poco saldremos adelante. [...] Trabajo de vez en cuando y como dicen, me van bajando el sueldo, y acá es otra moneda, siento que me pagan poco, vamos a su rancho a trabajar y me da \$150 al día, yo no hago las cosas a medias y siento que me pagan muy poco. [...] Tuve una mala experiencia con el hospital comunitario de Tenosique, como le decía tengo un problema en mis ojos, no veo bien, necesito una operación y seguí todo el proceso en el hospital, y no me llamaban para darme respuesta de una cita para Villahermosa, y cuando fui a preguntar, me dijeron que no tenía cita porque no encontraban mi solicitud, ni mi constancia de solicitud de refugio que me pidieron, y sentí mucho coraje, tuve que volver tiempo después y me confirmaron una cita para dos días de anticipación, tenía que sacar un permiso de COMAR para no ser detenida por migración en el camino a Villahermosa, el permiso tardó y no pude acudir a la cita, la perdí. [Y] Salimos a buscar trabajo, y no nos dan por ser ilegales, nos dicen que nos echarán a migración y no nos dan la oportunidad de trabajar ni en el mercado cargando cosas. (P. 7)

Es curioso que estas categorías puedan vincularse con los temas que se describen en el marco conceptual. De forma simplificada y sintetizada en

la tabla 8.1 se visualizan los temas que más sufren las personas que migran y que solicitan la condición de refugiado, en relación con las categorías obtenidas en el proceso de aplicación de entrevistas.

Tabla 8.1. *Categorías teóricas asociadas con categorías identificadas en la entrevista*

| <i>Categorías marco conceptual</i> | <i>Categorías entrevista</i>   |
|------------------------------------|--------------------------------|
| Integración laboral                | Áreas de interés/empleabilidad |
| Xenofobia y racismo                | Situación migratoria           |
| Educación                          | Educación                      |
| Depresión y traumas psicológicos   | Experiencia de residencia      |

Fuente: Elaboración propia.

El tema de integración laboral se relaciona con la categoría de áreas de interés/empleabilidad de la entrevista, visualizando la necesidad del reconocimiento de refugiado para obtener un empleo distinto a lo informal, con mejores condiciones de trabajo y sueldo competitivo. El tema de xenofobia y racismo está vinculado con la categoría Situación migratoria del instrumento de entrevista, ya que las situaciones de discriminaciones mencionadas en su apartado apuntan entre sus distintas causas a la falta del reconocimiento de la condición de refugiado de las personas. El tema de educación del marco conceptual se relaciona con la categoría de educación del instrumento de la entrevista, ya que describen a eventos violentos como causa de abandono de estudios, así como las bajas condiciones de desarrollo económico de sus países de origen, colocando a la educación como inaccesible por sus altos costos. Por último, el tema de depresión y traumas psicológicos se vincula con la categoría de experiencia de residencia, ya que desde la recuperación de las experiencias de violencia en el proceso de integración local las personas entrevistadas, en el contenido emocional de sus discursos, están implícitas emociones de impotencia, angustia, miedo, desesperación, repetición de pensamientos catastróficos, preocupación prolongada, así como afectaciones físicas, cansancio frecuente, falta de apetito y sueño, y problemas de concentración y atención.

## Conclusiones

La OIM (2021) menciona que, con frecuencia, en las localidades de destino ha habido incidentes de naturaleza racista y xenófoba. Teme que la xenofobia aumente, exacerbada por las tensiones sociales originadas en la recesión económica que experimentan varios países. Las características predominantes de la población entrevistada son solicitantes de refugio y refugiados que se exponen a situaciones de xenofobia, inseguridad, estigmatización, adversidad económica, afectaciones a su salud física y mental, y dificultades de acceso a derechos, antes, durante y posterior al proceso de la solicitud de la condición de refugiado. Frente a este diagnóstico se puede concluir que la situación de los migrantes que solicitan refugio y los refugiados se encuentra de cara a una realidad psicosocial de estigma, de carencia económica, de pocas oportunidades de empleo, de escaso acceso a servicios de salud y de inseguridad.

En este sentido se recomienda construir fuentes de conocimiento sobre la forma en que vivencian estas realidades, sobre todo en el ámbito psicológico, pues es un área afectada y poco comprendida. Asimismo, se sugiere tener en cuenta para el desarrollo de próximos diagnósticos enfocados en la comprensión de la experiencia de residencia, la categoría de salud, ya que es importante contemplar esta área como un tema que padecen los solicitantes de refugio y refugiados. Si bien en el instrumento de entrevista del presente diagnóstico se contempló la categoría de salud, no fue descrita en los hallazgos del diagnóstico, ya que el propósito de este fue centrarse en la recuperación de las experiencias xenófobas.

Siguiendo la lógica de la importancia de la inclusión de la categoría salud, la OIM (2021), en un mensaje abierto titulado “Luchar contra la xenofobia” resalta que las comunidades de todo el mundo han respondido con muestras de fuerte cooperación y solidaridad a los movimientos migratorios. Señala también, que algunas personas han encontrado en la pandemia una excusa para usar a extranjeros y a los más vulnerables de chivos expiatorios, acusándolos de la propagación del virus. Lo que coloca a la pandemia por COVID-19 como una causa más de xenofobia hacia personas solicitantes de refugio y refugiados. Por lo tanto, se vuelve más urgente una

comprensión de la experiencia xenófoba tanto en la población como en la población de acogida.

Para finalizar, es importante destacar que de acuerdo con la encuesta nacional sobre discriminación en México del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2011) reveló que a pesar de que en México sólo 1% de la población es extranjera, 40% de los mexicanos y mexicanas afirma que en el país viven demasiados extranjeros, y 45% cree que ellos le hacen daño al país. Lo que convierte a los extranjeros ilegales en una población vulnerable a la xenofobia. Por lo tanto, para las organizaciones a favor de los refugiados y solicitantes de refugio, ahora más que nunca, la seguridad de nuestra sociedad depende de la protección efectiva de los más vulnerables. El respeto por los derechos de todos maximizará nuestro éxito en cuanto a contrarrestar los efectos de la pandemia y promover una recuperación inclusiva en los procesos de integración local de los solicitantes de refugio y refugiados.

## Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Comité español (ACNUR). (2018, septiembre 19). *Problemas sociales que afrontan los refugiados*. ACNUR Comité Español. [https://eacnur.org/blog/problemas-sociales-que-afrontan-los-refugiados-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/problemas-sociales-que-afrontan-los-refugiados-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2022). *Solicitantes de Asilo*. <https://www.acnur.org/solicitantes-de-asilo.html>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en México (ACNUR). (s. f.). *Guía para la protección de refugiados en México*. [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Guia\\_para\\_la\\_proteccion\\_de\\_los\\_refugiados\\_en\\_Mexico.pdf](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Guia_para_la_proteccion_de_los_refugiados_en_Mexico.pdf)
- Arriola Vega, L. A. (2009). Seguridad y migración en el espacio fronterizo Tabasco-El Petén. *Migración y Desarrollo*, (13), 27-45. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992009000200002&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992009000200002&lng=es&tlng=es)
- Ayvar Campos, F. G., y Armas Arévalos, E. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *CIMEXUS*, 9(2), 71-90. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/395>
- Blukacz, A. C. (14 de diciembre de 2022). Salud colectiva ARTÍCULOS 2022. Obtenido de "Nadie esta preparado para escuchar lo que vi": atención de salud mental de refugiados y solicitantes de asilo en Chile: <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/3035>

- Carreño, A., Blukacz, A., Cabieses, B., y Jazanovich, D. (2020). "Nadie esta preparado para escuchar lo que vi": atención de salud mental de refugiados y solicitantes de asilo en Chile. *Salud colectiva*, 16, e3035. <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/3035> <https://doi.org/10.18294/sc.2020.3035>
- Castillo, M., y Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio entre Centroamerica y el Caribe*, 12(2), 59-86. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476947244004>
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). (2021, marzo). *La COMAR en números 2021*. México: Secretaría de Gobernación. <https://www.gob.mx/comar/es/articulos/marzo-2021>
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). (2021, agosto 13). *Requisitos para solicitar Refugio en México. Cómo solicitar reconocimiento de la condición de refugiado en México*. México: Secretaría de Gobernación. [https://www.gob.mx/comar/articulos/requisitos-para-solicitar-refugio-en-mexico?idiom=es#:~:text=C%C3%B3mo%20solicitar%20reconocimiento%20de%20la%20condici%C3%B3n%20de%20refugiado%20en%20M%C3%A9xico&text=b\)%20Estar%20en%20territorio%20mexicano,en%20su%20pa](https://www.gob.mx/comar/articulos/requisitos-para-solicitar-refugio-en-mexico?idiom=es#:~:text=C%C3%B3mo%20solicitar%20reconocimiento%20de%20la%20condici%C3%B3n%20de%20refugiado%20en%20M%C3%A9xico&text=b)%20Estar%20en%20territorio%20mexicano,en%20su%20pa)
- Comisión Nacional contra las Adicciones. (2022). *¿Qué es la Salud Mental?* México: Secretaría de Gobernación. <https://www.gob.mx/salud/conadic/acciones-y-programas/que-es-la-salud-mental>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. <https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2018/09/Enadis-2010-RG-Accss.pdf>
- Displacement Tracking Matrix (DTM). (2022). *Monitoreo de flujos migratorios en Tapachula y Tenosique, México. Ronda 1*. México: IOM. <https://dtm.iom.int/reports/m%C3%A9xico-monitoreo-de-flujos-migratorios-en-tapachula-y-tenosique-ronda-1-marzo-2022>
- Doerr-Zegers, O., Irarrázaval, L., Mundt, A., y Palette, V. (2017). Disturbances of Embodiment as Core Phenomena of Depression in Clinical Practice. *Psychopathology*, 50(4), 273-281. <https://doi.org/10.1159/000477775>
- Facultad de Medicina. (2017). *Investigadores plantean enfoque fenomenológico para un diagnóstico más preciso de la depresión*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales <https://medicina.udp.cl/2017/08/31/investigadores-plantean-enfoque-fenomenologico-para-un-diagnostico-mas-preciso-de-la-depresion/#:~:text=%E2%80%9CEI%20diagn%C3%B3stico%20fenomenol%C3%B3gico%20toma%20exactamente,s%C3%ADntomas%20individuales%20pueden%20se>
- Femenías, M. L., y Soza Rossi, P. (Comps.). (2011). *Saberes situados/Teorías trashumantes*. Argentina: UNLP.
- Garza, C., de la (2011). Xenofobia. *Laboreal*, 7(2). <https://journals.openedition.org/laboreal/7916>
- Gobierno del Estado de Tabasco. (2022). *Tenosique*. <https://tabasco.gob.mx/tenosique>
- Hopenhayn, M., y Bello, A. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América*

- Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412_es.pdf)
- INFODIGNA . (septiembre de 2021). *¿Qué es la xenofobia?* <https://www.infodigna.org/hc/es-mx/articles/4407176906775--Qu%C3%A9-es-la-xenofobia>
- Muñoz Aguirre, N. A. (2011). El estudio exploratorio. Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 492-499. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105222406019>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s. f.). *Refugiados y Migrantes. Definiciones*. <https://refugeesmigrants.un.org/es/definiciones#:~:text=definiciones%20de%20refugiados-,Migrante,utilizados%2C%20legales%20u%20otros%C2%BB>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). *Luchar contra la xenofobia*. <https://www.iom.int/es/luchar-contr-la-xenofobia>
- Tenosique, J. S. (2021). *Presentación de organizaciones y trabajo colaborativo*. (E. M. Committe, Entrevistador)
- Torre Cantalapiedra, E., París Pombo, M., y Gutiérrez López, E. (2021). El sistema de refugio mexicano: entre proteger y contener. *Frontera Norte. Revista internacional de fronteras, territorios y regiones*, 33. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/2103>
- UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. (17. de Agosto. de 2017.). Facultad de Medicina de la UDP. Obtenido de Investigadores plantean enfoque fenomenológico para un diagnóstico más preciso de la depresión.: <https://medicina.udp.cl/2017/08/31/investigadores-plantean-enfoque-fenomenologico-para-un-diagnostico-mas-preciso-de-la-depresion/#:~:text=%E2%80%9CEl%20diagn%C3%B3stico%20fenomenol%C3%B3gico%20toma%20exactamente,s%C3%ADntomas%20individuales%20pueden%20se>
- Xenofobiacero. (2022). *Xenofobia: la amenaza a la salud mental de quienes migran*. <https://xenofobiacero.org/blog/xenofobia-la-amenaza-la-salud-mental-de-quiénes-migran>





## 9. Experiencias de migrantes centroamericanos en su paso por México

YAZMÍN ALEJANDRA QUINTERO HERNÁNDEZ\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.09>

### Resumen

El estudio parte de conversaciones realizadas con migrantes centroamericanos usuarios de un albergue para migrantes en tránsito de la Ciudad de Celaya, Guanajuato. El objetivo fue identificar los elementos de su experiencia durante su paso por México; así se exploraron las expectativas y motivaciones que tenían antes de partir de sus lugares de origen, las dificultades que encontraron en su camino, las formas de afrontarlas y las respuestas de apoyo con las que contaron; también se exploró cómo esta experiencia cambió, o no, sus planes inmediatos. Se destacan las experiencias de violencia ejercidas principalmente por delincuentes, grupos criminales armados y autoridades; también se reportan otros peligros derivados de su viaje y se subraya la función de los apoyos recibidos como fuente de supervivencia de esta población y como elemento indispensable para el mantenimiento de sus planes; además de otros elementos derivados de la fe y la motivación por cambiar su situación de vida para ellos y sus familias.

**Palabras clave:** *violencia, discriminación, apoyos asistenciales y humanos, casas de migrantes.*

\* Doctora en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Profesora investigadora de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9033-6813>

## Introducción

Guanajuato es una zona de alto tránsito migratorio, debido que este estado es parte del corredor industrial que va del este al noroeste, con una infraestructura vial y ferroviaria que es utilizada como la principal ruta migratoria que une al sureste con el norte central y el noroeste de México (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). De acuerdo con datos de la Secretaría del Migrante, se estima que entre 5 000 y 15 000 migrantes extranjeros pasan por Guanajuato cada año, en su mayoría provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala y que se dirigen principalmente hacia Estados Unidos o de regreso a Centroamérica (CNDH, 2018; Gobierno del Estado de Guanajuato, 2019; Pardini, 2008). Los migrantes se transportan en trenes de carga, transporte público, o transitan a pie por las carreteras principales o secundarias (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020).

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, convergen tres vías principales de migración (Abba, 2019), lo que convierte a la ciudad en el principal punto de confluencia del tránsito migratorio de la región, en esta ciudad los migrantes centroamericanos hacen una escala para reunir recursos, descansar o replantearse el trayecto (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). Los migrantes centroamericanos que viajan en tren hacia Estados Unidos tienen que bajar en Celaya para cambiar de tren y para reagruparse (Abba, 2019). El tren de carga conocido como “la bestia” o “tren de la muerte” atraviesa esta ciudad, en el se transportan miles de migrantes que van rumbo a Estados Unidos, viajando en la parte superior del mismo (Esparza del Villar *et al.*, 2018).

La mayor parte de los migrantes centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos lo hace buscando un mejor nivel de vida, por reunificación familiar o por violencia en sus lugares de origen (Esparza del Villar *et al.*, 2018; Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). Los migrantes salen de sus lugares de origen por varias situaciones que pueden ser entendidas como crisis, algunas de estas crisis son las razones que los motivan a migrar. De acuerdo con diversas fuentes como la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) en su informe 2018 sobre procesos migratorios en México (REDODEM, 2019), la Encuesta Nacional de

Personas Migrantes en Tránsito por México (ENPMTM) de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2018) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021), los migrantes centroamericanos dejan sus países de origen ante la imposibilidad de vivir debido al contexto político, social o económico de sus países; donde se enfrentan al desempleo, bajos salarios, violencia, persecuciones del crimen organizado, regímenes autoritarios y la carencia de instituciones que den respuesta a sus necesidades. El Salvador, Honduras y Guatemala, son los países con mayor número de refugiados o solicitantes de asilo de América Latina, sólo superados por Venezuela y Colombia (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021).

Los migrantes en tránsito por México suelen instalarse temporalmente en las rutas migratorias, principalmente en las ciudades fronterizas. A raíz de una política cada vez más restrictiva y de mayor seguridad en las fronteras de Estados Unidos se alarga su permanencia en México (OIM, 2015). Los migrantes que permanecen en estas ciudades lo hacen en condiciones de precariedad y son vulnerables a situaciones de abuso y delincuencia (OIM, 2015; McAuliffe y Triandafyllidou, 2021). Por otra parte, se ha reconocido que el tránsito de migrantes hacia su lugar de destino es muchas veces riesgoso (Amnistía Internacional, 2010; Esparza del Villar *et al.*, 2018; OIM, 2015) y se ha documentado la violencia que sufren migrantes centroamericanos durante su trayecto por México (Amnesty International, 2010; Esparza del Villar *et al.*, 2018). En especial, las mujeres atraviesan muchas situaciones desfavorables en su trayecto y son víctimas en mayor medida de violencia sexual como forma de castigo, coacción, soborno o como medio de pago (UNODC, 2021), algunas migrantes centroamericanas han señalado ser violadas por soldados (Amnesty International, 2010).

También se ha denunciado la falta de justicia para los y las migrantes víctimas de maltrato y para las víctimas del tráfico de migrantes que son sometidos a abusos, algunos de ellos mueren ahogados en el río, en los desiertos o asfixiados en contenedores (UNODC, 2021). La experiencia de la violencia es común en los migrantes; sin embargo, hay poca información sobre los motivos de los actos de violencia y sobre los abusos a los que son sometidos; tampoco hay muchas pruebas de que estos delitos se investiguen en los países de tránsito (UNODC, 2021). La injusticia prevalece también

porque muchos migrantes no denuncian por temor a ser tratados como delincuentes debido a su situación migratoria irregular, otros no lo hacen porque los abusos son cometidos por autoridades y funcionarios públicos, otros abusos y actos violentos son cometidos por el crimen organizado que controla las rutas de tránsito migratorio (UNODC, 2021).

A pesar de existir textos con algunos testimonios de migrantes centroamericanos, ha sido difícil documentar su experiencia, principalmente por el miedo ante su situación irregular. El objetivo del estudio es conocer la experiencia de migrantes centroamericanos durante su paso por México y abonar a un espacio del conocimiento que es necesario fortalecer con más información. La información fue recabada durante su trayecto y paso por la ciudad de Celaya, Guanajuato, durante los años 2017 a 2019, con el objetivo de identificar las razones y motivaciones que los llevaron a dejar sus lugares de origen, las experiencias que enfrentaron durante su trayecto, incluidas dificultades, apoyos y maneras de afrontarlas y los planes inmediatos, específicamente las intenciones de continuar, o no, su camino hacia el norte.

## Metodología

Se utilizó metodología cualitativa por medio de entrevistas abiertas, diario de campo y observación participante. La información deriva del trabajo de alumnos y de la profesora de la asignatura Intervención en Crisis del Programa de la Licenciatura en Psicología Clínica de la Universidad de Guanajuato durante los años 2017, 2018 y 2019. Durante estos años los alumnos realizaron prácticas en el albergue ABBA de la Ciudad de Celaya, Guanajuato. El trabajo consistió en la realización de entrevistas o conversaciones con migrantes que iban de paso y que en ese momento se encontraban albergados en la casa del migrante ABBA. Estas conversaciones tenían la finalidad de evaluar necesidades particulares que sirvieron posteriormente para el diseño e implementación de talleres y pláticas con diversas temáticas, principalmente relacionadas con el autocuidado. Las conversaciones giraban en torno a los elementos de su experiencia durante su paso por México, así tenían como ejes temáticos las expectativas y motivaciones que tenían antes

de partir de sus lugares de origen, las dificultades que encontraron en su camino, las formas de afrontarlas y las respuestas de apoyo con las que contaron; también se exploró cómo esta experiencia cambió, o no, sus planes inmediatos. Los alumnos documentaban su experiencia por medio de bitácoras y un trabajo final donde reportaban el contenido de las conversaciones que mantenían con los migrantes que iban de paso y su experiencia personal sobre estas conversaciones. Los resultados derivan del análisis de estos documentos.

## **Contexto de la investigación**

### **Albergue ABBA**

ABBA es uno de los 22 refugios de la Red Nacional de Migración para migrantes que transitan por México (ABBA, 2019). El albergue se encuentra ubicado en la Ciudad de Celaya e inició sus labores en 2012, primero brindando ayuda humanitaria, para posteriormente apoyar en la defensoría de derechos humanos de los migrantes (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). Actualmente apoya a los migrantes en sus procesos de atención médica y rehabilitación física; en convenio con la Cruz Roja Internacional y el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) de Guanajuato, que realiza amputaciones y provee prótesis para los migrantes que en su paso por México se accidentan y pierden alguna extremidad (ABBA, 2019). ABBA es un albergue de paso que proporciona a los migrantes un lugar de descanso y les apoya con suministros, ropa, zapatos, alimentos y productos higiénicos que les permitan continuar su viaje, también les permite a los migrantes realizar una llamada de 3 minutos; además de realizar acciones para reintegrar y regular migrantes y para crear transiciones pacíficas en colaboración con la organización Caminamos Juntos y con el Instituto Nacional de Migración (INM) (ABBA, 2019; Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). Al ser un albergue de paso, los migrantes podían permanecer en la casa máximo 72 horas, a excepción de que hubieran tenido algún accidente, entonces se les permitía permanecer más tiempo para recuperarse.

## **Población de estudio**

La mayoría de los migrantes centroamericanos que transitan por Celaya, son hombres (más de 80%), en edad laboral entre 18 y 44 años (aproximadamente 80%), solteros (alrededor de 60%). Se estima que 10% son niños, niñas o adolescentes (NNA), la mayoría entre 12 y 17 años que reportan viajar solos. Cerca de 80% tiene escolaridad básica (primaria o secundaria) y casi 50% proviene de actividades del sector primario como la agricultura, apicultura, ganadería y pesca; 30% proviene de oficios como carpintería y albañilería. La mayoría de estos migrantes en tránsito lo hace de manera irregular (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). Desde 2018, con el aumento de las caravanas de migrantes, incrementó el número de familias con niños pequeños (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021).

## **Contexto sociohistórico**

Por la época en la que se realizó el estudio pasaban por México las caravanas de migrantes, que también se instalaron en el albergue ABBA durante finales de 2018 y principios de 2019. El albergue alcanzó a dar alojamiento a 372 personas por ocasión y brindó apoyo y servicios hasta a 579 migrantes (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). De manera regular, la mayoría de los migrantes que recibe ABBA son hombres en edad laboral; sin embargo, durante estos movimientos llegaron más familias, personas de la tercera edad, mujeres y niños (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020).

## **Documentos de análisis**

Se recuperaron 60 bitácoras de campo y 60 reportes de entrevistas a migrantes, los cuales fueron seleccionados en función de la riqueza de su contenido y los que contenían respuestas a estos tres ejes temáticos: (a) Motivaciones o razones para salir de sus lugares de origen; (b) Experiencias durante su trayecto y paso por México (incluidas dificultades, formas de enfrentar-

las y apoyos). Este eje temático derivó en una categoría emergente relacionada con los afectos, emociones y sentimientos y (c) cambio o mantenimiento en sus planes inmediatos.

Fechas del trabajo de campo: de enero 2017 a noviembre 2019.

## **Resultados**

Se conversó principalmente con migrantes hombres, la mayoría recién llegados al albergue, máximo con 3 días de arribo; otros pocos tenían algunas semanas o incluso meses en la casa, principalmente por situación de recuperación de accidente y una pareja de migrantes con tres hijos que por situación de embarazo ya no pudieron continuar su viaje. También se conversó con algunas mujeres migrantes y se interactuó con algunos de los niños albergados en la casa. La mayoría de los migrantes centroamericanos era de Honduras, seguidos de los que provenían de Guatemala y El Salvador, y en menor medida de Belice. La presentación de resultados se divide en (a) motivaciones de los migrantes para salir de sus lugares de origen, (b) experiencias de los migrantes en su trayecto por México, y (c) cambios o permanencia de intenciones.

### **Motivaciones de los migrantes para dejar sus lugares de origen**

Se encontraron principalmente las siguientes: falta de empleo y oportunidades, violencia extrema y la esperanza de un futuro mejor para ellos y sus familias. En todos los testimonios se observó esperanza.

Estaban los migrantes que ya habían estado en Estados Unidos y que regresaron a sus países de origen por diversos motivos, como querer ver a su familia, por ser deportados por alguna falta menor, como infracciones viales o por no tener una residencia legal; incluso había los que habían dejado familia que habían formado en Estados Unidos; también estaban los migrantes que iban por primera vez, normalmente los más jóvenes, algunos de los cuales iban acompañados por algún familiar de mayor edad y/o experiencia.

Todos compartían un objetivo común, conseguir oportunidades laborales y financieras que no tenían en sus países de origen, algunos migrantes señalaron que su situación era de extrema pobreza, “no hay trabajo” fue un testimonio común. Su objetivo de tener un mejor futuro lo anteponian a la posibilidad de perder la vida y a la dificultad de estar lejos de sus familias.

Muchos discursos estaban enfocados en darles una mejor alimentación, educación y un mejor futuro a sus familias. Así, alguno mencionó “En mi país hay mucha delincuencia, no hay muchas oportunidades de trabajar o estudiar, y mejor salgo fuera de mi país para sacar a mi familia adelante”.

Muchos señalaron situaciones que reflejan que vivían en condiciones muy precarias en sus países, la falta de empleo, corrupción, un sistema educativo deplorable y un entorno rodeado de violencia y homicidios; muchos señalaron la necesidad de escapar de estos entornos y de las mafias que pueden matarlos en cualquier momento y la necesidad de “vivir tranquilos”. Un migrante de 18 años estaba huyendo de su país porque lo querían “reclutar en una pandilla” y si no lo hacía lo asesinarían.

Algunos tenían familiares en Estados Unidos quienes los esperaban y la mayoría contaba con recursos de apoyo en ese país. También había quienes viajaban separados y en el camino se conocían, se reagrupaban y decidían viajar juntos. Y otros que salían en grupo de sus países de origen y en el camino estos grupos se reducían o desintegraban debido a que algunos decidían regresar a sus países, tomaban otros rumbos o se quedaban en municipios y ciudades de México a trabajar por un tiempo. Una pareja con un niño de dos años decidía viajar sola, pues señalaba que viajar en grupo evidenciaba su condición de migrantes. Para algunos migrantes era su primer intento, mientras otros lo habían intentado anteriormente sin éxito.

La gran mayoría de los migrantes tenía como destino llegar a Estados Unidos; sin embargo, había los que desde la salida de sus países tenían en mente quedarse en algún estado de México, como Monterrey, San Luis Potosí o Tijuana, ya que les habían comentado que ahí había trabajo o buscaban refugio en México debido a la situación de violencia que vivían en sus países de origen y había los que, derivado de su paso por México, decidían quedarse a vivir en el país porque “les agradaba”.

Algunos que ya habían estado en Estados Unidos anteriormente expresaron la ventaja económica de trabajar ahí: “Allá lo importante es hacer los



trabajos bien, ya que no te pagan por lo que hagas, sino por hora, así que, si por hora te pagan 5 dólares y tienes todo el día para hacerlo, pues te tardas todo el día para que te paguen más”.

Todos los migrantes entrevistados estaban motivados a llegar a Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida, por sus familias o simplemente por sobrevivir.

## **Experiencias de los migrantes en su trayecto por México**

Se exploraron específicamente dificultades que enfrentaron en su camino y formas de afrontarlas, así como las respuestas de apoyo con las que contaron. De manera paralela surgieron testimonios que hablaban de lo afectivo, de las emociones y sentimientos.

Las experiencias fueron muy diversas, había quienes durante su camino no habían enfrentado ningún imprevisto mayor, fuera de lo que ellos mismos comentaron como hambre, sed y los climas; algunos otros enfrentaron experiencias negativas, tales como rechazos, discriminación, accidentes, abusos, ser víctima directa de violencia y/o testigo de la misma.

La mayoría viaja en tren y muy pocos son los que expresaron que pudieron viajar algunos tramos o todo en autobús, otros comentan que no siempre pueden viajar en tren porque la policía los ve y entonces tienen que caminar largos tramos bajo los rayos del sol.

## **Víctimas de violencia y otros peligros**

Muchos de los migrantes expresaron que durante su trayecto tenían que mantenerse “a la defensiva”, es decir, en un estado de alerta constante debido a los peligros que enfrentaban “tenían que cuidarse de todo y de todos”, así expresaron que tenían que cuidarse de grupos delictivos de México o pandillas provenientes de sus propios países, de los cárteles de la droga o de los de tráfico de personas, de los cuales son víctimas de asaltos, robos, violaciones, secuestros y asesinatos.

Algunos señalaron que debían protegerse de las autoridades de migra-

ción mexicanas, comentaban la existencia de gran cantidad de “puestos” o retenes de revisión migratoria, principalmente en las fronteras, pero también a lo largo de prácticamente toda la República mexicana donde eran amenazados con deportarlos a sus países de origen y en algunas ocasiones se les extorsionaba pidiéndoles principalmente dinero. También mencionaron que ellos los ponían a trabajar o pedir dinero para luego quitarles el dinero con la amenaza de que los deportarían.

Algunos migrantes mencionaron el trato que recibían por parte de “garroteros” (seguridad privada contratada por ferrocarriles con el fin de que no existan problemas o robos al tren), policías y “las mafias de las fronteras” tales como violaciones, golpes, despojarlos de lo poco que traen o quitarles la vida.

Muchos tenían que mantenerse despiertos para no caerse o para no ser arrojados fuera del tren, o tenían que pagar para que no los arrojaran. Algunas mujeres fueron violentadas sexualmente por otros hombres que se encontraban en el camino, así como por autoridades que las detuvieron (no especifican cargo o investidura de estas autoridades). Algunos migrantes eran asaltados por delincuentes que “les quitaban lo poco que llevaban”, en algunos casos fueron golpeados gravemente. Hubo migrantes que al caerse viajando en el tren, o mientras intentaban subir o bajar, perdieron alguna extremidad. Alguno comentó “con la bestia no se juega”.

Había historias de repetidas victimizaciones como la de un migrante hondureño que había sufrido múltiples robos y derivado de esto había sufrido fracturas en extremidades superiores, así como daño visual y auditivo. Otras historias hablaban de pérdidas irreparables, como la de un ciudadano de Belice que había sido deportado un par de veces y que recién había perdido una extremidad inferior “por culpa de la bestia” y que, no obstante, tenía la esperanza de “volver a cruzar” porque “del otro lado” tenía a su familia: esposa e hijos. Algunos migrantes habían visto morir a compañeros suyos de camino “destazados” por el tren, o los habían visto accidentarse gravemente cuando intentaban subirse al tren en movimiento, o caerse de él. Otro más compartió una experiencia donde unos “asaltantes” se subieron y mataron a un señor y violaron a su esposa, enfrente de ocho migrantes más con los que viajaba en el tren, a él lo golpearon fuertemente en la cabeza, a partir de ahí tiene dolores de cabeza, mareos, vértigo e insomnio.

Un migrante hondureño comenta que el tren donde viajaba fue asaltado por personas armadas que mataron a varios, en esa ocasión algunos migrantes se bajaron del tren y comenzaron a correr, era de noche y no había luz, los que los enfrentaban tenían lámparas y los buscaban, él se tiró al piso y se hizo el muerto. Otro migrante comentó que al cruzar la frontera con México le pidieron 15 dólares y al no contar con esa cantidad lo colocaron en las vías del tren y a raíz de esto perdió ambas piernas. Otro migrante de Guatemala vivió secuestro por 8 días hasta que sus familiares pagaron el rescate.

Otros peligros derivaron de las inclemencias geográficas y climatológicas. También fueron observados procesos de enfermedad y la dificultad para atenderse adecuadamente, había mujeres con hijos pequeños, bebés que los tenían en el albergue con fiebre debido a los cambios extremos de temperatura que enfrentaban sobre el tren, al estar expuestos a la intemperie durante su trayecto por diversas zonas con climas distintos y cambiantes, soleados, lluviosos y fríos.

## **Experiencias de rechazos y discriminación**

Se encontraron muy pocos testimonios de discriminación y de rechazo. Algunos migrantes se enfrentaron al miedo de la gente cuando se acercaban a pedir dinero o a realizar un servicio como limpiar un parabrisas. Algunos señalaron que este trato era “por no ser del país” o “por cómo se veían”. La mayoría comentó que las personas en México, en general, les han apoyado brindándoles comida, ropa o información y alguno comentó que “los mexicanos son muy buenos”.

Otra situación que surge es el desconocimiento del migrante, muchos de los alumnos que acudieron al albergue señalaron estar impresionados por sus historias y señalaron que cambiaron sus prejuicios, los describieron como historias “heroicas” “de superación”, “de aprendizaje”, comentaron que pocas veces se encuentran “con personas con tantas ganas de salir adelante y dispuestas a todo por las personas que quieren”.

## Formas de enfrentar dificultades

En dos ocasiones, al llegar dos estudiantes se les pidió que subieran a ver a un migrante que estaba en un cuarto y que durante su trayecto había perdido una extremidad. Ambos estudiantes señalaron estar sorprendidos de su actitud, pues esperaban verlo devastado y al subir les sorprendió mucho la actitud que tenía: “lucía sereno y tranquilo y veía en su accidente una oportunidad al no haber perdido la vida”. El migrante se valía de su fe en Dios y mantenía una actitud positiva ante su situación.

Se encontraron dos formas de afrontamiento comunes, la esperanza por llegar a Estados Unidos y la fe religiosa. En este sentido, la fe y las creencias religiosas fueron una manera de enfrentamiento a las dificultades comúnmente encontradas por los migrantes, muchos mencionaban a Dios. Un migrante que, a diferencia de sus compañeros de viaje, sobrevivió a un ataque de un grupo armado, señaló: “tuve suerte, yo pienso que Dios mi padre me estaba protegiendo”, este migrante señaló querer regresar a su país, otro le respondió “por alguna razón no te mataron, debes seguir, estás bendecido”. Otra manera de enfrentamiento fue el enfocarse en su objetivo, que era “llegar al otro lado”. Los apoyos recibidos fueron primordiales para ayudarles a enfrentar, a resistir y muchas veces incluso a mantenerse con vida.

## Apoyos recibidos y otras experiencias positivas

En cuanto a las experiencias positivas, se encontraron los apoyos recibidos, incluida su estancia en el albergue, tiempo que les sirvió para recuperar las energías perdidas durante el viaje y atender necesidades básicas como dormir, comer, ir a un baño, tomar una ducha.

Uno de los migrantes mencionó al respecto de su estancia en el albergue “el tiempo acá ha sido una recarga de energía para continuar, tengo fe en Dios porque también hay gente muy buena”, algunos migrantes señalaban agradecimiento a los mexicanos que les habían acogido y ayudado con comida o información. Algunos expresaron que Celaya es uno de los pocos

lugares que “los recibe así, dándoles techo y comida”. Muchos saben de la existencia de este albergue y llegan a la ciudad preguntando por él.

Algunos comentaron que durante su estancia en los albergues también se les guía sobre qué lugares son más seguros para continuar con su viaje. Otro de los apoyos importantes lo encuentran entre ellos mismos, que se cuidan, se alientan y comparten sus experiencias. Un migrante guatemalteco comentó que con ayuda de un sacerdote pudo obtener un documento que le permitía estar en México.

### **Afectos, emociones y sentimientos manifestados**

Contrario a lo que sería esperado, muchos de los migrantes se mantenían entusiasmados, en calma y mostraron testimonios de fe y esperanza, en una ocasión un migrante que había perdido una extremidad en su trayecto, en lugar de enojo o desesperanza refirió que “Dios le estaba dando otra oportunidad para seguir viviendo” y señaló “por algo pasan las cosas”. Por otra parte, expresó una profunda tristeza por dejar a su hija en Belice y frustración, ya que por el momento veía imposible reunirse con su familia.

Muchos se mostraban optimistas y algunos reían, bromeaban y mantenían un “buen humor” durante las conversaciones. En el caso de las emociones negativas, ante la pregunta ¿cómo se sienten? Algunos expresaron tristeza, preocupación y angustia por la familia que dejaron en su país y por la falta de dinero que sufrían, alguno tuvo que contener el llanto cuando expresó que los dejó solos y “sin qué comer” y otro más expresó llanto y preocupación de no saber cómo está su familia sin él. Varios de los migrantes señalan como “muy duro” no tener comunicación con su familia.

En algunos migrantes se observaba cansancio, probablemente por esta razón hubo migrantes que no hablaban demasiado; sin embargo, en términos generales la mayoría estuvieron muy colaboradores, amables y dispuestos a conversar y participar en las actividades, incluso a muchos les agradaba, y algunos agradecían las participaciones y conversaciones con el grupo de alumnos. Uno comentó “es muy importante el hecho de que alguien me escuche y nos ayude con lo mínimo que parezca”. Hubo migrantes que agradecían las conversaciones y que no fueran rechazados por cómo se veían.

## Cambios o permanencias de intenciones

A pesar de muchas situaciones adversas enfrentadas, sólo se reportó en un migrante hondureño la intención de regresar a su casa. En los demás migrantes entrevistados no se encontró la intención de regresar a sus países, a pesar de los riesgos que tenían en su camino, la violencia sufrida y las dificultades enfrentadas. Lo que da cuenta de cómo es más fuerte la necesidad y la esperanza de superar las condiciones adversas que atraviesan en sus lugares de origen por sobre todas las adversidades sufridas durante su trayecto, las cuales, como ya se expuso, son bastantes: caminos riesgosos, violencia y posibilidades de perder la vida.

Una gran mayoría de migrantes se mostró positiva a su situación de migrar y en algunos se veía tranquilidad, se observaba la fe en Dios como un fuerte componente motivante.

Muchos de los migrantes sabían con anticipación los riesgos que enfrentarían, por experiencia propia de procesos de migración anteriores o por la experiencia de familiares y conocidos que anteriormente emigraron, incluso hubo testimonios de mujeres que usaron anticonceptivos antes de partir porque sabían las posibilidades de sufrir violaciones. Aun sabiendo de estos riesgos decidían partir y, no obstante esto, posterior a experimentar estos riesgos estaban convencidos y convencidas de continuar. Lo que da cuenta de lo difícil e insostenible que puede ser la vida para ellos, ellas y/o para sus familias en sus propios países. Un migrante de Guatemala expresó que “el camino para llegar hasta ahí fue muy duro, pero al final vale la pena”.

## Discusión

Las motivaciones de los migrantes para dejar su país, en todos los casos, tenían que ver con buscar un mejor futuro para ellos y sus familias; así, reportaron la falta de empleo y oportunidades, y la violencia comunitaria que vivían en sus lugares de origen. De acuerdo con la Secretaría del Migrante la mayor parte de los migrantes centroamericanos que emigran rumbo a Estados Unidos lo hace buscando un mejor nivel de vida (Gobierno

del Estado de Guanajuato, 2020). De igual manera, Amnistía Internacional (2010) reporta que las condiciones que llevan a los centroamericanos a migrar y volverse irregulares son las mismas que a otros migrantes en cualquier parte del mundo y éstas se refieren a pobreza extrema, inseguridad, falta de oportunidad y la determinación de arriesgarlo todo con la esperanza de un futuro mejor. Todas estas situaciones explican por qué los operativos de contención de la migración irregular han tenido poco impacto en la tradición migratoria, lo que puede dar cuenta de que pesan más las causas económico-laborales y de inseguridad-violencia (CNDH, 2018).

La gran mayoría de los migrantes del estudio viaja hacia Estados Unidos, pero también hay quienes desde antes de partir tienen en mente establecerse en México, en lugares como San Luis Potosí, Tijuana o Monterrey y los que en su paso por México deciden quedarse. La Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Gobierno del Estado de Guanajuato reconoce que México comienza a ser opción para migrantes centroamericanos (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). De acuerdo con la CNDH (2018), la razón por la que algunos migrantes centroamericanos deciden quedarse en México es por el endurecimiento de los operativos migratorios en Estados Unidos y por las mejores condiciones de vida y seguridad de México, en comparación con sus países de origen.

Para algunos de los migrantes era su primer intento, pero había otros que ya habían estado en Estados Unidos y otros que iban por su segundo o tercer intento sin haber tenido anteriormente éxito. La CNDH (2018) identifica que al menos una cuarta parte de los migrantes que pasan por México ha intentado en más de tres ocasiones migrar; también identifica que muchos no dejan de intentarlo sin importar el número de deportaciones.

Los migrantes centroamericanos del estudio fueron víctimas directas o testigos de violencia durante su paso por México. Los resultados de este estudio se contrastan con otros similares, como el realizado por delegados de Amnistía Internacional, quienes en 2008 y 2009 realizaron en México entrevistas a migrantes, a representantes de organizaciones de derechos humanos y a personas que trabajaban en albergues para migrantes (Amnesty International, 2010); el estudio realizado por la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Gobierno del Estado de Guanajuato en el que se entrevistó al personal a cargo de los albergues para migrantes en Guanajua-

to (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020); la Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México (ENPMTM) de la CNDH (2018) y el estudio de Esparza del Villar *et al.* (2018) derivado de entrevistas a migrantes centroamericanos en Ciudad Juárez. En todos estos estudios se han reportado experiencias de violencia sufrida por los migrantes en el camino.

La violencia reportada por los participantes del presente estudio fue ejercida por asaltantes, grupos criminales, cárteles de droga, cárteles de tráfico de personas, autoridades (algunas no especificadas) y otras reconocidas como autoridades migratorias y por la seguridad privada contratada por la empresa de ferrocarriles. La Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Gobierno del Estado de Guanajuato reconoce la existencia de redes de tráfico, y la agresión y actos de hostilidad ejercida por autoridades y la sociedad en general (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020). Los participantes migrantes del estudio reportaron enfrentarse a golpes, robos, ataques armados, extorsiones y secuestros, y algunas mujeres migrantes también a violaciones sexuales. Todas estas violencias han sido reportadas por Amnistía Internacional (2010), quien ha reportado robos, asaltos, asesinatos, desapariciones, extorsiones y secuestros; además, al igual que los migrantes de este estudio, se ha documentado cómo las bandas criminales arrojan a los migrantes fuera del tren que va a toda velocidad y al igual que lo que refieren los participantes de este estudio, Amnistía Internacional (2010) también ha expuesto los abusos a los que son sometidos los migrantes por funcionarios corruptos. Lamentablemente prevalece la injusticia y no se persiguen estos abusos. De acuerdo con Amnistía Internacional, hasta 2010 aún no existía alguna iniciativa por parte de los gobiernos federales o estatales de México para recolectar información de estos abusos y, de acuerdo con Pardini (2008), imprecisiones en la ley mexicana permiten a autoridades migratorias y servidores públicos tomar decisiones que vulneran los derechos de los migrantes. Amnistía Internacional (2010) también documenta la violencia sexual que sufren mujeres centroamericanas migrantes por parte de soldados y estima que hasta 6 de cada 10 mujeres y niñas migrantes sufren violencia sexual durante el viaje. Esta violencia es bien conocida por las mujeres migrantes que fueron entrevistadas en el presente estudio, al grado tal que informaron que se preparaban al salir de sus países de origen usando anticonceptivos porque sabían que serían violadas.



Los migrantes del presente estudio reportan enfrentar múltiples peligros durante su viaje, principalmente los derivados de su viaje por tren, algunos de ellos transitan a pie por algunos tramos y muy pocos son los que pueden viajar en autobús. De acuerdo con la Secretaría del Migrante (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020), los migrantes pagan a alguien para que les compre sus boletos de autobús. Los migrantes que reportaron los peligros de su viaje fueron los que viajaban en el tren llamado “la bestia”, lo cual también ha sido reportado por migrantes en otros estudios donde además exponen los peligros de caerse de los techos de los vagones y las estrategias para mantenerse en él, como amarrarse con lazos y cintas (Esparza del Villar *et al.*, 2018). Amnistía Internacional (2010) reconoce que el viaje de centroamericanos por México es uno de los más peligrosos del mundo. Algunos migrantes centroamericanos han señalado que atravesar países de Centroamérica es seguro y que lo difícil es atravesar México por los cárteles y pandillas (Esparza del Villar *et al.*, 2018).

Muy pocos migrantes del estudio reportaron haber sufrido de discriminación por parte de la población mexicana, a diferencia del estudio realizado por la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Gobierno del Estado de Guanajuato, en el que ningún migrante reportó sufrirla y en su lugar señalaban el apoyo recibido de personas que les brindaron comida y un techo (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020); por el contrario, Amnistía reconoce que en ocasiones existen actos de xenofobia en comunidades locales y ataques físicos y difamaciones contra los albergues que dan asilo a migrantes (Amnistía Internacional, 2010). En concordancia con esto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) de 2010, la gran mayoría (87.9%) de los migrantes centroamericanos que residen en México ha reportado discriminación, señalando que les es más difícil realizar trámites, contar con servicios de salud, en comparación con los mexicanos (González Rosas, 2014).

Pocos migrantes del presente estudio señalaron percibir miedo de la gente cuando ellos se les acercaban para ofrecer sus servicios o pedir dinero, algunos comentaron que sufrieron discriminación por no ser del país o por cómo se veían, lo que da cuenta del estigma que se tiene del migrante, en este sentido, cabe señalar que, durante 2018-2021, el gobierno de Estados Unidos direccionó una política antimigratoria que pudo potencializar la

percepción social negativa, la criminalización, racismo y persecución de migrantes (Tapia, 2022). McAuliffe y Triandafyllidou (2021) reconocen que ideologías de extrema derecha se valen de tecnologías digitales para coordinar campañas xenófobas contra grupos como los migrantes caracterizándolos como amenazas a la seguridad y economía de los países.

Por otra parte, los apoyos que los migrantes del estudio recibieron de personas que encontraron en su paso, y principalmente del albergue para migrantes ABBA, les permitieron recuperarse de su viaje, tomar fuerzas y descansar, así como fortalecerse con información y recursos humanos de apoyo, obtenidos a través de otros migrantes y del mismo personal de apoyo que atendía el albergue. Proporcionar ayuda humanitaria, por parte de las redes de refugio para migrantes es la columna vertebral que permite que muchos migrantes no sucumban al agotamiento, exposición y hambre en su viaje (Amnesty International, 2010). De manera similar la CNDH (2018) identifica a los alberges como un oasis en el camino de los migrantes.

Otra variable reportada que les ha permitido continuar y resistir es su fe en Dios, así como la esperanza de “cruzar al otro lado”. Razones por las que quizá en términos generales se mantenían entusiastas y hasta bromistas durante las conversaciones. En ocasiones les invadía un sentimiento que podría identificarse como tristeza cuando recordaban a la familia que dejaron y sobre todo preocupación por cómo y en qué condiciones los dejaban, pero eran ellos su misma familia es lo que los motivaban a continuar. Todos los migrantes y sus familias sufren en cierta medida alguna forma de pérdida o pérdidas con características propias y diferentes a la derivada del proceso de vida-muerte. En este sentido, Celia Falicov (2022) señala que las pérdidas de los migrantes nunca son totales, completas o irreversibles, todo se encuentra aún con vida, aunque ausente; además, de acuerdo con Falicov, este tipo de pérdidas tiene elementos compensatorios como la esperanza de mejora económica, oportunidades educacionales o nuevas libertades políticas. Estas características generan sentimientos contradictorios y las convierten en pérdidas ambiguas (Boss, 2019) con duelos perpetuos, que no acaban de completarse nunca.

Los migrantes del estudio reconocen que su camino ha sido difícil y aun así tienen la intención de continuar (excepto uno sólo de los entrevistados). Algunos de los testimonios reportados señalan la motivación que represen-

ta brindarles mejores oportunidades a su familia, en este sentido, coinciden con los testimonios reportados a través de Amnistía Internacional, por ejemplo, el de un migrante salvadoreño que en junio 2019 señalaba: “Tengo una familia... y les hice una promesa que debo cumplir... Este es un viaje lleno de sufrimiento, pero cuando llegue a mi destino todo será mejor” (Amnistía Internacional, 2010, p. 2). Esparza del Villar *et al.* (2018, p. 300) señalan: “Cuando la violencia y la pobreza se conjugan, los migrantes deciden correr los riesgos que representa el viajar hacia los Estados Unidos y toman los riesgos, incluso el de morir, en busca de una vida más digna”. Amnistía Internacional (2010, p. 10) señala: “Los obstáculos y los peligros que enfrentan son abrumadores. Que tantos sobrevivan es un testimonio de la fuerza de su determinación y la desafiante solidaridad extendida hacia ellos en el camino”. La probabilidad de éxito se incrementa para quienes cuentan con más experiencia y mayores apoyos (CNDH, 2018). Algunos de los migrantes del estudio reportaron contar con familiares o amigos que los esperaban en Estados Unidos; de acuerdo con la ENPMTM, 4 de cada 10 personas migrantes reportaron tener familiares en Estados Unidos (CNDH, 2018). Estas redes de apoyo, formadas por familiares y amigos en el exterior, también resultan importantes en su determinación de migrar (CNDH, 2018). De acuerdo con la CNDH:

La decisión de migrar es muy fuerte, no se detiene, más si las personas migrantes ya cuentan con experiencia previa y han experimentado que mejora su condición de vida y con su trabajo pudieron apoyar más a su familia. Por ello, la migración es como el agua, por más muros que se hagan o se endurezcan las políticas migratorias, la voluntad de las personas es muy fuerte, y más cuando ya lo hicieron una vez, o varias, lo intentarán otra vez (2018, p. 50).

El presente estudio resulta significativo al explorar la determinación que hace que los migrantes no desistan en su camino, a pesar de las adversidades y los riesgos; en este sentido, se identificaron los siguientes elementos: los apoyos recibidos antes y durante su camino, las expectativas de llegar a EU y tener una mejor calidad de vida para ellos; pero sobre todo para sus familias y la fe en Dios. Estas situaciones se vieron reflejadas en la actitud posi-

tiva que los migrantes mantuvieron durante la mayor parte del tiempo de las entrevistas.

## Conclusiones

- Se observan historias muy particulares, pero también experiencias y vivencias compartidas por muchos.
- Todos los migrantes buscan una mejor condición de vida para ellos y sus familias.
- Sus experiencias en sus lugares de origen incluyen pobreza extrema, violencia y falta de oportunidades.
- La gran mayoría experimenta violencia física y psicológica durante su trayecto, esta violencia proviene principalmente de grupos delictivos armados, traficantes, autoridades y delincuentes.
- Algunos no vivieron directamente la violencia, pero fueron testigos de esta.
- Los migrantes se exponen a riesgos de accidente derivados del viaje en el tren. Además, padecen las condiciones climáticas a las que se exponen durante su trayecto, afectando principalmente la salud de los niños con los que viajan.
- Muchos migrantes no experimentaron rechazo o discriminación, pero algunos otros sí.
- Algunos migrantes conocían desde antes de partir algunas de las situaciones extremas a las que podían enfrentarse.
- Sólo un migrante consideró regresar a su lugar de origen y en todos los demás migrantes su plan era continuar su trayecto.
- Los apoyos, la fe religiosa y el enfocarse en su objetivo de llegar, y principalmente en su familia, son alicientes que les permiten enfrentar dificultades y continuar.
- Los apoyos recibidos les permiten mantenerse a salvo y disminuir los riesgos físicos y psicológicos.

## Reflexiones finales

Los resultados derivados del estudio nos llevan a la reflexión: ¿qué tan complicadas pueden ser las situaciones en los lugares de origen de los migrantes para que, aun anticipando los peligros del trayecto, decidan salir y aun viviendo estos peligros, decidan continuar? Para finalizar se debe destacar que los apoyos humanos y asistenciales, como los brindados por la casa del migrante ABBA proveen elementos importantes de supervivencia, recuperación, descanso y esperanza para estos migrantes que de otra manera se hubiesen expuesto a mayores posibilidades de deterioro físico y psicológico. El albergue no sólo es un importante medio de atención a sus necesidades físicas, sino también emocionales, ya que les proporciona seguridad y tranquilidad, lo cual también repercute en mantener su motivación, confirmar sus objetivos y continuar su camino con mayores posibilidades de éxito. La fe en Dios y el pensar en su familia representan un aliciente importante que les permite continuar.

Dos últimos aspectos para considerar son la necesidad de que los migrantes mantengan un contacto constante con sus familiares en sus lugares de origen y entender que todas estas experiencias que sufren son agotadoras y desgastantes, lo que lleva a la importancia del trabajo del deterioro físico y psicológico, ambos estados podían estar impactados por las experiencias sufridas antes y durante su trayecto. Finalmente, se debe comprender que migrar es un acto de valor, determinación, amor y sacrificio, en este sentido se debe resignificar la migración y al migrante como parte de una historia de la cual provenimos todos.

Agradecimientos: A los alumnos que colaboraron en el proyecto, al albergue ABBA que nos abrió las puertas y sobre todo a los migrantes que con sus testimonios nos permitieron comprender todavía más sobre estos procesos, lo que deriva en una mayor admiración y respeto a su situación de vida, a su perseverancia, determinación, resistencia, fuerza, valentía y sacrificio.

## Referencias

- ABBA A. C. (2019). *ABBA por la dignidad del migrante*. <https://www.albergueabba.org/>
- Amnesty International (2010). *Mexico: Invisible victims. Migrants on the move in Mexico*. Londres: Amnesty International Publications. <https://www.amnesty.org/en/documents/amr41/014/2010/en/>
- Boss, P. (2019). *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Gedisa.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México*. México: CNDH, IJ-UNAM. <https://www.cndh.org.mx/documento/los-desafios-de-la-migracion-y-los-albergues-como-oasis-encuesta-nacional-de-personas>
- Durand, J., Schiavon, J., Arias, P., Cárdenas Alaminos, N., Jacobo, M., Terán, D., y Vilches Hinojosa, M. (2019). *El fenómeno migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y propuestas de política pública*. México: Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, CIDE, Gobierno del Estado de Guanajuato, Konrad Adenauer Stiftung. <https://www.kas.de/documents/266027/11060398/Reporte+Migración+GTO.pdf/4cc0cdf-0779-c053-6557-04b24001d359?version=1.0&t=1608067990621>
- Esparza Del Villar, O., Montañez Alvarado, P., Carillo-Saucedo, I., y Gutiérrez, M. (2018). Migrantes mexicanos y centroamericanos en camino hacia los Estados Unidos: experiencias de hechos violentos. En O. Esparza Del Villar, P. Montañez Alvarado, I. Carillo-Saucedo y M. Gutiérrez (Eds.), *Fenómenos de la violencia en México y su repercusión psicológica en la población* (pp. 287-304). México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <http://cathi.uacj.mx/20.500.11961/6856>
- Falicov, C. (2022). Migración, pérdida ambigua y rituales. *Red Sistémica*, (69). <https://www.redsistemica.ar/2022/06/29/migracion-perdida-ambigua-y-rituales/>
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2020). *El fenómeno migratorio en Guanajuato: Diagnóstico y propuestas de política pública*. México: Secretaría del Migrante y Enlace Internacional/CIDE/Gobierno del Estado de Guanajuato. <https://www.kas.de/es/web/mexiko/einzeltitel/-/content/el-fenomeno-migratorio-en-guanajuato-diagnostico-y-propuestas-de-politica-publica>
- González Rosas, J. (2014, diciembre). Migrantes centroamericanos en México. Un estudio de opinión sobre el respeto de sus derechos humanos. *Letras Migratorias Newsletter, OMI-Conapo*, 1-15. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104581/Migrantes\\_centroamericanos\\_en\\_Mexico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104581/Migrantes_centroamericanos_en_Mexico.pdf)
- McAuliffe, M., y Triandafyllidou, A. (Eds.) (2021). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2021). *Abuso y Abandono. Una perspectiva de género sobre los delitos del tráfico agravado y su respuesta*. ONU, UNODC. [https://www.unodc.org/ropan/es/abuso-y-abandono\\_-una-](https://www.unodc.org/ropan/es/abuso-y-abandono_-una-)

- perspectiva-de-gnero-sobre-los-delitos-agravados-del-trfico-ilcito-de-migran-tes-y-su-respuesta.html
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2015). *Informe sobre las migraciones en el Mundo 2015. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. Ginebra: OIM <https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2015-los-migrantes-y-las-ciudades-nuevas>
- Pardinas, J. E. (2008). *Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras*. México: CEPAL. Subse de México. <https://hdl.handle.net/11362/4878>
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). (2019). *Procesos Migratorios en México. Nuevos rostros mismas dinámicas. Informe 2018*. México: REDODEM. <https://redodem.org/informes/9>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2021). *Migrantes por inseguridad y violencia en México*. <https://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20210727/si/73795/migrantesmx>
- Tapia, C. (2022). Migraciones en el corredor México-Estados Unidos: Retos y desafíos. *Pluralidad y Consenso*, 12(51), 18-27. <https://revistaibd.senado.gob.mx/historico/2022/51>





# LOS IMPACTOS DE LA MIGRACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN



# 10. (Re)integración escolar de niños inmigrantes como de retornados a México: una lectura desde la óptica generacional

JUAN GABINO GONZÁLEZ BECERRIL\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.10>

Arraigo *versus* desarraigo, las nuevas generaciones, la creación del otro México sin renunciar al original, los lazos afectivos con la tierra que se añora, que se idealiza, a la que se vuelve. Monsiváis citado por Sarabia, 2020.

## Resumen

El objetivo de esta investigación es comparar las posibilidades de la (re)integración escolar de los niños(as) inmigrantes y retornados(as) a México desde Estados Unidos en 2020. Con base en los microdatos de la muestra censal de 2020, apoyados en la estadística como porcentajes, índice de disimilaridad y la regresión logística se llegó a la conclusión que existen variables de mayor peso en la vulnerabilidad, exclusión o no integración en la asistencia escolar. En particular, la discapacidad y la condición indígena son las variables más importantes en los procesos de exclusión o integración educativa. En menor medida, el factor de incidencia es el contexto regional el cual se centra en las regiones norte y centro del país.

**Palabras clave:** *integración, incorporación, inmigrantes, generación, retornados, disimilaridad, probabilidad.*

\* Doctor en Estudios de Población. Profesor de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4274-4203>

## Introducción

El proceso de integración escolar se puede reconocer a través del enfoque de capital humano, asimilación segmentada o sociodemográfica, y los determinantes del proceso de integración escolar son económicos (ingresos del hogar con trabajo infantil implícito); personales que son factores como el sexo, edad, contexto (región, lugar de llegada o entorno) y políticas educativas en el lugar de llegada o retorno (u otros factores complementarios como el contexto macrosocial).

Desde una perspectiva económica, la educación puede verse de tres maneras diferentes. Uno es como un bien de consumo (o inversión) que produce utilidad con el tiempo. Esto sirve como una señal que permite identificar individuos con mejores capacidades técnicas, ambientales y de (re)integración, y como un signo para futuros recursos humanos en los mercados laborales nacionales, bilaterales o multinacionales, como una forma de incrementar el capital (Altbach, 2001).

Con base en esta última implicación de la migración de retorno, la decisión de estudiar o matricularse en un nivel educativo en particular debe basarse en las diferencias de los ingresos en los hogares y deben tomarse en consideración las consecuencias esperadas de una mejor preparación, así como los costos tanto explícitos como implícitos. De manera similar a lo anterior, dados los altos costos de (re)integrar a los inmigrantes y repatriados en las escuelas del país, es natural esperar mayores costos en su educación.

Con base en lo anterior, el propósito de este estudio es comparar las oportunidades de (re)integración escolar de niños inmigrantes y niños que regresaron a México desde Estados Unidos en 2020. Con base en la muestra del Censo 2020 y sustentados en estadísticas como porcentajes, índices de disimilitud y regresión logística, concluimos que existen variables que tienen mayor peso en términos de vulnerabilidad o exclusión de la matrícula escolar. Específicamente, señalamos que la discapacidad y la condición indígena juegan el papel más importante en los procesos de exclusión e integración no educativa. En menor medida, el contexto regional la cual se centra en las regiones norte y centro del país.

Sin embargo, para llegar a tal afirmación, este documento se estructura de la siguiente manera. Comenzamos con la articulación teórica de la integración, incorporación o asimilación de los inmigrantes. Inmediatamente después, se incluyen apartados relacionados con la metodología y las fuentes. Contiene secciones que describen y comparan los grupos de generación 1.25, 1.5 y 1.75. También hay una sección que expresa la comparabilidad con el índice de disimilitud y, finalmente, una sección que expresa la posibilidad de (re)integración de inmigrantes y retornados al sistema educativo nacional, a través de un modelo de regresión logística. Finalmente, presentamos las conclusiones generales extraídas de los resultados de la información contenida en el estudio.

## **Exposición teórica de la integración, incorporación o asimilación de los inmigrantes**

El proceso de integración o (re)integración,<sup>1</sup> dependiendo de la situación de los migrantes después del regreso al país de origen, es motivo de preocupación para muchas disciplinas de las ciencias sociales, como la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Demografía, etc. De manera similar, ante la trascendencia del ideal normativo (in)integrador como paradigma de orden social, diversas ideas y posiciones ideológicas (en origen y destino) se han desarrollado en el mundo e incluyen a México con particular intensidad a lo largo de la historia. Las implicaciones políticas e ideológicas de diferentes conceptos que rodean la integración y la asimilación fragmentadas son temas sensibles y controvertidos que han surgido en debates teóricos, metodológicos y empíricos en diversos contextos alrededor del mundo. Y recientemente han surgido preocupaciones en nuestro país respecto de los retornos, deportaciones y obstáculos para la (re)integración (González Rábago, 2014).

Los supuestos epistemológicos que acompañan a términos como *integración* y *asimilación fragmentada* están implícitamente respaldados por

<sup>1</sup> Se usa (re)integración, (re)incorporación o (re)asimilación para referirse a la asistencia escolar de los migrantes de retorno; integración, incorporación o asimilación para los inmigrantes nacidos en Estados Unidos que cambiaron su lugar de residencia habitual a México.

interpretaciones en el contexto del sistema capitalista, que define la integración o la no integración vista como parte de un proceso de exclusión o división social. Además, según Lorenzo Cachón (2009), estos conceptos son en ocasiones rechazados por los propios inmigrantes, quienes hacen hincapié en temas como la discriminación y la desaprobación de los demás. Abordar la diversidad de inmigrantes es una preocupación constante en el presente o futuro de la sociedad, y con la intensificación de los flujos migratorios transnacionales, en ocasiones se ha vuelto aún más problemático y controvertido, especialmente entre México y Estados Unidos. Este es un tema que ya se había abordado antes de la pandemia del COVID-19, pero también en un contexto pospandemia (el término *pospandemia* se refiere al periodo posterior al uso de vacunas y al repunte de la migración transnacional masiva en tránsito).

Varios factores estructurales influyen en la integración, asimilación o fragmentación, como el acceso al empleo, la vivienda y los servicios básicos, pero en situaciones de desigualdad, así como el reconocimiento de los derechos políticos y la participación cívica, y se argumenta que afecta la inclusión (Cachón, 2009; De Lucas y Solanes, 2009). Es por ello que se debe dar especial importancia a los espacios en los que los inmigrantes deben integrarse, y se debe prestar especial atención a la creación de las condiciones materiales como humanas que lo hagan posible. Sin embargo, el papel de la persona en la determinación de su propio proceso de (re)integración queda relegado a un segundo plano, y tampoco se tienen en cuenta el sentido de pertenencia y el bienestar alcanzado por el inmigrante. De alguna manera, la (re)integración-incorporación no es sólo un proceso de auto-transformación en el contexto-destino-retorno (De la Mata *et al.*, 2010), sino que también fue pensada como un camino a seguir rutas predeterminadas (González Rábago, 2014).

El término *integración*<sup>2</sup> hace referencia a otro proceso llamado reintegración o reasimilación.<sup>3</sup> Este concepto se extiende a niños, adolescentes y

<sup>2</sup> La integración, incorporación o inserción se refiere a la inclusión de niños(as) y adolescentes inmigrantes en las dimensiones sociales: vivienda, escuela, salud, trabajo, entre otros, basados en los derechos humanos. UNICEF (s. f.). UNICEF para la infancia, consultado en <https://www.unicef.org/chile/justicia-y-proteccion> (21/06/2022).

<sup>3</sup> Reinsertar, reincorporación, reintegración, se usará como sinónimo, y se refiere a la acción de volver a formar parte de un conjunto o grupo que, por algún motivo, se había abando-

jóvenes, abarcando a aquellos que se consideran parte de las “infancias vulnerables”, estas personas enfrentan situaciones de exclusión, que impiden su integración y asimilación, lo que se traduce en condiciones de vida que les afectan negativamente en el corto y mediano plazo. Un ejemplo, de esto es la falta de acceso a la educación y la rehabilitación, así como al desarrollo integral de los seres humanos, lo que dificulta la creación de una sociedad armoniosa. Este fenómeno es identificado como el riesgo social (de exclusión) para los inmigrantes procedentes de terceros países en desarrollo, a quienes se les considera en riesgo de enfrentar la exclusión social al regresar a su país de origen o al llegar a su destino. Esta exclusión está relacionada con las condiciones socioeconómicas y culturales de los padres (Allman, 2013; Quiroga y Chagas, 2017). A la vez, esto incluye factores físico-biológicos, psicológicos, emocionales y socioemocionales (NIH, 2019; Quiroga y Chagas, 2017).

La integración de la población de origen inmigrante —y entre ellos los hijos e hijas de familias inmigradas o retornadas— es clave para poder (re) plantear políticas públicas en los lugares de acogida y de asentamiento al retorno o al inmigrar. Un buen grado de integración-reintegración incluye varios aspectos de la vida personal, social, laboral, cultural (educativo) y de conocimiento de la lengua del país en el que se ha emigrado(a)-retornado(a) (Freixa, 2003). Se puede decir que integrar es constituir las partes de un todo, (re)integrarse es (re)incorporarse, unirse-reunirse a un grupo para formar parte de él (Gómez *et al.*, 2005).

Con relación a la perspectiva de la investigación pedagógica psicosocial, la integración-reintegración se refiere a la adaptación o reintegración que se produce durante un encuentro, reintegración o desajuste entre una cultura mayoritaria y otra minoritaria después del retorno o llegada, entendida como un tipo de ambientación (Tienda, 2013). Sin embargo, la (re)integración no se limita únicamente a la adaptación o actitud de este grupo de personas, sino que implica la adaptación de todas las personas y grupos

---

nado debido a la emigración. El adjetivo social, por último, está vinculado a la sociedad (el conjunto de seres humanos que comparten cultura e historia) para garantizar un sistema de garantías que enfrente la protección de los derechos de los niños de manera integral. UNICEF (s. f.). UNICEF para la infancia, consultado en <https://www.unicef.org/chile/justicia-y-proteccion> (21/06/2022).

familiares en la región a esta nueva realidad. Para aquellos en el grupo mayoritario, esto puede resultar difícil de lograr. Es fundamental crear condiciones de readaptación en el ambiente social para la inmigración o retorno.

En este contexto, los modelos clásicos de integración no tienen en cuenta los procesos de (re)integración para prevenir situaciones en las que hijos e hijas de familias inmigrantes corran riesgo de exclusión social y educativa, es importante mencionarlo en los regresos a México. En primer lugar, está el modelo asimilacionista (o modelo americano-europeo), en el que los inmigrantes absorben (reasimilan) lo que la sociedad de llegada tiene para ofrecer en sus sistemas sociales y educativos. El segundo término es el modelo de multiculturalismo (o modelo *patchwork*). Se trata de un modelo propio del mundo anglosajón y hace referencia a la convivencia de diferentes culturas en un mismo lugar (Sala, 1990).

El modelo intercultural (más propio de Australia y Quebec) (Dietz, 2012),<sup>4</sup> se basa en parte en dos modelos anteriores: (re)integración y (re)asimilación. Incluye comprender, respetar y reconocer la cultura de cada grupo en una determinada sociedad de destino o retorno (entendiendo los elementos de cada cultura, como la diversidad lingüística, la educación, la religión, etc., como fuentes de riqueza); características comunes a cada uno de los grupos diferenciados: valores democráticos, lenguaje común, género o cuestiones de género, edad, escolaridad, ingresos, etc., y la capacidad de construir una cultura pública común. Se reconoce como un factor cultural, no una distinción entre clases sociales.

Una propuesta interesante es la presentada por IOM (2019), en la que plantea un enfoque de (re)integración en el que los inmigrantes incorporan aspectos tanto de su cultura de origen como de la cultura del país receptor. Se identifican con ambas culturas, aunque otorgan prioridad a la cultura de su lugar de procedencia. En otras palabras, la persona no se ve obligada a elegir entre una u otra cultura.

En resumen, IOM (2019) habla de seis modelos diferentes de (re)integración o pertenencia a la vida de hijos e hijas de inmigrantes para comprender la construcción de identidad en contextos multiculturales. Incluye: 1. El mo-

<sup>4</sup> En esta línea se propone una educación intercultural, es decir, la sociedad de constitución, diferenciación, (des)integración de la sociedad contemporánea en la cual entra la migración y su proceso de (re)integración.

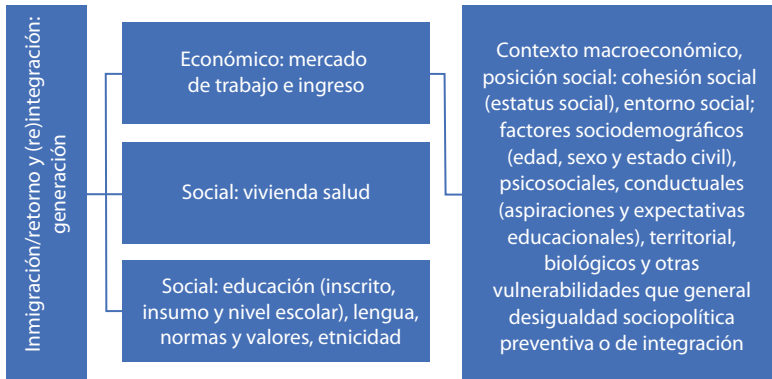


delo de asimilación, que hace hincapié en la igualdad con la entidad anfitriona. 2. El modelo de confusión. En este modelo las personas no se identifican claramente y su sentido de pertenencia no es claro. 3. El modelo de conflicto y emoción se relaciona con la identificación con la sociedad de origen. En el caso del modelo de conflicto, se trata de personas que tienen problemas de integración e idealizan su cultura de origen. 4. Para el modelo afectivo, estas personas se identifican con su lugar de origen con base en factores emocionales. No quieren integrarse en la sociedad de acogida porque, por un lado, sienten que de alguna manera están traicionando su lugar de origen y, por otro lado, sienten que están traicionando a sus padres, quienes completaron el proceso de inmigración en búsqueda de un mejor ambiente y vida. 5. Se refiere a un modelo de etnicidad dual o pertenencia múltiple, que remite a la identificación con dos o más lugares. El modelo 6 incluye personas que se perciben a sí mismas como pertenecientes tanto a su sociedad de origen como a la de acogida. Y cuando se habla del modelo de múltiple pertenencia, se trata de personas que consideran que son de tantos sitios como los que han vivido, tienen una identificación cultural que se compone de todos los lugares en los que han residido (Quiroga y Chagas, 2017).

En nuestro país comenzaron a surgir preocupaciones sobre la importancia de la (re)integración de los migrantes retornados desde una perspectiva sociodemográfica, la cual comenzó al realizar una radiografía de la migración de retorno en 2015 (Giorguli Saucedo y Bautista León, 2019). Esto significa reconocer los desafíos para la integración educativa de los inmigrantes que llegan a México desde Estados Unidos (Vargas Valle, 2019) sobre la salud y los derechos de los migrantes mexicanos retornados (Castañeda *et al.*, 2019), y la seguridad de la migración de retorno y derecho a la vivienda (Rodríguez Abreu, 2019), los cuales son desafíos institucionales para el retorno en las áreas de trabajo, educación (Vargas Valle y Valadez García, 2016), salud y vivienda (Manchinelly Mota y Morales Alcantar, 2019). En términos generales, los derechos sociales de los migrantes que regresan se resaltan como un derecho humano a la integración, así como de la (re)integración. Este es un concepto que debe tenerse en cuenta al analizar el proceso de (re)incorporación de los migrantes (en el caso de la emigración y los retornados) debido a que se trata principalmente de una situación de doble sentido entre México y Estados Unidos.

La (re)integración ocurre cuando un retornado regresa a su país y tiene la intención de residir allí permanentemente después de haber tenido una hija o un hijo nacido en el extranjero. Se aplica el concepto de integración o inclusión, el cual depende de la situación macroeconómica, el acceso social como servicios de salud, educación, empleo, la existencia de redes familiares bilaterales, factores psicosociales (ajuste físico y social), comportamientos relacionados con la cultura, el territorio. y otros factores. Hay muchos elementos, pero sobre todo se necesita una política de integración proactiva. Todos estos elementos afectan de manera diferente a adultos, jóvenes, adolescentes y niños según su generación y el contexto del lugar al retorno (figura 10.1).

Figura 10.1. Esquema de (re)integración de la migración de retorno



Fuente: Elaboración propia con base en Portes *et al.* (2018).

Desde el punto de vista de la generación (des)integrada, la educación se destaca como un derecho social o humano, recogido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>5</sup> y en el artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos,<sup>6</sup> por lo que se han hecho radiografías destacando las barreras a la integración a nivel nacional: medidas institucionales y organizativas e implicaciones para la educación. Este con-

<sup>5</sup> Artículo 3º disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf> (16/12/2022).

<sup>6</sup> ONU (s. f.). La Declaración Universal de Derechos Humanos, disponible en <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> (16/12/2022).

junto de ideas propuso un modelo matizado para el regreso de los inmigrantes a la escuela que tiene en cuenta el regreso a la escuela en forma accesible, media o compleja (Colmex, 2018a).

En este sentido, cabe destacar las reformas constitucionales que se han implementado para eliminar obstáculos burocráticos, como la abolición de las actas de nacimiento apostilladas, que alguna vez fueron problemáticas,<sup>7</sup> para permitir que niños, adolescentes y retornados se integren al sistema escolar mexicano. De igual forma, en 2021 se reformó la fracción A, fracción II del artículo 30 de la Constitución Mexicana para establecer el reconocimiento de la nacionalidad mexicana con independencia de su generación u origen extranjero. Esto es desde una perspectiva de derechos y desarrollo humano, se basa sobre todo en la educación.<sup>8</sup> A pesar de estos esfuerzos académicos y legislativos, los derechos de los niños y jóvenes migrantes retornados están fragmentados y se cree que el acceso a este derecho social es limitado.

Por ello, la sociodemografía se ve obligada a seguir diagnosticando a este grupo poblacional en la integración escolar. Esto se debe a que la (re) integración de jóvenes, adolescentes y niños en el proceso migratorio y de retorno esconde características especiales que históricamente fueron diseñadas a partir de conceptos generacionales como “segunda y tercera generación”. Esta idea supone que existe una “primera generación” que se ha convertido en protagonista de proyectos migratorios en sus lugares de origen y lo cual atraerá la atención de investigadores nacionales y de otros países. La “segunda generación” está formada por personas nacidas y socializadas en el destino, que llevan los estigmas de sus orígenes y el trauma de la migración, pero que también forman parte de la sociedad de acogida a través de su cultura.

<sup>7</sup> GOB (2017). Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles, a cargo de la diputada María Luisa Beltrán Reyes (PRD), disponible en [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/04/asun\\_3517369\\_20170405\\_1488568720.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/04/asun_3517369_20170405_1488568720.pdf) (16/12/2022).

<sup>8</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). DECRETO por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de nacionalidad, disponible en [https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog\\_leg/Prog\\_leg\\_LXIV/151\\_DOF\\_17may21.pdf](https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog_leg/Prog_leg_LXIV/151_DOF_17may21.pdf) (16/12/2022).

Sin embargo, las experiencias de los niños inmigrantes son más diversas (y complejas), e involucran diferentes orígenes, rituales, rutas de paso e incluso transiciones a la edad adulta en los destinos. Sin embargo, el término “segunda generación” incluye varias categorías de jóvenes. Personas que nacieron en la sociedad de origen, pero fueron socializadas en la sociedad receptora (la llamada generación 1.5) porque llegaron en la infancia después de la socialización primaria (la llamada generación 1.75) o porque llegaron después de la adolescencia y se reconoce como la de socialización secundaria (la llamada generación 1.25) (Portes *et al.*, 2018).<sup>9</sup>

Menores no acompañados (como jóvenes mexicanos que viven en Estados Unidos e hijos de mexicanos que viven en México) y adultos (como jóvenes que se han independizado de sus familias de origen), así como aquellos que llegan como consecuencia de sus propios proyectos de inmigración son inmigrantes de primera generación (pero más jóvenes). Por ello, algunos autores han propuesto sustituir este término confuso por el de “menores o jóvenes migrantes”, que da mayor significado a estos actores transnacionales. En este estudio, estos argumentos se desarrollan a través del caso de niños y adolescentes de ascendencia mexicana nacidos en Estados Unidos en 2020 y residentes en México. Así se expresa en la parte metodológica y la selección o filtrado con base en nuestros datos del Censo 2020 del país.

## Metodología y fuentes de información para construir la población objetivo

Esta investigación utiliza el método deductivo y se caracteriza porque a partir de premisas o hipótesis generales se extraen conclusiones individuales válidas. Este tipo de pensamiento funciona cuando la conclusión está de alguna manera “dentro” de las premisas.<sup>10</sup> Se sostiene que los niños nacidos

<sup>9</sup> Sobre el tema de la concepción generación se puede revisar en Marco A. Martín H. (2008). *La teoría de las generaciones de Ortega y Gasset: una lectura del siglo XXI*, disponible en <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2008/07%20Marco%20Martin%20articulo%20pag%2098-110.pdf> (16/12/2022).

<sup>10</sup> Proceso de investigación y enfoques cuantitativo y cualitativo: hacia un modelo integral, consultado en <https://metodologiayproyectos.files.wordpress.com/2015/04/sampieri-cap3aditulo-i-enfoques-de-investigacion3b3n.pdf> (22/06/2022).

en Estados Unidos,<sup>11</sup> entre 6 y 17 años, tienen mayores posibilidades de integrarse al sistema educativo nacional en comparación con los retornados. Para respaldar esta afirmación se han utilizado microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estos datos provienen de un cuestionario ampliado que recopila información sobre individuos y hogares. Los instrumentos de recolección de datos utilizados son de naturaleza universal, cuantitativa y transversal, proporcionando información a nivel nacional, estatal y municipal para 2020.

Con base en esto se filtró la información de quienes nacieron en Estados Unidos y estaban viviendo en México durante los últimos 5 años (inmigrantes) y de quienes nacieron en México y vivieron en Estados Unidos durante los 5 años previos al levantamiento censal (tabla 10.1). Con base en esta información se crearon tres grupos de subpoblaciones de comparación: generación 1.25, generación 1.5 y generación 1.75.

Tabla 10.1. *Migración de retorno-inmigración de mexicanos(as) según generación desde Estados Unidos, 2020*

| <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>       | <i>Ponderada</i>  |          | <i>No ponderada</i> |          |
|---|-------------------|----------|---------------------|----------|
|   | <i>Frecuencia</i> | <i>%</i> | <i>Frecuencia</i>   | <i>%</i> |
| Nació en México y residía en Estados Unidos | 294 203           | 34.05    | 47 196              | 42.54    |
| Nació en Estados Unidos y residía en México | 569 794           | 65.95    | 63 758              | 57.46    |
| Total                                       | 863 997           | 100.00   | 110 954             | 100.00   |

Fuente: INEGI (2020).

La clasificación de integración escolar corresponde a la categoría de asistencia escolar: ¿(nombre) asiste actualmente a la escuela? La respuesta es sí = 0 (integrado) o no = 1 (no integrado). Es de naturaleza cualitativa y se utilizó como variable dependiente (simultáneamente como variable de control) en las regresiones logísticas y tabulares. Esto se acerca al concepto de (re)integración al sistema educativo nacional propuesto por la Secretaría

<sup>11</sup> Este criterio es demográfico y se ajusta a los de la UNICEF, el cual define que el término *niño* incluye tanto a los niños como a las niñas y a los y las adolescentes de distintos sexos menores de 18 años de edad. Véase en UNICEF (1990). Convención sobre los Derechos del Niño: versión para niños, consultado en <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion> (23/06/2022).

de Educación Pública (SEP), a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).<sup>12</sup> Pero, al mismo tiempo, esta dicotomía también corresponde al principio de (re)integración como método para lograr la normalización (proceso que busca establecer normas, procedimientos y conductas esperadas para todos los estudiantes) (Viloria, 2016).

La posibilidad de integración se debe a factores macroeconómicos (desfavorables o favorables), en particular a los ingresos monetarios que dan a las personas la oportunidad de matricularse y permanecer en el aula o escuela (se toma en cuenta como referencia la presencia o ausencia de matrícula), para esto fue tomado como punto de referencia para la comparación a los jóvenes de 13 a 17 años reconocidos como la generación 1.75.

Un certificado de finalización de estudios (nivel primario y secundario) se considera un factor decisivo para la (re)integración o la inscripción en el siguiente nivel. Esto está relacionado con la persistencia o el abandono en los diferentes niveles escolares y se debe a que las escuelas a las que asisten estudiantes inmigrantes y retornados tienen menos recursos e infraestructura y menores expectativas académicas. Esto refleja desigualdades en las oportunidades educativas y segregación escolar. Existe evidencia de que la calidad escolar puede tener un impacto significativo en el rendimiento estudiantil, especialmente en contextos económica y socioculturalmente desfavorecidos (Vargas Valle y Valadez García, 2016). Además, es importante considerar factores sociodemográficos en la (re)integración, escolar tal como sugieren Portes *et al.* (2018), en este estudio se toman como base estos antecedentes para filtrar información y construir generaciones.

El problema de la generación inmigrante surge por un cambio de residencia habitual. Es decir, son niños nacidos en Estados Unidos, pero que viven en México al momento del censo. Para ellos, la idea de integración se aplica de forma clásica.

- (a) Generación 1.25, nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 0-6 años.
- (b) Generación 1.5, nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 7-13 años.

<sup>12</sup> Instituto de los Mexicanos en el Exterior (SRE), consultado en <https://www.facebook.com/IMEsremx> (23/06/2022).

- (c) Generación 1.75, nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 14-17 años.

Generación retornada nacida en México, pero que 5 años previos al levantamiento censal se encontraba residiendo en Estados Unidos. Para estas personas aplica el concepto de reintegración, dado que ya había nacido en el país antes de emigrar a Estados Unidos con sus familiares.

- (a) Generación 1.25, nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años.
- (b) Generación 1.5, nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años.
- (c) Generación 1.75, nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años.

El sexo (hombre = 0 y mujer = 1) como determinante de la (re)integración. Las mujeres aventajan a los hombres en términos de logros educativos y ambición de futuro. Sin embargo, ellas sufren de las reconocidas desventajas en ingresos y estatus escolar-ocupacional según Portes *et al.* (2018).

Factores geográficos o territoriales de (re)integración. En este caso se utiliza la categoría de región, que representa la relación entre la asistencia o inasistencia a la escuela, y el desarrollo de propuestas y/o alternativas a la comunidad juega un papel importante. Además, influyen en las medidas para facilitar los procesos de inclusión/exclusión relacionados con la educación. En las comunidades, espacios y regiones, otros actores sociales (padres, vecinos, organizaciones, clubes, asociaciones, etc.) pueden ser parte de la vida escolar, y muchas veces sirven como punto de partida de la incorporación o no. Las gestiones administrativas —y en algunos casos educativas— deberían de ser más democráticas sobre este aspecto (OEA, 2006).

Otros autores, como Rodríguez Cruz (2021), sostienen que es necesario tener en cuenta variables e indicadores que influyen en la (re)integración. Como la pobreza, el género, las habilidades lingüísticas, la inmigración, la primera infancia, el origen étnico (doble) y la discapacidad también desempeñan un papel a la hora de permitir o dificultar la (re)integración de niños, adolescentes y jóvenes en las escuelas.

## **Análisis descriptivo de resultados de la integración o reintegración de los niños (as) y adolescentes retornados e inmigrados a México en 2020**

Esta sección consta de dos apartados. El primero aborda un análisis descriptivo del proceso de (re)integración de niños y jóvenes de origen inmigrante y retornado. A continuación realizaremos un análisis comparativo de las posibilidades de (re)integración escolar de los inmigrantes mencionados anteriormente por generación, centrándonos en las posibilidades generacionales, como se indicó al principio. La comparación de la generación 1.75 con la del 1.2 y 1.5.

### **Generación y el proceso de (re)integración escolar infantil-juvenil migrante y retornado (a)**

De las más de 800 000 personas que regresaron a México en 2020,<sup>13</sup> 45.7% fueron niños y adolescentes nacidos en Estados Unidos (lo que representa más de 362 000 individuos), los que nacieron en nuestro país y señalaron residir en Estados Unidos fueron 8 593 personas, pero que 5 años antes del Censo de 2020 estaban radicando en dicho país (tabla 10.2). Esto significa que la migración infantil juega un papel fundamental en nuestro sistema migratorio internacional hacia otros países del mundo, especialmente a Estados Unidos.

Las frecuencias absolutas más altas para niños y jóvenes inmigrantes son 46.2% en la generación 1.5 y 49.5% en la generación 1.75 (tabla 10.2). La situación es ahora la misma para los niños y jóvenes retornados: las personas de la generación 1.5, la cual representa 48% del número total y las personas de la generación 1.75 representan 48.41% y la generación 1.25 participó con 3.58% (tabla 10.2). En ambos grupos, la mayoría de los nacidos en Estados Unidos y México encajan en lo que algunos autores han reconocido como una asociación entre migración y características de la

<sup>13</sup> La diferencia con los datos reportados por el INEGI obedece a los filtros y a los no especificados que, sumados dan más de un millón de personas retornadas a México en 2020.



transición a la edad adulta, entre los 13 y 17 años o generación 1.75 (Ávila-Sánchez *et al.*, 2017).

Entrando en materia, sobre la (re)incorporación escolar de niños y adolescentes inmigrantes y retornados decimos lo siguiente:

- (a) En cuanto a la asistencia escolar de niños y adolescentes inmigrantes nacidos en Estados Unidos, el número absoluto de niños y adolescentes de la generación 1.5 es 147 710 (42.3%). La proporción de inmigrantes de la generación 1.75 representó 44% del total, lo que equivale a 153 528 individuos nacidos en Estados Unidos (tabla 10.3).
- (b) La mayoría de los niños y jóvenes que regresaron a nuestro país son asistentes escolares, la generación 1.5, lo hizo con un total de 3 947 sujetos, que representan 45.9%. La generación 1.75 con asistencia escolar se cifró en 3 399 sujetos y su porcentaje fue de 39.5%. Esto representa diferencias como determinantes y requisitos de asistencia escolar para este grupo, es decir, para generaciones reconocidas como retornadas al país (Salas Luévano *et al.*, 2021).

Tabla 10.2. Frecuencia absoluta ponderada y sin ponderar de niños y adolescentes inmigrantes y retornados a México en 2020

|                 | Lugar de nacimiento/residencia                                    | Ponderada  |        | No ponderada | No especificado |
|-----------------|---|------------|--------|--------------|-----------------|
|                 |   | Frecuencia | %      | Frecuencia   | %               |
| Generación 1.25 | Nació Estados Unidos, residía en México con edad de 0-6 años      | 15 571     | 4.29   | 1 480        | 3.17            |
| Generación 1.5  | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 7-13 años  | 167 685    | 46.24  | 21 165       | 45.39           |
| Generación 1.75 | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 14-17 años | 179 362    | 49.46  | 23 985       | 51.44           |
|                 | Nació en Estados Unidos y reside en México (0-17 años de edad)    | 362 618    | 100.00 | 46 630       | 100.00          |
|                 | % total   | 41.97      |        |              |                 |
|                 | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 308        | 3.58   | 42           | 4.39            |
| Generación 1.25 | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 4 125      | 48.00  | 444          | 46.39           |
| Generación 1.5  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 4 160      | 48.41  | 471          | 49.22           |

Tabla 10.3. *Inmigrantes nacidos en Estados Unidos según generación y asistencia escolar, 2020 (frecuencia absoluta ponderada y porcentajes)*

| <i>Generación</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                             | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>No especificado</i> | <i>Total</i> |
|--|---|-----------|-----------|------------------------|--------------|
| Generación 1.25  | Nació Estados Unidos, residía en México con edad de 0-6 años      | 14 165    | 1 406     | 0                      | 15 571       |
| Generación 1.5   | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 7-13 años  | 147 710   | 6 386     | 9                      | 154 105      |
| Generación 1.75  | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 14-17 años | 153 528   | 25 832    | 2                      | 179 362      |
|  | % total   | 315 403   | 33 624    | 11                     | 349 038      |
| <b>Porcentaje de inmigrantes nacidos en Estados Unidos según generación y asistencia escolar, 2020</b> |   |           |           |                        |              |
| <i>Generación</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                             | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>No especificado</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 4.06      | 0.40      | 0.00                   | 4.46         |
| Generación 1.5   | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 42.32     | 1.83      | 0.00                   | 44.15        |
| Generación 1.75  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 43.99     | 7.40      | 0.00                   | 51.39        |
|  | % total   | 90.36     | 9.63      |                        |              |
| <b>Migrantes de retorno, generación y asistencia escolar, 2020 (frecuencia absoluta)</b>               |   |           |           |                        |              |
| <i>Generación</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                             | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>No especificado</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 297       | 11        | 308                    | 4.46         |
| Generación 1.5   | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 3 947     | 178       | 4 125                  |              |
| Generación 1.75  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 3 399     | 761       | 4 160                  |              |
|  | % total   | 7 643     | 950       | 8 593                  |              |
| <b>Porcentaje de migrantes nacidos en Estados Unidos según generación y asistencia escolar, 2020</b>   |   |           |           |                        |              |
| <i>Generación</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                             | <i>Sí</i> | <i>No</i> | <i>No especificado</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 3.46      | 0.13      | 3.58                   |              |
| Generación 1.5   | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 45.93     | 2.07      | 48.00                  |              |
| Generación 1.75  | Nació en México, residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 39.56     | 8.86      | 48.41                  |              |
|  | % total   | 88.94     | 11.06     | 100.00                 |              |

Fuente: INEGI (2020).

|                    |  |       |        |     |        |
|--------------------|--|-------|--------|-----|--------|
| Generación<br>1.75 | Nació en México y residía en<br>Estados Unidos (0-17 años) | 8 593 | 100.00 | 957 | 100.00 |
|                    | % total  | 0.99  |        |     |        |

Fuente: INEGI (2020).

Se observan desigualdades en los niveles de (re)asimilación y movilidad educativa intergeneracional que existen entre diferentes grupos: nacidos en Estados Unidos y nacidos en México, expresado en las diferencias en la integración escolar por asistencia o inasistencia (Herrera Cuesta, 2021). La asistencia de una generación de migrantes, retornados a nuestras escuelas representa, en cierto sentido, la (re)asimilación de dos mundos en un proceso de (re)ajuste y aculturación, y las aspiraciones educativas de los hijos de migrantes y retornados a México (Martínez Curiel, 2016).

Los niveles educativos por generación de la población infantil retornada y migrante reflejan los desafíos que enfrenta el sistema educativo de México y sus 32 unidades federativas para (re)integrar a estos niños o adolescentes retornados y migrantes (Colmex, 2018b). Fundamentalmente, los requisitos administrativos (incluido el reconocimiento de la doble ciudadanía),<sup>14</sup> según sea programas escolares federales o estatales específicos para cada caso y, en algunos, los requisitos administrativos para el cuidado de estudiantes no consideran a los que hablan inglés, pero cuyos maestros no hablan dicha lengua. En la tabla 10.4 se destaca la demanda de educación básica (preescolar, especialmente primaria —donde las tres generaciones se concentran en 45% de la matrícula— y educación secundaria)<sup>15</sup> de inmigrantes y retornados con una brecha generacional de 1.5 y 1.75.

Por ejemplo, 43.94% de los inmigrantes de la generación de 1.5 asistieron a la educación básica, y 39.53% de la generación de 1.75 asistieron a ese

<sup>14</sup> Esto a pesar de que, a partir del 16 de junio de 2015, niños y jóvenes ya no requerirán apostilla en sus documentos escolares ni una traducción por parte de un perito. Sin embargo, hay instituciones que lo solicitan y esto se convierte en un obstáculo para la asistencia escolar en los distintos niveles educativos del país y sus 32 entidades federativas. Véase en Eliminación del requisito de apostilla a documentos de niños migrantes, consultado en [https://www.gob.mx/sre/articulos/eliminacion-del-requisito-de-apostilla-a-documentos-de-ninos-migrantes#:~:text=A%20partir%20del%2016%20de,por%20parte%20de%20un%20perito.\(24/06/2022\)](https://www.gob.mx/sre/articulos/eliminacion-del-requisito-de-apostilla-a-documentos-de-ninos-migrantes#:~:text=A%20partir%20del%2016%20de,por%20parte%20de%20un%20perito.(24/06/2022)).

<sup>15</sup> Los que no asisten aparecen como ninguno, de los cuales más de 3 000 nacieron en Estados Unidos y 60 en México.

mismo nivel educativo. Los retornados de la generación 1.5 representaron 47.64% y los de la generación 1.75 representaron 35.63% de asistencia escolar a los niveles educativos enunciados (tabla 10.4), lo que indica cambios en la estructura poblacional de los retornados inmigrantes y la tasa de envejecimiento, y estos serán los trabajadores calificados del futuro. Especialmente aquellos que cursan estudios de educación secundaria y profesiones técnicas en este país (ANUIES, 2003).

Tabla 10.4. *Frecuencia absoluta de la asistencia escolar según generación, nivel educativo y lugar de nacimiento, 2020*

| <i>Porcentaje de la asistencia escolar según generación, nivel educativo y lugar de nacimiento, 2020</i> |  |                |  |   |              |
|--|--|----------------|--|---|--------------|
| <i>Generación</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Ninguno</i> | <i>Preescolar y básico<sup>a</sup></i> | <i>Preparatoria, bachillerato o técnico</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25  | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 0-6 años   | 0.56           | 3.90                                   | 0.00  | 4.46         |
| Generación 1.5   | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 7-13 años  | 0.20           |  | 0.00  | 44.14        |
| Generación 1.75  | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 14-17 años | 0.12           | 39                                     | 11.75                                       | 51.40        |
|  | Total  | 0.88           | 87.37                                  | 11.75                                       | 100.00       |
| Generación 1.25  | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 0.23           | 3.36                                   | 0.00  | 3.59         |
| Generación 1.5   | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 0.36           | 47.64                                  | 0.00  | 48.00        |
| Generación 1.75  | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 0.10           | 35.63                                  | 12.67                                       | 48.41        |
|  | Total  | 0.70           | 86.63                                  | 12.67                                       | 100.00       |

Fuente: INEGI (2020).

Visto de manera general, la asistencia escolar —bajo el concepto de integración—, esconde las particularidades estatales de las regiones, las generaciones y las razones de género. Lo que podemos deducir de la información de la tabla 10.5 se sintetiza de la siguiente manera:

- (a) La mayor proporción de inmigrantes varones de la generación identificada como generación 1.5 que asiste a la escuela se encuentra principalmente en las regiones del norte (19%), en regiones con reconocidas tradiciones migratorias internacionales (17.56%); le sigue el centro (9.28%), y por último el sur de México (4.71%). Una

Tabla 10.5. *Porcentaje de asistencia escolar según generación de niños(as) inmigrantes nacidos(as) en Estados Unidos según región y sexo 2020*

| <i>Sí asiste (hombre)</i> | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
|---------------------------|--|--------------------|--------------|---------------|------------|--------------|
| Generación 1.25           | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 0-6 años   | 2.53               | 2.10         | 0.05          | 0.24       | 4.92         |
| Generación 1.5            | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 7-13 años  | 17.56              | 19.05        | 9.28          | 4.71       | 50.60        |
| Generación 1.75           | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 14-17 años | 15.99              | 18.83        | 5.96          | 3.70       | 44.48        |
|                           | Total  | 36.07              | 39.98        | 15.30         | 8.65       | 100.00       |
| <i>Sí asiste (mujer)</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25           | Nació en Estados Unidos y residía México con edad de 0-6 años      | 1.03               | 1.26         | 0.26          | 0.33       | 2.88         |
| Generación 1.5            | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 7-13 años  | 20.73              | 12.87        | 12.46         | 6.59       | 52.65        |
| Generación 1.75           | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 14-17 años | 14.70              | 19.98        | 7.23          | 2.55       | 44.46        |
|                           | Total  | 36.46              | 34.11        | 19.95         | 9.47       | 100.00       |
| <i>No asiste (hombre)</i> | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25           | Nació en Estados Unidos y residía México con edad de 0-6 años      | 2.10               | 0.00         | 0.00          | 0.21       | 2.31         |
| Generación 1.5            | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 7-13 años  | 4.82               | 10.69        | 2.73          | 10.48      | 28.72        |
| Generación 1.75           | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 14-17 años | 36.90              | 14.68        | 11.53         | 5.87       | 68.97        |
|                           | Total  | 43.82              | 25.37        | 14.26         | 16.56      | 100.00       |
| <i>No asiste (mujer)</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25           | Nació en Estados Unidos y residía México con edad de 0-6 años      |                    |              |               |            |              |
| Generación 1.5            | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 7-13 años  | 5.07               | 0.42         | 0.00          | 3.17       | 8.67         |
| Generación 1.75           | Nació en Estados Unidos y residía en México con edad de 14-17 años | 37.42              | 42.07        | 4.65          | 7.19       | 91.33        |
|                           | Total  | 42.49              | 42.49        | 4.65          | 10.36      | 100.00       |

Fuente: INEGI (2020).

situación similar ocurre con la asistencia escolar entre hombres y niños inmigrantes de la generación 1.75, en las regiones norte (18.8%), tradicional (16%), centro (5.96%) y sur (3.7%) de nuestro país (tabla 10.5).

(b) Un comportamiento similar se observó entre las mujeres inmigrantes de la generación 1.75 que declararon asistir a la escuela, estaban

cursando estudios secundarios en la región norte (20%), seguida de la región tradicional migrante (14.7%), la región central (7.2%) y al sur (2.5%). Este no fue el caso de la generación 1.5, con la mayor tasa de matrícula en la región occidente de México (20.7%), seguida de la región norte (12.87%), la región central (12.46%) y la región sur (6.59%) (tabla 10.5). Esta distribución porcentual representa distorsiones en el proceso de (re)integración por género, región y generación.

- (c) Hay otro aspecto de la integración. Para la no integración (falta de asistencia) de los inmigrantes desde Estados Unidos a la escuela, por ejemplo, la generación 1.75, la proporción más alta de falta de asistencia a la escuela se da en las áreas percibidas como tradicionales, es decir, 36.90%, la parte norte es 14.68%, la parte central es 11.53% y la parte sur es 5.87%. Sorprendentemente, la mayor proporción de inasistencia escolar se dio entre la generación 1.5 que se encuentra en las regiones norte (10.69%) y sur (10.48%) del país, en comparación con las regiones central y tradicional (tabla 10.5).
- (d) La integración de las niñas que migraron de Estados Unidos a México entre 2015 y 2020 también está plagada de procesos de desintegración. La generación más excluida es la que se define como 1.75. Por ejemplo, la región norte tiene la tasa más alta de no integración de las niñas con 42.07%, seguida por la región tradicional de migración internacional, con 37.42% y luego las regiones del centro y del sur (tabla 10.5). Como ya se mencionó, la generación, el género y la región son variables que influyen en la (re)integración de los niños inmigrantes en las escuelas.

La (re)integración escolar de los niños retornados de manera similar presenta particularidades según región, generación y género. La información que se exhibe en la tabla 10.6 permite sintetizar lo siguiente:

- (a) Los varones nacidos en México, quienes residieron en Estados Unidos durante 5 años previos al Censo de México de 2020 y asistieron a la escuela, y se identifican como la generación 1.75, provenientes de regiones con alta tradición inmigrante, tuvieron un porcentaje

Tabla 10.6. *Porcentaje de asistencia escolar según generación de niños retornados según región y sexo 2020*

| <i>Sí asiste (hombre)</i> | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
|---------------------------|--|--------------------|--------------|---------------|------------|--------------|
| Generación 1.25           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 2.53               | 2.10         | 0.05          | 0.24       | 4.92         |
| Generación 1.5            | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 17.56              | 19.05        | 9.28          | 4.71       | 50.60        |
| Generación 1.75           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 15.99              | 18.83        | 5.96          | 3.70       | 44.48        |
|                           | Total  | 36.07              | 39.98        | 15.30         | 8.65       | 100.00       |
| <i>Sí asiste (mujer)</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 1.03               | 1.26         | 0.26          | 0.33       | 2.88         |
| Generación 1.5            | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 20.73              | 12.87        | 12.46         | 6.59       | 52.65        |
| Generación 1.75           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 14.70              | 19.98        | 7.23          | 2.55       | 44.46        |
|                           | Total  | 36.46              | 34.11        | 19.95         | 9.47       | 100.00       |
| <i>No asiste (hombre)</i> | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   | 2.10               | 0.00         | 0.00          | 0.21       | 2.31         |
| Generación 1.5            | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 4.82               | 10.69        | 2.73          | 10.48      | 28.72        |
| Generación 1.75           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 36.90              | 14.68        | 11.53         | 5.87       | 68.97        |
|                           | Total  | 43.82              | 25.37        | 14.26         | 16.56      | 100.00       |
| <i>No asiste (mujer)</i>  | <i>Lugar de nacimiento/residencia</i>                              | <i>Tradicional</i> | <i>Norte</i> | <i>Centro</i> | <i>Sur</i> | <i>Total</i> |
| Generación 1.25           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años   |                    |              |               |            |              |
| Generación 1.5            | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años  | 5.07               | 0.42         | 0.00          | 3.17       | 8.67         |
| Generación 1.75           | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años | 37.42              | 42.07        | 4.65          | 7.19       | 91.33        |
|                           | Total  | 42.49              | 42.49        | 4.65          | 10.36      | 100.00       |

Fuente: INEGI (2020).

de 15.99%. En la región norte, esta proporción fue de 18.83% del total de hombres de una misma generación que regresaron a México en los últimos 5 años. Para los hombres de la generación 1.5 la tasa de matrícula más alta se registró en la región norte con 19%, seguida de la región tradicional con 17.56%, seguida de la región central con 9.28% y finalmente la sur con 4.71%.

- (b) Para las niñas retornadas de la generación 1.75 que informaron haber asistido a la escuela o (re)integrarse, su porcentaje se ubicó en 19.98% para la región norte, seguido por 14.70% en la región tradicional, luego la región central y sur del país. Para los niños retornados de la generación 1.5 los porcentajes que indican la posibilidad de asistir a la escuela en cierta medida, la región tradicional se ubicó en 20.73%, la región norte en 12.87%, seguida por la región central con 12.46%, y finalmente la región sur.
- (c) La no (re)integración se refiere a la no asistencia de personas que nacieron en México, los cuales migraron al vecino país del norte por motivos familiares, pero regresaron a México. La información presentada en la tabla 10.6 expresa la probabilidad de exclusión o no reintegración de los niños de la región tradicional y generación 1.75, que fue de 36.90%; en el norte, 14.68%. Para la región central fue de 11.53% y la región sur de 3.75%. Sin embargo, es significativo el proceso de exclusión para la generación 1.5, con 10.69% en la región centro, 10.48% en la región sur, y en menor medida 4.82% en la región occidental y 2.73% en la región norte.
- (d) Entre las niñas retornadas de la generación 1.75, 42.07% tiene probabilidades de no (re)integrarse a la escuela en la región norte, seguido por 37.42% en las regiones tradicionales migrantes, 7.19% en el sur; el centro es 4.65% (tabla 10.6). En la región central, los niños que regresan y sus familias tienen más oportunidades de recibir educación debido a la gran concentración de escuelas en el país. Sin embargo, a pesar del nuevo entorno educativo basado en las tecnologías de la información, este sigue siendo uno de los grandes desafíos del sistema educativo mexicano. Esto significa hacer que la educación primaria y secundaria sea más accesible para todos, basada en la tecnología y las redes de información para niños residentes, niños inmigrantes y retornados.

### **El factor generacional en el proceso de (re)integración infantil-juvenil migrante como de retornados (as) y sus vulnerabilidades**



El proceso de (re)integración de los hijos de inmigrantes (migrantes y retornados) está influenciado por la interacción de factores macroeconómicos, la pobreza y la marginalidad, y muchas veces por la falta de programas y proyectos que no estén dirigidos a satisfacer sus necesidades educativas. Es debido al origen-destino del inmigrante (la inmigración en sí es un estado de vulnerabilidad social), también incluye otras cuestiones como el trabajo infantil, la falta de enseñanza de una segunda lengua o la imposibilidad de retomar la lengua materna. En el caso de un estudiante indígena, refugiado, excluido por sus características físicas, como las discapacidades u otros factores, estos grupos pueden presentar características y capacidades únicas, como ser inmigrantes o residir en zonas fronterizas o no fronterizas (OEA, 2010); eso influye en su (re)integración y permanencia escolar, lo cual requiere una revisión de los enfoques de integración educativa en nuestro país para que sean inclusivos (Sánchez-Mojica, 2021).

García Vázquez (2020) señala que el uso del término *(re)integración* no es uniforme. Sin embargo, sostiene que este término se refiere a un mismo proceso de integración de los retornados y las actividades que realizan en diferentes ámbitos, como los de naturaleza económica o social y, por ende, por su vulnerabilidad bioétnica (debido a su binacionalidad).

Este riesgo es evidente entre los hijos de inmigrantes, que hablan una lengua indígena, pertenecen a la generación 1.75, nacen en Estados Unidos y no asisten a la escuela en 7.10%. Una situación similar ocurrió para la generación 1.5, mientras que la proporción de aquellos que hablaban una lengua indígena y que no asistían a la escuela fue de 9.41%. En tanto que la proporción de no hablantes de lenguas indígenas sin asistencia escolar fue de 1.94% (tabla 10.7). Estos porcentajes reflejan que el sistema educativo mexicano excluye a personas por su origen étnico. Esto se debe al proceso de castellanización y a la falta de programas de educación bilingüe dependiendo de la región de destino al retorno o inmigración (Jiménez Naranjo, 2011).

## **Inmigración, retorno de niños (as) y otras vulnerabilidades en su incorporación escolar 2020**

Tabla 10.7. *Porcentaje de niños (as) inmigrantes, asistencia escolar según hablantes de lengua indígena y generación 2020*

| <i>Hablante</i> | <i>Generación, según lugar de residencia</i>                                       | <i>Asistencia escolar</i> |           |              |
|-----------------|--|---------------------------|-----------|--------------|
|                 |  | <i>Sí</i>                 | <i>No</i> | <i>Total</i> |
| No              | Nació Estados Unidos y residía en México con edad de 0-5 años, generación 1.25     | 3.94                      | 0.39      | 4.33         |
|                 | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 6-12 años, generación 1.5   | 44.26                     | 1.94      | 46.21        |
|                 | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 13-17 años, generación 1.75 | 42.36                     | 7.10      | 49.47        |
|                 | % total  | 90.57                     | 9.43      | 100.00       |
| Sí              | Nació Estados Unidos y residía en México con edad de 0-5 años, generación 1.25     | 0.91                      | 0.32      | 1.24         |
|                 | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 6-12 años, generación 1.5   | 45.48                     | 4.84      | 50.32        |
|                 | Nació en Estados Unidos, residía en México con edad de 13-17 años, generación 1.75 | 39.03                     | 9.41      | 48.44        |
|                 | % total  | 85.42                     | 14.58     | 100.00       |

Fuente: INEGI (2020).

Tabla 10.8. *Porcentaje de niños(as) retornados(as), asistencia escolar según hablantes de lengua indígena y generación 2020*

| <i>Hablante</i> | <i>Generación</i>   | <i>Asistencia escolar</i> |           |              |
|-----------------|---|---------------------------|-----------|--------------|
|                 |   | <i>Sí</i>                 | <i>No</i> | <i>total</i> |
| No              | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años: generación 1.25   | 3.47                      | 0.13      | 3.60         |
|                 | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años: generación 1.5   | 46.29                     | 1.94      | 48.23        |
|                 | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años: generación 1.75 | 39.62                     | 8.55      | 48.16        |
|                 | Total   | 89.38                     | 10.62     | 100.00       |
| Sí              | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 0-6 años: generación 1.25   | 2.60                      | 0.00      | 2.60         |
|                 | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 7-13 años: generación 1.5   | 18.18                     | 16.88     | 35.06        |
|                 | Nació en México y residía en Estados Unidos con edad de 14-17 años: generación 1.75 | 42.86                     | 19.48     | 62.34        |
|                 | Total   | 63.64                     | 36.36     | 100.00       |

Fuente: INEGI (2020).

Para analizar la vulnerabilidad de la no asistencia escolar de los niños(as) retornados(as) se utiliza el índice de exclusión basado en su discapacidad visual, de memoria y habla de la siguiente manera (que muchas veces es de tipo biológico o hereditario). En este apartado haremos uso del índice de disimilaridad, la cual varía de  $0 > 1$ , aumentando cuanto mayor es la diferencia entre la proporción de alumnos de la minoría (retornados) y de la mayoría que acude a cada escuela (nacidos en Estados Unidos). Se puede considerar que la segregación es baja si el índice de disimilaridad o segregación  $D$  es menor a 0.3; moderada si está entre 0.3 y 0.6; y alta cuando es superior a 0.6 (Massey y Denton, 1988). Dicho índice se estima de la siguiente manera:

$$D = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^k \left| \frac{X_{1i}}{X_1} - \frac{X_{2i}}{X_2} \right|$$

$D$  (índice de disimilaridad o segregación) =  $X_{1i}$  = (nacidos en México generación  $i$  /  $X_1$  = total de la generación /  $X_{2i}$  = generación  $i$  nacida en México /  $X_2$  = total de las generaciones).

$D$  (índice de disimilaridad o segregación) =  $X_{1i}$  = (nacidos en Estados Unidos generación  $i$  /  $X_1$  = total de la generación /  $X_{2i}$  = generación  $i$  nacida en Estados Unidos /  $X_2$  = total de las generaciones).

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos sostiene que para la población con discapacidad es obligatoria su asistencia escolar en sus niveles básicos y media superior. Lo siguiente, permite apoyar esta idea.

El enfatizar en el análisis de la asistencia de la población con discapacidad tiene fundamento en la obligatoriedad de la educación básica y media superior decretada en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2014, 7 de julio), en el que se menciona el derecho que tiene todo individuo a recibir educación. Por su parte, el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018 (PNDIPD, DOF, 2014, 30 de abril) aborda en el objetivo 4 la necesidad de “Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial”, y propone una estrategia que busca “impulsar políticas educativas inclusivas para favorecer el acceso, permanencia y conclusión de las personas con discapacidad en todos los tipos, modalidades y niveles”. Por otra parte, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE,

SEP, 2013a) incluye en el objetivo tercero “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”. En particular, se menciona que deben desplegarse estrategias que consideren, entre otras cosas, los requerimientos de la población con discapacidad y, en general, que disminuyan las barreras que impiden el acceso y la permanencia en la educación de los grupos vulnerables (INEE, s. f., p. 2).

Sin embargo, el índice muestra lo contrario. La mayoría de los índices están por encima de 0.28. Esto significa que los niños retornados, ciegos o no, están pasando por un proceso de exclusión. Nos referimos a la más notoria generación 1.25 como la generación que ve, pero también experimenta mayores procesos de desintegración al asistir a la escuela (1.0) (tabla 10.9). Estamos hablando de niños con inasistencia al preescolar, cuya formación académica comienza en esa etapa, que están expuestos a la mayor exclusión en la escuela, que son móviles y cambiantes (Jiménez *et al.*, 2009). La no integración significa mayor riesgo para los niños en edad escolar debido a la discapacidad visual. Pero al mismo tiempo, podemos ver que las personas de las generaciones 1.5 y 1.75 tienen un alto índice de disimilitud. Esto significa una mayor exclusión.

Tabla 10.9. Índice de disimilaridad de niños(as) inmigrantes-retornados según asistencia escolar, generación y problemas para ver 2020

| Ver (mirar) | Generación      | Asistencia escolar |      |                         |      |
|-------------|-----------------|--------------------|------|-------------------------|------|
|             |                 | Nació en México    |      | Nació en Estados Unidos |      |
|             |                 | Sí                 | No   | Sí                      | No   |
| Sí          | Generación 1.25 | 0.99               | 1.00 | 1.01                    | 1.01 |
|             | Generación 1.5  | 0.97               | 0.97 | 0.99                    | 0.99 |
|             | Generación 1.75 | 0.95               | 0.95 | 0.97                    | 0.98 |
|             | Total           | 0.96               | 0.96 | 0.98                    | 0.99 |
| No          | Generación 1.25 | 0.09               | 0.00 | 0.43                    | 1.58 |
|             | Generación 1.5  | 0.77               | 0.00 | 1.42                    | 1.21 |
|             | Generación 1.75 | 0.28               | 0.01 | 2.23                    | 1.38 |
|             | Total           | 0.38               | 0.00 | 1.74                    | 1.35 |

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI (2020).

Esta cuestión se ha convertido en una de las más acuciantes entre los docentes en el proceso de exclusión en educación primaria y secundaria, ya que la cultura de otras lenguas, como la lengua de señas, es socialmente necesaria. De igual forma, aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuenta con materiales como *Educación Apropiable e Inclusiva*, muchos de los materiales no son aptos para niños con discapacidad auditiva. Para La discapacidad en la educación indígena (SEP, 2013), pero se sabe poco sobre hasta qué punto esto se aplica a los sistemas nacionales de educación para sordos o indígenas.

Para las personas nacidas en Estados Unidos se puede resumir de la siguiente manera: los índices de segregación educativa respecto al tema de la “invisibilidad” son más altos que los de los nacidos en México afectados por la discapacidad visual (tabla 10.9).

En cuanto al índice de disimilitud para las personas nacidas en Estados Unidos, quienes tienen problemas de memoria o recuerdo y asisten a la escuela tienen valores entre 0.97 y 1.01. Esto significa que a medida que los estudiantes interactúan más con sus compañeros y profesores, están expuestos a una mayor integración (desintegración), independientemente de si están reteniendo o aprendiendo lentamente. Sin embargo, para las personas con buena visión y que asisten a la escuela, el índice de disimilitud es mayor que 1, excepto para la generación 1.25 (0.43) (tabla 10.9). Por otro lado, en personas que no tienen problemas de memoria o recuerdo, el proceso de consolidación se agrava, ya que el índice oscila entre 1.21 y 1.38. Al igual que en el punto anterior, los puntos de exclusión más altos fueron para los menores de edad de la generación 1.75; 2.23 de no asistencia escolar y 1.58 para la generación 1.25 (tabla 10.9). Esto significa que los procesos de exclusión se dan no sólo en las aulas, sino también en las familias y la sociedad. Basta observar signos de disimilitud o no integración en quienes nos asistan en las aulas escolares.

Esto no es sorprendente, ya que la sociedad mexicana excluye, discrimina y no integra socialmente a los menores. Esta característica es histórica, estructural y recurrente en las relaciones desiguales y asimetrías de poder de nuestro país. Las prácticas discriminatorias en diversos entornos institucionales y sociales crean prejuicios y estereotipos que explican la

existencia y persistencia de la discriminación escolar y social (Haas Paciuc, 2017).

Sobre la base de lo anterior, esta opinión puede verse respaldada por otros indicadores relacionados con los niños retornados. Esto significa que para los que no pueden hablar, son mudos o en todo caso son sordos están sujetos a discriminación social, institucional e incluso familiar. Esta situación se refleja en la columna de quienes respondieron “sí”, y en cuanto a la asistencia escolar, pero que son “generaciones que son excluidas y discriminadas por no poder hablar”, se trata de la generación de 1.75 (con un índice de 0.93), y generación 1.25 (0.89). Quienes respondieron “no” (los que no van a la escuela por miedo a la exclusión) significa que sufren discriminación social e incluso familiar y están representados en las generaciones 1.5 y 1.75. Sin embargo, para quienes no tienen problemas para hablar, el porcentaje es bajo, e incluso para quienes no asisten a la escuela (tabla 10.10).

Los mismos indicadores, pero para niños nacidos en Estados Unidos, muestran que los niños con trastornos del lenguaje sufren exclusión académica y social. Bastó observar que el índice de disimilitud era mayor a 0.66, lo que tomamos como umbral para afirmar que no hay integración escolar, social o incluso familiar (tabla 10.10). En la escuela son discriminados por sus profesores y compañeros, en lo social, por personas de sus comunidades y por sus vecinos. Dentro de la familia, por sus padres, hermanos o parientes cercanos.

Tabla 10.10. *Nació en México-Estados Unidos: índice de disimilaridad de niños retornados según asistencia escolar, generación con problemas para hablar 2020*

| No hablar | Generación      | Asistencia escolar |      |                         |      |
|-----------|-----------------|--------------------|------|-------------------------|------|
|           |                 | Nació en México    |      | Nació en Estados Unidos |      |
|           |                 | Sí                 | No   | Sí                      | No   |
| Sí        | Generación 1.25 | 0.89               | 0.34 | 1.00                    | 1.02 |
|           | Generación 1.5  | 1.03               | 1.03 | 0.99                    | 1.00 |
|           | Generación 1.75 | 0.93               | 1.22 | 0.99                    | 0.99 |
|           | Total           | 0.98               | 1.15 | 0.99                    | 1.00 |

|    |                 |      |      |      |      |
|----|-----------------|------|------|------|------|
| No | Generación 1.25 | 0.03 | 0.08 | 0.75 | 0.99 |
|    | Generación 1.5  | 0.21 | 0.03 | 1.01 | 0.99 |
|    | Generación 1.75 | 0.05 | 0.02 | 1.00 | 1.00 |
|    | Total           | 0.08 | 0.03 | 0.92 | 1.01 |

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI (2020).

## Posibilidades de (re)integración de los inmigrantes y retornados al sistema educativo nacional

En esta sección se realizan dos regresiones logísticas binarias. El primer intento es hacer hincapié en las variables económicas “nivel educativo” e “ingresos” como cofactores de (re)integración escolar en la tercera generación 1.75. El siguiente es un modelo de regresión logística que tiene en cuenta todas las generaciones, la geografía y las vulnerabilidades (discapacidad y condición indígena).

Ecuación

$$P = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + \beta_5 X_5 + \beta_6 X_6 + \beta_7 X_7 + \beta_8 X_8 + \beta_9 X_9)}}$$

Tal como se enunció en el apartado metodológico, se dice que  $Y$  representa nuestra variable dependiente: si la respuesta es sí = 0 (integrado) o no = 1 (no integrado).

Para el caso de las variables exógenas:  $X_1$  = Nivel educativo (básico, medio superior, superior);  $X_2$  = ingreso mensual de 1-3440; 3440-5600; 5600-8600; 8600-928 800;  $X_3$  = generación nacida en Estados Unidos (generación 1.25, 1.5 y 1.75);  $X_4$  = generación nacida en México (generación 1.25, 1.5 y 1.75);  $X_5$  = región;  $X_6$  = problema para ver (Ver y No ver);  $X_7$  = problemas para recordar (recordar y no recordar);  $X_8$  = problemas para hablar (hablar no hablar) y  $X_9$  = condición indígena (habla lengua indígena/no habla). Es decir, la estimación toma en cuenta las probabilidades de integración según interacción de determinantes socioeconómicos: nivel educativo y el ingreso.

Con base en lo anterior se corrió primero el modelo que incluye a las variables socioeconómicas: nivel educativo e ingreso. Los determinantes

socioeconómicos son parte de la (re)integración de los niños(as) inmigrantes y retornados(as) desde Estados Unidos de todas las generaciones (esto hace suponer que el menor o la menor trabajan para estudiar). Se destaca que lo siguiente aplica solamente para la generación 1.75, porque son quienes están próximos a transitar al mercado laboral o son quienes trabajan y estudian. Haciendo esta aclaración, podemos argumentar lo siguiente:

- (a) La probabilidad de que la generación 1.75 no ingrese al sistema educativo en los niveles de educación media superior es mayor que la de los niveles de educación primaria y secundaria.
- (b) A medida que ingresan al mercado laboral y obtienen mayores ingresos, también aumenta la probabilidad de no poder (re)integrarse al sistema escolar, lo cual es muy probable para la generación 1.75 (tabla 10.11).
- (c) La generación de 1.75 años nacida en Estados Unidos tiene mayor probabilidad de ser excluida en el nivel medio superior de educación (12.9 veces) y superior (16.3 veces) con relación a los del nivel básico (tabla 10.11).

Tabla 10.11. *Modelo de regresión logística: integración escolar de niños inmigrantes y retornados a México desde Estados Unidos, 2020 (generación, 1.75)*

| <i>Factor</i>                    | <i>Tres generaciones</i> | <i>Nació en Estados Unidos</i> | <i>Nació en México</i> |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------|
| <i>Nivel</i>                     | <i>Exp(B)</i>            | <i>Exp(B)</i>                  | <i>Exp(B)</i>          |
| Básico (Referencia)              |                          |                                |                        |
| Medio superior                   | 3.533 <sup>a</sup>       | 12.930                         | 0.61                   |
| Superior                         | 1.471 <sup>a</sup>       | 16.345                         | 0.62 <sup>a</sup>      |
| ymensual(1 – 3 440) (Referencia) |                          |                                |                        |
| ymensual(3 440 – 5 600)          | 2.956 <sup>a</sup>       | 10.069 <sup>a</sup>            | 5.65 <sup>a</sup>      |
| ymensual(5 600 – 8 600)          | 4.816 <sup>a</sup>       | 9.888 <sup>a</sup>             | 9.51 <sup>a</sup>      |
| ymensual(8 600 – 928 800)        | 6.599 <sup>a</sup>       | 6.028 <sup>a</sup>             | 3.13                   |
| Constante                        | 2.092                    | 0.000                          | 0.52                   |

<sup>a</sup>Variable(s) introducida(s) en el paso 1: nivel, ymensual.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2020.

- (d) Lo mismo ocurre si trabaja y percibe ingresos del mercado laboral. Estamos hablando de la llamada generación 1.75. Esto significa que



si los jóvenes estudian mientras trabajan, tienen menos probabilidades de integrarse al sistema escolar mexicano.

- (e) Es interesante notar que las posibilidades de no integración en los niveles medio superior y superior para los nacidos en México son negativas, lo que implica que no están inscritos (0.61 y 0.62). Estas probabilidades contrastan con las de los nacidos en Estados Unidos, lo que sugiere que muchos de ellos aún no han ingresado al mercado laboral. No obstante, para aquellos que sí están inscritos, es posible que estén cursando alguna carrera técnica o que sus condiciones sean más favorables en comparación con los nacidos en nuestro país.
- (f) Pero cuando los niños retornados ingresan al mercado de trabajo las probabilidades tienen el mismo signo que el de los nacidos en Estados Unidos. Es decir, sus probabilidades se vuelven positivas para ser excluidos o no integrados al sistema educativo mexicano (cuyos valores oscilan de entre 3.1 y 9.5 veces).

### **Probabilidades de integración según generación y vulnerabilidades**

Para cerrar la descripción de las posibilidades de no integración se corrió el modelo que incluye a los dos grupos: niños de inmigrantes y retornados destacando algunos elementos de su vulnerabilidad. Teniendo presente esto se expone lo siguiente (datos mostrados en el tabla 10.12):

- (a) Las generaciones 1.5 y 1.75 nacidas en Estados Unidos y en México tienen posibilidades negativas de no estar inscritas en alguna escuela de nuestro país. Esto con relación a los niños de la generación 1.25 de ambos grupos de población. Los signos negativos respecto de la probabilidad de no asistir a la escuela enmascaran la heterogeneidad de preferencias y oportunidades entre los niños inmigrantes y repatriados (tabla 10.12).
- (b) Las regiones de mayor exclusión hacia la no inscripción de los inmigrantes y retornados ocurre en la región del norte (17%) y el

centro del país (0.5%) con relación a quienes retornaron o inmigraron a la región tradicional de la migración internacional. Se esperaba una mayor desintegración en el sistema educativo en la parte sur del país (tabla 10.12). Las diferencias regionales (interacciones entre el entorno socioeconómico local y los factores escolares) que influyen en el logro de la integración escolar afectan no sólo la asistencia a la escuela, sino también el rendimiento de la educación impartida según el mismo formato educativo y sistema regional ( Santillán Hernández y Vargas Sánchez, 2020).

- (c) Sin embargo, vulnerabilidades que puedan tener orígenes biológicos y sociales, tales como no ver o recordar tiene un impacto significativo en la integración en actividades curriculares (o en la falta de asistencia). Por ejemplo, la no visibilidad duplica la probabilidad de que los niños inmigrantes y retornados no asistan a la escuela. El índice “no recuerdo” también aumenta su probabilidad en 1.12 en comparación con aquellos que recuerdan o no tienen problemas de memoria (tabla 10.12). Cuando no hablan tienen una actitud negativa hacia quienes hablan, pero no hay problemas de comunicación. Esto demuestra que la brecha educativa entre niños y jóvenes con discapacidad y los que no la tienen en nuestro país es mucho más pronunciada tanto en la educación básica como en la educación media superior (educación preparatoria, educación técnica, educación secundaria y educación primaria).
- (d) Finalmente, la pertenencia a población indígena e inmigrantes o retornados influye en procesos de exclusión a través del sistema educativo nacional. Es decir, las probabilidades de no estar inscrito aumentan su probabilidad en 1.22 en comparación con los hablantes de lenguas no indígenas (tabla 10.12). Esto implica que ser indígena, retornado o migrante conlleva que la falta de asistencia escolar se traduce en rezago o exclusión educativa para los niños y niñas que han migrado recientemente de Estados Unidos a México. Por lo tanto, es fundamental que nuestro país desarrolle una política o modelo de bioetnicidad o pertenencia múltiple que contemple la inclusión de los inmigrantes y retornados en el territorio nacional.

Tabla 10.12. Modelo de regresión logística binaria de (re)integración de los inmigrantes y retornados a México en 2020: Variables en la ecuación

| Paso 1 <sup>a</sup>                 | Generación         | B      | E. T.   | Wald        | gl    | Sig.  | Exp(B) | I. C. 95% PARA Exp(B) |          |
|-------------------------------------|--------------------|--------|---------|-------------|-------|-------|--------|-----------------------|----------|
|                                     |                    |        |         |             |       |       |        | Inferior              | Superior |
| Generación nacido en Estados Unidos | Generación 1.25    |        |         | 12 999.384  | 1     | 0.000 |        |                       |          |
|                                     | Generación 1.5     | -4.059 | 0.012   | 111 830.771 | 1     | 0.000 | 0.017  | 0.017                 | 0.018    |
|                                     | Generación 1.75    | -2.728 | 0.007   | 161 305.949 | 1     | 0.000 | 0.065  | 0.065                 | 0.066    |
| Generación nacido en México         | Generación 1.25    |        |         | 187.655     | 1     | 0.000 |        | 1.003                 |          |
|                                     | Generación 1.5     | -4.025 | 0.077   | 2 741.254   | 1     | 0.000 | 0.086  | 0.080                 | 0.093    |
|                                     | Generación 1.75    | -2.452 | 0.041   | 3 658.862   | 1     | 0.000 | 0.086  | 0.080                 | 0.093    |
| Contexto geográfico                 | Región tradicional |        |         | 16 165.060  | 3     | 0.000 |        |                       |          |
|                                     | Región norte       | 0.016  | 0.001   | 706.883     | 1     | 0.000 | 1.017  | 1.015                 | 1.018    |
|                                     | Región centro      | 0.004  | 0.001   | 67.404      | 1     | 0.000 | 1.005  | 1.003                 | 1.006    |
|                                     | Región sur         | -0.058 | 0.001   | 8 694.297   | 1     | 0.000 | 0.944  | 0.943                 | 0.945    |
| Vulnerabilidades                    | Ver                |        |         | 2.633       | 1     | 0.105 |        |                       |          |
|                                     | No ver             | 1.094  | 0.026   | 1 773.533   | 1     | 0.000 | 2.987  | 2.839                 | 3.143    |
|                                     | Recordar           |        |         | 304.034     | 1     | 0.000 |        |                       |          |
|                                     | No recordar        | 0.754  | 0.021   | 1 249.208   | 1     | 0.000 | 2.126  | 2.039                 | 2.216    |
|                                     | Hablar             |        |         | 0.178       | 1     | 0.673 |        |                       |          |
|                                     | No hablar          | -0.376 | 0.021   | 329.904     | 1     | 0.000 | 0.687  | 0.660                 | 0.715    |
|                                     | Indígena           | 0.797  | 0.013   | 3 908.026   | 1     | 0.000 | 2.219  | 2.164                 | 2.275    |
| Constante                           |                    |        | 641.827 | 1           | 0.000 |       |        |                       |          |
|                                     |                    | 0.949  | 0.032   | 887.251     | 1     | 0.000 | 2.582  |                       |          |

<sup>a</sup> Variable(s) introducida(s) en el paso 1: GEN, GENmex, regionNAL, Nover, Norecordar, Nohablar, indígena.

Nota: El intervalo de confianza fue de 95% para la razón de probabilidades (\* = p > 0.05).

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2020).

## Conclusiones

Uno de los comentarios finales de este capítulo se relaciona con el proceso de (re)integración neoclásica: (re)inserción, (re)asimilación (segmentada) o (re)incrustación del estructuralismo desde la economía, la sociología y el multiculturalismo porque son filosofías diferentes a la hora de analizar e incluir variables que muchas veces están limitadas por la fuente de información. Especialmente si queremos presentar diferentes segmentos como casos generacionales y mostrar el peso de las variables en el proceso de (re)integración en nuestro país.

La rica información descriptiva (porcentajes e índices de disimilitud) muestra diferencias en la (re)integración de niños inmigrantes y retornados. Diferencias influenciadas por el tamaño absoluto de cada generación de personas nacidas en Estados Unidos y México. Por ejemplo, 90.36% de los niños inmigrantes asistieron a la escuela, 88.94% de los niños retornados asistieron a la escuela y el resto no lo hizo. El factor más importante en el proceso de exclusión de las generaciones 1.5 y 1.75 es el contexto regional de llegada, con hincapié en las regiones norte y centro del país.

Así como indicadores de vulnerabilidad, discapacidad visual, memoria y condición indígena. Es interesante señalar que 11.75% de los inmigrantes de la generación 1.5 en 2020 cursaron educación secundaria y nivel técnico, y una proporción similar ocurrió con los aquí identificados que son hijos reconocidos como la generación 1.75 (11.75%). El porcentaje es ligeramente mayor para los retornados: 12.67%.

La región tradicional, la del norte, la del centro y la del sur tienen tasas de no asistencia escolar entre los niños inmigrantes diferenciadas por generación. Por ejemplo, para los retornados de la generación 1.75 y las cuatro regiones del país, sus porcentajes son de 37.42, 42.07, 4.65 y 7.19%, respectivamente. Esto muestra que las regiones tradicionales del norte y centro del país son las zonas de mayor exclusión para los niños migrantes y retornados debido al sistema educativo que segmenta y polariza.

Existen diferencias étnicas en la integración en la no asistencia escolar según la generación, por ejemplo, el porcentaje de inmigrantes fue de 7.10% y el porcentaje de retornados fue de 9.41%. Esto significa exclusión por

bioetnicidad por el hecho de haber vivido anteriormente en Estados Unidos y cuya generación era 1.75.

Nuestro texto, además de exponer las diferencias porcentuales de la integración, las probabilidades y la expresión estadística de la disimilaridad apuntan a la conclusión de la exclusión diferencial de inmigrantes y retornados según generación. Además, permitió ir conociendo diferentes enfoques e indicadores de integración. Con esto se sugiere continuar con análisis y sugerencias preventivas en el lugar de acogida y la implementación de políticas para reducir los riesgos sociales y la vulnerabilidad de los hijos e hijas de familias tanto de inmigrantes como de retornados. Un factor protector importante es la intervención de los gobiernos nacional, estatal y local, y de la política social intersectorial. Su impacto y eficacia deben ser mensurables, evaluables y modificables en cantidad (montos asignados en pesos o dólares), en su estructura (recursos proporcionados) y en la forma en que se aplica (metodologías proporcionadas) y los liderazgos de su aplicación.

Deberá aplicarse una política pública óptima que actúe como factor protector frente a situaciones de vulnerabilidad y exclusión social (Flaquer, 2006). Sin embargo, en México, bajo la agenda de austeridad republicana, las sucesivas crisis económicas desde 2008 han provocado privaciones sociales y recortes asociados en el gasto público social, lo que ha provocado una disminución en la disponibilidad de recursos y mano de obra calificada para atender la demanda educativa que atienda este perfil de alumnos inmigrantes y retornados.

En materia de política educativa se sugiere considerar al tercer sector social (las organizaciones no gubernamentales), las cuales han demostrado con el tiempo la capacidad de reconocer y responder al surgimiento de nuevas necesidades sociales relacionadas con la migración-educación en tránsito. Las personas suelen estar a la vanguardia cuando se trata de intervenir en nuevos problemas que surgen en una sociedad globalizada cambiante y en la inmigración-educación. Desde la crisis socioeconómica de 2009 hasta la pandemia por COVID-19, la importancia de este sector en el desarrollo de la política social y del llamado cuarto pilar del Estado de bienestar, que se centra en la inclusión fuera de la pobreza republicana, son cada vez mayores las limitaciones de recursos económicos para tal fin (Vidal y Fernández, 2013).

## Referencias

- Allman, D. (2013). The Sociology of Social Inclusion. *Sage Open*, 3(1). <https://doi.org/10.1177/2158244012471957>
- Altbach, P. G. (2001). La crisis en la educación superior multinacional. *Revista Calidad en la Educación: El financiamiento en la educación superior*, (14). <https://doi.org/10.31619/caledu.n14.474>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2003). *Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico (1990-2000), primera parte*. México: ANUIES.
- Ávila-Sánchez, M., Jáuregui-Díaz, J. A., y Pizarro-Hernández, K. (2017). Migración internacional y transiciones a la adultez en México. *Papeles de Población*, 23(94), 167-196. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.94.035>
- Cachón, L. (2009). *La "España Inmigrante": marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021, mayo 17). *DECRETO por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad*. México: DOF. [https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog\\_leg/Prog\\_leg\\_LXIV/151\\_DOF\\_17may21.pdf](https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog_leg/Prog_leg_LXIV/151_DOF_17may21.pdf)
- Castañeda, X., Castañeda-Camey, N., Díaz Hinojosa, V., Ruiz Custodio, C., y Alonzo, O. (2019). Salud y derechos de los migrantes mexicanos retornados. Seguridad o desconsuelo. En E. Corzo, E. L. Flores Ávalos, y R. Castro Traulsen (Coords.), *Migración de Retorno y Derechos Sociales. Barreras a la integración* (pp. 31-38). México: El Colegio de México/CNDH. [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO\\_WEB.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO_WEB.pdf)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (s. f.). CS02 ¿Cuál es la asistencia de la población infantil y juvenil a la educación básica y media superior? *Panorama Educativo de México*, 1-20. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS02b-2014.pdf>
- De la Mata, M. L., García Ramírez, M., Santamaría Santigosa, A., y Garrido, R. (2010). La integración de las personas migrantes: El enfoque de la psicología cultural y de la liberación. En L. Melero Valdés (Ed.), *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes* (pp. 115-146). Valencia: Fundación CeiMigra.
- De Lucas, J., y Solanes, A. (2009). *La igualdad en los derechos: claves de la integración*. Madrid: Dykinson.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en la educación. Una aproximación antropológica*. México: FCE. <https://issuu.com/educacionintercultural/docs/multiculturalismo>
- El Colegio de México (Colmex). (2018). *Infografías. Entendiendo la migración de retorno. Migración de retorno y derechos sociales: barreras a la integración*. México: Colmex, CNDH. <https://migracionderetorno.colmex.mx/infografias/#barreras>

- El Colegio de México (2018). *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración. Educación/2015*. México: El Colegio de México/CNDH. <https://migracionderetorno.colmex.mx/educacion/>
- El Colegio de México (2019). *Línea del tiempo*. [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/10/LINEA\\_TIEMPO.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/10/LINEA_TIEMPO.pdf) (19/08/2022).
- García Vásquez, Y. (2020). *El proceso de retorno y la reintegración de los migrantes indígenas de la Sierra Sur de Oaxaca (2008-2020)*. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional. Tijuana, B. C., México: El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/10/TESIS-Garc%C3%ADa-V%C3%A1squez-Yadira-MDR.pdf>
- Giorguli Saucedo S., y Bautista León, A. (2019). Radiografía de la migración de retorno 2015. En E. Corzo Sosa, S. E. Giorguli Saucedo, y A. Bautista León (Coords.), *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración* (pp. 10-20). [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO\\_WEB.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO_WEB.pdf)
- González Rábago, Y. (2014). Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Athenea Digital*, 14(1), 195-220. <https://atheneadigital.net/article/view/v14-n1-gonzalez>
- Greco, S. (2019). *Diferentemente iguales: la integración escolar de los alumnos italianos y españoles en el sistema educativo holandés*. Tesis de Doctorado en Estudios Migratorios. Granada: Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/59759/74200.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Haas Paciuc, A. (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 y panorama general de la discriminación en México*. México: Segob/Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. <https://www.coneval.org.mx/Eventos/Documents/Resultados-de-la-Encuesta-Nacional-sobre-Discriminacion-2017.pdf>
- Herrera Cuesta, D. (2021). Los Antecedentes Migratorios en la Dimensión Social Educativa (DOE). El Caso de las Segundas Generaciones en España. *International Journal of Sociology of Education*, 10(1), 1-28. file:///C:/Users/almen/Downloads/Dialnet-LosAntecedentesMigratoriosEnLaDimensionSocialEduca-7806507.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#microdatos>
- International Organization for Migration (IOM). (2019). *REINTEGRATION HANDBOOK. Practical guidance on the design, implementation and monitoring of reintegration assistance*. Ginebra: OIM. [https://migrantcentres.iom.int/system/files/import/toolkit/iom\\_reintegration\\_handbook\\_2019.pdf](https://migrantcentres.iom.int/system/files/import/toolkit/iom_reintegration_handbook_2019.pdf)
- Jiménez, M., Luengo, J., y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(3), 11-49. <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=56712871002>
- Jiménez Naranjo, Y. (2011). Exclusión, asimilación, integración, pluralismo cultural y “modernización” en el sistema educativo mexicano: un acercamiento histórico a las escuelas de educación pública para indígenas. *Revista de investigación Educativa*,

- (12). <https://www.uv.mx/cpue/num12/inves/completos/jimenez-exclusion-asimilacion.html>
- Manchinelly Mota, E. D., y Morales Alcantar, X. (2019). Desafíos institucionales del retorno en el trabajo, la educación, la salud y la vivienda. En E. Corzo Sosa, S. E. Giorguli Saucedo, y A. Bautista León (Coords.), *Migración de retorno y derechos sociales. Barrera a la integración* (pp. 49-54). México: El Colegio de México, CNDH. [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO\\_WEB.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO_WEB.pdf)
- Martínez Curiel, E. (2016). Entre dos mundos. Proceso de adaptación, interculturalidad y aspiraciones educativas en hijos de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 7(13), 1-26. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sKnPy4b413kJ:dialogossobreeduacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/article/view/240/230+&c-d=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Massey, D. S., y Denton, N. A. (1988). The Dimensions of Residential Segregation. *Social Forces*, 67(2), 281-315. <https://www.jstor.org/stable/2579183>
- National Institutes of Health (NIH). (2019). *Fostering Healthy Mental, Emotional, and Behavioral Development in Children and Youth: A National Agenda*. Washington DC: National Academies Press. disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK551846/>
- Krichesky, M. (2006). *Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnologías de la Nación <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005385.pdf>
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2006). *Foreign ministers vow to strive so everyone in the americas can benefit from the knowledge-based society*. <https://www.oas.org/36ag/english/>
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2010). *Educación para niñas, niños y jóvenes inmigrantes en las Américas. Situación actual y desafíos*. Washington, DC: OEA. <http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/educacion-inmigrantes.pdf>
- Portes, A., Aparicio, R., y Haller, W. (2018). Hacerse adulto en España. La integración de los hijos de inmigrantes. *Anuario CIDOB de la inmigración 2018*, 148-181. file:///C:/Users/almen/Downloads/145-182\_ALEJANDRO%20PORTES,%20ROSA%20APARICIO%20&%20WILLIAM%20HALLER.pdf
- Quiroga, V., y Chagas, E. (2017). Atención a adolescentes y jóvenes de origen inmigrante en centros de Cáritas Diocesana de Barcelona: factores de riesgo y de protección. *Prospectiva*, (25), 67-90. <https://www.redalyc.org/journal/5742/574261763003/html/>
- Rendón Cárdenas, E., y Wertman Zaslav, L. (2017). *Reintegración migrante: Un modelo social, económico y empático para el retorno*. México: Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, Agenda Migrante. [https://www.academia.edu/44950829/Reintegracion\\_n\\_Migrante\\_VF](https://www.academia.edu/44950829/Reintegracion_n_Migrante_VF)
- Rodríguez Abreu, M. (2019). Migración de retorno y derecho a la vivienda. En E. Corzo Sosa, S. E., Giorguli Saucedo, y A. Bautista León (Coords.), *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración* (pp. 9-48). México: El Colegio de México/



- CNDH. [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO\\_WEB.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO_WEB.pdf)
- Rodríguez-Cruz, M. (2021). Niñez, migración y derecho a la educación. Vulnerabilidades y consecuencias en la movilidad Estados Unidos-Oaxaca, México. *Migraciones Internacionales*, 12. [https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2343/1774#content/contributor\\_reference\\_1](https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2343/1774#content/contributor_reference_1)
- Salas Luévano, M., Herrera Guzmán, B., y Salas Luévano, M. (2021). Niños y niñas migrantes de retorno a México y problemáticas educativas. *Praxis Educativa*, 25(3), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/1531/153170560016/html/>
- Sánchez-Mojica, J. F. (2021). Migración infantil e inclusión educativa: un tópico en deuda para el desarrollo de enfoques y políticas integrales de atención en Latinoamérica. *Revista Electrónica Educare*, 25(2), 261-284. <https://doi.org/10.15359/ree.25-2.15>
- Santillán Hernández, A. S., y Vargas Sánchez, J. R. (2020). Diferencia regional de factores que afectan el desempeño escolar para la misma modalidad educativa. *Paradigma económico. Revista de economía regional y sectorial*, 12(1), 5-28. <https://doi.org/10.36677/paradigmaeconomico.v12i1.14788>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). *Educación Apropiable e Inclusiva*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E\\_Equidad-e-inclusion\\_0717.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf)
- Silvia Elena Giorguli Saucedo y Andrea Bautista León, (2019). Radiografía de la migración de retorno 2015, recuperado de [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO\\_WEB.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO_WEB.pdf) (22/06/2022).
- Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (SILGOB). (2017). Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 546 del código federal de procedimientos civiles, a cargo de la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD). [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/04/asun\\_3517369\\_20170405\\_1488568720.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/04/asun_3517369_20170405_1488568720.pdf)
- Tienda, M. (2013). Diversity ≠ Inclusion: Promoting Integration in Higher Education. *Sage Journals*, 42(9). <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.3102/0013189x13516164>
- Vargas Valle, E. D. (2019). Los desafíos para la inclusión educativa de los migrantes de Estados Unidos a México. En E. Corzo Sosa, S. E. Giorguli Saucedo, y A. Bautista León (Coords.), *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración* (pp. 21-30). [https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO\\_WEB.pdf](https://migracionderetorno.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/06/COMPILADO_WEB.pdf)
- Vargas Valle, E. D., y Valadez García, A. (2016). Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(1), 82-97. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412016000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100006)
- Viloria Carrillo, M. (2016). *La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio de Caroní, Venezuela*. Tesis de Doctorado en Educación. Girona: Universitat de Girona. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tm\\_evc1de1.pdf;jsessionid=FF68D94B7174FA805B093E0AA673C6CC?sequence=5](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tm_evc1de1.pdf;jsessionid=FF68D94B7174FA805B093E0AA673C6CC?sequence=5)



# 11. Retornados de Estados Unidos a México: una revisión bibliográfica sobre efectos en su salud emocional

ANGÉLICA OJEDA GARCÍA\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.11>

## Resumen

Los deportados caen en un estado de vulnerabilidad acumulativa, constante y continua que los obliga, en el mejor de los casos, a cambiar de estilo de vida, en el peor, a perderse en un vacío existencial que acabe con ella. El retorno como proceso subsecuente a la deportación se considera un estresor de gran intensidad, pero de triple afectación para quien la vive, al grado de preferir quedarse en zonas fronterizas donde son abandonados a su suerte por autoridades de la región destino-expulsora. El presente capítulo ofrece un análisis de la dinámica que ocurre durante el proceso de deportación y, con base en ello, los posibles recursos que pueden usar en busca de recuperar su estabilidad emocional funcional y poder readaptarse óptimamente en regiones fronterizas, en una resignificación socioconstructivista de tal experiencia y su proceso de reintegración social, entre estos recursos destacan favorecer la escucha y la participación activa de las familias de retornados involuntarios, pues nada más por este acto humano y de oportunidad de expresión su autoestima y sentido de pertenencia aumentarán, dándoles mayor estabilidad emocional como consecuencia de confirmar lo que sienten y trabajar los sentimientos que les molesten desde pensamientos más agradables y congruentes a su realidad presente.

\* Doctora en Psicología Social. Profesora investigadora del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2540-9665>

**Palabras clave:** *proceso de retorno, retornados involuntarios, resignificación socioconstructivista, reintegración social, resiliencia.*

## Introducción

El retorno como el proceso subsecuente a la deportación se considera un estresor de intensidad variable, no planeado, de casi nulos contactos, de carácter abrupto, de irrupción de trabajo y familia, entre otros. Se da como consecuencia de un proceso jurídico que ordena una autoridad en el país destino dejar el país y retornar hacia su lugar de origen de manera obligada y se le acompaña hasta su expulsión física (Castañeda *et al.*, 2018; Cassarino, 2004; Solís, 2018). Debido al impacto emocional que conlleva esta expulsión ordenada por un juez se habla de una triple afectación (Rosales, 2019).

A pesar de que la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) hace la excepción en la deportación de los padres, hijos y cónyuges, las políticas de inmigración se han encargado de cegarse ante el posible daño que puede provocar el exilio de un individuo a nivel individual, familiar y comunitario. Se llega a crear un gran miedo en las personas al pasar por el proceso de deportación, ya que pueden regresar a un ambiente de violencia, lo que provoca que disminuyan las opciones de acción y la motivación de la meta inicial de movilidad: el poder proveer a sus familias y buscar una vida de mayor calidad, dignidad y basta en recursos indispensables de vida. Los deportados caen en un estado de vulnerabilidad. Se enfrentan a infinidad de dilemas bajo la necesidad de subsistir, lo que les genera un dominio de sentimientos de miedo de ser secuestrados(as) y heridos(as) por parte del sistema de violencia que los(as) invade. Ante todas estas injusticias surge la pregunta de investigación: ¿qué pasa con la falta de atención en materia de salud mental para los retornados y con ello la violación a este derecho humano pautado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2022? Para responder a esta pregunta, se pensó en hacer una revisión sistemática de la literatura, utilizando la metodología de PRISMA (Moher *et al.*, 2009) que nos permitiera aproximarnos a través de dos objetivos específicos:

1. Entender la condición de vulnerabilidad en función de hacer un análisis profundo sobre su origen, dinámica y consecuencias para entender el proceso de readaptación y de sobrevivencia de los retornados involuntarios en zonas fronterizas en términos de salud emocional.
2. Hacer una intersección teórica e hipotética positiva entre los posibles recursos reportados en la literatura con los que cuentan tanto el personal de primer contacto como los propios afectados, como herramientas de apoyo para facilitar los procesos de recuperación de su estabilidad emocional con la finalidad de hacer de su sobrevivencia en regiones fronterizas una experiencia socioconstructiva.

## **Antecedentes para la definición del problema**

### **El retorno: origen, dinámica y consecuencias**

El retorno es una condición jurídica que se distingue por el acto de ser expulsado, es una remoción de origen estructural con afectación en un grado mayor que acentúa en lo individual. Precisamente, por su condición estructural y de carácter jurídico, se le considera un estresor de gran intensidad y altísimo impacto. Afecta funciones que van desde cognitivas, emocionales, conductuales y sociales, sobre su adaptación psicológica y cultural, en tanto provoca dificultades a nivel relacional, sistémico y de identidad familiar o grupal por pertenencia (identidad primaria) o por referencia (identidad secundaria o colectiva (Jardón Hernández y Ronzón Hernández, 2020)).

Anteriormente se les clasificaba como retornados voluntarios o involuntarios. Los primeros se referían al acto de abandonar el lugar destino aquellos que eligen regresar a su tierra natal por decisión propia, ya sea porque mantienen lazos familiares en su lugar de origen, porque necesitan nutrir sus vínculos afectivos como una especie de apapacho emocional y reunirse con la familia, o bien, debido a su fracaso en la experiencia migratoria o porque tienen la posibilidad de ser contratados de vuelta en su país, o porque reunieron algo de dinero para ayudar a sus familiares en su lugar de origen. Actualmente, la literatura engloba a todos y todas como un re-

torno involuntario y forzado, precisamente por todas las vivencias que lo rodean: de violencia, discriminación, abusos de poder y en materia de derechos humanos (Statement on the Effects of Deportation and Forced Separation on Immigrants, their Families, and Communities, 2018).

Entre sus consecuencias se puede observar: son abandonados y abandonadas en regiones fronterizas lejanas a su lugar de origen con respecto al país destino, sin ningún tipo de documentación que los ampare, sin recursos y con un sello jurídico subjetivo consciente de “prohibido regresar o intentar volver a entrar al país destino expulsor” porque a la cárcel irás. Ahí, en dicha región, los y las retornados quedan nuevamente bajo la sombra de no-ciudadanos, en calidad de inmigrantes e inmersos en una condición triplemente estigmatizada, en condición estructural de pasar por inadvertidos, vulnerables al crimen organizado, necesitados de un empleo para poder subsistir por lo pronto ahí en la región de retorno y expuestos a todo tipo de trata de personas. Complejizando su proceso de reintegración social en todos sentidos, e incluso porque no sólo llegan a un ambiente diferente, sino que la persona también cambió conforme al proceso de movilidad desde el momento que decidió dejar su lugar de origen (Jardón Hernández y Ronzón Hernández, 2020).

En este proceso de movilidad confluyen diversas variables: el estatus de retornado, el proceso vivido por la movilidad, la experiencia en el lugar destino, el cómo vivan dichos procesos, sus reacciones en cuanto a expresar síntomas de ansiedad o por estrés, la diversidad de obstáculos que enfrentan en la región destino y que siguen afrontando durante el proceso de regreso en la región de abandono o hasta que logren llegar a su lugar de origen (Ullmann *et al.*, 2011).

En el caso de la situación de migrantes que sueñan con pasar/salir por México para lograr nuevas oportunidades en el país vecino, la deportación generalmente toma lugar en la frontera entre ambos, en la ciudad de Tijuana, Baja California. Aquí llega la mayoría de las personas deportadas, las cuales se convierten generalmente en personas que habitan en la calle por diversos factores. Según Madrigal (2019), confluyen en este proceso un conjunto de factores estructurales, contextuales y personales; así como la participación de actividades ilícitas, de violencia y consumo de drogas a las cuales se recurre como búsqueda de cierta estabilidad al no contar con redes

de apoyo ni contención emocional para procesar tales vivencias de alto impacto. Tijuana es una zona de alto tráfico de drogas debido a que es un área de cruce. Por lo mismo, el uso de drogas y los conflictos entre cárteles van en aumento, en paralelo con el incremento de la violencia e inseguridad en la ciudad contra migrantes.

### **Origen de las afectaciones emocionales en retornados involuntarios forzados (RIF)**

Rosales (2019) menciona en su estudio que las personas de Estados Unidos gozan de derechos dependiendo de su poder adquisitivo. Las personas que entraron al país sin documentación, sin un estatus migratorio autorizado o al vencimiento de éste, en caso de contar con él, quedan excluidas de todo tipo de servicios, pasando a formar parte de la población vulnerable y necesitada. Por el contrario, México promueve derechos que incluyen el trabajo, la seguridad social, la salud, entre otros, a pesar del estatus migratorio de la persona. Existen marcos jurídicos y tratados internacionales que amparan el derecho a la salud, el acceso a la atención médica y el seguimiento a la salud mental de las personas migrantes; sin embargo, no todos llegan a tenerlos garantizados, especialmente por falta de documentos que los identifiquen y les permitan su registro garantizado. Es triste ver que no hay ni intentos, voluntariado o programas periódicos que presten dichos servicios (Rosales, 2019).

Un análisis de la literatura ha permitido ubicar dos condiciones que acentúan la compleja situación jurídica que domina la condición de retornado involuntario forzado:

1. En la era posterior a septiembre de 2011, la recesión económica de Estados Unidos fue la situación adicional que permitió reformular las leyes migratorias con tendencias más punitivas. Las agencias estatales y locales, en respuesta a esto crearon el programa Criminal Alien Program (CAP, por sus siglas en inglés) (Hagan *et al.*, 2011), retomado y promovido por la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Seguri-

dad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), dificultando a toda costa la estadía, el proceso de adaptación y, por consiguiente, la supervivencia de migrantes sin documentos de residencia en su territorio. Su implementación implicó mayor vigilancia nacional bajo la Ley Patriota de los Estados Unidos, la cual permite arrestar sin miramientos a quienes no pueden demostrar una estancia migratoria legal y bajo el criterio de que este tipo de programas actúan en favor de preservar la seguridad del país del norte ante tales infractores de la ley.

2. Estados Unidos se ha identificado históricamente como una región de inmigrantes (los mexicanos ocupan 22.68% del total de migrantes extranjeros en Estados Unidos), con una exacerbación en política migratoria conservadora. A partir de los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos fortaleció sus leyes antiinmigrantes, bajo la premisa de que los inmigrantes, en particular los provenientes de la frontera con México (pudiendo ser mexicanos o no, como se ha visto con las últimas caravanas del 2018 a la fecha hacia ese país como destino) son una amenaza potencial para la seguridad nacional.

Dos ejemplos de reforma migratoria de alto impacto son: (a) La legislación de Arizona, la cual puso fin a la educación bilingüe y prohíbe que los inmigrantes reciban beneficios públicos, como puede ser la asistencia financiera estatal; asimismo, rescinde las licencias comerciales a empleadores que contraten a esta población (Human Impact Partners [HIP] y La Unión Del Pueblo Entero [LUPE], 2018). (b) La Ley Antiterrorista y Efectiva de Pena de Muerte (AEDPA, por sus siglas en inglés), la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes (IIRIRA, por sus siglas en inglés) de 1996 en la que las leyes y políticas contra los inmigrantes se ampliaron la lista de delitos afectados como menores pasaron a agravados y se incluyó una población residente con *greencard* con derecho a ser deportada en caso de incurrir en alguno de ellos. Lee (2018) dio seguimiento y analizó las condiciones en las que el estatus migratorio de “retornado” toma un significado muy distinto en el lugar donde son abandonados a su suerte.



## Consecuencias sobre la salud emocional en RIF

De acuerdo con Achotegui (2018), cuando se está expuesto a factores estresantes crónicos (p. e., actos agresivos o abusivos sobre los derechos humanos por parte de estructuras sociales), estos resultan ser disparadores de diversas respuestas consideradas reactivas y de la posibilidad de desarrollar sentimientos angustiantes recurrentes.

Gilliver *et al.* (2014) y Close *et al.* (2016) refieren que la conexión entre la condición de estatus migratorio como RIF y la salud mental-emocional produce cierta susceptibilidad al ambiente, como factor de riesgo de desarrollar algún trastorno mental, como altas tasas de depresión crónica, rupturas familiares, tendencia a la conducta de ideación suicida, violencia doméstica, abuso infantil o comportamiento antisocial. Cabe destacar que los trastornos a nivel emocional tienen efectos sobre la disminución de algunas capacidades cognitivas y en la efectividad de algunos roles sociales.

En el caso de México, aunque existe un modelo de atención a esta población dividido en tres programas: Programa de Atención a Migrantes Retornados [PAMIR], plan de acción creado en colaboración entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto Nacional de Migración (INM) (citados por Jacobo-Suárez y Cárdenas, 2018), cuya función fue salvaguardar su regreso a su comunidad de origen, asegurándoles un trato digno y humano, dando asistencia posarribo y durante el tránsito hacia el regreso a sus lugares de origen, la realidad es que no sucede y se quedan en regiones geográficas distintas a las de origen.

### **RIF: migrantes triplemente afectados por el proceso de retorno involuntario**

Lee (2018) observó que a pesar de que la expulsión era territorial, los RIF traen consigo por lo menos tres duelos ambiguos a su llegada al lugar de retorno: la primera confirmada por la partida de su tierra de origen y a la que se le suma toda la vivencia durante el tránsito al lugar destino; la segunda, la llegada, pero la no bienvenida de la que es condicionado en todo momento en el lugar de retorno, donde por su condición de vulnerabilidad

está en riesgo de abuso de poder sobre su persona, su familia y su estabilidad emocional y, la tercera, es la experiencia que revive, muy similar a la experimentada en el lugar destino, pero ahora en el de retorno, muchas veces dentro de su territorio de nacimiento en colindancia con la región que lo expulsó bajo una orden jurídica. Quedando bajo la condición territorial “sin tierra firme”, la cual refleja —simbólicamente— el hecho de que no tener los pies en la tierra les impide lograr una estabilidad en todos los sentidos, sobre todo en lo que a adaptación social y funcional se refiere.

Una vez dejados (los RIF) en las regiones fronterizas con México por autoridades del país destino, se asientan en esa región a la espera de que su situación jurídica se resuelva en aquel país para poder intentarlo de nuevo. Ahí forman una especie de aldeas, de ciudades pérdidas “sin nombre”, de creación abrupta y de manera fortuita, sin redes ni contactos de apoyo, sin documentos de identificación ni oportunidades de desarrollo para su inserción, sin posibilidades de recibir una fuente segura de ingresos. Al no poder comprobar su identidad, nuevamente son excluidos de todo sistema de seguridad física y de cualquier oportunidad de servicios gubernamentales de ayuda. Condición migratoria muy complicada, sin un acompañamiento que les permita, por un lado, normalizar, dada su circunstancia, tanto cambio simultáneo y, por otro, sin contención emocional a nivel de primeros auxilios psicológicos que los estabilice a nivel de salud mental (Conapo y HIA, 2020). Luego entonces, los migrantes que retornan quedan bajo la sombra de no-ciudadanos nuevamente, inmersos en una condición de extrema vulnerabilidad. Por circunstancias, su salud en general y su bienestar emocional se ven amenazados y muy probablemente disminuidos (Castañeda *et al.*, 2018). Peña *et al.* (2017) reportaron que quienes son abandonados describen no ser bienvenidos, perciben un ambiente hostil, lleno de actitudes antiinmigrantes incluso de parte de compatriotas, viven en constante observación, lidiando por conseguir un ingreso fijo y digno, en condiciones mucho más complejas, llenos de carga emocional y, por consiguiente, tres veces emocionalmente afectados(as) (Mestries, 2013).

Lee (2018) agrega que, en esas regiones fronterizas, los RIF, por proceder de Estados Unidos y ante su necesidad de reunir dinero para lograr arribar a su tierra natal o de regresar al lugar destino para darse una segunda oportunidad, son presa fácil para los extorsionadores, quienes les ofrecen em-

pleos sin remuneración a cambio de comida, techo y abrigo. En otras palabras, son considerados como mercancía de compra o para intercambio por los llamados coyotes, privándolos de su libertad. Siendo ellos, los retornados involuntarios, obligados a trabajar en condiciones que violan todos sus derechos humanos. En el mejor de los casos, logran negociar para ganar algo, por lo menos lo suficiente para subsistir en esas tierras y sin la posibilidad de regresar a su lugar de origen por falta de recursos extras.

A partir de lo anterior, el impacto emocional se puede observar en la manifestación de diversos síntomas que expresan como resultado de altos niveles de ansiedad, que van acumulando con tanta situación estresante que viven al mismo tiempo y que no resuelven, sino que van acumulando desde su partida. Entre las conductas sintomáticas que suelen adoptar como una manera de evitar incrementar más dolor interno y, por el contrario, recrear un espacio de relajación, distracción o diversión momentánea, se ubican aquellas que expresan adopción de conductas poco saludables: la obesidad, el tabaquismo o el abuso de sustancias como el alcohol, en comparación con los migrantes aún en Estados Unidos (Ullmann *et al.*, 2011), como consecuencias de perder todo tipo de ilusiones y la confianza de seguir creyendo en las decisiones que han tomado, lo que impacta en disminuir su energía y actitud para ir encaminados a cumplir los objetivos por los que dejaron su lugar de origen (Castañeda y Massey, 2012).

La investigación con migrantes RIF ha demostrado que esta población es más susceptible de padecer algún desorden mental o emocional, por todo el esfuerzo cognitivo, social y emocional que implica forjar un estilo de vida progresista en una región geográfica diferente a la de origen, bajo un estatus de no residente legal (Giliver *et al.*, 2014). Close *et al.* (2016) reportan que, por no poder responder a las demandas sociales y legales en la región de retorno, los RIF suelen desarrollar un sentimiento de impotencia que se expresa en forma de pérdida de autoestima y posibles trastornos de reversión de la ira hacia el interior, lo que los conduce a un comportamiento autodestructivo.

## Los RIF: sugerencias para su reintegración

Para entender sus posibilidades de acción en la región de retorno se vuelve una necesidad comprender el alto nivel de dependencia en el que se ven envueltos y envueltas (Conapo y HIA, 2020). En este lado de la frontera de Estados Unidos, los RIF son etiquetados socialmente como “delincuentes, pues de lo contrario no habrían sido deportados”, lo que los refuerza como personas antisociales, les dificulta su reintegración y adaptación en la región de retorno (Castañeda *et al.*, 2018). Por lo que Brotherton y Barrios (2009) refieren la necesidad de generar programas que faciliten en esta población su reintegración social, enfocados en incrementar su capacidad de autovaloración y autoconfianza para pedir apoyo y atender los síntomas resultantes, colaterales a todo este proceso que les promueve toda esa inestabilidad emocional.

Otros autores se centran más en sugerir iniciativas para política pública migratoria para organizar posibilidades de rutas de acción en virtud de facilitar el poder adquisitivo de esta población en regiones de acogida (Muñoz *et al.*, 2015). Estos autores han encontrado que entre los desafíos impuestos por la deportación y que definen la condición de los RIF están los sentimientos de vergüenza y culpa que los dominan, lo que es directamente proporcional a la prevalencia de problemas de salud mental. Aunado a su situación de falta de ingresos, se ven forzados(as) a quedarse un tiempo en la región de retorno. Sin leyes que protejan a los migrantes y les ofrezcan posibilidades de abrirse camino para establecer un estilo de vida y ganarse una posición dentro de la sociedad en el país destino, su proceso de adaptación se verá obstaculizado y su bienestar mental-emocional comprometido. Algunos de los RIF, deciden ya no regresar a su lugar de origen por las etiquetas sociales que se les han impuesto, prefiriendo pasar por inadvertidos dentro de la región de retorno.

## Método

Por el impacto de vida que tiene el estatus de ser retornado o retornada en quienes por circunstancias son expulsados del lugar destino, abandonados

en regiones fronterizas, pero no alcanzan a llegar a su tierra de origen; por tener implicaciones tanto para quienes la viven (familiares de los retornados) como a nivel de agenda nacional y/o política pública, se decidió buscar entre la literatura información que nos proporcionara la existencia de programas en pro de la atención a la salud emocional del RIF, con la finalidad de proponer acciones recomendables en atención psicológica y disminuir el impacto emocional en esta población a su llegada.

### Muestra y procedimiento

Se realizó una búsqueda sistemática en la literatura bajo el modelo de aproximación metodológico de PRISMA (Moher *et al.*, 2009) en tres bases de datos de psicología: EBSCO, PsycInfo y PsycArticles. Esta se restringió a investigaciones que habían sido publicados en inglés de 2008 a 2018. Utilizamos la estrategia booleana para identificarlos con los indicadores de: (TI returne\*) OR (TI migrant\*) AND (TI = (mental and health) OR (SU (mental AND heath)) OR (SU (wellbeing OR well-being) OR (well AND being))) AND IDIOMA: (English) AND TYPE OF PUBLICATION (Article). Sin embargo, no hubo resultados, lo que nos llevó a decidir agregar dos palabras clave más: emocional y deportado, como sinónimos de salud mental y de retorno. Esto llevó a las investigaciones de países muy diversos, por lo que nuestra búsqueda final se limitó sólo a ejemplos de México (usando la palabra clave mexic\*).

Hubo 301 investigaciones que resultaron de la búsqueda. Después de revisar los resúmenes, se eliminaron 162 investigaciones por tres razones principales: (a) El estudio no se realizó con inmigrantes o personas deportadas o devueltas. (b) La investigación no hablaba sobre el bienestar o la salud mental. (c) Las investigaciones fueron hechas con inmigrantes, devueltos o deportados de un país no estadounidense a México. De las investigaciones restantes ( $n = 139$ ) para evaluar su conexión con nuestro objetivo de investigación se eliminaron 117 investigaciones por las siguientes razones: latinos que viven con VIH reportados en el contexto médico ( $n = 3$ ), retornados o inmigrantes indocumentados de otro país que no sea México ( $n = 22$ ), niño trata ( $n = 1$ ), proceso judicial ( $n = 9$ ), víctimas de violencia

( $n=5$ ), salud mental forense ( $n=1$ ), micro-agresiones en los asiáticoamericanos ( $n=1$ ), suicidio entre inmigrantes ( $n=2$ ), genocidio ( $n=2$ ), identidad transgénero ( $n=5$ ), pandemias globales ( $n=1$ ), enfermedades neurovegetativas ( $n=4$ ), migración transnacional ( $n=1$ ), medición ( $n=2$ ), ambigüedades éticas ( $n=1$ ), tuberculosis ( $n=3$ ), análisis de literaturas sobre la historia de la inmigración ( $n=40$ ), exilio y religión ( $n=2$ ), medio ambiente y geografía ( $n=5$ ), prácticas educativas ( $n=7$ ) y duplicado ( $n=1$ ). Quedando 22 investigaciones incluidas como *pull* para fines del presente análisis, los cuales se integraron y se reportan en los subsecuentes apartados.

## Resultados

### Generalidades de las investigaciones elegibles

Se observó un dominio de estudios cualitativos (72.72%;  $n=16$ ) sobre los cuantitativos (27.27%;  $n=6$ ) con diversidad de población de estudio, retornados (39.13%;  $n=9$ ); migrantes indocumentados en Estados Unidos, pero en proceso de deportación (26%;  $n=6$ ); niños y jóvenes con uno de los padres o ambos padres como inmigrantes (llamadas familias mixtas/17.3%;  $n=4$ ); padre o madre latinos en separación familiar en Estados Unidos como resultado de la deportación de cónyuge (17.3%;  $n=4$ ). Así que la apreciación es no exactamente referida por la misma muestra de interés, es decir, por los retornados, sino por el impacto que se observa y que expresan conductualmente otros miembros de la familia sobre la situación que viven ellos. De hecho, el objetivo general de la presente revisión fue entender el nivel de vulnerabilidad y recursos que utilizan para afrontar su proceso de migrar y retornar involuntariamente de Estados Unidos a México en términos de salud emocional.

Tres de los estudios revisados utilizaron un modelo ecológico como enfoque teórico. Esto considera la interacción entre los individuos, sus entornos sociales y físicos en la configuración de su estado de salud, como consecuencia del logro del proceso de adaptación. La salud individual está determinada en gran medida por las relaciones y experiencias que ocurren en varios niveles ambientales: interpersonal, social, estructural y en polí-

ticas (Baumann *et al.*, 2011; Motti-Stefandini y Masten, 2013; Pinedo *et al.*, 2018).

Entre las regiones que aparecen de donde se llevaron a cabo los estudios fueron: 25% se centró en lugares de Estados Unidos, en lugares como Utah, Michigan, Sacramento, California, Austin, Texas, y 40% en estados y ciudades fronterizas mexicanas como Tijuana ( $n = 3$ ) y otras regiones según el lugar de origen de los entrevistados: Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Puebla, Zacatecas, Michoacán, Ciudad de México y Jalisco.

En palabras de Peña *et al.* (2017) el impacto sobre la salud mental puede observarse tomando como indicadores algunos aspectos estructurales y la clasificación de estos, que son considerados “estresores crónicos”, y se dividen en distales, que son aquellos estresores de influencia indirecta, y en proximales, que son aquellos comportamientos internalizados a partir de lo que viven derivado del contexto, de manera inconsciente, en respuesta a tratar de adaptarse psicológicamente y responder a todas las demandas que se presentan durante el proceso de reintegración en el lugar de abandono. Ambos estresores crónicos tienen grandes consecuencias psicológicas y emocionales.

Los segundos, hacen referencia a diversas formas de expresar conductas internalizadas como: percepción de sentirse estresado todo el tiempo, mantenerse en aislamiento social y angustia psicológica (Allen *et al.*, 2015), conducta evitativa a toparse todo tipo de autoridades del sector público en el lugar destino, sobre todo con personal de inmigración (García, 2018; Rodríguez-Montejano *et al.*, 2015; Zúñiga y Hamann, 2014).

En otras ocasiones, también llegan a internalizar y a expresar síntomas de ansiedad, de depresión (Allen *et al.*, 2015; Bojorquez *et al.*, 2015; Brabeck *et al.*, 2014; Duke *et al.*, 2010; Gulbas *et al.*, 2015; Moya *et al.*, 2013; Olivos y Sobko, 2017; Peña *et al.*, 2017; Pinedo *et al.*, 2018; Wassink, 2016); angustia emocional (Allen *et al.*, 2015); trastorno mental (Bojorquez *et al.*, 2015); sentimientos ambivalentes (Brabeck *et al.*, 2014); expresando tristeza (Gulbas *et al.*, 2015). Su presencia los redirecciona a definirse bajo la vivencia de un trauma psicológico que les ha dejado huella anímica (Moya *et al.*, 2013; Peña *et al.*, 2017; Pinedo *et al.*, 2018; Wassink, 2016).

Según las investigaciones revisadas, este tipo de conductas tienen su origen en la incapacidad para acceder al capital social en su país anfitrión

y, por consiguiente, poner en riesgo la economía familiar (García, 2018; Rodríguez-Montejano *et al.*, 2015; Zúñiga y Hamann, 2014) y su proceso de aculturación (Motti-Stefandini y Masten, 2013). Como consecuencia de vivir estrés crónico, internalizan un sentimiento de culpa por haber fragmentado a la familia, no saber cómo orientar a los hijos y estar muy desorientados con respecto a lo que les depara el futuro (Babreck *et al.*, 2014). En particular, los adolescentes separados de uno de sus padres por deportación encontraron que expresaban síntomas como conductas externalizadas de dependencia de bienestar, embarazo adolescente y comportamiento criminal (Motti-Stefanidi y Masten, 2013). Su análisis se organiza en función de dar respuesta a ambos objetivos planeados para responder a la pregunta de investigación planteada inicialmente.

## **De las investigaciones analizadas para dar respuesta al primer objetivo**

### **Entender su condición de vulnerabilidad**

Para poder entender el nivel de vulnerabilidad en los retornados involuntarios se debe entender el proceso de interrelación entre el origen de su proceso de migrar, su dinámica vivida como migrantes y retornados; así como las consecuencias que obstaculizan su proceso de readaptación y de sobrevivencia en zonas fronterizas. La generalidad de las investigaciones analizadas permitió observar que los RIF son expulsados de las regiones de destino en un contexto de explotación, estigma, discriminación, desventaja económica y marginación social (Brabeck *et al.*, 2014), por un lado, y por otro, es en las regiones de destino, o sea, en las ciudades donde son abandonados —que rara vez son sus comunidades de origen— reciben nuevamente, por consecuencia doblemente, un trato cruel, frío e inhumano (Allen *et al.*, 2015). De ahí que pudimos desarrollar para una mejor comprensión de dichas condiciones los siguientes incisos:



**(a) El nivel de vulnerabilidad de los RIF surge en el lugar destino**

Moya *et al.* (2013) realizaron entrevistas utilizando una perspectiva ecológica para ver la intersección entre el bienestar individual y el de las familias migrantes mexicanas a consecuencia de la legislación de inmigración del lugar destino, aunque no son población deportada. La importancia del estudio se centra en que observaron la presencia de un sentimiento persistente de excitación por temor a la deportación, como resultado del endurecimiento de la Ley de Migración y la experiencia traumática por la movilidad, que perjudica significativamente su funcionamiento en general. Estos autores reportaron que lo que más necesitan es ser escuchados en temas que involucran el arriesgar su vida, pues viven en un estado de miedo todo el tiempo, miedo a ser deportados y separados de sus familias, por lo que se ven obligados a limitar su conducta en la forma en que llevan sus vidas. Se reportan como personas traumatizadas, encarceladas por el estrés crónico, el miedo y la impotencia.

Brabeck *et al.* (2014) entrevistaron a un grupo de adultos migrantes en riesgo de deportación y observaron su condición de vulnerabilidad en tanto que tienen más probabilidades de experimentar desafíos laborales, problemas de salud física, angustia psicológica, estrés aculturativo y menor acceso a los servicios. En los hijos también, ya que resienten la preocupación y ansiedad de los padres y manifiestan pérdida de apetito, síntomas internalizantes (depresión, ansiedad), conductas externalizadas (abstinencia, agresión), dificultades sociales, cognitivas y cambios en el sueño (como pesadillas) y pérdida ambigua.

Robertson *et al.* (2012) reporta algunas historias de vida de 12 mujeres retornadas de California a Tijuana. Describen un inicio de conducta de consumo de drogas en Estados Unidos por influencia social, la cual se intensificó con el encarcelamiento y su posterior deportación a México, en donde se han visto envueltas por una inseguridad financiera, física, angustia emocional y falta de acceso a tratamiento contra drogas y servicios de salud mental, sin ningún tipo de red social de apoyo ni familiar.

Cuando llegan a otra ciudad que no es la suya viven con una sensación de ambigüedad psicológica, de dolor (Gulbas *et al.*, 2015), invadidas de un sentido de vulnerabilidad (Massey y Gentsch, 2014) pautado por un senti-

miento de soledad, de aislamiento, de incertidumbre sobre el futuro y con problemas para concentrarse (Peña *et al.*, 2017; Pinedo *et al.*, 2018).

### **(b) Expresión de respuestas reactivas en RIF como síntomas**

En cuanto a la disminución/impacto en el bienestar emocional de los retornados involuntarios, Brabeck *et al.* (2015) observaron la expresión de síntomas como respuestas reactivas, entre las cuales se suman las circunstancias que interpretan que estará viviendo su familia en el lugar destino o de origen, en particular sus hijos, lo que les genera mucho estrés emocional y conductual expresado en problemas de sueño, depresión, ansiedad y problemas de concentración. Concluyendo que la disminución de estos permitiría generar una base segura necesaria para desarrollar habilidades de regulación social, cognitiva y emocional que son fundamentales a lo largo de la vida.

Zayas *et al.* (2015) y Zúñiga y Hamann (2014) reportaron que aquellos que vivieron experiencias de deportación parental en Estados Unidos y en familias mixtas describen su vida bajo sentimientos de problemas afectivos, humor negativo, problemas de ansiedad, somáticos, con déficit de atención/hiperactividad, problemas de oposición desafiante y de conducta, desajuste conductual, intelectual y escolar, necesidad y búsqueda de liberarse de esa ansiedad a través de sentimientos de felicidad y satisfacción.

Gulbas *et al.* (2015) reportaron que los retornados involuntarios se describían como tristes, deprimidos, con mucho dolor profundo; sentimientos aunados a la incapacidad de comunicación con su gente tanto en el lugar de destino como de origen, seguidos por la sensación que les genera la inseguridad de regreso a México, por escuchar percepciones negativas, saber que les espera una lucha por lograr un ingreso fijo, saber que nuevamente se encuentran sin redes de apoyo y se auguran situaciones violentas en el lugar.

Especialmente expresan impactos emocionales en relación con el trauma, la tristeza, la ira, la impotencia y el dolor experimentado durante el regreso, sobre todo si es involuntario (García, 2018). Otro estudio agregó que las tasas de depresión crónica, rupturas familiares, suicidio, violencia doméstica, abuso infantil y comportamiento antisocial están en aumento

entre los migrantes, particularmente si los desempleados están aislados o no pueden externalizar su hostilidad e ira a través de la acción social colectiva (Close *et al.*, 2016). Esto aunado a la incapacidad para comunicarse con amigos, tener percepciones negativas de México, dificultades financieras, pérdida de redes escolares de apoyo, relación estresada con los padres y violencia (Gulbas *et al.*, 2015).

Los retornados viven con miedo a consecuencia de la deportación y la invisibilidad. La mayoría de las investigaciones revisadas informaron que, debido a su estado de retorno, el comportamiento de los retornados y el proceso de adaptación podrían ser complicados en las ciudades de recepción (Bojorquez *et al.*, 2015; Moya *et al.*, 2013; Pinedo *et al.*, 2018; Robertson *et al.*, 2012; Rodríguez-Mondejano *et al.*, 2015; Zúniga y Hamann, 2014). Estos estudios documentaron muchas consecuencias de su miedo expresadas en problemas de salud y desafíos laborales (Brabeck, 2014), se sienten en riesgo e incapaces de poder escapar del estrés crónico y de síntomas de depresión, evitando autoridades el mayor tiempo posible, con culpa por haber dividido a la familia y ponerla en riesgo económicamente; así como con miedo a enfermarse o sufrir una herida (Pinedo *et al.*, 2018; Robertson *et al.*, 2012; Rodríguez-Mondejano *et al.*, 2015).

Bojorquez *et al.* (2015) y Brabeck *et al.* (2015) reportaron que los adultos de la primera generación de las familias de estatus mixto, por el sentir temor a la deportación, expresaron manifestar problemas de salud física, angustia psicológica, estrés aculturativo y un menor conocimiento para responder a las emociones negativas de sus hijos; a su descuidado estado de salud, de bienestar y de bajo rendimiento.

### ***(c) Expresión de síntomas en RIF como consecuencia de la separación familiar***

En específico, los hijos en educación básica separados de uno de sus padres por deportación de éste han reportado tanto síntomas internalizados como externalizados, lo que impacta en la salud emocional del migrante retornado involuntario (Allen *et al.*, 2015; Babreck *et al.*, 2014; García, 2018; Gulbas *et al.*, 2015; Motti-Stefandini y Masten, 2013; Moya *et al.*, 2013; Peled y Parker, 2013; Wassink, 2016; Zayas *et al.*, 2015). Al respecto, Allen *et al.* (2015) encontraron que estos niños y jóvenes también presentaban condu-

tas de externalización e internalización significativamente mayores que aquellos cuyos padres no fueron deportados, entre los que se mencionan problemas de sueño y/o bajas calificaciones. Otros estudios reportan pérdida de apetito y sensación de pérdida ambigua (Babreck *et al.*, 2014); es probable que tengan disparidades mentales y confusión (García, 2018); aumento de los sentimientos de tristeza y relaciones estresantes hasta el punto de romper o establecer una dinámica conflictiva con ellos (Gulbas *et al.*, 2015); pensamientos arriesgados: miedo a morir, hacerse daño, persistir en un estado de alerta, miedo combinado con un comportamiento que no funciona (Moya *et al.*, 2013); viviendo en estrés, vulnerabilidad e inseguridad sobre todo lo que dice, hace o piensa (Wassink, 2016); problemas somáticos y comportamiento desafiante en transición de adolescente a adulto (Motti-Stefanidi y Masten, 2013; Zayas *et al.*, 2015).

#### ***(d) Respuesta como Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) en RIF***

En los últimos años se ha evidenciado que el regreso involuntario es una situación que pone al retornado en condiciones que pueden resultar traumáticas (Allen *et al.*, 2015; Brabeck *et al.*, 2014; Gulbas *et al.*, 2015; Moya *et al.*, 2013; Peña *et al.*, 2017; Wassink, 2016; Zayas *et al.*, 2015). García (2018) entrevistó a un grupo de mujeres migrantes en proceso de deportación en Houston y observó que simplemente por encontrarse en la espera de su expulsión dominaba en ellas un sentimiento de dolor y tristeza, pero a la vez de ira e impotencia. El factor que más les afectaba y rondaba su cabeza era la fragmentación familiar y la incertidumbre económica (García, 2018).

Luego entonces, resultó que estas familias han desarrollado menores factores protectores, tienen menos recursos para enseñarles a sus hijos cómo responder a la adversidad. García (2018) entrevistó a 30 mujeres inmigrantes indocumentadas mexicanas de Houston, Texas, y descubrió que la amenaza constante de deportación es un estresante anticipatorio perpetuo que intensifica los efectos de evitar las autoridades, de la fragmentación familiar y de la incertidumbre económica. Estigmatización social referida como una barrera subjetiva y psicológica (Babreck *et al.*, 2015; Bojorquez *et al.*, 2015; Gulbas *et al.*, 2015; Moya *et al.*, 2013; Peña *et al.*, 2017; Valdez *et al.*, 2013). Su bienestar disminuyó, pues se vieron afectadas por la percepción recibida

de ser identificadas como “criminales” o “corruptas”, describiéndose con sentimientos que las dominan como “tristes”, “deprimidas”, “dolorosas” y “mirando por la ventana”. Impactadas además por la separación familiar y de su tierra natal, las pérdidas, los sentimientos de fracaso, la vergüenza, la decepción, la discriminación, las violaciones de sus derechos humanos, así como los estigmas de la comunidad de destino (García, 2018).

## **De las investigaciones analizadas para dar respuesta al segundo objetivo**

### **Intersectar recursos para hacer del retorno una experiencia cocioconstructiva**

En términos esperanzadores, algunas de las investigaciones revisadas informaron una variedad de alternativas para nutrir y beneficiar el alma, la mente y las relaciones interpersonales (Baumann *et al.*, 2011; Motti-Stefandini y Masten, 2013; Moya *et al.*, 2013; Pinedo *et al.*, 2018; Rodríguez-Montejano *et al.*, 2015; Valdez *et al.*, 2013), sobre todo buscar el fortalecimiento de sus propios recursos cognitivos de perseverancia, equilibrio, autorrealización y bienestar interior (Bojorquez *et al.*, 2015; Peled y Parker, 2013) de manera individual y colectiva como alimentar la fe, las redes de apoyo social como maestros, amigos, compañeros o compañeros en calidad de activistas a su favor (Brabeck *et al.*, 2015b; Gulbas *et al.*, 2015; Massey y Gentsch, 2014; Pinedo *et al.*, 2018). También necesitan sentir familismo (Robertson *et al.*, 2012) a través de aprender a expresar emociones negativas junto a la familia e incluso escribir historias con ellos y ellas como un camino terapéutico (Olivos y Sobko, 2017).

Los recursos disponibles con los que puede contar la población retornada son casi nulos, pues las investigaciones analizadas permitieron observar que los RIF son expulsados de las regiones de destino en un contexto de explotación, estigma, discriminación, desventaja económica y marginación social (Brabeck *et al.*, 2014), siendo este “el equipaje” con el que retornan. En la región de destino, en las ciudades en las que son abandonados —que rara vez son sus comunidades de origen— reciben un trato cruel, frío e

inhumano (Allen *et al.*, 2015). De ahí que los resultados del análisis se agruparon en dos grandes líneas de observación: una, en dirección de intentar reintegrarse al sistema de la región de acogimiento forzado y la otra, en función de recuperar un nivel de vida lo más “normalizada” posible, a su rol social adoptado.

**(a) Recursos utilizados por RIF en dirección a reintegrarse en donde estén**

Una vez expulsados y abandonados en las regiones fronterizas, los RIF se ven obligados a aceptar trabajar como mercancía de intercambio, en jornadas laborales muy largas y con baja paga, a veces desempeñando trabajos que los ponen en riesgo, acentuando su inestabilidad emocional no sólo a un nivel que los lleva al límite, sino también de constante influencia, pues se ven envueltos en una serie de estresores crónicos (Duke *et al.*, 2010). Aunado a ello, Bojorquez *et al.* (2015) evaluaron a 1 610 retornados en la frontera de Estados Unidos-México, quienes se describieron muy afectados por la discriminación que recibían de los lugareños con respecto a ellos como: “los quemados” o “los corruptos”. Siendo faltos de una red social de apoyo justo en las ciudades fronterizas donde son abandonados. Curiosamente, en la frontera con México, por un lado muy cerca, pero al mismo tiempo muy lejos, pues no cuentan con la economía para regresar a sus lugares de origen.

**(b) Propuestas para incrementar la salud emocional en RIF**

Para los que se quedan en el lugar destino, Baumann *et al.* (2011) diseñaron un programa que consiste en la intervención parental basada en evidencias a nivel comunitario a través de promover la participativa activa y la escucha de las familias por parte de los facilitadores, para juntos ir restituyendo algunos recursos de afrontamiento personales; en este grupo se trabajó con la fe y la esperanza como dos respuestas estratégicas de motivación intrínseca para buscar por ellos mismos formas de lograr la adaptación en dirección de mejorar su calidad de vida, independientemente del lugar en el que se encuentren, pues es parte de la razón por la que dejaron su lugar de origen y esto no se acaba hasta que se acaba.

Bojorquez *et al.* (2015) refieren la falta de una red de apoyo para trabajar tales estigmatizaciones sociales, dadas por los lugareños en las regiones fronterizas, por lo que hacen falta talleres de empoderamiento para estos retornados (abandonados en ciudades fronterizas de Estados Unidos con México) en atención a este problema a nivel nacional y de salud pública (2015).

En esas condiciones, se busca nutrir la capacidad de resiliencia, ya que esta por excelencia es el proceso cognitivo que permite estimular capacidades, sentimientos, pensamientos, creencias, actitudes positivas y habilidades progresistas para salir de la adversidad, expresadas mediante habilidades de comunicación y resolución de problemas, tener un humor flexible, empatía y creatividad para hacer frente a cualquier condición de vulnerabilidad. El sistema familiar es la base para este tipo de respuestas (Motti-Stefandini y Masten, 2013) y estas generan la energía, la motivación y la fuerza para reconstruir una identidad social. Con la identidad empoderada, la persona retornada comienza a ser creativa, flexible, positiva, optimista, autónoma, independiente, lo suficientemente responsable como para hacer frente a todo lo negativo que se le presente. Su autoestima y sentido de pertenencia aumentan. Si la mayoría de las personas fortalecen su identidad, esto podría ser una fuerza cultural y colectiva fuerte (Ponizovsky-Bergelston *et al.*, 2015; Wang, 2015).

De hecho, García (2018) y Pinedo *et al.* (2018) consideran que se debe dar asistencia y crear asociaciones sin fines de lucro para ayudarles a encontrar empleo en México y que den orientación para rehabilitarse de la dependencia o excesos en el uso de sustancias como alcohol y drogas. Brabeck *et al.* (2015) proponen un programa para que, a través de su rol de estudiantes, los retornados involuntarios, abandonados y compatriotas se formen como defensores de derechos humanos para salvaguardar la tensión, cambios, retos e injusticias que se viven en el lugar de retorno.

Valdez y Padilla (2013) refieren que para la reintegración de los RIF se deben primero trabajar de manera individual los miedos y la culpa para abatir el pensamiento fatalista. A nivel familiar, se debe recurrir a instituciones sociales para responder ante la violencia económica y social de la que son víctimas en la región de destino/abandono.

Peña *et al.* (2017) integraron un modelo para enfrentar el estrés trau-

mático en grupos estigmatizados como los RIF: (a) volver a experimentar el evento traumático (por ejemplo, pensamientos angustiantes recurrentes del evento, actuar o sentir como si el evento estuviera ocurriendo nuevamente); (b) evitar asociaciones con el evento traumático (por ejemplo, evitar pensamientos, sentimientos, lugares o personas que se lo recuerden); (c) trabajar síntomas de hiper-excitación, por ejemplo: irritarse fácilmente, soledad, aislamiento, desesperanza sobre el futuro, problemas para concentrarse e insomnio. Olivos y Sobko (2017) refieren la terapia narrativa a partir de fomentar la escritura para reflexionar sobre los efectos, pero también las posibles rutas de afrontamiento de padres RIF en regiones fronterizas.

## Discusión

El análisis de la literatura que se hizo de manera muy pautada, casi en forma de rompecabezas, nos permitió ver que los retornados involuntarios describen una condición de vulnerabilidad a la que están expuestos todo el tiempo los migrantes, quienes al pasar e incrementar dicha condición —triplemente afectada por su estatus migrante de retornado forzado y no recibir por ningún lado una atención a su desajuste emocional— se ven en la necesidad de buscar recursos internos y externos para lograr readaptarse a las circunstancias y sobrevivir en las regiones fronterizas donde son abandonados y abandonadas. Con ello, se da respuesta a la pregunta inicialmente planteada y se abren las posibilidades de acción para este tipo de migrantes.

La condición de los RIF se considera un estresor de intensidad variable (Cassarino, 2004), pero de impacto emocional y carencia instrumental acumulativos (Lee, 2018). Simbólicamente, la condición de “sin tierra firme” durante toda su movilidad parece que repercute en impedirles lograr una estabilidad de suelo sólido en todos los sentidos, que refleje una adaptación social y funcional.

Los RIF expresan diversos síntomas como resultado de tanta situación estresante que viven al mismo tiempo y que no resuelven. Entre las conductas sintomáticas que suelen adoptar como una manera de evitar incrementar más el dolor interno y, por el contrario, recrear un espacio de relajación, distracción o diversión momentánea, se ubican aquellas que expresan adop-



ción de conductas poco saludables: la obesidad, el tabaquismo o el abuso de sustancias como el alcohol, en comparación con los migrantes que aún se encuentran en Estados Unidos (Ullmann *et al.*, 2011).

Cuando llegan a otra ciudad que no es la suya viven con una sensación de ambigüedad psicológica, dolor (Gulbas *et al.*, 2015), sentimientos de vulnerabilidad (Massey y Gentsch, 2014) pautado por un sentimiento de soledad, de aislamiento, de incertidumbre sobre el futuro, con problemas para concentrarse (Peña *et al.*, 2017; Pinedo *et al.*, 2018); sin ningún tipo de red o contactos de apoyo para buscar oportunidades de desarrollo y muchas veces sin documentos de identificación, sus procesos de adquisición de ingresos y de inserción se caracterizan por ser inciertos, de mucha incertidumbre e inseguridad (Brabeck *et al.*, 2014; Lee, 2018; Robetson *et al.*, 2012).

Durante su trayectoria de movilidad reviven todo el proceso de discriminación, exclusión, estigmatización como delincuentes, personas antisociales, criminales, corruptos. Etiquetas impuestas por el colectivo social que funge psicológicamente como una barrera subjetiva que impide el proceso de reintegración (Babreck *et al.*, 2015; Bojorquez *et al.*, 2015; Gulbas *et al.*, 2015; Moya *et al.*, 2013; Peña *et al.*, 2017; Valdez *et al.*, 2013).

Su bienestar disminuye por su condición de apatriados y vulnerabilidad tanto emocional como instrumental (Castañeda *et al.*, 2018). Ya que reciben un trato cruel, frío e inhumano (Allen *et al.*, 2015). lo que les genera sentimientos de fracaso, vergüenza y decepción por no poder alcanzar el “sueño americano”. Por lo que son más susceptibles de padecer algún desorden mental o emocional por todo el esfuerzo cognitivo, social y emocional (Gilliver *et al.*, 2014) y suelen desarrollar un sentimiento de impotencia que se expresa en forma de pérdida de autoestima, posibles trastornos de reversión de la ira hacia el interior, lo que conduce a un comportamiento autodestructivo. Luego entonces, su integridad e identidad se vuelve dependiente del contexto (Close *et al.*, 2016).

Su nivel de dependencia se forja desde varios niveles: interpersonal, social, estructural y en políticas (Baumann *et al.*, 2011; Motti-Stefandini y Masten, 2013; Pinedo *et al.*, 2018). Intrínsecamente, su calidad de vida está determinada por infinidad de “estresores estructurales distales y/o proximales crónicos” (Peña *et al.*, 2017). Siendo los proximales los que impactan en gran medida su estabilidad emocional en relación con desarrollar trauma

psicológico y predominio de sentimientos de tristeza, ira, impotencia y el dolor experimentado durante el regreso —especialmente si es involuntario— y depresión crónica (García, 2018).

Viven con miedo a la deportación y la invisibilidad, con problemas de salud y desafíos laborales (Brabeck, 2014). Expresan conductas internalizadas como percepción de sentirse estresados todo el tiempo, mantenerse en aislamiento social y angustia psicológica (Allen *et al.*, 2015). Los estudios revisados documentaron muchas consecuencias: viven arriesgando sus vidas, traumatizados; con miedo e incapacidad de poder escapar del estrés crónico, reaccionando con síntomas de ansiedad y depresión, evitando autoridades el mayor tiempo posible; con culpa por haber dividido a la familia y ponerla en riesgo económicamente; miedo a enfermarse o sufrir una herida (Robertson *et al.*, 2012; Pinedo *et al.*, 2018; Rodríguez-Montejano *et al.*, 2015), vergüenza y culpa (Gulbas *et al.*, 2015).

Reaccionan con diversos niveles de conducta hasta la aparición de síntomas reactivos que influyen para tomar decisiones aparentemente correctas en el momento, pero que con el tiempo resultan erróneas: rupturas familiares, ideación o gestos de suicidio, violencia doméstica, abuso hacia sus hijos y comportamiento antisocial (Close *et al.*, 2016). Aunados a la decisión de otro tipo de comportamientos inseguros, por ejemplo, riesgo elevado de obesidad, tabaquismo, trastorno de estrés postraumático y depresión; siendo los factores proximales los que afectan su salud mental o vulnerabilidad emocional (Wassink, 2016).

Tal dinámica de vida en RIF tiene su origen, según las investigaciones revisadas, en su incapacidad para acceder al capital social en el país de destino/retorno y, por consiguiente, en el hecho de poner en riesgo la economía familiar (García, 2018; Rodríguez-Montejano *et al.*, 2015; Zúñiga y Hamann, 2014).

## Conclusiones

Los estudios revisados refieren resultados derivados en relación con el trauma psicológico que sufren a lo largo de su trayecto y movilidad migrante. Con tantos abusos a sus derechos humanos (Mestries, 2013) y dada esta

condición migratoria tan complicada, se recomienda generar algún tipo de programa/estrategia que permita darles un acompañamiento emocional con posibilidad de hacer incidencia en su estabilidad a nivel de salud mental (Conapo y HIA, 2020).

Hasta aquí se dijo que la finalidad de tales intervenciones es ofrecerles a los RIF contención emocional por medio de estrategias que permitan expresarse con toda libertad, como ejercicio práctico para evitar limitar la manera en la que llevan sus vidas, invisibilizándose o forjándose como personas con traumas profundos, encarceladas en su propio estrés por el proceso de movilidad que los acompaña, el miedo y la impotencia como sentimientos dominantes en sus vidas en un primer momento.

En un segundo momento, ofrecer estrategias para promover y fortalecer sus recursos cognitivos como son perseverancia, equilibrio, autorrealización y espiritualidad/bienestar interior (Bojorquez *et al.*, 2015; Peled y Parker, 2013) y capacidades resilientes como sentido de coherencia, optimismo y capacidad de autoeficacia (Ponizovsky-Bergelson *et al.*, 2015); asimismo, estimular la capacidad de resiliencia por medio de sentimientos, pensamientos, creencias, actitudes positivas y habilidades progresistas para salir de la adversidad, expresadas por habilidades de comunicación y resolución de problemas, tener un humor flexible, empatía y creatividad para hacer frente a cualquier condición de vulnerabilidad.

También necesitan sentir y vivir el valor del familismo (Robertson *et al.*, 2012). A través de aprender a expresar emociones negativas y tal vez escribir historias a sus hijos como un camino terapéutico (Olivos y Sobko, 2017). Una manera simulada de experimentar este valor es ofreciendo otras alternativas como grupos de trabajo, comunidades de aprendizaje o colectivos de autoayuda para nutrir el alma, la mente y las relaciones interpersonales (Baumann *et al.*, 2011; Motti-Stefandini y Masten, 2013; Moya *et al.*, 2013; Pinedo *et al.*, 2018; Rodríguez-Montejano *et al.*, 2015; Valdez *et al.*, 2013) y alimentar la fe, tener redes de apoyo social en calidad de activistas y defensores de sus derechos humanos (Brabeck *et al.*, 2015b; Gulbas *et al.*, 2015; Massey Gentsch, 2014; Pinedo *et al.*, 2018) para salvaguardar la tensión, cambios, retos e injusticias que se viven en el lugar de retorno.

Con ello se favorece la escucha de las familias de retornos involuntarios promoviendo su participación activa. Su autoestima y sentido de pertenencia

cia aumentarán nada más por este acto humano y de oportunidad de expresión. Asimismo, se promueve una identidad de empoderamiento hacia la creación de personalidades creativas, flexibles, positivas, optimistas, autónomas, independientes, lo suficientemente responsables como para hacer frente a todo lo negativo que se les presentes. Si la mayoría de las personas fortalecen su identidad, esto podría ser una fuerza cultural y colectiva fuerte (Ponizovsky-Bergelston *et al.*, 2015; Wang, 2015). Brotherton y Barrios (2009) refieren generar programas que faciliten su reintegración social, enfocados a rehabilitar su bienestar emocional y social a través de incrementar su capacidad de autovaloración y autoconfianza para pedir apoyo y atender los síntomas resultantes de su proceso migratorio.

En el caso del diseño exprofeso de talleres de empoderamiento en RIF (Bojorquez *et al.*, 2015), Peña *et al.* (2017) proponen un modelo para enfrentar el estrés traumático en grupos estigmatizados. Para ello, Olivos y Sobko (2017) refieren la terapia narrativa a partir de fomentar la escritura para reflexionar sobre los efectos y estrategias de afrontamiento. A nivel individual, Valdez y Padilla (2013) proponen para trabajar los miedos y la culpa hacer uso de la resignación, la perseverancia y la fe para abatir el pensamiento fatalista. A nivel familiar recurren a los roles sociales que los definen, por ejemplo, “ser una buena madre que se sacrifica”, “estar aquí y allí presentes”, en dirección de responder ante la violencia económica y social de la que son víctimas en la región de destino/abandono. Finalmente, Muñoz *et al.* (2015) sugieren crear iniciativas para política pública migratoria para esta población como posibilidades de rutas de acción en virtud de facilitar el poder adquisitivo en regiones de acogida.

## Referencias

- A Policy Statement by the Society for Community Research and Action: Division 27 of the American Psychological Association. (2018). Statement on the effects of deportation and forced separation on immigrants, their families, and communities. *American Journal of Community Psychology*, 62(1-2), 3-12. [https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/ajcp.12256?author\\_access\\_token=dLpnQ2m5\\_SWcHPzNcR-tJGk4keas67K9QMdWULTWMo8OK12pkGEx2GMqEnmSnd3EgNZjOgxyWAVaddBkV7iChJLVIL\\_ji36-rpoF6PiNsglSEYB-dmj1oBK77KCw7dv6D](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/ajcp.12256?author_access_token=dLpnQ2m5_SWcHPzNcR-tJGk4keas67K9QMdWULTWMo8OK12pkGEx2GMqEnmSnd3EgNZjOgxyWAVaddBkV7iChJLVIL_ji36-rpoF6PiNsglSEYB-dmj1oBK77KCw7dv6D)

- Achotegui, J. (2018). *La Inteligencia Migratoria. Manual para inmigrantes en dificultades*. España: Ned Ediciones.
- Allen, B., Cisneros, E. M., y Tellez, A. (2015). The children left behind: The impact of parental deportation on mental health. *Journal of Child and Family Studies*, 24(2), 386-392. <https://doi.org/10.1007/s10826-013-9848-5>
- Baumann, A., Domenech, M., y Parra-Cardona, J. (2011). Community-based Applied Research with Latino Immigrant Families: Informing Practice and Research according to Ethical and Social Justice Principles. *Family Process*, 50(2), 132-148. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.2011.01351.x>
- Bojorquez, I., Aguilera, R. M., Ramirez, J., Cerecero, D., y Mejía, S. (2015). Common Mental Disorders at the Time of Deportation: A Survey at the Mexico-United States Border. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 17, 1732-1738. <https://doi.org/10.1007/s10903-014-0083-y>
- Brabeck, K. M., Lykes, M. B., y Hunter, C. (2014). The psychosocial impact of detention and deportation on U.S. Migrant children and families. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(5), 496-505. <https://doi.org/10.1037/ort0000011>
- Brabeck, K. M., Lykes, M. B., Sibley, E., y Kene, P. (2015a). Ethical Ambiguities in Participatory Action Research with Unauthorized Migrants. *Ethics & Behavior*, 25(1), 21-36. <https://doi.org/10.1080/10508422.2014.920707>
- Brotherton, D. C., y Barrios, L. (2009). Displacement and stigma: The social-psychological crisis of the deportee. *Crime Media Culture*, 5(1), 29-55. <https://doi.org/10.1177/1741659008102061>
- Cassarino, J. P. (2004). Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-279. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138992>
- Castañeda, X., Castañeda-Camey, N., Diaz, V., Ruiz, C., y Alonzo, O. (2018). Salud y Derechos de los Migrantes Mexicanos Retornados. Barreras a la Integración. *Notas para la Integración de los Retornados*, 4, 1-7.
- Castañeda, J., y Massey, D. (2012, junio 1). Do-it-yourself Immigration Reform. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2012/06/02/opinion/do-it-yourself-immigration-reform.html>
- Close, C., Kouvonen, A., Bosqui, T., Patel, K., O'Reilly, D., y Donnelly, M. (2016). The mental health and wellbeing of first generation migrants: a systematic-narrative review of reviews. *Globalization and Health*, 12(47), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12992-16-0187-3>
- Consejo Nacional de Población (Conapo), Iniciativa de Salud de las Américas, Escuela de Salud Pública, Universidad de California, Berkeley (HIA) (2020). *Migración y Salud. Migration and Health*. México: Segob-Conapo. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/607549/MIGRACION\\_SALUD\\_2020\\_Conapo-HIA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/607549/MIGRACION_SALUD_2020_Conapo-HIA.pdf)
- Duke, M. R., Bourdeau, B., y Hovey, J. D. (2010). Day laborers and occupational stress: Testing the Migrant Stress Inventory with a Latino day laborer population. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 16(2), 116-122. <https://doi.org/10.1037/a0018665>

- García, S. J. (2018). Living a Deportation Threat: Anticipatory Stressors Confronted by Undocumented Mexican Immigrant Women. *Race and Social Problems*, 10(3), 221-234. <https://doi.org/10.1007/s12552-018-9244-2>
- Gilliver, S. C., Sundquist, J., Xinjun L., y Sundquist, K. (2014). Recent research on the mental health of immigrants to Sweden: a literature review. *European Journal of Public Health*, 24(1), 72-79. <https://doi.org/10.1093/eurpub/cku101>
- Gulbas, L. E., Zayas, L. H., Yoon, H., Szlyk, H., Aguilar-Gaxiola, S., y Natera, G. (2015a). Deportation experiences and depression among U.S. citizen-children with undocumented Mexican parents. *Child Care Health Development*, 42(2), 220-230. <https://doi.org/10.1111/cch.12307>
- Hagan, J., Rodriguez, N., y Castro, B. (2011). Social effects of mass deportations by the United States government, 2000-2010. *Ethnic and Racial Studies* 34(8), 1374-1391. <https://doi.org/10.1080/01419870.2011.575233>
- Human Impact Partners (HIP), y La Unión Del Pueblo Entero (LUPE). (2018). *The Effects of Forced Family Separation in the Rio Grande Valley. A Family Unity, Family Health Research Update*. Oakland, CA.: HIP, LUPE. [https://familyunityfamilyhealth.org/wp-content/uploads/2018/10/HIP-LUPE\\_FUFH2018-RGV-FullReport.pdf](https://familyunityfamilyhealth.org/wp-content/uploads/2018/10/HIP-LUPE_FUFH2018-RGV-FullReport.pdf)
- Jacobo-Suárez, M., y Cárdenas, N. (2018). ¿Qué hacer frente a la crisis migratoria? Nuevas visiones y propuestas de acción. En M. Jacobo-Suárez, y N. Cárdenas-Alaminos (Comps.). *Los retornados: ¿Cómo responder a la diversidad de migrantes mexicanos que regresan de Estados Unidos?* México: CIDE/CIDEMIG. [https://www.researchgate.net/publication/325607648\\_Los\\_retornados\\_Como\\_responder\\_a\\_la\\_diversidad\\_de\\_los\\_mexicanos\\_que\\_regresan\\_de\\_EU](https://www.researchgate.net/publication/325607648_Los_retornados_Como_responder_a_la_diversidad_de_los_mexicanos_que_regresan_de_EU)
- Jardón Hernández, A. E., y Ronzón Hernández, Z. (2020). The art of coming home. Experiencias de reinserción laboral de migrantes deportados de Estados Unidos. *Estudios fronterizos*, 21. <https://doi.org/10.21670/ref.2016058>
- Lee, A. E. (2018). U.S.-Mexico Border Militarization and Violence: Dispossession and Disorganization of Undocumented Laboring Classes from Puebla, Mexico. *Migraciones Internacionales*, 9(35), 213-238. <http://dx.doi.org/10.17428/rmi.v9i35.444>
- Madrigal, J. A. D. M. (2019). Devenir habitante de calle en una ciudad fronteriza del norte de México: deportación, consumo de drogas y violencias. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 19(1), 159-177. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2019.1.30700>
- Massey, D. S., y Gentsch, K. (2014). Undocumented Migration to the United States and the Wages of Mexican Immigrants. *International Migration Review*, 48 245 (2):482-99 doi: <https://doi.org/10.1111/imre.12065>
- Mestries, F. (2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, 28(78), 171-212. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-0173201300010006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-0173201300010006&script=sci_arttext)
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., y The PRISMA Group (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: the PRISMA Statement. *Annals of internal medicine*, 151(4), 264-269. <https://doi.org/10.7326/0003-4819-151-4-200908180-00135>
- Motti-Stefanidi, F., y Masten, A. S. (2013). School success and school engagement of

- immigrant children and adolescents: A risk and resilience developmental perspective. *European Psychologist*, 18(2), 126-135. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000139>
- Moya, L., Ayon, C., y Gurrola, M. (2013). Estamos traumatados: The effect of anti-immigrant sentiment and policies on the mental health of mexican immigrant families. *Journal of Community Psychology*, 41(8), 1005-1020. <https://doi.org/10.1002/jcop.21589>
- Muñoz, F. A., Servin, A. E., Garfein, R. S., Ojeda, V. D., Rangel, G., y Zúñiga, M. L. (2015). Deportation history among HIV-Positive Latinos in two U.S.-Mexico border communities. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 17(1), 104-111. <https://doi.org/10.1007/s10903-013-9929-y>
- Olivos, E. M., y Sobko, S. (2017). Cuentos Para Dormir: Bedtime Stories by Deported Parents. *Bilingual Review/Revista Bilingüe*, 33(5), 117-136. <https://bilingualreview-journal.org/index.php/br/article/view/296>
- Peled, E., y Parker, A. (2013). The mothering experiences of sex-trafficked women: Between here and there. *American Journal of Orthopsychiatry*, 83(4), 576-587. <https://doi.org/10.1111/ajop.12046>
- Peña, J. M., Garcini, L. M., Gutiérrez, A. P., Ulibarri, M. D., y Klonoff, E. A. (2017). Traumatic Events and Symptoms Among Mexican Deportees in a Border Community. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 15(1), 36-52. <https://doi.org/10.1080/15562948.2016.1158341>
- Pinedo, M., Burgos, J. L., Zúñiga, M. L., Pérez, R., Macera, C. A., y Ojeda, V. D. (2018). Deportation and mental health among migrants who inject drugs along the US-Mexico border. *Global Public Health*, 13(2), 211-226. <https://doi.org/10.1080/17441692.2016.1170183>
- Ponizovsky-Bergelson, Y., Kurman, J., y Roer-Strier, D. (2015). Adjustment enhancer or moderator? The role of resilience in postmigration filial responsibility. *Journal of Family Psychology*, 29(3), 238-246. <https://doi.org/10.1037/fam0000080>
- Robertson, A. M., Lozada, R., Vera, A., Palinkas, L., Burgos, J., Magis-Rodríguez, C., Rangel, G., y Ojeda, V. D. (2012). Deportation Experiences of Women Who Inject Drugs in Tijuana, Mexico. *Qualitative Health Research*, 22(4), 499-510. <https://doi.org/10.1177/1049732311422238>
- Rodríguez-Montejano, S., Ojeda, V. D., Valles-Medina, A. M., y Vargas-Ojeda, A. (2015). Acculturative trajectories descriptions and implications for health among 12 Mexican deported women who inject drugs. *Salud Mental*, 38(6), 409-416. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.055>
- Rosales, Y. (2019). Migración indocumentada y derecho social a la salud: Una trayectoria difuminada en Estados Unidos y México. *Estudios fronterizos*, 20. <https://doi.org/10.21670/ref.1910031>
- Solís, M. (2018). Labor Reintegration of Return Migrants in Two Rural Communities of Yucatán, Mexico. *Migraciones Internacionales*, 9(35), 185-212. <http://doi.org/10.17428/rmi.v9i35.416>
- Ullmann, S. H., Goldman, N., y Massey, D. S. (2011). Healthier before they migrate, less

- healthy when they return? The health of returned migrants in Mexico. *Social Science & Medicine*, 73(3), 421-428. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2011.05.037>
- Valdez, C. R., Lewis, V. J., y Padilla, B. (2013). Why we stay: Immigrants' motivations for remaining in communities impacted by anti-immigration policy. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 19(3), 279-287. <https://doi.org/10.1037/a0033176>
- Wang, D. (2015). Activating Cross-border Brokerage. Interorganizational Knowledge Transfer through Skilled Return Migration. *Administrative Science Quarterly*, 60(1), 133-176. <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0001839214551943>
- Wassink, J. T. (2016). Implications of Mexican Health Care Reform on the Health Coverage of Nonmigrants and Returning Migrants. *American Journal of Public Health*, 106(5), 848-850. <https://ajph.aphapublications.org/doi/abs/10.2105/AJPH.2016.303094>
- Zayas, L. H., Aguilar-Gaxiola, S., Yoon, H., y Natera, R. G. (2015). The Distress of Citizen-Children with Detained and Deported Parents. *Journal of Child and Family Studies*, 24(11), 3213-3223. <https://doi.org/10.1007/s10826-015-0124-8>
- Zúñiga, V., y Hamann, E. T. (2014). Going to a home you have never been to: the return migration of Mexican and American-Mexican children. *Children's Geographies*, 13(6), 643-655. <https://doi.org/10.1080/14733285.2014.936364>



## 12. Migración internacional y escolaridad en hogares de localidades rurales y urbanas en Michoacán y Oaxaca

RENATO SALAS ALFARO\*

NORMA BACA TAVIRA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.12>

### Resumen

Este trabajo explora de forma empírica la asociación entre migración internacional y escolaridad a nivel de hogares. Se toman en cuenta dos localidades indígenas de Oaxaca y una urbana de Michoacán. Se compara la escolaridad que registran los hogares con y sin migración, y se discute lo que ocurre cuando los migrantes son los jefes o los hijos del hogar. Los resultados revelan que, en las tres localidades, los hogares gastan parte de sus remesas en escolaridad y que, si bien en algunos hogares tanto hijos como padres han abandonado la escuela para migrar, en promedio los hogares con migración internacional registran mayor escolaridad respecto a aquellos que no tienen migrantes; aunque en una comunidad la diferencia es pequeña y no resulta significativa.

**Palabras clave:** *migración internacional, escolaridad en hogares, remesas.*

\* Doctor en Ciencias Desarrollo Regional. Profesor investigador en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9618-8516>

\*\* Doctora en Geografía. Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2162-5611>

## Introducción

En México la emigración internacional tiene más de un siglo, en especial la que se dirige hacia Estados Unidos, sobre todo a Texas, California, Arizona y Nuevo México, pero también hacia Canadá, España, Reino Unido, Alemania, Bolivia y Argentina. Ya se volvió cotidiana en las localidades rurales, y desde hace unas tres décadas también en las áreas urbanas e industriales, zonas costeras y turísticas del país. Ocurre sobre todo en forma indocumentada, con población en edad productiva que busca empleo e ingreso, mejorar sus condiciones de vida, ahorrar, acumular recursos productivos; pero también incluye individuos con diferentes expectativas, recursos más desarrollados (escolaridad, experiencia laboral, técnicos, profesionistas, comerciantes), que son atraídos por la cultura migratoria, expulsados por la violencia (doméstica, crimen organizado, discriminación), algunos que buscan aventura o estudiar, aprender el idioma, reforzar un oficio o una profesión. En sí, los costos de traslado y cruce, los peligros, la separación familiar y otros eventos los desincentivan de partir, pero la necesidad de buscar trabajo, sostener sus hogares, sufragar gastos (enfermedades, bodas, fiestas, mayordomías), así como las oportunidades que escuchan del exterior, lo que cuentan otros migrantes y la disposición de apoyos para partir, los atraen al extranjero.

A la vez, la migración genera distintos efectos a corto y largo plazo, directos e indirectos, que afectan a los migrantes, sus hogares y localidades. Si bien, a corto plazo hay una extracción de recursos de los hogares, experiencia, educación y habilidades, y eso afecta sus actividades, su manera de vivir (Ellis, 2003), por decir, el cuidado de los hijos, atender las otrora labores del migrante, asimilar angustias y el estrés de la separación. En cambio, por la vía de las remesas puede ayudar a mejorar el bienestar en los hogares (Alvarado, 2017; Espinosa *et al.*, 2014), acumular algunos recursos (tierra, ganado, redes sociales, ahorros) (Ellis, 2003), subsidiar actividades tradicionales no-comerciales (artesanías, agricultura de subsistencia, pequeño comercio, traspatio), fomentar la escolaridad de los hijos y los migrantes, acumular conocimientos laborales, otro idioma, otros hábitos de trabajo (Thomas, 1999; Salas, 2016; Rosendo *et al.*, 2019). De igual manera es posi-

ble que ocurra lo contrario, que algunos hogares dejen de trabajar sus tierras, talleres y vivan de las remesas, que algunas madres tengan problemas (tristeza, depresión), que los hijos de los migrantes generen problemas de violencia, alcoholismo, abandono escolar (Pérez y García, 2008; Leco, 2009), que los migrantes retornen con vicios, rebeldía y otros rasgos adversos (Estrada, 2008; Cohen *et al.*, 2003; Hulshof, 1991).

Lo que revelan las evidencias es que algunos migrantes tienen actitudes más allá de sólo cubrir las necesidades del hogar (comida, ropa, casa, salud) y que también invierten una parte de sus remesas (negocios, casas de renta, parcelas, maquinaria) y, sobre todo, fomentan la escolaridad de sus hijos (Mejía y Arriaga, 2007; Ayvar-Campos y Ochoa Lupian, 2015; Sandoval *et al.*, 2021; Ochoa *et al.*, 2018; Mercado, 2008; Estrada, 2008; Corona, 2014).

Destacamos la escolaridad porque se trata de una capacidad importante. Como cita Nussbaum (2012), potenciar esta capacidad entre los menos favorecidos los ayuda a mejorar su desempeño laboral, pero también social, económico y cultural, incluso podrían acceder a un mejor nivel de vida material y personal. De hecho, en México la falta de escolaridad es lo que más restringe la movilidad social de los pobres (Torche, 2010) y es lo que podría ayudar a reducir las desigualdades (Reygadas, 2004). Además, la escolaridad puede favorecer la salida de la pobreza, la reducción del machismo y algunas violencias (Salas, 2021a; Narayan y Petesch, 2008; Dercon y Shapiro, 2008). También refleja mayor esperanza de vida; como ejemplo, en la Ciudad de México se estima que las mujeres más escolarizadas viven 9 años más y los hombres 11, que las mujeres y hombres de poca escolaridad (Salas, 2019). En sí, la escolaridad es tan importante como el ahorro y la inversión, contribuye al crecimiento económico del país, al cambio técnico, al emprendimiento (Gundlach y Fernández, 2001; Warsh, 2006).

Asimismo, la relación entre migración internacional y escolaridad, aunque existe en algunos hogares y es visible, no tiene una tendencia clara y delimitada. Algunos estudios de caso que aquí referimos muestran que unos migrantes parten con la idea expresa de impulsar la escolaridad en sus hijos/hermanos, en especial los que son padres y tienen hijos pequeños, aquellos que truncan su formación para marcharse, los que tienen hermanos en edad escolar; en otros casos, son las propias vivencias y adversidades lo que empuja a los migrantes para retomar la escuela o promoverla entre sus hijos/

hermanos. En comunidades de Oaxaca los padres retornan del extranjero para educar a sus hijos en la localidad, les preocupa que adopten otras formas, otro lenguaje, otras costumbres, aunque después los hijos son quienes deciden retornar al norte (Robles, 2004; Cruz, 2013). En el sur del Estado de México, una zona tradicional de migración, el trabajo de Mejía y Arriaga (2007) detecta que, en la mitad de los hogares entrevistados, las hijas asisten a la escuela con el apoyo de las remesas internacionales que remiten sus padres. Un estudio econométrico revela que, quienes participan por más de 5 años en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) a Canadá, logran formar cierto capital humano (escolaridad, experiencia laboral y salud) (Sánchez *et al.*, 2019). En Vista Hermosa, Michoacán, una localidad migrante tradicional, los migrantes adquieren terrenos, hacen casas, pero, sobre todo, financian la educación de sus hijos/hijas porque es un orgullo y socialmente es bien visto tener hijos profesionistas.<sup>1</sup> En otros casos, unos migrantes emplean sus remesas para estudiar una carrera profesional al retorno, buscan empleo y la ejercen, incluso dejan de emigrar (Salas, 2021b).

Hay otras investigaciones que resaltan que la migración genera problemas de actitud, abandono escolar en los hijos de los migrantes (Pérez y García, 2008; Leco, 2009), que no mejora la escolaridad y que son otros factores los que influyen: la madre, los migrantes que promueven estudiar,

o desalientan porque creen que en el extranjero no es necesaria (Sawyer, 2015). En este caso, en una localidad de Jalisco un mayor porcentaje de hijos jóvenes termina la preparatoria en hogares sin remesas, en comparación con aquellos que sí las reciben, y los jóvenes que emigran obtienen mayor escolaridad que aquellos que no lo hacen; el estudio concluye que las madres promueven la escolaridad de los jóvenes, pero la migración de otros familiares la desalienta (García, 2010). Por su parte, el trabajo de Meza y Pederzini (2009) estima que en comunidades de amplia tradición expulsora, la recepción de remesas y la tradición migratoria comunal reducen la asistencia escolar, aunque los promedios escolares son más altos.

<sup>1</sup> Entrevista con E. P., jefe de la oficina de atención al migrante en Vista Hermosa (23/10/2008).

Es decir, no hay una relación concluyente ni en una sola dirección, pero no se niega el vínculo entre migración y escolaridad. En este sentido, este trabajo explora de forma empírica la relación que se presenta entre hogares con y sin migración en un mismo entorno; asimismo, se discute lo que ocurre cuando el migrante es el jefe o los hijos.

## Metodología

Este trabajo emplea información que proviene de entrevistas realizadas a profundidad en dos localidades indígenas de Oaxaca y una urbana en Michoacán. Se utiliza la escolaridad de los integrantes del hogar, aunque la entrevista incluye otras secciones como la demografía del hogar, las actividades productivas, el proceso de emigración y retorno, las remesas. Las localidades oaxaqueñas se ubican en la zona centro (San Miguel1) y sierra sur (San Miguel2), ambas son de reciente masificación de la migración, entre 65 y 70% de los migrantes captados en las entrevistas partieron de la comunidad a partir del año 2000; aunque en la primera hay rastros de migración internacional irregular en el programa bracero y en la segunda no hubo nadie, ninguna familia que diera fe de tal cosa. Vale la pena decir que, en cada una, se eligieron aleatoriamente alrededor de un tercio de los hogares y la entrevista fue realizada con los jefes/las jefas del hogar. En este caso, en San Miguel1 (zona norte) hay más hogares con migrantes internacionales (60% de los entrevistados), que en San Miguel2 (zona sur) (36% de los entrevistados). La segunda entidad se trata de una localidad urbana y de mayor tamaño, con amplia tradición migratoria que se remonta hasta mucho antes del programa bracero, allí se eligieron 9% de hogares y fue por bola de nieve. En las tres localidades se incluyeron hogares con y sin migración internacional.

Es difícil evaluar la relación entre migración y escolaridad, porque ambas pueden ser causa y efecto, incluso las dos cosas. Los migrantes pueden ser hijos y jefes, con y sin hijos, solteros o casados. Algunos integrantes estudian para migrar, otros emigran para ahorrar y después estudiar, unos truncan sus estudios y se marchan, otros apoyan la escolaridad, otros motivan la deserción y llevan sus hijos/hermanos al norte. Además, los inte-

grantes del hogar pueden caer en ensoñaciones, admirar a los migrantes, rebelarse ante la ausencia del padre o madre migrante y desatender la escuela. Incluso los estudios pudieron cursarse antes, después o durante la migración del jefe o los hijos, y no se conoce si realizaron los estudios con el fin de marcharse o de quedarse, ni sabe cuál de los migrantes apoyó más.

No obstante, la escolaridad de los integrantes del hogar se registró en las entrevistas y puede compararse entre hogares (e hijos) que tienen y no migración internacional, eso puede dar una idea de la relación entre migración y escolaridad en los hogares.

De este modo, en este trabajo se calcula la escolaridad de todo el hogar y la que tienen sólo los hijos, tanto en hogares con y sin migración, y se comparan entre sí. Además, se toma en cuenta quién inicia la migración (jefe/jefa, hijo/hija), y se discuten los cambios que ocurren en la escolaridad del hogar.

En todas las localidades se excluyen los menores de 6 años (cursan pre-escolar), la contabilidad incluye de primaria (6 años) en adelante.

## Resultados

El trabajo se integra de dos secciones y comentarios finales. La primera, refiere la situación previa, los rasgos y razones que motivan la migración y algunas manifestaciones que tiene este fenómeno social en las localidades. La segunda, explora la escolaridad de los hogares, así como los cambios que ocurren cuando migran los hijos/hijas, o los jefes/jefas del hogar.

### La migración en las localidades de estudio

En ambas entidades las principales intenciones para migrar al extranjero, igual que en todo el país, se concentran principalmente en cubrir las necesidades básicas del hogar, vivir mejor, hacer una casa, razones que históricamente se originan en las zonas rurales (Santibáñez, 1930), pero ahora los migrantes también provienen del medio urbano, con mayor escolaridad y experiencia laboral, por lo que además se agregan intenciones de ahorro,

emprendimiento, apoyar la escolaridad de sus hijos/hermanos, así como intenciones no-económicas (obtener cultura, idioma, más estudios, experiencia laboral, vivencias, pasear).

En Oaxaca la migración internacional se realiza en gran cantidad de comunidades, pero es de reciente masificación. Se le identifica como una migración indígena de fuerte identidad étnica, con predominio de grupos mixtecos y zapotecos (Hulshof, 1991). Los primeros se ocupan en actividades agrícolas (Zabin, 1992), los zapotecos se orientan a las actividades urbanas, restaurantes, labores domésticas, hoteles y negocios propios (López y Runsten, 2004). No obstante, la migración también tiene presencia en áreas urbanas, en las cabeceras municipales, en la costa y en zonas turísticas, en sí, también incluye población no-indígena, mestiza y afrodescendiente (Salas, 2022b1; Cohen *et al.*, 2003).

La comunidad de San Miguel es zapoteca, tiene 081 habitantes, se rige por usos y costumbres, mantiene vigente el sistema de cargos, mayordomías y tequios. Los pobladores viven de la agricultura de temporal, de la elaboración de tapetes artesanales, del trabajo asalariado local y regional, y de la migración internacional. Se localiza en el distrito de Tlacolula, al inicio de la Sierra Norte. Se compone de sierras y lomas, sus terrenos agrícolas son secos y muy pocos tienen riego. Cuenta con un jardín de niños, dos escuelas primarias, una telesecundaria, una clínica rural; pero 98% de la población muestral señala que no tiene servicios de salud formales y el promedio escolar no supera el nivel de primaria completa.

La migración internacional inició con el programa bracero, con seis jefes de hogar que no hablaban español y fueron a la aventura, después se pausó hasta la década de 1990 e inicia con otros pocos lugareños, pero no se masificó. Como ellos narran, en aquel tiempo no era fácil ir a la ciudad, no había transporte ni carreteras, la gente vivía en las lomas; los hogares comenzaron a concentrarse entre sí hasta la década de 1970 con la idea de la escolaridad de los hijos, la reducción de las lluvias, la construcción de la carretera y otros. Después de la década de 1990, la cosa cambia y ahora 6 de cada 10 hogares entrevistados tienen migrantes en Estados Unidos, la mayor parte se emplea en centros urbanos (cocina, restaurantes, limpieza), envían remesas que representan hasta 50% del ingreso en los hogares receptores.

El caso de un migrante pionero ilustra las dificultades para emigrar. Narra que él era arriero y estaba acostumbrado a caminar, ya estaba casado, era difícil, pero se aventuró:

[...] era arriero, tres y más días caminaba [...] Vendí los burros para pagar los gastos, me invitó un alambrista [bracero] [...] caminamos a Tlacolula, de allí a Oaxaca y hasta Irapuato [...] esperamos como dos meses el contrato, me gasté lo que llevaba [...] iban otros cinco [...] quería ganar dinero, mantener la familia, comprar una yunta, un solar [siembra y vivienda] [...] fui a California, pero pude enviar hasta la tercera vez [...] (Artemio, entrevistado en San Miguel1, el 23/04/2005).

La localidad de San Miguel2, también es zapoteca, tiene 1 935 habitantes, se ubica en la Sierra Sur, unos 100 km desde la ciudad de Oaxaca. Mantiene vigente el sistema de usos y costumbres, los cargos, mayordomías y tequios rigen en la comunidad, la unidad familiar tiene un alto valor social. En ausencia del jefe, los hijos varones quedan a cargo del hogar y eso incluye a la madre y a las hijas; el hijo menor queda al cuidado de los padres y de la casa hasta que fallecen. Los ancianos tienen mucho peso en las asambleas.

La geografía se compone de laderas, zona forestal, pocos terrenos tienen riego, aunque junto a la localidad atraviesa un gran río. El centro regional, que concentra el mercado, los bancos, las tiendas, la escuela preparatoria y la universidad se ubica a 20 km de la localidad. La migración internacional se registra después del programa bracero con lugareños que no hablaban español y fueron a la aventura; a mediados de la década de 1980 se cuentan otras incursiones de algunos vecinos, pero la migración se regulariza hasta el año 2000. Ahora casi 4 de cada 10 hogares tienen migrantes internacionales, hombres jóvenes, con poca escolaridad, que buscan proveer mejores condiciones de vida a su familia, construir casa, pagar deudas de mayordomías y otros motivos. Las actividades productivas incluyen agricultura de temporal, carpintería, pequeño comercio, panadería, empleos regionales y locales, migración nacional e internacional.

En ambas localidades las conexiones de parentesco, compadrazgo, ma-



yordomías y tequios, la guetza/gozona<sup>2</sup> y otras formas de apoyo mutuo siguen vigentes, los hogares practican el traspatio (hierbas, leña, fruta), intercambian productos entre sí. La familia es responsable de la transmisión de costumbres, del control de actitudes de violencia, de corregir a los que vuelven del norte (emborracharse, malgastar, la forma de vestir, expresiones verbales). Eso ayuda para que los migrantes mantengan la comunicación con la familia, envíen remesas, apoyen a la localidad. En ambas localidades los migrantes costean gastos sociales (iglesia, agua potable, energía eléctrica, panteón, calles) y se les asignan cargos; aunque en San Miguel1, más migrantes pagan a otros (parientes) para que cumplan el cargo y así tener presencia y hasta ganar prestigio; en San Miguel2 se aprecia poco este rasgo.

En Michoacán, la historia de migración internacional es más larga y se remonta hasta finales del siglo XIX (Fernández, 2003; López, 1988). Es de los estados que más expulsan población y reciben más remesas; se estima que 50% de su población reside en el extranjero. Es una entidad con migrantes urbanos y rurales, indígenas y mestizos, la diversidad de actores es amplia, lo mismo que las redes sociales y las rutas de emigración. Sin embargo, las causas primarias son las mismas que antaño: necesidad económica, vivir mejor, construir casa, aunque se agregan otras: ahorrar para un emprendimiento, afrontar un gasto (graduación de hijos, comprar maquinaria, pagar deudas), cultura de migración, pasear/conocer, estudiar, aprender otro idioma, reunificación familiar, así como la violencia (Leco y Romero, 2009).

En este caso, la localidad de Tarímbaro tiene 6 853 habitantes al año 2020, es urbana, mestiza, conurbada y absorbida por la ciudad de Morelia, se posiciona en medio de carreteras (México-Guadalajara, Salamanca), tiene transporte público, hay empresas en esta zona, oficinas de gobierno, fraccionamientos, centros de espectáculos, así como problemas de la conurbación, robos a casa habitación, presencia de grupos criminales, carencia de servicios públicos (agua, drenaje), corrupción. Aun así, mantiene vigen-

<sup>2</sup> La Guelaguetza/guetza/gozona, es una tradición de intercambio recíproco de trabajo, bienes y servicios, que antes de la década de 1970 se intercambiaba en las actividades agrícolas, ahora sigue vigente en fiestas, funerales y mayordomías. Funge como sistema de ahorro, lo que se aporta en un tiempo, se recibe en otro, y es indicador social y de prestigio, quien recibe más apoyos, es moral y económicamente más solvente.

tes algunas fiestas y tradiciones, tiene escuelas en todos los niveles, servicios de salud, agricultura de riego, artesanías, elaboración de pulque y colinda con el aeropuerto internacional. Hace tiempo tenía fama de tener las mejores trabajadoras domésticas de la región, honestas y trabajadoras (Cortés, 1998).

Aquí, según las entrevistas realizadas, la migración internacional se masificó y se sostiene desde el programa bracero. Los hogares con migración tienen en promedio 2.8 integrantes en Estados Unidos, esto incluye a 60% de los hogares; las mujeres constituyen 40% de los migrantes y estimamos que entre 15 y 20% de la población total vive en aquel país. Las remesas constituyen en promedio 42.6% del ingreso total en los hogares receptores, y en unos pocos representan hasta 100% de su ingreso, en sí superan en monto a las actividades tradicionales y comerciales (agricultura de riego, bandas de música, elaboración de pulque).

Como señala el jefe de atención municipal al migrante; Tarímbaro es un pueblo de migrantes, tiene historia en todas sus comunidades, comenzó por falta de trabajo, pero ya se volvió cultural, porque también migra gente de dinero. Agrega que hay dos clubes de migrantes y mantienen comunicación, cooperan en algunas obras. Señala que, “aquí todas las comunidades alrededor de Morelia, sus jóvenes tienen el sueño de migrar, salir de la secundaria y al norte”.<sup>3</sup> Como agrega una profesora entrevistada, “los jóvenes tienen la idea de marcharse al norte por falta de recursos, pero también por la influencia de las redes y la tradición migratoria, la falta de oportunidades”.

En Bachilleres hay deserción por necesidad económica, algunos alumnos vienen de colonias aledañas (de Morelia), este plantel les queda cerca, la mayoría son de ingreso bajo, casi todos quedan en primer semestre [...] no tienen motivación [...] algunos egresados no tienen expectativas, ni pueden seguir sus estudios, la mayoría sale y va de auxiliares de tiendas, administrativos... La mayoría de jóvenes esperan que lleguen los parientes para irse al norte, en diciembre aumenta la deserción porque se los llevan [...] (M. L., profesora, 23/11/2008).

<sup>3</sup> Entrevista con Felipe R., 29/10/2008, director del centro municipal de atención al migrante.

## Escolaridad y migración en los hogares de las localidades

En la tabla 12.1 se aprecia que en cada localidad una buena parte de hogares tienen migración internacional; y si bien no todos reciben remesas, en Oaxaca dos terceras partes sí reciben, en Michoacán todos reciben. Por ejemplo, en San Miguel2, fueron 103 entrevistas, 42 hogares tienen migrantes y 28 (66%) reciben remesas. En San Miguel1, son 155 entrevistas, 91 hogares tienen migrantes y 61 (67%) las reciben. En Tarímbaro, son menos entrevistas, pero todos los hogares con migrantes reciben remesas.

Tabla 12.1. *Migración y remesas internacionales en las localidades*

|                              | <i>SanMiguel1</i> | <i>SanMiguel2</i> | <i>Tarímbaro</i> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Porcentaje del total hogares | 33%               | 37%               | 8.7%             |
| Número de entrevistas        | 155               | 103               | 88               |
| Hogares MigEU                | 91 (58.7%)        | 42 (40.7%)        | 50 (56.8%)       |
| Hogares receptores           | 61 (67%)          | 28 (66.6%)        | 50 (100%)        |

Fuente: Elaboración propia.

*San Miguel1*. La tabla 12.2 consigna que los hogares con migrantes tienen una escolaridad media de 5.35 grados, y la de sus hijos es de 5.91 grados, en ambos casos es mayor a la que registran los hogares no-migrantes y sus hijos (5.2 y 5.75 grados). Vale destacar que ambos hogares, con y sin migración, promedian escolaridad menor a la primaria completa, aunque hay algunos actores con secundaria y preparatoria. También, en este caso, la diferencia de escolaridad a favor de los hogares con migrantes (y sus hijos), respecto a los hogares no-migrantes, no es significativa estadísticamente, lo que implica que ambos tipos de hogares tienen escolaridad similar y que la migración o la no-migración tienen algún efecto distintivo.

No obstante, puede verse que en los hogares donde el migrante es el hijo/hija, estos tienen mayor escolaridad que los no-migrantes (5.46 vs. 5.2) y sus hijos (6.28 vs. 5.75). En el caso contrario, donde el migrante es el jefe/jefa, los hogares tienen escolaridad un poco menor que los no-migrantes (5.15 vs. 5.2), y lo mismo ocurre con los hijos (5.07 vs. 5.75). O sea, la migración de los hijos se relaciona con mayor escolaridad en sus hogares y

entre sus hermanos que aquella que registran los padres migrantes, todo respecto a los no-migrantes.

Cuadro 12.2.- *Escolaridad media en SanMiguel1, según el tipo de migrante en el hogar*

|             | Hogar | Hijos | Jefes |
|-------------|-------|-------|-------|
| Comunidad   | 5.3   | 5.87  | 4.4   |
| Hogar Mig   | 5.35  | 5.91  | 4.24  |
| Hogar noMig | 5.2   | 5.75  | 4.62  |
| Mig_hijo    | 5.46  | 6.28  | 3.29  |
| Mig_jefe    | 5.15  | 5.07  | 5.26  |

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 12.3 puede verse que los hogares con migrantes tienen mayor escolaridad en primaria, en secundaria están igual y tienen menos en preparatoria y universidad. Podría ser que más hijos en los hogares migrantes dejan los estudios después de la secundaria (para migrar o trabajar), y que más hogares sin-migración sostienen esa escolaridad entre sus hijos.

Tabla 12.3. *Escolaridad media en SM1, por niveles y edad*

| Edad  | Escuela      | HCM  | HSM  | Migjefe | Mighijo |
|-------|--------------|------|------|---------|---------|
| 6-12  | Primaria     | 3.43 | 3.22 | 3.15    | 4.27    |
| 13-15 | Secundaria   | 7.18 | 7.19 | 7.07    | 7.31    |
| 16-18 | Preparatoria | 7.19 | 7.53 | 7.20    | 7.19    |
| 19-24 | Universidad  | 6.58 | 6.77 | 6.69    | 6.52    |
| 25+   | Otra         | 4.99 | 4.97 | 5.08    | 4.96    |

Fuente: Elaboración propia.

Al final, las diferencias no son significativas, y vale decir que los datos de campo permiten contabilizar que los hogares migrantes gastan en escolaridad (transporte, alimentos, uniformes) apenas un poco más (\$2 659 anuales), que erogan los no-migrantes (\$2 343 anuales promedio).

*San Miguel2.* La tabla 12.4 exhibe que en esta comunidad los hogares con migrantes tienen medio grado más de escolaridad que los no-migrantes (6.03 vs. 5.5), y sus hijos tienen casi un grado más que los hijos de aquellos (6.92 vs 6.1). Además, esta diferencia escolar a favor de los hogares migran-

tes es significativa estadísticamente y, por tanto, puede aceptarse que el estatus migratorio sí provoca diferencias escolares entre hogares e integrantes.

Tabla 12.4. *Escolaridad media en SM2, según el tipo de migrante en el hogar*

|           | Hogar | Hijos | Jefes |
|-----------|-------|-------|-------|
| Comunidad | 5.7   | 6.4   | 4.1   |
| HogMig    | 6.03  | 6.92  | 4.06  |
| Hog-noMig | 5.5   | 6.1   | 4.1   |
| Mig_hijo  | 5.81  | 6.9   | 1.83  |
| Mig_jefe  | 6.3   | 7.0   | 5.03  |

Fuente: Elaboración propia.

Puede verse que los hogares donde el migrante es el hijo/hija tienen mayor escolaridad que los hogares no-migrantes (5.8 vs. 5.5 grados), y los hijos de estos tienen mayor media escolar (6.9 vs. 6.1 grados) que los hijos no-migrantes. En aquellos donde el migrante es el jefe, sus hogares tienen mayor escolaridad que los no-migrantes (6.3 vs. 5.5 grados), igual que sus hijos respecto a los no-migrantes (7.0 vs. 6.1 grados). Esto es, en San Miguel2 ambos migrantes (jefes e hijos), aunque más los jefes, se asocian con mayor escolaridad en sus hogares (e hijos), respecto a los no-migrantes.

Además, en la tabla 12.5 puede verse que los hogares migrantes tienen mayor escolaridad en todos los niveles: primaria, secundaria, preparatoria y universidad; sobre todo en aquellos donde los migrantes son los jefes, sólo en primaria los migrantes-hijos tienen mayor diferencia.

Cuadro 12.5. *Escolaridad media en SM2, por niveles y edad*

| Edad  | Escuela      | HCM  | HSM | Migjefe | Mighijo |
|-------|--------------|------|-----|---------|---------|
| 6-12  | Primaria     | 4.1  | 3.5 | 3.7     | 5.3     |
| 13-15 | Secundaria   | 7.93 | 7.3 | 8.0     | 7.6     |
| 16-18 | Preparatoria | 8.15 | 7.6 | 8.3     | 8.1     |
| 19-24 | Universidad  | 8.85 | 7.7 | 9.6     | 8.3     |
| 25+   | Otra         | 5.12 | 5.1 | 5.6     | 4.9     |

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a gastos en escolaridad, los hogares no llevan una contabilidad de lo que gastan, pero los datos recogidos permiten calcular que los que

tienen migrantes, en promedio gastan 1.5 veces, lo que erogan los no-migrantes; en particular donde migra el jefe/jefa, ya que donde migran los hijos apenas gastan 11% más que los no-migrantes.

Vale la pena recalcar que en SanMiguel2 se le asigna alta importancia a la educación, las entrevistas dejan ver que allí se concibe como un medio para vivir mejor, tener mejor futuro. Los migrantes comentan que sus vivencias y tropiezos les hacen impulsar la educación de sus hijas e hijos, incluso proponen que quienes tengan más estudios dirijan la comunidad. También ayuda que en esta zona —no en la localidad, pero sí en la región— hay escuelas preparatorias, una universidad pública que ofrece becas de tiempo completo a los estudiantes de la zona y es más accesible ingresar que en otras localidades de Oaxaca.

*Tarímbaro.* La tabla 12.6 exhibe que en esta localidad los hogares migrantes tienen mayor escolaridad que los no-migrantes (7.13 vs. 6.25), misma tendencia tienen sus hijos que los hijos de aquellos (7.6 vs. 6.7). Esto es, la migración se asocia con mayor escolaridad en hogares e hijos, además es una diferencia escolar significativa estadísticamente, lo que verifica que el estatus migratorio sí influye en la escolaridad en Tarímbaro.

Tabla 12.6. *Escolaridad media en TM, según el tipo de migrante en el hogar*

|           | Hogar | Hijos | Jefes |
|-----------|-------|-------|-------|
| Comunidad | 6.74  | 7.24  | 5.81  |
| HogMig    | 7.13  | 7.6   | 6.07  |
| NoMig     | 6.25  | 6.72  | 5.58  |
| Mig_hijo  | 7.07  | 7.7   | 5.24  |
| Mig_jefe  | 7.23  | 7.34  | 7.06  |

Fuente: Elaboración propia.

También es visible que los hogares donde el migrante es el hijo/hija tienen mayor escolaridad que los no-migrantes (7.07 vs. 6.25 grados), pero también los hijos que hay en esos hogares respecto los hijos de aquellos (7.7 vs. 6.7), también ocurre lo mismo en los hogares donde el migrante es el jefe/jefa (7.23 vs. 6.25 grados) y en los hijos de ellos (7.34 vs. 6.7). Es decir, la migración se asocia con mayor escolaridad entre hogares e hijos respecto a los no-migrantes. Pero los hogares donde migra el jefe tienen una ma-

yor diferencia escolar, mientras que donde migran los hijos la mayor diferencia escolar la tienen los hijos (hermanos), respecto a los hijos no migrantes, incluso mayor que los hijos de hogares donde migran los jefes.

La tabla 12.7, muestra que los hogares con migrantes tienen mayor escolaridad en el nivel primaria y universidad, y tienen menos en secundaria y preparatoria respecto a los no-migrantes; eso ocurre donde el migrante es el jefe/la jefa o el hijo. Pero los migrantes-jefes tienen mayor diferencia escolar en sus hogares (e hijos) que en aquellos donde el migrante es el hijo. A su vez, el cómputo de los gastos en escolaridad arroja que los hogares migrantes gastan prácticamente lo mismo que los no-migrantes (\$5 094 vs. \$4 967), pero donde el migrante es el jefe/la jefa gastan 65% más (\$8 211), que los no-migrantes y más del doble de lo que gastan los hogares donde migran los hijos.

Tabla 12.7. *Escolaridad media en TM, por niveles y edad*

| <i>Edad</i> | <i>Escuela</i> | <i>HCM</i> | <i>HSM</i> | <i>Migjefe</i> | <i>Mighijo</i> |
|-------------|----------------|------------|------------|----------------|----------------|
| 6-12        | Primaria       | 7.53       | 6.58       | 7.71           | 7.0            |
| 13-15       | Secundaria     | 7.0        | 8.25       | 7.11           | 6.89           |
| 16-18       | Preparatoria   | 6.1        | 7.0        | 7.0            | 5.0            |
| 19-24       | Universidad    | 7.08       | 5.8        | 8.25           | 6.5            |
| 25+         | Otra           | 7.34       | 5.93       | 6.82           | 7.55           |

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, en todas las localidades los hogares con migración y sus hijos, registran mayor escolaridad que los hogares e hijos no-migrantes. Hay una asociación visible entre migración internacional y mayor escolaridad, aunque es ambiguo decir que la primera incrementa la segunda. No hay forma real y tangible de emitir una conclusión así. Sin embargo, este trabajo es básicamente cualitativo y se sostiene en los testimonios de los entrevistados, y no es banal decir que en estas comunidades la migración internacional sí impulsa la escolaridad en los hogares. Los entrevistados señalan que una de las razones para emigrar es cubrir las necesidades inmediatas del hogar, no mencionan expresamente que se marchan para pagar la educación de sus hijos, pero sin duda la intención de vivir mejor y enviar remesas a casa incluye cubrir los estudios de sus hijos. Como señala una actora:

La primera fue hace como 9 años [esposo] [...] estuvo dos, luego volvió a ir [...] no había dinero, estábamos pobres, fue a trabajar para sacar para la comida, no queríamos hacernos ricos, que nos alcanzara para comer... de poquito a poquito hacer algo... no hice mal genio, le dije que fuera y yo cuidaba los niños... ellos pueden ir a la escuela, vuelven y les tengo la comida, antes no había eso, ahorita puedo comprar ropita, los gustitos. Cada que él se va, ya sé que nomás espero su llamada para ir por el giro [remesas] y traer dinero a casa... (Gloria, entrevistada en 2010, San Miguel2).

En otros casos la migración impulsa la educación media y superior, como en San Miguel2 y Tarímbaro, lugares que tienen más acceso a estas escuelas, pero también tienen mayor media escolar comunal y manifiestan la intención de impulsar a sus hijos/hermanos en vez de llevarlos al norte (San Miguel2) y, en su caso, algunos migrantes exigen cierto nivel de estudios a sus hijos/hermanos antes de llevarlos al norte (Tarímbaro), en otros casos, como se mencionó antes, en algunos entornos tradicionales de migración es bien visto y los migrantes compiten por graduar de una carrera profesional a sus hijos.

Por otro lado, a pesar de que los migrantes que retornan son menos de los que parten, y de que quienes vuelven a la escuela son aún menos, existen casos reales que ejemplifican el hecho de que los propios migrantes emplean sus remesas para seguir estudiando. Un ejemplo es Lluvia, una migrante de San Miguel2, tiene 18 años y recién terminó la secundaria, que había truncao para emigrar, siguiendo un sueño. Su impresión es que no debió dejar la escuela y que el norte no es como lo pintan. Como ella narra:

[...] mi tío me platicaba que Estados Unidos era muy bonito y que había mucho trabajo, yo me formé el capricho de irme... no dije nada a la familia, me fui sin permiso, cruce por el desierto... me tocó trabajar de obrera en una fábrica, duré como 5 meses. Hacíamos cubetas, cajas de plástico... cargar y descargar camiones de paquetería y mensajería, duré año y medio... allá es bonito, pero nada que ver con lo que decía mi tío... terminé la secundaria, mis objetivos son seguir estudiando y concluir una carrera... lo que me sirve de Estados Unidos es atender clientes, atención a huéspedes... antes no valoraba las cosas, creo que el trabajo que hay en México es poco y debemos cui-



darlo, aunque el sueldo sea bajo... (Lluvia, entrevistada en 2010, en San Miguel2).

Otro rasgo a destacar es que en algunas localidades la diferencia escolar a favor de los hogares con migración es pequeña y no resulta significativa. Por ejemplo, San Miguel1 es la localidad con menor escolaridad en ambos tipos de hogares, la diferencia escolar a favor de los hogares migrantes existe, pero no es tan marcada ni significativa, lo que implica que en sí ambos hogares tienen escolaridad similar.

Asimismo, en todas las localidades los hogares donde el migrante es el hijo/la hija, presentan mayor escolaridad respecto a los no-migrantes (6% en San Miguel2 y 13% en Tarímbaro); pero donde el jefe/la jefa es el migrante, los hogares tienen incluso mayor escolaridad. Además, en hogares donde el hijo/la hija es el migrante, los hijos tienen mayor escolaridad que los hijos no-migrantes (35% en San Miguel2 y 15% en Tarímbaro); pero en hogares donde el jefe/la jefa es migrante, sus hijos presentan mayor escolaridad que los hijos no-migrantes (37% en San Miguel2 y 5% en Tarímbaro) e incluso que los hijos en los hogares con hijo/migrante (menos en San Miguel1, pero no es significativa).

## Discusión

La exploración empírica a nivel de hogares en estas tres localidades se enfocó en encontrar una relación entre migración internacional y escolaridad, tanto en el hogar como entre los hijos respecto de los hogares no-migrantes.

Los resultados muestran que no todos los hogares con migrantes reciben remesas, y de hecho la localidad urbana y de mayor tradición migratoria es la que mayor proporción de hogares las recibe. Esto es contradictorio, y se cree que debería ser a la inversa, ya que el envío de remesas tiende a disminuir con el tiempo. No obstante, las tres reciben remesas y una parte se gasta en escolaridad. El cómputo empírico arroja que en SanMiguel2 se gasta 13% de ellas en este rubro, en San Miguel1 destinan 5.8% y en Tarímbaro 5%. Esto es congruente y dentro de los porcentajes que reportan otros

estudios (Ayvar-Campos y Ochoa Lupian, 2015; Salas, 2021b; Sandoval *et al.*, 2021; Ochoa *et al.*, 2018; Mercado, 2008; Corona, 2014).

Asimismo, en las tres localidades los hogares con migración y sus hijos registran mayor escolaridad que los hogares e hijos no-migrantes. Este resultado contrasta con otros trabajos que, con otro método, encuentran que no hay tal relación y que otros factores (la madre, otros parientes migrantes, la tradición migratoria comunal) tienen más peso en este rasgo (García, 2010; Meza y Pederzini, 2009; Sawye, 2015). Si bien, ni esta ni aquellas investigaciones ofrecen una demostración irrefutable, de que la migración genera o desalienta la escolaridad, podemos decir que las entrevistas respaldan la primera noción, y que la migración ayuda para obtener mayor escolaridad, ya que los padres buscan emigrar para dar una mejor vida a su familia y eso incluye el estudio de los hijos/hermanos, o estudiar ellos mismos cuando retornan. De hecho, esto coincide y se refuerza con lo que reportan Mejía y Arriaga (2007), de que al sur del Estado de México hasta la mitad de hogares migrantes entrevistados envían a sus hijas a estudiar gracias a las remesas que envían sus padres.

Sin embargo, en algunas localidades la diferencia escolar es similar o muy pequeña y no resulta significativa. En San Miguel1 la escolaridad comunal está debajo del nivel de primaria (66% de hogares tienen a lo mucho primaria), lo máximo que hay en el entorno es una telesecundaria. En las demás localidades la escolaridad a favor de los hogares migrantes es más amplia respecto a los no-migrantes, pero allí la escolaridad media general también es más alta y el rango de estudios rebasa los 12 grados (San Miguel2) y los 14 grados (Tarímbaro); lugares donde hay más escuelas, transporte y convencimiento de que es importante estudiar, incluso si deseas emigrar un día. De hecho, en las tres localidades, los hogares donde el jefe/la jefa es el migrante tienen la mayor diferencia escolar respecto a los no-migrantes, e igual tendencia muestran los hijos en estos hogares, quienes tienen mayor escolaridad incluso que los hijos en hogares donde el migrante es el hijo/la hija.

Dada la importancia de la educación y la diferencia escolar a favor de los hogares con migrantes, podemos decir que ellos están acrecentando recursos productivos y capacidades personales, que además pueden ejercer localmente o fuera de la localidad, algo que es congruente con otros plan-

teamientos (Ellis, 2003). Es congruente con el trabajo de (Sánchez *et al.*, 2019) quienes igual revelan que la participación continua en el PTAT en Canadá permite a los migrantes formar cierto capital humano. También coincide con estudios que exhiben efectos positivos de la migración en alimentación, bienestar, desarrollo y otros indicadores del hogar (Alvarado, 2017; Espinosa *et al.*, 2014; Salas, 2021b; Mejía y Arriaga, 2007; Ayvar-Campos y Ochoa Lupian, 2015; Ochoa *et al.*, 2018; Sánchez *et al.*, 2019).

El tema del desarrollo de los hijos pequeños que quedan al cuidado de los abuelos cuando los padres migran no fue discutido en este trabajo, pero según narran los entrevistados, algunos hijos resienten la separación y dejan la escuela. Ni en San Miguel1 ni en San Miguel2 se mencionan estas actitudes, más bien en ambas localidades el entorno comunitario y familiar regula dichas conductas en los jóvenes. En Tarímbaro el entorno urbano es más liberal, hay mayor población, las escuelas tienen alumnos de diferentes entornos y es más frecuente que ocurran estos incidentes de rebeldía, algo que corrobora algunos efectos negativos de la migración que señalan otros autores (Pérez y García, 2008; Leco, 2009; Estrada, 2008).

Las entrevistas dejan ver que en San Miguel2 los padres otorgan alta importancia a la educación de sus hijos e hijas por igual. Esto contrasta con la idea de que en el medio rural se prefiere educar a los hijos, y aquí sí hay una intervención explícita de los migrantes. Este rasgo no se menciona en San Miguel1 ni en Tarímbaro, pero en esta última se registra la mayor escolaridad de las tres y llega hasta 14 grados, incluyendo por igual a hombres y mujeres. En San Miguel2 es un orgullo tener hijos en la escuela media y superior, les hace sentir modernos, lo mismo que en Tarímbaro y otras localidades similares donde los migrantes compiten por tener hijos profesionistas.

## Referencias

- Alvarado, M. (2017). Remesas familiares y sus efectos en la pobreza. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11), 1-19. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.105> file:///C:/Users/almen/Downloads/Dialnet-RemesasFamiliaresYSusEfectosEnLaPobreza-5849169.pdf
- Ayvar-Campos, F., y Ochoa Lupian, L. (2015). La migración y su influencia en el desa-

- rollo del municipio de Parácuaro, Michoacán. *Cimexus*, 10(2), 35-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5480551>
- Cohen, J., Gijón-Cruz, S., Reyes-Morales, R., y Chick, G. (2003). Understanding transnational processes: modeling migration outcomes in the Central Valleys of Oaxaca Mexico. *Fields Methods*, 15(4), 366-385. <https://doi.org/10.1177/1525822X03257391>
- Corona, M. A. (2014). Las remesas y el bienestar en las familias de migrantes. *Perfiles latinoamericanos*, 22(43), 185-207. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532014000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532014000100008&lng=es&tlng=es)
- Cortés, J. C. (1998). *El valle de Tarimbaro, Economía y Sociedad en el siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.
- Cruz, A. (2013, mayo 6). Ni todos se fueron al norte ni todos se retornaron: experiencias de migración de retornos en una comunidad Zapoteca transnacional. *Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, CISAN-UNAM* [Ponencia]. [www.cisan.unam.mx](http://www.cisan.unam.mx)
- Dercon, S., y Shapiro, J. (2008). Avanzar, rezagarse, perderse, lecciones sobre la movilidad social de la pobreza, a partir de datos longitudinales. En N. Deepa y P. Petesch (Eds.), *Salir de la pobreza perspectivas interdisciplinarias sobre la movilidad social* (pp. 77-125). Washington DC: Banco Mundial.
- Ellis, F. (2003). *A livelihoods Approach to Migration and Poverty Reduction*. Norwich: Department for International Development. [https://www.researchgate.net/publication/228593669\\_A\\_Livelihoods\\_Approach\\_to\\_Migration\\_and\\_Poverty\\_Reduction](https://www.researchgate.net/publication/228593669_A_Livelihoods_Approach_to_Migration_and_Poverty_Reduction)
- Espinosa, M., García, J., Hernández, O., y Santiago, M. (2014). Remesas, desigualdad y pobreza: un caso de estudio en el estado de Oaxaca, México. *Estudios Fronterizos*, 15(29), 125-141. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612014000100004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612014000100004)
- Estrada, M. (2008). Diferencia que hace diferencia. *Migración y organización familiar. Desacatos*, (28), 89-100. <https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n28/n28a7.pdf>
- Fernández, G. (2003). Crónica sincrónica de la migración Michoacana. En G. López (Coord.), *Diáspora Michoacana* (pp. 33-67). México: Colegio de Michoacán.
- García, L. M. (2010). *Los efectos de la migración en la escolaridad: un estudio comparativo de jóvenes de Tlacuitapa Jalisco que viven en México y EU*. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional. El Colegio de la Frontera Norte., Tijuana, México. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2010/11/TESIS-García-García-Luz-María.pdf>
- Gundlach, E., y Fernández, J. (2001). El capital humano como motor del desarrollo. Un nuevo enfoque de la teoría neoclásica del crecimiento. En R. Thiel (Ed.), *Teoría del desarrollo, nuevos enfoque y problemas* (pp. 83-92). Venezuela: Nueva Sociedad.
- Hulshof, M. (1991). Zapotecs moves. Networks and remittances of U.S.-bound migrants from Oaxaca, Mexico. (Vol. 128). Amsterdam: Nederlandse Geografische Studies.
- Leco, C. (2009). *Migración indígena a Estados Unidos. Purhépechas en Burnsville, Norte*

- Carolina. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/IIIEE/Centro de Investigaciones México-Estados Unidos.
- Leco, C., y Romero, G. (2009). Los efectos de la migración en Tumbiscatío, Michoacán. *Cimexus*, 4(1), 117-135. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/127/109>
- López, G. (1988). La migración a Estados Unidos en Gomes Farías Michoacán. En G. López, y G. Pardo (Eds.), *Migración en el Occidente de México* (pp. 125-134). México: El Colegio de Michoacán. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/850> <https://www.LópezCastroGustavo1988Capítulo.pdf>
- López, F., y Runsten, D. (2004). El trabajo de los mixtecos y los zapotecos en California: experiencia rural y urbana. En J. Fox, y G. Rivera (Coords.), *Indígenas Mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (pp. 277-309). México: Cámara de Diputados LIX Legislatura/The University of California/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa. <https://docplayer.es/6408306-El-trabajo-de-los-mixtecos-y-los-zapotecos-en-california-experiencia-rural-y-urbana.html>
- Mejía, M., y Arriaga, J. L. (2007). Conformación de la familia transnacional y reorganización de la unidad doméstica. En G. González (Coord.), *Migración internacional: efectos de la globalización y las políticas migratorias* (pp. 249-259). Toluca, México: UAEM/COESPO. [https://www.researchgate.net/publication/291957591\\_Conformacion\\_de\\_la\\_familia\\_transnacional\\_y\\_reorganizacion\\_de\\_la\\_unidad\\_domestica](https://www.researchgate.net/publication/291957591_Conformacion_de_la_familia_transnacional_y_reorganizacion_de_la_unidad_domestica)
- Mercado, P. (2008). *Migración Mazahua a Estados Unidos: calidad de vida juvenil y proyectos productivos como estrategias de contención*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Meza, L., y Pederzini, C. (2009). Migración internacional y escolaridad como medios alternativos de movilidad social: el caso de México. *Estudios Económicos*, (núm. extraordinario), 163-206. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59724201006>
- Narayan, D., y Petesch, P. (Eds.) (2008). *Salir de la pobreza. Perspectivas interdisciplinarias sobre la movilidad social*. Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/32e8e95d-b98f-5a12-aabb-9f5c27f1c85a/content>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Ochoa, L., Ayvar, F., y García, R. (2018). La influencia de la migración en el desarrollo de los hogares receptores de remesas de la región Tepalcatepec, 2015. En C. Leco, y J. Navarro (Coords.), *Migración, Remesas y Actividad Económica en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos* (pp. 75-92). Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/2690/1/La%20influencia%20de%20la%20migración%20en%20el%20desarrollo%20de%20los%20hogares.pdf>
- Pérez, O., y García, R. (2008). Aproximación al impacto emocional por la ausencia del padre migrante en mujeres y niños en comunidades de la región tradicional (Jalisco, Michoacán y Zacatecas). En J. Aguirre, y J. García (Coords.), *Comunidades Mexicanas en Estados Unidos: Migración y desarrollo en México* (pp. 245-276). Morelia,

- Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/IIIEE/Colegio de Tlaxcala.
- Reygadas, L. (2004). Más allá de la clase, la etnia y el género: acciones frente diversas formas de desigualdad en América Latina. *Alteridades*, 14(28), 91-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702808>
- Robles, S. (2004). Migración y retorno en la Sierra Juárez. En J. Fox, y G. Rivera-Salgado (Coords.), *Indígenas Mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (pp. 503-517). México: Cámara de Diputados/University of California/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa. [http://rimd.reduaz.mx/coleccion\\_desarrollo\\_migracion/indigenas\\_mexicanos\\_migrantes/20.pdf](http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/indigenas_mexicanos_migrantes/20.pdf)
- Rosendo-Chávez, A., Herrera-Tapia, F., Vizcarra-Bordi, I., y Baca-Tavira, N. (2019). Desarrollo territorial rural: agricultura y migración en el sur del Estado de México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 19(59), 1243-1274. <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/1207/1428>
- Salas, R. (2016). *La migración internacional de retorno en el estado de México. Oportunidades y retos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Salas, J. (2019, diciembre 10). Así es la desigualdad en Latinoamérica: hasta 18 años menos de esperanza de vida. *El País*. [https://elpais.com/elpais/2019/12/09/ciencia/1575915720\\_304299.html](https://elpais.com/elpais/2019/12/09/ciencia/1575915720_304299.html)
- Salas, R. (2021a). *Salidas de la pobreza, una exploración empírica*. Buenos Aires: Mne-mosyne. [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/110659/Salidas%20de%20la%20pobreza\\_web\\_vf2.pdf](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/110659/Salidas%20de%20la%20pobreza_web_vf2.pdf)
- Salas, R. (2021b). International Return Migration and Poverty in the State of Mexico. *Paradigma Económico*, 13(3), 135-156. <https://doi.org/10.36677/paradigmaeconomico.v13i3.15782> <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/15782>
- Sánchez, R., Carvajal, L., y García, O. (2019). Las remesas internacionales del PTAT y su impacto en el capital humano en México. *Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo.
- Sandoval, E., Salas, R., y Román, P. (2021). Transnational family dynamics in Tonalico, Estado de México. *Sociedades y Desigualdades*, 7(12), 88-102. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=4156758](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4156758)
- Santibáñez, E. (1930). *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos*. San Antonio, Texas: Clegg.
- Sawyer, A. (2015). Migración, remesas y escolarización: ¿estímulos o amenazas para la educación para todos en México? *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 6(8), 76-90. <file:///C:/Users/almen/Downloads/Dialnet-MigracionRemesasYEscolarizacion-6556657.pdf>
- Thomas, E. (1999). Return migration to Jamaica and its development potential. *International Migration*, 37(1), 183-207. <https://doi.org/10.1111/1468-2435.00070>
- Torche, F. (2010). Cambio y persistencia de la movilidad intergeneracional en México. En J. Serrano, y F. Torche (Eds.), *Movilidad Social en México: población, desarrollo*

- crecimiento* (pp. 71-134). México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://archive.org/details/movilidadsocial0000unse/page/n3/mode/1up>
- Warsh, D. (2006). *El conocimiento y la riqueza de las naciones: El enigma del crecimiento, su historia y su explicación moderna*. Barcelona: Antoni Bosch. [https://books.google.com.mx/books?id=Giy\\_9B6l4iEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=Giy_9B6l4iEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Zabin, C. (1992). *Migración oaxaqueña a los campos agrícolas de California: Un diálogo*. San Diego U.S.A.: Center for U.S-Mexican Studies, University of California. <https://escholarship.org/uc/item/06k7j89k>





# 13. La migración en resiliencia: miradas desde la voz femenina<sup>1</sup>

DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUÍZ\*

ALEJANDRA CEJA FERNÁNDEZ\*\*

JOSÉ SALVADOR CUETO CALDERÓN\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.13>

## Resumen

La migración internacional es un fenómeno humano con grandes complejidades que impactan tanto en lo individual como en lo social, en las comunidades de origen y en las de destino, en el que participan diversos sectores sociales; en específico, en este capítulo se aborda el tema de las mujeres en la migración, ya que se considera necesario revisar los temas desde una perspectiva de género y posibilitar los diálogos y las resistencias comunitarias. El presente documento tiene como objetivo analizar los testimonios de

<sup>1</sup> Este capítulo forma parte del proyecto Conahcyt Ciencia Frontera, Clave de Registro: 1327731, "Actitudes Resilientes y Ejercicios de Ciudadanía Activa, que Desarrollan Miembros de Familias Transnacionales Mexicanas, de Estatus Migratorio Mixto, ante condiciones de gran adversidad en el contexto económico, político y social actual en Estados Unidos y México". Agradecemos la participación y apoyo de las becarias Paulina Sarahí Mejía Bárcenas y Jessica Hernández Serrano, la licenciada Deyani Ávila Martínez y la licenciada María de los Ángeles Blas Martínez.

\* Doctora en Antropología Social. Profesora de tiempo completo en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia (ENES-Morelia) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1893-4613>

\*\* Maestra en Psicología. Técnica académica en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia (ENES-Morelia) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5114-224X>

\*\*\* Profesor-Investigador de Tiempo Completo en el programa de licenciatura en Antropología Social de la Escuela de Ciencias Antropológicas (ECIAS) y maestro de asignatura en el programa de licenciatura en Estudios Internacionales de Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas (FEIYPP), ambas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6880-4169>

mujeres cuyas familias están conformadas por integrantes de estatus migratorio mixto —esto quiere decir que algunas y algunos cuentan con documentos oficiales para residir en Estados Unidos y otros y otras no—, para identificar las actitudes de resiliencia que les ayudan a enfrentar las adversidades que estos procesos conllevan y reconocer las acciones que reflejan una ciudadanía activa tanto en Estados Unidos como en México. Teniendo como resultado que algunos de los factores que ayudan a las mujeres a afrontar las adversidades y que forman parte de la capacidad de resiliencia son la familia, la fe y las características personales como la autoestima y el sentido del humor, los cuales pueden complementarse con las cualidades y prácticas de cuidado que les permita elaborar estrategias para poder sobrevivir en su condición irregular migratoria. Entender los testimonio de mujeres inmersas en la migración supone que se tienen que revisar a partir de la complejidad de la realidad social, que conlleva las desigualdades, las jerarquías y las condiciones de género/creatividad/derechos humanos y la ciudadanía activa.

**Palabras clave:** *migración transnacional, mujeres, género, resiliencia.*

## Introducción

La migración internacional, como fenómeno humano, conlleva una serie de complejidades que desde el estudio de las realidades sociales —en específico de las mujeres— es necesario revisar para posibilitar los diálogos y las resistencias comunitarias. Se revisan las narrativas de mujeres en donde ellas reconocen las estrategias que utilizan para enfrentar su realidad ante la migración y la nueva conformación de sus familias. Se retoma el concepto de teoría transnacional en contextos de migración internacional México-Estados Unidos, aunado a las características de las familias de estatus migratorio mixto, y las actitudes resilientes de las familias que articulan la ciudadanía activa. Además, como parte de la construcción teórica propuesta en este capítulo y como resultados del proyecto Conahcyt “Actitudes Resilientes y Ejercicios de Ciudadanía Activa, que Desarrollan Miembros de Familias Transnacionales Mexicanas, de Estatus Migratorio Mixto, ante condi-

ciones de gran adversidad en el contexto económico, político y social actual en Estados Unidos y México”, se retoman como categorías de análisis la resiliencia, la ciudadanía activa y el género.

En la búsqueda de hacer investigación científica acorde a las realidades sociales, es que se recuperan cuatro testimonios de mujeres en estos contextos de migración transnacional, y a partir de las narrativas se tejen sus experiencias con los conceptos teóricos de acuerdo a las fases el proceso migratorio: preparación, traslado, lugar de origen y en algunos casos retorno; desde el reconocimiento de que cada uno de estos momentos son significativos dentro de la experiencia de la migración de las familias, con todo ello se analizan las formas en las que se van construyendo las categorías de análisis: resiliencia, ciudadanía activa y género.

## **La transnacionalidad como marco de análisis en la migración internacional**

La migración internacional resulta un escenario con características socioespaciales peculiares, ya que es un fenómeno global, histórico y continuo, cuyas implicaciones se reflejan en las economías y las políticas de naciones, comunidades, familias y personas, pese a que estén divididas por fronteras territoriales, las cuales sólo representan los contenedores de diversos fenómenos humanos (Ojeda, 2009); es por esto que la teoría transnacional “focaliza su atención en las relaciones que mantienen los migrantes con los lugares de origen y destino, y en el movimiento de personas, bienes, información y material simbólico que atraviesa las fronteras de las naciones” (Ciurlo, 2014, p. 133).

La teoría transnacional reconoce que el espacio físico y presencial donde se desenvuelven y desarrollan los lazos sociales son importantes, pero para explicar fenómenos en donde se rompe la barrera de la presencialidad, es necesario analizar el espacio social producido por las personas de manera imaginaria, subjetiva y simbólica para tener una visión más completa y amplia sobre su realidad (Pardo, 2012). Es decir, se requiere de análisis integrales donde se transversalice la experiencia subjetiva con la movilidad social.

El transnacionalismo es una teoría que desde la década de 1990 ha sido retomado por disciplinas como la antropología, la psicología, la sociología y la demografía para explicar fenómenos sociales, como es el caso de la migración internacional; esta teoría se considera de rango medio conforme a la interacción social, lo que permite el acercamiento desde enfoques cualitativos para describir los fenómenos sociales y ha permitido el abordaje y estudio de la migración internacional como un fenómeno social y humano, más que como un fenómeno económico y del desarrollo (Castro, 2005).

Se retoma a la familia —que se encuentra físicamente en al menos dos naciones— como la unidad de análisis y se justifica a partir de que las familias han logrado establecer puentes de relaciones espaciales y crear, con esto, espacios o comunidades transnacionales, lo que permite prácticas que dan continuidad a dinámicas importantes para las personas migrantes y sus comunidades, se considera que la migración forma parte de una estrategia de vida familiar (Ojeda, 2009). Es importante entender que las personas migran de la comunidad de origen con dinámicas ya establecidas que les han permitido construir su identidad, idioma y cosmovisión del mundo, para vivir en un nuevo espacio ajeno a su cotidianidad, donde el desconocimiento apremia y tendrán que encontrar maneras para establecerse y afrontar la nueva realidad, a la par de que extrañan su comunidad de origen y a la familia; por esto, no puede estudiarse por separado el contexto de origen del de destino.

Cerda (2014) hace un análisis del concepto de familias transnacionales, en donde retoma diversas referencias de autores; se considera que la familia transnacional es un conjunto de elementos en cuya estructura se encuentran las comunidades de origen y las de destino, enlazadas por mecanismos de como los medios de comunicación y las remesas. Son familias que pueden estar en México o en Estados Unidos y “se definen según su relación de dependencia económica y de lazos afectivos” (Ojeda, 2009, p. 21).

Se ha observado que la familia transnacional puede ser uno de los recursos potencializadores que permiten el desarrollo de las personas y forman parte de los apoyos principales de las y los migrantes que les ayudan a enfrentar las penurias de la migración; o, por lo contrario, puede llegar a ser un detonante de desestabilizaciones si no se cuenta con este apoyo (Martín, 2007). Lo anterior supone grandes esfuerzos para las familias migrantes,

ya que implica romper las barreras de la espacialidad y presencialidad para crear dinámicas únicas, como las prácticas de cuidado a través de la distancia de las personas que se quedan en la comunidad de origen. Por lo anterior, se considera la teoría transnacional como la herramienta metodológica pertinente para el abordaje de las familias transnacionales.

## La resiliencia en contextos de migraciones transnacionales

En sus orígenes, el concepto de resiliencia se retoma de la física y de la ingeniería civil, que posteriormente se retoma en las ciencias sociales y se construye a partir de la necesidad de encontrar los mecanismos que utiliza el ser humano para convertir las situaciones vividas complicadas en los mecanismos y motivaciones potencializadores que busquen solventar de forma positiva el fracaso experimentado, esta puede ser un proceso individual o colectivo (Becoña, 2006). Uriarte (2005) menciona que la resiliencia

[se] trata de un dominio de conocimiento en el que confluyen observaciones, investigaciones y prácticas sociales, las cuales evidencian la capacidad del ser humano para resistir y superar las adversidades y para construirse con integridad, a pesar de haber sufrido experiencias traumáticas (p. 62).

Como parte de la definición de resiliencia, se ha dado mucho interés al concepto de resiliencia sociocultural, donde el contexto y las prácticas sociales forman elementos esenciales, esta se considera la capacidad de construir espacios de resiliencia apoyados en mecanismo culturales, la persona como ser social se construye no sólo con sus actitudes y fortalezas individuales, sino que se involucra y se correlaciona con lo que le rodea, así logra la adaptación frente a los cambios y situaciones adversas y de riesgo (Cueto, 2020). También puede ser vista como la capacidad para interactuar de manera dinámica entre las personas en grupos sociales, instituciones y comunidades, lo que permite la adaptación a las realidades en espacios generadores de resiliencia gracias a mecanismos socioculturales como los valores, la pertenencia, la capacidad de comunicación y expresión, la educación y procesos dinámicos que se comparten entre ellas (Simpson, 2000).

A partir de esto, se retoma el concepto de resiliencia y resiliencia socio-cultural —en relación con la migración internacional— para identificar las estrategias que las personas migrantes implementan para afrontar las situaciones que la migración transnacional conlleva.

Esto implica el reto de entender lo complejo que es el fenómeno de la migración internacional, y es necesario transversalizar los ejes de análisis desde un enfoque interdisciplinario; para propósitos de este trabajo se consideran, primero, la teoría transnacional e ir desde lo global a lo local, lo macro a lo micro, de lo público a lo privado, para conocer la realidad a la que se enfrentan las personas migrantes (Pardo, 2012); lo segundo es reconocer lo subjetivo, lo comunitario, lo individual y lo colectivo; y lo tercero es el reconocimiento de la experiencia de la migración, la cual es considerada un evento vital y coyuntural del ser humano que comienza con la decisión de migrar y abarca diversas etapas o momentos: la preparación del viaje, el traslado, el asentamiento en el lugar de destino, la integración o adaptación, y el retorno, que implican una serie de vivencias y acomodos personales animados por actitudes positivas individuales, grupales y comunitarias; así como todos los elementos emocionales, psicológicos, económicos y sociales que supone el proceso migratorio (Micolta, 2005).

Los desplazamientos de personas alrededor del mundo llevan consigo experiencias individuales, adversidades y, con ello, el llamado “duelo migratorio”, como lo menciona González (2005), que puede ser simple o complicado, depende de la forma en que se realizó el proceso migratorio, sobre todo cuando se empieza a lidiar con los problemas de tránsito, traumas, adversidad de migrar y dejar todo lo que se conoce (familia, cultura, lugar de origen, entre otras). Es por esto por lo que debemos poner especial atención a la experiencia y todo lo que significa para las personas vivir la migración internacional, desde el entendido que la experiencia de la migración está impregnada de diferencias y desigualdades de condiciones como son las variables de género, la situación económica, la étnica, el idioma, entre muchas otras más (Asakura, 2011).

Dentro del estudio de la migración se ha retomado el concepto de resiliencia, lo que ha permitido sistematizar las actitudes que las personas migrantes han empleado para superar las adversidades y retos que este evento estresante trae consigo (Cueto, 2020; Santana, 2016; Vila *et al.*, 2016). El

concepto de resiliencia supone que las personas tienen la capacidad de llevar un proceso de adaptación de manera positiva pese a las problemáticas que se van presentando; en personas migrantes que viven diferentes traumas a lo largo del proceso de migrar, es indispensable el concepto de resiliencia para entender aquellos factores/motores (amor, redes sociales, familia, fe, religión, entre otras) que impulsan a seguir adelante y mantener su salud mental positiva. La resiliencia es un concepto que puede retomarse desde lo individual o lo colectivo o comunitario; Cueto (2020) menciona que los pilares de la resiliencia comunitaria son autoestima colectiva, identidad cultural, humor social, honestidad colectiva o estatal.

### **La voz de las mujeres: actitudes resilientes en las familias transnacionales**

Como propósitos del apartado se revisa el concepto de actitudes resilientes en mujeres bajo contextos transnacionales desde una perspectiva de género, así como la forma en la que sus testimonios reflejan estas actitudes y se expresan en su vida y dentro de los hogares migrantes. Es importante mencionar que las investigaciones sobre este tema son recientes y no son amplias, esto ha sido una motivación para continuar la investigación en los temas de mujeres, resiliencia y hogares en contextos transnacionales. Estos nuevos enfoques son necesarios para generar estrategias de atención para este sector tan vulnerable.

Para entender las actitudes resilientes de las mujeres migrantes es importante considerar varias cuestiones:

- La historia y el contexto en el que se desarrolla toda la experiencia de migración de las mujeres, en este caso el contexto transnacional México y Estados Unidos.
- La incorporación de la perspectiva de género para su estudio.
- La revisión de los conceptos resiliencia y actitudes ante la migración.

La migración internacional ha sido un tema de interés social a causa de los beneficios económicos y la mejora en la calidad de vida que se observan

dentro de los hogares; los estudios en torno a la mujer y la migración son más recientes, y son resultado de observar la migración a partir de la unidad familiar, sus integrantes y las implicaciones que se dan dentro del hogar y que se explican a partir de la experiencia de la migración, esto sumado al incremento de la migración femenina que se observó en la década de 1970 (Carretero Palacios, 2014), cuyas características son propias y diferentes a las migraciones masculinas. Dentro de los estudios de la migración se ha observado que el papel de la mujer ha sido invisibilizado y se le ha dado más peso a la migración vinculada a temas demográficos y de índice de desarrollo humano, más que a los estudios cualitativos y de subjetividades (Rebollo Gámez y Rodríguez Casado, 2014).

Dentro de los estudios de la familia transnacional se retoman elementos que han permitido la continuidad y la permanencia del hogar, como el envío de las remesas, el cual es el puente simbólico de que aún existen compromisos y responsabilidades de la persona migrante con la comunidad y la familia (Zapata Martínez, 2009); la reorganización al interior de la familia, en cuanto a los roles y dinámicas que permiten acciones de cuidados y asistencia, nuevas distribuciones en la carga de trabajo, rituales, estrategias de ajustes y nuevos estilos de comunicación, por mencionar algunos (Gregorio-Gil, 2017).

Esto se puede observar en el relato C,<sup>2</sup> donde menciona como la migración implicó el cuidado y el reacomodo de la familia, así como lo difícil que fue para ella esta separación con su papá que migró para trabajar.

C: Mi mamá se embaraza de mí y mi papá regresa a Estados Unidos a trabajar. Y así fueron mis los primeros 3 años de mi vida, mi papá estuvo trabajando, y no me conoció hasta que yo tuve 3 años. Entonces, pues supongo que sí, fue difícil para ellos, para mi papá y para mi mamá, pues yo era una recién nacida entonces, no recuerdo, o sea, obviamente no recuerdo nada. Pero, eh, pues sí, sí es algo que, para mí, o sea, todavía sigue como en mí, como el hecho de que mi papá no pudo estar conmigo cuando, pues yo era una recién nacida y no hay fotos.

<sup>2</sup> Se respeta la confidencialidad de los testimonios de las migrantes y se les asigna la inicial de su nombre.



El fenómeno de las mujeres en la migración ha tomado más fuerza a partir de que estas se insertan en el mundo laboral, educativo y social, lo que significa que no sólo migran como acompañantes de sus parejas o familias, sino que es una decisión propia el emprender este proyecto (Palacios, 2015); en su testimonio D nos cuenta como en su comunidad se fue transformando la migración, en donde describe que antes era común que la migración fuera masculina y la mujer se quedaba en casa al cuidado de la familia, ella resalta que en la actualidad ella considera que ya la migración es pareja, esto gracias a la amnistía del año 1986.

D: Ahorita ya es parejo, anteriormente todavía cuando yo era más joven o chica escuchaba yo siempre que el hombre iba y trabajaba, inclusive, aunque arreglara —los papeles— no le arreglaba a la esposa, ya después empezó. Fíjate que hubo, como que así lo percibo, a raíz de la amnistía y de que se le pudo arreglar, empezó a migrar la mujer, y empezaron los hombres a arreglarle a las esposas y a la familia entera, entonces, se fueron infinidad de familias enteras, infinidad de familias.

En el caso específico de las mujeres migrantes, las investigaciones explican una serie de cambios y modificaciones en su identidad, en los roles y el papel que desempeñan, independientemente de si se quedan en la comunidad de origen o si son ellas las que migran. Asakura (2021) menciona que la experiencia de la migración genera cambios significativos en el rol de género de las mujeres dentro del hogar, los cuales en su mayoría giran en torno a las prácticas de cuidados, y cambia a partir de la experiencia y vivencia de las mujeres migrantes y resalta que estas son distintas a las de los hombres, además de exponer también las violencias que sufren en la partida, el tránsito y la llegada.

Es importante resaltar que las mujeres constituyen uno de los sectores más vulnerables durante el proceso migratorio, esto por su condición de discriminación, pobreza, desigualdad y violencia de género, debido a ello es que se considera que, para el estudio y atención de las migraciones, es indispensable considerar las diferencias a partir de la condición de género, etnia y situación socioeconómica (Rebolledo Gámez y Rodríguez Casado, 2014).

Entonces queda claro que “el género influye marcadamente en las mo-

tivaciones para migrar, los trayectos elegidos y/o la posibilidad de integrarse en el lugar de destino” (Granada *et al.*, 2021, p. 9). Hacer esta reflexión es necesario dentro del campo de estudio de la migración, ya que “hablar sobre las migraciones desde una perspectiva de género es hablar de la influencia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la conformación y en las características de los flujos migratorios” (Palacios, 2015, p. 5). Se considera fundamental incluir dentro del campo de estudio de la migración diferentes aspectos en cuanto a las relaciones de poder entre hombres y mujeres que repercuten directamente en el grado de vulnerabilidad física, emocional y psicológica de las migrantes, lo que aumenta los factores de riesgo que limitan la capacidad de resiliencia.

Comprender estas condiciones de vulnerabilidad dentro del proceso de la migración va a permitir entender los mecanismos y las actitudes de resiliencia a las que recurren las mujeres migrantes para enfrentar los desafíos que la migración implica. Respecto a las actitudes resilientes se entiende que es un elaborado proceso cognitivo y emocional conformado por procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan el bienestar percibido por las migrantes en contextos problemáticos. Santana (2016) menciona que es la capacidad que puede verse en lo individual, familiar o comunal, que es impulsada por experiencias en distintas escalas como en lo subjetivo o en los contextos sociales.

Por lo anterior resulta importante comprender los contextos migratorios —a partir de cada uno de los momentos del proceso migratorio— a los que se enfrentan las mujeres, ya que en ellos encontramos los detonantes individuales y sociales que impulsan los mecanismos de resiliencia; a la par que se describen los testimonios que dan cuenta de las estrategias que posibilitan el bienestar familiar (Monreal Gimeno *et al.*, 2019).

### **La preparación del viaje**

Esta etapa está marcada por el momento en el que se toma la decisión de migrar, se considera una estrategia familiar para mejorar la calidad de vida o un mecanismo de supervivencia ante un contexto que no posibilita las condiciones necesarias para el bienestar, aquí es necesaria una negociación

acerca de quién es el que va a migrar, cómo se va a hacer, quién será el sustento económico y quién se quedará al cuidado de los demás integrantes de la familia (Cerdeña, 2014).

Históricamente las decisiones de la migración estaban marcadas por la división sexual del trabajo, lo común dentro de las familias era que los hombres migraran, esto en concordancia con su rol de proveedores.

D: Mi papá fue brasero, mi papá fue de los tiempos de la bracería. Él iba con contratos, siempre desertó, pero siempre, duró muchos años. Nació en el 26 mi papá y creo que la última vez que fue, fue en el 47, posteriormente ya nació mi primera hermana que nació en el 49, y a raíz de ahí ya no fue, ya no regresó, nos cuenta.

Con lo anterior, se observa cómo la migración genera reinterpretaciones en los roles y estereotipos de género tradicionales y abre la oportunidad para que las mujeres migren. Ejemplo de estas transformaciones del proceso migratorio los relata D: “Entonces pues ya nos fuimos, mi hermana estaba llore y llore, dejaba a su hijo de tres años con la otra hermana, bien triste”.

Al explorar en los testimonios los procesos de resiliencia y cuidados se observa una serie de estrategias que emplean las familias para sostener el proyecto migratorio, estas redes son las que posibilitan todo el plan migratorio, desde la salida del hogar hasta la permanencia del destino, ya sea con visa o contratando a los *polleros*,<sup>3</sup> en el dinero que se va a invertir en el traslado, en las condiciones de la llegada al país de destino, pero al mismo tiempo se da una especie de “capacitación” o traspaso de información acerca de las experiencias sociales de otras personas que han migrado y que brindan consejos para migrar de la manera más segura posible.

I: Hay que estar casi todos los días, estarles recordando, no vayas a tomar, no hagas esto, no manejes cuando consumas bebidas alcohólicas, incluso aunque no las hayas consumido. No lo hagas... Cada vez que hablan, “oye, pues no, no hagas esto, no hagas lo otro”, si alguien te da un consejo es porque ya

<sup>3</sup> Se refiere al gentilicio de las personas u organizaciones que cobran por guiar a los migrantes de país en país. Es una práctica ilegal.

tienen experiencia en esto. Y hemos tenido ya sucesos, pues familiares que han tenido, digamos, problemas legales en Estados Unidos.

En el testimonio observamos algunas de las estrategias de cuidado en la etapa de preparación del viaje; en el relato de la migrante I se habla del cuidado que tiene que tener un migrante que no tiene papeles. En el mismo sentido, en su relato C menciona que sus padres la previnieron del costo que tiene la migración.

C: Ellos me dijeron [sus padres], está esto. ¿Quieres ir? ¿Quieres probar? ¿Vas a dejar todo en México, o sea, ellos me pusieron las cartas en la mesa y me dijeron, vas a tener que dejar todo, entonces como que, desde ese punto para mí, fue decir, México ya no va a ser mi casa, ¿sabes? Yo ya no voy a vivir en México y fin.

Con la decisión de migrar se marca el inicio de una serie de emociones y sentimientos que van a ir conformando un duelo migratorio y que implica la confrontación de ideas e imaginarios sobre un futuro y la búsqueda de sueños por un mejor estilo de vida, aunque al mismo tiempo, la conciencia acerca de lo que dicho proceso conlleva también genera pasar por situaciones dolorosas.

Las migrantes mencionan que la experiencia se vive con emociones ambivalentes, por un lado, está el anhelo por vivir en un país con mejores condiciones, pero, por otro lado, se deja a la familia, la comunidad, la comida y el idioma, sumado a la preocupación colectiva de cómo será el traslado ante los contextos de violencia y todas las violaciones a sus derechos humanos. En el siguiente relato la migrante I explica cómo es vivir con la ausencia de miembros de la familia.

I: La ausencia, pues de cada uno de estos integrantes de la familia. Pues impacta en nuestro núcleo familiar, pues de manera digamos negativa. ¿Por qué? Porque de alguna manera de repente estamos acostumbrados a ver a toda nuestra familia y de unos años para acá, resulta que pues no, o sea que tienen que quedarse en Estados Unidos porque muchos de ellos fueron desde ya hace muchos años, como de manera, pues de mojado, no. Y pues ya tene-

mos que mentalizarnos de esa manera de que al menos al siguiente año no van a regresar, a lo mejor en el otro tampoco, y así van pasando los años.

Entre las estrategias y actitudes resilientes que las familias han encontrado para enfrentar la preparación del viaje y que permiten el cuidado de la familia están el apoyo familiar y social de la comunidad que se demuestra a través de algunas actitudes como el préstamo de dinero para que se migre, en ocasiones se accionan vías en búsqueda de opciones menos peligrosas para migrar, a través de documentos como la visa o la residencia; también se observa una redistribución de los roles para el cuidado de las familias; se apalabra el compromiso de continuar con el envío de las remesas y la comunicación con la familia a través del uso de las tecnologías (González-Torralbo, 2016).

Todos estos acuerdos y apoyos generan tranquilidad y seguridad para la persona que va a migrar, la sensación de contar con un respaldo y red de apoyo permiten sostener con una mejor actitud y sentimiento de esperanza lo que se viene. En concordancia con esto, en el siguiente fragmento se observa una de las herramientas de resiliencia que su familia emplea.

I: Suena muy repetitivo, pero estarles recordando, “oye, pues, no hagas esto, no hagas lo otro” y si lo haces, pues hazlo con las precauciones debidas y hasta ahora, como que sí, sí, este, lo han interiorizado mucho, y así como que las recomendaciones o las sugerencias, creo que se les puede llamar, al final de cuentas, ellos son los que toman la decisión. Las han llevado como que, al pie de la letra.

Conforme a los testimonios queda clara la importancia que tienen los contextos familiares y las redes de apoyo durante el proyecto migratorio. Como menciona Mendoza (2019), las familias y sus estructuras son uno de los grandes pilares que sostienen a las mujeres migrantes, brindando las herramientas necesarias para la toma de decisiones que implican la migración. Una familia y comunidades fuertes constituyen apoyos fundamentales para que las personas migrantes se desprendan del núcleo familiar y se consolide el proyecto migratorio.

## El traslado

Emprender el viaje, salir de la comunidad de origen y trasladarse hacia el país de destino se ha convertido en una de las problemáticas sociales más importantes de atender por parte de las naciones, esto por las características que se observan en estos traslados, ya que están acompañados de una serie de fenómenos masivos como las caravanas de migrantes provenientes de Centroamérica hacia el norte. Es importante considerar que existen diversas formas de migrar: las migraciones regulares, que son cuando se tiene algún tipo de visado o documento de ingreso legal, y las irregulares, donde no se cuenta con ningún documento para el ingreso al país.

A pesar de los matices que se pueden encontrar en las migraciones, este fenómeno no deja de ser difícil a distintos niveles, como ya se ha mencionado antes, pues las personas se enfrentan a la discriminación, la violencia y la adaptación a una realidad distinta a donde crecieron. En su testimonio C cuenta cómo fue su experiencia, a pesar de que ella tenía visa no dejó de ser difícil la separación de su familia.

C: Pues para mi mamá, pues bueno, más bien con separarme de mi mamá, mi hermano y yo. Sí fue muy difícil, porque pues tu mamá es tu mamá, o sea, viviste con ella 19 años y luego que de un momento a otro ella no puede estar contigo en ese cambio tan drástico de tu vida, o sea, llegar a un país que no conoces a una ciudad y que tu mamá, no esté ahí.

Estos traslados están caracterizados por dificultades que son marcadas por territorios carentes de políticas que salvaguarden la vida humana. En el caso de México, debido a sus condiciones geopolíticas e históricas se ha nombrado como el primer filtro migratorio, impidiendo desde su frontera sur la llegada de migrantes que se dirigen a Estados Unidos. Aunado a ello, el territorio mexicano no es seguro para el tránsito migrante, debido a su contexto de máxima violencia proveniente de la delincuencia organizada y la carencia de políticas públicas o acciones institucionales para salvaguardar los derechos de las personas migrantes (Correa-Cabrera, 2014).

Quienes logran llegar a la frontera México-Estados Unidos hacen frente a condiciones ambientales y sociales adversas, lo que implica riesgos y

consecuencias diversas dependiendo de las rutas elegidas, algunos de estos riesgos van desde la deshidratación, el ahogamiento, la amputación, la desaparición, la violencia sexual, la trata de blancas, hasta la muerte (Ramos, 2012, p. 27). El cruce de las fronteras tiene connotaciones y repercusiones físicas y emocionales que son de las más difíciles de superar y que marcan permanentemente su trayectoria de vida. Hay que mencionar que estas condiciones se han acrecentado debido a contextos derivados de acuerdos políticos entre naciones que han endurecido las fronteras.

Hubo algunos momentos en los que cruzar la frontera no suponía arriesgar el cuerpo y la vida, actualmente las personas siguen decidiendo tomar este riesgo aun conociendo los peligros, muestra de ello es el testimonio de una migrante:

D: Algunas veces que me fui en avión y ya me pasaba por la línea ahí por San Isidro, con un estrés que “si te agarran y así”, yo simulaba. Tuve siempre suerte, casi siempre, y pasé bien. Luego, ese es el primer estrés, porque luego el segundo estrés en San Clemente es otra vez otro filtro, entonces yo tuve suerte de que no había, porque hay momentos en los que no están y hay momentos que sí. Yo tuve suerte que no estaban y pasé y llegué bien, esas veces [...] llegamos a Los Ángeles y de ahí de Los Ángeles mi esposo pasó por mí, él vivía cerca de Los Ángeles y yo dije “no vuelvo a regresar sin papeles”.

Pese a las condiciones que se experimentan durante el traslado y el cruce de la frontera —que pueden tener consecuencias muy traumáticas— se observan mecanismos que las personas migrantes utilizan para enfrentar las situaciones como son: estar en comunicación con sus familias, lo que les sirve de contención emocional y recordatorio del proyecto a lograr o del sueño por la mejor vida; viajar en grupo es una estrategia de cuidado colectivo, ya que se van asesorando sobre los riesgos a los que se enfrentan por los lugares que transitan (Melendrez y Ponce, 2019); además, las personas migrantes encuentran ayuda en las asociaciones y fundaciones, donde se les brinda el apoyo y la asesoría para continuar el traslado; existen organizaciones que realizan intervenciones de apoyo psicológico a las personas durante la migración (Iniciativa Kino para la Frontera, A. C., 2012), lo que promueve condiciones y apoyos que les permitan continuar con el viaje. Por

ejemplo, en su relato D hace una cronología de su tránsito a Estados Unidos, pero en fragmentos encontramos las herramientas que le sirvieron para superarlo:

D: Agarramos un taxi, y llegamos a Oceansai, porque el cruce fue por San Isidro, llegamos a Oceansai en la noche y entramos a un baño, nos limpiamos los zapatos para estar como que fuéramos de allá, nos peinamos y demás. Y también íbamos con un objetivo, pero mi hermana iba muy triste por su hijo, quería regresarse.

Asimilar esta experiencia forma parte del elaborado proceso cognitivo para los migrantes, y estas estrategias de cuidado y acompañamiento forman parte de los ejercicios que las comunidades han establecido y que permiten procesos de resiliencia cultural en comunidades con alta vulnerabilidad, como lo son las migrantes transnacionales.

### **El asentamiento en el lugar de destino: la integración o adaptación**

Lograr cruzar la frontera entre México-Estados Unidos es considerado el primero de los éxitos para las personas migrantes, ahora toca adentrarse en el país y llegar a la comunidad que se tiene planeado; la mayoría de los migrantes ya tiene decidido el lugar a donde llegar, por lo regular han apalabrado con algún familiar o conocido(a) el recibimiento temporal, en lo que encuentran dónde establecerse, pero esto no supone una garantía, como lo fue para B, quien relata cómo fue su experiencia.

B: Mi esposo le habló a mi cuñado... llegamos... el 23 de diciembre a los Ángeles, y pues según mi cuñado estaba esperando a la familia de su esposa de Arizona y nos dijo que no nos podía tener ahí, y yo con mi hija convaleciente, pasamos una noche ahí, y fue muy difícil, y ya después de esa noche, al otro día nos llevó mi cuñado a otro pueblo que se llama London... Ahí vivía un sobrino mío, hijo de mi hermano mayor, con un padrino... y le dije yo a mi esposo "Pues vamos con Arturo"... llegamos ahí... ahí nos llevó mi cuña-



do que porque él no nos podía tener en su casa... llegamos a la casa el 24 de diciembre y ahí pasamos la noche.

La experiencia de las personas migrantes está atravesada por otro tipo de dificultades y miedos al llegar al destino; para propósitos del apartado los dividiremos en dos: primero, las condiciones que tienen que enfrentar y elaborar de forma individual; segundo, las condiciones sociales y del contexto.

Entre las adversidades individuales se observa el no hablar el idioma, no entender la cultura, la incompreensión, la incertidumbre por el futuro, enfrentar la discriminación por condiciones de género, etnia, estar lejos y extrañar a la familia y a la comunidad (Carretero Palacios, 2014, p. 16). Se enfrentan a procesos desgastantes y estresantes como encontrar en dónde sobrevivir los primeros meses; encontrar un trabajo rápido para poder solventar los gastos, poder pagar las deudas que se hayan dejado en México y, en la mayoría de los casos, empezar a enviar las remesas a sus familiares.

Se ha observado que, si estos procesos no logran asimilarse de forma positiva, llegan a generar una baja autoestima, culpabilidad por dejar a su familia, desapego y desarraigo, nostalgia y frustración. Para las mujeres migrantes los eventos traumáticos dentro de la migración se viven como duelos y ruptura emocional por la familia, los amigos, la cultura, y pueden llegar a afectarlas significativamente (Batle, 2016), si el migrante se siente maltratado, se vulnera todo su estado emocional (Martínez *et al.*, 2020). En uno de los testimonios una migrante nos comenta que en una de las comunidades a donde llegó al migrar, que estaba muy dentro de la sierra, se empezó a deprimir, ya que pasaba mucho tiempo sola y el esposo no la dejaba trabajar.

B: Estaba hermoso, pero para mí era... hasta miedo me daba... era una cabaña como de dos plantas... el cuarto que nos dejó quedaba pegado casi con el techo, muy muy bonita, pero a mí eso me deprimió mucho, porque yo no veía a nadie, ora sí que prácticamente vivíamos solos, los señores bajaban a trabajar al pueblo, las niñas a la escuela y nada más se quedaba la viejita... La esposa trabajaba en un hotel restaurante... todo el día sola... porque yo no bajaba ni al mandado, mi esposo... con la niña convenciendo, yo no podía ni

salir... yo si le decía a mi esposo “yo aquí sí me voy a morir, yo no quiero estar aquí. Yo me quiero mejor regresar a México”.

Dentro de este testimonio, la migrante cuenta que logró salir de esta situación gracias a que su esposo empezó a trabajar y pudo juntar algo de dinero para moverse a otra casa, y convenció a su esposo de dejarla trabajar.

B: Encontramos una casa compartiendo con una pareja... yo le decía que yo quería trabajar y no quería dejarme, “yo quiero irme a trabajar al fill, al campo”, me decía que no y que no, al fin lo convencí... trabajaba 10 horas diarias de lunes a sábado.

Esto muestra las formas en las que las migrantes elaboran procesos cognitivos importantes para poder enfrentar las adversidades de forma positiva, y también se observa una forma de resignificación de los roles tradicionales de género, ya que estar en un país en donde las mujeres son parte importante de la fuerza laboral fue uno de los motivantes que la migrante encontró para que su esposo aceptara que ella trabajara. Mendoza (2019) menciona que el empoderamiento de las mujeres dentro de las migraciones tiene un alto impacto en sus vidas y en las relaciones de género dentro de las familias y promueve un desarrollo personal positivo en las migrantes; a la vez que hace que aparezcan tipos de familias diferentes a las tradicionales.

Por otro lado, dentro de las adversidades que los y las migrantes enfrentan del contexto y los procesos sociales se encuentran con que todo es nuevo y desconocido, es un país considerado de primer mundo, con ciudades y leyes diferentes, no cuentan con derechos como el acceso a servicios de salud, tienen indefensión jurídica y miedo ante su situación legal, obstáculos en el sector educativo y no pueden obtener un trabajo digno, por lo que el proceso de adaptación será complicado y requiere de mucho tiempo (Pérez-Soria, 2017). En su testimonio una migrante nos comenta la experiencia que vivió su hermana, ya que en su situación de irregularidad migratoria al estar embarazada y no contar con documentos le daba mucho miedo buscar apoyo de los servicios básicos de salud para atenderse.

D: Fíjate que ella, de su primer hijo fue mamá indocumentada, todavía no arreglaba. Ella tenía mucho miedo, no tenía dinero, primero, no tenía acceso a salud, tenía miedo de ir a buscar el medicare, porque tenía miedo de que la “agarraran”.

Entre las estrategias construidas por las migrantes están las redes de apoyo social, que son consideradas ejercicios de resiliencia cultural, como los colectivos o clubes de migrantes, los familiares y migrantes de su comunidad que están en Estados Unidos y las iglesias; esto es lo que va a permitir que las personas migrantes puedan establecerse y permanecer en el lugar de destino; esto les sirve de andamiaje para procesar la nueva cultura y poder establecerse en el lugar de destino, así como para enfrentar las adversidades del contexto, la discriminación, la xenofobia, la violencia y los abusos a sus derechos humanos; de no contar con estos vínculos, la situación se complejiza y los desafíos que tendrá que enfrentar el migrante serán muchos (Martínez *et al.*, 2020).

Por tanto, debemos comprender que las redes sociales, muchas veces impulsadas por las familias, son de los factores externos determinantes para posibilitar que las personas migrantes se adapten de forma positiva. Sajquim de Torres y Lusk (2018) mencionan el importante papel protector de las redes de confianza entre migrantes para facilitar la adaptación, estas redes sociales posibilitan la interacción, la comunicación, la construcción de una comunidad de apoyo-capital social y ayudan a la preservación de la cultura; las autoras consideran estos elementos fundamentales para la adaptación positiva en el país de destino.

En su testimonio, la migrante cuenta lo difícil que fue para su hermana que ella decidiera regresar a México, pero describe que ahora duran al teléfono muchas horas, lo que permite a su hermana lidiar con los sentimientos de tristeza y estrés; estas prácticas se convierten en algunas de las estrategias que utilizan las mujeres para tener vínculos cercanos e íntimos, así se contienen las relaciones a distancia y son prácticas de cuidado emocional (Zapata Martínez, 2009).

D: Me fui a vivir a dos, tres cuadras, pero fue muy doloroso, después decidí venirme para acá [a México]. Dice que ella [la hermana] me extrañó y me

extraña y siempre cuando hablamos, hablamos 5 horas, mi hermana, “que esto y que lo otro, y cuando venías que íbamos aquí, te acuerdas de que caminábamos por esta calle y por esta”, es hablar de su anhelo.

Dentro de los testimonios se observan otras actitudes y prácticas por parte de las mujeres migrantes que les han permitido la resiliencia socio-cultural, como el contacto que las migrantes buscan en otras mujeres migrantes, esto ha permitido que ellas puedan trabajar, tener momentos de esparcimiento y formar colectivos en búsqueda de mejores condiciones de vida en Estados Unidos. Entre estas actividades encontramos que ellas se organizan para pasar por los hijos o hijas a las escuelas, asistir a la iglesia, compartir las celebraciones; lo que propicia vínculos no sanguíneos, como los compadrazgos y los matrimonios (Gonzalvéz-Torralbo, 2016; Monreal *et al.*, 2019).

## Reflexiones finales

Los testimonios dan cuenta de algunas de las situaciones que enfrentan las mujeres migrantes en los diferentes momentos por los que atraviesan dentro de la migración; a partir de estos relatos es que entendemos las actitudes resilientes que ayudan a las migrantes tanto en lo individual como en lo colectivo a salir adelante bajo contextos de vulnerabilidad.

Por lo anterior es que podemos considerar que entre los factores que ayudan a las mujeres a afrontar las adversidades y que forman parte de la capacidad de resiliencia están la familia, la fe y las características personales, como la autoestima y el sentido del humor; esos factores pueden complementarse con las cualidades y prácticas de cuidado como empatía, afecto, creatividad, autoeficacia y empoderamiento, lo que genera autonomía, sentido de identidad, autoconocimiento y habilidad para comunicarse, la habilidad para resolver problemas al interior de la familia y en los trabajos, elaborar estrategias para poder sobrevivir en su condición irregular migratoria, así como la capacidad de solicitar ayuda y resguardarse en las comunidades migrantes, clubes o asociaciones (Gentil, 2009).

Sajquim de Torres y Lusk (2018) concluyen que las mujeres migrantes, pese a que comparten características como acoso, explotación, discriminación, pobreza y estigma también comparten la capacidad de resiliencia, el bienestar y su adaptación al cambio; desarrollan una disposición positiva, ya que son desafiadas y van desarrollando la conciencia de que la adversidad es parte de la vida, y lo ven como una oportunidad para crecer y aprender; y tienen en común cuatro marcadores de resiliencia: (a) fuerza (fortaleza, responsabilidad, voluntad); (b) poder (no hay excusas u obstáculos que las detengan); (c) ganas (deseo que tienen de vivir, de luchar, de mejorar ); y (d) amor (autoestima y amor propio).

Entender los testimonios de mujeres inmersas en la migración, supone que se tienen que revisar a partir de la complejidad de la realidad social, que conlleva las desigualdades, las jerarquías y las condiciones de género/creatividad /derechos humanos y ciudadanía activa.

Otra de las dimensiones que consideramos importante de involucrar en las investigaciones de las familias transnacionales es la distinción del estatus migratorio al interior de los hogares, esto implica que la experiencia de la migración esté atravesada por condiciones sociales y políticas. Estas condiciones impactan en la organización interna familiar, al separar y segregar miembros de las familias con diferentes estatus migratorios, para conocer los mecanismos de resiliencia y cuidados en torno a esta condición.

Para concluir, se propone continuar con los trabajos sobre el papel de la mujer en el proceso migratorio desde la interseccionalidad, analizar los riesgos y las consecuencias a las que se enfrentan las mujeres migrantes que buscan integrarse a un país donde sus condiciones son precarias y de vulnerabilidad para conocer las situaciones y los contextos concretos a los que se enfrentan, desde una perspectiva que reconozca que los grupos migrantes no son heterogéneos, y cada uno de ellos tiene necesidades específicas y únicas.

En el caso del presente trabajo se busca resaltar el papel protagónico e importante de la mujer migrante dentro del proceso migratorio, al interior de los hogares y de las comunidades migrantes, reconociendo su capacidad de toma de decisiones en las relaciones de género y en el posicionamiento de una búsqueda por el reconocimiento de sus derechos.

## Referencias

- Asakura, H. (2011). Reorganización y reacomodos afectivos en familias transnacionales: estudio de caso con migrantes de Santa Cecilia (Oaxaca) en Seattle (Washington). *Espacialidades*, 1(1). 45-71. <http://espacialidades.cua.uam.mx/ojs/index.php/espacialidades/article/view/23>
- Asakura, H. (2021, septiembre 23 y 24). Migración, violencia y género. Cuerpos femeninos y control territorial: violencia sexual contra las mujeres migrantes centroamericanas. [Mesa 2]. *1er Congreso Internacional de Violencia en las Migraciones, del Cuerpo al Estado*. Morelia, Michoacán, México. [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=538746890546706](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=538746890546706)
- Batle, M. M. (2016). *Capacidad de resiliencia en la mujer inmigrante y su fortalecimiento desde los servicios sociales*. UIBrepositori. <http://hdl.handle.net/11201/1613>
- Becoña, E. (2006). Resiliencia, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/155347>
- Castro, Y. N. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y Cultura*, (23), 181-194. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n23/n23a11.pdf>
- Carretero Palacios, A. (2014). Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional. *Forinter2: Formación de Interculturalidad y Migraciones*. [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones\\_genero.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf) [https://www.academia.edu/36426863/Migraciones\\_y\\_g%C3%A9nero\\_La\\_feminizaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_migraci%C3%B3n\\_transnacional](https://www.academia.edu/36426863/Migraciones_y_g%C3%A9nero_La_feminizaci%C3%B3n_de_la_migraci%C3%B3n_transnacional)
- Cerda, J. (2014). Las familias transnacionales. *Espacios Transnacionales: revista latinoamericana-europea de pensamiento y acción social*, 1(2), 78-88.
- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 127-161. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476247221005>
- Correa-Cabrera, G. (2014). Seguridad y migración en las fronteras de México: Diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional. *Migración y Desarrollo*, 12(22), 147-171. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992014000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992014000100006&lng=es&tlng=es)
- Cueto, J. S. (2020). *Resiliencia sociocultural de familias mexicanas transnacionales en Phoenix, Arizona, frente al contexto adverso antiinmigrante en los Estados Unidos de América en la era de Trump*. Tesis de Doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte. México: Universidad Autónoma de Sinaloa. [https://drive.google.com/file/d/1Rfvz3Nvnnscitg\\_eRx5jwu3mnxPNUL4e/view](https://drive.google.com/file/d/1Rfvz3Nvnnscitg_eRx5jwu3mnxPNUL4e/view)
- Gentil, I. (2009). Salud y Mujeres Inmigrantes Latinoamericanas: Autoestima y Resiliencia. *Index de Enfermería*, 18(4), 229-233. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962009000400003&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962009000400003&lng=es&tlng=es)
- González-Torralbo, H. (2016). Los cuidados en la migración transnacional. *Sur Revista*

- Internacional de Derechos Humanos*, 13(24), 43-52. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/02/4-sur-24-esp-herminia-gonzalvez-torralbo.pdf>
- González, V. (2005). El duelo migratorio. *Trabajo Social*, (7), 77-97 <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8477/9121>
- Granada, I., Ortiz, P., Muñoz, F., Saldarriaga, A., Pombo, C., y Tamayo, L. (2021). *La migración desde una perspectiva de género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0003110>
- Gregorio-Gil, C. (2017). ¿Por qué hablar de cuidados cuando hablamos de migraciones transnacionales? *QuAderns-e del Instituto Catalán de Antropología*, 22(2), 49-64. <https://raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/333113>
- Iniciativa Kino para la Frontera, A. C. (2012). *Informe Anual 2012*. Nogales, Sonora: Iniciativa Kino para la Frontera A. C. <https://www.kinoborderinitiative.org/wp-content/uploads/2013/09/Kino-Border-annual-report-9-9-13.pdf>
- Martín, C. (2007). Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales. *Aldea Mundo*, 11(22), 55-66. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=54302206>
- Martínez, D. T., Ceja, A., y Torres, N. (2020). Bienestar subjetivo desde las narrativas de migrantes en contextos transnacionales. Un estudio de caso. En O. López, y R. Enríquez (Eds.), *Gestión Emocional en Procesos Migratorios, Políticos y de Organización Colectiva en Latinoamérica y México* (pp. 73-102). México: UNAM, FES IZTACALA/ITESO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1tcf2qw>
- Meléndrez, Y., y Ponce, C. D. (2019). *Resiliencia en inmigrantes: características, factores e instrumentos. Una revisión teórica*. Tesis de Bachiller en Psicología. Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú. <https://1library.co/document/zx5wn3wq-resiliencia-inmigrantes-caracteristicas-factores-instrumentos-una-revision-teorica.html>
- Mendoza, Y. (2019). *El rol de la mujer migrante en familias transnacionales monoparentales, Puebla, México-Pensilvania, EUA durante el periodo 2000-2016*. Tesis de Maestría en Estudios de Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/uec2017318/>
- Micolta, A. (2005). Teorías y Conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), 59-76. <file:///C:/Users/almen/Downloads/Dialnet-TeoriasYConceptosAsociadosAlEstudioDeLasMigracione-4391739.pdf>
- Monreal Gimeno, M., Cárdenas Rodríguez, R., y Martínez Ferrer, B. (2019). Estereotipos, roles de género y cadena de cuidado. Transformaciones en el proceso migratorio de las mujeres. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1),
- Ojeda, N. (2009). Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte*, 21(42), 7-30. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722009000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000200001&lng=es&tlng=es)
- Palacios, A. (2015). Migraciones y género. La feminización de la migración internacional. *Forinter2: Formación de Interculturalidad y Migraciones*. [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones\\_genero.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf)

- Pardo, A. M. (2012). Análisis del espacio y el transnacionalismo. Una visión desde la geografía: el caso Morelos (México)-Minnesota (EE. UU.). *Revista Colombiana de Geografía*, 21(2), 45-58. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/25634/32861>
- Pérez-Soria, J. (2017). Migrantes Mexicanos en Estados Unidos: una revisión de la literatura sobre la integración, segregación y discriminación. *Estudios Fronterizos*, 18(37), 1-17. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.37.a01>
- Ramos, J. M. (2012). México-Estados Unidos: problemas y retos en seguridad fronteriza en la Administración Obama. *Región y Sociedad*, 24(55), 5-40. <https://doi.org/10.22198/rys.2012.55.a135>
- Rebolledo Gámez, T., y Rodríguez Casado, M. (2014). Migraciones y género en el contexto mexicano: revisión de la literatura científica. *Foro de Educación*, 12(17), 165-185. <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=447544539008>
- Sajquim de Torres, M., y Lusk, M. (2018). Factores que promueven la resiliencia entre las mujeres inmigrantes mexicanas en los Estados Unidos: Aplicación de un enfoque de desviación positiva. *Estudios Fronterizos*, 19, e005. <https://doi.org/10.21670/ref.1805005>
- Santana, L. A. (2016). *Resiliencia e inmigración: emigrando de la adversidad, inmigrando hacia la resiliencia*. Trabajo de Fin de Grado de Psicología. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2591/Resiliencia%20e%20inmigracion%20emigrando%20de%20la%20adversidad,%20inmigrando%20hacia%20la%20resiliencia.pdf?sequence=1>
- Simpson, M. G. (2000). *Resiliencia Sociocultural*. Colombia: Bonum.
- Uriarte, J. D. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Psicodidáctica*, 10(2), 61-79. <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=17510206>
- Vila, A., Fernández, E., y Del Carpio, P. (2016). Migración en tiempos de crisis: exploraciones del concepto de resiliencia social transnacional en Apaseo el Alto, Guanajuato, México. *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 24(46), 159-175. <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=407045589011>
- Zapata Martínez, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1749-1769. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2009000300024&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2009000300024&lng=en)



## 14. Impacto de la migración y de la experiencia de recibir remesas en mujeres P'urhépecha esposas de migrantes de Cheranástico, Michoacán

PERLA LÓPEZ BAUTISTA\*

MARÍA ELENA RIVERA HEREDIA\*\*

ANA MARÍA MÉNDEZ PUGA\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.14>

### Resumen

A lo largo de este capítulo se buscará dar respuesta a la pregunta ¿qué es lo que viven las mujeres esposas de migrantes que son madres de familia ante la ausencia de su esposo y frente al envío de remesas dentro de la comunidad P'urhépecha de Cheranástico, perteneciente al municipio de Paracho, Michoacán, en México?, así como sobre ¿cuál es el impacto de este tipo de experiencias? Se trabajó con una metodología cualitativa. Participaron 20 mujeres P'urhépecha de entre 21 y 54 años esposas de migrantes y madres de familia a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada. Las narrativas se analizaron mediante un análisis de contenido. Los dos grandes ejes temáticos fueron: (a) impacto de la migración y (b) la experiencia de recibir remesas. Se encontró que la mayoría de las mujeres participantes mantienen dependencia económica y afectiva de su cónyuge. Su ausencia está asociada predominantemente a emociones negativas como tristeza,

\* Maestra en Psicología. Profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3738-6093>

\*\* Doctora en Psicología con orientación en Salud. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5835-0789>

\*\*\* Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0418-3193>

soledad, dolor, desapego y preocupación. Reconocen dificultades de adaptación de sus cónyuges cuando retornan, principalmente en la alimentación y en la convivencia familiar, pero sobre todo para encontrar empleo. No obstante, mantienen la esperanza del reencuentro y de poder disfrutar juntos lo que han construido en la ausencia, como las mejoras a su vivienda y el crecimiento de los hijos.

**Palabras clave:** *pueblos originarios, transnacionalidad, relación de pareja, migración internacional.*

## Introducción

La migración es un fenómeno constante y relevante en la historia de la humanidad, por lo que desde las ciencias sociales existe un interés por la comprensión integral del fenómeno. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023) define a las y los migrantes como “toda persona que se traslada fuera de su residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones”. De acuerdo con el Censo Nacional de Vivienda realizado en México por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020, las principales causas de la migración internacional fueron la reunificación familiar, con 36.5%, seguida por aspectos laborales, con 28.8%, ya sea por la búsqueda de trabajo o por cambios en la oferta de trabajo; le siguen motivos de carácter personal, como son el casarse o reunirse a vivir en pareja (9.2%) o con fines de estudio (6.7%). Se encontró como causa de movimientos migratorios, el desplazamiento por inseguridad o violencia (0.4%), entre otros. La migración ocurre con intención de contar con mejores condiciones de vida para el propio migrante, sus familias y comunidades, y en algunos de los casos es un medio para conservar la vida. El fenómeno migratorio está presente a lo largo y ancho del territorio nacional, pero se intensifica en algunos estados, entre ellos Michoacán (Conapo *et al.*, 2022), entre los cuales, el grupo indígena con mayor participación en la

migración internacional es el P'urhépecha (Díaz-Chávez y de Jesús Díaz-Barriga, 2016).

En las comunidades indígenas el impacto de la migración incide en los roles que cada persona asume en la familia, especialmente en las mujeres que se quedan al frente del hogar, lo que repercute directamente en nuevas formas de organización familiar (De Jesús-Díaz *et al.*, 2014). Además, en algunos casos afecta la salud física y emocional de las mujeres (Rivera-Heredia *et al.*, 2013), de ahí que la migración se perciba como un suceso estresante desde el ámbito psicológico, ya que la distancia puede generar la ruptura de relaciones familiares, sentimientos de vacío o falta de autoridad; así como las expectativas que no se pueden cumplir por la separación de la persona que migra (López y Loaiza, 2009). De esta manera, la migración afecta de múltiples maneras los ciclos de la vida familiar, la dinámica de pareja, y las relaciones entre los diferentes integrantes de la familia nuclear y extensa, incluso impacta la dinámica de las comunidades, que con frecuencia se convierten en espacios transnacionales (Obregón-Velasco, 2014; Valle-Villalobos *et al.*, 2022).

## La migración en las comunidades indígenas

La migración está presente en el estado de Michoacán desde principios del siglo xx. Aunque a partir de 1970 es cuando se reportan altos porcentajes de migración internacional proveniente de las regiones del norte de Michoacán, en específico en la meseta P'urhépecha (García, 2009). En la tabla 14.1 puede apreciarse la frecuencia de migración en los principales municipios que se identifican como de origen P'urhépecha expresada a través de porcentajes.

En esta zona, quienes migran con mayor frecuencia son los hombres. Evidencia de ello es que en sus localidades predominan las mujeres y la mayoría de ellas es hablante de alguna lengua indígena, principalmente hablante de p'urhépecha. Destacan como motivos para migrar la falta de empleo, querer ganar dinero para enviarlo a la familia, el anhelo de mejorar su estilo de vida o, en otros casos, porque ya se ha convertido en una tradición familiar. Gracias a la migración las familias cuentan con ingresos

económicos para sustentar sus gastos básicos, por lo que en estas comunidades el flujo de remesas es parte de la vida cotidiana (Acevedo-Valerio, 2017).

Tabla 14.1. *Municipios con niveles altos de población de origen P'úrhépecha con sus respectivos porcentajes de migración*

| <b>Sierra o Meseta P'úrhépecha</b> |              | <b>Cañada de los once pueblos</b> |              | <b>La Ciénega</b> |              | <b>Lacustre</b>  |              |
|------------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|--------------|
| <b>Municipio</b>                   | <b>% Mig</b> | <b>Municipio</b>                  | <b>% Mig</b> | <b>Municipio</b>  | <b>% Mig</b> | <b>Municipio</b> | <b>% Mig</b> |
| Cherán                             | 3.1          | Chilchota                         | 1.1          | Coeneo            | 3.7          | Erongarícuaro    | 4.0          |
| Charapan                           | 2.7          |                                   |              | Zacapu            | 3.3          | Pátzcuaro        | 4.5          |
| Los Reyes                          | 6.5          |                                   |              |                   |              | Quiroga          | 2.1          |
| Nahuatzen                          | 2.4          |                                   |              |                   |              | Tzintzuntzan     | 4.1          |
| Nuevo Parangaricutiro              | 3.8          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Paracho                            | 3.0          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Peribán                            | 4.9          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Tangamandapio                      | 2.6          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Tangancícuaro                      | 3.1          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Tancítaro                          | 4.8          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Tingambato                         | 3.8          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Tinguindin                         | 5.1          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Tocumbo                            | 6.4          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Uruapan                            | 4.2          |                                   |              |                   |              |                  |              |
| Ziracuaretiro                      | 3.1          |                                   |              |                   |              |                  |              |

Nota: la bandera P'úrhépecha tiene cuatro colores, cada uno representa una región, tal y como se muestra en esta tabla.

Fuente: INEGI (2021), con información adaptada proveniente del Gobierno de México (2014) y de Vázquez (2003).

Como lo mencionan Couturier Bañuelos y Concheiro Bóquez (2010), la migración es producto del entramado social que se sustenta en los lazos que se mantienen con amigos, compadres y familiares que ya han vivido la experiencia e inducen a otros a seguir el camino para llegar “al otro lado”. A partir de la migración, cada integrante desempeña un papel dependiendo de su género; en las comunidades indígenas el impacto de la migración afecta algunos de los roles en las mujeres que se quedan al frente del hogar (de Jesús-Díaz Barriga *et al.*, 2014), modificando su cotidianidad y recons-

truyendo sus aspiraciones, aunque en algunos casos se vea afectada su salud (Rivera-Heredia *et al.*, 2013).

De esa manera, las mujeres juegan un papel importante durante la migración, sin embargo, algunas pueden ser consideradas pasivas en el proceso, ya que su opinión no es tomada en cuenta por su cónyuge cuando este decide migrar, por ende, a ellas les toca asumir el papel sólo de acompañantes y cuidadoras de sus hijos, enfrentando retos y desafíos en sus comunidades (Cervantes *et al.*, 2015; Prado *et al.*, 2020). Así pues, muchas mujeres no participan en las decisiones prioritarias, tanto personales como para sus comunidades, en la familia o durante sucesos como la migración de sus esposos o seres queridos (de Jesús-Díaz Barriga *et al.*, 2014). Por otro lado, la migración también repercute de múltiples maneras en los hijos (Obregón-Velasco y Rivera-Heredia, 2015), quienes de manera automática toman roles que anteriormente ocupaban los miembros ausentes de la familia, los cuales, por lo general, no les corresponden, ya sea por su edad o condición, teniendo la necesidad de apoyar en las actividades del hogar, lo que lleva, en algunos casos, a buscar empleos para aportar económicamente a la familia cuando no se reciben las remesas por parte de su padre.

## **Impacto de la migración en las familias de comunidades P'urhépecha**

Desde la perspectiva psicológica se considera a la familia como uno de los grupos sociales que posibilita una de las relaciones afectivas más importantes que establece el ser humano; es factor determinante para el crecimiento y bienestar de sus integrantes, generando pautas para el desarrollo y evolución de la subsiguiente generación (Rivera-Heredia *et al.*, 2014).

Por otro lado, la migración de los grupos indígenas se da en todos los niveles, desde el internacional, nacional y local. Tradicionalmente, quien migra es el padre, abandonando el trabajo agrícola y la vida comunitaria en su lugar de origen, entre otras cosas, por lo que la familia que se queda se hace cargo de los cultivos y responsabilidades comunales (De Jesús-Díaz *et al.*, 2014). Sin embargo, la migración también impacta de manera positiva, las familias logran obtener una mejor situación económica que les permite

satisfacer las necesidades básicas, predominando el bienestar económico, personal y familiar (Mora-Peña *et al.*, 2013). Es una estrategia para la adquisición de bienes y para obtener un mayor estatus en la comunidad, llegando a ser una forma de ascenso social y económico.

Aunque la migración de los varones impacta directamente a las mujeres que se quedan, la transformación y reestructuración de su rol permite mejor participación en la crianza de los hijos, aumenta el vínculo emocional y afectivo hacia ellos; y, por otro lado, el padre se hace presente mediante el envío de remesas, lo que les permite estar en constante comunicación, así mismo, las tecnologías juegan un papel importante, ya que mediante el uso de teléfonos celulares y las redes sociales pueden sobrellevar la distancia de uno de los miembros de la familia que es considerado uno de los pilares más importantes (Obregón-Velasco *et al.*, 2014). Es así como se transforman los roles de las mujeres y de los familiares directos como los abuelos o tíos, que en algunos casos son los que se quedan al cuidado de la familia. También se encargan de que la relación familiar se mantenga con buena comunicación, e incitan a los demás integrantes de la familia a no perder el acercamiento con su familiar migrante, para que de esta manera la transición sea menos dolorosa.

En cuanto a los patrones y cambios en las relaciones entre los géneros asociados con la migración del cónyuge en comunidades P'urhépecha, estos se analizan desde la condición jerárquica de las relaciones entre hombres y mujeres, lo que implica para las mujeres no necesariamente ser reconocidas desde sus nuevos roles, sino desde las condiciones contextuales que han determinado otras formas de ser mujer. Así, las mujeres y los hombres que intentan romper con los dictados patriarcales, no siempre lo logran.

Esos dictados se traducen en códigos y costumbres dirigidas especialmente en contra de las mujeres indígenas, perpetuados porque aseguran privilegios (Gómez, 2017). A partir de este hecho, las relaciones de género dentro de las sociedades indígenas fueron desequilibrándose y muchas mujeres sufren violencia por asumir comportamientos distintos, además de que socialmente tienen limitada su posibilidad de expresarse (Wassmansdorf y Paz, 2013), de tal suerte que las desigualdades entre los géneros son asumidas con naturalidad y al no diferenciarlas o por no nombrarlas, son

invisibilizadas dentro del sistema social, así como en los hogares (Cervantes *et al.*, 2015).

En las últimas dos décadas se ha hecho visible la relevancia de la igualdad entre los géneros, sin embargo, si bien algunas mujeres asumen liderazgo y diversifican las actividades, en la mayoría de las comunidades las mujeres siguen vinculadas a la casa y a todo lo relacionado con la salud reproductiva, como tener hijos y cuidarlos realizando actividades asociadas al ámbito doméstico, en cambio, los hombres se relacionan con la independencia, como el trabajo fuera de casa, la relación con el campo o con actividades productivas (Valle-Villalobos *et al.*, 2022; González Ceja y Guzmán, 2014).

La migración es un suceso estresante que afecta la salud física y emocional de las personas que son partícipes directa o indirectamente, así como para los que se quedan en las comunidades de origen (Cervantes *et al.*, 2015). En especial, las mujeres pasan por procesos de estrés durante la ausencia de su pareja afectando su salud, esto aumenta cuando hay limitación de dinero para calzar y vestir a los hijos cuando son pequeños y se llegan a enfermar, o les ocurre algún accidente o emergencias que no se esperaban, como la muerte de algún familiar, asimismo, aumenta su sentimiento de soledad y desprotección (Rivera-Heredia *et al.*, 2013). Otra situación que genera estrés en las mujeres que se quedan es la violencia conyugal que ejercen contra ellas, haciéndolas sentir vulnerables y con disminución de poder (Cervantes *et al.*, 2015), lo cual también se sostiene con los patrones de género habituales de sometimiento de las mujeres en estas comunidades (Prado *et al.*, 2020).

Por lo anterior, se propuso realizar un estudio con el objetivo de conocer el impacto de la migración en las familias de una comunidad p'urhépecha y los reajustes en la dinámica de pareja y de familia ante la ausencia física del migrante, así como la experiencia de recibir remesas y los usos que dan a las mismas, para, con todo lo anterior, contar con elementos que permitan, en un estudio posterior, diseñar y poner en marcha un taller para fortalecer los recursos psicológicos y socioculturales de las esposas de migrantes hacia su empoderamiento personal y comunitario en la comunidad de Cheranás-tico, en Paracho, Michoacán, México.

## Apartado metodológico

El presente trabajo, de enfoque predominantemente cualitativo, consta de entrevistas semiestructuradas dirigidas a 20 mujeres p'urhépecha esposas de migrantes que son madres de familia con edades que varían entre los 21 y los 54 años (véase la tabla 14.2). La muestra fue no probabilística por conveniencia (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014) contando como criterios de inclusión: ser esposa de migrante, tener la experiencia de recibir remesas y ser residente de la comunidad P'urhépecha de Cheranatzicurin, perteneciente al municipio de Paracho, en Michoacán, México. Esta localidad de 2 324 m de altitud, tiene 2 950 habitantes, de los cuales 97% son de origen indígena (Pueblos de América, s. f.).

Tabla 14.2. *Edad, situación marital, años de unión y número de hijas e hijos de las mujeres con pareja migrante*

| <i>Edad</i> | <i>Número de años de unión y situación marital</i> | <i>Número de hijas y de hijos</i> |
|-------------|--|-----------------------------------|
| 54          | 38 años de casada                                  | 2 hijos y 2 hijas                 |
| 54          | 40 años de casada                                  | 2 hijos y 2 hijas                 |
| 47          | 24 años de casada                                  | 1 hijo y 3 hijas                  |
| 46          | 33 años de casada                                  | 2 hijos y 1 hija                  |
| 45          | 26 años de casada                                  | 1 hijo y 2 hijas                  |
| 43          | 26 años de casada                                  | 1 hijo y 2 hijas                  |
| 36          | 22 años de casada                                  | 3 hijas                           |
| 35          | 18 años de casada                                  | 2 hijas                           |
| 34          | 16 años de casada                                  | 1 hijo                            |
| 33          | 17 años de casada                                  | 1 hijo                            |
| 30          | 15 años de casada                                  | 2 hijas                           |
| 29          | 16 años de casada                                  | 1 hijo y 1 hija                   |
| 28          | 9 años de casada                                   | 2 hijos                           |
| 27          | 11 años en unión libre                             | 1 hija                            |
| 27          | 12 años de casada por lo civil                     | 1 hijo y 1 hija                   |
| 26          | 4 años de casada                                   | 1 hijo                            |
| 24          | 7 años de casada                                   | 1 hija                            |
| 24          | 7 años de casada                                   | 1 hijo                            |
| 23          | 5 años en unión libre                              | sin hijos                         |
| 21          | 5 años de casada                                   | 1 hijo                            |

Fuente: Elaboración propia.



De acuerdo con las características del hogar de las participantes, viven alrededor de 2 a 10 personas en cada casa, la mayoría cuenta con hogar propio, excepto 5 de las 20 participantes, las cuales mencionan vivir en casa prestada, sus hogares son hechos de cemento, con entre dos y cuatro reáamoras; ocho de ellas mencionan tener sólo cocina de fogón y todas las demás cocina con estufa, 17 de ellas cuentan con sala, tres mencionan tener sólo baño de pozo y todas las demás baño de letrina, 13 de ellas tienen regadera, y casi todas cuentan con un patio. En cuanto a los muebles dentro de sus casas, todas refieren tener camas y televisión, 14 de ellas cuentan con refrigerador y 10 con estéreo. La escolaridad de las participantes es de nivel básico y nulo, como lo refieren dos de ellas, seis terminaron la primaria, 10 la secundaria y sólo dos terminaron la preparatoria.

Se utilizó una guía de entrevista semiestructurada conformada por aproximadamente 50 preguntas que abordan información sociodemográfica, relación con la familia nuclear y extensa del migrante, vínculos transnacionales, medios por los que se comunican y frecuencia con que lo hacen, dinámica del envío de remesas y uso de las mismas, emociones asociadas con la migración y el retorno de los familiares migrantes, entre otras.

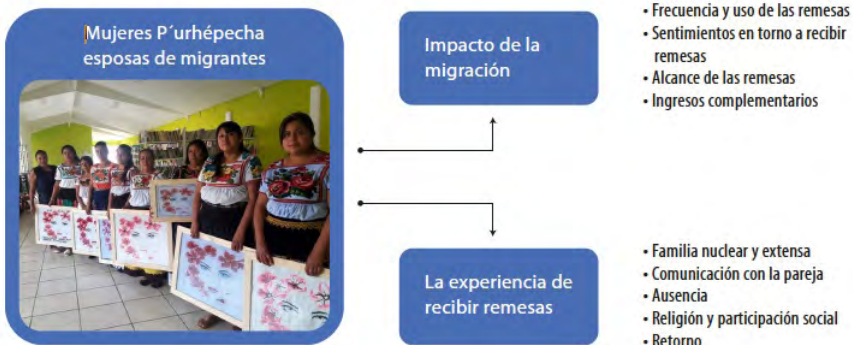
La entrevistadora también es hablante de p'urhépecha, por lo que las entrevistas se realizaron en el idioma de preferencia de las participantes, que en general fue el p'urhépecha. Todas ellas participaron de manera voluntaria, y dieron su consentimiento informado para formar parte de este estudio, siendo esta primera entrevista un contacto inicial que fue complementado con un estudio posterior que se reportará en otro momento.

Las entrevistas fueron realizadas mediante una visita domiciliaria con la consigna de invitarlas a formar parte de un proyecto. Se empleó la frase en p'urhépecha: *“juraskaxini pimareni, uekatsi jurenkoreni uirimaxicheri pintekuechani, uinapekueri ambe, enka ukoreni jahuaka materu juriata jimbo, enkaxini ji jurani jahuaka eiankuni”*, que significa: “le vengo hacer una invitación para participar en un taller sobre empoderamiento, que se realizará en días posteriores, si está de acuerdo en participar, ¿me puede regalar un poco de tiempo para hacerle una entrevista?”.

Al final de la entrevista se le comentó a cada participante que posteriormente se pasaría a su domicilio con el aviso del día de inicio del taller.

La información recolectada se analizó mediante la técnica de análisis de contenido que, de acuerdo con Bardin (2002), funciona por operaciones de descomposición del texto en unidades, seguidas de clasificación de estas unidades en categorías, según agrupaciones analógicas. Entre las diferentes posibilidades de categorización tenemos la investigación de temas o análisis temático. La finalidad analítica primordial que resuelva las técnicas de análisis de contenido es la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo. En la figura 14.1 pueden apreciarse los ejes o categorías de análisis que emergieron de los datos, mediante los cuales se analizaron las narrativas de las participantes.

Figura 14.1. Ejes o categorías de análisis



Nota: Categorías de análisis durante el diagnóstico para la elaboración del taller interactivo.

## Hallazgos y resultados

### Categoría: Impacto de la migración

La presencia de la migración en la familia de las mujeres entrevistadas es intensa; dado que tienen múltiples familiares migrantes, esta vivencia forma parte de la vida cotidiana que impacta tanto a la familia nuclear como a la extensa. Se van sus esposos, hijos e hijas, hermanos, tíos, primos, sobrinos,

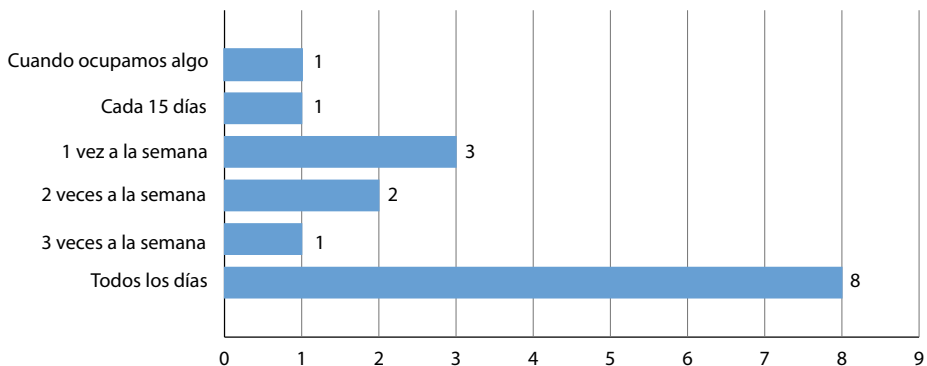
suegros, ahijados, en sí, gran parte de su comunidad está ausente en “el otro lado”. De las 20 participantes, 14 mencionaron que sus familiares se encuentran en el estado de Chicago, Illinois, otras cinco mencionaron a San Luis, Missouri, cuatro a California y cuatro a Georgia, tres estaban en Alabama, así como dos en Texas y dos más en Carolina del Norte, otras mencionaron a Kentucky, Nevada, Tennessee y Nebraska. Por lo que se aprecia diversidad en los lugares de destino, con una principal concentración en Chicago, Illinois.

La gran mayoría de los hombres migran de manera permanente, como lo comentan 14 de las mujeres; sólo seis de ellas mencionaron que sus parejas se van de manera temporal, sin embargo, dos de ellas comentan que tal vez sus documentos estén vetados porque no respetaron el tiempo y se quedaron en Estados Unidos definitivamente. El tiempo de migración permanente es de entre 2 y 27 años, y de manera temporal es de ciclos de entre 6 y 8 meses.

La relación con la familia extensa que ha migrado es casi nula, como lo mencionan en su discurso: “Nacieron allá, no los conozco, y no me di cuenta cuando se fueron”, “No supe, me enteré cuando ya andaban por allá y eso no me afecta a mí”, “No, porque son sobrinos por parte de mi esposo y cuando me casé con él, ellos ya estaban allá”, “No nos visitan”.

En cuanto a la relación de pareja, esta depende de la comunicación que los cónyuges tienen o la frecuencia con la que conviven, así como la distancia emocional que hay entre ellos. Se identificaron dos grandes temas: 1. los medios que utilizan para comunicarse y 2. la frecuencia con la que se comunican.

Gráfica 14.1. Frecuencia con la que se comunican las esposas de los migrantes de Cheranástico con su pareja que vive fuera de México (n = 16)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos.

Las tecnologías de la comunicación como son el teléfono, ya sea celular o no, y las redes sociales como Facebook, permiten hoy día tener un mayor acercamiento para compartir momentos familiares y son los medios utilizados con mayor frecuencia. Asimismo, la gran mayoría de las participantes, excepto dos de ellas, comentaron tener comunicación vía internet mediante las redes sociales, una a través de mensajes por celular. Como se aprecia en la gráfica 14.1 la mayoría de las participantes se comunica todos los días con su familiar migrante. Mientras que en la tabla 14.3 se aprecian las principales emociones asociadas con la ausencia de los migrantes.

Tabla 14.3. *Subcategorías y narraciones sobre la experiencia de la ausencia del migrante*

| <i>Narraciones</i>  |
|---|
| <i>Preocupación y tristeza:</i> “Me preocupé por él, pero más por mi hijo, porque no sabía si podría llegar o no, me preocupé porque lo regresaron tres veces, y su papá lo estaba esperando allá, y le dijo que eso es lo que él quería, que no se rindiera hasta que lo lograra, y al final pudo pasar”, “Nos sentimos mal”, “Me dio tristeza”, “Nos preocupamos porque mi sobrino estaba muy chiquito”, “Me preocupó porque arriesgan mucho”.  |
| <i>Sentimientos de soledad:</i> “Me hacen sentir mal porque los extraño”, “Me hará falta”, “Nos deprimimos, ya no comíamos”, “Sentía feo, no comía, no podía salir”, “Se tuvo que ir para cuidar a mi hijo que nació allá y su deseo era regresar”, “Muy mal porque puede que no lleguen o tal vez no regresen, aunque él llegó pronto a Estados Unidos”, “A veces me siento sola”, “Sí afecta, porque los niños cuando vienen salen y juegan con ellos”.   |
| <i>Dolor y enojo:</i> “Ya lo superé”, “No está bien que él haya migrado tanto tiempo, el dinero siempre hace falta, lo que cuenta es vivir juntos, preferiría que estuviera aquí”, “Porque muchos no regresan y se olvidan de los hijos y es mejor hacer un ahorro y que regrese lo más pronto que pueda”, “Ahorita ya no, pero antes pensaba que también me gustaría irme con ellos, porque todos mis cuñados se llevaron a sus esposas y también quería ir a trabajar”.   |
| <i>Desapego o distanciamiento afectivo:</i> “Siento como si ya no tuviera esposo, no es mi fortaleza”, “No me preocupa porque no nos hace falta”, “Una parte bien y otra no tanto, porque ya duró mucho tiempo por allá”, “No tanto, porque casi no manda dinero, ni para las niñas ni para mí, ahorita estamos a gusto con mis hijas”, “Él ya no va a regresar, es lo que me dijeron, y con mi hijo no sé cómo sería, porque no sé cómo se va a portar cuando llegue”, “hay menos convivencia en familia, porque allá los fines de semana todos se juntan y hacen convivio entre todos, bailan, comen, toman, y aquí ya no pueden hacer lo mismo”. |
| <i>Emociones agradables:</i> “Emoción porque trabajará”, “pero ahora estamos contentos porque él sí regresa a vernos”, “Me emociona cuando regresan porque puedo mandar cosas con ellos para mi esposo”.  |

## Retorno

La mayoría de las personas migrantes que regresan a sus países de origen requieren de algún tipo de estrategia que les permita insertarse nuevamente en sus comunidades, ya que después de su ausencia surgen diversos cambios, desde lo familiar hasta lo social, siendo una situación que genera emoción y expectativas favorables para algunas mujeres, pero también pre-

ocupación sobre la nueva forma de vida que tendrá la familia al tener de regreso al pilar familiar. Situación que las mujeres tienen presente, sin embargo, muestran señales de preocupación por la dificultad de adaptación, o reincorporación a la familia, los problemas con la alimentación y el trabajo, tal y como lo mencionan en sus narraciones (tabla 14.4).

Tabla 14.4. Subcategorías y narraciones relativas al retorno de los migrantes organizadas

| <i>Narraciones</i>   |
|--|
| <i>Expectativas sobre el retorno:</i> "Yo estoy en espera de que él regrese y podamos realizar las cosas que platicamos antes de que él se fuera", "Me ayudaría con los niños, si hay salidas en su escuela él puede acompañarlos", "Tendría más ayuda, porque hay muchas cosas que hacer", "Cuando él se fue le dije que lo estaría esperando porque sentía que no podría pasar la frontera, por lo que le dije que mientras haría la comida en lo que él regresara y no fue así, por eso cuando me habla le digo que lo estoy esperando con la comida hecha".  |
| <i>Sentimientos de alegría y emoción:</i> "Me pongo feliz", "Nos da alegría el día que regrese", "Me emociona", "Me siento bien, estoy a gusto, acompañada y podemos salir a algún lado", "Me da gusto y le doy gustos", "Me da alegría, emoción y confianza".   |
| <i>Dificultades de adaptación:</i> "Ya no es lo mismo", "se acostumbran por allá", "se les complica para restablecerse", "les cuesta trabajo", "no pueden adaptarse fácilmente".   |
| <i>Problemas de alimentación:</i> "la comida les hace daño", "Conozco a algunos que los tienen que purgar para que puedan volver a comer cosas de aquí", "No pueden comer lo que quieren".   |
| <i>Desempleo o empleo precario:</i> "Muchos ya no se pueden incorporar y prefieren regresar otra vez por allá", "Aquí pagan muy poco y ya no les conviene", "Trabajan mucho y no ganan y en Estados Unidos sí ganan bien, aquí es lo contrario", "Tardó mucho en adaptarse, por el dinero, duró mucho tiempo sin trabajo, como 3 años, hasta hace poco encontró uno estable, pero no le convenía porque le pagaban muy poco, pero ahorita ya se acostumbró, dice que por lo menos gana algo", "No estaba conforme por el dinero, dice que no halla trabajo, y no gana igual", "ya no tiene los mismos lujos".  |
| <i>Mejora de la vivienda:</i> "Por una parte, bien porque ya tenemos casa", "Es una ventaja que regrese, para construir nuestra casa", "Me hace falta, porque los albañiles se aprovechan de una en las obras, saben que nuestros esposos andan por allá y nos cobran mucho por un trabajo mal hecho, porque saben que nosotras no sabemos de eso".  |
| <i>Preocupaciones y temores:</i> "Me preocupa porque no sé si toma o no, si entenderá, porque aquí ya no estamos acostumbradas a que nos griten, o que nos pegue alguien, o a que llegue borracho", "Si él regresa no sé si me gritará, o que tome y me grite y que me regañe", "Preocupación porque aquí no hay trabajo", "Mi esposo me dejó de hablar, se empezó a portar mal y nos dejó de hablar, y mi hijo me dice que no regresará porque como no tiene papeles, luego ya no podrá regresar y eso sí me preocupa", "Creo que estaría bien que regresara, pero no puede dejar solo a mi hijo", "Ya debería de regresar y no lo hace", "Si mi hijo regresa me sentiría bien, pero no sé cómo se llegue a sentir él cuando llegue". |

## Categoría: La experiencia de recibir remesas

Todas las mujeres entrevistadas han tenido la experiencia de recibir remesas, especialmente por parte de sus parejas, seguido de sus hermanos o hermanas, la mayoría las recibe directamente, excepto dos de las participantes

quienes comentan que es su suegra quien recibe las remesas. Se identificaron los siguientes temas: 1. Frecuencia del envío de remesas, 2. Usos de las remesas, 3. Emoción por recibir dinero, 4. Preocupación, culpa y otros sentimientos desagradables, 5. Lo que hacen cuando no envían remesas o son insuficientes, y 6. Los ingresos que ellas generan para completar los gastos del hogar.

La mayoría de las participantes reciben las remesas cada 15 días, seguido de cada 8 días, sin embargo, algunas de ellas también comentan que, en ocasiones, la frecuencia disminuye o deja de ser enviada por diversas situaciones: “Algunas veces nos manda, cuando tienen trabajo”, “Cuando se acuerda, pero casi nunca, no es muy seguido”, “Antes cada 15 días, pero desde septiembre-enero se acaba el trabajo en el campo”, “Me manda sólo mi hijo y nada más cuando le hablamos para que nos mande, o a veces sólo en las fiestas”, “es muy poquito, y ahorita no tiene trabajo hasta marzo”, “Me manda cada mes”. Cabe recordar que el envío de remesas depende de la temporada de trabajo en la que se encuentren sus esposos, como lo mencionan en sus discursos anteriores.

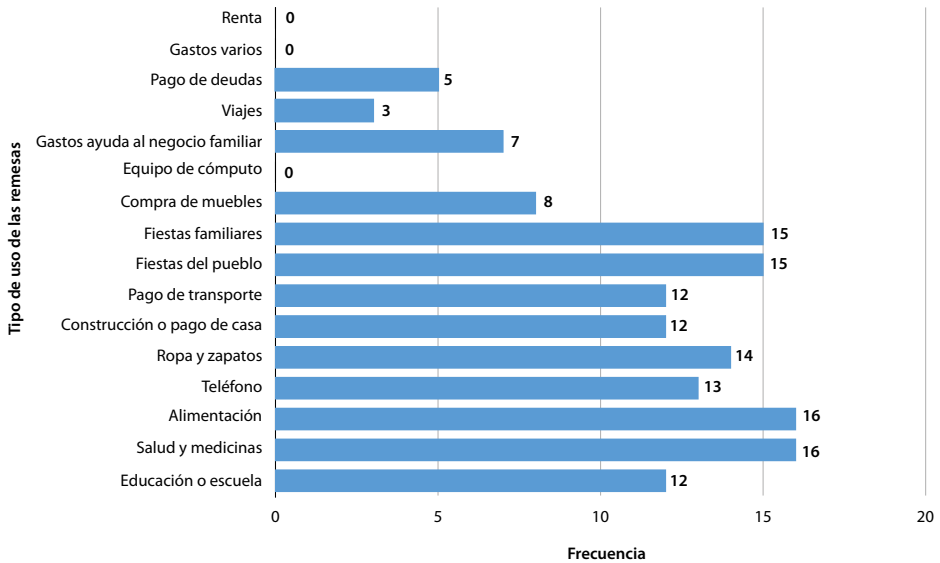
En cuanto al aspecto afectivo de las remesas, las participantes compartieron la emoción de recibir remesas por primera vez, ya que se han apoyado en éstas para la liberación de deudas que tenían antes de que se fuera su pareja. Al recibir las remesas consideran que van a tener la capacidad de ahorro o van a poder pagar sus deudas o hacerse de algunos bienes. Sin embargo, lamentan que esto tenga que darse sacrificando la convivencia familiar. “Me emocioné mucho la primera vez”, “me emocioné y pensé ¡vamos a empezar a ahorrar!”, “Me emociona porque debemos dinero, pedimos préstamos antes de que él se fuera y ahorita estoy pagando eso”, “Me sentí bien, para entregar deudas, antes, ahora ya no tanto, porque mis hijos ya crecieron y ya no ocupan tanto como antes”, “Me emocioné, gran alivio económico”, “Me sentí bien, pero ahorita mi esposo ya no me manda nada y mi hijo manda muy poco, sólo en las fiestas”.

Por otro lado, también mencionan que la presencia de su esposo en casa es más importante aun que recibir remesas: “No me sentí tan bien, el dinero no es tan importante, porque los hijos no viven con su padre, se distancian y no está tan bien”.

Adicionalmente se aprecia que, en algunas ocasiones, la intención de la

migración hacia el exterior no sólo es decisión del varón, sino que está impulsada por su esposa o el resto de la familia, en sí por quienes serán las y los beneficiarios de las remesas: “ahorita no quiero que regrese porque aún no terminamos de pagar lo de la boda que tuvimos hace poquito, se casó mi hija”.

Gráfica 14.2. *Uso de remesas por esposas de migrantes de Cheranatzicurin (n = 16)*



Los principales gastos que cubren con las remesas que reciben pueden observarse en la gráfica 14.2, entre los que destacan en primer lugar elementos básicos como son la alimentación y gastos relacionados con la salud, como la compra de medicamentos, seguidos por los gastos asociados a fiestas comunitarias y familiares, para pasar a la compra de ropa y zapatos, y después de ello, gastos relacionados con el teléfono y la vivienda. Llama la atención la ausencia de menciones de inversión en equipo de cómputo o en renta.

También las esposas de migrantes experimentan preocupación, culpa y otros sentimientos desagradables en relación con recibir remesas, entre los que destacan la preocupación por saber cómo es que sus parejas llegan a conseguir un trabajo para poder enviar dinero a sus familiares “Me preocupé porque no sabía el trabajo que él tenía, no quería gastar nada, sólo lo

quería guardar para los niños”, “Me da tristeza porque él está enfermo, pero aun así, me manda para construir la casa”; “Por mi parte no me gusta andar por los bancos, por eso no me sentí tan bien cuando él manda”. También se identificó la experiencia de sentir que las remesas no son propias, que llegan a la familia como una inversión general de la que no pueden tener un beneficio directo: “No sentí nada, no pensé que ese dinero fuera mío, es para construir la casa, sólo es para invertir y nada para mí, ni para mis hijas, por eso hacemos costura, para los gastos de la escuela”.

La mayoría de las mujeres entrevistadas comenta que las remesas que envían sus esposos no les alcanza para cubrir todos los gastos, con lo que reciben pueden pagar comida, gas, luz, construcción y mantenimiento de la casa, un poco de ahorro y compartir una parte con sus suegros, esto por la indicación de sus esposos. “No siempre manda mi esposo y aquí estamos necesitadas”, “No mandan muy seguido”, “No nos alcanza lo que manda mi esposo”, “Mi esposo me dejó de enviar dinero”. Por esta razón, ellas tienen la necesidad de buscar otra forma de ingreso, de preferencia que no requiera salir de su hogar; no obstante, cinco de ellas mencionan tener que salir de su casa para así ayudar a cubrir las otras necesidades para la familia.

Aunque hacen lo posible para que las remesas rindan, mencionan que en temporadas bajas sus esposos mandan muy poco, o en ocasiones dejan de enviar dinero, y para colaborar la mayoría busca un empleo informal, como vender lo que bordan (camisas, delantales en punto de cruz, etc.), manualidades, flores, como comerciantes, entre otras cosas. “Voy a trabajar en los restaurantes y vendemos comida, y a veces me toca cuidar niños”, “Tengo cría de animales, un negocio y vendo lo que bordo, también vendo maíz”, “Vendo café en la calle, pero me enfermé, me dio embolia y ahorita ya no estoy vendiendo”, “Ventas por catálogo, en la tienda”, “Tengo una estética y vendo lo que bordo”. Otras mencionan buscar un empleo sólo “por diversión”, “por distracción”, “por el tiempo”, “porque me gusta mucho”. Pero también algunas participantes comentan que, aunque les gustaría apoyar económicamente a sus parejas, no pueden por los siguientes motivos: “Porque estoy enferma”, “No me alcanza el tiempo con los niños”, “No hay trabajo, sólo soy ama de casa”.



## Conclusiones

El principal alcance de este estudio fue que se logró ampliar el conocimiento sobre el comportamiento humano, la vida, usos y costumbres de una de nuestras localidades de pueblos originarios P'urhépecha con alta tradición migratoria: Cheranástico, en el que se resaltan patrones migratorios, de frecuencia y medios de comunicación familiar, las emociones agradables y negativas en torno a la experiencia de migración, el significado y uso de las remesas, el impacto del retorno, entre otros elementos presentes en el ciclo migratorio, que permitirán contar con elementos para diseñar un taller de fortalecimiento de recursos psicológicos y empoderamiento para las mujeres de esta población.

Llama la atención el bajo nivel de escolaridad de las participantes, así como que el número máximo de hijos fue de cuatro, cifra menor al promedio de hijos de generaciones anteriores; también destaca el hecho de que ninguna de ellas tiene la necesidad de pagar renta por su vivienda, lo que les permite un ahorro en ese tipo de gasto.

Se confirma la intensa experiencia migratoria de esta localidad, que en alta proporción tiene a familiares migrantes en Chicago, Illinois, contando también con integrantes dispersos en más de 10 estados distintos de Estados Unidos. Las relaciones familiares transnacionales se mantienen sobre todo con los integrantes de la familia nuclear y extensa que crecieron en Cheranástico, pero no se mantienen con quienes ya nacieron en Estados Unidos y no frecuentan la comunidad de origen.

En las narraciones de las participantes se manifestó que ante la ausencia física de su esposo las mujeres necesitan de su apoyo y acompañamiento durante el proceso de la educación de sus hijos. Esto lo expresan en frases como: "Hace falta mi esposo cuando los niños ocupan algo en la escuela, en sus enfermedades, problemas", consideran que son sus hijos quienes en mayor medida sufren la ausencia del padre. La preocupación de las mujeres sobre el impacto emocional de la ausencia del padre en sus hijos, así como en ellas mismas, es una constante con lo encontrado en estudios previos (López y Loaiza, 2009; Obregón-Velasco y Rivera-Heredia 2015; Rivera-Heredia *et al.*, 2013). De acuerdo con Couturier Bañuelos y Concheiro Bóquez

(2010) esto crea generaciones con una alta carga emocional y física para las mujeres e hijos, con sus correspondientes impactos psicológicos y psicosomáticos.

Se encontraron tanto parejas que mantienen comunicación diaria y envío frecuente de remesas como otras que, aunque continúan casadas, presentan un marcado distanciamiento. Al paso del tiempo la ausencia de sus esposos o la experiencia de abandono es normalizada, pues se van habituando a estar sin ellos, por ejemplo: “Siento como si ya no tuviera esposo, no es mi fortaleza. No me preocupa porque no nos hace falta”, “me dijo que se iba un año y no regresó, ya son 17 años”, “Mi esposo me dejó de hablar, se empezó a portar mal y nos dejó de hablar”. Al parecer la distancia afectiva entre los cónyuges se va reflejando en la disminución de la frecuencia de llamadas telefónicas y de envío de dinero.

En otros casos, la migración del esposo representa tranquilidad, sobre todo cuando lo que vivían dentro de casa era violencia doméstica exacerbada por el alcoholismo, llegando incluso a presentar temor ante la idea de su posible retorno: “Me preocupa porque no sé si toma o no, si entenderá, porque aquí ya no estamos acostumbradas a que nos griten, o que nos pegue alguien, o a que llegue borracho”, “Si él regresa no sé si me gritará, o que tome y me grite y que me regañe”, lo que coincide con lo señalado por Cervantes *et al.* (2015).

Entre los aspectos positivos que también acompañan la vivencia de la migración están los beneficios económicos y sociales que les ha traído consigo, así como el mayor estatus que guardan las familias de los migrantes ante su comunidad en términos de su solvencia económica para gastos básicos como alimentación, medicamentos, ropa, calzado, teléfono, así como su apoyo a las fiestas patronales y familiares, tal como se apreció en las respuestas de las participantes, lo cual forma parte de la cultura receptora de dólares a través de las remesas (Acevedo-Valerio, 2017).

En los resultados puede entreverse que la mayoría de las mujeres participantes mantienen dependencia económica y afectiva de su cónyuge, aun cuando se encuentre a muchos kilómetros de distancia. Esto se sostiene por los propios acuerdos establecidos por la pareja, pero también por la posición y condición de género con las que han sido formados (Valle-Villalobos *et al.*, 2022), adicionalmente, se encuentran los factores socioculturales de la

comunidad, las escasas oportunidades de empleo y la baja escolaridad de las participantes, lo que podría sumarse, tal y como lo reporta Obregón-Velasco (2012), a la falta de reconocimiento de sus propios recursos y posibilidades, lo que en conjunto dificulta otro tipo de formas de enfrentar su ausencia.

Un aspecto a destacar son todas las emociones que se movilizan en las mujeres participantes ante el retorno de sus familiares, así como la preocupación y angustia que generan las dificultades de quienes retornan para adaptarse a la vida de la comunidad (Rivera-Heredia *et al.*, 2022), partiendo de algo tan básico como la alimentación (“Conozco a algunos que los tienen que purgar para que puedan volver a comer cosas de aquí”), y algo tan relevante para la sustentabilidad de la familia como es el empleo: “Tardó mucho en adaptarse, por el dinero, duró mucho tiempo sin trabajo, como 3 años, hasta hace poco encontró uno estable, pero no le convenía porque le pagaban muy poco, pero ahorita ya se acostumbró, dice que por lo menos gana algo”.

Por otro lado, el cambio de roles reportado por las mujeres de Chera-nástico es similar a lo que encontraron De Jesús-Díaz Barriga *et al.*, (2014), quienes trabajaron con mujeres de otra comunidad P'urhépecha llamada Puácuaro, en donde también identificaron cambios de rol a partir de la ausencia del esposo. En ambos estudios las mujeres esposas de migrantes tienen mayor participación en la vida pública de las localidades a partir de la ausencia de ellos, ya sea en su representación o por el acceso económico que las remesas les facilitan, como son las posibilidades de apoyo para las fiestas de la comunidad, lo que puede traducirse en lo que se ha llamado empoderamiento (Musitu y Buelga, 2004; Robinson-Trápaga *et al.*, 2019).

Participar en el mercado laboral podría ser otra ruta de desarrollo personal o familiar que puede favorecer el empoderamiento, como lo que ocurre con algunas de las participantes de este estudio, quienes mencionan que trabajan “porque me gusta mucho” o que “Tengo cría de animales, un negocio y vendo lo que bordo, también vendo maíz”.

Con este primer acercamiento a las mujeres p'urhépechas esposas de migrantes se cuenta con elementos iniciales para generar procesos de diálogo que fortalezcan una posible mirada a sus roles, a sus nuevos quehaceres, a las formas de crianza, al cuidado de sí mismas y el hecho de ser mu-

jeros en una comunidad indígena implicará, como plantean Hernández (2008) y Gómez (2017) entre otros, construir con ellas o desde su propia agencia una forma de verse que les convoque y con la que se sientan identificadas, desde una perspectiva feminista, tal vez, para dialogar esas preocupaciones acerca de la violencia o sobre la transformación de los roles y plantear soluciones.

En el presente y a futuro se identifica la necesidad de trabajar por el bienestar de la comunidad gestionando la ampliación de servicios de educación y salud, así como proveyendo cursos y talleres, y otro tipo de oportunidades de recreación y esparcimiento deportivo y cultural para las diferentes etapas del ciclo vital, los cuales forman parte del “Desarrollo Humano de las Comunidades”, incluyendo el empleo y la equidad de género, sobre todo al tomar en cuenta que en dichos aspectos Michoacán se ubica en el tercer peor lugar a nivel nacional (Fernández-Domínguez y Gómez-Hernández, 2019).

Ante las afectaciones emocionales asociadas con la ausencia de los seres queridos, brindar atención psicológica se convierte en un elemento clave y fundamental para el bienestar individual y social por las diversas situaciones que las mujeres esposas de migrantes viven diariamente, ante las que no tienen apoyo o personas en quienes puedan respaldarse, o instancias a las que puedan acudir y fortalecerse para resolverlas adecuadamente. Queda como reto para las organizaciones sociales (colectivos de mujeres o clubes de migrantes, entre otras), religiosas y, sobre todo, para las instancias gubernamentales tanto a nivel municipal, como estatal y federal, el poder garantizar el acceso a estos servicios de atención integral, pues se requiere incluir la dimensión psicosocial y socioemocional en los programas de atención a personas impactadas por la migración.

## Referencias

- Acevedo-Valerio, V. A. (2017). Migración y remesólares en la región de la meseta Purhépecha, Michoacán. En R. Pardo-Fernández, y M. E. Rivera-Heredia. (Coord.), *Aportaciones a los estudios migratorios desde diferentes enfoques, disciplinas y campos de conocimiento* (pp. 55-68). Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. [https://www.researchgate.net/publication/354144938\\_Aporta](https://www.researchgate.net/publication/354144938_Aporta)

- ciones\_a\_los\_Estudios\_Migratorios\_desde\_diferentes\_enfoques\_disciplinas\_y\_campos\_de\_conocimiento
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3ª ed.). Madrid-España: Akal.
- Cervantes, E., Obregón, N., Rivera-Heredia, M., y Martínez, D. (2015). Manifestaciones de la violencia de género en mujeres de comunidades Michoacanas con tradición migratoria. En M. Murueta, y M. Orozco (Coords.), *Psicología de la violencia causas, prevención y afrontamiento* (2ª ed.) (pp. 85-97). México: Manual Moderno. <https://www.scenacriminis.com/wp-content/uploads/2018/04/Psicología-de-la-violencia-causas-prevención.pdf>
- Consejo Nacional de Población (Conapo)/Fundación BBVA/BBVA Research (2022). *Anuario de Migración y Remesas México 2022*. Conapo/Fundación BBVA/BBVA Research. [https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2022/09/Anuario\\_Migración\\_y\\_Remesas\\_2022.pdf](https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2022/09/Anuario_Migración_y_Remesas_2022.pdf)
- Couturier, Bañuelos, P., y Concheiro Bóquez, L. (2010). La feminización del campo y sus impactos territoriales. En L. Aresti de la Torre (Coord.), *Mujer y Migración "Los costos emocionales"* (pp. 173-193). México: UAM-X. [https://publicaciones.xoc.uam.mx/Ta-blaContenidoLibro.php?id\\_libro=341](https://publicaciones.xoc.uam.mx/Ta-blaContenidoLibro.php?id_libro=341)
- De Jesús-Díaz-Barriga, E., Díaz-Chávez, S., y Rivera-Heredia, M. E. (2014). Cambios en el rol de mujeres indígenas con esposos migrantes: Puácuaro, Michoacán. *Ra-Ximhai*, 10(2), 43-61. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132726002>
- Díaz-Chávez, S. A., y de Jesús Díaz-Barriga, E. (2016). *Identidad cultural y resiliencia: Migrantes P'urhepecha en Oregon, Estados Unidos*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Michoacán, México.
- Fernández-Domínguez, A., y Gómez-Hernández, D. (2019). El bienestar de la población de los estados de México bajo un enfoque de multidimensionalidad. *Revista de la CEPAL*, (128), 183-206. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1707ea82-e4c8-4a77-8153-7128bd462c0e/content>
- García, J. (2009). Características Socio-Demográficas en los Municipios de Michoacán y su Relación con la Migración. *Cimexus*, 4(2), 49-68. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/229/208>
- Gobierno de México (2014). Conoce más sobre las comunidades Purépechas. <https://www.gob.mx/ejn/es/articulos/conoce-mas-sobre-las-comunidades-purepechas>
- Gómez, M. D. (2017). Presentación del debate: mujeres indígenas y feminismos, encuentros, tensiones y posicionamientos. *Corpus*, 7(1). <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1816>
- González Ceja, B., y Guzmán, F. E. (2014). Subjetividad y violencia en la cultura P'urhépecha. En B. González Ceja, Y. E. García Martínez, y A. M. Méndez Puga (Eds.), *Comunalidad, identidad y género. Mujeres indígenas hablan sobre su futuro anterior* (pp. 105-110). México: Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investi-*

- gación. (6ª ed.). México: Mc. Graw Hill. <http://repositorio.ucsh.cl/bitstream/handle/ucsh/2792/metodologia-de-la-investigacion.pdf?sequence=1>
- Hernández, R. A. (Ed.). (2008). Diálogos e identidades políticas: génesis de los procesos organizativos de mujeres indígenas en México, Guatemala y Colombia. En R. Hernández Castillo (Ed.). *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas* (pp. 45-125). México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Migración. Cuéntame de México. Población*. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo. Censo de Población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>
- López, L. M., y Loaiza, M. O. (2009). Padres o madres migrantes internacionales y su familia: Oportunidades y nuevos desafíos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 837-860. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3054543>
- Mora-Peña, V. G., Morales-Talavera, T. L., Caballero Díaz, P., y Rivera-Heredia, M. E. (2013). Migración del cónyuge: análisis de los recursos psicológicos de mujeres michoacanas. *Uaricha. Revista de Psicología*, 10(21), 44-55. <https://doi.org/10.35830/urp.v10i21.110>
- Musitu, G., y Buelga, S. (2004). Desarrollo Comunitario y Potenciación (empowerment). En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp. 167-195). Barcelona: UOC. <https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf>
- Obregón-Velasco, N. (2012). ¿Cómo enfrentan la migración de sus familiares las mujeres de Cuitzeo, Michoacán? La importancia de que identifiquen sus recursos psicológicos. *Uaricha. Revista de Psicología*, 9(19), 69-84. <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/291/246>
- Obregón-Velasco, N., y Rivera-Heredia, M. E. (2015). Impacto de la migración del padre en los jóvenes: cuando la migración se convierte en abandono. *Ciencia UAT*, 10(1), 56-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441943134005>
- Obregón-Velasco, N., Rivera-Heredia, M. E., Martínez-Ruíz, D.T., y Cervantes-Pacheco, E. I. (2014). Sucesos estresantes y sus impactos en mujeres y jóvenes de la comunidad de Cuitzeo, Michoacán. El ciclo de la migración México-EUA en sus familias. *REMHU-Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 22(43). 211-224. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042020012>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). *Definición de la OIM del término migrante*. <https://www.iom.int/es/sobre-la-migracion>
- Pérez-Padilla, M. L., y Rivera-Heredia, M. E. (2017). La migración de retorno en zonas rurales en los Altos de Jalisco: su impacto en la salud y recursos psicológicos. *Uaricha. Revista de Psicología*, 14(34), 1-16. [http://www.revistauaricha.umich.mx/ojs\\_uaricha/index.php/urp/issue/view/15](http://www.revistauaricha.umich.mx/ojs_uaricha/index.php/urp/issue/view/15)
- Prado, K., Rivera-Heredia, M. E., Martínez-Servín, L.G., Guzmán-Carrillo, K. Y., y McCurdy,

- S. (2020). "It's wrong because it could be my sister, wife, or mother": Workplace Sexual Harassment among Men and Women Farmworkers in USA, and México. *Journal of Agromedicine*, 26(2), 220-230. <https://doi.org/10.1080/1059924X.2020.1825245>
- Presidencia de la República EPN. (2014). *Conoce más sobre las comunidades Purépechas. Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/epn/es/articulos/conoce-mas-sobre-las-comunidades-purepechas>
- Pueblos de America (s. f.). *Cherán Atzicuiri (Cheranástico)*. <https://mexico.pueblosamerica.com/i/cheran-atzicuiri-cheranastico/>
- Rivera-Heredia, M. E., Fuentes-Balderrama, J., Rojas-Soriano, C., y Zayas, L. H. (2022). Más allá de las fronteras: Migración y salud en las personas retornadas y sus familias en el estado de Michoacán, México. En R. Pardo y K. L. Chávez Rojas (Coords.), *La Frontera México-Estados Unidos. Teoría y Métodos para su análisis* (pp. 233-279). Morelia, Michoacán; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. [https://www.researchgate.net/publication/360763491\\_Mas\\_alla\\_de\\_las\\_fronteras\\_Migracion\\_y\\_salud\\_en\\_las\\_personas\\_retornadas\\_y\\_sus\\_familias\\_en\\_el\\_estado\\_de\\_Michoacan\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/360763491_Mas_alla_de_las_fronteras_Migracion_y_salud_en_las_personas_retornadas_y_sus_familias_en_el_estado_de_Michoacan_Mexico)
- Rivera-Heredia, M. E., Obregón-Velasco, N., Cervantes-Pacheco, E. I. y Martínez-Ruiz, D. T. (2014). *Familia y Migración. Bienestar físico y mental*. México: Trillas.
- Rivera-Heredia, M.E., Obregón-Velasco, N., y Cervantes-Pacheco, E. I. (2013). Migración, sucesos estresantes y salud: perspectivas de las mujeres michoacanas de comunidades rurales con familiares migrantes. *Acta Universitaria*, 23(1), 49-58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41629562005>
- Robinson-Trápaga, D. G., Díaz-Carrión, I. A., y Cruz-Hernández, S. (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. Retos. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 91-108. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.06>
- Valle-Villalobos, L., Rivera-Heredia, M. E., y Cervantes-Pacheco, E. I. (2022). Migración y aprendizajes de género en torno a la salud sexual en una comunidad rural de Michoacán, México. En I. Eguiluz-Cárdenas, y A. Méndez-Rodríguez (Coords), *Migración y género: experiencias en México e Iberoamérica* (pp. 111-132). UNAM, IIE. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/157117/Migraciones%20y%20género.pdf?sequence=3>
- Vázquez, L. (2003). *Purépechas de Michoacán. Proyecto perfiles indígenas de México*. (Documento de trabajo). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur/Conacyt. <https://www.academica.org/salomon.nahmad.sitton/53.pdf>
- Wassmansdorf, M. L., y Paz Marín, M. (2013). *El movimiento indígena y el feminismo desde Aby Yala: Una perspectiva poscolonial de la sexualidad femenina. (Informe presentado para la disciplina de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. [https://studylib.es/doc/7497901/el-movimiento-ind%C3%ADgena-y-el-feminismo-desde-abyayala#google\\_vignette](https://studylib.es/doc/7497901/el-movimiento-ind%C3%ADgena-y-el-feminismo-desde-abyayala#google_vignette)





# 15. Migrantes de segunda generación como objeto de estudio: un acercamiento teórico y de su literatura

EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN\*

CARMEN CASTREJÓN MATA\*\*

LUIS ENRIQUE FERRO VIDAL\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.216.15>

## Resumen

Los migrantes de segunda generación son un grupo que ha sido estudiado de una manera más sistemática en Estados Unidos y Europa, no así desde la academia mexicana, donde hay una importante área de oportunidad, ya que este segmento es igual de numeroso a la primera y tercera generación de mexicanos en Estados Unidos. El objetivo de esta investigación es hacer un estado del arte de los estudios al respecto a nivel internacional sobre la temática que se ha abordado y los enfoques teóricos más sobresalientes. La intención es dar un acercamiento global para aquellos interesados en indagar o conocer esta específica área de estudio de la migración internacional. La revisión documental, bibliográfica y hemerográfica fue la ruta metodológica empleada. El alcance es meramente teórico y temático.

**Palabras clave:** *migración internacional, segunda generación, movilidad social.*

\* Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, México. Profesor investigador de la Universidad de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8998-5904>

\*\* Doctora en Administración por la Universidad de Celaya, México. Profesora investigadora del Departamento de Finanzas y Administración de la Universidad de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0600-2977>

\*\*\* Doctor en Ciencias Antropológicas. Profesor investigador de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, campus Celaya-Salvatierra, Universidad de Guanajuato, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1508-5652>

## Introducción

La migración internacional por ser un tema de investigación de gran tradición y envergadura en los estudios de migración hace inoperante la posibilidad de hacer un análisis global de los trabajos realizados sobre este tema por la infinidad de enfoques, metodologías e interpretaciones que se han hecho hasta el presente para conocer las dinámicas sociales, históricas, políticas, económicas, etc. que se desprenden para el conocimiento de este particular objeto de estudio. Otra condición que complica aún más la imposibilidad de un análisis global sobre este tema en particular es la variedad de ramas de estudios de este fenómeno que abarcan temas como pueden ser los impactos en el país de origen y el país huésped, migrantes indocumentados y legalmente establecidos, migrantes laborales y migrantes empresarios, o develar el impacto de las remesas, que es muy diferente al de los impactos culturales y psicológicos, etc. Sin embargo, una de las ramas de estudio en la que se desarrolla el presente trabajo está relacionada con el análisis de las generaciones de migrantes (primera, segunda y tercera) que, por sus condiciones y características en el estudio de la migración, es un tema complejo para su estudio porque debe involucrar diferentes categorías de análisis, cada una con una singular tradición epistemológica y estado del arte.

En principio es menester hacer constar que el estudio de la segunda generación de migrantes es un tema que en los últimos años ha despertado el interés de los investigadores, lo cual ha originado una amplia generación de publicaciones que siguen multiplicándose hasta el presente. El interés mostrado para reconocer las diversas problemáticas de este tema lo ha convertido en un objeto de análisis pertinente y de actualidad. En general, los estudios de las generaciones migrantes han estado enfocados en conocer los impactos económicos, educativos, identitarios y políticos en los países de destino, sin embargo, en lo referente a la segunda generación de migrantes (generación 1.5 y 2.0), es un fenómeno que ha sido analizado a través de distintas disciplinas sociales con cierta amplitud, y profundidad teórica y empírica, principalmente en Estados Unidos y Europa, quedando como una tarea pendiente para los especialistas mexicanos dedicados al estudio de las temáticas migratorias, ya que en México se ha analizado este problema de

manera escueta, a pesar de que en las últimas décadas la segunda generación ha llegado a superar en número a la primera y tercera generación de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Por estas razones, el objetivo planteado para esta investigación es analizar desde la literatura académica el concepto, las teorías que se han realizado en los estudios de la segunda generación migrante. La metodología empleada consistió en una revisión amplia de bibliografía y documentos hemerográficos que han analizado la realidad de este grupo generacional de migrantes a nivel internacional, con la intención de reconocer las condiciones, formas y problemas de este tópico migratorio para que en el futuro se enriquezcan o construyan rutas de un conocimiento propio desde la visión y los horizontes mexicanos.

## Acercamiento al tema

No está por demás reconocer que la migración es un fenómeno que dio sentido a la humanidad desde sus orígenes, y desde entonces se ha configurado a la migración como una realidad social que con el pasar del tiempo se ha convertido en un fenómeno complejo envuelto en un sinnúmero de variables y problemáticas específicas. Una de las aristas de la migración es el estudio de la segunda generación, sin embargo, para el estudio de las migraciones un tema al que se le ha dado gran importancia en las últimas décadas por parte de los investigadores de la migración internacional es el proceso de integración y adaptación, y la literatura al respecto ha sido abrumadora (Kanas y Müller, 2021; Platt *et al.*, 2021; Wiedner y Giesecke, 2021; Bayona *et al.*, 2020; Corrales, 2020; Agbede, 2018; Monetti, 2016; Llorent *et al.*, 2015; Checa y Monserrat, 2015; Portes y Rumbaut, 2014; Kim, 2013; Portes y Rumbaut, 2011; Lafuente Pérez y Pérez Ramírez, 2011; Gualda, 2010; Wahbi y Cebrián, 2008; Prada *et al.*, 2008; Esser, 2006; García, 2003; Rumbaut y Portes, 2001).

El estudio de las segundas generaciones tiene sus inicios en la década de 1980, pero no es sino hasta la década de 1990 cuando el tema adquiere un gran brío científico, formándose los primeros acercamientos que dieron luz a las teorías que analizan el proceso de integración de las segundas generaciones en los lugares de destino. La primera propuesta teórica surge a

través de la teoría de la asimilación segmentada y el neoasimilacionismo, la cual parte de entender el proceso de integración de los migrantes y sus descendientes, abriendo la posibilidad de estudiar con hondura temas como la movilidad social, la senda o restricción a los mercados de trabajo, la educación y sus claves para el éxito competitivo, la movilidad social intergeneracional y la complejidad de las identidades, de ahí se explicaba su cualidad multidimensional (Fullaondo, 2017) y con ello se cuestionaba el concepto de asimilación que estipulaba la asimilación como un proceso lineal e ineluctable en el contexto de esa sociedad.

Una de las variables para el estudio de este tema que ha llamado mucho la atención se sustenta bajo el presupuesto de que cuanto mayor sea la integración de los migrantes a las actividades laborales, mayor es el incremento del bienestar y contribución a la economía de la nación hoesped (Meurs *et al.*, 2017) lo que, bajo esta hipótesis teórica, mejora las condiciones económicas y sociales que permiten la estadía de una segunda generación de inmigrantes. ¿Pero qué es la segunda generación? ¿Cómo se conceptualiza y debate desde sus diferentes perspectivas teóricas? Demos una revisión global.

El concepto de segunda generación, describe Fullaondo (2017), se refiere a los niños que han crecido en hogares inmigrantes, independientemente de que no hayan nacido en el país de origen de sus padres o hayan migrado al país de destino después de nacer. Con ello, hay una clara diferencia entre la generación 1.5 y la 2.0. La generación 1.5 es aquella que nació e inició su socialización en el país de origen; la generación 2.0 es aquella que nació, creció y socializó en el país de destino. Este mismo autor señala que estas categorías analíticas orientan y sirven para diferenciar a aquellos individuos que migraron con un proyecto propio (1.0), los que nacieron en el país de destino (2.0) y aquellos que nacieron en el país de origen y socializaron en el país de destino (1.5). El concepto de segunda generación es complejo y tiende a crear confusiones. Un elemento controversial es que suele homogenizar a todo el grupo y no resalta las diferencias expuestas. Es por esta razón que entre los estudiosos existe mucha disputa sobre cómo delimitar a este colectivo: segunda generación, hijo de inmigrantes, inmigrantes jóvenes. Definición que ha resultado muy compleja y la discusión se mantiene (Zúñiga y Giorguli, 2020; Gómez, 2019; Guercini

*et al.*, 2017; Pavez, 2017; Brabete y Gruia, 2013; Portes *et al.*, 2009; Feixa, 2008; Giró, 2008). La polémica no sólo es a nivel conceptual, también lo es a nivel teórico. Analicemos ahora algunas de las teorías que analizan el terreno de la salud mental y la adaptación e integración de este grupo. Es algo muy sintético, pero —creemos— orientador al respecto.

Una parte muy importante del debate teórico de la segunda generación es sobre el proceso de adaptación e integración a la sociedad de destino. Respecto a ello hay enfoques teóricos que dan cuenta de esta realidad. Fullaondo (2017) nos dice que Portes y Rivas realizaron una síntesis de las más importantes corrientes teóricas: la culturalista y la estructuralista. La primera hace mucho hincapié en elementos como la asimilación de la cultura, la lengua o la identidad; mientras que la estructuralista le da mucha importancia a factores como la educación, el mercado de trabajo, la renta, etc. En el seno de estos dos modelos, dos perspectivas teóricas han tenido una influencia muy sobresaliente: una, que abreva de la teoría culturalista, la teoría del neosimilacionismo de la que Richard Alba y Víctor Nee son sus figuras más destacadas; y la otra, dentro de la tradición estructuralista, la teoría de la asimilación segmentada, de la cual, Portes y Rumbaut son sus más connotados representantes. Tienen presencia también otras teorías dentro de ambos enfoques, como la del Reto Hispánico del que Huntington es su intelectual más destacado, inscrita dentro del enfoque culturalista; y las de inclinación estructuralista, como lo son la teoría de la ventana de la segunda generación y las tesis de las generaciones de la exclusión. Centrémonos en las dos principales.

La teoría del neosimilacionismo se centra en afirmar que la asimilación cultural y política finalmente se impondrá como lo ha demostrado en otras experiencias históricas. Otro elemento que afirma es cómo los inmigrantes no se integran a un determinado segmento de la sociedad, sino más bien a una amplia corriente de interacción, que al mismo tiempo se va transformando con ellos. Los hijos de los actuales inmigrantes, como también la generación siguiente, se adaptan a la sociedad, aunque ello lleve tiempo y no siempre traiga en automático movilidad social ascendente. Enrolarse en la cultura del país de destino y su asimilación es irrevocable (Fullaondo, 2017).

Por su parte, la teoría de la asimilación segmentada, nos dice Fullaondo (2017), tiene sus bases analíticas en las experiencias de integración de las

segundas generaciones en la sociedad estadounidense. Portes *et al.* (2006) describen que los jóvenes de la segunda generación en Estados Unidos se desenvuelven en un contexto social muy pluralista y fragmentado con muchas oportunidades de crecimiento, y a la vez muchos retos y riesgos. En este panorama el asunto no es cómo se integrará a la sociedad estadounidense, sino a qué segmento de esta se integrará.

Hay investigaciones que han ponderado tres retos esenciales para lograr el éxito laboral y escolar de los hijos de migrantes en los años recientes. El primero, es la perdurabilidad de la discriminación racial, donde la herencia fenotípica es un obstáculo en la movilidad social de las segundas generaciones; el segundo, las nuevas dinámicas del mercado laboral estadounidense y su progresiva desigualdad entre empleos calificados y no calificados que han provocado una precarización del mercado laboral y, en este contexto, tanto la educación como la discriminación llevan a las segundas generaciones hacia el segmento precario; el tercero, es la consolidación de una población marginada en las zonas urbanas marginales (gran parte de la población migrante vive en vecindarios con problemas de pobreza y criminalidad, con influencia negativa en las segundas generaciones en lo que respecta al abandono escolar, participación en bandas juveniles y condiciones de ilegalidad y criminalidad, favoreciendo con ello una asimilación descendente). Esta situación es pensada por varios autores como algo crucial que debemos considerar, ya que aún está muy afincada la visión normativa tradicional de la integración como un proceso homogéneo y ella tiende a distorsionar la comprensión de lo que está ocurriendo en este campo (Portes *et al.*, 2006).

Fullaondo (2017) destaca que Aparicio y Portes integran otros elementos importantes a la perspectiva de la asimilación segmentada. Los padres y las segundas generaciones se deben enfrentar en su complejo proceso de integración con tres cuestiones cruciales: las comunidades coétnicas, las políticas públicas hacia los diferentes grupos de inmigrantes y los prejuicios sobre raza y origen étnico que permean en la sociedad de destino. Además de estos elementos, entran en juego los recursos que poseen los padres y las estrategias que construyen para enfrentarse a los retos. Para ello, Aparicio y Portes incorporan tres recursos parentales, o “determinantes de base”, muy sustanciales: (a) el capital humano que poseen los padres (habilidades y formación), lo que aporta el contexto de recepción y la estructura familiar;

(b) el contexto de recepción es el panorama que enfrentan los padres, determinado tanto por las políticas públicas de gobierno, las actitudes de la sociedad receptora y también por los propios recursos e infraestructura de la comunidad coétnica. Estos tres factores crean tres tipos de contextos de recepción para los inmigrantes que pueden ser favorables, neutrales u hostiles; (c) finalmente, en relación con la estructura familiar, los autores diferencian entre familias monoparentales y familias encabezadas por los dos progenitores, señalando que el segundo tipo de familia tiene mayores posibilidades y ventajas.

Portes *et al.* (2006) refieren al respecto que no todas las familias cuentan con los instrumentos para lograr altos niveles educativos ni blindarse de la discriminación, la dualización laboral, los problemas del pandillerismo y el consumismo. Para alcanzar estos objetivos es imprescindible contar con dos tipos extra de recursos: primero, los que permiten acceder a los bienes materiales y a las oportunidades laborales; y, segundo, los que refuerzan el control normativo de los padres.

Otro elemento que destaca Fullaondo (2017) de Aparicio y Portes es el concepto de Aculturación Selectiva por parte de la segunda generación. Esta se refiere a la asimilación de las segundas generaciones en lo que respecta a la lengua y la cultura del país huésped conservando al mismo tiempo el idioma y las tradiciones del país de origen de sus padres. La aculturación selectiva es una estrategia que construyen los padres para obstaculizar el hecho de que los hijos se asimilen a los segmentos marginales de la nación de destino.

Para Zhou (1997), la teoría de la asimilación segmentada ofrece un sólido esquema conceptual capaz de indagar el proceso por el cual la nueva segunda generación se incorpora al sistema de estratificación en la sociedad de acogida y las múltiples consecuencias de este proceso. El autor señala que Portes y Zhou revelaron tres posibles escenarios de adaptación por la que puedan pasar los migrantes y sus descendientes: uno de ellos sería una plena aculturación, la cual conduciría a su integración a la clase media “blanca”; el segundo se vería reflejado en la perpetuación en la marginación material asimilándose en las clases bajas; y el tercero se refiere a la amalgama de prosperidad económica con la intencionada preservación de los valores de la comunidad inmigrante y su gran compromiso de solidaridad. Los

estudiosos, al ver estas rutas divergentes de adaptación como “asimilación segmentada” han propuesto esta base teórica para investigar cómo es que algunos grupos de inmigrantes son susceptibles o no a la movilidad social.

Portes (2012), uno de sus más desatacados teóricos, dice que

La asimilación segmentada es una teoría de alcance medio que se utiliza para explicar y predecir la trayectoria educativa, ocupacional y económica de la segunda generación. Contrariamente a la teoría clásica de la asimilación que predecía un ascenso gradual, pero uniforme de todos los hijos de los inmigrantes, la asimilación segmentada especifica al menos tres caminos alternativos. Dependiendo del nivel del capital humano de los padres y de su capital social, los hijos pueden encontrar dos vías de ascenso educacional y social o, por el contrario, experimentar “asimilación descendente”. La asimilación segmentada llama la atención al hecho de que la incorporación de los grupos migrantes a la sociedad receptora no es siempre positiva. Dependiendo fundamentalmente de a cuál sector de esta sociedad se incorporan. Los hijos de inmigrantes de bajo capital humano y con comunidades étnicas débiles se enfrentan, al menos en Estados Unidos, a una seria probabilidad de asimilación descendente.

Estos diferentes paradigmas teóricos son los que se utilizan para analizar la realidad de la segunda generación alrededor del mundo. La asimilación segmentada ha ganado una presencia muy destacada en muchos de los estudiosos de esta temática. La literatura acerca de la segunda generación, sin ser muy antigua, ha dado frutos muy sobresalientes teórica, metodológica y empíricamente. Con este aporte se generaron estudios sobre este tema en distintas partes del mundo bajo condiciones y problemáticas propias de cada lugar, como se verá a continuación a través de un estado del arte.

## **Estudios realizados en Europa**

En Europa el estudio y el conocimiento de la situación y forma de vida de inmigrantes de la segunda generación no era un tema de interés en las investigaciones sobre la migración, sin embargo, es hasta inicios del siglo XXI



que se ha reconocido que los migrantes de segunda generación en Europa se están convirtiendo en una fracción considerable de la población europea joven (Turner y Cross, 2020; Portes y Rumbaut, 2011; Moreras, 2002), condición que ha orillado a los estudiosos de la migración a considerar la importancia del estudio de este grupo migratorio como un problema de investigación. Esta situación ha incrementado potencialmente su estudio, lo cual ha generado y aportado teorías y metodologías significativas. Los países europeos más interesados en el estudio de las segundas generaciones de migrantes han sido Suecia, España, Alemania, Holanda e Italia.

Las temáticas que se han estudiado en relación con la segunda generación migrante en esta región del mundo retoman como ejes principales los siguientes problemas: los riesgos de suicidio, sobre temas de economía, salud y la situación cultural y social, los cuales serán esbozados en el estudio del arte por temas y países, con la finalidad de reconocer las problemáticas que inquiere cada país en relación con su problema migratorio particular.

## **Suicidio**

Son pocos los países europeos interesados en las condiciones migrantes relacionadas con el suicidio, sin embargo, es un tema que se está explorando, siendo su mayor expositor Suecia. Hjern y Allebeck (2002) reconocen que en su país poco se conoce sobre el problema de suicidio correspondiente a la segunda generación migrante, situación que los motivó a realizar una investigación en la que analizan la tasa de suicidios de migrantes de segunda generación comparándola con el resto de la población y como parte del grupo migrante al que pertenecen. Llegando a la conclusión de que el grupo poblacional de la segunda generación es el más proclive a realizar actos de suicidio.

## **Condiciones culturales y sociales**

Los aspectos culturales no han sido una excepción y han realizado estudios concernientes a la movilidad intergeneracional, las transiciones intergene-

racionales, los efectos intergeneracionales de la identidad, así como las relaciones sociales y algo sobre las costumbres, teniendo como principales indicadores la familia, los amigos, la gastronomía, el problema y dominio del idioma. En cuanto a estudios de género, han realizado trabajos con niñas y mujeres.

### ***España***

España es donde más se ha analizado la integración migrante, en este tema se destacan Checa y Arjona (2009), quienes buscan con su investigación conocer el proceso de integración de los inmigrantes de segunda generación en la provincia de Almería. Se analizan variables en este proceso de integración como dimensiones socioeconómicas, relaciones mixtas, referentes culturales, normas y transnacionalidad.

### ***Italia***

En otros países europeos también se han emprendido estudios sobre segunda generación. Salvatori (2006) relata que en Italia no se ha estudiado a fondo este fenómeno, y esta carencia impide una visión clara de la situación y acciones que podrían desarrollarse. La presencia cada vez mayor de niños y jóvenes extranjeros amerita un análisis que no omita los factores sociales, políticos y económicos de la sociedad receptora. Catarci (2018) afirma que en Italia hay 5.5 millones de inmigrantes, lo que representa 8.3% del total de la población. Los cinco principales países de origen de migración a Italia son Rumania, Albania, Marruecos, China y Ucrania. En Italia, la población de estudiantes sin ciudadanía fue de 814 851 (9.2% de la población escolar total). Sin embargo, hay que resaltar que más de la mitad de estos estudiantes (58.7%) son inmigrantes de segunda generación.

### ***Alemania***

Desde una perspectiva familiar, en un estudio en suelo germano Schüller (2015) asevera que a menudo se culpa a la falta de integración cultural de obstaculizar el progreso económico de las familias migrantes. Esta investi-

gación explora si existen a largo plazo consecuencias al investigar los efectos intergeneracionales de la identidad étnica de los padres sobre la acumulación de capital humano de la próxima generación. En general, los resultados apuntan a los entornos familiares integrados, en lugar de separados o asimilados, para hacer más conducente el éxito educativo de la segunda generación.

### ***Dinamarca***

Nielsen *et al.* (2003) realizan un estudio en Dinamarca en el que destacan que numerosos estudios sobre movilidad intergeneracional han subrayado la importancia de los antecedentes parentales para el nivel educativo y la integración al mercado laboral de la generación infantil.

### ***Suiza***

Barker-Ruchti *et al.* (2015) refieren que, aunque el discurso político abiertamente racista en Suiza retrocedió, los discursos culturalistas continúan construyendo inmigrantes ideales. Las políticas definen a los inmigrantes en términos de “proximidad cultural” y contienen una distancia implícita entre extranjeros “distantes” y “próximos”. Combinando material de entrevistas con elementos teóricos de Foucault, el trabajo proporciona información sobre: (a) las experiencias diaspóricas de las niñas con antecedentes de inmigración de segunda generación, y (b) la operación e influencia de los discursos culturalistas.

### ***Economía***

En el ámbito económico los estudios migratorios versan sobre los siguientes temas: la integración y expectativas en el mercado laboral, el desempleo juvenil, la discriminación salarial y laboral, comparación de ingresos intergeneracionales y la integración al mercado laboral.

### ***Suecia***

Como ejemplo está el estudio de Rooth y Ekberg (2003), que analizan los resultados en el mercado laboral de los migrantes de segunda generación en Suecia. Los resultados de mercado de los migrantes de segunda generación reflejan lo de los migrantes de primera generación en el que se encontró que la heterogeneidad en los resultados del mercado laboral está asociada con el origen étnico. Otro ejemplo es el trabajo desarrollado por Andersson y Hammarstedt (2010), que muestran el primer estudio de transiciones intergeneracionales en el autoempleo de inmigrantes a lo largo de tres generaciones. Basándose en datos de Suecia, los resultados muestran que tener un padre y abuelo con autoempleo tiene un efecto positivo en el trabajo por cuenta propia para la tercera generación de inmigrantes. En ese mismo país, pero para el caso del conocimiento de la comprensión de los nativos migrantes está el trabajo de Hammarstedt y Palme (2012), quienes comparan los ingresos y la movilidad de ingresos intergeneracionales de los inmigrantes con los nativos de ese país escandinavo. Encontraron que, en promedio, los inmigrantes tienen menos niveles de movilidad de ingresos intergeneracionales dentro de grupos con antecedentes étnicos similares.

### ***Holanda***

Van Ours y Veenman (2004) analizan las primeras experiencias en el mercado laboral de los inmigrantes de segunda generación en territorio holandés. Con respecto a las tasas de empleo, se encontró que existen algunas diferencias entre los grupos étnicos. Sin embargo, condicionados a tener trabajo, apenas hay diferencia en los salarios y otros trabajos entre inmigrantes de segunda generación y holandeses nativos del mismo grupo etario.

### ***Dinamarca***

Datta Gupta y Kromann (2014) están entre los pioneros en investigar la fricción y las diferencias entre empresas como factores de productividad y el comportamiento de las empresas con los inmigrantes de segunda generación en Dinamarca.

Iannelli y Paterson (2007) señalan que el papel de la educación en la promoción de la movilidad social es un tema central en el debate sociológico y político. Esta investigación analiza el papel de la educación en el proceso de la movilidad social intergeneracional en Escocia. Callens *et al.* (2014) investigaron las actitudes hacia la integración de inmigrantes en Luxemburgo, el país con la mayor proporción de inmigrantes en Europa. Por su parte, Llorent *et al.* (2015) analizan a los estudiantes luso-africanos de educación secundaria en dos ciudades en Portugal con mayor número de inmigrantes, Setúbal y Faro. Se indagaron las expectativas con relación a su trayectoria escolar, teniendo en cuenta aspectos sociales, familiares, económicos, educativos y escolares. La expectativa de los padres por finalizar sus estudios de secundaria fue crucial en este proceso.

Como se puede apreciar, la variable educativa ha ocupado un lugar notorio en el análisis de la segunda generación. Y en este tenor Baert *et al.* (2016) analizan cómo las brechas entre nativos e inmigrantes en las trayectorias educativas y las transiciones de la escuela al trabajo varían según el género. Usando datos longitudinales en Bélgica y ajustando antecedentes familiares y clasificación educativa, los autores encontraron que los inmigrantes de segunda generación, especialmente turcos y marroquíes se quedan por detrás de los nativos.

## Salud

En temas de salud los estudios migratorios han explorado las condiciones del estrés familiar, la eficacia en la crianza, la fecundidad, el cuidado de la salud, el choque cultural entre generaciones, la tasa de pensión por incapacidad, el riesgo de cáncer, la deficiencia de vitamina D en población hospitalaria; en el ámbito psicológico han estudiado las variables psicosociales, los trastornos afectivos y la psicosis; mientras que en el ámbito de salud han centrado la mirada en la densidad étnica del vecindario.

## **Suecia**

Desde este horizonte de conocimiento se pueden mencionar los estudios de salud de Mousavi *et al.* (2012) que, al estudiar los casos de cáncer, obtuvieron como resultados que se observan mayores riesgos de cáncer de estómago entre los inmigrantes de segunda generación en comparación con los suecos, y sugieren que estos inmigrantes fueron infectados por *Helicobacter pylori* antes de migrar.

En un enfoque psicológico Mezuk *et al.* (2015) afirman que algunos grupos de inmigrantes no occidentales en Europa tienen un riesgo elevado de psicosis en relación con los nativos. Plantean la hipótesis de que la densidad étnica del vecindario modera este riesgo. Este estudio examina la relación entre densidad étnica de vecindario (es decir, vivir en un enclave de migrantes) y el riesgo de trastornos psicóticos y afectivos entre tres grupos: inmigrantes iraquíes, inmigrantes de otras naciones y suecos nativos. Di Thiene *et al.* (2017) afirman que en varios países los inmigrantes tienen tasas de pensión por incapacidad más altas que los nativos. Esta investigación analiza si el diagnóstico de riesgo de pensión por incapacidad difería en inmigrantes de primera y segunda generación en comparación con los nativos suecos.

## **Alemania**

En Alemania en relación con la salud destacan los estudios de Glaesmer *et al.* (2011), quienes señalan que hay hallazgos contradictorios sobre la atención del cuidado de la salud de los inmigrantes en comparación con la población nativa. Esta investigación se centra en este tema utilizando un enfoque poblacional de las cohortes de inmigrantes. Y afirman que los inmigrantes de primera generación muestran diferencias notables en atención al cuidado de la salud en comparación con los nativos alemanes e inmigrantes de segunda generación.

## **España**

En su investigación, Holguín (2015) analiza a la comunidad de inmigrantes de origen marroquí de primera y segunda generación en la región de Murcia, España. Indaga variables psicosociales que afectan de manera importante a determinadas personas y los hacen vulnerables para ser reclutados en el esquema yihadista. Arcarons y Muñoz (2018) analizan la integración laboral de los inmigrantes que llegaron a España con menos de 13 años (generación 1.5) y examinan su probabilidad de estar en paro y de tener un contrato temporal. Los resultados resaltan que los inmigrantes de ambos sexos de origen latinoamericano, Europa del Este y África se encuentran en una situación más vulnerable que los españoles.

Desde la demografía, Milewski (2010), en su investigación, estima las tasas de transición al segundo y tercer parto, utilizando modelos de regresión de intensidad. Distingue mujeres de la primera y segunda generación de inmigrantes originarios de Turquía, la ex Yugoslavia, Grecia, Italia y España, y compara sus niveles de fecundidad con las de las mujeres de Alemania.

## **Holanda y Alemania**

Desde una perspectiva psicosocial Yaman *et al.* (2010) examinan el estrés familiar y la eficacia de la crianza en relación con los problemas de externalización del niño en las familias migrantes turcas en Holanda. Huibers *et al.* (2014) investigaron la prevalencia de deficiencia de vitamina D en una población hospitalaria de nativos holandeses e inmigrantes no occidentales (turcos, africanos y de América Latina). Y como conclusión resaltan que los inmigrantes no occidentales tenían un mayor riesgo de deficiencia de vitamina D en comparación con sus pares holandeses.

## **Educación**

Mientras que para el área de educación las preocupaciones se han dirigido al estudio del nivel educativo y las habilidades lingüísticas, la asistencia

escolar y el nivel educativo, la integración y la adaptación cultural y educativa a la sociedad de acogida, el rendimiento académico, los recursos culturales en el éxito educativo, el entorno familiar y el éxito escolar, la transición de la educación intergeneracional, los estudiantes y la ciudadanía.

### **España**

En España el origen, los años de residencia, el nivel de estudios, la profesión y el hábitat son las variables que inciden en este proceso. En un estudio muy peculiar Uña *et al.* (2011) señalan que un indicador para medir el choque cultural entre primera y segunda generación de inmigrantes es verificar en qué grado los hijos informan de sus actividades a sus padres. Esta investigación se enfoca en ese asunto, encontrando que el colectivo de hijos inmigrantes chinos en suelo español es mucho más individualista que sus padres, lo que trae consigo un choque cultural significativo. Analizando elementos culturales y educativos Brabete y Gruia (2013) buscan en esta investigación analizar algunas variables relacionadas con la segunda generación de inmigrantes del Este de Europa en España: los amigos, la comida, la escuela, el futuro, el idioma y las costumbres. Estas variables son investigadas a través de la visión de los padres, como cardinales responsables del proyecto migratorio de las familias. En este estudio se incluyó a los adolescentes de segunda generación que han tenido una etapa escolar en España. El rendimiento y el éxito escolar en diferentes niveles educativos son materia de análisis. Escarbajal *et al.* (2019) analizan el rendimiento académico del primer grado de educación secundaria y el segundo grado de bachiller del alumnado nativo y del de origen inmigrante de primera y segunda generación en la región de Murcia.

### **Alemania**

Es el principal país de inmigrantes en Europa, también una de las naciones donde más estudios se han hecho. En su estudio, Riphahn (2003) menciona que la asistencia escolar y los grados completos de los migrantes de segunda generación y encuentra que la brecha educativa sigue siendo grande y significativa. La evidencia disponible sugiere que este grupo en su conjunto



no se asimila a los estándares educativos nativos y, en cambio, cae cada vez más atrás.

### **Holanda**

En Holanda —recientemente llamado Países Bajos— también hay estudios al respecto. En el contexto de ese país Van Ours y Veenman (2003) inquietan respecto a la educación obtenida por los inmigrantes de segunda generación de Turquía, Marruecos, Surinam y Antillas Holandesas.

Meurs *et al.* (2017) analizan la integración educativa de los niños inmigrantes en Francia y Alemania, con especial atención al vínculo entre el tamaño de la familia y las decisiones educativas entre la primera y segunda generación de inmigrantes. Por su parte, Orupabo *et al.* (2019) exploran el impacto de los recursos culturales en el éxito y aspiraciones entre los inmigrantes de segunda generación en la educación superior en Noruega. Se investigó si los recursos culturales se convierten en ventajas en la educación superior y cómo se convierten en ventajas. Los datos se obtuvieron de encuestas transversales y entrevistas a profundidad con estudiantes noruegos de origen migrante.

### **Suiza**

Bauer y Riphahn (2007) utilizan datos del censo de Suiza del año 2000 para investigar los patrones de transmisión de la educación intergeneracional para los nativos y los inmigrantes de segunda generación. El nivel de educación secundaria alcanzado por los jóvenes de 17 años está relacionado con los resultados educativos de sus padres. Por ende, la educación infantil y los resultados del mercado laboral se ven afectados por las características de los padres de los hijos.

### **Suecia**

En un trabajo teórico Djajić (2003) señala que los migrantes se asimilan en diversas dimensiones a diferentes ritmos. Además, en cada una de estas dimensiones se asimilan a ritmos que pueden diferir de las de sus hijos.

## Lo analizado en América del Norte

Pasemos ahora a América del Norte, donde se ha generado una cantidad significativa de investigación con reflexión teórica y resultados empíricos muy destacados. En Canadá las investigaciones —que no han sido abundantes— han estado más enfocadas en el tema de la educación, el análisis estadístico y el cambio institucional (Cheng y Yan, 2018; Childs *et al.*, 2017; Areepattamannil, 2012; Reitz y Somerville, 2004).

Estados Unidos es el país que ha generado la mayor cantidad de investigaciones sobre segunda generación en el mundo. Temáticamente se han centrado en el ingreso, progreso y logros educativos y laborales, la ocupación, la pobreza, la propiedad, la asimilación, la adaptación económica, los patrones de aculturación, la movilidad social intergeneracional ascendente, la transmisión intergeneracional, el éxito socioeconómico, la crianza materna, los recursos familiares, los patrones y las causas de mortalidad. La educación, la movilidad intergeneracional y la asimilación son los temas más socorridos. La tradición en la investigación en este asunto no es añeja, como bien se puede observar en la literatura citada a continuación.

En su investigación clásica, antes citada, Portes *et al.* (2006) encuentran que la mayoría de los jóvenes de segunda generación está progresando en lo que respecta a los rubros educativo y laboral, pero también una minoría importante se está rezagando. Young (2006) evalúa si el espíritu empresarial de los inmigrantes sirve de trampolín para la movilidad ascendente para la segunda generación, y compara los logros educativos y ocupacionales entre hijos de empresarios e hijos de profesionistas.

Amer y Hovey (2007) analizaron en territorio estadounidense diferencias sociodemográficas en los patrones de aculturación entre la primera generación de inmigrantes árabes y árabes estadounidenses de segunda generación utilizando datos de 120 participantes a través de la web. Aunque el sexo, la edad, la educación y los ingresos no se relacionaron significativamente con el proceso de aculturación, las mujeres encuestadas y los casados reportaron una mayor identidad étnica árabe y religiosidad. Halli y Vedanand (2008) resaltan que estudios recientes en América del Norte han producido resultados mixtos sobre el éxito socioeconómico de los inmigrantes

de segunda generación. Esta investigación contribuye a este debate analizándose desde una perspectiva cuantitativa. El análisis revela que los hijos de padres inmigrantes no se están desempeñando como así sugiere la mayoría de las teorías de asimilación lineal. Su desempeño varía dependiendo de si uno o ambos padres son nacidos en el extranjero.

En su estudio Trejos-Castillo y Vazsonyi (2009) examinaron las relaciones entre la crianza materna (comunicación general, comunicación sobre el sexo, seguimiento y apoyo) y comportamientos sexuales de riesgo, y posibles efectos moderados por estatus migratorio y aculturación de adolescentes jóvenes hispanos de primera y segunda generación en Estados Unidos. Desde una perspectiva comparativa Park y Myers (2010) analizan la movilidad intergeneracional para hombres y mujeres en cuatro grupos raciales en territorio estadounidense, tanto en lo que respecta al logro de la condición de los niños en relación con sus padres y con respecto a los crecientes estándares sociales representados por los “blancos” no hispanos nativos. Igualmente, en el contexto de ese país y como tema central el educativo, y como eje analítico la identidad binacional, Rodríguez (2010) afirma que los alumnos de minorías étnicas ingresan en la escuela desde orígenes desiguales, con diferentes experiencias de la inmigración y recursos familiares. Dos preguntas centrales guían esta investigación: ¿por qué algunos estudiantes son exitosos mientras otros por más esfuerzo académico no lo son? ¿Hasta dónde ayuda o desfavorece para la obtención del éxito académico el mantenimiento de la cultura de origen?

Desde la perspectiva de los estudios de salud, Nasser y Moulton (2011) resaltan el hecho de que los estudios sobre migrantes en Estados Unidos rara vez cubrían la población del Medio Oriente, y nunca distinguieron la primera de la segunda generación nacida en ese país. Este estudio describe los patrones de mortalidad de los inmigrantes del Medio Oriente por origen, aculturación y generación, y se analizan las principales causas de muerte en comparación con los blancos no hispanos nacidos en Estados Unidos.

Los análisis psicosociales han dado muestras de un gran aporte a esta temática. Moschion y Tabasso (2014) estudian las respectivas influencias de la transmisión intergeneracional y el medio ambiente en la formación de la confianza individual. Centrándose en inmigrantes de segunda generación en Australia y Estados Unidos, se aprovechó la variación en el país de origen

y el país de destino para separar el efecto de la transmisión cultural de las condiciones sociales y económicas de la confianza individual. Resultan también muy atractivos los resultados presentados desde un enfoque global comparativo. Es el caso de Werfhorst y Heath (2019), quienes en su investigación presentan un índice de migración selectiva en 10 sociedades occidentales de acogida de 34 grupos étnicos distintos, con un total de 81 comunidades, dicen que la selectividad de la migración varía de manera significativa entre los grupos étnicos/países y entre los países de destino a los que han migrado estos grupos. Sin embargo, afirman, poca investigación comparativa ha medido empíricamente cuán selectivos son los diferentes grupos de migrantes en múltiples países de destino, ni han estudiado si la selectividad de la migración está relacionada con la magnitud de las desigualdades étnicas entre los hijos de los migrantes de las sociedades occidentales. Y en otra investigación donde la variable educativa es el eje central, Pivovarova y Powers (2019) examinan los factores asociados con las diferencias en el logro de las matemáticas entre los estudiantes de primera, segunda y tercera generación en Estados Unidos. Los resultados arrojan la evidencia existente sobre la ventaja de la segunda generación en el logro académico.

## **Estudios realizados en Asia y Latinoamérica**

A diferencia de lo que acontece en Europa y América del Norte, que cuentan con producciones y consideran a la segunda generación de inmigrantes como un problema de estudio, hay continentes, como Asia, y regiones culturales, como Latinoamérica, en donde el estudio de las segundas generaciones de inmigrantes no es un tema sólido de investigación, ya sea por falta de interés o porque aún no es un problema social en estas regiones, por lo que los estudios en esta línea de investigación son pobres y muestran una carencia teórica, empírica y metodológica significativa.

Las investigaciones en el continente asiático sobre segunda generación están muy focalizadas en Israel, Taiwán e India y se han orientado a las estrategias de acción de la intelectualidad migrante, los refugiados, el proceso de integración, el estatus social y migrante, el nivel educativo, la incor-

poración cívica y las instituciones religiosas (Kurien, 2013; Tsay, 2006; Epstein y Kheimets, 2000).

En el ámbito latinoamericano sobresalen los trabajos de corte cualitativo, teóricos, históricos y revisiones de la literatura de esta temática y discusión conceptual. Y los asuntos analizados están relacionados con las expectativas de la primera y segunda generación y sus implicaciones en los países de origen y destino, la transición de la escuela al trabajo de la segunda generación, exiliados, agencia, espacio socioeducativo y movilidad social. Al igual que en Asia, las investigaciones al respecto son recientes. En su investigación, Misawa (2001) busca identificar los factores que afectan la conformación de las expectativas de los *Nisei* (segunda generación) respecto a su relación con sus padres *Issei* (inmigrantes japoneses de primera generación) en México. Rodríguez (2005) busca profundizar el conocimiento de diversos aspectos de la inmigración india de primera y segunda generación en Argentina, asimismo, indagar sus implicaciones para el país de origen y de acogida. En su investigación, Hein (2012) intenta comprender la forma en que los hijos de inmigrantes de origen latinoamericano en Chile viven, conciben y tratan su transición de la escuela al trabajo. Se examina en este estudio cualitativo el proceso de migración de los entrevistados, su integración cultural en el país y su percepción de la distancia cultural.

Por su parte, Dutrénit (2013) establece que más de 35 años han transcurrido desde que los exilios argentino y chileno se establecieron en varios países. Los hijos acompañaron el camino del exilio desde los países de origen o a partir de su nacimiento en los países de acogida. Si bien el exilio —nos dice la autora— ha sido y continúa siendo abordado desde distintas miradas, aún existe desde la academia un “deber” con sus hijos, definidos también como “segunda generación”. En este texto se indaga la subjetividad a través de las historias de vida de dos protagonistas, cómo han procesado sus circunstancias y qué marcas han quedado de sus trayectorias biográficas. En el mismo contexto latinoamericano Pérez y Pesántez (2017) refieren que están surgiendo estudios de carácter cualitativo donde empieza a tomarse en cuenta la agencia de los jóvenes —tanto en el origen como en el destino— con especial interés en el espacio socioeducativo. Esta investigación trata de conocer cómo se relaciona la migración con las aspiraciones y expectativas

educativas e imaginarios de movilidad social de jóvenes hijos de progenitores migrantes en Ecuador.

Pavez (2017), en su investigación, realiza una revisión del estado del arte sobre la infancia migrante como un nuevo actor global, dada su mayor presencia en los flujos migratorios internacionales y dentro de Latinoamérica. Se discuten las teorías emanadas del ámbito anglosajón sobre la integración, las cuales han tenido una gran impronta en el entorno latinoamericano, donde la escolarización funciona como un gran elemento de integración. Se realiza, igualmente, una revisión crítica del concepto de segunda generación por su contenido clasista, etnocéntrico y adultocéntrico. Y se reflexiona sobre el componente transnacional del infante migrante. En su trabajo de corte teórico Gómez (2019) problematiza el uso de las categorías de segunda generación de migrantes o hijos de migrantes en el contexto de Argentina. Y se analiza este concepto en el marco de las principales teorías sociológicas.

En una investigación de corte histórico Dirven (2020) analiza la situación de los judíos sefaradís y su llegada a Chile desde inicios del siglo xx y varios avances tecnológicos introducidos en el Chile no metropolitano de esa época. Después, por medio de entrevistas, escritos de la segunda generación y fuentes secundarias, se analiza el viaje, algunas contribuciones de la primera generación a instituciones locales y de la segunda generación ya de manera más amplia. Como puede apreciarse, los estudios en Latinoamérica son escasos y delimitados a Chile, Argentina, México y Ecuador. A pesar de que hay procesos de inmigración y migración internacional con mucho arraigo en varios países del subcontinente, hay un gran desconocimiento de este sector migrante.

## **La situación en México**

Para el caso de la migración de mexicanos a Estados Unidos, sin importar en principio sus razones, se ha generado un circuito migratorio centenario (Durand, 2016; Henderson, 2011; González y Fernández, 2003). Este circuito migratorio ha sufrido en su propio devenir una pluralidad de transformaciones o razones del tránsito migratorio entre ambos países. En los

tiempos actuales, esta ruta migratoria ha sido determinada principalmente por los contextos económicos, políticos y culturales que se viven entre estas dos naciones.

Como es bien sabido, la importancia que reviste la migración de mexicanos a Estados Unidos es innegable, copiosa y altamente documentada. Es así que la distribución de migrantes mexicanos internacionales es la siguiente: en Estados Unidos radica 97.4%, en Canadá, 0.73%; y el porcentaje restante, se localiza, en España, Guatemala, Alemania, Francia, Inglaterra, Bolivia e Italia.

Es importante destacar que las cifras han ido cambiando, ya que la cantidad de personas de origen mexicano de primera, segunda y tercera generación viviendo en Estados Unidos está creciendo. Pero llama aún más la atención que la segunda generación es la que tiene la mayor cantidad de miembros en los tiempos actuales; en el año 2020 se registraron 13.9 millones (35.6%), y la tercera generación, 12 millones (32.7%), es similar al volumen de la primera generación (31.7%), juntas suman más de 36 millones de individuos (Conapo/Fundación BBVA/BBVA Research, 2020).

En 2017 los mexicanos de segunda y tercera generación en Estados Unidos eran más de 25.3 millones de personas, cantidad que equivalía a 8% de la población de ese país; los cuales se encuentran viviendo en mayor cantidad en los estados de Texas, Nuevo México, California y Arizona, donde representaron más de 20% del total de la población. La población de segunda y tercera generación de mexicanos en Estados Unidos ha tenido un aumento muy notorio, de 5.5 y 5.9 millones en 1994, respectivamente, pasó a 12.1 y 13.2 millones en 2017, respectivamente; 50% de los mexicanos de segunda y tercera generación tenían algún grado universitario (51.1 y 49.5%, respectivamente). Y si observamos, la participación en las actividades económicas de la segunda y tercera generación es muy similar. En 2017, las actividades más importantes que desempeñaron fueron: salud y educación (19.0 y 21.9%), comercio (11.3 y 10.2%), hostelería y esparcimiento (15.8 y 14.1%), así como profesionales y administrativos (10.2 y 10%). En 2017, California, Texas, Illinois, Arizona y Washington fueron los principales estados de residencia de la segunda generación. Mientras que para la tercera generación fueron Texas, California, Arizona, Colorado e Illinois. En Texas, Nuevo México, California, Arizona y Nevada los mexicanos de

segunda y tercera generación constituyeron al menos 10% de la población estatal (Flores, 2018).

Pocos países en el mundo tienen una cantidad tan sobresaliente de inmigrantes, de ahí la importancia de investigar el caudal de consecuencias que implica para ambas naciones. Por lo que es preciso ahondar el estudio de estas generaciones de manera comparativa o individualizada para reconocer los procesos de inserción, adaptación, asimilación, conformación identitaria, vida transnacional, movilidad social e influencia sociocultural, simbólica, psicosocial, económica y política que traen consigo en ambas naciones.

Mucho más analizada en Estados Unidos y Europa, las investigaciones sobre la segunda generación de migrantes no son antiguas, tienen pocas décadas de existencia. En México las áreas de oportunidad en lo que respecta a los mexicanos de segunda generación en Estados Unidos son, entre otras, el análisis de la movilidad social en todas sus manifestaciones, la trayectoria académica, las actividades laborales, ingresos y bienestar, vida y actividades transnacionales, desarrollo de identidades, valores culturales perpetuados y adquiridos, historias de vida y elementos sociodemográficos. Además, no pueden dejarse de lado las influencias económicas y culturales que ejercen en las localidades de origen de sus padres que, aunque resulte curioso, están presentes.

Lo anteriormente descrito tiene mucha relación con lo señalado por Rumbaut (2006), quien señaló que hay un caudal de aspectos por indagar, por ejemplo, la aculturación y la construcción de sus identidades, asuntos lingüísticos, experiencias sociales, académicas y de trabajo, asentamientos residenciales, roles matrimoniales, participaciones cívico-políticas, lealtades nacionales, vínculos transnacionales, memoria y conexión simbólica con la nación de origen.

Debido a que en México se puede extender el análisis de la segunda generación de migrantes en Estados Unidos, el objetivo de esta investigación es realizar un acercamiento teórico y un estado del arte alrededor del mundo de esa realidad, con el propósito de iniciar una serie de aspectos sobre esta temática, como, por ejemplo, estudios de caso, y así poder contribuir a sus análisis sociohistóricos. Esa es la estructura del trabajo, y nos ceñiremos sólo a explorar los conceptos básicos, las teorías y la literatura alrededor del



análisis de la segunda generación, por lo que nos concentraremos en estos rubros en específico. En futuras investigaciones ahondaremos en otras cuestiones más puntuales.

## Conclusión

Análíticamente es imprescindible reconocer la composición heterogénea de los migrantes internacionales, no sólo en sus capacidades, labores desempeñadas, origen, trayectorias, logros, procesos identitarios, vínculos transnacionales, entre otras facetas, sino también en las diferencias generacionales que, a todas luces, muestran especificidades y diferencias. Creemos que debido a ello resulta muy atractivo el tema de la segunda generación visto desde la academia mexicana, donde resulta un tanto extraño, ya que, en comparación con el análisis de los migrantes de primera generación, muy poco se ha explorado desde nuestro país. En otras latitudes geográficas, sobre todo en Estados Unidos y Europa, se ha explorado más. La realidad de la segunda, y también de la tercera generación de mexicanos en Estados Unidos, amerita una exhaustiva investigación en relación con las formas de movilidad social, ascendente, descendente, horizontal y vertical, intra e intergeneracional, de grupo e individual, de adaptación, aculturación y el bastimento de sus identidades y valores culturales, pautas y modalidades lingüísticas, experiencias de vida individuales y colectivas, lugares de residencia, estatus maritales, niveles educativos, ingresos y estatus laborales, económicos, concepciones cívico-políticas, asunto de lealtades patrias, religiosidad, nacionalidad, vínculos transnacionales, comida, vestuario, arte, memoria y conexión simbólica con la nación de origen, visiones de retorno, salud mental, reconstrucción histórica, entre otras líneas de investigación.

Las teorías y la literatura descritas dan cuanta de la complejidad del fenómeno de la segunda generación, y todo depende de los objetivos e interrogantes de investigación, el área disciplinar, la temática tratada, la metodología planteada, para adoptar uno u otro modelo de interpretación teórica. Cada investigador decide cuál orienta mejor su trabajo. O que arista en concreto vierte el análisis: aculturación y efectos psicosociales, adaptación e integración, asimilación cultural y política, consideraciones institu-

cionales para un mejor manejo del entorno de acogida, la marginalidad de ascenso, la fragmentación de oportunidades, capitales familiares, sociales, financieros, humanos y de comunidad, trayectoria educativa, ocupacional y económica. Como la realidad teórica y epistémica del fenómeno migratorio en general, la segunda generación ofrece un crisol de modelos y un arsenal conceptual del cual asirse para su análisis e interpretación.

Aun cuando los estudios al respecto son relativamente recientes, Estados Unidos y Europa, han generado la mayor cantidad de investigaciones sobre segunda generación en el mundo. La riqueza teórica, temática, espacial y temporal es sobresaliente. Y reiteramos, la literatura sobre migración internacional en México es vasta, muy fructífera y con una tradición en estudios de caso, globales, teóricos y comparativos que han aportado sustantivamente al corpus global sobre este fenómeno en el mundo. Sin embargo, en lo que atañe al fenómeno de los migrantes de segunda generación en Estados Unidos, desde México se ha investigado muy poco. Valga esta modesta investigación para ir generando interés para acercarnos más a este sector migrante.

## Referencias

- Agbede, E. (2018). *El proceso de integración de las personas de origen migrante en el barrio de la Ventilla: sentimiento de pertenencia y de identificación de la segunda generación*. Tesis de Master Universitario en Migraciones Internacionales Contemporáneas. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, España. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/33284?locale-attribute=en>
- Amer, M. M., y Hovey, J. D. (2007). Socio-demographic Differences in Acculturation and Mental Health for a sample of 2nd Generation/Early Immigrant Arab Americans. *Journal of Immigrant Minority Health*, 9, 335-347. <https://doi.org/10.1007/s10903-007-9045-y>
- Andersson, L., y Hammarstedt, M. (2010). Intergenerational transmissions in immigrant self-employment: Evidence from three generations. *Small Business Economics*, 34(3), 261-276, <https://doi.org/10.1007/s11187-008-9117-y>
- Andersson, P. (2010). Exits from Self-Employment: Is There a Native-Immigrant Difference in Sweden? *The International Migration Review*, 44(3), 539-559. <http://www.jstor.org/stable/25740865>
- Arcarons, A., y Muñoz, J. (2018). Paro y temporalidad de los inmigrantes que llegaron a

- España durante la infancia. *Anuario CIDOB de la Inmigración* (pp. 184-209). <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.184>
- Areepattamannil, S. (2012). First- and Second- Generation Immigrant Adolescents' Multidimensional Mathematics and Science Self-Concepts and Their Achievement in Mathematics and Science. *International Journal of Science and Mathematics Education*, 10, 695-716. <https://doi.org/10.1007/s10763-011-9319-7>
- Baert, S., Heiland, F. W., y Korenman, S. (2016). Native-Immigrant Gaps in Educational and School-to-Work Transitions in the 2nd Generation: The Role of Gender and Ethnicity. *De Economist*, 164, 159-186. <https://doi.org/10.1007/s10645-016-9273-4>
- Barker-Ruchti, N., Barker, D., Sattler, S., Gerber, M., y Pühse, U. (2015). Second Generation Immigrant Girls' Negotiations of Cultural Proximity in Switzerland: A Foucauldian Reading. *Journal of International Migration and Integration*, 16, 1213-1229. <https://doi.org/10.1007/s12134-014-0386-9>
- Bauer, P., y Riphahn, R.T. (2007). Heterogeneity in the intergenerational transmission of educational attainment: evidence from Switzerland on natives and second-generation immigrants. *Journal Population Economics*, 20, 121-148. <https://doi.org/10.1007/s00148-005-0056-5>
- Bayona, J., Domingo, A., y Menacho, T. (2020). Trayectorias migratorias y fracaso escolar de los alumnos inmigrados y descendientes de migrantes en Cataluña. *Revista Internacional de Sociología*, 78(1), 1-17. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.107>
- Bean, F., Brown, S. K., Leach, M., y Rumbaut, R. (2006). Naturalización de los inmigrantes mexicanos y escolaridad en la segunda generación. En E. Zúñiga, J. Arroyo, A. Escobar y G. Verduzco (Coords.), *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países* (pp. 113-121). México: Conapo/Universidad de Guadalajara/El Colegio de México/CIESAS/Casa Juan Pablos.
- Brabete, A., y Gruia, A. (2013). La segunda generación de europeos del Este en España, bajo la mirada móvil de los progenitores. *Revista de Estudios Europeos*, (62), 143-162. [https://www.researchgate.net/publication/261727192\\_La\\_segunda\\_generacion\\_de\\_europeos\\_del\\_Este\\_bajo\\_la\\_mirada\\_movil\\_de\\_sus\\_progenitores](https://www.researchgate.net/publication/261727192_La_segunda_generacion_de_europeos_del_Este_bajo_la_mirada_movil_de_sus_progenitores)
- Caicedo, M. (septiembre, 2008). *Discriminación en el mercado laboral estadounidense: la situación de mexicanos, puertorriqueños y cubanos de primera y segunda generación*. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, Argentina. [https://files.alapop.org/congreso3/files/pdf/alap\\_2008\\_final\\_104.pdf](https://files.alapop.org/congreso3/files/pdf/alap_2008_final_104.pdf)
- Callens, M. S., Valentová, M., y Meuleman, B. (2014). Do Attitudes Towards the Integration of Immigrants Change Over Time? A Comparative Study of Natives, Second-Generation Immigrants and Foreign-Born Residents in Luxembourg. *International Migration & Integration*, 15, 135-157. <https://doi.org/10.1007/s12134-013-0272-x>
- Catarci, M. (2018). Immigrant Student Achievement and Educational Policy in Italy. En L. Volante, D. Klinger, y O. Bilgili (Eds.), *Immigrant Student Achievement and Education Policy. Policy Implications of Research in Education* (vol. 9, pp. 53-67). Cham, Suiza: Springer, [https://doi.org/10.1007/978-3-319-74063-8\\_4](https://doi.org/10.1007/978-3-319-74063-8_4)
- Chávez, J. (2020). El Programa Bracero (1942-1964) y sus obras literarias de ficción.

- South East Coastal Conference on Languages and Literatures (SECCLL)*, 29. <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/seccll/2020/2020/29>
- Checa, J. C., y Arjona, A. (2009). La integración de los inmigrantes de “segunda generación” en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología*, 67(3), 701-727. <http://doi.org/10.3989/ris.2008.04.17>
- Checa, J. C., y Monserrat, M. (2015). La integración social de los hijos de inmigrantes africanos, europeos del este y latinoamericanos: un estudio de caso en España. *Universitas Psychologica*, 14(2), 475-486. <http://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-2.lish>
- Cheng L., y Yan, W. (2018). Chapter 9 Immigrant Student Achievement and Educational Policy in Canada. En L. Volante, D. Klinger, y O. Bilgili (Eds.), *Immigrant Student Achievement and Education Policy. Policy Implications of Research in Education* (vol. 9, pp. 137-153). Cham, Suiza: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-74063-8\\_9](https://doi.org/10.1007/978-3-319-74063-8_9)
- Childs, S., Finnie, R., y Mueller, R. E. (2017). Why Do So Many Children of Immigrants Attend University? Evidence for Canada. *International Migration and Integration*, 18, 1-28. <https://doi.org/10.1007/s12134-015-0447-8>
- Consejo Nacional de Población (Conapo)/Fundación BBVA/BBVA Research (2020). *Anuario de Migración y Remesas México 2020*. Segob. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2020>
- Cook, W., Li, X., Sundquist, K., Kendler, K., Sundquist, J., y Karriker-Jaffe, K. (2021). Drinking cultures and socioeconomic risk factors for alcohol and drug use disorders among first-and second-generation immigrants: A longitudinal analysis of Swedish population data. *Drug Alcohol Dependence*, 1(226), 108804 <https://doi.org/e-revistas.ugto.mx/10.1016/j.drugalcdep.2021.108804>
- Corrales, S. (2020). *La integración de los jóvenes inmigrantes sudamericanos de segunda generación en la sociedad madrileña*. Tesis de grado en Trabajo Social. Universidad Pontificia de Comillas, España. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/42011>
- Crosnoe, R. (2005). Double disadvantage or signs of resilience? The elementary school contexts of children from Mexican immigrant families. *American Educational Research Journal*, 42(2), 269-303. <https://doi.org/10.3102/00028312042002269>
- Datta Gupta, N., y Kromann, L. (2014). Differences in the labor market entry of second-generation immigrants and ethnic Danes. *IZA Journal of Migration*, 3(16), 1-22. <https://doi.org/10.1186/s40176-014-0016-5>
- Di Thiene, D., Helgesson, M., Alexanderson, K., La Torre, G., Tiihonen, J., y Mittendorfer-Rutz, E. (2017). Risk of disability pension in first and second-generation immigrants: the role of age and region of birth in a prospective population-based study from Sweden. *BMC Public Health*, 17(931), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s12889-017-4944-x>
- Dirven, M. (2020). Anécdotas y logros de inmigrantes a Chile: primera y segunda generación de judíos sefardíes. *Cuadernos Judaicos*, (37), 171-206. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7992612>
- Džajić, S. (2003). Assimilation of immigrants: Implications for human capital accumula-

- tion of the second generation. *Journal of Population Economics*, 16, 831-845. <https://doi.org/10.1007/S00148-003-0162-1>
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México.
- Dutrénit, S. (2013). La marca del exilio y la represión en la "segunda generación". *Historia y Grafía*, (41), 205-241. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-09272013000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272013000200008&lng=es&tlng=es)
- Card, D., Schmidt, C. (2003). Symposium on "Second-generation immigrants and the transition to ethnic minorities". *Journal of Population Economics*, 16, 707-710. <https://doi.org/10.1007/s00148-003-0178-6>
- Epstein, A., y Kheimets, N. (2000). Immigrant Intelligentsia and its Second Generation: Cultural Segregation as a Road to Social Integration? *Journal of International Migration and Integration*, 1, 461-476. <https://doi.org/10.1007/s12134-000-1025-1>
- Escarbajal Frutos, A., Navarro Barba, J., y Arnaiz Sánchez, P. (2019). El rendimiento académico del alumnado autóctono y de origen inmigrante en la Región de Murcia. *Tendencias Pedagógicas*, 33, 5-17. <http://doi.org/10.15366/tp2019.33.001>
- Esser, H. (2006). ¿Requiere la "nueva" inmigración de una "nueva" teoría de la integración intergeneracional? En A. Portes y J. DeWind (Coords.), *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 325-359). México: Instituto Nacional de Migración/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa. [http://ojs.reduaz.mx/coleccion\\_desarrollo\\_migracion/repensando/Repensando\\_11requiere.pdf](http://ojs.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/repensando/Repensando_11requiere.pdf)
- Faist, T. (1994). States, markets, and immigrant minorities: Second-Generation Turks in Germany and Mexican-Americans in the United States in the 1980s. *Comparative Politics*, 26(4), 439-460. <https://pub.uni-bielefeld.de/record/1779053>
- Feixa, C. (2008). Generación Uno Punto Cinco. *Revista de Estudios de Juventud*, (80), 115-127. <https://www.injuve.es/sites/default/files/revista-80-capitulo-7.pdf> [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=4763](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4763)
- Flores, E. (2018). *Una herencia de peso: mexicanos de segunda y tercera generación en Estados Unidos*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/la-herencia-llama-mexicanos-de-segunda-y-tercera-generacion-en-los-eua/>
- Fullaondo, A. (2017). Un acercamiento teórico y conceptual. En J. A. Oleaga (Ed.), *La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones* (pp. 9-40). Bilbao, España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. [https://www.ikuspegi.eus/documentos/investigacion/es/diversidad\\_infantil/Diversidad\\_infantil\\_juvenil\\_CAE.pdf](https://www.ikuspegi.eus/documentos/investigacion/es/diversidad_infantil/Diversidad_infantil_juvenil_CAE.pdf)
- García, H. (2011). Trayectorias migratorias y consumo de televisión local del país de origen en el marco de la construcción de una comunidad transnacional. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 27-47. <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v12n23/v12n23a2.pdf>
- García, I. (2003). Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología. Anduli. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (3), 27-46. [http://institucional.us.es/revistas/anduli/3/art\\_2.pdf](http://institucional.us.es/revistas/anduli/3/art_2.pdf)

- García, R. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, (26), 329-351. <http://hdl.handle.net/10810/37956>
- Giró, J. (2008). La difícil construcción de la identidad entre los adolescentes hijos de la inmigración. En R. Susin, y D. San Martín (Coords.), *De identidades: Reconocimiento y diferencia en la modernidad líquida* (pp. 275-316). Valencia: Tirant lo Blanch-Alternativa.
- Glaesmer, H., Wittig, U., Braehler, E., Martin, A., Mewes, R., y Rief, W. (2011). Health care utilization among first and second generation immigrants and native-born Germans: a population-based study in Germany. *International Journal of Public Health*, 56, 541-548. <https://doi.org/10.1007/s00038-010-0205-9>
- Gómez, P. S. (2019). El estudio de los hijos de migrantes o de las segundas generaciones en Argentina. Problematizaciones, marcos de comprensión y desafíos. *Estudios Internacionales y Migraciones*, (4), 89-95. [https://www.researchgate.net/publication/336027457\\_El\\_estudio\\_de\\_los\\_hijxs\\_de\\_migrantes\\_o\\_de\\_las\\_segundas\\_generaciones\\_en\\_Argentina\\_Problematizaciones\\_marcos\\_de\\_comprencion\\_y\\_desafios](https://www.researchgate.net/publication/336027457_El_estudio_de_los_hijxs_de_migrantes_o_de_las_segundas_generaciones_en_Argentina_Problematizaciones_marcos_de_comprencion_y_desafios)
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
- González, G., y Fernández, R. (2003). *A Century of Chicano History. Empire, Nations, and Migration*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203446140>
- Gualda, E. (Ed.) (2010). *La segunda generación de inmigrantes en Huelva: estudio HIJA*. España: Universidad de Huelva. [https://www.researchgate.net/publication/256565322\\_La\\_segunda\\_generacion\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Huelva\\_estudio\\_HIJA](https://www.researchgate.net/publication/256565322_La_segunda_generacion_de_inmigrantes_en_Huelva_estudio_HIJA)
- Guercini, S., Ottati, G. D., Baldassar, L., y Johanson, G. (Eds.). (2017). *Native and Immigrant Entrepreneurship. Lessons for Local Liabilities in Globalization from the Prato Case Study*. Suiza: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-44111-5>
- Halli, S. S., y Vedanand. (2007). The Problem of Second-generation Decline: Perspectives on Integration in Canada. *Journal of International Migration and Integration*, 8, 277-287. <https://doi.org/10.1007/s12134-007-0022-z>
- Hammarstedt, M., y Palme, M. (2012). Human capital transmission and the earnings of second-generation immigrants in Sweden. *IZA Journal of Migration*, 1(4), 1-23. <https://doi.org/10.1186/2193-9039-1-4>
- Hein, K. (2012). Migración y transición: hijos de inmigrantes de origen latinoamericano en su transición de la escuela al trabajo en Chile. *Si Somos Americanos*, 12(1), 101-126. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482012000100005>
- Henderson, T. J. (2011). *Beyond Borders: A History of Mexican Migration to the United States*. USA: Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781444394962>
- Hernández, M.E., y Velasco, L. (2015). La etnicidad cuestionada: Ancestralidad en las hijas e los hijos de inmigrantes indígenas oaxaqueños en Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, 8(29), 133-163. <https://doi.org/10.17428/rmi.v8i2.603>
- Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI Editores.
- Hjern, A., y Allebeck, P. (2002). Suicide in first-and second-generation immigrants in

- Sweden A comparative study. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 37, 423-429. <https://doi.org/10.1007/s00127-002-0564-5>
- Holguín, J. (2015). *Los inmigrantes de procedencia marroquí en la comunidad autónoma de la región de Murcia. Aproximación a la segunda generación y a los indicadores transversales para la detección del radicalismo y el reclutamiento*. Tesis de Doctorado en Derecho Internacional Público. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. <https://apidspace.lindh.uned.es/server/api/core/bitstreams/7bbd8ddc-f4a9-46b1-8295-cb896bbce04b/content>
- Huibers, M. H. W., Visser, D. H., Deckers, M. M., Van Schoor, A., Van Furth, M., y Wolf, B. H. (2014). Vitamin D deficiency among native Dutch and first-and second-generation non-Western immigrants. *European Journal of Pediatrics*, 173, 583-588. <https://doi.org/10.1007/s00431-013-2198-x>
- Iannelli, C., y Paterson, L. (2007). Education and social mobility in Scotland. *Research in Social Stratification and Mobility*, 25(3), 219-232. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2007.08.001>
- Kanas, A., y Müller, K. (2021). Immigrant Women's Economic Outcomes in Europe: The Importance of Religion and Traditional Gender Roles. *International Migration Review*, 55(4), 1231-1264. <https://doi.org/10.1177%2F01979183211008867>
- Kim, D. (2013). *Second-generation Korean Americans: The Struggle for Full Inclusion*. Estados Unidos: LFB Scholarly Publishing LLC.
- Kurien, P. (2013). Religion, Social Incorporation, and Civic Engagement: Second-Generation Indian American Christians. *Review of Religious Research*, 55(1), 81-104. <http://doi.org/10.1007/s13644-012-0083-0>
- Lafuente Pérez, P., y Pérez Ramírez, F. (2011). Segunda generación de inmigrantes: el fenómeno de la violencia juvenil en Francia visto a través del diario *El País*. En A. Arjona, T. Belmonte, y F. Checa (Eds.), *Espacios de interacción con inmigrados. Reflexiones sobre conceptos teóricos y experiencias de trabajo* (pp. 71-78). España: Universidad de Almería.
- Llorent, J., Llorent-Bedmar, V., y Mata, J. (2015). Expectativas académicas de los inmigrantes de segunda generación en Setúbal y Faro (Portugal). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (26), 315-336. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043653015>
- Massey, D. S., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Trabajo*, 2(3), 5-50. <https://sotraem.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2021/09/Trabaja2n32000.pdf>
- Meurs, D., Puhani, P. A., y Von Haaren-Giebel, F. (2017). Number of siblings and educational choices of immigrant children: evidence from first -and second-generation immigrants. *Review of Economics of the Household*, 15(4), 1137-1158. <https://link.springer.com/journal/11150/volumes-and-issues/15-4>
- Mezuk, B., Li, X., Cederin, K., Concha, J., Kendler, K., Sundquist, J., y Sundquist, K. (2015). Ethnic enclaves and risk of psychiatric disorders among first- and second-generation immigrants in Sweden. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 50, 1713-1722. <https://doi.org/10.1007/s00127-015-1107-1>

- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), 59-76. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120>
- Milewski, N. (2010). Immigrant fertility in West Germany: Is there a socialization effect in transitions to second and third births? *European Journal of Population*, 26, 297-323. <https://doi.org/10.1007/s10680-010-9211-0>
- Misawa, T. (2001). Reproducción social y cultural de las familias de los inmigrantes japoneses en México: su impacto sobre la conformación de las expectativas de las relaciones intergeneracionales de los Nisei. Scripta Nova. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (94). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-52.htm>
- Mousavi, S. M., Sundquist, K., y Hemminki, K. (2012). Does the risk of stomach cancer remain among second-generation immigrants in Sweden? *Gastric Cancer*, 15, 213-215. <https://doi.org/10.1007/s10120-011-0096-3>
- Monetti, M. E. (2016). Las migraciones internacionales y el proceso de integración en las sociedades de acogida: una mirada desde las teorías sociológicas contemporáneas. *FRONTERAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, III(2), 7-42. <file:///C:/Users/almen/Downloads/Dialnet-LasMigracionesInternacionalesYElProcesoDeIntegraci-6054674.pdf>
- Moreras, J. (2002). Hijos de padres inmigrantes. *Revista de Estudios de Juventud. Minorías étnicas, migración e integración social*, (49), 75-80. <https://fudepa.org/Biblioteca/recursos/ficheros/BMI20050000073/Capitulo6.pdf>
- Moschion, J., y Tabasso, D. (2014). Trust of second-generation immigrants: intergenerational transmission or cultural assimilation? *IZA Journal of Migration*, 3(10), 1-30. <https://doi.org/10.1186/2193-9039-3-10>
- Nasseri, K., y Moulton, L. H. (2011). Patterns of Death in the First and Second Generation Immigrants from Selected Middle Eastern Countries in California. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 13, 361-370. <https://doi.org/10.1007/s10903-009-9270-7>
- Nielsen, H. S., Rosholm, M., Smith, N., y Husted, L. (2003). The school-to-work transition of 2nd generation immigrants in Denmark. *Journal of Population Economics*, 16, 755-786. <https://doi.org/10.1007/s00148-003-0164-z>
- Oh, H., y Yamada, A. M. (2021). Exploring second generation Korean American alcohol use through church-based participatory research: A rapid ethnographic assessment in Los Angeles, California, United States. *Health & Social Care in the Community*, 29(5), 1359-1367. <https://doi.org/10.1111/hsc.13180>
- Orupabo, J., Drange, I., y Abrahamsen, B. (2019). Multiple frames of success: how second-generation immigrants experience educational support and belonging in higher education. *Higher Education*, 79, 921-937. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10734-019-00447-8>
- Park, J., Myers, D. (2010). Intergenerational mobility in the post-1965 immigration era: Estimates by an immigrant generation cohort method. *Demography*, 47(2), 369-392. <https://doi.org/10.1353/dem.0.0105>
- Pavez, I. (2017). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para anali-



- zar su participación. *Tla-melaua*, 10(41), 96-113. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162017000100096&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100096&lng=es&tlng=es)
- Pérez, L. (2015). *Migrantes mixtecos de segunda generación y su incorporación a las escuelas locales de Arvin, California*. México: UPN.
- Pérez, M., y Pesántez, B. (2017). Impacto migratorio en las aspiraciones y expectativas educativas y de movilidad social de jóvenes Sigseños. *Migraciones Internacionales*, 9(33), 57-84. <https://doi.org/10.17428/rmi.v9i33.242>
- Pivovarova, M., y Powers, J. M. (2019). Generational status, immigrant concentration and academic achievement: comparing first and second-generation immigrants with third-plus generation students. *Large-scale Assessments in Education*, 7(7). <https://doi.org/10.1186/s40536-019-0075-4>
- Platt, L., Polavieja, J., y Radl, J. (2021). Which Integration Policies Work? The Heterogeneous Impact of National Institutions on Immigrants' Labor Market Attainment in Europe. *International Migration Review*, 56(2), 344-375. <http://doi.org/10.1177/01979183211032677>
- Portes, A. (2012, octubre 3). Entrevista al editor de: "Sociología económica de las migraciones internacionales" de Alejandro Portes. *Ssociólogos. Blog de Actualidad y Ciencias Sociales*. <https://ssociologos.com/2012/10/03/entrevista-al-editor-de-sociologia-economica-de-las-migraciones-internacionales-de-alejandro-portes/#:~:text=La%20asimilaci%C3%B3n%20segmentada%20es%20una%20teor%C3%ADa%20de%20alcance,educativa%2C%20ocupacional%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20la%20segunda%20generaci%C3%B3n>
- Portes, A., Aparicio, R., y Haller, W. (2009, abril 22). La segunda generación en Madrid: un estudio longitudinal. *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-segunda-generacion-en-madrid-un-estudio-longitudinal-ari/>
- Portes, A., y Rumbaut, R. (2014). *Immigrant America. A portrait*. USA: University of California Press.
- Portes, A., y Rumbaut, R. (2011). *Legados. La historia de la segunda generación inmigrante*. México: INM.
- Portes, A., Fernández-Kelly, P., y Haller, W. (2006). La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (19), 7-58. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/3082>
- Prada, F., Bocija, M., Regadera, M., y Sánchez Milla, A. (2008). La condición de inmigrantes. 1ª, 2ª y 3ª Generación. En *Calidad, género y equidad en la atención integral a la salud de la infancia y adolescencia. Informe Salud Infancia Adolescencia y Sociedad SIAS 5* (pp. 113-121). España: Sociedad de Pediatría Social. <http://pehsu.org/wp-content/uploads/sias-5-calidad-genero-equidad.pdf>
- Quispe, S. L. (2017). *Percepciones sobre estereotipos de belleza corporal de jóvenes migrantes de segunda generación que asisten a gimnasios de la ciudad de El Alto-Distrito 1*. Tesis en Trabajo Social. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/15532>
- Reitz, J. G., y Somerville, K. (2004). Institutional change and emerging cohorts of the

- "New" immigrant second generation: Implications for the integration of racial minorities in Canada. *Journal of International Migration and Integration*, 5(4), 385-415. <https://doi.org/10.1007/s12134-004-1021-y>
- Riphahn, R. T. (2003). Cohort effects in the educational attainment of second generation immigrants in Germany: An analysis of census data. *Journal of Population Economics*, 16, 711-737. <https://doi.org/10.1007/s00148-003-0146-1>
- Rodríguez, L. (2005). *Las diásporas en las relaciones internacionales. La inmigración india en Argentina: primera y segunda generación*. Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales. Universidad del Salvador, Argentina. <https://racimo.usal.edu.ar/id/eprint/5105>
- Rodríguez, R. (2010). Éxito académico de la segunda generación de inmigrantes en EE.UU. *Revista Española de Educación Comparada*, 16, 329-355. [https://www.researchgate.net/publication/44270425\\_Exito\\_academico\\_de\\_la\\_segunda\\_generacion\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_EEUU\\_Academic\\_success\\_of\\_the\\_second\\_generation\\_of\\_Immigrants\\_in\\_the\\_USA](https://www.researchgate.net/publication/44270425_Exito_academico_de_la_segunda_generacion_de_inmigrantes_en_EEUU_Academic_success_of_the_second_generation_of_Immigrants_in_the_USA)
- Rooth, D. O., y Ekberg, J. (2003). Unemployment and earnings for second generation immigrants in Sweden. Ethnic background and parent composition. *Journal of Population Economics*, 16, 787-814. <https://doi.org/10.1007/s00148-003-0163-0>
- Rumbaut, R. (2006). Edades, etapas de vida y cohortes generacionales: un análisis de las dos primeras generaciones de inmigrantes en Estados Unidos. En: A. Portes y J. DeWind (Coords.), *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 361-409). México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/INM. [http://rimd.reduaz.mx/coleccion\\_desarrollo\\_migracion/repensando/Repensando\\_12edades.pdf](http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/repensando/Repensando_12edades.pdf)
- Rumbaut, R., Portes, A. (2001). *Ethnicities: Children of Immigrants in America*. Estados Unidos: University of California Press/Russell Sage Foundation.
- Salvatori, S. (2006). La "segunda generación de inmigrantes": El caso Italiano. Globalización del mercado y sus repercusiones en las modernas migraciones. *Escuela Abierta*, (9), 29-39. [https://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos\\_ea9/salvatori.pdf](https://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea9/salvatori.pdf)
- Schüller, S. (2015). Parental ethnic identity and educational attainment of second-generation immigrants. *Journal of Population Economics*, 28, 965-1004. <http://doi.org/10.1007/s00148-015-0559-7>
- Tan, T. X. (2016). Emotional and Behavioral Disorders in 1.5th Generation, 2nd Generation Immigrant Children, and Foreign Adoptees. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 18, 957-965. <https://doi.org/10.1007/s10903-016-0388-0>
- Trejos-Castillo, E., y Vazsonyi, A. T. (2009). Risky Sexual Behaviors in First and Second Generation Hispanic Immigrant Youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 38, 719-731. <https://doi.org/10.1007/s10964-008-9369-5>
- Tsay, W. J. (2006). The educational attainment of second-generation mainland Chinese immigrants in Taiwan. *Journal of Population Economics*, 19, 749-767. <https://doi.org/10.1007/s00148-005-0055-6>
- Turner, T., y Cross, C. (2020). The role of labour market experiences in the social and

- political integration of first and second-generation Non-Western and Eastern European immigrants in Ireland. *Irish Journal of Management*, 39(2), 113-125. <https://in.tapi.sciendo.com/pdf/10.2478/ijm-2020-0003>
- Uña, O., Clemente, M., Espinosa, P., y Fernández, M. (2011). Choque cultural y confianza entre padres e hijos inmigrantes chinos. Sociedad y Utopía. *Revista de Ciencias Sociales*, (37), 81-94. <https://www.fpablovi.org/sociedad-y-utopia/37/37.pdf>
- Uribe, A. B., Covarrubias, K., y Uribe, I. (2013). El Programa Bracero: los herederos generacionales de la migración mexicana transnacional y la cofradía identitaria. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XIX, 17-50. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31629857002.pdf>
- Van de Werfhorst, H. G., y Heath, A. (2019). Selectivity of Migration and the Educational Disadvantages of Second-Generation Immigrants in Ten Host Societies. *European Journal of Population*, 35, 347-378. <https://doi.org/10.1007/s10680-018-9484-2>
- Van Ours, J. C., Veenman, J. (2004). From parent to child: early labor market experiences of second-generation immigrants in the Netherlands. *De Economist*, 152(4), 473-490. <https://doi.org/10.1007/s10645-004-2475-1>
- Van Ours, J. C., y Veenman, J. (2003). The educational attainment of second-generation immigrants in The Netherlands. *Journal of Population Economics*, 16(4), 739-753. <https://research.tilburguniversity.edu/en/publications/the-educational-attainment-of-second-generation-immigrants-in-the-2>
- Vega-Macías, D. (2015). Migración y dinamismo demográfico: un análisis exploratorio de los municipios del estado de Guanajuato, México (1990-2010). *Acta Universitaria*, 24(6), 29-36. <https://doi.org/10.15174/au.2014.652>
- Wahbi, M., y Cebrián, J. A. (2008). La segunda generación de inmigrantes magrebíes en Francia. *Estudios Geográficos*, LXIX(265), 695-708. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2156>
- Werfhorst, H. G., A. Heath. (2019). Selectivity of Migration and the Educational Disadvantages of Second-Generation Immigrants in Ten Host Societies. *European Journal of Population*, 35, 347-378. <https://doi.org/10.1007/s10680-018-9484-2>
- Wiedner, J., y Giesecke, J. (2021). Immigrant Men's Economic Adaptation in Changing Labor Markets: Why Gaps between Turkish and German Men Expanded, 1976-2015. *International Migration Review*, 56(1), 176-205. <https://doi.org/10.1177%2F01979183211029903>
- Yaman, A., Mesman, J., Van IJzendoorn, M. H., y Bakermans-Kranenburg, M. J. (2010). Perceived family stress, parenting efficacy, and child externalizing behaviors in second-generation immigrant mothers. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 45, 505-512. <https://doi.org/10.1007/s00127-009-0097-2>
- Young, D. Y. (2006). Stepping-Stone to Intergenerational Mobility? The Springboard, Safety Net, or Mobility Trap Functions of Korean Immigrant Entrepreneurship for the Second Generation. *International Migration Review*, 40(4), 927-962. <https://doi.org/10.1111%2Fj.1747-7379.2006.00049.x>
- Zhou, M. (1997). Segmented Assimilation: Issues, Controversies, and Recent Research

on the New Second Generation. *International Migration Review*, 31(4), 975-1008. <https://doi.org/10.1177%2F019791839703100408>

Zúñiga, V., y Giorguli, S. E. (2020). *Niñas y niños en la migración de Estados Unidos a México: la generación 0.5*. México: El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv15tt6rf>

## Sobre los autores

### **Casimiro Leco Tomás**

Doctor en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán. Actualmente Profesor investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en donde es coordinador del Centro Nicolaita de Estudios Migratorios y forma parte del Consejo Estatal de Migración. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, perfil deseable PRODEP y del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán. Sus líneas de investigación son la migración indígena a Estados Unidos, el desarrollo comunitario en comunidades transnacionales y la educación binacional México-Estados Unidos, sobre las que tiene varias publicaciones, las más recientes son: Leco Tomás, C. (Coord.) (2024). *Migración y remesas en México una retrospectiva a 40 años: un balance multidisciplinario*. Morelia, Michoacán: UMSNH-ININEE-CENIEM, Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad de Guanajuato campus Celaya-Salvatierra.

Leco Tomás, C. (2023). Delincuencia organizada y desplazamiento forzado en México: una visión desde las políticas públicas de derechos humanos. En M. S. Camarena Reyes y M. Á. Medina Romero (Coord.), *Los Derechos Humanos de Migrantes en México. Reflexiones de Parlamento Abierto desde Michoacán*. México: Colegio de Abogados del Estado de Michoacán/Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo/UMSNH/Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán.

Leco Tomás, C. (2023). Emergente migración con visas H2-A a Elba, Estados Unidos: efectos culturales en la comunidad purhépecha de Comachuén. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 18. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.654>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5811-8771>

### **Roberto Ariel Abeldaño Zúñiga**

Es Licenciado en Enfermería, Magister en Salud Pública y Doctor en Demografía. Profesor titular en la Universidad de la Sierra Sur (México) en el área de Salud Pública a nivel de pregrado y posgrado. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras de Conahcyte, nivel II, y profesor investigador nivel III acreditado por el Ministerio de Educación en Argentina. Ha sido docente de pregrado y posgrado en Argentina, docente de posgrado en Brasil y docente e investigador en la Universidad de Helsinki (Finlandia), donde estuvo adscrito al Instituto Max Planck, a la Unidad de Investigación en Población y al Centro de Ciencias de Datos Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Helsinki. Ha colaborado en consultorías con diversas agencias de Naciones Unidas en el área de salud, ambiente y desarrollo, entre los que se encuentran el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional de Migraciones (OIM), y el Banco Mundial. Colabora en proyectos de investigación internacionales con colegas de 30 países y cuatro continentes. Integra redes de investigación para el estudio de temas de población en la Asociación Latinoamericana de Población, para el estudio de temas de población y ambiente con la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), en la Sociedad Max Planck en Europa y para el estudio de la salud mental en África. Integra los Comités Editoriales de revistas como *Salud y Administración*, *Revista de Salud Pública* (Argentina), *PLOS One* y la *International Journal of Sustainability in Higher Education*.

Ha publicado más de 60 artículos de investigación en revistas indexadas en los campos de salud, ambiente y desarrollo. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran:

Leal Filho, W., Abeldaño Zúñiga, R. A., Sierra, J., Dinis, M. A. P., Corazza, L., Nagy, G. J., y Aina, Y. A. (2004). An assessment of priorities in handling climate change impacts on infrastructures. *Scientific Reports*, 14(1), art. núm. 14147. <https://doi.org/10.1038/s41598-024-64606-3>

Ayanore, M. A., Adjuik, M., Abeldaño Zúñiga, R. A., Amuna, P., Ezechi, O., Brown, B., Uzochukwu, B., Aly, N. M., Quadri, M. F. A., Popoola, B. O., Ishabiyi, A. O., Ellakany, P., Yousaf, M. A., Virtanen, J. I., Lawal, F. B., Ara, E., Khan, A. T.-A., Gaffar, B... Foláyan, M. O. (2024). Economic and social determinants of health care utilization during the first wave of COVID-19 pandemic among adults in Ghana: a population-based cross-sectional study. *BMC Public Health*, 24(1), art. núm. 455. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-17912-4>

Foláyan, M. O., Abeldaño Zúñiga, R. A., Ellakany, P., Yousaf, M. A., Osamika, B. E., Virtanen, J. I., Gaffar, B., Lawal, F. B., Khalid, Z., Aly, N. M., Lusher, J., y Nguyen, A. L. (2024). Socio-economic factors associated with post-traumatic stress symptoms among adolescents and young people during the first wave of the COVID-19 pandemic. *Scientific Reports*, 14(1), art. núm. 2276. <https://doi.org/10.1038/s41598-023-50333-8>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2627-278X>

SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57737618600>

Google Scholar: <https://scholar.google.com.ar/citations?user=akkohucAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Ariel-Abeldano>

### **Javiera Fanta Garrido**

Psicóloga y Doctora en demografía (Summa cum laude). Ha desarrollado su carrera profesional en agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG), docencia e investigación. Ha sido detentora de becas nacionales e internacionales altamente competitivas. Es parte del cuerpo estable de docentes del doctorado y maestría en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba, donde también cumple tareas de formación y supervisión de investigadores avanzados. Forma parte de redes regionales e internacionales consolidadas, entre las que destacan la Red de Salud Sexual y Reproductiva (RSSyR) de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), la Red de Investigación sobre Población y Medio Ambiente y la Red de Estudios sobre Desigualdad, Estratificación y Movilidad Social (IIGG-UBA). Durante su carrera, ha participado en diversos proyectos de investigación y consultorías para agencias internacionales, incluidos el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el PNUD. Cuenta con un extenso registro de publicaciones, entre las que destaca una colaboración con el Nobel de la Paz

lmente se desempeña en el área de datos del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) (Argentina). En esta última función, destaca su trabajo en el diseño de fuentes y relevamiento de datos, así como en el procesamiento, análisis y comunicación de los mismos, con un enfoque sociodemográfico y de género.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6176-1776>

SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57201870716>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Javiera-Fanta-Garrido-2116822604>

### **Iris Rubí Monroy Velasco**

Se encuentra haciendo una estancia posdoctoral en el Instituto de Estudios sobre la Universidad en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). Es Profesora titular de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC). Licenciada en Psicología y Maestra en Psicología Clínica; ambas por la UAEMex. Doctora en Psicología por Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con una especialidad en Migración Internacional en El Colegio de la Frontera Norte. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Líneas de investigación: Identidades, Juventudes y Migración. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran:

Pérez Pedraza, B. de los A., Pérez Cárdenas, A., Laviada de la Garza, J., Meda Lara, R. M., y Monroy Velasco, I. R. (2024). Propiedades psicométricas del perfil de estilos de vida en muestra mexicana. *Revista Psicología de la Salud*, 12(1), 131-148. <https://doi.org/10.21134/pssa.v12i1.115>

Rosas Fuentes, P. D., Valdés García, K. P., Monroy Velasco, I. R., Pérez-Pedraza, B. de los Á., y Sánchez-Loyo, L. M. (2023). Depresión, ideación suicida y creencias irracionales: modelos explicativos en estudiantes de psicología. *Salud mental*, 46(2). <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2023.009>

Borges, G., Benjet, C., Orozco, R., Albor, Y., Contreras, E. V., Monroy Velasco, R. R., Hernández-Uribe, P. C., Báez-Mansur, P. M., Covarrubias Díaz Couder, Quevedo-Chávez, G. E., Gutiérrez García, R. A., y Machado, N. (2023). Internet gaming disorder does not predict mood, anxiety or substance use disorders in university students: A one-year follow-up study. *Environmental Research and Public Health*, 20(3), 2063. <https://doi.org/10.3390/ijerph20032063>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3663-6700>



Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=NoSfLT8AAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Iris-Monroy-Velasco>

### **Alejandra Rodríguez Solís**

Se encuentra estudiando el posgrado en Bioética en la Universidad de Colima. Es profesora titular por asignatura en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y en la Universidad Multiétnica Profesional. Licenciada en Psicología por la Universidad de Guadalajara y Maestra en Psicología Clínica con Orientación Cognitivo Conductual por la Universidad Autónoma de Coahuila. Realizo diplomados en protocolos de intervención cognitivo conductuales de Tercera Generación (Terapia Dialéctico Conductual y Terapia Centrada en la Compasión). Pertenece al Colegio Oficial de Psicólogos del Estado de Colima. Sus líneas de investigación son migración, salud mental y derechos humanos. Se encuentra adscrita a la Universidad de Colima. Correo: arodriguez@ucol.mx

### **María Elena Rivera Heredia**

Profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es Doctora en Psicología y Maestra en Psicología Clínica por la UNAM y de Terapia Familiar por parte del Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia .A. C. (ILEF). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Líder del cuerpo académico “Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud”. Cuenta con colaboraciones internacionales en proyectos de investigación por parte de la Universidad de Texas en Austin y de la Universidad de California en Davis. Es fundadora y coordinadora de la Red Corymi. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: Rivera Heredia, M. E., González-Betanzos, F., Obregón-Velasco, N., y Salazar-García, M. A. (Coords.) (2023). *Recursos psicológicos y socioculturales en comunidades rurales y migrantes en México: vinculación para el bienestar psicosocial*. México: Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología. Rivera-Heredia, M. E., Monroy, I. R., y Ramírez-Flores, S. (2023). Entre el activismo y el olvido ante los exbraceros y sus familias. En E. Fernández y M. Reyes-Tovar (Coords.), *Perspectiva Migrantes: retos teórico-metodológicos y realidad presente* (pp. 215-250). México: Comunicación Científica y Universidad de Guanajuato.

Prado, K. Y., Rivera-Heredia, M. E., K. Y., y McCurdy, S. A., (2023). Sexual harassment beliefs and myth acceptance among Hispanic and Indigenous farmworkers in California (USA) and Michoacán (Mexico). *Violence against women*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/10778012231203004>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5835-0789>

SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=55754468600>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=h8CGlK4AAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Rivera-Heredia>

Academia.edu: <https://umich-mx.academia.edu/MariaElenaRiveraHeredia/CurriculumVitae>

### **Claudia Jocabed Carreón Márquez**

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Coahuila. Actualmente se desempeña como Psicóloga evaluadora para la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran:

Valdés-García, K. P., Sánchez-Loyo, L. M., Monroy Velasco, I. R., Carreón Márquez, C. J. (2021). Psychosocial suicide risk factors. *Gaceta Médica de Caracas*, 129(1S), S100-S109. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_gmc/article/view/22279](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_gmc/article/view/22279)

Carreón-Márquez, C. J., Valdés-García, K. P., y Monroy-Velasco, I. R. (2022). Análisis de un caso de suicidio a través de autopsia psicológica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 4(E), 67-77. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/160/158>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6065-1994>

ResearchGate: [https://www.researchgate.net/profile/Claudia\\_Carreon-Marquez](https://www.researchgate.net/profile/Claudia_Carreon-Marquez)

### **Teodoro Aguilar Ortega**

Doctor en Economía por la UNAM. Actualmente es investigador titular de tiempo completo de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM, sede la Ciénega, en Jiquilpan, Michoacán. Es autor de tres libros individuales, coordinador de 10 libros y ha escrito más de 50 capítulos de libros y artículos científicos. Ha impartido más de 90 conferencias y ponencias en diversos congresos nacionales e internacionales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 2008. Correo: [teo\\_aguilar@humanidades.unam.mx](mailto:teo_aguilar@humanidades.unam.mx)

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran:

Fernández Guzmán, E., Aguilar Ortega, T., y Santiago Nabor, E. (Coords.) (2023).

*Elementos multicausales del desarrollo ante la pandemia*. Guanajuato, México: Comunicación Científica y Universidad de Guanajuato-Ediciones Universitarias.

Aguilar Ortega, T., y Martínez Ruiz, D. T. (Coords.) (2022). *Desarrollo territorial en México. Evidencias empíricas*. Morelia: UNAM-ENES Morelia.

Aguilar Ortega, T., y Torres Martínez, R. (Coords.) (2022). *Política, territorios y migración*. Mérida: CEHPCIS-UNAM.

Aguilar Ortega Teodoro y Enrique de Jesús Castro Martínez (2023), Concentración y diferenciación espacial de los servicios financieros captadores de remesas en Michoacán, México. *Península*, XVIII(2), 35-64.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3712-3787>

SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=36809016100>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=ndmNam8AAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Teodoro-Ortega>

## **Andrés Ávila Armella**

Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Adscrito al Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha y a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia de la UNAM con nombramiento de profesor de asignatura. Miembro del Sistema nacional de Investigadores, nivel candidato. Ha publicado diversos artículos de divulgación y opinión en el portal [rebellion.org](https://rebellion.org/autor/andres-avila-armella/) <https://rebellion.org/autor/andres-avila-armella/>

Es autor de distintos artículos entre los que figuran:

Ávila Armella, A., Martínez Ruiz, D. T., y Victoria, E. (2016). Explotación y superexplotación México-EU. La jornada de ocho horas en los trabajadores de los supermercados de Chicago. *Economía y sociedad*, XX(35), 89-106.

Ávila, A. (2022). La batalla del CGH, izquierda, educación y privatizaciones dentro del libro. En A. Pacheco Guízar, J. Mendoza García y R. González (Coords.), *Memorias del CGH: a 20 años de la huelga de la UNAM* (pp-295-316). México: CNDH.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9832-7743>

### **Eduardo Victoria Baeza**

Licenciado en Realización Audiovisual por la Escuela de Cine del Uruguay (ECU). Adscrito al Service Employees International Union (SEIU) en Chicago Illinois. Ha escrito diversos artículo de divulgación y opinión en el portal [relelión.org](https://rebellion.org/autor/eduardo-victoria-baeza/) <https://rebellion.org/autor/eduardo-victoria-baeza/>

Ávila Armella, A., Martínez Ruiz, D. T., y Victoria Baeza, E. (2016). Explotación y superexplotación México-EU. La jornada de ocho horas en los trabajadores de los supermercados de Chicago. *Economía y sociedad*, XX(35), 89-106.

### **Gustavo López Castro**

Doctor en sociología por la Universidad de Toulouse, Maestra en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, Licenciatura en sociología por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Adscrito al Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán. Sus principales temas de investigación tienen que ver con las variables no económicas de las migraciones; a partir de una mirada socioantropológica analiza historias de vida, narrativas de trayectorias laborales, familiares y migratorias para entender la importancia de las movilidades en la vida cotidiana y en el devenir social e histórico de las localidades y regiones del centro-occidente de México.

Ha editado otros tres libros y tres decenas de artículos sobre la migración y sus relaciones con la familia, la niñez, las relaciones sociales, la salud emocional y la cultura. E-mail: [glopez@ecolmich.edu.mx](mailto:glopez@ecolmich.edu.mx)

Entre sus principales publicaciones se encuentran:

López Castro, G. (1986). *La casa dividida: un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*. México: El Colegio de Michoacán/Asociación Mexicana de Población.

López Castro, G. (Comp.) (1995). *El río Bravo es charco: cancionero del migrante*. México: El Colegio de Michoacán.

López Castro, G. (2003). *Diáspora michoacana*. México: El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3362-7814>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=RqejnY0AAAAJ&hl=en>  
Academia.edu: <https://independent.academia.edu/GustavoL%C3%B3pezCastro>

## Selene Gaspar Olvera

Maestra en Demografía Social y Actuaría por la UNAM. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en El Colegio de Michoacán. Recibió el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 2017 al mejor artículo publicado en la revista *Problemas del Desarrollo* con el artículo titulado “Migración mexicana altamente calificada: 1990-2013”. Líneas de investigación son Análisis demográfico, migración internacional desde distintas perspectivas, análisis de los hogares, métodos cuantitativos, vulnerabilidad, pobreza y marginación.

Publicaciones recientes:

Delgado Wise, R., Chávez Elorza, M. G., y Gaspar Olvera, S. (2023). *La migración mexicana altamente calificada de cara al siglo XXI: problemáticas y desafíos*. México: Conahcyt.

Gaspar Olvera, S., y García Zamora, R. (2023). Retos y oportunidades de las Fintech para la inclusión financiera de los migrantes y sus familias. En C. Serrano Herrera y R. Fernández de Castro (Eds.), *Subiendo la escalera económica: 20 años de inclusión financiera de la comunidad mexicana en Estados Unidos* (pp. 33-56). México: Sin Fronteras.

García Zamora, R., y Gaspar Olvera, S. (2023). Remesas y desarrollo en México 2000-2022. En C. Serrano Herrera y R. Fernández de Castro (Eds.), *Subiendo la escalera económica: 20 años de inclusión financiera de la comunidad mexicana en Estados Unidos* (pp. 59-79). México: Sin Fronteras.

Delgado Wise, R., Caballero Anguiano, F., y Gaspar Olvera, S. (2023). What Is a City but Its People': Commentary on 'Migration and Peripheral Urbanization: The Case of the Metropolitan Zone of the Valley of Mexico. *Ethnic and Racial Studies*, 46(11), 2439-2445. <https://doi.org/10.1080/01419870.2023.2177516>

correo electrónico: selene.gasparolvera@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1312-5385>

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=0QOPiSIAAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Selene-Gaspar-Olvera-2>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/SeleneGasparOlvera>

## María Teresa Martínez Almanza

Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Doctora en Ciencias Humanas y de la Cultura por la Universidad de Girona, Es-

paña. Su trabajo se desarrolla en el ámbito interdisciplinario de las ciencias sociales. Es Coordinadora de la Academia de Políticas Públicas. Pertenece a la Red para la Promoción de la Salud, Educación y Bienestar Psicosocial de Comunidades Rurales y Migrantes (CORYMI) y al Sistema Nacional de Investigadores. Cuenta con el reconocimiento del Perfil Prodep. Participa en la Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez. Es coordinadora del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la UACJ.

Cuenta con varias publicaciones en libros, artículos y revistas especializadas sobre temas de seguridad, migración, gobernanza y políticas públicas en la frontera Ciudad Juárez-El Paso. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran:

Martínez-Almanza, M. (2016). *Desarrollo de un destino de turismo médico en el contexto de la frontera México-Estados Unidos: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, México*. Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas, del Patrimonio y de la Cultura. Universitat de Girona, España.

Martínez-Almanza, M., Morales, S., y Breceda Pérez, J. A. (2022). Caracterización del turismo médico transfronterizo en Ciudad Juárez motivado por la crisis derivada del COVID-19. *Estudios fronterizos*, 23, e090.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1056-9204>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=XIoaxZQAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Martinez-Almanza>

### **José Raymundo Jiménez García**

Licenciatura en Psicología con énfasis en la salud por la Universidad Autónoma de Hidalgo, así como una formación en Psicoterapia Humanista Existencial con enfoque Gestalt por la Universidad Humanista de Hidalgo. Actualmente se encuentra realizando una maestría en Estudios de Migración Internacional en el Colegio de la Frontera Norte (Colef) y otra en Derechos Humanos en la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh). Jiménez García ha desempeñado roles importantes en el ámbito municipal y universitario. Ha sido formador municipal y coordinador de Centros de Protección y Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo en Tizayuca, Hidalgo. Además, ha brindado capacitación en educación emocional y desarrollo humano al personal de seguridad pública del municipio, así como en intervención psicológica de primer nivel a estudiantes y docentes del Departamento de Psicología Clínica de la Universidad de Guanajuato, campus Salvatierra. Su compromiso con el trabajo humanitario se evidencia en

su experiencia con organizaciones como RET International y el International Rescue Committee (IRC), donde ha desempeñado roles como oficial de soporte psicosocial y punto focal de seguridad. Actualmente se desempeña como oficial de trabajo comunitario y punto focal de seguridad no dedicado para el IRC.

Maya, E., y Jiménez, J. (2022). *La tristeza de las mujeres en prisión: Intervención terapéutica fenomenológica con mujeres privadas de su libertad*. México: ITESO. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2195-6979>

## Eloy Maya Pérez

Licenciado en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM. Maestro en Ciencias de la Educación por la UAEH/Westfälische Wilhelms-Universität Münster, Alemania. Doctor en Ciencias en Salud Colectiva por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (UAM-X). Tiene una especialidad en Psicoterapia con enfoque existencial fenomenológico cursado en el Círculo de Terapia Existencial (CIREX). Profesor de tiempo completo e investigador del programa de Psicología Clínica del campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Psicoterapeuta con enfoque humanista y orientación fenomenológica-existencial, 2008 a la fecha. Participa como miembro del consejo internacional de revisores y dictaminadores de diversas revistas científicas indexadas nacionales e internacionales y colabora en diversos comités científicos editoriales como la Comisión Editorial Institucional de la UG. Autor de más de 30 artículos científicos publicados en revistas con reconocimiento Conahcyt e indexadas nacionales e internacionales con temas sobre educación, migración, psicología social y comunitaria, calidad de vida, envejecimiento, vejez y estudios sobre fenomenología. Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

- Maya Pérez Celaya, E. (2024). En torno al cuerpo y el envejecimiento. Acercamiento fenomenológico para la comprensión de la vejez. *Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial. Un enfoque comprensivo del ser*, 14(28), 21-26. [https://www.fundacioncapac.org.ar/revista\\_alpe/index.php/RLPE/article/view/201](https://www.fundacioncapac.org.ar/revista_alpe/index.php/RLPE/article/view/201)
- Ortega-Jiménez, M. del C., Hidalgo-Mares, B., García Campos, M. de L., Maya-Pérez, E., y Ortega-Jiménez, M. (2023). Effect of Reiki as a stress management technique for parents of hospitalized neonates. *Hospice & Palliative Medicine International Journal*, 6(1), 1-5. <https://doi.org/10.15406/hpmij.2023.06.00209>
- Maya-Pérez, E., Galindo Soto, J. A., López Cervantes, P., y Ramírez Pérez, D. (2022). Percepción del bienestar subjetivo y actitudes negativas y positivas hacia el

propio envejecimiento. *Horizonte Sanitario*, 21(3). <https://doi.org/10.19136/hs.a21n3.4689>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6195-5917>

SCOPUS: <http://www.scopus.com/inward/authorDetails.url?authorID=57221433134&partnerID=MN8TOARS>

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=yE5zvoAAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Eloy-Maya>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/EloyMayaP%C3%A9rez>

### **Yazmín Alejandra Quintero Hernández**

Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad de Guanajuato, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Miembro del Grupo de Trabajo “Violencia, prevención y resiliencia” y de la Campaña “Vida sin violencias” de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). Miembro del Cuerpo Académico Grupos vulnerables y políticas para el desarrollo. Cuenta con estudios de Licenciatura en Psicología, Maestría en Psicología con residencia en Terapia Familiar Sistémica y de Doctorado en Psicología, todos acreditados por la UNAM. Cuenta con estudios de investigación y formación práctica como psicoterapeuta familiar realizados en la Universidad Autónoma de Barcelona en el área de Terapia Familiar del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Es especialista en las líneas de investigación sobre los temas de familia, género, violencia y abuso sexual infantil y grupos vulnerables; así como en el diseño y evaluación de intervenciones, de las cuales se han derivado publicaciones en revistas científicas nacionales e internacionales indexadas.

Publicaciones:

Quintero Hernández, Y. A., y Carpio Ovando, P. S. del (2023). Afectaciones psicosociales en las mujeres, derivadas de la pandemia por COVID-19. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(30), fascículo 2, 250-270.

Hurtado Cid., Robles Estrada, E., Barneveld, H. O. van, Mercado Maya, A., Quintero Hernández, Y. A. (2023). Entornos de violencia contra la mujer en adolescentes y adultas emergentes: una interpretación desde el modelo ecológico. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(30), fascículo 2, 10-44.



Quintero Hernández, Y. A., Carpio Ovando, P. S. de, y Andrade Palos, P. (2021). *Resignificación del abuso sexual infantil. Una propuesta de intervención basada en la terapia narrativa dirigida a mujeres adultas*. México: Universidad de Guanajuato.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9033-6813>

SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57222015090>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=aYYz0N4AAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Yazmin-Alejandra-Hernandez>

Academia.edu: <https://ugto.academia.edu/YazminQuintero>

### **Juan Gabino González Becerril**

Economista egresado de la Facultad de Economía de la UAEMéx. Maestro en Estudios de Población por el Colegio de la Frontera Norte. Ha concluido el programa de doctorado en Estudios de Población en El Colegio de México. Ha sido articulista del periódico *El Financiero*, en revistas científicas mexicanas y extranjeras con temas de informalidad, urbanización y crecimiento demográfico (despoblamiento), población indígena, migración interna e internacional (migración calificada). Ha sido profesor de asignatura en varias facultades de la UAEMéx y en otras. Labora actualmente como profesor de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la UAEMéx, es director del área editorial del CIEAP y es el director de la revista *Papeles de Población* que se edita en el mismo centro. Además, ha publicado libros con estos temas, poniendo énfasis en el Estado de México. Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

Quintero-Hernández, Y. A. (2024). Reconocer la migración. Reflexiones derivadas del trabajo con migrantes en casa ABBA. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6(Migración), 184-187. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.211>

Quintero Hernández, Y. A., y Del Carpio Ovando, P. S. (2023). Afectaciones psicosociales en las mujeres derivadas de la pandemia por COVID-19. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(30), fascículo 2, 250-270. <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/20987/15574>

Reynoso-Acosta, E., y González-Becerril, J. G. (2024). Diferencia generacional de la inmigración femenina mexicana y su proceso de integración en Estados

Unidos 2005-2022. *Huellas de la Migración*, 8(16), 67-100. <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v8i16.20484>

González-Becerril, J. G., Montoya-Arce, B. J., Pérez-Alcántara, B. D., y Villavicencio-Velázquez, J. J. (2024). Poblamiento y despoblamiento: retos para un análisis demográfico en el Estado de México. *Papeles de Población*, 29(117), 83-106. <https://doi.org/10.22185/24487147.2023.117.21>

González Becerril, J. G. (2024). Oferta y demanda educativa en el Estado de México: transformación, cambio de paradigma y desafíos posCOVID-19. *Sociedades y Desigualdades*, 1(1), 130-168. <https://sociedadesydesigualdades.uaemex.mx/article/view/23568>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4274-4203>

SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=6507637083>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=L5vAWrQAAAAJ&hl=es>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/JuanGabinoGonz%C3%A1lezBecerril>

## Angélica Ojeda García

Licenciada en Psicología, Maestra y Doctora en Psicología Social por la UNAM, la Maestría en Psicoterapia Gestalt por la Universidad Gestalt, la especialidad en Psicoterapia Breve por el Instituto de Mental Research Institute de Palo Alto, CA en México, cuenta con la especialidad en Psicoterapia de Arte por el Instituto Mexicano de Psicoterapia de Arte, un diplomado de Primeros Auxilios Psicológicos para Migrantes por la Iniciativa Ciudadana y la Universidad de California, en Berkeley. Profesora investigadora desde el 2004 a la fecha por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, del 2004 al 2021 y del 2023 a la fecha.

Como académica ha trabajado y producido diversos artículos nacionales e internacionales de difusión e investigación sobre aspectos de la dinámica familiar con población migrante de México en Estados Unidos y en poblaciones en condiciones vulnerables desde el 2005. Dirige la línea de investigación de posgrado sobre Grupos en condiciones de vulnerabilidad, calidad de vida e intervención psicosocial, que ha favorecido desde la implementación de estrategias y el enfoque de la Terapia de Arte. Dentro de la Psicología, su vocación gira alrededor de tres ejes: psicología social comunitaria, arteterapia y migración. Con más de 30 años de expe-

riencia en la docencia, investigación y difusión de resultados, ha acumulado conocimiento y experiencia al grado de saber cómo, estratégicamente, transferir el conocimiento y la experiencia hacia los intereses, vocación y objeto de estudio de quienes se inician en la academia y la investigación. Su entusiasmo por desarrollar iniciativas a favor de la promoción de estilos de vida saludable desde una perspectiva de reeducar a la población, ha creado el Laboratorio de Investigación de Fenómenos Sociales y Estilos de Vida (LIFE) y desde ahí propone actividades lúdico-psicoeducativas para ello. Ejemplos, ha desarrollado dos juegos didácticos: uno para trabajar resiliencia y otro para redireccionar el Proyecto de Movilidad-Migrante; así como con una aplicación para dispositivos inteligentes llamada: Soy-Bienestar.

Entre sus libros de mayor relevancia están:

Ojeda García, A. (2020). *Arteterapia: Herramientas para intervenciones familiares y comunitarias*. México: Universidad Iberoamericana/Editorial Pax.

Ojeda García, A. (2020). *Manual para generar involucramiento en grupos con arte*. México: Universidad Iberoamericana/Manual Moderno.

Ojeda García, A., Bailón Martínez, C., y García Crispín, G.(2014). *El Dibujo como expresión del mundo interno del migrante*. México: Universidad Iberoamericana.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2540-9665>

Google Scholar: [https://scholar.google.es/citations?user=C\\_wwBQkAAAAJ&hl=es](https://scholar.google.es/citations?user=C_wwBQkAAAAJ&hl=es)

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Angelica-Ojeda-Garcia-2>

Academia.edu: <https://iberoamericana.academia.edu/Ang%C3%A9licaOjedaGarc%C3%ADa>

## **Renato Salas Alfaro**

Profesor investigador en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Su línea de investigación es el análisis de la relación socioeconómica que guardan la migración internacional y las remesas, con las actividades productivas a nivel de comunidad, también investiga el uso productivo de los conocimientos laborales, activos y habilidades personales que traen los migrantes internacionales de retorno.

Ha escrito algunos libros y artículos que analizan estas temáticas en Oaxaca, Michoacán, Estado de México y otros. Entre sus recientes publicaciones se encuentran:

Zamora, J. L. R., Tavira, N. B., Tapia, F. H., y Alfaro, R. S. (2024). Processes of Autonomy of Craftsmen Women Who Produce Ceramics in the Rural Context of Noreste Mexiquense. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(1), e07211. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n1-186>

Salas Alfaro, R., y Ramírez García, S. (2023). Las remesas y conocimientos laborales e intangibles de los migrantes retornados en la costa de Oaxaca. *Paradigma económico*, 16(1), 91-116. <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/22618>

Jardón Hernández, A. E., Salas Alfaro, R., y Hernández Lara, I. (2022). Agencia migrante en la experiencia de incorporación social y laboral de mexicanas y mexicanos deportados de Estados Unidos a Tijuana. *REvista Pueblos y fronteras digital*, 17, 1-32. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.621>

Correo electrónico: [rnt13@hotmail.com](mailto:rnt13@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9618-8516>

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=T1aRSikAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Renato-Salas-Alfaro-80925923>

## **Norma Baca Tavira**

Doctora en Geografía por la UNAM. Es profesora investigadora en el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la UAEMéx. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Es lideresa del Cuerpo académico Género, migraciones y desigualdades (SEP). Es co-fundadora de la Especialidad y de la Maestría en Género en la UAEMéx. Hasta 2018 fungió como coordinadora del Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales de la UAEMéx. Participa en diferentes redes de investigación que estudian las dinámicas de movilidad y de trabajo en territorios rurales con perspectiva de género e interseccional, temáticas en las cuales ha sido conferencista. Es coordinadora del Comité ejecutivo del Pronaces Seguridad Humana del Conahcyt.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

- Baca Tavira, N., Bautista León, A., y Mojica Madrigal, A. (Coords.) (2019). *Jóvenes y migraciones*. México: Gedisa.
- García Fajardo, S., Baca Tavira, N., y Pérez Damián, A. (2020). *La violencia contra las mujeres rurales e indígenas en San Felipe del Progreso. Diagnóstico desde un enfoque de género*. Toluca: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Becerril Quintana, O., y Baca Tavira, N. (Eds.) (2023). *Género, movilidades laborales e interseccionalidad. Experiencias, prácticas y agentes en circulación*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Baca Tavira, N., Sosa Márquez, M. V., y Chávez, A. R. (2022). Jóvenes rurales del sur mexiquense. Cultura de la migración y resiliencia en experiencias de movilidad transnacional. En Ó. A. Mojica Madrigal, N. Baca Tavira y P. del R. Bustamante de la Cruz (Coords.), *Niñas, niños y jóvenes en las movilidades México-Estados Unidos. Acercamientos a sus experiencias de vida y escolares*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Chávez, A. R., Baca Tavira, N., y Herrera Tapia, F. (2022). Movilidad y desarrollo rural: acción colectiva de los migrantes en el centro de México. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Terrotorial*, 22, 33-53. <https://doi.org/10.17141/eutopia.23.2022.5635>
- Baca Tavira, N., y Monroy Sánchez, R. (2023). Escuela para infancias en movilidad en regiones fronterizas en Latinoamérica. Refugios educativos y espacios para la interculturalidad. En S. V. Sanhueza Henríquez y F. V. Maldonado García (Coords.), *Infancias y movilidades. La educación como espacio para tejer relaciones interculturales* (pp. 21-56). España: Editorial Universidad de Almería.
- ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2162-5611>
- Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=vAZBYRwAAAAJ&hl=en>
- ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Norma-Baca-Tavira-2>

### **Diana Tamara Martínez Ruiz**

Es coordinadora para la Igualdad de Género en la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, y es profesora de tiempo completo en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, de la UNAM, unidad Morelia. Es Licenciada en Psicología por la Universidad Iberoamericana, con Maestría y Doctorado en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social en Ciudad de México. Sus líneas de interés son migración, familia y género, continuidades y transformaciones de la vida cultural, identidades, construcción de los imaginarios sociales, así como los afectos y las subjetividades. Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

Martínez, D. T., Huacuz, L., Mojica, O., y Moctezuma, J. (2024). La migración desde la mirada de las infancias. Caso Michoacán. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6 (Migración), 227-241. <https://doi.org/10.6264/cneip.6.2024.218>

Vargas-Silva, A., y Martínez-Ruiz, D. T. (2024). *Being a child in Morelia: Child spatial movility over the years. Children's Geographies*. Reino Unido. <https://doi.org/10.1080/14733285.2024.2302091>

Martínez-Ruiz, D. T., Montes de Oca, V., y Lorenzano, S. (Coords.) (2023). *Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis. La década COVID en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1893-4613>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=iZu4y0YAAAAJ&hl=es>

Academia.edu: <https://unam1.academia.edu/TamaraMartinezRuiz>

### **Alejandra Ceja Fernández**

Es Licenciada en Psicología, graduada con mención honorífica por la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Posteriormente realizó su especialidad en Psicoterapia en el Instituto de Psicoterapia Humanista. Obtuvo el grado de Maestra con mención honorífica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con la tesis *Evaluación de una intervención cognitiva conductual para mujeres migrantes que abusan del alcohol y tienen conductas sexuales de riesgo*. Sus líneas de investigación son migración, género, conductas de riesgo e investigación educativa. Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

López, G., y Ceja, A. (2023). Elementos del Maltrato de las Personas Adultas Mayores en un Contexto Migratorio: un Tamizaje Regional. En E. Fernández Guzmán y M. Reyes Tovar (Coords.), *Perspectivas migrantes. Retos teóricos-metodológicos y realidad presente* (pp. 289-302). México: Comunicación Científica y Ediciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato.

Martínez, T. D., Ceja, A., y González, M. (2021). *Waiting for the Absentees: Migration and Death Rituals in Michoacán, Mexico*. Bélgica: Ho Hent.

Martínez, T. D., Ceja, A., y González, M. (2020). A women's imaginaries regarding Development and Well-being. En R. Bourqia y M. Sili (Eds.), *New Paths of Development. Perspectives from the Global South* (pp. 179-188). Springer.

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=JiOCH4kAAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Alejandra-Ceja-4>

### **José Salvador Cueto Calderón**

Profesor investigador de tiempo completo en el programa de licenciatura en Antropología Social de la Escuela de Ciencias Antropológicas (ECIAS) y maestro de asignatura en el programa de licenciatura en Estudios Internacionales de Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas (FEIYPP), ambas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I, y miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos de la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa, distinción Investigador Honorífico. Miembro de la dirección editorial de la revista indexada *Yeiya. Revista de Estudios Críticos*, editada por la Transnational Press London, de publicación semestral. Participante y colaborador de proyectos de investigación con financiamiento externo e interno; proyecto no. 1327731 de la convocatoria Ciencia de Frontera 2019 del Conahcyt con vigencia a junio de 2024 y el proyecto con clave PRO\_A6\_024 del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación de la UAS. Autor y co-autor de artículos en revistas científicas y capítulos de libros científicos relacionados con los estudios migratorios, así como también de artículos y ponencias en congresos nacionales e internacionales para la divulgación y difusión de las investigaciones y el conocimiento. Principales líneas de investigación: migración, resiliencia sociocultural y transnacionalidad.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6880-4169>

Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

González, C., Ordóñez, J., Cueto-Calderón, J., y García-Macías, P. (2024). *Crisis y migración. Experiencias y desafíos en el Sur Global*. Transnational Press London.

García-Macías, P., Cueto-Calderón, J., Da Silva, M., y García Zamora, R. (2023). Notas desde la Dirección Editorial: "Más allá de las olas de la marea rosa: el estrecho margen de maniobra del progresismo latinoamericano". *Yeiya*, 4(2), 163-167. <https://doi.org/10.33182/y.v4i2.3302>

García-Macías, P., Cueto-Calderón, J., García Zamora, R., Da Silva, M., y García-Guerrero, M. (2023). Notas desde la Dirección Editorial: “Capital, Fútbol y Migraciones”. *Yeyiá*, 4(1), 1-6. <https://doi.org/10.33182/y.v4i1.3123>

### **Perla López Bautista**

Profesora de la Facultad de Psicología Unidad Profesional de Uruapan de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es Maestra en Psicología y Licenciada en Psicología. Apoyo en proyectos de investigación internacional para la Universidad de Texas en Austin y la Universidad de California en Davis. Es fundadora y coordinadora de la Escuela de Música Tarhiata Jimpanhe y de la Red de Mujeres Constructoras de Paz de Cheranástico (MUCPAZ). Galardonada con la Presea Eréndira en la categoría “Mujeres destacadas en la ciencia, tecnología, autonomía económica y/o que han impulsado a otras mujeres en dichos ámbitos” en marzo 2024. Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

López-Bautista, P. (2020). *Hacia el empoderamiento de mujeres P'urhépecha esposas de migrantes: taller para fortalecer sus recursos personales, económicos y sociales*. Tesis de Maestría en Psicología. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

López-Bautista, P. (2014). *Bienestar psicológico y redes de apoyo social en adolescentes de una zona rural de Michoacán*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3738-6093>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=UgeDIn4AAAAJ&hl=es&authuser=>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Perla-Lopez-Bautista>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/PerlaL%C3%B3pezBautista>

### **Ana María Méndez Puga**

Profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, Maestra en Ciencias de la Educación y Licenciada en Psicología. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Es integrante del Cuerpo Académico Educación, Cultura y Procesos de Aprendizaje. Investiga en temas de migración y cultura escrita, entre otros.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran:



- Méndez-Puga, A. M., y Casillas-Padilla, E. (2024). Procesos de enseñanza y aprendizaje del lenguaje. En D. P. Rodríguez y S. A. Palmas (Coords.). *La educación en campos disciplinares*. Vol. 10. Parte III. *Educación matemática, enseñanza y aprendizaje del lenguaje y enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras* (pp. 264-299). COMIE
- Hernández, G. E., Campero, C., y Méndez-Puga, A. M. (2024). Policy discussions, subjects, and actions in youth and adult education in Mexico (2000-2020). En M. Milana, P. Rasmussen y M. Bussi (Eds.). *Research Handbook on Adult Education Policy* (pp. 319-332). Elgar online. <https://doi.org/10.4337/9781803925950>
- Domínguez-Esteban, C., Vargas-Garduño, M. de L., y Méndez-Puga, A. M. (2024). "Aprendes a vivir con las cosas nuevas." Vivencias de Familias Náhuatl Migrantes de Guerrero. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6(Migraciones), 126-139. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.206>
- ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0418-3193>
- SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57895497500>
- Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=jNbArx4AAAA-J&hl=es>
- ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Ana-Puga-2>
- Academia.edu: <https://umich-mx.academia.edu/AnaMar%C3%ADaMendezPuga>

## Eduardo Fernández Guzmán

Profesor investigador del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Licenciado y Maestro en Historia con especialidad en Historia Regional Continental por la UMSNH. Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Sus temas de investigación giran en torno a la historia contemporánea de la migración internacional México-Estados Unidos.

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran:

- Fernández Guzmán, E., Aguilar Ortega, T., y Santiago Nabor, E. (Coords.) (2023). *Elementos multicausales del desarrollo ante la pandemia*. México: Comunicación Científica/Universidad de Guanajuato.
- Fernández Guzmán, E., y Reyes Tovar, M. (Coords.) (2023). *Perspectivas migrantes: retos teórico-metodológicos y realidad presente*. México: Comunicación Científica/Universidad de Guanajuato.

Fernández Guzmán, E. (2023). Un acercamiento para entender al empresariado migrante mexicano en Estados Unidos. *ININEE CIENCIA Revista de Divulgación Científica*, 1(2), 13-19.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8998-5904>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=ZROC768AAAAJ&hl=en>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Eduardo-Fernandez-Guzman-2109262050>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/EduardoFernandez69>

### **Carmen Castrejón Mata**

Doctora en Administración, con línea de investigación en Formación de Mercados para Desarrollo Social, Marketing Social y Políticas Públicas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ponente internacional en diversos congresos. Profesora investigadora del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

Autora de libros, artículos y capítulos de libro en editoriales de prestigio. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran:

Castrejón Mata, C., y Fernández Guzmán, E. (2023). Medios de pago en compras digitales: un riesgo a asumir por el consumidor en tiempos del COVID-19. En Fernández Guzmán, E., Aguilar Ortega, T., y Santiago Nabor, E. (Coords.), *Elementos multicausales del desarrollo ante la pandemia* (pp. 137-152). Universidad de Guanajuato/Comunicación Científica.

Castrejón Mata, C., y Pérez Castrejón, S. K. (2022). Limitación de recursos e invisibilidad en medios durante las campañas electorales como forma de violencia política contra las mujeres en razón de género. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(2), 11-51. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v11i2.6897>

Zurita Mézquita, E. C., y Castrejón Mata, C. (2022). Burocracia como forma de gestión organizacional considerando el discurso millenials: reflexión teórica. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(1), 169-181. <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/trama/article/view/6404>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0600-2977>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=jE1pIjIAAAAJ&hl=es>

Academia.edu: <https://ugto.academia.edu/CarmenCastrej%C3%B3nMata>

## Luis Enrique Ferro Vidal

Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Licenciado en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Maestro en Filosofía por la Universidad Autónoma de Querétaro y Doctor en Ciencias Antropológicas por la UAM, campus Iztapalapa. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, y cuenta con Perfil De-seable PRODEP.

Ha publicado libros, capítulos, reseñas de libros, artículos científicos y de divulgación a nivel nacional e internacional. Entre sus publicaciones recientes se encuentran:

Zavala Cordero, M., y Ferro Vidal, L. E. (2023). *Turismo, patrimonio e innovación en el contexto actual*. México: Universidad de Colima.

Ferro Vidal, L. E. (2023). Paisajeando con los santos y las ánimas otomíes Paisajes cosmogónicos. *Punto Cunorte*, 1(16), 111-136. <https://doi.org/10.32870/punto.v1i16.169>

Ferro Vidal, L. E. (2022). Relato e historia en el Camino Real de Tierra Adentro: caso y contextualización de dos ejes testimoniales con una historia común. *Revista de El Colegio de San Luis*, 12(23), 1-27.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1508-5652>

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=5h828zUAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Luis-Ferro-7>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/LuisEnrique193>

*Movilidades desbordadas en mundos desiguales,*  
de Eduardo Fernández Guzmán y Miriam Reyes  
Tovar (coords.), publicado por Ediciones Comunicación  
Científica, S. A. de C. V., se publicó en versión digital para  
acceso abierto en los formatos PDF, EPUB y HTML5.

**A** cercarnos a las movilidades humanas es saber que las teorías, sus conceptos y abordajes van más allá de postulados; los desplazamientos no sólo son números que pueden transformarse en reportes, informes o posibles posicionamientos de políticas públicas. Las movilidades humanas son vidas que se transforman, espacios que son dejados, transitados y arribados; las movilidades modifican nuestros preceptos del transitar espacios impenetrables.

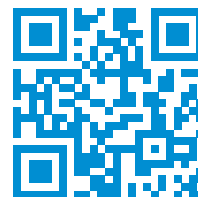
Las movilidades humanas hoy nos dejan una gran tarea, no sólo debemos verlas y estudiarlas, debemos, particularizarlas y sensibilizarnos hacia sus causas, los impactos que conllevan en su andar y, sobre todo, dirigir la mirada hacia la conceptualización correcta del andar. Para ello, los abordajes metodológicos que realizaremos serán de vital importancia. Por ejemplo, el análisis discursivo de las narrativas, los imaginarios; la relación de sus variables económicas, sociales y políticas; hay que destacar la importancia de sus procesos históricos, sus herencias, los impactos en la salud, cultura, atender sus causales ambientales, territoriales. Pero, sobre todo, posicionar las miradas y discursos desde una perspectiva de entendimiento. Con base en lo anterior, y en aras de seguir fortaleciendo los abordajes hacia las movilidades humanas, la presente obra es el resultado de un trabajo teórico y metodológico que ha surgido de la pregunta ¿cómo entender las movilidades humanas ante los actuales sentidos y contrasentidos que han querido limitarlas? Para ello, hay que destacar las distintas formas en las que se han visto rebasados los territorios y sus fronteras, lo cual permitió a los autores que participan en esta obra ofrecer distintas respuestas a nuestra pregunta.



**Eduardo Fernández Guzmán** es doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora; profesor investigador de la Universidad de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra; miembro del SNII del Conahcyt, de la Red Internacional de Migración y Desarrollo y de la Red CORYMI. Su principal línea de investigación es la historia contemporánea de la migración internacional México-Estados Unidos.



**Miriam Reyes Tovar** es doctora en Geografía (CIGA-UNAM); directora y profesora investigadora de la Universidad de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra; miembro del SNII (nivel I) del Conahcyt. Sus líneas de investigación son análisis socioterritoriales de las movilidades y sus impactos en el paisaje.



[DOI.ORG/10.52501/CC.216](https://doi.org/10.52501/CC.216)

